

SUDAMÉRICA

Revista de Ciencias Sociales

N° 12 / año 2020

ISSN 2314-1174



Sudamérica

Revista de Ciencias Sociales

DOSSIER

El dinero desde las
ciencias sociales: prácticas,
instituciones, representaciones



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Sudamérica

Revista de Ciencias Sociales

DOSSIER

**El dinero desde las ciencias sociales:
prácticas, instituciones,
representaciones**



FACULTAD DE HUMANIDADES | CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS

SUDAMÉRICA: Revista de Ciencias Sociales

Centro de Estudios Sociales y Políticos

Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Mar del Plata

Correo electrónico: revistasudamerica@mdp.edu.ar

Web: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica>

ISSN 2314-1174 (Versión en línea)

Sudamérica es una revista del Centro de Estudios Sociales y Políticos, Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sus páginas son un espacio de difusión para investigaciones académicas de las más variadas temáticas en el campo de las ciencias sociales.

Los artículos, ensayos y reseñas de libros publicados en Sudamérica, son seleccionados por el Cuerpo de Árbitros de la Revista. Están protegidos por el Registro Nacional de Propiedad Intelectual, y su reproducción en cualquier medio, incluido el electrónico, debe ser autorizado por los editores. La Dirección no se responsabiliza por las opiniones vertidas en los artículos firmados.

Por correspondencia y/o canje dirigirse a: Centro de Estudios Sociales y Políticos | Funes 3350 (7600) Mar del Plata | Argentina

Julio de 2020

Revista Sudamérica

Directora:

Dra. Cintia Rodrigo, UNMDP, Argentina

Secretaria de Coordinación Científica:

Dra. Ivonne Barragán, UNMDP, Argentina

Asistentes:

Dr. Joaquín Aldao UNMDP, Argentina

Est. Florencia Bertolotti UNMDP, Argentina

Bibl. Doc. Luciana González UNMDP, Argentina

Comité Editorial

Dr. Oscar Aelo, UNMDP, Argentina

Dr. Enrique Andriotti Romanín, UNMDP, Argentina

Dra. María Laura Canestraro, UNMDP, Argentina

Dr. Federico Lorenc Valcarce, UBA-UNMDP, Argentina

Lic. Javier Pelacoff, UBA-UNMDP, Argentina

Lic. Germán Pérez, UBA-UNMDP, Argentina

Dra. Inés Pérez, UNMDP, Argentina

Dra. Cecilia Rustoyburu, UNMDP, Argentina

Dr. Gustavo Salerno, UNMDP, Argentina

Dr. Facundo Solanas, UNMDP, Argentina

Dra. Andrea Torricella, UNMDP, Argentina

Comité de Asesores

Dr. Carlos Quenan, Institut des Ameriques, Francia

Dra. Marcela Ferrari, UNMDP, Argentina

Dra. Adriana Álvarez, UNMDP, Argentina

Dr. Federico Lorenz, IDES, Argentina

Dra. Silvina Merenson, UNSAM, Argentina

Mg. Elisa Pastoriza, UNMDP, Argentina

Dr. Alejandro Hugo Del Valle, UNMDP, Argentina

Dra. Maria Antonia Muñoz, UNLP, Argentina

Dr. Eduardo Chavez Molina, UBA-UNMDP, Argentina

Dr. Marcelo Boado, Universidad de la República, Uruguay

Dr. Gabriel Kessler, UNLP, Argentina

Dr. German Soprano, UNQui-UNLP, Argentina

Dr. Ana Castellani, UNSAM, Argentina

Dra. Laura Gomes, Universidade Federal Fluminense, Brasil

Prof. Alberto Minujin, New School University, Estados Unidos

Dr. Ernesto Meccia, UBA-UNL, Argentina

Dr. Antonio Elizalde, Univ. Bolivariana, Chile

Dr. Anibal Viguera, UNLP, Argentina

AUTORIDADES UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

RECTOR

CPN Alfredo Remo Lazzeretti

VICERECTOR

Dr. Daniel Antenucci

FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA

Dra. Silvia Sleimen

VICEDECANO

Dr. Federico Lorenc Valcarce

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS

DIRECTOR

Lic. Germán Pérez

Editorial

Este primer número del año 2020 nos encuentra atravesando una situación inédita: la pandemia del Covid-19. Que, en pocos meses, cambió la dinámica de las sociedades alrededor del mundo, generando un marco de incertidumbre, en el que vemos amenazadas todas las dimensiones de la vida social. Escribo estas líneas con la intención de expresar, aquí también, la preocupación que nos embarga. En este tiempo, que ha roto los marcos de referencia cotidianos, estamos siendo parte de sucesivos experimentos de diversa naturaleza: sanitarios, políticos, económicos, sociales. Pero como seres humanos persistimos en la búsqueda de certezas y puntos de apoyo. He aquí el resultado de esta tarea desde nuestra pequeña trinchera.

Les presentamos un nuevo número de Sudamérica, nacido al calor de un esfuerzo denodado del equipo de trabajo, que ha sumado un valioso colaborador en un momento tan complejo, lo que celebramos abiertamente. También merece especial agradecimiento la tarea de las coordinadoras del Dossier, de un valor inestimable, sin la cual hubiera resultado imposible que esta edición saliera a la luz en tiempo y forma.

Las Dras. Mariana Luzzi y María Soledad Sánchez estuvieron a cargo de tal desafío, mostrando como resultado un Dossier donde convergen distintos aportes en una mirada analítica del dinero desde las ciencias sociales. Además, ponen a disposición de nuestros lectores una traducción, contribuyendo a la circulación de los debates del campo de estudios entre un público mucho más amplio.

Cinco artículos libres y tres avances de investigación completan el contenido original de calidad que presentamos a la comunidad de las ciencias sociales. Como siempre, las reseñas de libros recientes complementan la propuesta habitual de Sudamérica.

No podemos dejar de mencionar el compromiso y esfuerzo que, de conjunto, están realizando los investigadores, docentes y personal de apoyo de nuestra querida Universidad pública ante las dificultades que las circunstancias imponen a sus condiciones de trabajo. Atendiendo a la exigencia de continuidad y delineando una propuesta inclusiva, con gran compromiso fue definida rápidamente la adaptación a modalidades virtuales. Es así que, pese al aislamiento, se desarrollaron formas de trabajo que mantienen activa nuestra comunidad académica. Intentando estar a la altura de las circunstancias, he aquí nuestro aporte, el nuevo número Sudamérica que ponemos a disposición de nuestros lectores.

Dra. Cintia Rodrigo
Directora Revista Sudamérica

Sumario

DOSSIER:

El dinero desde las ciencias sociales: prácticas, instituciones, representaciones

Introducción

Mariana Luzzi y María Soledad Sánchez 9

La dimensión agonística de la deuda morosa: escenarios de conflicto en torno a deudas impagas

Iara Nadina Hadad 19

Itinerarios de compras en tiempos de inflación. La organización cotidiana de las economías domésticas

María Clara Hernández 46

Familias bolivianas en General Pueyrredón: migración, trabajo, dinero, y afecto

Guadalupe Blanco Rodríguez 74

La monetarización de las políticas sociales argentinas

Martín Hornes 98

Usos y sentidos del dinero proveniente de delitos contra la propiedad. Una aproximación desde las narrativas biográficas de personas privadas de su libertad en el Gran Buenos Aires

Pablo Figueiro 126

El sentido social del dinero en la Universidad de San Andrés: donado, prestado, regalado y heredado

Lucila María Teresa Dallaglio 159

Procesos de endeudamiento de la población migrante haitiana y venezolana. Apuntes desde un estudio situado en Quilicura (Chile)

Caterine Galaz y Lorena Pérez

182

ARTICULOS LIBRES:

Cuerpo femenino en imagen o ritualización de la resistencia: una lectura semiótica

Arthur Freddy Fokou-Ngouo

209

La elección de los elegidos: notas sobre el ingreso a un colegio nacional pre universitario

Fernanda Orellana

244

De fosa común a parque verde: memoria de la violencia, amabilización y repolitización del espacio público

Jairo Clavijo Poveda y Juan Camilo Ospina Deaza

274

Pibes normales, pibes de jean. La problemática del estigma en la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos

Analía Goldentul

299

Las clases sociales en el agro pampeano argentino: estado de la cuestión y propuesta de reactualización analítica

María Dolores Liaudat y Natalia López Castro

329

AVANCES DE INVESTIGACIÓN-ENSAYO:

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado

Josefina Azcárate

359

Archivos y narrativas. Una mirada sobre Malvinas desde los documentos de la Armada Argentina

Vanina Agostini y Laura Lettieri 393

Búsqueda y acceso al empleo en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Joaquín Carrascosa 414

RESEÑAS:

D'Avella, N. (2019). *Concrete Dreams: Practice, Value, and Built Environments in Post-Crisis Buenos Aires*

M. Florencia Labiano 440

Lazar, S. (2019). *Cómo se construye un sindicalista. Vida cotidiana, militancia y afectos en el mundo sindical*

Jorge Afarian 443

APÉNDICE:

Prever el incumplimiento en el crédito: la ambición del scoring

Jeanne Lazarus 449

Índice de autores 464

Pautas para autores 468

DOSSIER

El dinero desde las ciencias sociales: prácticas, instituciones, representaciones

*Coordinadoras: Mariana Luzzi
y María Soledad Sánchez*

El dinero desde las ciencias sociales: prácticas, instituciones, representaciones

Money in Social Sciences: Practices, Institutions, Representations

Mariana Luzzi¹

Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

María Soledad Sánchez²

Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

En este texto presentamos el dossier *El dinero desde las ciencias sociales: prácticas, instituciones, representaciones*, el cual reúne un conjunto de trabajos que concentra su mirada analítica en el dinero. A través del examen de distintos objetos empíricos – que van desde el uso del dinero entre los migrantes a los dineros de las políticas sociales, de la filantropía empresaria y de los robos, los artículos evidencian que el estudio del dinero excede con mucho el campo económico en el sentido usual que se le da a ese término, para abordar dimensiones antropológicas y sociológicas de la vida colectiva. Inscriptos en distintas tradiciones disciplinares, todos los trabajos se nutren de las reflexiones producidas en las últimas dos décadas por la sociología del dinero, que en esta introducción presentamos de manera resumida. Esos desarrollos formaron parte de la renovación del interés de la disciplina por los asuntos económicos, y contribuyeron a repensar el vínculo entre dinero y sociedad, subrayando el rol de este como potente productor de lazos sociales, cuyos sentidos y valoraciones son múltiples y heterogéneos.

Palabras clave:

DINERO; LAZOS SOCIALES; SENTIDOS SOCIALES; SOCIOLOGÍA

Abstract

In this text we present the dossier *Money in Social Sciences: Practices, Institutions, Representations*, which brings together a set of works that focus their analytical gaze on money. By examining various empirical objects - ranging from the use of money among migrants to the monies of social policies, corporate philanthropy, and theft, the articles show that the study of money far exceeds the economic field in the usual sense given to that term, to address

¹ Correo electrónico: mluzzi@campus.ungs.edu.ar

² Correo electrónico: sanchez.masoledad@gmail.com

anthropological and sociological dimensions of collective life. Inscribed in different disciplinary traditions, all the articles are informed by the reflections produced in the last two decades by the sociology of money, which this Introduction presents in a summarized way. These developments were part of the renewal of the discipline's interest in economic affairs, and contributed to rethinking the link between money and society, underscoring its role as a powerful producer of social ties, whose meanings and valuations are multiple and heterogeneous.

Keywords:

MONEY; SOCIAL TIES; SOCIAL MEANINGS; SOCIOLOGY

Fecha de recepción: 4 de junio de 2020

Fecha de aprobación: 11 de junio de 2020

El dinero desde las ciencias sociales: prácticas, instituciones, representaciones

Desde hace algo más de veinte años, la sociología viene mostrando un interés creciente por los asuntos económicos y, en particular, por el dinero en tanto hecho social. Aunque la tendencia resulta novedosa, no se trata en realidad de un descubrimiento. Las instituciones, procesos y prácticas económicas constituyeron problemas centrales para la disciplina sociológica en su período clásico. Los desarrollos teóricos de Karl Marx, Max Weber y Georg Simmel - gestados a la luz de la revolución industrial, de la expansión de los mercados y de la irrupción del dinero como equivalente de intercambio generalizado- evidencian la preocupación de la sociología por dar cuenta de estos grandes cambios sociales, que inauguran la sociedad propiamente moderna. En particular, el dinero y su poder de transformación sobre los vínculos sociales constituyeron un objeto privilegiado en la imaginación sociológica del siglo XIX. Para los clásicos, la generalización del dinero como medio de intercambio constituía la evidencia más irrefutable del proceso de *desencantamiento del mundo*, de racionalización de la vida social, al que se asistía con la modernidad.

Sin embargo, hacia mediados del s. XX, el dinero ya había dejado de ocupar aquel lugar protagónico que tenía en la sociología clásica. Con la importante excepción de los trabajos de autores franceses de las décadas del '20 y '30 del siglo XX, como Marcel Mauss y Francois Simiand, el dinero como categoría analítica había abandonado la centralidad que había tenido en el pasado. Como señala Stark (2009), la división del trabajo intelectual a lo largo de gran parte del siglo XX asignó a los economistas el problema del *valor* – y, por lo tanto, del dinero–, mientras los sociólogos debían abordar el problema de *los valores*– en su sentido no pecuniario.

Es esta separación la que viene siendo crecientemente cuestionada. Asistimos, con particular fuerza desde los años ochenta, a un proceso de redescubrimiento de la economía y sus procesos como objetos de conocimiento en las ciencias sociales. En el marco de una proliferación de trabajos teórica y metodológicamente heterogéneos en los campos de la sociología y la antropología económicas, el dinero o, más bien, los dineros en plural están siendo teorizados *in extenso* nuevamente.

La creciente expansión de las finanzas en las sociedades contemporáneas, su presencia cada vez más capilar tanto en la vida individual como colectiva – lo que suele resumirse con el término “financiarización” (Krippner, 2005, 2012; Langley, 2008; Van der

Zwann, 2014) – es el contexto económico y social en el que se han revitalizado los debates teóricos y las investigaciones empíricas sobre la naturaleza del dinero, su actual configuración político-institucional, sus modos de circulación y la producción de prácticas y relaciones de endeudamiento, tanto a nivel de los individuos, como de las organizaciones y los Estados.

Los vínculos “atravesados por el dinero”, para recuperar la expresión de Viviana Zelizer (2011), no son sólo los financieros, comerciales o mercantiles en general. También las relaciones familiares o amorosas dentro de los hogares, las relaciones políticas en las esferas del Estado o en los territorios, las relaciones morales que definen jerarquías y vínculos entre prácticas o actores sociales son creadas, recreadas y/o transformadas a través del dinero y de los modos en los que lo usamos, lo gastamos, lo atesoramos o lo intercambiamos (o nos negamos a hacerlo).

Afirmar que el dinero es un elemento central para entender la actual configuración de la vida familiar, política, cultural o moral de nuestras sociedades supone al mismo tiempo poner en discusión, como lo hizo Viviana Zelizer en el trabajo que a mediados de los ‘90 renovó el interés de la sociología por el dinero (Zelizer, 2011), el poder devastador de los vínculos sociales que los análisis clásicos le habían asignado a finales del siglo XIX. La propuesta de la sociología y la antropología económicas consiste así en no reducir *a priori* el vínculo entre dinero y sociedad al de una pura homogeneización y cuantificación o, aún más, al de la destrucción o corrupción, sino subrayar su rol como potente productor de lazos sociales, cuyos sentidos y valoraciones son múltiples y heterogéneos.

Esta perspectiva ha sido la base para el desarrollo de un conjunto de investigaciones que, tanto en América Latina como en el resto del mundo, pusieron al dinero y sus flujos en el centro de sus interrogaciones. En primer lugar, diversos trabajos se han concentrado en analizar las maneras específicas en que el dinero participa de la construcción y reformulación de una vasta trama de relaciones sociales, desde la intimidad hasta la política y el mercado (Zelizer, 2009; Wilkis, 2013). Por otro lado, las crisis económicas y financieras han sido la ocasión para reflexionar en términos teóricos sobre la naturaleza de la moneda (Théret, 2007) y para explorar las innovaciones en términos de creación monetaria, tanto por parte de los estados como de diferentes formas de organización comunitaria (Luzzi, 2005; 2013; 2015; Saiag 2016; Blanc, 2019), como así también los escenarios donde se articulan de manera duradera una pluralidad de monedas diferentes (Guyer, 2004; Sánchez, 2018; Luzzi y Wilkis, 2019).

La expansión de las finanzas y sus efectos fueron otra vía de entrada a los modos de circulación del dinero, a las condiciones institucionales que los contienen y a las relaciones de desigualdad que se producen y reproducen con ellos (Graeber, 2011; Lazzarato, 2013, 2015; Langley, 2008; Róna-Tas y Guseva, 2014). Los mercados financieros y la especificidad de su arquitectura, sus formas de acción privilegiadas y las relaciones sociales que los caracterizan, fueron abordados en múltiples estudios situados (Callon, 1998; Knorr Cetina y Bruegger, 2000, 2002a, 2002b; Knorr Cetina y Preda, 2005; Preda, 2007, 2009; Zaloom, 2006). Además, las cambiantes formas del crédito y la deuda han sido objeto de numerosos trabajos, que pusieron el acento tanto en la dinámica de las instituciones de crédito y sus dispositivos (Marron, 2009; Poon, 2007, 2009; Polillo, 2011; Vargha, 2011; Carruthers, 2013, Fourcade y Healey, 2013, 2017), como en las prácticas de individuos situados en distintos lugares de la estructura social (Villarreal, 2014; Guérin, Morvant Roux y Villarreal, 2014; Müller, 2014; Pelandini-Simanyi et al. 2015; González, 2017, 2018; Gago y Cavallero, 2019) o en la interacción entre ambos (Lazarus, 2012; Deville, 2015; Ossandon, 2017; Sánchez, 2019). Por último, la elaboración de valuaciones monetarias sobre las personas, los objetos y los servicios, tanto dentro como fuera del mercado, han sido objetos privilegiados para observar de qué modo el dinero participa de la producción de escalas, jerarquías y valoraciones que son también morales, culturales, políticas y estéticas (Beckert y Aspers, 2011; Lamont, 2012; Vatin, 2013; Helgesson y Muniesa, 2013). En particular, estas investigaciones se concentraron tanto en los dispositivos técnicos y las prácticas eruditas y ordinarias que hacen posibles las valuaciones (MacKenzie, Muniesa y Siu, 2007; Karpik, 2010; Ortiz, 2013), como en las narrativas y conflictos morales, políticos y culturales sobre las relaciones u órdenes sociales que se imbrican en las formas de evaluar monetariamente (Fourcade, 2016; Wilkis, 2018).

Este dossier reúne un conjunto de trabajos que concentra su mirada analítica en el dinero. A través del análisis de distintos objetos empíricos – que van desde el uso del dinero entre los migrantes a los dineros de las políticas sociales, de la filantropía empresaria y de los robos, los artículos evidencian que el estudio del dinero excede con mucho el campo económico en el sentido usual que se le da a ese término, para abordar dimensiones antropológicas y sociológicas de la vida colectiva.

Una parte de los textos aquí reunidos pone su foco en los modos plurales en que el dinero es utilizado, y las representaciones de las que es objeto, en universos sociales específicos. Clara Hernández analiza las complejas calculabilidades cotidianas que definen los itinerarios de

compra de los hogares de una ciudad intermedia argentina en un contexto inflacionario. Su investigación problematiza el modo en que esos cálculos sobre qué, cómo y dónde comprar y pagar se relacionan no sólo con las características socioeconómicas de los hogares y de los barrios en los que se localizan, sino también con la producción de experiencias subjetivas que transforman el modo en que la inflación es percibida, medida y problematizada por los agentes sociales.

El trabajo de Guadalupe Blanco Esmoris indaga en las formas en que el dinero circula entre los migrantes bolivianos que residen en el municipio de General Pueyrredón. En especial, la autora presta atención a la manera en que usos específicos del dinero contribuyen al posicionamiento y al prestigio de las familias en el marco de la comunidad, así como también a la definición de roles y obligaciones diferenciados hacia el interior de aquellas.

En el otro extremo de la escala social, Lucía Dallaglio se propone comprender cómo y a través de qué canales el dinero circula en una universidad de élite argentina, al tiempo que se ocupa de los sentidos que se construyen en torno de esa circulación. Su mirada se detiene particularmente en dos formas dominantes de esos flujos: el dinero donado por empresas e individuos a la universidad y el dinero prestado por la institución a los estudiantes que solicitan asistencia financiera para cubrir los costos de la matrícula.

Por último, desde un registro etnográfico Pablo Figueiro se interesa por los usos y significados que asume el dinero proveniente de una actividad particular: los delitos contra la propiedad. A partir de la exploración detallada de las trayectorias de personas detenidas en un penal de la provincia de Buenos Aires, el autor examina por un lado las jerarquías que ellas establecen entre dineros provenientes de distintas actividades (legales e ilegales), y por otro el modo en que los vínculos sociales y los momentos del ciclo de vida inciden en la producción de usos diferenciados de esos dineros.

Otro conjunto de trabajos apunta sus interrogaciones a las formas en que el dinero circula entre (y desde) el mercado y el Estado, con un énfasis especial en las relaciones de crédito. En el artículo de Martín Hornes, el recorrido sociohistórico por la emergencia y las posteriores transformaciones de los programas de transferencias monetarias condicionadas argentinos, permite identificar el modo en que las diversas configuraciones políticas e institucionales de los programas estuvieron asociadas a significados también diversos sobre el dinero estatal, producidos y reproducidos desde el discurso experto de la política social. El autor nos propone entender el dinero de estos programas como una *moneda especial*, en términos zelizerianos: un

medio de pago específico para un vínculo social también específico – el del Estado con los pobres.

Iara Hadad nos introduce en el universo de las relaciones de crédito y sus inflexiones contemporáneas. En particular, su trabajo aborda los conflictos que se producen entre deudores y acreedores a propósito de deudas personales –mayoritariamente extra bancarias– impagas. A partir del análisis de una serie de fuentes documentales, la autora pone en evidencia cómo la categoría de *deuda morosa* anuda un conjunto de valoraciones que son tanto económicas y legales como morales. El mismo universo, aunque desde otra perspectiva, es explorado por Catherine Galaz Valderrama y Lorena Perez. Ellas se ocupan de los procesos de endeudamiento de la población venezolana y haitiana residente en Chile, en los que observan una dinámica de doble cara. Por un lado, como estrategias de respuesta frente a la vulnerabilidad socioeconómica, por otro como dispositivos de disciplinamiento neoliberal.

El dossier se completa con el artículo de Jeanne Lazarus “Prever el incumplimiento en el crédito: la ambición del *scoring*”, traducido especialmente para este número de Sudamérica. A través de una comparación de la composición y funcionamiento de las técnicas de *scoring* para el otorgamiento de créditos en Francia y Estados Unidos, la socióloga francesa problematiza el modo en que estas clasificaciones sobre los riesgos crediticios individuales se construyen a partir de la incorporación de las temporalidades pasadas, presentes y futuras de los deudores, buscando controlar la posibilidad de eventualidades y anulando las experiencias de los sujetos endeudados. Si bien las técnicas de *scoring* no son utilizadas en todos los países del mundo, o no lo son con la misma extensión, el trabajo de Lazarus permite introducirnos en el conocimiento de uno de los “dispositivos de mercado” que más efectivamente traducen en la actualidad las evaluaciones económicas en valoraciones morales sobre los individuos.

Por último, la reseña de Florencia Labiano sobre el reciente libro de Nicholas D'Avella, aún inédito en español, *Concrete Dreams: Practice, Value, and Built Environments in Post-Crisis Buenos Aires*, muestra la productividad que el análisis de los usos del dinero y las formas de (e)valuación puede tener en la comprensión de otras dimensiones de la vida social, en este caso, de la configuración de lógicas y dinámicas urbanas.

Este dossier es, principalmente, una invitación a explorar un campo de trabajos que, parafraseando a Marion Fourcade (2007), está redefiniendo significativamente el modo en que pensamos no sólo la sociología económica, sino la sociología *tout court*. El dinero, como un objeto y una relación ubicua en nuestra vida colectiva, nos desafía a

transformar reflexiones parciales o segmentadas en una interrogación más amplia, sobre la sociedad. Porque la pregunta por el dinero es también la pregunta por el funcionamiento del poder y la reproducción material y simbólica de las jerarquías; por la producción de la solidaridad social y las identidades colectivas; por la configuración, en fin, de ordenamientos morales y políticos que dan forma a nuestra relación con las personas y las cosas que nos rodean.

Referencias

- Beckert, J. y Aspers, P. (eds.) (2011). *The Worth of Goods. Valuation and Pricing in the Economy*. Oxford, Oxford University Press.
- Blanc, J. (2018). *Les monnaies alternatives*. Paris, La Découverte.
- Carruthers, B. (2013) “From Uncertainty Toward Risk: The Case of Credit Ratings”, *Socio-Economic Review*, 11: 525–551.
- Callon, M. (ed.) (1998). *The laws of the markets*. Oxford: Backwell.
- Deville, J. (2015). *Lived economies of default: Consumer credit, debt collection and the capture of affect*. Routledge.
- Fourcade, M. (2007). “Theories of markets and theories of society”. *American Behavioral Scientist*, 50: 1 015-1 034.
- Fourcade, M. (2016). “Dinero y sentimientos: Valuación económica y la naturaleza de la “Naturaleza””. *Apuntes de investigación del CECYP*, 27.
- Fourcade, M. y Healy, K. (2013). “Classification Situations: Life Chances in the Neoliberal Era.” *Accounting, Organizations, and Society*, 38: 559–72.
- Fourcade, M. y Healy, K. (2017), “Seeing Like a Market”, *Socio-Economic Review*, 15: 9-29.
- Gago, V. y Cavallero, L. (2019) *Una lectura feminista de la deuda*, Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.
- González, F. (2017). Privatized Keynesianism or conspicuous consumption? Status anxiety and the financialization of consumption in Chile”. *MPIfG Discussion Paper*, 17/03.
- González, F. (2018). Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile. *Revista mexicana de sociología*, 80(4), 881-908.
- Graeber, D. (2011) *Debt: The First 5,000 Years*. Brooklyn, N.Y.: Melville House. [*En deuda. Una historia alternativa de la economía*, Barcelona: Ariel, 2014]
- Guérin, I., Morvant-Roux, S. y Villarreal, M. (ed.) (2014): *Microfinance, debt and over-indebtedness: juggling with money*, Londres-Nueva York, Routledge.
- Guyer, J. (2004) *Marginal Gains. Monetary Transactions in Atlantic Africa*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Helgesson, C.-F. y Muniesa, F. (2013). “For What It’s Worth: An Introduction to Valuation Studies”, *Valuation Studies*, 1(1): 1-10.
- Karpik, L. (2010) *Valuing the unique: the economics of singularities*, Princeton: Princeton University Press.
- Krippner, G. (2005) “The financialization of American economy”, *Socio-Economic Review* 3: 173-208.

- Krippner, G. (2012) *Capitalizing on Crisis: The Political Origins of the Rise of Finance*, Harvard, Harvard University Press.
- MacKenzie, D., Muniesa, F. y Siu, L. (eds.) (2007). *Do economists make markets? On the performativity of economics*. Princeton, Princeton University Press.
- Knorr Cetina, K.; Bruegger, U. (2000). "The market as an object of attachment: exploring postsocial relations in financial markets". *Canadian Journal of Sociology*, 25 (2): 141- 168.
- Knorr Cetina, K.; Bruegger, U.(2002a). "Global microstructures: the virtual societies of financial markets". *American Journal of Sociology (AJS)*, 107 (4): 905-950.
- Knorr Cetina, K.; Bruegger, U. (2002b) "Traders engagement with markets: a postsocial relationship". *Theory, Culture and Society*, 19 (5/6): 161-185.
- Knorr Cetina, K.; Preda, A. (eds.) (2005). *The sociology of financial markets*. Oxford: University Press
- Marron, D. (2009). *Consumer credit in the United States: A sociological perspective from the 19th century to the present*. New York, NY: Palgrave Macmillan US.
- Müller, L. (2014) "Negotiating debts and gifts: financialization policies and the economic experiences of low-income social groups in Brazil", *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*. 11 (1): 191-221.
- Lamont, M. (2012). "Toward a comparative sociology of valuation and evaluation", *Annual Review of Sociology*, 38: 201-221.
- Langley, P. (2008) *The Everyday Life of Global Finance. Saving and Borrowing in Anglo-America*, Oxford, Oxford University Press.
- Lazarus, J. (2012) *L'Épreuve de l'argent, banques, banquiers, clients*, Paris: Calmann-Levy.
- Lazzarato, M. (2013) *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Lazzarato, M. (2015). *Gobernar a través de la deuda. Tecnologías de poder del capitalismo neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Luzzi, M. (2005). *Réinventer le marché?: Les clubs de troc face à la crise en Argentine*. Paris, L'Harmattan.
- Luzzi, M. (2013). La moneda en cuestión: Del estallido de la convertibilidad a las discusiones sobre el "cepo cambiario". En S. Pereyra, Pérez, Germán, & Vommaro, Gabriel, *La grieta: Política, economía y cultura después de 2001*. Biblos.
- Luzzi, M. (2015). Socialisation économique et hiérarchies monétaires dans un contexte de crise: Argentine, 2001-2003. *Critique internationale*, 69(4), 21-37.
- Ortiz, H. (2013). "Financial value. Economic, moral, political, global". *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 3 (1): 64-79.
- Ossandón, J. (2017). "My Story Has No Strings Attached": Credit Cards, Market Devices and a Stone Guest. En L. McFall, F. Cochoy, & J. Deville (Eds.), *Markets and the Arts of Attachment* (pp. 132-146). Routledge.
- Pellandini-Simányi, L., Hammer, F., & Vargha, Z. (2015). The Financialization of Everyday life or the Domestication of Finance? *Cultural Studies*, 29(5-6), 733-759.

- Polillo, S. (2011) Money, Moral Authority, and the Politics of Creditworthiness, *American Sociological Review*, 76, p. 437–64.
- Poon, M. (2007). Scorecards as Devices for Consumer Credit: The Case of Fair, Isaac & Company Incorporated”, *Sociological Review*, 55, p. 284–306.
- Poon, M. (2009) From New Deal Institutions to Capital Markets: Commercial Consumer Risk Scores and the Making of Subprime Mortgage Finance, *Accounting, Organizations and Society*, 34, p.654–74.
- Preda, A. (2007). “The sociological approach to financial markets”. *Journal of Economic Surveys*, 21 (3): 506- 533.
- Preda, A. (2009). *Information, knowledge, and economic life: an introduction to the sociology of markets*. Oxford: Oxford University Press.
- Róna-Tas, A. y Guseva, A. (2014) *Plastic Money: Constructing Markets for Credit Cards in Eight Postcommunist Countries*, Stanford University Press.
- Saiag, H. (2016). *Monnaies locales et économie populaire en Argentine*. Paris, Editions Karthala.
- Sánchez, M.S. (2018) “¿Cuánto vale el dólar? El orden social y moral de los mercados cambiarios ilegales”, en Wilkis, Ariel (ed.) *El poder de evaluar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea*, Unsam Edita y Universidad del Rosario Editorial. 49-66.
- Sánchez, M.S. (2019) “Siguiendo a los cheques. Transacciones financieras entre lo legal y lo ilegal en la City porteña”, presentado en III Simposio de Antropología entre lo legal y lo ilegal, 11 al 13 de noviembre de 2019, CIESAS Nordeste, México.
- Stark, D. (2009) *The sense of dissonance: accounts of worth in economic life*, Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Théret, B. (2007). *La monnaie dévoilée par ses crises*. Paris, Éd. de l'École des hautes études en sciences sociales. [La moneda develada por sus crisis. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014.]
- Van der Zwann, N. (2014) “Making sense of financialization”, *Socio-Economic Review* 12: 99-129.
- Vargha, Z. (2011). From long-term savings to instant mortgages: Financial demonstration and the role of interaction in markets. *Organization*, 18(2), 215–235. doi.org/10.1177/1350508410392100
- Vatin, F. (2013) “Valuation as evaluating and valorizing”, *Valuation Studies* 1(1) 2013: 31–50.
- Villarreal, M. (2014) “Regimes of Value in Mexican Household Financial Practices”, *Current Anthropology* 55(9): 30-39.
- Wilkis, A. (2013) *Las sospechas del dinero*. Buenos Aires: Paidós.
- Wilkis, A. (ed.) (2018). *El poder de (e)valuar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea*. Bogotá-Buenos Aires, Universidad del Rosario- Unsam Edita.
- Zelizer, V. (2009) *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2011) *El significado social del dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

La dimensión *agonística* de la deuda morosa: escenarios de conflicto en torno a deudas impagas

The agonistic dimension of default debt: Conflict scenarios around unpaid debts.

Iara Nadina Hadad¹

Instituto de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de General San Martín - Argentina

Resumen

En este artículo nos proponemos reflexionar sobre los conflictos y las disputas que se entablan entre *deudores* y *acreedores* a propósito de deudas personales impagas. Para ello, analizamos dos tipos de materiales. Por un lado, los que, siguiendo a Daniel Fabre, podemos denominar como *escrituras ordinarias o menores*. Nos referimos a consultas realizadas a abogados y relatos de experiencias de endeudamiento redactados en sitios web. Por otro lado, analizamos una resolución administrativa emitida por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, a partir de la denuncia efectuada por el cobro de una presunta deuda impaga. Nos enfocamos, puntualmente, en deudas de particulares que no han sido judicializadas sino que se dirimen en el plano *extrajudicial*. Nuestra hipótesis plantea que la *deuda morosa*, en tanto categoría específica, habilita una trama social que se gesta en los tiempos específicos de la deuda y anuda cuestiones legales, morales y económicas. De esta trama participan abogados, organismos públicos, bancos comerciales y agencias financieras, fideicomisos, empresas de cobranza y centrales de información financiera.

Palabras clave:

DEDUDA; MORA; PAGO; CONFLICTOS; EXTRAJUDICIAL

Abstract

In this article we propose to reflect on the conflicts and disputes between *debtors* and *creditors* regarding unpaid personal debts. To do this, we analyze three materials. On the one hand, those that, following Daniel Fabre, we can call *ordinary or minor writings*. We refer to inquiries made to lawyers and reports of indebtedness experiences written on websites. On the other hand, we analyze an administrative resolution issued by the Ombudsman's Office of the City of Buenos Aires, based on the complaint made for the collection of an alleged unpaid debt. We focus, on time, on debts of individuals who have not been prosecuted but are settled on the *extrajudicial* level. Our hypothesis states that delinquent debt, as a specific category, enables a social plot that is gestated in specific times of debt and knots legal, moral and economic issues. Lawyers,

¹ Correo electrónico: hadadiara@gmail.com

public organizations, commercial banks and financial agencies, trusts, collection companies and financial information centers participate in this network.

Keywords:

DEBT; DEFAULT; PAYMENT; CONFLICTS; EXTRAJUDICIAL

Fecha de recepción: 7 de Diciembre de 2019

Fecha de aprobación: 9 de Junio de 2020

La dimensión agonística de la deuda morosa: escenarios de conflicto en torno a deudas impagas

Introducción

En este artículo abordamos el estudio de las deudas contraídas por personas en el marco de relaciones de consumo financiarizado². En los últimos veinte años, la oferta financiera destinada a los hogares se ha visto incrementada en el marco del mayor peso que las finanzas han adquirido en las economías capitalistas (Luzzi y Wilkis, 2018). Según el *Informe de Bancos* elaborado por Banco Central de la República Argentina (BCRA) para el mes de noviembre de 2019, el crédito a las familias y empresas alcanzó a representar 42,4 por ciento del activo del sistema financiero agregado. En cuanto a la irregularidad de las financiaciones, ese mismo informe indica que el ratio de mora de los préstamos a las familias se mantuvo sin cambios en el mes y rondó el 4,4 por ciento sobre el total de financiaciones otorgadas (Ibíd., p. 6)³. Pese a lo que puedan decir estos números, en la Argentina no existen, como advierten Mariana Luzzi y Ariel Wilkis,

instrumentos estadísticos específicos que permitan captar la situación financiera de las familias, su acceso a los servicios bancarios y otras formas de financiamiento, y los impactos que estos tienen, por un lado, en su patrimonio y bienestar, y por otro, en sus niveles de endeudamiento y precarización (2018, p. 389).

² Por *consumo financiarizado* nos referimos al uso de tarjetas de compra, tarjetas de crédito y créditos personales e incluso el préstamo de tarjetas entre familiares y amigos, en la medida en que constituyen modos específicos en que lo popular participa de las tramas financieras y del acceso a bienes. En trabajos anteriores hemos problematizado la idea de consumo financiarizado atendiendo a sus lógicas y sentidos (Hadad & Fumero, 2017) y también analizamos las modalidades y los impactos específicos que caracterizan a la financiarización de los consumos de los sectores populares de Buenos Aires (Hadad & Fumero, 2017).

³ La variación interanual es de 0,5 por ciento respecto al mismo período del año anterior (nov. 2018). En términos desagregados, la morosidad dentro del segmento de préstamos a familias se ve impulsada por el desempeño de los créditos para consumo (tarjetas de crédito y préstamos personales) y en menor medida por los créditos prendarios. La mora de los créditos hipotecarios a los hogares se mantiene en valores relativamente bajos: 0,6 por ciento de la cartera para los denominados uva y 0,8 por ciento para el resto (véase Informe Sobre Bancos del BCRA, noviembre 2019, p. 6).

Recordemos que el crédito a las familias se canaliza a través de oferentes de diversa categoría. Siguiendo a Alejandra Anastasi y Verónica Balzarotti (2013), es posible distinguir entre: 1) entidades enmarcadas en la Ley de Entidades Financieras (bancos, cajas de crédito y otras compañías financieras); 2) compañías de crédito al consumo no enmarcadas en dicha ley y, por lo tanto, no reguladas por el BCRA ni por otro organismo de control interviniente en el sistema financiero; 3) cooperativas y asociaciones mutuales; y 4) tiendas comerciales minoristas. Un rasgo distintivo del crédito al consumo es que varios de los principales bancos argentinos de capital privado mantienen el control accionario de compañías especializadas en consumo (empresas emisoras de tarjetas de crédito, compañías financieras, compañías de microfinanzas, entre otros).

Frente a la heterogeneidad de la oferta crediticia y la complejidad social que asumen los procesos y las prácticas de endeudamiento financiero en nuestro país⁴, buscamos, a través de este trabajo, aportar algunas reflexiones que colaboren en construir conocimiento sobre la incidencia del mundo de las finanzas en la vida cotidiana de los individuos y las familias (Luzzi y Wilkis, 2018). Puntualmente, proponemos identificar y analizar, desde una perspectiva cualitativa, los conflictos y las tensiones que acontecen entre supuestos *deudores* y *acreedores* a propósito del reclamo de deudas personales impagas.

En este trabajo partimos del supuesto de que las deudas portan un doble carácter: pueden ser entendidas como *objetos* pero también como *vectores* que estructuran modos de relación. En este sentido, nuestras reflexiones dialogan con la perspectiva planteada por Maurizio Lazzarato (2013) en cuanto a que el crédito y la deuda –tanto en su dimensión práctica como subjetiva– se viven de manera inseparable de los procesos de subjetivación que producen a su paso.

Los materiales que analizamos son de dos tipos. Por un lado, consultas personales realizadas a abogados y relatos de experiencias de endeudamiento. Por otro, textos administrativos.

En los dos primeros casos, se trata de escrituras ordinarias o *menores* (Artières, 1998, 2000; Fabre, 1993, 1997; Laé, 2008; Lahire, 1993; Schijman, 2010), esto es, comentarios que se encuentran en internet. Las consultas pertenecen a un blog de asesoramiento legal que ha sido creado por una abogada oriunda de la localidad de Merlo,

⁴ Diversos trabajos del ámbito local dan cuenta de las relaciones asimétricas y las condiciones de explotación financiera que caracterizan a las situaciones de endeudamiento (Chena y Roig, 2017; Gago, 2014; Gago y Roig, 2019), así como también proponen pensar a la deuda como “dispositivo privilegiado de las nuevas formas de explotación” (Cavallero y Gago, 2019).

provincia de Buenos Aires. Este sitio web, abierto en 2010, registra a la fecha (1 de junio de 2020) un total de 1507 consultas (o comentarios)⁵ respecto de deudas, cobranzas y *veraz*⁶. El relato personal en el que también nos detenemos (un tanto más extenso y detallado que las consultas antes mencionadas), es otra intervención realizada en un sitio web. Si bien no abordamos archivos físicos –de materialidad asible y en papel-, entendemos que la riqueza y relevancia sociológica de ambos escritos descansa en lo apuntado por Emilia Schijman durante su trabajo etnográfico en una *cité* parisina:

presentan la ventaja de ser soporte de una comunicación entre individuos e instituciones que se produce fuera de la intervención del sociólogo, proporcionándole a la investigación información de una naturaleza muy diferente a la que caracteriza a las observaciones y entrevistas (2010, p. 283).

En cuanto al segundo tipo de material que analizamos, el escrito administrativo, se trata de una Resolución emitida por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires frente a una denuncia presentada por un particular con motivo del acoso sufrido por parte de una empresa de cobranza extrajudicial.

Los escritos dan cuenta de la existencia de la deuda como objeto en disputa pero también como expresión de vínculos y tensiones que tienen lugar a partir de la *no devolución* de un préstamo o crédito. En este punto, la morosidad se erige como frontera de un campo específico, en la medida en que condensa los trazos de una sociabilidad que se gesta y genera en los tiempos específicos de la deuda.

Ahora bien, considerando que las situaciones y los procedimientos narrados en los pequeños escritos hablan de jerarquías sociales y de luchas por el reconocimiento en el marco de relaciones de endeudamiento moroso, nuestro análisis se centrará -como ya

⁵ Para un análisis pormenorizado sobre el blog desde una perspectiva micro-sociológica y una mirada etnográfica, nos permitimos referir a Hadad, 2020.

⁶ Veraz es el nombre de la empresa privada que posee el mayor acopio de datos sobre el comportamiento crediticio de personas y empresas en la Argentina. Pionera en su campo, provee de información a bancos, comercios y otras entidades que operan con crédito en el país. Tras haber vendido parte de su paquete accionario al buró norteamericano Equifax en 1998, pasó a denominarse Veraz-Equifax. Con el tiempo, *veraz* se convirtió en la denominación genérica empleada popularmente en la Argentina para referirse a los informes crediticios y comerciales.

anticipamos- en la gramática agonística de la deuda⁷. En otras palabras, las escrituras dan cuenta de *fisuras* que acontecen en la sociabilidad de la deuda, caracterizada por “inestabilidades, riesgos, incertidumbres y desafíos” (Wilks, 2008, p. 231)⁸.

Veremos que la mora promueve escenarios de tensión que movilizan emociones, intensidades y temporalidades en un plano paralelo al de la legalidad. Aludimos, así, al aspecto maussiano de la moneda -el de la obligación, la rivalidad y el conflicto- y coincidimos con Mariana Luzzi en que los conflictos son una “oportunidad fértil para indagar en las prácticas y significados contemporáneos del crédito y la deuda” (2013, p. 21).

Joe Deville (2015), por su parte, sostiene que las deudas son habitadas como un lastre en el presente y en el futuro, en la medida en que gravitan continuamente hacia el pasado. En efecto, las deudas *no saldadas* desafían las nociones de un tiempo pasado y presente y tienen implicancias en la regulación del tiempo, el espacio y los cuerpos. Sobre este punto, las narrativas que analizamos nos muestran que los conflictos en torno a las deudas morosas se dirimen entre las normas y la moral, discurren desafiando los límites de lo íntimo y lo público y movilizan distintos órdenes de justificación (Boltanski y Thévenot, 1991) esgrimidos por *deudores* y *acreedores*. Son precisamente estas tensiones las que puntúan el recorrido del artículo.

En un primer apartado planteamos un acercamiento conceptual a la noción de deuda, destacando su carácter dual dado por los preceptos del derecho y la religión. En un segundo apartado, nos concentramos en los argumentos que los supuestos deudores esgrimen para justificar la falta de pago mientras las empresas de cobranza extrajudicial despliegan acciones y amenazas para intentar cobrar las deudas que reclaman. Asimismo, analizamos los saberes-prácticos que las personas adquieren en sus peripecias por identificar y evitar abusos. En el tercer y último apartado, nos valemos de una denuncia y de su respectivo fallo para identificar y decodificar las formas a través de las cuales las partes involucradas en el conflicto buscan re-significar las situaciones vividas. En este sentido, los argumentos desplegados por la persona denunciante y la Defensoría del Pueblo no sólo ponen en duda la legitimidad de la deuda reclamada, sino las propias categorías de *deudor* y *acreedor*. En el proceso, los planteos esbozados también buscan re-definir lo que es *justo*, *digno* y *legal* en el marco de relaciones de consumo.

⁷ En palabras de Claude Lefort (1978), “todas las prestaciones tienen algo de agonístico” (en Wilks, 2008, p. 231).

⁸ Ariel Wilks refiere que las descripciones realizadas por Mauss en *El ensayo sobre el don* a propósito de las prestaciones, están impregnadas de inestabilidades, riesgos, incertidumbres y desafíos (Wilks, 2008, p. 231).

1. La deuda: entre lo sagrado y lo profano

El hecho de no saldar una deuda a su *debido tiempo* inaugura una *temporalidad* en la que se disputan los alcances y los límites de la misma. Es que la deuda instituye no sólo un movimiento de *devolución* de dinero, sino mecanismos de *subjetivación* y *sujeción*.

La *sujeción* de la deuda es tanto más compleja cuanto no se agota en la dimensión jurídica o contractual, sino que trasciende y desborda los parámetros legales. La interpretación del Derecho Romano pone de manifiesto esta particularidad cuando distingue entre deudas pasibles de ser exigidas jurídicamente y aquellas que, una vez prescriptas, pasan a ser *deudas naturales* o *morales*. Estas últimas, si bien ya no pueden ser reclamadas por vía legal o judicial, no se encuentran *extintas* en la medida en que aún pueden ser cobradas dependiendo de la voluntad del deudor en saldarlas. *Voluntad* en el sentido de que ya no se encuentra obligado por ley a hacerlo. El hecho de *deber*, queda entonces sujeto a una ambivalencia -si no a una contradicción- de principios entre el derecho y la moral. Si, por un lado, los institutos legales pretenden establecer un límite a la existencia de las deudas a través del instrumento de la *prescripción*⁹, al mismo tiempo reconocen la *perennidad* o *trascendencia* de las mismas en el plano moral.

La obligación de pagar remite, así, a la sacralidad de la deuda. La etimología del término (del lat. *debita*, pl. n. de *debitum*, débito) admite tres acepciones: 1. f. Obligación que alguien tiene de pagar, satisfacer o reintegrar a otra persona algo, por lo común dinero. 2. f. Obligación moral contraída con alguien. 3. f. Pecado, culpa u ofensa. *Y perdónanos nuestras deudas*¹⁰ (RAE, 22 da Edición). Pero *deuda* (Del lat. *debitus*, debido) quiere decir también, antiguamente, *pariente*. En el lenguaje popular, se denomina *deuda* o *deudo* a quien sufre la pérdida o el fallecimiento de un pariente. De esta manera, la experiencia de la deuda se encuentra asociada no sólo a la moral y al pecado, sino también a la muerte y a la culpa.

⁹ La prescripción es básicamente la liberación de una obligación por el paso del tiempo. Esto quiere decir que cuando el acreedor de una obligación deja pasar cierto tiempo sin reclamar, luego no puede hacerlo por vía judicial ni extrajudicial. Los plazos de prescripción varían según el tipo y origen de la deuda (contractual o no contractual).

¹⁰ Mateo 6:12 *Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores*. Los pecados son deudas morales y espirituales que serán castigadas a menos que sean perdonadas (Mateo 18:23-35).

Podríamos decir, entonces, que las deudas se sufren, se heredan y se honran. En tanto práctica social, el culto que se realiza en torno a ellas da cuenta de los preceptos religiosos que imprimen al concepto desde sus orígenes. En *La Genealogía de la moral*, Nietzsche señala que la palabra alemana *schuld* significa indistintamente *deuda* y *culpa*. En su estudio genealógico acerca de las fuentes de los valores se refiere a las relaciones contractuales para afirmar que “[...] es en estas donde *se hacen promesas*; cabalmente es en estas donde se trata de *hacer* una memoria a quien hace promesas; cabalmente será en ellas [...] donde habrá un yacimiento de lo duro, de lo cruel, de lo penoso” (2013, p. 92-93). En otro apartado señala también que es en la esfera del derecho de las obligaciones “[...] donde tiene su hogar nativo el mundo de los conceptos morales ‘culpa’ (*schuld*), ‘conciencia’, ‘deber’, ‘santidad del deber’” (2013, p. 94-95).

La fuerza moral que subyace a las deudas en tanto portadoras del valor de una promesa comprende efectos potencialmente totalizadores sobre la existencia. Convertida en *promesa*, la deuda generada a la luz del contrato sintetiza el tiempo, se lo apropia, lo totaliza, obligando a disponer y a pensar en él como si existieran un presente y un futuro a plazos. La asimilación de la promesa por parte de quien se endeuda demanda, bajo estas condiciones, el desarrollo de una conciencia que se expresa a través de un ejercicio de previsión y cálculo, de un trabajo de adecuación y cautela en los modos de proceder, dirigido a honrar y a respetar la deuda. Sin embargo, la deuda plantea *necesariamente* un principio de ilusión: quien *promete* no hace otra cosa que *com-prometerse* a sí mismo a futuro. Lo incierto del acontecer queda subsumido, así, al mandato y a la abstracción de la deuda. Pero la materialidad de la vida, en sentido spinozista, demuestra las singularidades y vicisitudes que componen las experiencias cotidianas. Experiencias que expresan *modos de existencia* (Roig, 2015) que no siempre permiten pensar en un tiempo por fuera de los límites inmediatos del presente y de su devenir.

Las finanzas en general y el crédito en particular, movilizan lógicas que demandan a las personas adelantarse a sus propias acciones e intentar dilucidar sus consecuencias más lejanas como si fueran presentes. Hay un *tiempo financiero* que se espera -o se pretende- coincida *naturalmente* con el *tiempo social* o *de vida* de las personas. Pero, ¿acaso el tiempo pertenece a *alguien* o a *algo*? Valiéndonos de la reflexión de Jacques Derrida, es posible pensar que se trata, más bien, de la *forma* del tiempo y de las cosas con las que se llena, es decir, “de las cosas que uno hace entretanto o de las que uno dispone mientras tanto” (1991, p. 14).

La relación social establecida a partir del crédito, es decir, de la *confianza* y la *buena fe* se inscribe en el marco de una *transacción de distancia temporal* (Weber, 2008). Y es precisamente la distancia temporal lo que une a ambas partes del contrato e instituye la deuda. En este sentido, el elemento de imprevisibilidad de la acción y del acontecer se halla tan presente en el *círculo* instaurado por el contrato, como el deseo y la *buena voluntad* de quien *debe* y *cree* dominar las circunstancias de su deuda.

Ahora bien, la *mora* asociada a la deuda entraña modos singulares de experimentar el hecho de *deber dinero*. No es lo mismo vivir con deudas que se saldan a su *debido tiempo* que vivir o lidiar con deudas que *perviven* en el tiempo, sujetas a la *de-mora* en su cancelación. *Morositas* es definido en el diccionario como lentitud, tristeza. Y efectivamente, hay emociones involucradas en las experiencias de endeudamiento moroso. En este punto, la *deuda morosa*, entendida como categoría específica, remite a una experiencia singular y a una subjetivación particular.

Lidiar con lo adeudado supone para las personas no sólo conseguir el dinero para poder pagar, sino dilucidar procesos, tecnicismos, reconocer abusos e ilegalidades, así como también aprender a demandar derechos y protecciones. Afrontar una deuda monetaria requiere componer aspectos que hacen a la vida diaria y a la economía doméstica de un hogar: los ingresos y el empleo son dos variables que es preciso conjugar en pos de cumplir con las cuotas pendientes. Pero, como veremos a continuación, la inestabilidad de ambos fenómenos -el ingreso y el trabajo- es un factor que incide de modo intempestivo en los procesos de financiamiento y pago.

2. Entre las normas y la moral

El siguiente email enviado a una abogada ilustra algunas cuestiones que planteamos en el apartado anterior.

Dra. buenas noches, y un gusto!
hoy pude ver en internet gente con situaciones parecidas a la mía. no pagar una deuda por falta de trabajo y cuando uno se acomoda es imposible saldarla.
Dra. mi problema es el siguiente, ya no puedo más por el acoso telefónico que no permite siquiera descansar mi mente pque no cuento tampco con el dinero.
para el año 2009 mi marido no pudo pagar dos meses la tarjeta shopping y refinanciò pero no pudo seguir pagando, los intereses eran altos y había que elegir entre comer o

pagar y aun así no llegábamos con la plata. El tenía dirección donde actualmente vivimos ya que es la casa de mis padres, por lo tanto han llamado por teléfono a mis vecinos preguntando por mi madre (no se de donde sacaron los datos, ya que tiene ochenta) y también a nuestro teléfono amenazándola que si mi marido no pagaba como dio esta dirección ella debía saldar la deuda y que en días se tenía que buscar dos vecinos de testigo porque vendrían a allanar la casa y llevarse todo. esto no me deja dormir. usando la lógica me comuniqué al estudio proactive service y pregunte en que juzgado tramitaba el juicio y me dijeron que no había juicio sino que era extrajudicial. Dra cuando prescriben las deudas de tarjetas y cuanto tiempo tienen las empresas de cobranzas para hacerlo. Estoy aterrada. hice una denuncia en la comisaria dando el nombre del que supuestamente es abogado y nos amenaza ya que mi madre esta sola y tengo temor que sea una maniobra delictiva. que puedo hacer?. existen alguna institución que defienda los derechos del deudor?
MUCHAS GRACIAS DRA. la saludo atentamente.

Fuente: blog de asesoramiento legal. Disponible en <http://alvarenga.fullblog.com.ar/deudas-veraz-cobranzas.html>

Las explicaciones de quien escribe buscan justificar la incapacidad de pago sobre la deuda reclamada. Y es que así como las personas deben *probar* que pueden pagar para acceder a un crédito¹¹, también deben *demonstrar* que no pueden pagar cuando adeudan y no cumplen. Los montos de deuda y las definiciones en torno a la *posibilidad* o *imposibilidad* del pago se convierten, entonces, en aspectos que se re-significan en el medio de disputas de sentidos e intereses.

La *financiarización* entendida como dispositivo de gestión de las deudas privadas y públicas (Lazzarato, 2013) habilita lo que André

¹¹ Jean Lazarus (2012) retoma el concepto de *prueba* propuesto por Luc Boltanski y Laurént Thévenot, para demostrar que el acceso al crédito *formal* en Francia implica un proceso de instancias de evaluación no sólo técnica, sino fundamentalmente moral. Al respecto, Maurizio Lazzarato ha señalado que: "(...) los conceptos "morales" de bueno y malo, confianza y desconfianza, se traducen en solvencia e insolvencia. Las categorías "morales" por medio de las cuales se "mide" al hombre y su acción son una medida de la razón económica (de la deuda). En el capitalismo, la solvencia es, pues, la medida de la moral del hombre" (2013, p. 66).

Orléan ha identificado como *poder acreedor y potencia acreedora*, cuya fuerza “se aprecia en la capacidad de transformar el dinero en *deuda* y la *deuda* en *propiedad* y, de tal manera, influir directamente sobre las relaciones sociales que estructuran nuestras sociedades” (citado en Lazzarato, 2013, p. 36). En este sentido, las formas institucionales de gestión de deudas configuran relaciones de poder específicas. Transcurrido cierto tiempo de mora, que suele oscilar entre 6 meses y un año, las instituciones de crédito venden aquellas deudas que no han podido cobrar y que han sido catalogadas como *incobrables*. Los fideicomisos financieros¹² son grupos de capital que compran estos paquetes de deudas y los administran. Este *pase de manos* constituye un negocio redituable que garantiza al banco o entidad financiera una ganancia inmediata producto de la venta de las deudas y un abaratamiento de costos de cobranzas no consumadas. Los fideicomisos compran, entonces, los eventuales derechos de acreencia y se encargan de realizar los procedimientos de cobro pertinentes. Para ello, contratan empresas de cobranzas que, mediante formas violentas, ilegítimas e ilegales, persiguen el cobro de deudas *morosas* e incluso *prescriptas*. Es común el envío de cartas que simulan cédulas judiciales al trabajo del supuesto deudor, llamados reiterados y constantes a su casa, a la de familiares y vecinos, mensajes al celular, amenazas de embargo de bienes y sueldo, todo lo cual redundando en un acoso a la persona.

Como resultado, las personas interpeladas en tanto *deudoras* son conminadas a pagar en un escenario que siembra dudas, sospechas y temores, aunque también sorpresas. Hay un uso de los datos personales que sorprende y asusta a quienes son intimados y amenazados mediante llamados telefónicos. Es la sensación de estupor, de haber sido *interceptados* a través de un trabajo de espionaje que busca ser intimidante. Y en esas condiciones se realiza el reclamo de la deuda. Un reclamo persistente, con una intensidad tal que pretende la (re)acción por encima de la pausa del pensamiento. Sin embargo, quienes se ven afectados reflexionan acerca de lo que les sucede.

¹² El *fideicomiso financiero* es un tipo específico de fideicomiso en el cual el fiduciario es una entidad financiera o una sociedad especialmente autorizada por la Comisión Nacional de Valores para actuar como fiduciario financiero. Los beneficiarios son los titulares de certificados de participación en el dominio fiduciario o de títulos representativos de deuda garantizados con los bienes transmitidos. El fideicomiso financiero sirve para el proceso de *securitización o titulización de créditos*, por el cual el titular de los activos crediticios (o sea, el fideicomiso financiero) los utiliza como respaldo de la emisión de títulos que le facilitan la obtención de fondos. Esta técnica de financiación permite transformar activos inmovilizados e ilíquidos en instrumentos financieros negociables.

Intentan dilucidar lo que ocurre, y, como en el caso de la autora del email que citamos previamente, surgen las preguntas: ¿Cuándo prescriben las deudas? ¿Es una maniobra delictiva? ¿Dónde tramita el juicio? ¿qué puedo hacer? ¿existe alguna institución que defienda los derechos del deudor?. Los interrogantes dan cuenta de aspectos que se mezclan y confunden pero que es preciso discernir para poder actuar.

Las agencias de cobranza extrajudicial ocultan el carácter extralegal de su gestión mientras emplean recursos judiciales y administrativos como mecanismos de presión.

RECONOCIMIENTO DE DEUDA – ACUERDO DE PAGO

En Buenos Aires, a los días del mes de de, entre
[REDACTED] S.R.L., con domicilio en [REDACTED]
Capital Federal, representada en este acto por su Socio Gerente [REDACTED]
[REDACTED], en adelante **EL ACREEDOR**, y por la otra parte el
señor/a....., con domicilio en
la calle, DNI Nro.....
(TEL:.....), en adelante denominado la parte **DEUDORA**,
convienen celebrar el siguiente acuerdo de pago: -----

-

PRIMERA: EL DEUDOR señor/a.....
reconoce adeudarle al **ACREEDOR**, la suma de pesos
....., por igual valor recibido en
mercaderías. **SEGUNDA:** EL DEUDOR abonará a **EL ACREEDOR** dicho importe
encuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$.....cada
una de ellas, a partir del mes de del corriente año. Las
citadas cuotas se abonarán del 1 al 10 de cada mes en el domicilio más arriba
señalado. **TERCERA:** En caso de incumplimiento de dos cuotas seguidas por
parte del **DEUDOR**, quedará sin efecto la facilidad de pago concedida en el punto
anterior, caducando automáticamente los plazos de pago allí fijados, pudiendo **EL**
ACREEDOR reclamar el pago de la totalidad de la deuda pendiente, como si
fueran de carácter vencido. La mora será automática. **CUARTA:** Las partes de
común acuerdo pactan que la deuda reconocida por este instrumento, tendrá el
carácter de título ejecutivo, procediéndose a su ejecución por el **ACREEDOR** en
caso de mora, conforme al procedimiento establecido por el artículo 523 y
siguientes del Código de Procedimientos de la Capital Federal. **QUINTA:** Ante
cualquier controversia las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los
Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando expresamente a
cualquier otro fuero que pudiera corresponderles. A tal fin constituyen domicilios
especiales **EL DEUDOR** en [REDACTED] de Capital Federal y **EL ACREEDOR**
en la calle mencionada en el primer epígrafe. **SEXTA:** En la fecha y lugar
indicados "supra", y en los domicilios especialmente fijados que mantendrán su
validez y plena vigencia hasta tanto no sea comunicado su cambio de modo
fehaciente, se tendrán por válidas todas las notificaciones, comunicaciones o
intimaciones, aún cuando en los mismos no se encontraren sus titulares.-----
Se suscriben dos ejemplares de igual tenor y al mismo efecto.-

Imagen 1: formulario estándar de Reconocimiento de deuda-Acuerdo de pago

Lo que vemos es un formulario estándar de Reconocimiento de deuda-Acuerto de pago, entre una entidad financiera y un particular (o consumidor financiero). En este caso, el acreedor del instrumento es una empresa de cobranza extrajudicial ubicada en Merlo, provincia de Buenos Aires¹³, cuyo nombre hemos cubierto a los fines de preservar el anonimato. Al tratarse de un título ejecutivo, no se discute en él la causa o el motivo de la obligación, sino que, una vez reconocido y firmado por las partes, el objetivo es validar la existencia de la deuda allí descripta y, eventualmente, ejecutarla de forma unilateral en un procedimiento judicial. Suele señalarse que mediante este tipo de instrumentos, la carga de la prueba se invierte, en la medida en que el acreedor ya no debe probar la existencia de la deuda que reclama y busca cobrar, sino que, llegado el caso, toca al deudor probar su no existencia. En este marco, las cláusulas vinculadas con el domicilio del deudor y el lugar de pago de la obligación establecidas en el contrato, revisten especial importancia. Al respecto, cierta jurisprudencia de carácter progresista en materia comercial y defensa del consumidor, sostiene que, aún tratándose de títulos ejecutivos, es válido discutir el domicilio del deudor y la causa de la obligación cuando las características del título en cuestión son de tal entidad que demuestran una posición eminentemente dominante por parte del acreedor.

Las consultas realizadas a la abogada manifiestan que la antigüedad de la deuda es habitualmente invisibilizada en la formulación de los reclamos. No obstante, es un dato que las personas retoman y emplean a su favor a partir del instituto de la prescripción.

estimado doctor queria consultarle ya que mi papa tiene una deuda que este año cumple los 11 años aproximadamente y por supuesto figura en el veraz lo cual desde esa fecha hasta ahora le ha impedido realizar cualquier tipo de gestion comercial por lo que queria saber como hacer para gestionar una modificacion de los datos de veraz y seven dado que dichas deudas estan preescritas y el no ha firmado ningun tipo de acuerdo de pago ni

¹³ La empresa de cobranza extrajudicial a la que nos referimos trabaja de manera exclusiva para una financiera con sucursal en Merlo, a pocas cuadras de la estación del tren Sarmiento, provincia de Buenos Aires. Cabe destacar que una y otra se ubican en una zona comercial de clase media baja, en la que abunda este tipo de negocios financieros dedicados a ofrecer préstamos o créditos personales y tarjetas de compra. Los clientes de la financiera son mayormente trabajadores no formales y sin posibilidades de acceder al sistema bancario.

reconocimiento de deuda alguna desde ya gardecida lo saluda atentamente (publicado el 28.04.2012 12:21).

Fuente: blog de asesoramiento legal. Disponible en <http://alvarenga.fullblog.com.ar/deudas-veraz-cobranzas.html>

Como podemos advertir, las lecturas que los *deudores* realizan de sus situaciones les demandan interiorizarse sobre cuestiones legales y técnicas, tales como los plazos de prescripción de deudas, el rol de los estudios de cobranza extrajudicial y los registros de bases de información crediticia. También apelan a nociones jurídicas y financieras (tales como embargo y tasa de interés) con el fin de proteger derechos, desconocer deudas y denunciar aquello entendido como un abuso o una injusticia.

hola doctora ,mi consulta es porque en el año 2004 hice un credito personal y pague una cuota me quede sin trabajo y no pude abonar mas .hace un mes me lleo una carta de un estudio intimandome a pagar o me iniciaran acciones legales ,embargo de sueldo,bines etc.esto es posible,las deudas no prescriben a los 5 años?. si es asi porque todavia estoy en el veraz? (publicado el 15.05.2012 11:31).

Fuente: blog de asesoramiento legal. Disponible en <http://alvarenga.fullblog.com.ar/deudas-veraz-cobranzas.html>

Los argumentos en pugna entre *deudores* y *acreedores* dejan al descubierto la configuración de espacios críticos y marcos interpretativos (Boltanski, 2000) en los cuales las dudas, confusiones y búsquedas desesperadas de información no quedan al margen. Pero también expresan y dejan entrever controversias que evidencian los modos en que las personas se acomodan y posicionan frente a las reglas sociales (Schijman, 2010). Así, las posturas de quienes reclaman las deudas confrontan con las de quienes alegan no poder pagarlas. Detengámonos en el siguiente relato:

Era el año 2000 y me encontraba en una situación complicada. O pagaba mi tarjeta de crédito, o pagaba comida y alquiler. Sin trabajo hacia meses, venia pagando el mínimo de la tarjeta, que como ustedes saben en esos tiempos, recargaban un interés del 300% anual. La deuda no era grande, pero mis ahorros tampoco lo eran; Entonces, lamentablemente tuve que dejar de pagar. De haber sabido la tortura a la que iba a ser llevado hubiera

preferido no comer y vivir en la calle para así poder saldar la deuda. Mágicamente al cuarto día de dejar de pagar me llaman del banco CITIBANK. Le explico al muchacho que me llama que no tenia trabajo y que no sabia cuando volvería a tenerlo y poder así ponerme al día, pero parecía que no entendía lo que era no saber cuando a uno le iba a ingresar algo de dinero. (...).

Una vez a la semana me llamaban, siempre desde un número no identificado, y charlábamos por decirlo de alguna manera. Yo estaba sin trabajo y les decía que cuando consiguiera algo me comunicaría con ellos. Para colmo me decían que no me iban a sacar del Veraz y eso hacia que se me complicara el conseguir trabajo. Cada tanto me llamaba algún desubicado que me ofrecía que me anotara en un Plan Social y así poder pagar la deuda en pequeñas cuotas, por lo que yo le contestaba que me parecía una barbaridad hacer eso y que gracias pero no. El tiempo fue pasando y hablaba casi siempre con un operador distinto hasta que un día me toco un tarado que me ofrece cancelar la deuda en menos del 8% del monto total que me pedían. Me pareció muy poco, y sospeche. Para que tengan una idea la deuda era de 5.200 pesos, con los intereses me pedían 45.000 pesos y ahora me ofrecían cancelar todo por 3500 pesos antes de fin de mes (Aclaración aparte: Yo en ese momento estaba en un poso depresivo, sin trabajo, en el Veraz y una deuda que representaba trabajar dos años y medio para poder pagarla). [...] Ese día me di cuenta con que clase de gente estaba tratando. Fue un pequeño despertar. Me pongo a averiguar algo por Internet y comienzo a conocer mis derechos y demás. También saque un Veraz y resulto que ya no figuraba, ya que habían pasado más de 5 años.

Vuelven a llamar a mis padres con la maquina dejando el mismo mensaje, mi madre vuelve a llamarlos para avisarles que ya no vivo más ahí pero igual no la escuchan. Luego los llamó mi padre y la operadora que lo atendió le decía que si yo no pagaba lo iban a seguir llamando todos los días de la semana hasta que pague.

Al otro día, cansado de todo esto, lamentándome el haberme asesorado solo por Internet, y no con profesionales como debería haberlo hecho, comienzo a buscar ayuda profesional y luego de ser rechazado por Defensa del Consumidor (no lo deberían hacer ya que

existió una relación de consumo) consigo la dirección de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y ahí me asesoro con un abogado (N. 2008 Jue, 19 Ene 2012, 19:52)¹⁴.

En virtud del modo en que se halla escrito, el relato transmite reflexividad frente a lo experimentado. N describe la falta de empleo y el pago del alquiler y la comida como condiciones que no le permiten hacer frente a lo adeudado. El alquiler y la comida desplazan a la deuda. Así, los gastos se jerarquizan, organizan y acomodan a la siempre vulnerable economía doméstica, mientras los dineros se distinguen y separan (Zelizer, 2011). En esta suerte de ejercicio de composición que realiza N sobre sus gastos, pagar lo que debe es una acción que pondría en riesgo la continuidad de la reproducción material de su hogar y su vitalidad. En este sentido, lo que se expresa es el límite del sacrificio. Entendiendo el *sacrificio* bajo los términos propuestos por Bataille (2009 [1976]), podríamos interpretar que N no dispone del *excedente* para *dilapidar* en el pago de la deuda. Más allá de cualquier intención o voluntad, el pago queda sujeto, supeditado, a la posibilidad concreta de enfrentar los gastos de comida y alquiler.

Por otro lado, este relato -al igual que el email analizado al inicio de este apartado- expone que las dificultades en saldar la deuda se asocian también a las sumas de intereses exigidas por las empresas de cobranza. Transgrediendo lo estipulado por leyes de orden público, las empresas reactualizan el monto adeudado de manera exponencial, generando una especie de *bola de deuda* que se acumula inagotablemente¹⁵.

Estimados.

Tengo una deuda con Tarjeta Shopping de un total de \$13000, con un saldo al mes de \$5000... desde el mes de Febrero no he pagado nada, por tal motivo me llamaron

¹⁴ El relato de N. es uno de los tantos que se pueden leer en el sitio web: <http://portaldeabogados.com.ar/foros/viewtopic.php?t=139140>

¹⁵ El Código Civil y Comercial de la Nación codifica la obligación del deudor de dar dinero y de pagar intereses en los artículos 765, 766, 767, 768, 769 y 770. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/texact.htm#19>. Por otro lado, el Banco Central de la República Argentina establece regulaciones específicas sobre intereses punitivos y compensatorios en el Texto Ordenado de las Normas sobre Tasas de Interés en las Operaciones de Crédito. Disponible en: <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/Texord/t-tasint.pdf>.

varias veces y la ultima diciendome que pasara a legales y que me embargaran el sueldo. puede ser esto posible? la otra opcion es que haga un pago minimo de \$1000 los cuales tampoco los tengo y me refinancian en 36 cuotas , en comodas cuotas de \$990 haciendo calculo estaria devolviendo con intereses casi \$23000... me parece desorbitante..que me conviene hacer... desde ya que he dicho que no a la refinanciazion... pueden refinanciar sin mi autorizacion? aparecere en el veraz por esta empresa? (publicado el 07.05.2012 11:17).

Fuente: blog de asesoramiento legal. Disponible en <http://alvarenga.fullblog.com.ar/deudas-veraz-cobranzas.html>

En este contexto, pagar la deuda deviene un acto de soberanía que no es posible asumir ni ejercer en la medida en que no es posible cubrir las necesidades de primer orden. Hasta tanto no pueda *destruirse* la deuda, la misma importará un gasto *servil* en la vida de las personas.

Las narrativas de las consultas y del relato transmiten el pesar y la consternación producidos por el acoso telefónico de estudios de cobranzas que se arrojan la titularidad y vigencia de las deudas reclamadas. Permiten ver cómo las personas decodifican lo que les sucede e intentan darle el sentido apropiado. Mientras tanto, soportan el hostigamiento ocasionado a familiares y vecinos, en su propio hogar e incluso en sus lugares de trabajo.

El *pequeño despertar* al que alude N en su escrito simboliza el *desenlace* de una experiencia personal que fue mutando de sentidos hasta adoptar la forma de una *denuncia pública*. Llegar a comprender que lo que estaba viviendo era una *injusticia* implicó la adquisición de categorías y saberes técnicos, una serie de interacciones y confrontaciones en las que se vio involucrado y también la confección de escritos administrativos a través del asesoramiento legal brindado por la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Buenos Aires:

En la defensoría me hacen escribir el reclamo formal para iniciar acciones contra este estudio. (Lo que hace la defensoría en enviar exhortos, solicitando información. Lo malo de estos es que no tienen una multa en caso de que no sean contestados. Esta aclaración la hago ya que por eso el trámite se demora sobremanera cuando si existiesen multas por no contestar, como paso, se hubiera tardado menos).

El primer exhorto se envió solicitando información de la deuda, documentación respaldatoria de la misma y la tenencia, de la misma, es decir quien se adjudicaba la propiedad de la deuda ahora. Exhorto va, exhorto va, y no me equivoco ya que no contestaban ninguno, llega la primera contestación del banco a los cuales se les envió solicitud de información. La respuesta del banco Citibank fue que el señor no esta informado ni posee deuda alguna con nosotros. “De hecho me llamaron por teléfono a la casa de mis padres para ofrecerme una tarjeta de crédito, dos semanas mas tarde. Luego, a los meses contestan otro de los exhortos, el titular aparente de la deuda FCR FC Recovery S.A. Av. de Mayo 195 Piso 4º/5º los cuales en un escrito informal describen saldo deudor de tarjeta de crédito y solo acompañan como documentación respaldatoria fotocopias del contrato de la tarjeta. A esta respuesta la defensoria envía otro nuevo exhorto solicitando: 1. Fecha en la que se constituyo la deuda 2. Documentación respaldatoria de la deuda, ya que fotocopias del contrato de tarjeta solo demostraban que se había solicitado el plástico pero no que el mismo había quedado con deuda. Para resumir, luego de 6 meses, los verdaderos titulares de la deuda, y no Parma Pena Personal Colletc, contestaron que no tenían mayor documentación alguna más que unas fotocopias del contrato que se firma cuando uno saca una tarjeta de crédito y que por ende cesaban en los reclamos efectuados sin reconocer hechos ni derechos (por N.2008 Jue, 19 Ene 2012, 19:52).

De la mano de los estudios de cobranza, la disputa por la cobrabilidad de las deudas se debate entre dos lógicas. Por un lado, la parte *acredora* especula con la redención de la culpa del deudor, instándolo a pagar aún cuando ya no debe hacerlo por tratarse de obligaciones prescriptas. Parafraseando a Nietzsche, “(...) la cólera del acreedor perjudicado, de la comunidad, le devuelve al estado salvaje y sin ley, del que hasta ahora estaba protegido: lo expulsa fuera de sí, y ahora puede descargar sobre él toda suerte de hostilidad” (2013, p. 104). Es la lógica del “todo puede ser pagado”, la noción de justicia vinculada al canon moral según el cual “todo es pagable, todo tiene que ser pagado” (Nietzsche, 2013, p. 105). Por otro lado, esta lógica confronta con la preeminencia de la ley a través de la cual se instituye una noción de justicia que toma distancia de la ofensa y demarca lo “justo”, lo “permitido”, así como lo “injusto”, lo “prohibido” (Nietzsche, 2013, p.

107). La formulación de la denuncia y la consecuente injerencia de la Defensoría del Pueblo en el asunto, ponen en evidencia la especificidad y el encuentro de ambas lógicas.

3. Entre el reclamo y el daño

VISTO:

La actuación n° XXX, iniciada por la señora RCH, quien denuncia que tanto ella como su marido están sometidos a permanentes acosos telefónicos y epistolares por parte de la agencia extrajudicial de cobranza XXX con motivo de una presunta deuda que se les atribuye con el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Y CONSIDERANDO QUE:

La presentante señala que recibe, desde hace más de un año -a la fecha de apertura de la presente actuación- constantes llamados a su teléfono particular (y también al de su suegra), en cualquier día y horario, mediante los cuales se dejan mensajes grabados intimándola tanto a ella como a su marido, a cancelar una deuda. Refiere que, en muchas ocasiones, esos mensajes fueron atendidos por sus hijos, causándoles preocupación e intranquilidad familiar. Manifiesta que se comunicó a los teléfonos que se indican en los mensajes grabados (pertenecientes a la agencia denunciada) y que la única respuesta obtenida es que se trata de una deuda reclamada por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., sin mayores especificaciones. A este respecto, la presentante señala que la supuesta deuda obedecería al cierre de una cuenta corriente que dicha entidad bancaria dispuso, en 2001, como represalia ante el reclamo que ella interpuso (no debidamente resuelto) por el que consideró indebido cobro de un seguro de hogar.

Agrega, textualmente, haber recibido “*cartas amenazantes con el posible inicio de causas penales y posible pena de prisión por falta de cumplimiento.*” (fs. 1), a cuyo respecto acompaña copia de dicha misiva a fs. 3.

Concluye solicitando la intervención de esta Defensoría a los efectos de “*... finiquitar con el acoso que vengo sufriendo, como así también de corresponder obtener el resarcimiento que corresponda, por el daño moral que esta acción produce tanto a mi persona como a la de mi cónyuge, hijos y familiares por las amenazas recibidas*” (fs. 1).

Lo que vemos es el inicio de una Resolución emitida por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires¹⁶ ante una denuncia efectuada por un particular¹⁷. Aunque individual, el caso planteado representa a tantos otros que integran las estadísticas elaboradas por este organismo. En su Informe Anual 2017¹⁸, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad da cuenta de un aumento significativo en los reclamos por servicios financieros y bancarios, que alcanzan niveles similares a los registrados en la telefonía móvil (rubro que lidera la cantidad de reclamos de usuarios desde 2015)¹⁹. Según dicho informe, entre las problemáticas más frecuentes vinculadas a servicios financieros se destaca el accionar de los estudios de recuperación crediticia en los cuales los bancos delegan la gestión o recuperación de créditos. Las agencias o estudios de cobranzas llevan adelante reclamos de deudas financieras a las que aplican intereses exorbitantes y sobre las cuales no brindan información detallada. Reclamos que, además, efectúan con amenazas de embargo o de acciones legales y comunicaciones a las centrales de información financiera²⁰.

¹⁶ La Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una institución autónoma e independiente que recibe los reclamos de los vecinos, los orienta, asesora e interviene en la solución de los conflictos de manera gratuita. A tal fin, realiza investigaciones para esclarecer eventuales acciones arbitrarias y proteger derechos vulnerados; también emite recomendaciones a los organismos oficiales y exhorta a las empresas privadas y particulares.

¹⁷ Hemos reservado el número de Resolución y de Actuación con el fin de preservar el anonimato del caso. Por el mismo motivo hemos ocultado el nombre de la agencia extrajudicial involucrada.

¹⁸ Disponible desde internet en: <http://www.defensoria.org.ar/informe-anual/>

¹⁹ En este mismo sentido, el diario Clarín (de mayor tirada en la Argentina) publica en noviembre de 2017 que, según la Dirección Nacional de Defensa del consumidor, el 70 por ciento de los reclamos recibidos son por servicios. Los rubros más denunciados corresponden a: servicios de comunicaciones (Internet, telefonía móvil y fija, tv por cable y satelital) (27%); servicios financieros y seguros (21%); rodados, automotores y embarcaciones (7,5%); electrodomésticos y artefactos para el hogar (6%) y equipos de telefonía y redes (4%). La nota periodística se encuentra disponible desde internet, en: https://www.clarin.com/economia/70-reclamos-defensa-consumidor-servicios_0_Hy1t8fMkG.html

²⁰ Recientemente, en junio de 2019, la legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobó una ley tendiente a regular la cobranza extrajudicial de deudas. La norma busca evitar la utilización de métodos intimidatorios, amenazas y hostigamientos para reclamar pagos a deudores morosos. Ver

Cabe entonces preguntarnos, ¿En qué momento la figura del *deudor* se transforma en la figura del *damnificado*? ¿Qué implicancias acarrea esta transfiguración o cambio de estatus?

La denuncia que presentamos evoca una búsqueda de reconocimiento y resarcimiento frente a lo que es experimentado como una *injusticia*. La señora RCH apela, así, a determinados argumentos para justificar la demanda que está realizando y definir el carácter *injusto* de la situación que está viviendo. El acoso telefónico, así como el tono amenazante de los mensajes y las cartas recibidas, son aspectos resaltados en su argumentación de los hechos. Del mismo modo, un punto central que la denunciante enfatiza y reclama tiene que ver con la intromisión de tales asuntos en el ámbito íntimo y familiar. Denuncia el hecho de que en ciertas oportunidades han sido sus hijos quienes han atendido los llamados realizados por la agencia de cobranzas en cuestión, lo cual ha derivado en *preocupación e intranquilidad familiar*. Los argumentos presentados no son sólo informativos, sino *valorativos*. Informan de las circunstancias pero también de la intensidad con que fueron atravesadas. De esta manera, advierten sobre la posición moral frente a lo acontecido. La señora RCH entiende que se le ha propiciado un *daño moral* que amerita ser reparado.

Se configura, entonces, un escenario en el cual la Defensoría del Pueblo actúa como institución mediadora en la disputa planteada, intercediendo en el intercambio de pruebas y argumentos presentados por las partes involucradas²¹ En este marco, no cualquier argumento será válido, permitido o aceptado. La intervención del organismo público evidencia los límites impuestos por los principios de orden social y político imperantes (Boltanski, 2000). El tratamiento institucional sobre el contenido de la demanda supone un ejercicio de observancia e identificación de las tensiones relevantes a tres dimensiones presentes en la comprensión de disputas: los derechos, los intereses y el reconocimiento (Cardoso de Oliveira, 2004). Por otra parte, el proceso de resolución del conflicto pone de manifiesto las concepciones y relaciones prevalecientes en torno a las nociones de

<https://expresojudicial.com.ar/noticia/3208/aprueban-una-ley-que-regula-la-cobranza-extrajudicial>

²¹ Refiriéndose a las sociedades modernas, Alex Honneth sostiene que “en el marco de su socialización, los individuos aprenden los distintos órdenes y vocabularios de reconocimiento; aprenden a hablar la lengua del amor, de los derechos individuales y de los méritos y a justificar sus experiencias normativas en referencia a estos principios. Los individuos se socializan - dentro de y hacia- una gramática del reconocimiento y de su realización institucional” (citado en Celikates, 2009).

persona, ser humano y consumidor. Veamos el pronunciamiento sobre el caso.

La Defensoría de la Ciudad antepone el art. 8 bis incorporado a la Ley de Defensa del Consumidor (en adelante LDC) mediante la Ley 26.360, en el cual se eleva la relación de consumo al estatus previsto por los derechos humanos, incorporando la formulación del concepto de *prácticas abusivas* y la categoría de *trato digno*,

Los proveedores deberán garantizar condiciones de atención y trato digno y equitativo a los consumidores y usuarios. Deberán abstenerse de desplegar conductas que coloquen a los consumidores en situaciones vergonzantes, vejatorias o intimidatorias (...) En los reclamos extrajudiciales de deudas, deberán abstenerse de utilizar cualquier medio que le otorgue la apariencia de reclamo judicial.

A partir de ello, el acoso y la humillación descripta por la denunciante es interpretado y traducido en términos de un avasallamiento a la dignidad humana, conforme a la ley y en el sentido en que es comprendido según el art. 42 de la Constitución Nacional²².

El reclamo explícito por el reconocimiento de derechos que responden a un principio de reciprocidad (como es el caso del *trato digno y equitativo*), trasciende las fronteras del mercado, dando cuenta de lo señalado por Ciméa Beviláqua (2009) en cuanto a la coexistencia de la *lógica del reconocimiento* y la *lógica mercantil* en la constitución de la vida económica cotidiana. En su análisis sobre los conflictos ocurridos en relaciones de consumo, la autora sostiene que, al igual que en los intercambios de *done*s de sociedades *arcaicas*, también en los intercambios realizados en contextos capitalistas o económicos, lo jurídico y lo moral son indisolubles y las relaciones entre los sujetos tienen preeminencia sobre las relaciones de estos con los objetos.

La señora RCH percibe que sus derechos han sido, de algún modo, vulnerados. Comprende que los modos en que proceden las agencias de cobranza extrajudicial no se ajustan a los sentidos y parámetros de la *normalidad* o la legalidad. En función del artículo citado, la Defensoría determina que las acciones incurridas por la agencia de cobranza extrajudicial quedan comprendidas dentro de las

²² Cardoso de Oliveira (2004) destaca la transformación de la noción de *honor* en *dignidad* que se produce en la modernidad, al calor del desarrollo de la ideología individualista en occidente y el desdoblamiento que ello acarrea en la expansión de derechos de ciudadanía y de demandas de reconocimiento. Fenómenos que se van articulando cada vez más en el tiempo.

prácticas abusivas expresamente allí vedadas, bajo la consideración de que:

las comunicaciones telefónicas al domicilio de la denunciante y al de un pariente, dejando mensajes grabados en días y horarios incómodos e inapropiados, con el fin de reclamar el pago de una deuda de la cual ni siquiera existen constancias detalladas y precisas, constituye una práctica descomedida (y por ende, abusiva) que vulnera la dignidad de la persona, perturba la tranquilidad familiar, e invade el ámbito de su privacidad (p.5 de la resolución).

La noción de *dignidad* asociada al estatus de *persona* cobra relevancia en el marco de las relaciones asimétricas de consumo y frente al abuso en que incurrir las empresas proveedoras de servicios, en función de su *posición* dominante frente a la del consumidor. La posición desventajosa, o al menos desprotegida, en la que se encuentran los consumidores en ocasión de conflictos, demanda la presencia e intervención de una tercera parte más poderosa (Beviláqua, 2009), capaz de velar por los derechos correspondientes y frenar los abusos e ilegalidades producidas. El Estado, a través de las distintas instancias y autoridades de aplicación pertinentes –Defensoría del Pueblo o Defensa del Consumidor, en estos casos- es llamado a ocupar ese lugar. Su papel resulta determinante en la denuncia efectuada por la señora RCH. La acción de los abogados, en representación de la demandante, coadyuva a elucidar el escenario en el que actúa la empresa de cobranza extrajudicial despejando dudas no sólo sobre la naturaleza y condiciones de la deuda en disputa, sino revelando las conexiones de una trama institucional que habilita y posibilita el proceder denunciado.

A fs. 5, se presenta la apoderada de la entidad bancaria y en lo sustancial informa que: "... no existiendo a la fecha datos de deuda de la Sra. H (sic), mi mandante tuvo que indagar en sus archivos, localizando que la señora H (sic) tenía la cuenta corriente XXXX en la sucursal CM. del Banco Galicia. La misma fue cerrada con un saldo deudor de \$980,11.- el que fue transferido a una cuenta de mora y cedido a Fideicomiso Renova en agosto de 2004. Por lo ut-supra informado, no podemos enviarle la composición actual de la deuda (desconocemos los intereses aplicados por la cesionaria). Tampoco podemos cumplir con el pedido de cesación de reclamos, dado que

no es el Banco Galicia quien está intimando de pago a la denunciante (sic), desconociendo al estudio de cobranza XXX que se menciona en la denuncia, no existiendo ninguna relación del mismo con mi mandante...” (p. 2 de la resolución).

Las relaciones institucionales, confusas y subrepticias, entre el banco comercial, el fideicomiso financiero y el estudio de cobranza configuran las condiciones materiales -institucionales y jurídicas- que enmarcan las modalidades y los circuitos bajo los cuales se efectúan los abusos. Abusos de poder auspiciados como reclamos legítimos de negocios legales ante los crédulos ojos de quienes son increpados y desconocen las vicisitudes del telón de fondo. Como bien señala Maurizio Lazzarato (2013), la relación deudor-acreedor es, ante todo, una relación de poder. Y, como tal, es preciso aprehenderla en sus términos políticos: la deuda ejerce y organiza el poder de destrucción/creación, el poder de elección y decisión (Ibíd., p. 56).

Finalmente, tras la falta de documentación fehaciente y detallada que pudiera dar fe de la existencia y vigencia de la deuda reclamada a la señora RCH, el dictamen emitido por la Defensoría del Pueblo incluye las siguientes recomendaciones: el llamado a cese de las acciones intimidatorias por parte del estudio de cobranza -extensible tanto al fideicomiso como al banco en cuestión- y la reparación pecuniaria a los damnificados, contemplada por la LDC a través de la figura de *daño directo*. El pago bajo la forma de reparación o compensación monetaria frente al daño sufrido por la denunciante habla de la intervención de la autoridad pública en la asignación de dinero y del interjuego que existe entre el contexto social y las formas, modos y significados que asumen las transacciones económicas (Zelizer, 2008).

El carácter del conflicto suscitado se inscribe en la intersección de dos universos: el de la legalidad y el de la moralidad (Cardoso de Oliveira, 2004). Ambos principios remiten, en última instancia, a una noción de justicia.

Por último, cabe reparar en que los planteos esgrimidos por la demandante y el discernimiento de la Defensoría develan distintas formas de argumentar una *injusticia* ¿A qué nos referimos? Mientras la señora RCH solicitó la intervención de la Defensoría procurando el reconocimiento de su derecho a la intimidad personal y familiar (y a no ser acosada y amenazada), la Defensoría del Pueblo expidió su fallo basado en una concepción de justicia vinculada a los derechos de la demandante en tanto *consumidora*, pero también en tanto *ser humano*, al precisar sobre el atropello ocasionado a su dignidad. En este sentido, la intervención del organismo público implica un ejercicio de

traducción y puesta en valor de los argumentos y las capacidades críticas de quien denuncia.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos analizado que el hecho de *deber dinero* entraña conflictos sociales, legales y morales que trascienden los dilemas meramente monetarios. Las disputas por la legitimidad de *lo adeudado* dejan al descubierto tensiones subyacentes entre la lógica económica y la lógica política, en relación al valor de las cosas y de las personas (Therét, 2008). Más aún, las consultas a abogados, los relatos personales y la denuncia efectuada por la señora RCH, advierten que el valor de las personas –su prestigio, honor- y de las cosas –sagradas, personales- no es preexistente, sino que encuentra su reconocimiento o desconocimiento a través de los intercambios (Wilkis, 2008) y las disputas que estos acarrearán. En este sentido, los escenarios de conflicto descritos y analizados expresan las relaciones asimétricas y los diferenciales de poder que caracterizan a la sociabilidad de la deuda. En este marco, las personas procuran asirse de herramientas y conocimientos para identificar derechos y abusos. Finalmente, apuntamos que las tensiones expuestas en torno a lo (in)digno, lo (i)legal y lo (in)justo de las situaciones vividas, parecen resolverse al interior de la figura del *damnificado*, pasible de resarcimiento monetario. A partir de ello, los supuestos *deudores* pasan a ser *acreedores*. Al respecto, reparamos en que este reconocimiento suscripto en el fallo de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires abona a la tesis de Viviana Zelizer (2008) sobre la vida social de los pagos, según la cual los pagos en dinero se encuentran enraizados en lazos sociales y entendimientos compartidos. Lejos de cualquier neutralidad e impersonalidad, hablan de relaciones sociales y significados específicos. En definitiva, como sostiene la autora, el dinero es un fenómeno socialmente contingente, pues circula como una moneda cargada de sentido y fuertemente regulada por convenciones sociales.

Referencias

- Artières, P. (1998): *Clinique de l'écriture. Une histoire du regard médical sur l'écriture ordinaire*. Paris, Francia. Les Empêcheurs de penser en rond.
- Artières, P. (2000): *Le livre des vies coupables. Autobiographies de criminels (1896-1909)*. Paris, Francia. Albin Michel
- Bataille, G. (2009): *La parte maldita*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Las Cuarenta.

- Beviláqua, C. B. (2009). Conflictos em relações de consumo e direitos dos consumidores. Trabajo presentado en I Encontro Nacional de Antropologia do Direito, Universidade de Sao Paulo.
- Boltanski, L. (2000): *El amor y la justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu.
- Boltanski, L. & Thévenot, L. (1991): *On Justification. Economies of worth*. Paris, Francia. Gallimard.
- Cardoso de Oliveira, L. (2004): Honor, Dignidad y Reciprocidad, *Cuadernos de Antropología Social*, 20, 25-39.
- Cavallero, L. & Gago, V. (2019): *Una lectura feminista de la deuda. “Vivas, libres y desendeudadas nos queremos”*. Buenos Aires, Argentina. Fundación Rosa Luxemburgo.
- Celikates, R. (2009): ¿Sociología de la crítica o teoría crítica? Una conversación con Luc Boltanski y Axel Honneth, *L’Espill*, 31, 57-78.
- Chena, P. & Roig, A. (2017). “L’exploitation financière des secteurs populaires argentins”. *Revue de la Régulation* 22. <https://journals.openedition.org/regulation/12409>
- Derrida, J. (1991). *Donner le temps. I. La fausse monnaie*. France. Éditions Galilée.
- Deville, J. (2015): *Lived economies of default: Consumer credit, debt collection and the capture of affect*. Abingdon. Routledge.
- Fabre, D. (1993): *Ecritures ordinaires*. Paris, Francia. Centre Georges-Pompidou/P.O.L.
- Fabre, D. (1997): *Par écrit. Ethnologie des écritures quotidiennes*. Paris, Francia. M.S.H.
- Fumero, R. & Hadad, I. (2017): Una aproximación al estudio de los consumos financiarizados de los sectores populares de Buenos Aires, *Economía y Sociedad*, 52 (22), 1-20.
- Gago, V. (2014): *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires, Argentina. Tinta Limón.
- Gago, V. & Roig, A. (2019). “Las finanzas y las cosas”. En Chena P. y P. Biscay (coords.) *El imperio de las finanzas. Deuda y Desigualdad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Hadad, I. (2020): Experimentar las deudas morosas: emociones y prácticas asociadas al endeudamiento financiero, *Revista Colombiana de Antropología*, 56 (1) (enero-junio), 245-272.
- Hadad, I. & Fumero, R. (2017): Más allá del ingreso: lógicas y sentidos del consumo financiarizado. Un estudio de caso. En E. Pérsico et al. (Eds.) *Economía Popular: Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires, Argentina. Colihue.
- Laé, J-F. (2008): *Les nuits de la main courante. Ecritures au travail*. Paris, Francia. Stock.
- Lahire, B. (1993): *La raison des plus faibles. Rapport au travail, écritures domestiques et lectures en milieux populaires*. Lille, Francia. Presses Universitaires.
- Lazarus, J. (2012): *L’épreuve de l’argent. Banques, banquiers, clients*. Paris, Francia. Calmann-Lévy.

- Lazzarato, M. (2013): *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu.
- Luzzi, M. (2013): Del contrato privado a la disputa pública: conflictos, representaciones y resignificaciones sobre el crédito y la deuda en el conflicto por los créditos hipotecarios (Argentina, 2002-2007). Trabajo presentado en la X Reunión de Antropología Social del Mercosur.
- Luzzi, M. & Wilkis, A. (2018). “Bancarización y acceso al crédito”. En Piovani J. I. y A. Salvia (coords.) *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Nietzsche, F. (2013): *La genealogía de la moral*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Alianza.
- Schijman, E. (2010): Etnografía de archivos administrativos. Un corpus de demandas y quejas menores en un barrio de vivienda social, *Revista Colombiana de Antropología*, 2 (46), 279-305.
- Therét, B. (2008): Os três estados da moeda. Abordagem interdisciplinar do fato monetário, *Economia e Sociedade*, 1 (17), 1-28.
- Weber, F. (2008): Transacciones económicas y relaciones personales. Una etnografía económica después de la gran división, *Crítica en Desarrollo*, 2, 62-91.
- Wilgis, A. (2008). “Notas de lecturas sobre las afinidades entre Marcel Mauss y Pierre Bourdieu”, *Crítica en Desarrollo*, (2), 225-237.
- Zelizer, V. (2011): *El significado social del dinero*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2008): “Pagos y lazos sociales”, *Crítica en Desarrollo*, (2), 43-61.

Fuentes

- Código Civil y Comercial de la Nación. Disponible desde Internet en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/texact.htm#19>.
- Diario Clarin del 10/11/2017. Disponible desde internet en: https://www.clarin.com/economia/70-reclamos-defensa-consumidor-servicios_0_Hy1t8fMkG.html
- Informe Anual de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (2017). Disponible desde Internet en: <http://www.defensoria.org.ar/informe-anual/>
- Informe sobre bancos, noviembre de 2019, Banco Central de la República Argentina. Disponible desde internet en: <http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc1119.pdf>
- Texto Ordenado de las Normas sobre Tasas de Interés en las Operaciones de Crédito. Disponible desde Internet en: <https://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Textord/t-tasint.pdf>.

Itinerarios de compras en tiempos de inflación. La organización cotidiana de las economías domésticas

Shopping itineraries in inflation times. The daily organization of domestic economies

María Clara Hernández¹

Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

El presente artículo indaga sobre los modos en que se organizan, en el marco de un contexto inflacionario, los itinerarios de compras para el aprovisionamiento diario de un conjunto de hogares de sectores medios y sectores populares pertenecientes a la ciudad de Bolívar, provincia de Buenos Aires. Estas prácticas se encuentran entre las más fundamentales que realizan las personas para organizar sus economías familiares, garantizar el funcionamiento del hogar y la reproducción de cada uno de sus miembros. Tomando esto en cuenta, nos interesa reconstruir las particularidades que adoptan dichas compras, las decisiones y cálculos que involucran, los espacios y lugares que recorren, así como las temporalidades que les son constitutivas. Estos aspectos serán analizados en relación a las características socioeconómicas de los hogares en cuestión. El trabajo de campo, aún en curso, del que se nutren estas reflexiones comenzó en el mes de diciembre de 2017. El período que se recorta desde entonces ha estado marcado por la presencia de una inflación creciente y sostenida, de modo que considerar esta variable se volverá un elemento clave para el análisis de los itinerarios y de cada uno de estos aspectos. Como resultado, nos proponemos realizar un aporte a la comprensión de los modos en que se procesa subjetivamente la experiencia del aumento de precios, sobre la base de aquellos elementos que vuelven a la inflación palpable, medible y observable en el marco de las economías domésticas.

Palabras clave:

HOGARES; ECONOMÍAS DOMÉSTICAS; COMPRAS; APROVISIONAMIENTO DIARIO; INFLACIÓN

Abstract

This article intends to investigate the ways in which shopping itineraries are organized for daily supplying carried out by middle-class households and popular sectors in the city of Bolívar, province of Buenos Aires. These practices are among the most fundamental to organize family economies, guarantee the functioning of the home and the reproduction of each one of its

¹ Correo electrónico: mariaclaraher@gmail.com

members. We are interested in reconstructing the particularities that such purchases adopt, the decisions and calculations that they involve the spaces and places they visit, as well as the temporalities that constitute them. These aspects will be analyzed in relation to the socioeconomic characteristics of the households in question. The fieldwork of the research began in December 2017. This period was characterized by the presence of a growing and sustained inflation, so considering this variable will become a key element for the analysis of the itineraries and Each of these aspects. As a result, we propose to contribute to the understanding of the ways in which the experience of price increases is subjectively processed, based on those elements that return to palpable, measurable and observable inflation in the context of domestic economies

Keywords:

HOUSEHOLD, DOMESTIC ECONOMIES, PURCHASES, INFLATION

Fecha de recepción: 7 de Diciembre de 2019

Fecha de aprobación: 20 de Mayo de 2020

Reconstruyendo los itinerarios: cómo se configuran las prácticas de compra para el aprovisionamiento diarios de los hogares en contextos inflacionarios

1. Introducción

Dentro de la gran variedad de prácticas de consumo que tienen lugar en el marco de los hogares, aquellas destinadas al aprovisionamiento diario se encuentran entre las más fundamentales que realizan las personas para organizar sus economías familiares, garantizar el funcionamiento del hogar y la reproducción de sus miembros. Con seguridad podemos afirmar que, independientemente de las características socioeconómicas de los hogares, en todos ellos nos encontraremos ante una serie de actos de compra orientados en tal dirección. Sin embargo, cuando se intenta indagar en prácticas de estas características o, en general, en los modos en que se organizan las economías cotidianas, los primeros discursos que emergen son aquellos que señalan que en la propia experiencia no hay demasiado para contar, o que aquello que se tiene es poco novedoso o interesante. Como señaló Miller (1998), estas actividades se encuentran entre las más rutinarias de la vida diaria de modo que, en su carácter habitual “rara vez se consideran excitantes y pronto se olvidan” (15).

Sin embargo, siguiendo el impulso de Miller (1998) –quien se enfocó en las experiencias de compras de un conjunto de familias del norte de Londres–, consideramos que poner el foco en el aprovisionamiento diario de los hogares puede decirnos mucho acerca de los modos en que funcionan estos “sitios de intensa actividad económica” (Zelizer, 2008, p. 99). En primer lugar, reconstruir los discursos sobre las compras cotidianas permite indagar cómo las economías domésticas participan del mercado con un fin particular, las decisiones y calculabilidades que ello involucra, los modos en que se organizan y las temporalidades que rigen dichas prácticas. En segundo lugar, habilita una mirada puertas adentro sobre dichas economías, capaz de concentrarse en los dineros domésticos, en los acuerdos económicos internos y, también, en las maneras en que se distribuye el trabajo remunerado y no remunerado entre los miembros de los hogares.

Nuestro principal objetivo en este artículo será concretarnos en los discursos sobre las compras cotidianas. Buscaremos reconstruir cómo se configuran las rutinas e itinerarios de aquellas compras que son la base del consumo cotidiano en un conjunto de hogares de sectores medios y de sectores populares. Las reflexiones que plasmaremos aquí son el resultado de una investigación, aún en curso, que comenzó a

desarrollarse a fines del año 2017. En Argentina, el período que recorre la investigación se ha caracterizado por la presencia de una inflación creciente y sostenida, que indudablemente supone desafíos múltiples para la vida social en su conjunto y para la organización y reproducción de gran parte de los hogares. Consideramos que contextos de estas características pueden presentarse fructíferos para reflexionar sobre aspectos rutinarios de la vida diaria que resultan directamente afectados. En este sentido, las compras para el aprovisionamiento diario pueden convertirse en elementos valiosos para indagar en los modos en que se procesa social y subjetivamente la experiencia del aumento de precios. Nos interesaremos específicamente por las acciones, decisiones y significaciones que involucran dichas compras así como por los espacios que recorren y las temporalidades que les son constitutivas. Estos aspectos serán analizados en relación a las características socioeconómicas de los hogares en cuestión.

Un conjunto de hogares de sectores medios y sectores populares² constituyen las unidades de análisis de las que se nutre nuestro trabajo, por lo que es preciso hacer una salvedad respecto del modo en que serán considerados aquí. La definición de hogar se ajusta a la de “un núcleo de dos o más personas que comparten una vivienda y la subsistencia cotidiana durante un período considerable de tiempo” (Zelizer, 2009, p. 235). Sin embargo, a los fines del análisis nos interesa ir más allá de esta definición y, para ello, resulta de gran utilidad la idea de *householding* que proponen Olcoñ-Kubicka y Halawa (2015). Esta permite pensar a los hogares como procesos en curso, producto de una multiplicidad de relaciones sociales y acuerdos frágiles cuya existencia no puede ser concebida de modo estático, ni darse por sentada. Es así que, lejos de considerarlos como actores monolíticos, es posible concentrarse en los procesos mediante los cuales se producen y reproducen los hogares en la práctica. Entre ellos, las decisiones y prácticas ligadas al consumo para el aprovisionamiento diario son centrales.

² A los fines del trabajo de campo, estos hogares han sido identificados a partir de los criterios clásicos de estratificación social, vinculados a los niveles de ingresos de los que disponen y a la inserción de sus miembros en el mercado de trabajo. Asimismo, considerando las limitaciones que estos modos de clasificación suponen, han sido incorporadas otras dimensiones como el consumo, los estilos de vida y el capital social, que permiten pensar a la estratificación social como resultado de la distribución de oportunidades para el acceso diferencial a determinadas posiciones sociales (Chávez Molina y Pla, 2018).

Los hogares bajo análisis pertenecen a la ciudad de San Carlos de Bolívar (en adelante Bolívar), ubicada en el centro norte de la provincia de Buenos Aires. El trabajo de campo se ha llevado a cabo desde finales del año 2017 y responde a una estrategia metodológica cualitativa. La misma ha consistido en la realización de entrevistas en profundidad a hogares y a comerciantes locales. También se han llevado a cabo observaciones participantes en diferentes espacios de compra como almacenes y supermercados. Asimismo, el recorte temporal de la investigación presenta una particularidad en el marco del período post-convertibilidad. Al poner en relación datos extraídos del INDEC respecto de la evolución del índice de salarios registrados y la evolución del Índice de Precios al Consumidor (en adelante IPC) es posible ver que, luego del año 2017 donde el aumento de los salarios fue 27,4% y se ubicó tres puntos porcentuales por encima de una inflación de 24,8%, el año 2018 presentó condiciones muy diferentes. El IPC para dicho año arrojó un valor de 47,6%, mientras que la evolución de los salarios fue de 27,6%, lo que los ubica veinte puntos porcentuales por debajo de la inflación. Asimismo, para el mes de agosto de 2019 la variación interanual de los salarios registrados fue 44,2%, frente a una inflación interanual en torno al 55%.

2. Compras cotidianas: itinerarios, cálculos y decisiones

La experiencia de convivir con la inflación no es nueva para los argentinos. En los últimos ochenta años de la historia nacional, este fenómeno ha formado parte del paisaje casi sin interrupciones. Tras su contundente aparición en la década del 40', durante el primer gobierno de Perón, se puso en evidencia que no se trataba de un fenómeno pasajero, sino que había llegado para quedarse. A mediados de los años 70' un nuevo hito inauguró uno de los períodos más problemáticos en relación con su presencia. Desde 1975³ a 1991, “la inflación del país permaneció en un promedio de tres dígitos por año” (Heredia, 2015, p. 74). Finalmente las hiperinflaciones de 1989 y 1990 marcaron el quiebre definitivo que abrió paso a la Convertibilidad⁴. Tras su salida

³ Según Mónaco y Benitez (2019), se conoce como Rodrigazo a las medidas tomadas a principios de 1975 por el entonces Ministro de Economía Celestino Rodrigo. “Este consistió en producir una fuerte devaluación para corregir el desequilibrio de la balanza de pagos y un incremento de las tarifas públicas para mejorar la situación fiscal. Estas medidas, principalmente causaron una fuerte caída del salario real” (101).

⁴ La Convertibilidad corresponde al período inaugurado en marzo de 1991, durante el gobierno de Carlos Menem, tras la sanción de la ley 23.928. Esta ley establecía una relación cambiaria fija entre un dólar estadounidense y diez mil

devaluatoria en el año 2002, la inflación volvió a aparecer en escena y, partir del 2007, sus valores se ubicaron por encima de 20% anual (acuerdo con las mediciones del IPC siete provincias y el IPC Congreso). Los años que siguieron al recambio presidencial de 2015 marcaron nuevos puntos elevados. El 2019 con un 53,8% representó la inflación más alta de los últimos veintiocho años.

Pese a la relevancia y contundencia que ha tenido la presencia de la inflación en Argentina, han sido escasos los trabajos que han señalado –en mayor o menor profundidad- cuestiones vinculadas a la relación entre inflación y vida cotidiana (Spitta, 1988; Sigal y Kessler, 1997; Neiburg, 2006; Heredia, 2015). Las compras para el aprovisionamiento diario son una puerta de entrada interesante para pensar esta relación. Las mismas constituyen uno de los ejes centrales en torno de los cuales se organiza la economía de los hogares en la cotidianidad. Como veremos a continuación, frente a los desafíos que suponen los aumentos de precios propios de los contextos inflacionarios, muchos hogares operan sobre estas compras y sobre otros consumos en respuesta a la pérdida de poder adquisitivo de sus ingresos.

No obstante, como advierten Luzzi y Wilkis (2019), lo dicho no supone pensar que estas prácticas económicas y la forma que asumen, son el resultado automático de los condicionamientos impuestos por la estructura económica. Por el contrario, el modo en que se configuran involucra evaluaciones, decisiones y negociaciones donde se ponen en juego consideraciones monetarias, pero también cuestiones morales, simbólicas y culturales relativas a quiénes las encarnan y a sus vínculos sociales. Asimismo, las características socioeconómicas de los hogares imprimen particularidades a dichas compras que se evidencian, no sólo en la forma que asumen los actos mismos, sino en los discursos que se construyen en torno a ellos.

A continuación nos concentraremos en el modo en que organizan sus compras para el aprovisionamiento diario los hogares incluidos en la investigación⁵. Buscaremos recuperar los espacios que

australes –moneda nacional en ese momento-; paridad que luego será reemplazada por la de un dólar equivalente a un peso argentino. La misma estuvo vigente hasta enero del año 2002.

⁵ La gran mayoría de los casos consultados cuentan con la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo y en la provisión de recursos monetarios para el sustento de sus familias. No obstante, son estas últimas –de manera casi exclusiva- las que dedican cantidades considerables de tiempo y esfuerzo en gestionar y llevar a cabo estas compras. Esto nos ofrece, una vez más, un ejemplo de los modos en que las distinciones de género operan hacia el interior de los hogares atribuyendo responsabilidades y tareas específicas a

dichas compras recorren así como los factores, criterios y cálculos que participan en cada una de las decisiones de compra. Recuperando la propuesta de Florence Weber (2002) nos preguntaremos por las racionalidades⁶ prácticas involucradas en estos actos, es decir por los múltiples razonamientos y las formas de pensar concretas que las mismas involucran.

En el mes de julio de 2018, en una entrevista radial con la emisora Cadena 3 ubicada en la ciudad de Córdoba, el entonces Presidente de la Nación Mauricio Macri afirmaba: “la gente tiene que caminar, mirar, porque en este momento de devaluación hay más menos un 30% en los precios”. Este era el consejo que el mandatario daba a la población frente al avance de la inflación, que ya a mitad de año, obligaba al gobierno a rever las metas anuales previstas en un 15%. Las palabras de Macri inmediatamente recordaron a las frases, ya célebres, de Lita de Lazzari, quien había presidido la Liga de Amas de Casa desde principios de la década de 1980 y que se integró a la escena pública tras sus apariciones en televisión dando consejos sobre consumo y economía doméstica. “Camine señora, camine”, “busque precios” decía entonces Lita y el presidente volvió a traerla a escena. Estas referencias aparecían de manera análoga en los discursos de los miembros de los hogares analizados:

es difícil en este momento ir a realizar las compras porque todo aumenta, todo está caro, el dinero no te alcanza entonces tenés que recorrer, recorrer y recorrer para conseguir, dentro de todo, los mejores precios (...) antes lo hacía pero no tanto, pero ahora sí o sí lo tengo que hacer

sus miembros; lo que tiene efectos directos sobre las cargas de trabajo remunerado y no remunerado que recaen sobre cada uno de ellos y también sobre los modos en que se establecen acuerdos económicos. Un gran número de investigaciones han analizado el modo en que se hacen presentes las relaciones y distinciones de género en el espacio de la economía cotidiana, dando lugar a prácticas diferenciadas así como también a derechos y obligaciones que se asientan sobre tales diferencias. Por mencionar solo algunos de ellos encontramos los trabajos de Guérin, 2008; Hornes, 2016; Kreutzer, 2004 y Partenio y Wilkis, 2011.

⁶ La propuesta de pensar la racionalidad involucrada en las prácticas económicas de modo plural –por oposición a la racionalidad calculadora y universal que deposita la ciencia económica en los agentes económicos- ha sido empleada también por autores como Figueiro y Luzzi a fin de analizar los múltiples criterios y representaciones que subyacen a las prácticas económicas ordinarias. En palabras de Figueiro (2010) “la racionalidad debe ser pensada en su construcción y que habrá tantas racionalidades como usos sociales haya, por caso, del dinero” (pp. 2013).

porque si no la economía, la plata no rinde, la economía de la casa no va. (Mercedes, 61 años docente jubilada. Diciembre de 2017).

voy a Día y compro las ofertas de Día y paso por la Coope y compro las ofertas de la Coope, porque ya sé en qué supermercado...por ejemplo en Actual está barato todo lo que es galletitas, yerba, fideos, en la Coope lo que es de perfumería y en Día tenés los lácteos, de todo tenés. (Eugenia, 43 años, docente. Enero de 2018).

Estos relatos acerca del modo en que se organizan las compras, exponen un elemento presente en gran parte de los hogares: la idea de que es necesario recorrer diferentes comercios en búsqueda de precios que resulten *más convenientes*. Detrás de esto se encuentra la premisa de que, en contextos inflacionarios, dichos precios no solo aumentan de forma permanente, sino que también varían de un comercio a otro. Así, los actos de compra que los actores describen se enlazan configurando itinerarios que combinan diferentes comercios y espacios, al tiempo que excluyen otros. Los supermercados ocupan un lugar central, y comprar implica visitar varios de ellos. Esto se ve facilitado por el hecho de que Bolívar es una ciudad chica⁷. Su planta urbana compone un cuadrado perfectamente simétrico (de dieciséis cuadras por dieciséis cuadras) en cuyo centro además de las principales instituciones, se encuentran los comercios más importantes, entre ellos los cuatro supermercados de mayor tamaño⁸.

En la mayoría de los casos los itinerarios que recortan las compras no se hallan sujetos a una revisión constante, sino que, una vez construidos, adquieren cierta fijeza. Así, luego de que los hogares han seleccionado determinados comercios para adquirir diferentes productos, los recorridos se repiten. Las ofertas y promociones que se ofrecen respecto de diferentes medios de pago también intervienen en el recorte. Los descuentos que proponen las tarjetas - de crédito y de débito- definen días y lugares específicos para las compras. Un ejemplo

⁷ Según datos del INDEC (2010) contaba entonces con 26.242 habitantes.

⁸ Entre dichos supermercados, dos pertenecen a una firma zonal (Supermercados Actual); luego se encuentra la Cooperativa Obrera y, por último, Día que es el único perteneciente a una cadena internacional. A estos comercios se suman otros, como los supermercados chinos y una gran variedad de negocios más chicos esparcidos por toda la ciudad (despensas, verdulerías, carnicerías, mini-mercados, etc.). En Bolívar no hay hipermercados, ni grandes cadenas mayoristas. Tampoco existen centros comerciales de ningún tipo.

claro fue el caso de los miércoles de 50% de descuento que implementó la tarjeta Visa del Banco Provincia de manera periódica entre los años 2017 y 2019.⁹ Esta promoción adquirió una relevancia central –de manera casi exclusiva– entre los hogares de sectores medios consultados¹⁰.

Prácticas como las que describimos aquí no son nuevas en los repertorios económicos desplegados por los hogares en contextos de aumentos de precios. O’Dougherty (2002), en su análisis sobre la crisis inflacionaria e hiperinflacionaria que atravesó Brasil entre 1981 y 1993 documentó minuciosas *investigaciones de mercado* por parte de los hogares, a las que denominó *efecto hormiga*. Por su parte, Sigal y Kessler (1997) reconstruyeron estrategias similares de búsqueda y comparación de precios en el marco de la hiperinflación argentina de 1989. Estas modalidades de compra que, de acuerdo con los discursos de los entrevistados parecen diluirse o desaparecer en determinados momentos, emergen nuevamente cuando la inflación se hace sentir sobre el poder adquisitivo de los ingresos. Sin embargo, las decisiones al respecto se proyectan sobre un horizonte temporal más amplio, que lejos está de la vertiginosidad que describen Sigal y Kessler (1997), propia de un *trastorno de mercado* de características y consecuencias mucho más severas que las del periodo que analizamos. Como mencionamos antes, si bien hay una atención centrada en los precios, los itinerarios y recorridos adquieren cierta permanencia y los miembros de los hogares no se ven compelidos a reevaluar constantemente sus opciones.

No obstante, una vez que recortados, dichos itinerarios permanecen abiertos y diferentes comercios pueden entrar o salir de manera ocasional o permanente de su órbita. Un elemento relevante en la configuración y modificación de estos itinerarios es el hecho de que la información en torno de los precios es una temática recurrente de conversación y circula en diferentes ámbitos y espacios cotidianos. Este

⁹ Esta promoción suponía un tope de reintegro de \$1500 sobre una compra de \$3000, que debía abonarse con tarjeta de débito o con tarjeta de crédito únicamente en un pago. Aquellos que optaban por pagar *con débito* debían contar con los \$3000 al momento de la compra y esperar un lapso de tres semanas aproximadamente para recibir la restitución de la mitad del dinero.

¹⁰ Podemos suponer que esto se debió a dos cuestiones principales: la primera relacionada con el requisito de ser cliente del mencionado banco y la segunda con el requerimiento de contar con un saldo de \$3000 disponible a ser destinado temporalmente a una única compra, ya fuese en la tarjeta de crédito o en la cuenta bancaria. A esto se añadía el riesgo de que, por algún error, el dinero del descuento no fuese reintegrado, tal como mencionaron algunos entrevistados.

punto fue señalado por Benjamín (2002) en su estudio sobre la hiperinflación alemana de 1920 y también por Sigal y Kessler (1997) en el trabajo que mencionamos antes. Ambos sostuvieron que los precios se habían vuelto el tópico central de los encuentros cotidianos, llevando a uniformizar las interacciones y a producir la pérdida de libertad en las conversaciones. No pretendemos aquí establecer una analogía entre fenómenos cuyas magnitudes no son comparables. Sin embargo es posible sostener que, en contextos inflacionarios donde fácilmente puede perderse la referencia en los valores de aquello que se consume, es habitual el intercambio de información sobre precios en grupos restringidos de familiares, amigos y compañeros. Esta información se vuelve clave como estrategia en la organización de las compras. El relato de Victoria nos permite ejemplificarlo. Ella es empleada en el sector contable del municipio local y su pareja es productor agropecuario. Hace pocos meses comparten una vivienda que están pagando mediante un crédito Procrear¹¹:

Eh...voy mucho al Día porque las cosas están más baratas o de oferta y demás y también voy a Marano, eso me quedó la costumbre porque como yo estaba allá iba mucho entonces es como que ya sé algunos precios y demás y a veces voy a los chinos, depende de que sea. Lo que pasa es que nosotras tenemos con las chicas, con mis amigas, fijate que el shampoo está barato acá, nos mandamos mensajes (risas) entonces es como que sí, voy a todos lados, o está barato allá esto, barato que haga una diferencia ¿me entendés? ponele el papel higiénico y las servilletas es un clásico de Día o en la Coope los shampoo que capaz que tenés por envase \$50 de diferencia ponele, entonces bueno, fijate que está barato acá, allá... (Victoria, 31 años, empleada administrativa. Enero de 2019).

2.1. El ahorro a través del gasto, y la inflación tensionando el discurso en torno a la compras

La idea de ir tras las ofertas y las promociones como puntos sobre los que se van armando los itinerarios de compra trae a colación un aspecto que ha sido señalado por Miller en su teoría sobre las

¹¹ El Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (ProCreAr) es un programa que fue puesto en marcha en el año 2012 por el gobierno nacional de Argentina, con la finalidad de otorgar créditos hipotecarios con subsidio estatal, para la construcción, compra y/o refacción de viviendas.

compras y que refiere a la idea del “ahorro a través del gasto” (1998: 69). De acuerdo con el autor, esta idea de ahorro no refiere a una ecuación que repara únicamente en el precio del producto, sino que suele recuperar otras cuestiones como la cantidad y la calidad. De este modo, ahorrar supone múltiples cálculos y combinaciones de elementos que, independientemente de la forma que asuman en cada acto de compra, permite a quienes las realizan, afirmar que han ahorrado.

Como hemos mostrado hasta aquí, en un contexto inflacionario, la cuestión de los precios se vuelve determinante para la mayoría de los hogares. No obstante, la búsqueda de aquellos *más convenientes* como estrategia para reducir el gasto, va acompañada de la consideración de los aspectos que señalaba Miller. En la mayoría de los hogares consultados se alude a la estrategia de cambiar ciertas marcas por otras más económicas a fin de reducir costos. Esta *lógica de la sustitución* de la que habló Elizabeth Jelin (1983) -en su estudio sobre las prácticas de consumo de los sectores populares a principios de la década de 1980- aparece como una constante principalmente en los discursos de los sectores medios, pero también en algunos hogares de sectores populares. La ecuación precio-calidad suele constituir el parámetro de estas sustituciones. La cuestión de la calidad está asociada al *beneficio* que supone la adquisición de ciertos productos conocidos y valorados positivamente. También son puestos en consideración el tipo de productos, como los destinatarios de los mismos:

Según lo que sea, puedo llegar a comprar lo más barato y en otras cosas lo mediano, lo mejor ya no lo compro más, lo más caro digamos en precio ya ni lo compro, compro mediano según la marca o lo que vaya a comer, si es para comer sobre todo y después puedo comprar más barato si es otra cosa, limpieza o esas cosas, y cambié permanentemente a la marca que esté más económica y que tampoco que sea un desastre, ahí al medio (Pilar, 47 años, docente. Enero de 2019).

Hay un pensamiento mayor del gasto, o sea se analiza un poco más en qué se gasta (...) la cuestión quizás de la compra de los alimentos, de mirar por ahí las marcas. (...) Yo siempre compraba la Ilolay, ahora no porque antes yo la compraba a la Ilolay porque era barata, o sea más barata incluso que la Coope y ahora no, ya está más...o sea ahora compro Tregar o Verónica, por lo general trato de no irme de esas marcas (...) porque yo como es para ellas [en

referencia a sus hijas]...me daba como cosa comprar cualquiera (Ema, 34 años, nutricionista. Febrero de 2019).

Como lo muestran estos relatos, el reemplazo de determinados productos en función del ahorro supone la consideración de criterios múltiples, así como el establecimiento de escalas de prioridad. Como refirió Pilar, los productos comestibles suponen una elección *más exigente*, que impone límites al objetivo de ahorrar. Algo similar señalaba Ema al respecto de la compra de leche para sus hijas. En este sentido, vemos que en cada una de las decisiones de compra intervienen una serie de consideraciones que no son meramente económicas. Como señaló Miller (1998), a partir de los criterios que los compradores ponen en juego en dichas decisiones buscan mostrar como conciben sus relaciones sociales más íntimas. Así, por ejemplo, comprar para la familia encarna una serie de responsabilidades, expectativas, y normas que son de carácter sociocultural, y que expresan una de las múltiples formas en que se materializan las relaciones de cuidado en la práctica. Teniendo esto en cuenta, es posible suponer que contextos caracterizados por aumentos de precios que trepan por encima de la actualización de los ingresos, imprimen una mayor complejidad a las decisiones cotidianas de compra. Esto se expresa en el intento de conjugar las mayores exigencias presupuestarias que enfrentan los hogares, a partir de estrategias como las que describimos (búsquedas de precios, sustitución de marcas), con las significaciones y expectativas que depositan sobre sus compras y sobre los vínculos involucrados en ellas. Considerar estas tensiones es central para comprender cómo efectivamente se toman las decisiones económicas en la práctica. Como mostró Wilkis (2013), las personas y sus vínculos sociales se ven permanentemente expuestos a dilemas y conflictos morales en torno del dinero y los hechos monetarios.

2.2. Hacer las compras, ¿un deber hacer?

Trabajos como el de Heredia (2015) y Sigal y Kessler (1997) mostraron que, en períodos con niveles de inflación muy elevados, imperaba entre los consumidores “el mandato de desprenderse lo más rápido posible de la moneda local (...) [de modo que] muchas familias adoptan la costumbre de hacer todas sus compras ni bien reciben sus salarios” (Heredia, 2015, p. 135). A diferencia de lo observado por estos autores, lo que vemos actualmente es que muchos hogares reducen el tamaño de sus compras, al mismo tiempo que aumentan la frecuencia de las mismas. Así, las compras mensuales o quincenales son a menudo reemplazadas por compras “en función de la necesidad” (Ema,

nutricionista, 34 años. Febrero de 2018.). El stockeo de productos se vuelve una práctica más bien excepcional y las visitas al supermercado responden a un horizonte temporal que se expresa semanal o incluso diariamente. Esto lo encontramos en el caso de aquellos hogares cuyos ingresos mensuales no son fijos, de modo que organizan las compras a medida que reciben el dinero y en función de los montos recibidos. Y también en el caso de otros hogares que cuentan con al menos un ingreso fijo:

Lo mío es como muy variable por eso hay meses que cobrás mucho y meses que no cobrás nada, y mi marido tiene un sueldo normal y de ahí se hacen las compras, generalmente hoy no suelo ir al supermercado mucho, no suelo ir mucho, por ahí antes se iba más, voy solamente a lo esencial, lo que hace falta y nada más, no es como antes que ibas ahí y llenabas el carrito, ¡no! ¡no! lo esencial... (Cintía, 38 años, martillera pública. Marzo de 2019).

Claro está que la velocidad y magnitud a la que se producen los aumentos de precios en el caso de los períodos mega e hiperinflacionarios, con valores que se modifican varias veces en un mismo día, y la escasez de productos que los caracterizó, permiten comprender la celeridad que dichos contextos imprimen a las prácticas de compra, y el hecho de que no encontremos ejemplos similares hoy aquí. Un relato extraído de una de las entrevistas nos permite mostrar cómo esto era vivenciado durante *la hiper*:

A: Yo lo que me acuerdo es que mi mamá en ese momento trabajaba como enfermera. Ella tenía mucho trabajo, andaba todo el día y ganaba bien. Pero la plata era como que no alcanzaba para nada. Ponele, vos hoy te levantabas y sabías que con dos domicilios que ella hacía, no sé tomar la presión, comprabas un kilo de azúcar. Y cuando ese día llegabas al supermercado con la plata para el azúcar ahora comprabas medio porque en un rato había aumentado al doble (Angélica, 59 años, ama de casa. Diciembre de 2017).

En un contexto como el que analizamos donde, por comparación, los aumentos son sostenidos y *contenidos* dentro de ciertos límites, las compras se vuelven más frecuentes y el dinero disponible se compromete de a poco y, por ende, en menores cantidades. Esta modalidad otorga cierto margen para ir ajustando

dichas compras en el marco de presupuestos que se vuelven menos flexibles. Asimismo, dado que la pérdida de poder adquisitivo que la inflación genera sobre el dinero no se vuelve palpable en lapsos de tiempo ínfimos, como ocurre en situaciones de hiperinflación, en el discurso sobre las compras, la atención está puesta en los aumentos de precios, pero no de la misma manera en el efecto que estos tienen sobre el dinero.

Ahora bien, estas transformaciones en las modalidades de compra que experimentan algunos de los hogares suponen comprometer ciertos hábitos o formas de organización que son valorados positivamente por los mismos. Así, son recurrentes las evaluaciones de dichas prácticas que distinguen entre lo *deseable/posible*, lo *conveniente/inconveniente*, e incluso términos morales respecto de lo que está bien o mal. Un ejemplo lo encontramos nuevamente en el relato de Ema, quién destacaba los momentos en los que había utilizado la promoción del 50% de descuento otorgada por el Banco Provincia, en tanto le había permitido “hacer bien las compras”, en el sentido de realizar una “compra grande” para el mes o para quince días.

Valoraciones como estas atravesaban también los discursos respecto de los medios de pago a emplear en las compras cotidianas. Entre los informantes, es recurrente la idea de que los bienes para el consumo diario no *deben* ser adquiridos a través de mecanismos de financiamiento y/o endeudamiento. Así, para quienes emplean tarjetas de crédito, éstas deben ser utilizadas *en un pago* o, en otros casos, limitar la compra al dinero en efectivo disponible en un determinado momento. Estos relatos sobre las compras apelaban a consideraciones normativas muy cercanas al discurso económico, que tilda de irracional a “todo gasto que no pueda ser sostenido en función de los ingresos” (Figueiro, 2013, p. 21).

En nuestro caso siempre en efectivo, prácticamente en ningún caso, salvo alguna cuestión excepcional porque hay una compra para algún evento o alguna cosa particular sino siempre nos manejamos con efectivo, no usamos tarjeta (...) por una cuestión de consumir en base a los recursos que dispongo en el momento intentando evitar endeudarme con dinero que por ahí no sabes si vas a tener más adelante, entonces manejar el consumo de acuerdo a los recursos con los que contás en el momento (Esteban, abogado, empleado estatal, 36 años. Julio de 2018).

El supermercado siempre en un pago. No, no hay opción de dos (risas) no, porque además es una locura, imagínate, te financias algo que ya consumiste y se terminó y vas a seguir consumiendo (Diana, Ingeniera Agrónoma, 34 años. Junio de 2019).

Tanto el hogar de Diana como el de Esteban, presentan características socioeconómicas que nos permiten clasificarlos como parte de los sectores medios. Ambos, junto a sus parejas, son jóvenes profesionales que se desempeñan de forma autónoma o como trabajadores en relación de dependencia. Han accedido a la vivienda propia y tienen hijos pequeños que no han alcanzado aún la edad escolar. La apelación a la racionalidad que exponen sus discursos, aspecto que se repite en varios hogares de características socioeconómicas similares, parece operar como una frontera simbólica que les permite distinguir sus prácticas. Así, si sus modalidades de compra se ven transformadas, como mostramos antes, la norma de sostener los consumos cotidianos con dinero disponible aún les permite diferenciarse de aquellos hogares que recurren al financiamiento/endeudamiento para este tipo de compras.

Ahora bien, los hogares que exhiben discursos de estas características son principalmente aquellos que sostienen que sus *niveles* de consumo cotidiano no se han visto sustancialmente afectados en un contexto de aumentos de precios. El siguiente fragmento extraído del relato de Jorgelina es interesante porque expone el modo en que, a medida que la inflación ejercer mayor presión sobre las economías domésticas, principios como el que mencionamos, comienzan a ser cuestionados o modificados sobre la base de criterios que no tienen que ver con consideraciones meramente económicas:

A veces usamos las tarjetas, la tarjeta de crédito en cuotas para el supermercado. No era común que usáramos tarjeta para el supermercado, y no es lo ideal, pero ahora la hemos empezado a usar, sí. Los últimos meses la hemos empezado a usar a veces. Antes nunca usábamos o usábamos en un solo pago, comprábamos en un solo pago y por ahí los últimos meses si hacemos una compra más grande, compramos en cuotas

E: ¿Y por qué han cambiado esto?

J: Y porque lo que pasa es que también el aumento de...de los precios y demás ha hecho que por ahí...nunca dejamos, no hemos dejado de consumir cosas entonces es como que hemos cambiado la forma de pago pero no dejar de

consumir. Y teniendo un solo nene es como que también ¿viste? haces unos gastos que...que se yo, nos damos el gusto de comprarle lo que él quiere y bueno, no hemos dejado de consumir pero sí hemos cambiado la forma por ahí de pago, otras estrategias de pago, hemos empezado a usar la tarjeta de crédito para eso, sí (42 años, trabajadora social, empleada estatal).

Jorgelina insiste en remarcar que la utilización de tarjeta de crédito en cuotas para el supermercado no es lo habitual, ni lo ideal/deseable en la economía de su hogar. Hay un *deber hacer* que está presente en su discurso. Sin embargo, ante los aumentos de precios, ha optado por recurrir a este medio, otorgando prioridad a mantener ciertos hábitos de consumo, como el hecho de poder darle ciertos *gustos* a su hijo. Nuevamente, las relaciones sociales íntimas, los vínculos afectivos y las valoraciones respecto de determinadas prácticas aparecen para poner de manifiesto que en las prácticas económicas se ponen en juego distintas racionalidades y representaciones (Luzzi 2013, p. 18). Estas racionalidades múltiples son el producto de aspectos simbólicos, socio-culturales, de experiencias previas y también de condiciones objetivas vinculadas a las posiciones que ocupan los actores en la estructura social y a la influencia que ejercen los contextos socioeconómicos más amplios.

2.3. En el barrio se completan los itinerarios: el consumo, el fiado y la rueda del endeudamiento

Hasta el momento hemos recuperado aspectos referidos a una parte de los itinerarios de compras que realizan los hogares para el aprovisionamiento diario, centrada en las visitas a los supermercados. No obstante, estos recorridos se completan con aquellas compras que se realizan en los comercios de los barrios en los que se emplazan los hogares. Tal es el caso de las verdulerías, panaderías, almacenes y despensas, donde el tipo de compras que se realizan responden a criterios que se distinguen de aquellos que hemos descripto antes. En su mayoría, estas compras cuya periodicidad atañe a lo diario, no responden a la lógica de la comparación de precios sino que prima el criterio de la cercanía y la accesibilidad. Asimismo, el dinero en efectivo opera como el medio de pago por excelencia –en muchos casos porque los propios comercios no ofrecen otras opciones–.

El caso de las despensas y los almacenes de barrio requiere una atención especial dado que el rol que estos desempeñan en las economías domésticas está estrechamente relacionado con las

características socio-económicas de los hogares. Un aspecto que define el tipo de compras que se llevan a cabo en estos comercios es el hecho de que se trata de la *compra diaria*, el *menudeo*-como le suelen denominar los propios comerciantes-. En el caso de los hogares de sectores medios, mientras que el espacio central de sus prácticas de abastecimiento son los supermercados locales, las despensas de barrio constituyen el recurso último cuando se presenta una necesidad puntual. Las diferencias de precios en favor de los supermercados y las ofertas y promociones que ofrecen en el uso de diferentes medios de pago, son los principales motivos sobre los que se funda esta elección.

En el caso de algunos hogares de sectores populares, el vínculo con los almacenes barriales presenta otros matices. Los lazos de proximidad con los comerciantes, la cercanía espacial de dichos negocios a las viviendas y la multiplicidad de acuerdos posibles respecto de las formas de pago, las convierten en una opción recurrente, y, en algunos casos, exclusiva para el aprovisionamiento cotidiano. Las lógicas de comercialización flexibles que emplean los vendedores se adaptan a los escasos recursos monetarios de los que disponen estos hogares. Así, los huevos pueden comprarse por docena, pero también por unidad, y es posible solicitar una gran variedad de productos fraccionados en pequeñas cantidades. En este sentido, como señalamos anteriormente, constituyen una opción a la mano para quienes realizan estas compras de manera diaria, o *para el momento*. Una práctica frecuente en estos comercios es la compra de alimentos por medio del fiado o pago diferido¹². Esta modalidad de crédito “cara a cara” (Laferté et al 2010) se funda en acuerdos variables entre vendedor y comprador y suele presentar la particularidad de “adaptarse” –entre otras cosas- a los ritmos en que estos hogares obtienen sus ingresos. De este modo, se vuelve fundamental para mantener los delicados equilibrios sobre los que se asienta la reproducción de las economías domésticas. En algunos casos, el consumo cotidiano se sustenta por completo en esta práctica y, en otros, se trata de un recurso al que se echa mano cuando se agota el dinero disponible y es preciso esperar al próximo cobro. Como sostuvo Figueiro estas modalidades son el resultado de la conjugación de una serie “de lógicas mercantiles con relaciones de confianza basadas mayoritariamente en los vínculos de vecindad” (2018, p. 415).

¹² El abordaje de esta modalidad de crédito ha despertado el interés de un conjunto de autores abocados al estudio de las finanzas populares, dado el rol central que ha desempeñado en diferentes contextos y poblaciones para el sostenimiento de sus economías domésticas (Figueiro 2013; Villarreal, 2004, 2010; Wilkis, 2013)

E: ¿Y dónde haces compras para el día a día?

A: Y a veces en las despensas del barrio. A veces saco fiado, tengo a la tía de mi marido a la vuelta de mi casa que tiene negocio y sacamos fiado.

E: ¿Y por mes sacan?

A: Por sábado, o sea yo saco de lunes a viernes y el sábado se paga. (...) sacás de lunes a sábado todos los días, a veces se me va como \$1000 y lo básico que sacamos, ponele si un día no tenemos para comer, se saca un fideo blanco y un queso y se come fideos blancos y ya el fideo ponele que está a \$30, más un poquito de queso, lo general sacamos o a veces sacamos leche para ella o azúcar. Y yo a veces no miro pero si vos te pones a mirar si yo me pongo a sacar la cuenta, todos los días estamos sacando un fideo, fideo a la mañana, fideo a la noche, fideo a la mañana, fideo a la noche, hasta el viernes. Es como para ir al supermercado, pero el supermercado igual no me sirve tampoco tanto porque para hacer la compra del mes te gastas como \$2000 \$3000 tenés que tener la plata y a veces uno no puede.

E: ¿Y por qué pagan los sábados? ¿Les ingresa plata ese día?

A: Porque los sábados mi marido es el día que cobra. Mi marido trabaja de lunes a sábado y todos los sábados le pagan, entonces el sábado vamos, por ahí entregamos una parte que tratamos que sea a veces todo, pero ya te digo, a veces al sacar todos los días fideos, queso, un purecito de tomates, todo eso se va, \$800, \$1000, pero ya te digo, tratamos de pagar los sábados todo lo que se pueda (Aldana, 30 años, ordenanza municipal. Enero de 2019).

Aldana tiene 30 años y dos hijos en edad escolar. Vive junto a ellos y su marido en una casa de barrio que les fue otorgada por el municipio local. Por la mañana, trabaja como ordenanza municipal, alguna tardes de la semana realiza tareas domésticas en una vivienda particular, y –en un tercer turno diario- se desempeña como niñera. Su marido trabaja como asistente de herrería. Recientemente vive junto a ellos la hermana de Aldana –que no tiene empleo- y tres de sus cinco hijos. Al igual que en el caso de muchos otros hogares, la economía de esta familia funciona a partir de la combinación de ingresos fijos mensuales (salario, Asignación Universal por hijo) e ingresos variables que responden a una temporalidad diferente (diarios, semanales etc.) y dependen de la demanda de trabajo que se les presente. Los primeros suelen estar comprometidos para solventar gastos regulares (pagos de

servicios, tarjetas de créditos, etc), mientras que los segundos se emplean para las compras cotidianas. La despensa de su barrio es la que le permite mantener activa la rueda del consumo de alimentos; esta se renueva cada sábado cuando abonan lo adeudado durante la semana.

No obstante, esta práctica de pago diferido de la que hacen uso hogares como el de Aldana, supone una serie de dificultades. En primer lugar, es necesario prever un volumen de gastos que se podrá cubrir para determinar qué es lo que se puede comprar, dado que aquí no operan las limitaciones inmediatas que impone la compra con dinero en efectivo disponible en el momento. Esto se vuelve problemático ante la inestabilidad de los ingresos y también ante el contexto inflacionario ya que, frente al aumento sostenido de los precios, parte de los comerciantes optan por colocar precio a los productos al momento del pago y no de la compra. Así, el monto a abonar al final de cada ciclo – semanal, quincenal, mensual, etc.- constituye una incógnita hasta que se realiza dicho pago. En segundo lugar, ocurre que los flujos de dinero que ingresan a los hogares suelen volcarse a saldar estas deudas a fin de mantener los créditos disponibles. De este modo, pagar supone nuevamente la ausencia de efectivo y la necesidad de volver a endeudarse. En tercer lugar, ocurre que los comerciantes suelen reservar *el fiado* a determinados clientes que, no sólo son aquellos que cumplen con el pago, sino que también realizan gran parte de sus compras en el propio comercio. De este modo, los hogares que dependen de este sistema, deben lograr mantener el acceso al mismo. El siguiente relato de situación extraído de la entrevista que realizamos con una comerciante nos permite ilustrar con claridad lo dicho:

Yo tengo que aguantar el fiado a la gente que tengo hace 20 años, el otro día vino una y me compraba...y se ve que el 27 ya no tenía plata entonces venía el 27, el 28, hasta el 2, el 3, el 4 que cobraba. Bueno, me pagaba pero también me daba como bronca porque yo la veía pasar todos los demás días en una motito con las bolsas del supermercado entonces si yo te ayudo en un momento, entonces vos cuando tenés plata te vas a otro lado y después me venís a pedir fiado, entonces el otro día vino (...) ahí le digo: mira, vos me vas a perdonar, quiero que me entiendas, no es el problema tuyo, es el mío, vos me has pagado siempre, pero vos tenés que ir a sacar fiado donde vos todos los meses comprás, ahí donde vos vas todos los días, ahí...a donde vos vayas...porque yo el poco fiado que tengo lo tengo que aguantar para mi hermana, para clientes que tengo de toda una vida, desde que abrí el negocio hace 20 años, a esa

gente no le puedo decir que no (Silvia, dueña de una despensa de barrio. Octubre de 2019).

En este caso vemos que, para el hogar en cuestión en el relato, la decisión de recurrir al supermercado y no a la despensa de Silvia, le significó que le fuera denegada la posibilidad de compra a crédito durante aquellos días que no contaba con dinero en efectivo. Esta cita refleja también una dificultad adicional asociada a la presencia de la inflación. Dado que los salarios e ingresos quedan retrasados en relación al aumento de los precios, se profundiza el desfasaje entre dichos ingresos y los gastos, principalmente en el caso de los hogares con condiciones socio-económicas desventajosas. Como señaló Jelin (1983), ocurre que el dinero de estos hogares frecuentemente es utilizado incluso antes de obtenerlo, de modo que –tal como mostramos hasta aquí– la dinámica del consumo aparece en vinculación directa con la del endeudamiento y suele limitarse a aquellos espacios donde es posible acceder a mecanismos de crédito como el que describimos antes, donde las condiciones de compra suelen ser desventajosas principalmente en lo que refiere a los precios de los productos.

3. Temporalidades, precios y medidas caseras de inflación

Daniel y Heredia (2019) han señalado que el IPC, creado a mediados de la década del 70', ofreció a la población argentina una medida común para seguir los precios. Esta permitió, entre otras cosas, la abstracción -respecto de bienes y agentes determinados- y la generalización, en el sentido de aunar la experiencia nacional. No obstante, consideramos válido afirmar que, más allá del número porcentual que arroja el IPC, son los precios concretos de los bienes de consumo cotidiano los que vuelven a la experiencia inflacionaria palpable para las personas particulares.

A diferencia de lo observado por Miller (1998) para las familias londinenses quienes, en un contexto de estabilidad e independientemente de su nivel socioeconómico, afirmaban ignorar incluso los precios de los productos de consumo diario más básicos, nuestros entrevistados dieron cuenta del conocimiento de una gran variedad de ellos. Al consultarles al respecto, la primera respuesta que obteníamos era la imposibilidad de retener dicha información, dadas las variaciones a las que los precios están sujetos. No obstante, al pedirles que repasaran folletos de supermercados de fechas pasadas, la referencia a los precios vigentes surgía espontáneamente. Este conocimiento puede explicarse, en parte, por el hecho de que hay un interés en dicha información, en tanto se vuelve clave en el ejercicio de

comparación que suponen las prácticas de compra para la mayoría de los hogares:

los papel higiénicos...\$100 los cuatro papel higiénicos, eso me parece una locura, que subió de \$34 que me acuerdo que iba a los chinos , que a veces que los chinos están más baratos y ahora ya no hay escala, no hay ni chinos, ni actual, ni Coope ni nada...son todos iguales, todo te cobran \$100, \$98, depende...y el otro día conseguí \$89 el Higienol Max que es lindo pero es más barato que el otro, que el Higienol común (...) Mirá \$18 pesos y yo compre el mismo, el Elegante, rollo de cocina a \$49, más del doble, más del doble. La lavandina por dos litros ¡Esencial! \$60 ¡es una locura! (...) ¡\$18! Vos fijate, ¡tres veces más! Y no es que sea...la esencial, la más barata, la otra estaba \$90... yo digo: no compro lavandina, ya viste cuando vos decís...acá mirá, Ayudín por dos litros \$34, está a \$90 y pico...yo compré a \$60 la otra que está un poco más rebajada (...) Ay la yerba a \$40 mangos ¡¿el kilo?! Ahora la yerba cuanto está ni sé, está como a \$120 la última que compré... a ver de cuándo son estos...de cuándo son...¿2017?

E: Solo este es de 2017...estos son de las pascuas pasadas, 2018....

S: ¡Está todo el doble! ¡En un año aumentó el doble todo!

E: Si, ni siquiera un año porque no llegamos, son del abril pasado.

S: Si... ¡no! yo te digo la verdad, viste que haber...te das cuenta porque vas al super, yo antes no miraba los precios y ahora los miro (Soledad, 38 años, martillera pública. Febrero de 2019).

El fragmento citado fue extraído del relato de Soledad. Tiene 38 años, es martillera y corredora pública y trabaja de forma autónoma realizando negocios inmobiliarios. Su marido es empleado administrativo. Tienen un hijo en edad escolar y viven en una casa propia ubicada en un barrio de las afueras de la ciudad. Su discurso, concordante con muchos otros, presenta elementos interesantes. Como mencionamos, es en las compras para el aprovisionamiento diario donde se pone de manifiesto con claridad el aumento de los precios. Así, al encontrarse con los precios de diferentes productos de consumo habitual plasmados en folletos viejos, podía reconocer las diferencias entre muchos de ellos y lo que había abonado por dichos productos en

sus últimas compras. No obstante, a Soledad le resultaba difícil dar cuenta de la distancia temporal a la que se habían producido estos aumentos, es decir, los ritmos de los mismos. Y, tanto en su caso como en el de otros entrevistados, la idea que surgía era que dichos aumentos se habían producido a una velocidad mucho menor de lo que efectivamente lo habían hecho. Soledad ubicaba en el año 2017 una serie de precios que correspondían a mediados del año 2018 y expresaba una gran sorpresa al ver que, en un lapso de tiempo menor a un año, muchos productos habían duplicado su costo de mercado. Esto, que podría deducirse de los valores arrojados por el IPC (ubicados en torno del 48%), se presentaba con claridad para ella al momento de comparar precios concretos de productos determinados.

Lo dicho aquí nos pone frente a una cuestión clave para pensar cómo es vivenciada la inflación, que tiene que ver con las diferencias temporales que se producen entre un tiempo que es personal, subjetivo, relacionado a los modos en los que las personas procesan los ritmos inflacionarios, y otro tiempo que es contextual, relacionado con los ritmos objetivos asociados al fenómeno. El IPC ofrece una medida generalizada para este segundo aspecto. Pero, al mismo tiempo, en el marco de las biografías personales, surgen pequeños elementos que permiten la aproximación de dichos tiempos que corren a velocidades diferentes. En el caso que aquí nos ocupa, el de las compras para el aprovisionamiento diario, emergen ejemplos asociados a los precios de ciertos productos que resultan relevantes:

A ver el shampoo por ejemplo te das cuenta, de \$80 a \$220 en el año, de \$80 el Head Shoulders que uso yo, a \$220, viste cuando decís: ah no, ¡cambiamos de shampoo! Pero lo peor es que no puedo cambiar porque si no me sale caspa (...) antes venia el grande, ese lo compraba yo, no era excesivamente caro como es ahora, ahora no podés pagar \$600 el shampoo, yo compraba el grande que viene de...ay, ¿de cuánto viene? el grande grande, ese la última vez que lo compré fue una vez que fuimos a Olavarría al Carrefour

E: ¿Y cuándo fue eso?

S: Y dos años debe hacer...después ya directamente no se ven más los de 1000, ya no los traen porque quién los va a comprar...empecé a comprar el del 800 cm³, cuando veo que ahora están \$220, compro el de 400 cm³ (risas) cada vez compras de menos (Soledad, 38 años, martillera pública. Febrero de 2019).

Soledad recuerda la última vez que compró un determinado tamaño de shampoo; fue hace dos años atrás. A partir de entonces, la evolución del precio de ese producto se ha transformado para ella en una referencia puntual que le permite *dar cuenta*, en cierta medida, como los precios aumentan. En este sentido, el precio de dicho producto asociado al hecho de haberlo consumido por última vez, se transforma en un anclaje a través del cual se acercan ambas temporalidades. Un ejemplo similar lo encontramos en el caso de Ema, cuando repasa los aumentos de precios en los pañales en relación al nacimiento de sus dos hijas:

En general lo que más registro es leche y los pañales por ahí conseguí una marca barata en una pañalera de casualidad y ahora enganché eso y estoy comprando...el precio del super aumentó terrible como de \$200 y pico a \$400, hay bolsas de \$600 ¡una locura! Y no duran nada las bolsas, bueno ese es un cambio por ejemplo entre ellas, yo con Ema usaba una marca de pañales mejores que los que uso con Julia, los que yo usaba con Ema ahora salen \$600, no los podría comprar ni loca (Ema, 34 años, nutricionista. Febrero de 2019).

Junto a estos *precios de referencia* que operan en las biografías individuales asociadas a determinados eventos o acontecimientos, vemos que en el marco de las economías domésticas surgen otras formas concretas de dar cuenta del aumento de precios y de la pérdida del valor de la moneda, sin que ello implique la necesidad de recurrir al conocimiento permanente y exhaustivo de dichos precios y/o a los números porcentuales mediante los cuales la ciencia económica da cuenta de estos fenómenos. Estas consideraciones nos acercan a una cuestión muy sugerente que planteó Florence Weber (2002). Interesada en las formas ordinarias de cálculo, la autora mostró la emergencia de modos de calcular o medir ciertos fenómenos en el marco de la cotidianidad, que surgían ancladas a prácticas u objetos materiales significativos en contextos determinados. Estas formas ordinarias de cálculo eran producto de necesidades prácticas de quienes las encarnaban y no se derivaban de los sistemas de medición objetivos elaborados sobre la base de competencias profesionales.

Y compro por bulto y entonces más o menos si me doy cuenta, como siempre compro lo mismo, de una semana a la otra o de un mes a otro, entonces una compra que era de \$1000, se vuelve de \$1400 por decirte algo, ese es el

registro que hago. (Diana, Ingeniera Agrónoma, 36 años. Junio de 2018)

Antes ibas y un carrito eran \$2000, ahora es una bolsita y media y tenés \$1000 y vos decís: ¿eh? Ahora fijate, cinco cosas que ni siquiera necesité una bolsa [en referencia a una compra que había realizado el día de la entrevista], son \$500 y yo me acuerdo que el año pasado con el 50% de Visa Banco Provincia, las primeras veces que hicieron el de la Coope, las primeras veces era un mundo de gente me acuerdo, que yo gasté, compré dos changos y un carrito y compré \$3200. Me devolvían \$1500 pero compré para todo el mes, aprovechaba esas cosas (Soledad, 38 años, martillera pública. Febrero de 2019).

Como vemos en estos discursos, las compras para el aprovisionamiento diario son una fuente inagotable de estas medidas o formas ordinarias de cálculo. El cambio del supermercado, la compra semanal, la cantidad de artículos que caben en una bolsa, son algunos de los ejemplos que ilustran los modos en que la inflación se materializa y se vuelve observable, palpable, medible en el marco de las economías domésticas. Al mismo tiempo, son estas medidas caseras las que, al surgir vinculadas a ciertas prácticas que han sido dotadas de una temporalidad particular y de cierta regularidad, como ocurre con la realización de las compras, se vuelven significativas en el modo de vivenciar los ritmos a los que la inflación avanza.

A partir de lo dicho, y siguiendo el planteo de Weber (2002) no buscamos sostener que las medidas técnicas como el IPC, o los elementos sobre lo que estas se construyen (precios) entran en contradicción con las medidas caseras de inflación. Como vimos, los precios de determinados productos juegan un rol importante en el procesamiento de la inflación en el marco de las biografías individuales o familiares. No obstante el objetivo es evidenciar la convivencia de marcos de referencia que poseen orígenes distintos. En definitiva, “¿de qué sirve una medida ‘científica’ para explicar los comportamientos si las personas interesadas no la utilizan, es decir, no la perciben?” (Weber 2002, p. 160).

Palabras finales

El presente artículo se centró en indagar las particularidades que asumen las prácticas de compra para el aprovisionamiento diario de un conjunto de hogares de sectores medios y sectores populares, en el marco de un contexto inflacionario. Nos enfocamos en mostrar el modo

en que se llevan a cabo esas compras, los espacios por los que transitan y las decisiones y calculabilidades que involucran. El interés estuvo puesto en reconstruir los razonamientos prácticos empleados en estas prácticas y las significaciones asociadas ellos. Las características socioeconómicas de los hogares jugaron un rol central en el análisis.

El recorrido por los supermercados en busca de diferentes productos, la atención puesta en los precios y en el cotejo de ofertas y promociones, las transformaciones en las modalidades de las compras, así como la búsqueda de reemplazar determinados productos por otros en función de la adecuación de los gastos, son algunos de los aspectos que aparecen vinculados directamente a sortear las dificultades que suponen los aumentos continuos y generalizados de precios. Estas prácticas, que resultan transversales a hogares de características socioeconómicas diferentes, emergen con fuerza en los discursos de los sectores medios y van delineando un *deber hacer* en torno a las compras, que pone el foco en la racionalidad de ciertas elecciones. Ese *deber hacer* se afirma sobre la base de tres elementos principales: comprar en el supermercado (y no en comercios chicos como las despensas de barrio), buscar precios y evitar el endeudamiento y/o la financiación de estos consumos; y emerge en los discursos cargado de elementos morales que son empleados para enjuiciar a aquellas prácticas que no se adecuan a él. Al mismo tiempo, para quiénes han abandonado ciertos hábitos valorados positivamente, como por ej. *las compras grandes* en el marco de presupuestos menos flexibles, la apelación a estos puntos les permite establecer una frontera simbólica respecto de aquellos hogares que organizan sus economías sobre la base de otras lógicas (*no endeudarse para comprar alimentos* aparece como una de las máximas que se repite en los discursos de estos hogares de sectores medios). Las dificultades que supone la inflación operan tensionando y matizando estos discursos y permiten la emergencia de otros elementos, no monetarios, pero de gran relevancia para comprender cómo efectivamente se toman las decisiones económicas en la práctica. Tal era el caso, por ejemplo, de las responsabilidades, expectativas y elementos afectivos asociados a los vínculos íntimos involucrados en las decisiones y prácticas de compra que movilizan otras racionalidades no ajustadas a una lógica puramente económica.

Los hogares de sectores populares también dan cuenta de sus prácticas de compra en relación a ciertas expectativas o modos de hacer similares a los mencionados. Los puntos del *deber hacer* que delineamos antes, aparecen en sus discursos tanto para quiénes se ajustan o toman algunos de ellos, cómo para quiénes basan su organización económica sobre la base de otras lógicas. Así, por ejemplo, la compra en el supermercado y las referencias a los precios

aparecen como el espejo de quiénes compran en las despensas de barrio. No obstante, las modalidades de comercialización flexibles que ofrecen estos comercios, la cercanía espacial a los hogares, las relaciones de confianza con los vendedores y la posibilidad de acordar tiempos y modalidades de pago, los transforman en un actor clave en el funcionamiento de estas economías. El sistema de crédito o fiado que ofrecen estos comercios resulta central para sostener consumo cotidiano. Este último depende de una rueda de endeudamiento en constante renovación dado que los ingresos monetarios que reciben los hogares suelen volcarse a saldar las deudas preexistentes en pos de renovar el acceso al crédito.

Las compras para el aprovisionamiento diario nos permitieron también aventurar algunas reflexiones respecto de la dimensión experiencial en torno de la inflación. Aquí nos encontramos con una cuestión fundamental que refiere a las diferencias temporales que se producen entre los ritmos a los que se experimenta de manera individual y subjetiva el aumento de los precios, y los ritmos a los que los precios efectivamente aumentan. Si bien se trata de procesos que corren a velocidades diferentes vimos que, en el marco de las biografías individuales, surgen elementos –como precios significativos–, que permiten el acercamiento de ambas temporalidades. A ellos se suman las medidas caseras de inflación que emergen en el espacio de las economías domésticas. Las compras para el aprovisionamiento diario son una fuente inagotable de estas medidas que, al anclarse materialmente en objetos de consumo y prácticas rutinarias, permiten a quienes las emplean obtener ciertas nociones respecto de los ritmos a los que la inflación avanza. Reparar en estas medidas permite recuperar los marcos de referencia que los actores emplean en su experiencia cotidiana y evidenciar la distancia que existe entre estos y los modos de conocimiento experto o técnico ofrece medidas y/o explicaciones sobre los mismos fenómenos. Es necesario considerar cómo la inflación se vuelve palpable, medible y observable a nivel de los individuos si lo que buscamos es comprender los modos en que las personas procesan social y subjetivamente la experiencia de vivir con la inflación y los modos en que actúan ante ella.

Referencias

- Benjamín, W. (2002). *Dirección Única*. Madrid, España: Alfaguara.
- Chávez Molina E. y Pla, J. (2018). Distribución del ingreso y de la riqueza material. En J. I. Piovani, & A. Salvia, (Coord.), *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

- Figueiro, P. (2013). *Lógicas sociales del consumo*. Buenos Aires, Argentina: UNSAM Edita.
- Figueiro, P. (2018). No vendo pan: pago diferido y evaluaciones morales en una agencia de lotería de la provincia de Buenos Aires. *REA*, XXIV, 1-23.
- Guérin, I. (2010). Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales. *La ventana*, 32, 7-51. Extraído desde <http://www.redalyc.org/pdf/884/88420963003.pdf>
- Jelin, E. (1983). Las relaciones sociales del consumo: el caso de las unidades domésticas de sectores populares. Seminario Técnico Regional sobre mujeres y familias de los estratos populares en América Latina. *Comisión Económica para América Latina (CEPAL)*, Santiago, Chile.
- Heredia M. (2015). *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Buenos Aires, Argentina Siglo XXI Editores.
- Heredia, M. y Daniel, C. (2019). The taming of prices: Framing and fighting inflation in the second half of the twentieth century in Argentina. *Economic Sociology: the european electronic newsletter.*, 20 (2), 6-14. Extraído desde https://www.researchgate.net/publication/332130531_The_taming_of_prices_Framing_and_fighting_inflation_in_the_second_half_of_the_twentieth_century_in_Argentina
- Hornes, M. (2016). Entre condiciones expertas y negociaciones prácticas: la generización del dinero proveniente de las transferencias monetarias condicionadas. *Horizontes Antropológicos*, 22 (45), 77-104. Extraído desde <https://journals.openedition.org/horizontes/1160>
- Kreutzer, S. (2004). Una mujer con dinero es peligrosa. Cuestiones de género en el manejo del dinero y la deuda a nivel familiar. En M. Villarreal (Coord.), *Antropología de la deuda: crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Laferté, G. Avanza, M. & Penissat, E. (2006). O crédito entre as classes populares francesas: o exemplo de uma loja em Lens. *Mana*, 12 (1), 7-38.
- Luzzi, M. (2013). Economía y cultura en las interpretaciones sobre los usos del dólar en la Argentina. *Sociales en debate*, 5, 11 -20.
- Luzzi, M. y Wilkis, A. (2019). *El dólar. Historia de una moneda argentina (1930-2019)*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.
- Miller, D. (1998). *Ir de compras. Una teoría*. México: Siglo XXI Editores.
- Mónaco, C. y Benítez, D. (2019). La Argentina del Proceso. Un texto introductorio a la etapa 1975-1983. En M. Luzzi, (Coord.), *Problemas Socioeconómicos de la Argentina Contemporánea, 1976-2010*, 2da edición corregida y aumentada, Buenos Aires, Argentina: UNGS, Colección Textos Básicos.
- Neiburg, F. (2006). Inflation: Economists and Economic Cultures in Brazil and Argentina. *Comparative Studies in Society and History*, 604-633.
- O'Dougherty, M. (2002). *Consumption Intensified: The Politics of Middle-Class Daily Life in Brazil*. Duke University Press, Durham NC.

- Partenio F. y Wilkis A. (2010). Dinero y obligaciones generizadas: las mujeres de sectores populares frente a las circulaciones monetarias de redes políticas y familiares. *La ventana*, 32, 177-213. Extraído desde http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140594362010000200007
- Sigal, S. & Kessler, G. (1997). La hiperinflación en Argentina: comportamientos y representaciones sociales. En: D. Cantón & R. Jorrot (Comp.), *La investigación social hoy*. Buenos Aires, Argentina: Oficina de Publicaciones del CBC.
- Spitta, A. (1988). La cultura de la inflación en la Argentina. Observaciones cotidianas de un extranjero. En N. Botana & P. Waldmann (Comp.), *El impacto de la inflación en la sociedad y la política*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tesis - Instituto Torcuato di Tell.
- Olckon Kubicka, M. y Halawa, M. (2015). Making a living. How Young Heterosexual Couples in Warsaw Start and Practice a Household, 27th.
- Villarreal, M. (2004). *Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México. Extraído desde http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/antr_deuda.pdf. Consultado el 27/1/2020
- Weber, F. (2002). Práticas econômicas e formas ordinárias de cálculo. *Mana*, 8 (2), 151-182. Extraído desde https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-93132002000200006&script=sci_arttext
- Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Zelizer, V. (2008). Pasados y futuros de la sociología económica. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 14, 95-112. Extraído desde <http://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/125/110>
- Zelizer, V. (2009). La negociación de la intimidad. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Familias bolivianas en General Pueyrredón: migración, trabajo, dinero, y afecto¹

Bolivian families in General Pueyrredón: migration, work, money, and affection

Guadalupe Blanco Rodríguez²

Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

En este artículo, a través de estrategias cualitativas, analizaremos los usos y los significados del dinero en familias de migrantes bolivianos que viven y trabajan en General Pueyrredón. Como han demostrado investigaciones anteriores, lo íntimo y lo económico se solapan y los sentidos que adquiere el dinero en ese proceso marca los vínculos familiares y amorosos. En el caso que analizamos, el dinero ocupa un lugar importante en la construcción del estatus familiar en el marco de la comunidad, así como en la de las jerarquías hacia el interior de las familias. Como podremos observar, el trabajo realizado en el medio familiar no supone una distribución igualitaria del dinero, sino que circula de maneras que permiten observar las posiciones desiguales que en ella ocupan distintos sujetos, e incluso la propia definición de un vínculo como familiar o no familiar, y de una actividad como trabajo o no trabajo.

Palabras clave:

DINERO; AFECTO; MIGRACIONES; FAMILIA; TRABAJO

Abstract

In this article, through qualitative strategies, we will analyze the uses and meanings of money in families of Bolivian migrants who live and work in General Pueyrredon. As previous research has shown, the intimate and the economic, overlap and the senses that the money acquires in that process marks the familiar and loving links. In the case that we analyze, money have an important place in the construction of family status within the framework of the community, as well as that of hierarchies within families. As we can see, the work done in the family environment does not imply an equal distribution of money, but circulates in ways that allow observing the unequal positions that different subjects occupy in it, and even the definition of a link as familiar or unfamiliar, and of an activity like work or not work.

¹ Agradezco a quienes evaluaron anónimamente el artículo ya que sus sugerencias han enriquecido el análisis. Además, agradezco a Inés Pérez y a Débora Garazi por su lectura atenta y comentarios.

² Correo electrónico: guadalupeblancorodriguez@gmail.com

Familias bolivianas en General Pueyrredón: migración, trabajo, dinero, y afecto | Guadalupe Blanco Rodríguez

Keywords:

MONEY; AFFECTION; MIGRATION; FAMILY; WORK

Fecha de recepción: 17 de enero de 2020

Fecha de aprobación: 18 de Mayo 2020

Familias bolivianas en General Pueyrredón: migración, trabajo, dinero, y afecto

1. Introducción

Victoria tenía 59 años cuando la entrevisté en 2017. Comenzó sus viajes desde Bolivia a Argentina cuando era niña, acompañando a su padre que migraba temporalmente a trabajar en Jujuy. Victoria era muy joven cuando falleció su madre, a partir de entonces, ella y sus hermanos/as dejaron de venir por un tiempo, aunque su papá seguía viajando a trabajar estacionalmente. En 1970 volvió y se quedó medio año. Pasado ese período, regresó a Bolivia, y en 1974 retornó a Argentina junto a su marido para radicarse definitivamente. Todos/as sus hijos/as nacieron en este país, el primero en Jujuy y el resto en General Pueyrredon. Victoria llegó para establecerse en el partido en 1977 -según el cálculo que hizo- cuando su por entonces único hijo era aún muy pequeño, específicamente, tenía un año y tres meses.

A diferencia de la mayor parte de los/as migrantes que entrevisté, Victoria sostuvo que quedarse en Argentina no fue algo que hizo solo por trabajo. Su decisión definitiva de migrar se basó en recuerdos de niña viajando en tren y en la felicidad que le provocaba venir a Ledesma. “Siempre mi deseo era venir a la Argentina, no sé si quería ganar más o no, pero siempre mi deseo era venir a la Argentina”. Recordó que de pequeña se “soñaba viajando en tren”, porque eso hacía cuando estaba en el país, los carteles de la ciudad y las construcciones bastantes distintas a las de su lugar de origen recorrieron sus recuerdos el día que nos encontramos.

Cuando conversé con ella, Victoria me explicó que llevaba aproximadamente cuarenta años viviendo en Argentina, y de esos cuarenta, veinte había trabajado en quintas hortícolas. No siempre en la misma, estuvo por lo menos en cuatro. Finalmente, por problemas en su salud, dejó el campo y su marido comenzó a dedicarse a la construcción, otro trabajo fuertemente vinculado a los migrantes bolivianos en el partido. Actualmente, solo uno de sus hijos es empleado en una quinta.

La historia de Victoria forma parte de un proceso migratorio dinámico desde Bolivia hacia Argentina que se desarrolla a partir de redes sociales que permiten que personas, bienes, información y recursos circulen. Según Benencia (2009), la incorporación de la mano de obra proveniente de países limítrofes fue una respuesta ante la escasez de fuerza de trabajo en el país desde 1930, sobre todo en las provincias cercanas a las fronteras. De acuerdo a Jelin (1991) en 1950

ya puede identificarse migración boliviana hacia regiones urbanas de Buenos Aires. Sin embargo, es desde 1983 que la migración limítrofe se insertó mucho más intensamente – además de marginalmente- en diversas tareas como la construcción, el servicio doméstico y las industrias de menor tamaño (Calvelo, 2010).

General Pueyrredon no ha sido ajeno a este proceso, sino que ha sido parte activa del mismo, recibiendo a miembros/as de la *comunidad*³ boliviana. Las familias provenientes de Bolivia comenzaron a realizar actividades en la horticultura y actualmente representan a una gran parte de los productores y los comercializadores de frutas y hortalizas en el cinturón verde marplatense (Benencia, 2005 y 2011; Berardi, s/f). Este cordón frutihortícola es el segundo más grande del país, luego del que se encuentra en la ciudad de La Plata. En este lugar el porcentaje de trabajadores bolivianos es muy significativo (Atucha, Lacaze y Roverti, 2014) Y, en la mayoría de los casos, el trabajo se realiza de forma familiar.

A diferencia de Victoria, muchos/as de los/as migrantes que entrevisté, indicaron como principal motivo de su migración la posibilidad de trabajar, y de hacerlo para un mercado que les permitiera vender lo que en Bolivia solo producían para autoabastecerse. En este proceso, el dinero y los recursos materiales cobran especial relevancia. Algunos/as padres migran para dar mejores oportunidades a sus hijos/as, otros/as migrantes vienen a trabajar y posteriormente ayudan con el arribo/a de sus hermanos/as, algunos/as hijos/as les enviaron dinero a sus padres hasta el día en que murieron.

Las investigaciones de Florence Weber (2005), Viviana Zelizer (2009 y 2011) y Ariel Wilkis (2013 y 2015), han destacado que el dinero toma distintos significados en diferentes contextos. A partir de un importante trabajo empírico, han mostrado cómo el dinero circula en distintos tipos de relaciones, incluso en el marco de relaciones familiares y amorosas. Lo que es más, los sentidos que se le asignan marcan el carácter de esos vínculos. Como han indicado esas investigaciones, aspectos importantes de la vida familiar quedarían invisibilizados si no nos interrogáramos por el dinero. En efecto, lo íntimo y lo económico no están separados, sino que, como indica Zelizer (2009), se solapan.

El análisis de los usos del dinero permite hacer evidentes obligaciones, derechos, ayudas, favores y contribuciones que sostienen

³ Utilizamos los términos *comunidad* y *colectividad* porque son categorías nativas. Sin embargo, cuando hablamos de comunidad, no nos referimos a algo homogéneo. En este caso, la comunidad está conformada por sujetos heterogéneos con distintas jerarquías a través de las que se constituyen los vínculos.

los lazos y las redes entre los/as migrantes, poniendo en relevancia los modos en que ciertas relaciones se activan en marco del proceso migratorio. Numerosos estudios han problematizado el lugar de lo monetario en la forma en la que se estructuran los vínculos y las desigualdades dentro de las familias migrantes. En su mayor parte, se han centrado en el análisis de las remesas en casos de familias transnacionales (Hochschild, 2008; Gregorio Gil y Gonzalez Torralbo, 2012; Rosas, 2017). Sin embargo, las remesas no son la única instancia en la que el dinero cobra relevancia en la estructuración de los vínculos y las desigualdades entre las familias migrantes. En el caso abordado en este artículo, donde las remesas ya no son una práctica frecuente⁴, el dinero ocupa un lugar importante en la construcción del estatus familiar en el marco de la comunidad, así como en la de las jerarquías hacia el interior de las familias. El trabajo realizado en el medio familiar no supone una distribución igualitaria del dinero, sino que circula de maneras que permiten observar las posiciones desiguales que en ella ocupan distintos sujetos, e incluso la propia definición de un vínculo como familiar o no familiar, y de una actividad como trabajo o no trabajo.

De acuerdo con Wilkis (2015), las personas evalúan y ponen en comparación sus capacidades morales. Que los sujetos cumplan sus obligaciones dentro de la familia o la comunidad, es una fuente de “capital moral” que los jerarquiza, y de acuerdo al que recibirán más o menos beneficios. En este artículo retomo estas ideas para examinar cómo se produce la imbricación de las prácticas afectivas y las económicas en este caso y qué consecuencias tiene esa imbricación para los sujetos, teniendo en cuenta cómo entra en juego el dinero en las definiciones de lo que significa ser buen padre, madre, hijo/a o hermano/a dentro de la familia en un escenario marcado por procesos migratorios. A su vez, haré referencia a vínculos más amplios que pueden generarse a través del dinero entre las familias y la comunidad. ¿Cuáles son los usos y los significados del dinero y de qué manera inciden en las definiciones de los vínculos familiares? ¿Qué lugar tienen la afectividad y las emociones en esos usos? ¿Cómo interviene el dinero en los sentidos y definiciones del trabajo?

Este artículo forma parte de la investigación que estoy llevando adelante para mi tesis doctoral en la que, desde una perspectiva de género, analizo el trabajo realizado por migrantes bolivianos/as en el Partido de General Pueyrredon, poniendo el foco en el Cordon

⁴ Si bien no sucedía en todos los casos, algunas entrevistadas sostuvieron que habían enviado remesas a sus padres hasta que murieron

Frutihortícola⁵. Mi trabajo de campo comenzó en marzo de 2017, contactando migrantes que se desempeñaban en quintas del cordón frutihortícola del partido. Se trata, en su mayoría, de personas que migraron principalmente desde lugares rurales del sur de Bolivia, como Tarija, aunque también en menor proporción de ciudades como La Paz, Cochabamba o Santa Cruz. En los casos de migrantes que proceden de zonas rurales, sabemos que sus familias realizaban tareas relacionadas principalmente a la agricultura y la cría de animales para el autoabastecimiento vendiendo el excedente –cuando lo había- para conseguir otros bienes.

La mayor parte de mis entrevistados/as que se dedican al trabajo hortícola migraron entre veinte y treinta años atrás, y tienen conformada su familia conyugal en Mar del Plata. Algunos/as migraron en pareja y otros/as se conocieron aquí, pero todos/as sus hijos/as nacieron en Argentina. También entrevisté a mujeres argentinas hijas de bolivianos y bolivianas que trabajan en las quintas. Algunos/as han logrado adquirir sus tierras, otros/as trabajan a porcentaje, y otras alquilan las tierras que trabajan. Es importante aclarar que todas son y han sido productores/as de verduras, es decir, de productos hortícolas (Blanco Rodríguez, 2017).

Aunque centraré mi análisis en el trabajo que se realiza en las quintas hortícolas, también observaré algunas especificidades del trabajo urbano, desarrollado en las localidades de Batán y Mar del Plata. Las trayectorias de los/as migrantes que residen en la ciudad son diferentes, muchas de las familias son monomarentales y los trabajos que realizan suelen ser mucho más variados que en el ámbito rural. Pensar ambos espacios – campo y ciudad- es importante para entender que algunos usos y significados del dinero trascienden esa dicotomía, y se vinculan con los sentidos que los/as migrantes le atribuyen al trabajo; con los límites entre lo que los/as migrantes entienden como trabajo y lo que no; y, por último, con los usos y significados que se le otorgan al dinero en cada caso. Luego de esta introducción, el artículo está organizado en dos apartados y una conclusión. En el primero, analizaré los destinos del dinero, y en el segundo, abordaré los sentidos del trabajo en el mundo familiar.

⁵ Los estudios de género han hecho importantes contribuciones a la problematización de las desigualdades dentro de la familia y, específicamente, de las divisiones que se realizan en torno al trabajo (remunerado y no remunerado) en estos espacios (Borderías y Carrasco, 1994).

2. Los destinos del dinero: jerarquías, obligaciones y derechos

Las familias que participan en nuestro estudio pertenecen, viven y circulan en redes complejas en las que el dinero, objetos y distintos bienes simbólicos aparecen generando, produciendo y reproduciendo vínculos. Es decir que lo monetario o lo económico no solo está presente en las relaciones íntimas entre los/as miembros de la familia, sino que circula en relaciones entre familias y miembros/as de la comunidad en un sentido más amplio.

En General Pueyrredon, en el mes de febrero, se realiza todos los años un gran Carnaval, conocido como el Carnaval Chapaco que dura tres domingos y que, actualmente, es organizado por una de las primeras familias que se radicó en el partido para trabajar en las quintas. Ahí, varios grupos musicales bolivianos bailan, se consume comida típica y la gente se encuentra para festejar. Los organizadores de ese carnaval no solo recaudan dinero, sino que también reciben la gratitud por ser una de las familias migrantes más antiguas de la zona, que, a su vez, trabaja para mantener las tradiciones culturales de la comunidad. Esos carnavales, además, están legitimados por el Municipio, por lo que, el reconocimiento trasciende el núcleo de la comunidad.

Sin embargo, como indicó una de nuestras informantes clave, lo que comenzó siendo un festival familiar, hoy en día es una gran organización donde se paga la entrada, quienes ponen un puesto costean los gastos de ese lugar y también se abona el estacionamiento. Esto ha sido objeto de críticas por parte de la colectividad, que pretende recuperar el carácter familiar del evento. En este sentido, aportar dinero para mantener las tradiciones está bien visto por la comunidad, pero no generar ganancias, ya que se espera que los/as paisanos/as colaboren para mantener *la cultura boliviana* de forma altruista y los carnavales *no sean un negocio*.

Algunas familias bolivianas realizan fiestas a determinadas vírgenes en agradecimiento por favores recibidos a lo largo de sus vidas. En estos casos, otros/as miembros/as de la comunidad son invitados/as a participar de la festividad. Quienes organizan, según los recursos con los que cuentan, preparan alimentos para agasajar a la virgen y a los/as invitados/as. En esas celebraciones existen los padrinos y las madrinan. Alguien de la comunidad puede ser, *madrina de la torta* que se come en el evento o *padrino del souvenir* que se entrega al final. Es decir, hay personas que no forman parte de la familia que organiza la conmemoración a la virgen, pero participan aportando algo de lo necesario para el agasajo. Esa obligación se asume y los/as patrocinadores pueden ir variando con el correr de los años.

También, una vez al año, varias familias realizan la Fiesta de todos los muertos o Fiesta de las masas donde según la cantidad de dinero que pueden destinar, producen alimentos y los intercambian con otros miembros del grupo familiar (no nuclear) u otros conocidos/amigos de la comunidad que se acercan a orar por sus parientes fallecidos en ese año. Es decir, quien realiza una oración por un pariente, recibe alimentos en agradecimiento. En este caso particular, circulan bienes y regalos en redes más amplias y también, como en el caso de las vírgenes, aparecen miembros de la comunidad que no necesariamente pertenecen al núcleo de trabajo familiar. Así, en esta ceremonia, se producen intercambios entre familias migrantes que se agasajan y ofrecen respeto las unas a las otras realizando oraciones por los/as fallecidos/as, pero que, a su vez, se distinguen según lo que pueden dar o no a quienes oran por esos/as familiares. En este sentido, el dinero, los bienes y los regalos no solo circulan entre los miembros de las familias migrantes si no que se mueven en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad en términos más generales⁶.

Algunas familias, además, realizan donaciones al centro de residentes bolivianos y son reconocidos públicamente por eso ante el resto de la comunidad. Esos donativos son agradecidos en las fiestas que se realizan en ese espacio, o a través de las redes sociales que posee el centro. Los festivales y donaciones de dinero no solo sirven para la creación de espacios de festejo, sino que son situaciones en las que los grupos familiares pueden adquirir cierto status frente a las demás familias. Ganar dinero no es un fin en sí mismo, sino que sirve para probar el honor de quienes han trabajado para conseguir ese dinero y se establecieron como una de las familias que pueden aportar a la comunidad.

En muchos casos, quienes organizan las fiestas religiosas, y como ya explicamos, los carnavales, son migrantes que se dedican al trabajo en el campo. Una vez que las familias logran la compra de la tierra, comienzan a aportar dinero a cosas que no necesariamente son de *consumo material*, sino que, generalmente se vinculan con las tradiciones y las festividades de la comunidad. No solo lo hacen, sino que otros/as miembros/as de la comunidad –entre ellos/as los/as representantes de la comisión directiva del centro de residentes

⁶ La fiesta ha ido variando con el tiempo. Antes podía hacerse en el cementerio y algún familiar personificaba al muerto que se agasajaba. Ahora, generalmente la fiesta se hace en la casa de la familia, y no necesariamente alguien se disfraza para recordar a quien ha muerto. A su vez, al ser una celebración importante, algunas de las entrevistadas comentaron que les gusta viajar a Bolivia en la fecha en que se conmemora para celebrarla allá.

bolivianos/as- esperan que lo hagan. Los/as migrantes que han logrado adquirir un status a través de la compra de las tierras y el dinero que han ganado trabajando, además, deben ser generosos/as con el resto de la comunidad que aguarda que quienes son exitosos/as contribuyan en los fines colectivos. En estos casos, el *capital moral* de las familias está en juego, ya que otros/as miembros/as de la comunidad juzgan lo que hacen.

El antropólogo Pitt Rivers, en 1989, al analizar el caso de Grazelema⁷, explicó que la estructura económica es una cosa y el significado social de los derechos que engendra poseer dinero es otra. Para poder analizar lo que sucedía con la riqueza en Grazelema, Pitt Rivers creyó que era importante conocer no solo quién era poseedor, si no qué valores sociales estaban ligados a esa posesión. Principalmente, para Pitt Rivers, la incapacidad de corresponder a la generosidad exponía a las/os vecinos/as a la humillación, porque los/as mostraba como avaros/as e inferiores en el sentido moral; dar a quienes no tienen era una obligación moral. Este antropólogo vio claramente que existían ciertos valores relacionados con el dinero: puede ser ganado y gastado de buena o mala manera, según los imperativos morales de la comunidad.

En el caso que analizamos, aportar dinero a la mantención de las tradiciones es algo que está muy bien visto y otorga reconocimiento a las personas. El prestigio y el honor de las familias que son vistas con la posibilidad de contribuir, donar o regalar siempre se pone en juego en determinadas situaciones. Quienes no colaboran son señalados/as como mezquinos/as “Si tenés, ¿Qué te cuesta dar?” nos comentó una persona de la comunidad, mientras miraba y señalaba a un quintero que posee mucho dinero, pero no había gastado lo que ella esperaba en una fiesta en la que se recaudaban fondos para el Centro de Residentes, ni había invitado a los/as demás a tomar una cerveza. En esa frase, la generosidad de ese *paisano* era puesta bajo la lupa y lo dejaba mal parado ante la comunidad.

Las familias, especialmente las que trabajan en las quintas hortícolas, poseen un status superior dentro de la comunidad cuando logran acceder a las tierras y constituirse como propietarios. Sin embargo, ese status está atado a determinados valores sociales y debe ser mantenido y demostrado frente a los/as demás, cumpliendo con lo que se espera de ellos/as. En este sentido, la colectividad aparece ejerciendo una presión sobre esas familias, que pueden o no ceder ante

⁷ Un pueblo en la sierra, Grazelema, es la primera etnografía que se realizó sobre un pueblo *occidental*. Grazelema es un Municipio ubicado en la provincia de Cádiz, en España.

los pedidos explícitos o las expectativas implícitas. En esos procesos, se establecen jerarquías morales entre las familias y se pone en juego el prestigio que se posee.

En las entrevistas encontré incontables referencias al ahorro y al dinero destinados a la compra de bienes materiales importantes: la casa en el caso de los/as migrantes que trabajan en la ciudad, y “el campo” en las familias que viven en el periurbano. Parece ser mucho más adecuado destinar el dinero a este tipo de consumo, que a cualquier otro. Como expliqué en la introducción, el dinero de las remesas ya no ocupa un lugar relevante porque la mayoría ha tenido a sus hijos/as después de migrar, tienen a sus hermanos/as en Argentina, y, por lo general, sus padres han fallecido. En el caso de quienes trabajan en las quintas, existen algunas definiciones sobre lo que se puede comprar con el dinero que se gana y lo que a cada uno/a le corresponde según su compromiso con el trabajo familiar.

A veces te da ganas de dejarlo porque cuando no cubrís los gastos y estás trabajando como esclavo te dan ganas de decir lo dejo y listo, y ya. Pero no te queda otra, si no tenés casa, nada de casa propia, ni terreno propio, nada. Acá nos alquilan igual con la casa... pero no sé, a ellas [sus hijas] les da su cabecita para el estudio, yo quiero que estudien, nosotros ya somos cabeza dura (se ríe) yo no puedo obligarlas a hacer lo que ellas no quieren. Blanca, entrevista, Batán, abril de 2017.

Blanca migró desde Bolivia hacia Argentina con su marido y tuvo aquí sus hijos. Su migración fue específicamente por trabajo y llegó directamente a trabajar en las quintas. Sin embargo, en la época baja de la producción hortícola se ha dedicado a realizar trabajos como filetera⁸, ya que cree que a veces los cultivos no generan las ganancias esperadas y se necesita un ingreso extra que lo complementa. Actualmente trabaja con su familia en una quinta que alquila. En los

⁸ Esta situación en la que las trabajadoras de las quintas se dedican al trabajo en el pescado, fue bastante persistente en General Pueyrredón cuando todavía había fábricas abiertas en la zona de Batán, cuya cercanía con las quintas permitía el desplazamiento. Al ser trabajos temporales, las trabajadoras podían realizar los dos en distintos momentos del año y complementar el dinero que ganaban. El trabajo en las quintas y en las fábricas de pescado es muy poco valorado socialmente, más allá de que se requieren muchos conocimientos y práctica para desarrollarlo. Eso está ligado a que son trabajos mal pagos y que requieren mucho esfuerzo físico.

meses que van de septiembre/octubre a marzo sus hijas colaboran con la producción, pero en el invierno ella *las ayuda* para que estudien.

El caso de la familia de Blanca es bastante significativo, dado que, explícito o no, hay un *arreglo* entre ella, su marido y sus hijas. Durante la época en la que la quinta demanda fuertemente, toda la familia se dedica a cultivar. Ella y su esposo realizan más cantidad de trabajo, pero sus dos hijas mayores -que ya han finalizado la escuela- también trabajan. Durante la temporada baja de la quinta, sus hijas reciben una parte del dinero que se gana con la producción para seguir con sus estudios, universitarios en el caso de la más joven, y cursos de formación profesional en el de la mayor. Además, trabajan en otros lugares, en general en sectores vinculados al trabajo hortícola, por ejemplo, el mercado o alguna verdulería. Conseguir trabajo en estos lugares les resulta más fácil porque cuentan con conocidos/as de la comunidad que se desempeñan ahí.

Al igual que indicaron otras entrevistadas, Blanca sostuvo que sus hijas aprendieron a trabajar desde niñas, a través del juego. Cuando iban a la escuela ya realizaban tareas en el campo y colaboraban con el trabajo familiar. Ellas *merecen* el dinero que se genera a través de la producción porque son trabajadoras, pero a la vez lo reciben por el afecto de sus padres, que no puede desvincularse del cumplimiento de las obligaciones laborales de las hijas. Blanca cree que deben colaborar, y espera que lo hagan como parte de sus compromisos en la familia. La diferencia entre las dos generaciones se encuentra en que las hijas realizan otras actividades que no se ligan con el trabajo en las quintas, cosa que no sucede con ella y su marido.

El dinero aparece como algo que toda la familia gana, y se distribuye por el trabajo que se realiza. Las hijas de Blanca no reciben un salario, sino que son sus padres quienes controlan el dinero y *les otorgan* una parte para que puedan *salir del campo* porque creen que es un trabajo duro. Los recursos para realizar esa salida no son un regalo, sino que son fruto del trabajo que ellas también efectúan. Sin embargo, la retribución que reciben no es un sueldo regular porque encargarse del trabajo familiar es una obligación para todos/as, y, el dinero que se gana se reparte en función de lo que se trabaja. En este sentido, en los beneficios que se obtienen por trabajar, circulan distintas moralidades que determinan lo que cada uno/a merece o no por el trabajo que realiza. Blanca y su marido se dedican a tiempo completo a la quinta, por ende, son quienes administran y toman las decisiones en torno al dinero, mientras que las jóvenes, reciben lo que se considera justo por el trabajo con el que cumplen.

El afecto, el trabajo y el dinero aparecen fuertemente vinculados, pero no de cualquier forma. La relación entre las jóvenes y

sus padres, en este caso, aparece fuertemente ligada a las obligaciones que los/as miembros/as de la familia tienen que cumplir. Blanca y su marido son quienes definen con cuánto dinero ellas pueden contar, cuándo y de qué manera, mientras esperan que las jóvenes cumplan con el trabajo que se necesita. Existe una jerarquía establecida por la relación padres e hijas, pero que, a su vez, se refuerza porque las jóvenes no trabajan ahí de forma exclusiva. La posibilidad de participar de otras actividades y trabajos las aleja del trabajo familiar, y por ende, de las decisiones sobre qué hacer con las ganancias que esa labor produce. Las hijas trabajan menos, pero a su vez, también deciden menos sobre “el dinero ganado” (Wilkis, 2015:99). Además, Blanca y su marido también esperan que lo utilicen en algo específico, en este caso estudiar. Ese destino elegido para el dinero no es irrelevante, ya que en la comunidad está cada vez mejor visto que los/as jóvenes realicen estudios superiores.

Miriam trabajó en la quinta cuando era adolescente junto a sus padres, que eran empleados/as. Durante toda la entrevista sostuvo que no le gustaba ninguna de las tareas que realizaba y por eso estudió para ser bibliotecaria. Dejar el trabajo en la quinta no fue fácil, porque en un primer momento su papá estuvo en contra. Sin embargo, logró convencerlo y se dedicó tiempo completo a sus estudios. Finalmente, y después de varios años, su mamá y su papá también abandonaron la quinta. Miriam negoció con su familia la posibilidad de dejar de trabajar en el campo para estudiar y cree que tuvo mayor resistencia para conseguirlo por ser una de las hermanas mayores. En su relato, estas negociaciones parecen más fáciles para los/as hijos/as más chicos/as, que encuentran el camino abierto por sus hermanos/as. Miriam comparó su experiencia sobre la posibilidad de abandonar el trabajo en el campo con la de otras personas, pensando en cómo la edad o la presencia de otros/as hermanos/as influye en eso. En este sentido, en el momento en que ella pretendía dejar la quinta, su vínculo afectivo con su papá se tensionó fuertemente ante la obligación de continuar trabajando con la familia y su intención de abandonar.

Si bien yo tengo a razón de mi trabajo una casa, un auto, me costó años... capaz que ellos [se refiere a la gente en las quintas] trabajando en dos años [se ríe] tienen lo mismo que yo sin estudiar, solo con el trabajo Miriam, entrevista, marzo de 2017, estación Chapadmalal.

Además, hizo otro balance entre la celeridad con la que la gente que trabaja en la quinta pudo acceder a sus casas o sus campos y la

cantidad de tiempo que ella tardó. La quinta es vista por los paisanos⁹ como un trabajo que permite acceder al dinero de forma más rápida que otros, y por ende garantiza el acceso a los bienes que mencionábamos. Todo a través de un gran esfuerzo que suele requerir el trabajo de toda la familia, cuyos miembros saben que lentamente irán siendo beneficiados con las ganancias. En el primer caso, Blanca mencionó lo duro que se puede volver el trabajo en las quintas, pero enfatizó que cuando no se posee casa propia ni terreno propio, es necesario seguir trabajando porque esa es la manera de conseguirlo. Posteriormente, también gracias a eso y no sin tener que pasar por procesos de negociación, los hijos podrán, en caso de no querer seguir trabajando en la quinta, intentar dedicarse a otra cosa.

En este sentido, Bourdieu (1994) indica que la familia puede funcionar, por un lado, como cuerpo, ya que en algunas situaciones actúa como una unidad, por ejemplo, cuando todos los miembros de la familia realizan juntos el trabajo. Por otro lado, la familia puede funcionar como campo, ya que sus miembros son portadores de capitales y posiciones desiguales a la hora de tomar decisiones respecto de quien está habilitado o no para dejar de trabajar o para decidir cómo se utiliza o quien utiliza el dinero, como pudimos ver hasta aquí.

En el caso de la ciudad los trabajos que se realizan suelen ser distintos. Si bien existe trabajo familiar, por ejemplo, en talleres de costura, los migrantes también pueden desempeñarse en tareas diferentes. Muchos, además, suelen ser ex trabajadores de las quintas¹⁰ que deciden dedicarse a otra cosa: albañiles, trabajadoras del pescado a tiempo completo, trabajadores de los hornos de ladrillo, trabajadores de verdulerías, textiles, trabajadoras domésticas o vendedores ambulantes son los trabajos más mencionados. Lo interesante radica en que, aunque los miembros de la familia se dediquen a tareas diferentes, el dinero del trabajo puede ser usado con fines parecidos a los que mencionábamos para las quintas. Las madres¹¹ suelen comprar su terreno y hacer su casa y luego ahorrar para ayudar a sus hijos a que tengan el propio, generalmente cerca de su vivienda.

⁹ Categoría nativa utilizada para nombrar a otros bolivianos o hijos de bolivianos

¹⁰ Esto significa que, si bien ahora pueden no hacerlo, han trabajado de forma familiar y conocen ese tipo de trabajo.

¹¹ Decimos las madres porque muchos de los casos que hemos conocidos son de madres que han migrado solas con sus hijos y han trabajado para *salir adelante*, como ellas explican.

Diego vive en Mar del Plata con su esposa¹² y su hijo. La migración de su familia no tuvo que ver con motivos laborales ya que su papá poseía campos para cultivar y vender en Bolivia. Sin embargo, problemas con otras personas del pueblo donde vivían incentivaron la migración de su padre. Por ese motivo, él, su mamá y sus hermanos/as fueron a buscarlo a Mendoza, donde estaba trabajando en la cosecha de uvas. Sin embargo, su papá no quiso que se quedaran trabajando ahí, entonces fueron hacia Buenos Aires. En esa ciudad, su mamá trabajó vendiendo atados de verduras que compraba en el mercado central, dado que no recibía dinero del papá de sus hijos/as que pudiera destinar a la crianza. Posteriormente se mudaron a Mar del Plata donde su mamá accedió a otros trabajos y es allí donde viven actualmente.

Hoy todos mis hermanos tienen su casa, mi mamá siempre ayudándonos para que la tengamos. Mi hermano vivía en un horno [se refiere a los lugares donde se fabrican ladrillos] años trabajando ahí y nunca pudo tenerla. Y mi mamá vino y le dijo, hay un terreno ahí, hay que comprarlo. Si no tenés plata, yo te doy, cómpralo. Y así le compró un terrenito cerca de su casa, y ella ahí iba le limpiaba, estaba todos los días ahí y le limpiaba para que no esté abandonado. Y así nos fue ayudando a todos, a nosotros también. Nos dijo: el terreno está ahí, hay que comprarlo ¿Te falta plata? Tomá. Siempre, y con la casa también nos ayudó para poder construirla. Diego, entrevista Mar del Plata, mayo de 2018.

En el relato de Diego, su mamá es el sostén del hogar y de la familia. No solo porque fue quien trabajó cuando él y sus hermanos/as eran pequeños/as, sino porque también *ayudó* a todos/as sus hijos/as a comprar los terrenos y construir las casas en las que hoy viven. Creemos que esta forma en la que la mamá de Diego utilizó el dinero que había ganado trabajando tiene mucho que ver con la forma en que se constituyen los vínculos en la familia migrante. Se trabaja para *poder progresar* en el país de destino, y el dinero que se gana puede distribuirse entre los/as miembros/as de la familia que lo van necesitando. La madre de Diego aparece en su testimonio como

¹² La esposa de Diego también es boliviana. Se conocieron en uno de los viajes que él hizo a Bolivia, luego de que ya estaba viviendo en Argentina. Ella, que tenía trabajo en su país de nacimiento en un local de ropa, migró a Argentina para vivir con él. Posteriormente, tuvieron a su hijo. En la actualidad, él se desempeña como vendedor ambulante de ropa y ella trabaja todo el año en una fábrica de pescado.

proveedora, y a su vez, ese rol la caracteriza como una *buena madre*, al contrario de su papá, de quien nunca más supo nada.

Las *madres bolivianas* tienen una gran importancia en el sostén de las familias en el país receptor, y participan del trabajo en el mercado y doméstico, pero también en la reproducción de muchas de las tradiciones luego del desplazamiento hacia otros países (Magliano, 2009 y 2013). Específicamente en la ciudad de Mar del Plata se conmemora la fiesta de *la madre boliviana* que muestra el valor que se les da a estas mujeres en la migración, no sólo por el reconocimiento que significa la fiesta en sí misma, sino porque en mi trabajo de campo he podido constatar que es una de las más concurridas por la comunidad.

Mirta migró sola desde Bolivia hacia Argentina. Ya radicada aquí conoció a un hombre boliviano con quien tuvo dos hijos/as a quienes crio sola después de que, como me explicó, su marido los/as abandonó. Cuando la entrevisté estaba realizando los trámites para jubilarse, pero mientras sus hijos/as eran pequeños/as había trabajado como cuidadora de ancianos y como camarera.

El varón [su hijo] me dijo, yo me quiero hacer cargo mamá, no quiero ir más a la guardería, yo ya soy grande, nos dejás la comida, comemos. Nos lavamos la cara, la peino a mi hermana, yo la puedo llevar [a la guardería]. Y justo un invierno que dejé [de trabajar como cuidadora] les enseñé cómo tenían que ir a tomar colectivo, cómo viajar. Y así los mandé solos, ya no pagaba la combi, ya no pagaba nada, lo que ahorraba de noche, pagaba la luz, el gas, empecé ahorrar, compré terreno, hice una casita. Y nos fuimos de ahí. Los fines de semana ya tenía a mi hermana que los cuidaba. De esa casita me fui, ya no pagaba más alquiler, nada, ellos se quedaban solos a la noche, porque yo de día solo trabajaba en temporada. Mi hermana se vino de Bolivia, la traje yo, ahí al lado, ya nos juntamos con ellos. Cuando mi hermana ya no trabajaba cama adentro, compró terreno y se hizo una casita al lado de la mía. Mirta, entrevista, junio de 2018.

En el testimonio de Mirta, vemos claramente que, en la ciudad, quienes forman parte de la familia pueden realizar otras tareas necesarias para el trabajo y que no son remuneradas, pero ofrecen la posibilidad de que otros/as puedan salir a realizar trabajos para el mercado más fácilmente. Específicamente, me refiero al trabajo

doméstico o de cuidado¹³. Como indica Zelizer (2009) lo económico no siempre circula en forma de dinero en las relaciones íntimas. En la ciudad, los/as migrantes pueden no realizar trabajos familiares remunerados, pero que son para la familia y colaboran con diversas estrategias que permiten ahorrar. Una mujer que no trabaja en el mercado pero cuida de sus sobrinos mientras su hermana trabaja,¹⁴ o un/a hermano/a mayor que no trabaja afuera de la casa pero cuida a los/as más pequeños/as. Si bien estas estrategias no generan entradas de dinero a las familias, sí implican la posibilidad de ahorrar, en este caso, el dinero de la guardería. Posteriormente, el “dinero ganado” (Wilkis, 2013: 99) trabajando y ahorrado a través de estas estrategias, se utilizará para compras o consumos que los/as miembros de la familia consideran importantes, en los que también se incluyen la migración de otros/as parientes como es el caso de la hermana de Mirta, que ayudaran con el cuidado de los/as hijos/as o se sumaran al trabajo familiar.

Igual que en las quintas, en la ciudad, no todos/as tienen la posibilidad de decidir en qué, cómo y cuándo se usa el dinero y los recursos con los que cuenta la familia. Para tener su casa, Daniel y su esposa tuvieron que esperar a que otros/as de sus hermanos/as reciban primero la ayuda de su mamá. Además, tampoco eligieron el terreno en el que construyeron su casa, sino que su madre tomó la decisión y compró uno cerca del propio. En el caso de Mirta, si bien su hijo/a colaboró haciéndose cargo de su hermana menor, no recibía dinero por hacerlo, como sí lo hacía la vecina paraguaya que cuidaba de él y su hermana cuando su mamá trabajaba de noche.

Es bastante probable que Mirta no haya creído que su hijo estuviera trabajando al cuidar a su hermana, pero sí creía que su vecina paraguaya trabajaba cuando atendía a sus hijos/as y por eso le daba dinero. Mirta trabajaba y se encargaba de la crianza de sus hijos/as y eso debe haberle parecido suficiente retribución hacia él¹⁵. Dentro de

¹³ En las quintas el trabajo doméstico y el trabajo remunerado se realizan en simultáneo y las familias (especialmente las mujeres) tienen que establecer diversas estrategias para llevarlos a cabo. Hemos trabajado esto en nuestra tesis de grado (Blanco Rodríguez, 2017)

¹⁴ Muchas veces la parienta que ayuda con el cuidado de los hijos fue ayudada monetariamente para venir al país por la mujer a la que está ayudando, por lo que, en algunos casos, esas ayudas pueden tomar la forma de un intercambio recíproco entre ellas.

¹⁵ Mirta detalló que ahora, su hijo es adulto, soltero y vive en Buenos Aires. Actualmente, es quien la provee mientras ella realiza los trámites jubilatorios y está desempleada. A su vez, con los pasajes que él le paga, viaja de vez en cuando para verlo y asegurarse de que la casa esté limpia y la ropa lavada. Madre e hijo tienen un lazo de reciprocidad que ha perdurado en el tiempo y

las familias se establecen jerarquías que definen quién, cómo y cuándo se utilizarán los recursos, y que, a su vez, definen qué trabajos se retribuyen con dinero y cuáles no. En este sentido, todas las tareas que realizan para el mercado son retribuidas con dinero y bienes materiales. Aunque la familia haya recibido un solo pago, el dinero se distribuye, de distintas formas, a veces inequitativamente, pero generalmente, quienes trabajaron suelen recibir una retribución. Sin embargo, quienes solo participan en el trabajo doméstico pueden no ser recompensados de la misma forma, aunque en los testimonios ese trabajo sea igual de relevante para el sostén de la familia y garantice que otros puedan salir al mercado.

Entonces, cuando el trabajo remunerado es familiar, la circulación del dinero obtenido a cambio de él se da por sentado, aunque no se defina de antemano cómo se dará esa distribución. Sin embargo, cuando solo algún/a miembro de la familia se dedica al trabajo remunerado, aunque otros/as se encarguen del trabajo doméstico para que quienes lo hacen puedan salir al mercado de trabajo, distribuir el dinero no aparece como una obligación, aunque hacerse cargo de las tareas domésticas sí lo sea. En este caso, los trabajos que se realizan para el mercado y los que se realizan en el mundo doméstico, se valoran de manera desigual dentro del grupo familiar, porque se considera que sólo el que se realiza para el mercado produce la entrada de dinero al hogar.

En este sentido, el dinero actúa claramente marcando las actividades que se consideran trabajo o no. El trabajo de cuidado que su hijo realizaba era importante para que Mirta pudiera conseguir ingresos para la familia, incluso, fue significativo para concretar el arribo de su hermana al país, y eso aparece en su testimonio. Sin embargo, posiblemente no lo consideraba así por no estar asociado directamente a una remuneración. En el caso de Mirta, además, la jerarquía está vinculada con la relación madre/ hijo. Su hijo aún era un niño ¿Era su obligación compartir con él lo que ganaba con su trabajo remunerado? ¿Qué valor adquiriría el trabajo doméstico realizado por un niño en ese marco? El género del trabajo¹⁶ que se realiza también juega

que está disponible para que cada uno/a pueda recibir lo que necesita. Así, su vínculo se establece a través del afecto y el cumplimiento de las obligaciones, que han ido rotando. Cuando su hijo era joven, ella era quien proveía y el retribuía con los cuidados de su hermana menor, y ahora, mientras él provee, ella se encarga de asegurarse que el trabajo doméstico este resuelto, en su casa en Buenos Aires, y en Mar del Plata cuando viene de visita.

¹⁶ Puede verse Díaz Langou Gala, de León Gimena, Florito José, Caro Sachetti Florencia, Biondi Rodríguez Alejandro y Karczmarczyk Matilde (2019) *El*

un papel en el destino del dinero. El trabajo de cuidado ha sido construido como responsabilidad de las mujeres y no se remunera. Por eso, aunque dentro de la familia lo haga un hombre o incluso un niño, no se constituye como algo por lo que debe recibirse dinero.

Esto no es algo que se produzca en la distinción campo – ciudad, sino que forma parte de las dinámicas de la organización y distribución de los trabajos remunerados y no remunerados en las familias. Por ejemplo, en los talleres textiles que se encuentran en las ciudades, probablemente podamos encontrar situaciones similares a las de las quintas. Por eso, entiendo que a la hora de definir cómo, quién, cuándo y para qué se utiliza el dinero en las familias de migrantes en General Pueyrredon, es importante seguir indagando sobre las delimitaciones de lo que los/as sujetos entienden por trabajo y cómo eso se ha ido construyendo. En el próximo apartado, indagaré en los sentidos del trabajo que los/as mismos/as sujetos/as dieron en sus testimonios. Esto me permitirá ver cómo los significados del trabajo se vinculan con las formas en que circula el dinero en las relaciones afectivas de las familias migrantes.

3. Los sentidos del trabajo

Los/as migrantes de origen boliviano proceden en su mayoría de zonas rurales, donde trabajaban en economías de subsistencia. Nunca fueron asalariados, por lo que su estabilidad económica no dependía de los salarios, sino de lo que trabajasen por sí mismos/as. Así, el dinero que ganan posee una carga moral particular, que probablemente sería distinta si el dinero se obtuviera a partir de un salario o fueran personas con experiencias de trabajo asalariado. En este sentido, creemos que eso también se relaciona a lo que hacen luego con él. En los testimonios, las compras que se hacen con ese dinero, están generalmente vinculadas al campo o a la casa, o a que los hijos puedan estudiar y no a otras cosas que podrían ser consideradas derroche de un dinero que costó mucho esfuerzo conseguir. Ligado a esto, es probable que existan muchos consumos que no aparecen en los momentos de entrevista porque no se conciben con las formas que les parecen *correctas* de gastar el dinero y que las referencias más frecuentes sean las casas, las tierras y el dinero que aporta para el sustento de las tradiciones.

género del trabajo. Entre la casa, el sueldo y los derechos; edición conjunta de CIPPEC, OIT, ONU, PNUD, Buenos Aires.

En línea con esto, Pascale Absi (2010) sostiene que en 2009¹⁷, solo el 17% de los trabajadores en Bolivia eran asalariados, es decir, dependían de un salario para vivir. Esta autora se refiere puntualmente a los mineros -que ejecutan la explotación del recurso natural sin depender de un empleador, o del estado, aunque a veces en cooperativas- y explica que, por detrás de las formas de trabajo que se realizan existe una valoración moral del empleo, ya que producir ganancias o no, generar dinero o no, no tiene que ver para sus entrevistados con las estructuras o las situaciones globales, sino que hay un *esfuerzo laborioso* del cual depende el éxito.

Marta migró hacia Argentina después de que sus padres habían fallecido. Ella prefería quedarse en Bolivia, pero su hermano mayor no estaba de acuerdo porque le parecía que Marta, que en ese momento tenía veinte años, era muy joven para estar sola. Pese a su deseo de quedarse, decidió obedecer a su hermano. Comenzó a trabajar en Argentina como empleada doméstica y posteriormente se casó y se fue a vivir a una quinta, con quien hoy es su marido. Actualmente es propietaria del campo en el que trabaja con su familia, y tuvo allí a todos/as sus hijos/as. Cree que la transmisión de los saberes sobre el trabajo es muy importante para la crianza de los/as más jóvenes.

Lo que un padre, una madre puede enseñar a sus hijos es trabajar, para que el día de mañana se ganen el pan con su trabajo y no ir a asaltar a matar (...) en Bolivia no es así, en Bolivia nuestros padres a nosotros nos han criado trabajando y de a malas, no de a buenas como yo he criado a mis hijos aquí. Si no querían no me iban a ayudar, pero así han salido, trabajadores, no tengo nada que decir, son muy buenos, no son borrachos, han estudiado la mayoría y son muy buenos. María, entrevista, marzo de 2017, Mar del Plata.

Ann Blum (2010) analiza el caso de la Ciudad de México entre los años 1920 y 1940 y explica que, en ese marco, las clases altas definieron lo que significa una *buena niñez*. La infancia adecuada debería ser libre de trabajo y con lo necesario para subsistir. En relación a eso, argumenta, se ha construido lo que es ser buen padre o madre. Para esos roles es indispensable poder brindarles a los/as niños/as lo que se estableció como ineludible para la buena niñez, lo que, a su vez, representa un estigma para quien no puede hacerlo. Esta historiadora

¹⁷ Dato no menor en lo que discutimos es que los trabajadores que hemos contactado han migrado muchos años antes de esto.

destaca que los significados de *buena niñez* no son los mismos para las clases populares, que portan estigmas que las asocian con el trabajo infantil o a padres que no pueden cumplir el rol de proveedores. Según Blum, en las clases populares, ser un buen padre aparece también ligado a cómo brindar a los/as hijos/as los conocimientos necesarios para que puedan trabajar, y ser *buenos*, es decir, utilizar eso para aportar dinero al hogar, y así, ser una *persona de bien*. Esta última idea aparece en reiteradas oportunidades en los discursos de las mujeres con las que trabajamos, que entienden al trabajo como opuesto al delito.

Las representaciones en torno a lo que se espera de los/as hijos/as, tienen, como indica Olsen (2017), un gran impacto en cómo ellos/as mismos/as construirán lo que sienten sobre sí mismos/as, y sobre esas expectativas, en este caso vinculadas al trabajo y a las obligaciones con la familia. Esto puede verse en cómo los/as hijos/as valoran lo que han aprendido en la quinta a través de los saberes que sus padres les han transmitido. Mariana que ya no trabaja en el campo familiar, sino que tiene un trabajo que le permite conciliar mejor sus horarios laborales con los de sus estudios, destacó fuertemente lo importante que fue para ella aprender a trabajar desde joven y ganar su dinero con esfuerzo.

Nos enseñaron a conocer el trabajo, para que el día de mañana vos no robes, seas una persona de bien, hoy en día vos dejás a un chico que esté a los 16 años que no pueden laburar y se crían así con malas influencias y salen a robar. Cosa que hoy en día la mayoría de los que viven en el campo todos laburan y no es ninguno chorro, se criaron en el campo laburando y saben lo que cuesta ganarse un peso (...) Ayudaba, en el verano también, ayudábamos más todavía porque es cuando hay más trabajo y vos tenés que colaborar ¿no? también con la familia y bueno, entre todos un poquito cada uno, todos salíamos adelante, para que ellos (señala a sus hermanos menores) puedan tener algo mejor. Mariana, entrevista, Mar del Plata, marzo de 2017.

Mariana subraya que el esfuerzo que los y las jóvenes hacen trabajando no solo los/as convierte en *personas de bien* sino que también mejora la vida de sus hermanos/as menores. El trabajo es valorado porque a través de él se mejora la calidad de vida de otros/as familiares, lo que aparece como una demostración de que los/as más pequeños/as son importantes. Cuando Mariana intenta *darles algo mejor* a sus hermanos/as menores a través del trabajo, la preocupación

por ellos/as y su bienestar puede volverse evidente ¹⁸ ante los demás. No es algo que solo se hace por amor, sino que también aparece claramente como una obligación. El dinero que se gana trabajando, entonces, sirve para demostrar el afecto que se tiene por quienes se benefician de él, aunque no necesariamente trabajen para ganarlo, como es el caso de los niños y las niñas. A su vez, permite construir a los/as hermanos/as mayores como proveedores, y, por ende, buenos/as hermanos/as que cumplen sus obligaciones en la familia.

De acuerdo con Borges (2015), el deber marital (en este caso familiar), la lealtad y la reciprocidad contribuyen con lo que él llama “el lenguaje del afecto”. Construir narrativas de responsabilidad y dependencia, refuerza las ideas de un proyecto migratorio en común. Por eso, los/as padres y madres que migraron desde Bolivia, sostienen fuertemente ante sus hijos/as la importancia de su colaboración en el trabajo, tanto remunerado como no y la familia aparece como una unidad que se liga a través de la realización de ese trabajo. A su vez, los/as jóvenes refuerzan esa idea, a través de los deberes y obligaciones que toman ante sus padres y hermanos/as. En el medio de esa unión en el trabajo, aparecen situaciones de conflicto y negociación que reafirman y construyen quienes pueden y quienes no pueden definir los usos del dinero que se gana trabajando o, quienes deben trabajar. En esos conflictos, además, se determinan roles y definiciones morales sobre los/as miembros de la familia, que se adaptan o discuten lo que se espera de ellos/as, constituyendo a la familia como un espacio de negociación, donde los sujetos poseen diferentes capitales morales y jerarquías fuertemente asociadas a su participación en el trabajo.

4. Conclusiones

Tomando como punto de partida los testimonios de migrantes bolivianos/as que han llegado a General Pueyrredon para trabajar en el campo y en la ciudad, he podido analizar los principales usos y significados del dinero, problematizando las ideas que circulan dentro de las familias en torno a cómo se gana ese dinero. Además, analicé cómo las decisiones que se toman sobre cómo gastar y distribuir los recursos están ligadas a las concepciones del trabajo que tienen los/as sujetos/as. Pensar desde las lentes del dinero, el trabajo familiar y la migración, nos ha permitido observar cómo se han ido construyendo

¹⁸ Borges (2015) analizó como el dinero servía para demostrar afecto en el caso de las migraciones portuguesas de ultramar, donde los esposos que migraban enviaban remesas, y a través de la provisión a sus familias les demostraban que no las habían olvidado.

esas formas de entender y conceptualizar como el circula el dinero en las relaciones afectivas.

Como ha señalado Zelizer, el análisis de los dineros permite ver dificultades y especificidades de las relaciones sociales, que, de otro modo, pasarían inadvertidas. En este caso, pensar los usos y significados del dinero en los trabajadores migrantes bolivianos que realizan labores en General Pueyrredon, nos ha dado la posibilidad de repensar los mismos conceptos de trabajo y dar cuenta de cómo, cuando el trabajo – que puede ser doméstico o para el mercado – implica a la familia, puede tomar distintas definiciones y atravesar los vínculos de los sujetos/as.

Como expliqué antes, el análisis de los usos del dinero permite hacer evidentes obligaciones, derechos, ayudas, favores y contribuciones que sostienen los lazos y las redes entre los/as migrantes, poniendo en escena las formas en que diversas relaciones se activan en marco del proceso migratorio. Si bien numerosos estudios han retomado el lugar de lo económico en la forma en la que se estructuran los vínculos y las desigualdades dentro de las familias migrantes, se han centrado en el análisis de las remesas. Sin embargo, en este análisis, hemos visto que esos intercambios no son la única instancia en la que el dinero cobra relevancia para la estructuración de los vínculos y las desigualdades entre las familias migrantes y que, además, ocupa un lugar importante en la construcción del estatus familiar en el marco de la comunidad, así como en la de las jerarquías hacia el interior de las familias.

El trabajo realizado en el medio familiar no implica una distribución igualitaria del dinero, sino que en su circulación se pueden observar las posiciones desiguales que ocupan los/as distintos sujetos/as, e incluso, la propia definición de un vínculo como familiar o no familiar, y de una actividad como trabajo o no trabajo.

Referencias

- Atucha, A. J., Lacaze, M. V. & Roveretti, M. J. (2014). *Hacia la producción frutihortícola sustentable en el sudeste bonaerense: los desafíos que enfrentan las explotaciones de General Pueyrredón*. Trabajo presentado en las Jornadas Regionales ADENAG, Mar del Plata, Argentina.
- Benencia, R. (2005). *Redes sociales de migrantes limitrofes: lazos fuertes y lazos débiles en la conformación de mercados de trabajo hortícola (Argentina)*. Trabajo presentado en 7 Congreso Nacional de Estudios de Trabajo, ASET, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Benencia, R. (2009). El infierno del trabajo esclavo. La contracara de las 'exitosas' economías étnicas. *Avá. Revista de Antropología*, 15.

- Benencia, R. (2012). Participación de los migrantes bolivianos en espacios específicos de la producción hortícola en la argentina. *Política y Sociedad*, 49 (1), 163-178. Extraído desde http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36521
- Berardi A. (S/F) *Migraciones bolivianas en el Partido de General Pueyrredon. Estrategias de trabajo, de vida y de supervivencia*". Tesis de Licenciatura en Geografía no publicada, Centro Humboldt, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Blanco, Rodríguez G. (2017). *Mujeres, migración y trabajo desde una perspectiva de género. Doble Jornada y Maternidad en las quintas Hortícolas de General Pueyrredon*. Tesis de Licenciatura en Sociología no publicada, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Blum, A. (2010). Speaking of Work and Family: Reciprocity, Child Labor, and Social Reproduction, Mexico City, 1920 – 1940. En *Hispanic American Historical Review*. Durham, Estados Unidos: Duke University Press.
- Borderías, C. & Carrasco, C. (1994). Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En C. Borderías, C. Carrasco & C. Alemany, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Madrid, España: Economía Crítica.
- Borges, M. (2016). For the good of the family: migratory strategies and affective language in Portuguese migrant letters, 1870s–1920s. *The History of the Family*, 21 (3).
- Bourdieu, P. (1994). *El Espíritu de familia* ("L'esprit de famille"), *Raisons pratiques sur la théorie de l'action*. Paris, Francia: Editions du Seuil.
- Calvelo, L. (2010). Migraciones internas e internacionales. En S. Torrado (Dir.), *El costo social del ajuste (Argentina 1976 – 2002)*, Buenos Aires, Argentina: Edhasa, Tomo I.
- Cerruti, M. (2018). Migrantes y migraciones. Nuevas tendencias y dinámicas. En J. I. Piovanni & A. Salvia (Comp.), *La Argentina en el siglo XXI. Como somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual* (443-466). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Díaz Langou G., de León G., Florito J., Caro Sachetti F., Biondi Rodríguez A. & Karczmarczyk M. (2019). *El género del trabajo. Entre la casa, el sueldo y los derechos*. Buenos Aires, Argentina: edición conjunta de CIPPEC, OIT, ONU, PNUD.
- Georgio Gil C. & González Torralbo H. (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankuleg. Revista de Antropología Social*, 16.
- Hochschild, A. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. España: Katz editores.
- Magliano, M. J. (2009). Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina. *Revista Estudios Feministas*, 17.
- Magliano, M. J. (2013). Los significados de vivir múltiples presencias: mujeres bolivianas en Argentina. *Revista Migraciones internacionales*, 7.

- Olsen, S. (2017). The History of childhood and the emotional. *History Compass*. Estados Unidos: University of Pennsylvania
- Pitt Rivers, J. (1989). *Un pueblo de la sierra, Grazañema*. Madrid, España: Alianza.
- Pascale, A. (2010). La parte ideal de la crisis: Los mineros cooperativistas de Bolivia frente a la recesión. *Cuadernos de Antropología Social*, 31.
- Rosas, C. (2017). De controles y resistencias... o ¿Cómo se administran e invierten las remesas? Evidencias desde Veracruz (México) y Chicago (Estados Unidos). En: A. I. Mallimaci Barral & M. J. Magliano, *Las mujeres latinoamericanas y sus migraciones*. Villa María, Argentina: Editorial Universitaria.
- Weber, F. (2005). *Le sang, le nom, le quotidien. Une sociologie de la parenté pratique*, París, Francia: Aux Lieux d'être.
- Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Wilkis, A. (2015). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Revista Estudios Sociológicos de El Colegio de México*. XXXIII.
- Zelizer V. (2011). *El significado Social del dinero*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.

La monetarización de las políticas sociales argentinas

The monetarization of social policies in Argentina

Martín Hornes¹

Centro de Estudios Sociales de la Economía - Instituto de Altos Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Martín - Argentina.

Resumen

Este artículo recorre el proceso de monetarización de las políticas sociales en la República Argentina señalando la emergencia de las políticas sociales basadas en entregas de dinero en efectivo y denominadas como programas de transferencias monetarias (TM). A partir del análisis documental sobre las TM argentinas y de la recuperación de fragmentos de entrevistas realizadas a actores expertos en políticas sociales con diferentes inscripciones institucionales, realizaremos un recorrido histórico que nos permitirá identificar: a) el surgimiento de las TM en la República Argentina y sus transformaciones subsiguientes, b) las configuraciones políticas e institucionales que marcaron los diferentes significados plurales que fue asumiendo el dinero estatal y, c) el rol que desempeñaron ciertos saberes expertos provenientes del campo de las políticas sociales en la consolidación e institucionalización del dinero de las TM como una nueva forma de combate a la pobreza. Finalizaremos nuestro trabajo con una reflexión propia del campo de la sociología económica que invita a comprender al dinero de las TM como una moneda especial: un tipo de dinero que adquiere usos y significados sociales múltiples, transformando diferentes espacios y relaciones sociales.

Palabras clave:

DINERO; TRANSFERENCIAS MONETARIAS; POLÍTICAS SOCIALES; SENTIDOS PLURALES

Abstract

This article walks through the process of monetarization of social policies in the Argentine Republic, pointing out the emergence of social policies based on cash deliveries and referred to as monetary transfer programs (TM). From the documentary analysis on Argentine TM and the recovery of excerpts from interviews with expert actors in social policies with different institutional inscriptions, we will carry out a historical tour that will allow us to identify: (a) the emergence of TM in the Argentine Republic and their subsequent transformations, b) the political and institutional configurations that marked the different plural meanings that the state money assumed and, c) the role that

¹ Correo electrónico: m_hornes@hotmail.com

the they played certain expert knowledge from the field of social policies in the consolidation and institutionalization of TM money as a new form of combating poverty. We will finish our work with a reflection of the field of economic sociology that invites us to understand the money of TM as a special currency: a type of money that acquires multiple social uses and meanings, transforming different spaces and social relations.

Keywords:

MONEY; CASH TRANSFERS; SOCIAL POLICY; PLURAL MEANINGS

Fecha de recepción: 26 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 12 de Junio de 2020

La monetarización de las políticas sociales argentinas

Introducción

Durante los últimos veinte años, los programas sociales de TM se consolidaron como las principales formas de combate a la pobreza en la región de América Latina. En la actualidad, estas intervenciones están presentes a escala mundial y guardan similitudes: a) suplantando la provisión de bienes y servicios por la entrega de dinero en efectivo y, b) estableciendo condicionalidades en materia de salud y educación sobre los menores pertenecientes al hogar (Hornes y Maglioni, 2018).

Pensadas como simples de entregas de dinero, pero convirtiéndose en iniciativas monetarias con múltiples formas y funciones (Olivier Sardan y Piccolli, 2018), las TM surgen a partir del impulso de dos programas reconocidos como *emblemáticos* en la región: el Progreso – Oportunidades en México (1997) y el Programa Bolsa Familia en Brasil (2001). Hemos demostrado que diferentes organismos internacionales y regionales en materia de política social resultaron cruciales para difundir y expandir las iniciativas en el resto de la región (Hornes y Maglioni, 2019). A lo largo de este trabajo demostraremos que la República Argentina no estuvo ajena a dicho proceso.

Durante los últimos diez años desarrollamos una agenda de investigación vinculada al campo de la sociología económica que ha indagado sobre la trama de significados sociales plurales que adquiere el dinero entre los distintos actores involucrados en las TM. Aquello que denominamos la producción social de las TM: prestando atención a los saberes expertos en políticas sociales, a los actores locales estatales involucrados en la implementación de las políticas, y a las prácticas monetarias de los hogares titulares de derechos, analizamos los significados sociales y morales que adquiere el dinero distribuido a partir de las TM estatal (Hornes, 2018).

En consonancia con trabajos que forman parte de la renovada agenda de sociología y antropología económica desde mediados del siglo XX (Dalton, 1967; Bohannan, 1967; Bloch y Parry, 1989; Dodd, 1994; Hart, 2004), hemos construido un enfoque que trasciende las definiciones ortodoxas sobre el dinero—como elemento cualitativamente homogéneo y ligado a sus funciones de unidad de cuenta, medio de cambio y reserva de valor (Blanc, 2009)—para comprender la heterogeneidad de representaciones que acompañan al dinero, y la multiplicidad de significaciones y usos sociales que adquiere el mismo en la vida social develando, incluso, evaluaciones

morales y relaciones de poder (Wilkis, 2017; Zelizer, 2011 y 2009; Dufy y Weber, 2009; Guyer, 1994 y 2004).

Este artículo repone parte de nuestra investigación para explorar la monetarización de las políticas sociales argentinas. Identificando breves períodos históricos recientes de las políticas sociales de nuestro país, propondremos un horizonte de interpretación sobre las transformaciones de las TM, indagando sobre los múltiples significados asociados al dinero transferido por parte del Estado y hacia los sectores pobres y el rol que desempeñaron ciertos saberes expertos en los procesos de institucionalización de nuevas tecnologías monetarias de intervención social. Hacia las páginas finales reflexionaremos en torno a los significados plurales que marcaron a las TM en Argentina.

Este artículo expone algunos hallazgos de mi tesis de doctorado en Sociología (Hornes, 2018). Parte del material que utilizaremos como insumo para el análisis es el resultado de un trabajo de campo que tuvo lugar durante los años 2015 y 2016. Se trató de un relevamiento mediante la técnica de entrevistas en profundidad realizadas a 20 actores expertos: se destacan académicos especialistas en políticas sociales de Argentina, expertos que se desempeñan como funcionarios de organismos internacionales y regionales, y expertos del ámbito local miembros de think thanks o del tercer sector y/o con incidencia en organismos estatales vinculados a los programas de TM de Argentina (funcionarios, asesores, evaluadores, etcétera)².

1. Escenarios y dineros de la crisis

Hacia fines del mes de diciembre del año 2001 la República Argentina atravesó una profunda crisis económica, política, social e institucional. Tras años de recesión económica y un deterioro creciente de las condiciones laborales y sociales, hacia julio del año 2002 el contexto señalaba un crecimiento exponencial de la pobreza e indigencia - más del 50 % de la población (18.500.000 personas) y un

² Seguimos la definición de saberes expertos elaborada por Morresi y Vommaro, 2011. Refieren no solo a los actores portadores de conocimientos sino, también, a campos de expertise: “formas de intervención en el campo del poder y de la producción de bienes materiales y simbólicos que remiten a un saber técnicamente fundado, ligado a una disciplina científica o a un campo profesional (...) La conformación de un dominio de expertise supone la construcción de legitimidad del discurso experto, de los instrumentos técnicos movilizados y de los expertos como portadores de esos discursos y esos saberes” (Vommaro y Morresi, 2012, p. 13–14).

24,8% (8.700.000 personas), respectivamente - y desocupación en todo el territorio argentino.

El entonces presidente provisional, Eduardo Duhalde, inició su mandato tomando medidas económicas y sociales centrales: derogó la paridad cambiaria finalizando con el ciclo conocido como la convertibilidad y decretó la emergencia ocupacional, alimentaria y sanitaria para concentrar medidas de intervención social sobre los sectores más desfavorecidos. En un agitado escenario social recibió a los representantes del Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO), una organización multisectorial que desde junio del 2001 y bajo la consigna Ni un hogar pobre en la Argentina, reclamaba por la creación de un “Seguro de Desempleo y Formación para Jefes y Jefas de Familia Desocupados” (Arcidiácono, 2015). El intercambio con la FRENAPO y las medidas de intervención social implementadas en el contexto de la crisis, fueron consensuadas en lo que se conoció como el Dialogo Social Argentino: una mesa de diálogo nacional impulsada por el Episcopado Argentino y apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con representación de distintos sectores políticos y de diferentes organizaciones sociales.

El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD) Derecho de inclusión Social- primera experiencia de transferencias de dinero en la República Argentina- surge en abril de 2002 y en el marco de las propuestas de intervención del Dialogo argentino, dirigidas hacia los sectores más postergados, sin acceso al empleo y en condiciones de extrema pobreza. De la siguiente manera lo señalaba una de nuestras entrevistadas:

Es acertado comenzar a contar esa historia de los programas de transferencia en Argentina con el surgimiento del Jefes y Jefas [...] Había un momento políticamente muy interesante de esto del ‘Diálogo Social’ y del consenso que tuvo ese programa, yo no sé si hubo otro momento de la historia argentina donde algo tuvo tanto acuerdo. O sea, transferir dinero a los pobres, de los ricos a los pobres, porque era de la sociedad rural a los más pobres [...] La verdad que estaba súper interesante. Porque estaba desde la sociedad rural hasta los piqueteros, pasando por la Iglesia, las ONG’s, todas las iglesias (los judíos, los católicos, los evangelistas), los empresarios, estaban todos ahí acordando cosas (Entrevista a experta perteneciente a think thanks local, 9 de abril de 2015).

El PJyJHD se constituye como la primera medida de entrega de dinero dirigida a los sectores pobres en Argentina y se instalaba como el programa social de transferencia más relevante financiado a partir de recursos monetarios procedentes de las retenciones a las exportaciones (3,4 % de la exportación de cereales), y luego ampliado a partir de un préstamo proveniente del Banco Mundial (BM). Destinada a aquellas poblaciones jefes/as de hogar que se encontraran desocupadas, que tuvieran al menos un hijo menor de 18 años a cargo o hijos con discapacidad sin límite de edad o cuyo cónyuge se encontrara en estado de gravidez, y no percibiesen ninguna otra prestación económica por parte del Estado, el programa bajo dependencia directa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTySS) y con apoyo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), establecía una transferencia de dinero de \$ 150 entregada de forma mensual a condición de que los beneficiarios cumplieren con algún tipo de contraprestación laboral establecida desde los entes municipales como órganos ejecutores de la política social.

Durante sus años de existencia, el plan PJyJHD se convirtió en el programa social más importante de la historia argentina hasta ese momento. Algunos datos señalan que, a fines del año 2002 el programa alcanzó una cobertura cercana a los 2 millones de hogares en todo el territorio nacional, lo que equivale a más de 8 millones de personas, una cifra cercana al 23% de la población total del país para ese período (Golbert, 2004). En términos económicos, el Estado transfería en forma mensual una suma total de más de 2.000 millones de pesos, lo que significaba el 0.6 % del Producto Bruto Interno (PBI) (CEPAL, 2016).

Las características y cualidades que adquiere el PJyJHD confirman los significados que comienza a tomar el dinero transferido hacia los sectores pobres: Argentina comienza a inscribir las transferencias de dinero en efectivo como intervenciones sociales focalizadas en contexto de crisis económica, con el objetivo de brindar una asistencia directa a las poblaciones en condición de pobreza extrema para garantizar la estabilidad social. Otra destacada experta que se desempeñaba en un área del gobierno de Eduardo Duhalde, señalaba:

La situación era tan crítica en el 2002 por el grado de amenaza que significaban los pobres en la calle... [...] el grado de amenaza era tan alto que mejor es darle unos mangos y yo me quedo tranquilo. Porque también hay que recordar lo que era la calle en esos días. Eran como masas desheredados del régimen zarista los pobres por la calle. Entonces, el grado de amenaza era muy fuerte y es eso lo

que las viabilizó (Entrevista a experta UNESCO, 28 de julio de 2015).

Siguiendo los trabajos de Gerardo Uña, Carina Lupica y Luciano Strazza (2009 y 2006) podemos observar dos elementos que inciden en la definición de algunos de los criterios centrales que se le otorgaría al dinero transferido a partir del PJyJHD. En primer lugar, que el denominado Derecho a la Inclusión Social-como subtítulo del programa- responde a la demanda impulsada por el propio presidente y los actores del “Dialogo Social” (Repetto, 2005), y guarda una clara referencia para con las reivindicaciones impulsadas desde la FRENAP. Y, en segundo lugar, podemos constatar que cualquier tipo de contraprestación o condicionalidad sobre el dinero transferido quedaría de lado frente a un contexto donde “la primera prioridad era poner en marcha de manera urgente la transferencia monetaria para atemperar los niveles de pobreza y conflictividad social” (Uña, Lupica y Strazza, 2009, p. 22).

Dichas referencias también señalaron una de las particularidades del proceso argentino en términos de TM: Argentina encuentra los primeros antecedentes bajo las propuestas desarrolladas a partir de la noción de *renta básica* (traducción del inglés original *basic income*). En tal horizonte de discusiones se inscriben algunas de tres propuestas que anteceden al PJyJHD, movilizadas por parte de un grupo de actores con cierta expertise en políticas sociales pero que, en ningún momento, fue convocado formalmente por el Estado Nacional para participar de las etapas de diseño del programa:

- 1) la propuesta de Ingreso Ciudadano del Centro de Investigaciones en Políticas Públicas (CIEPP) en 1995. Ésta obtuvo notoriedad en el debate público cuando, durante 1997, las entonces diputadas nacionales Elisa Carca y Elisa Carrió de la Unión Cívica Radical (UCR) presentaron un proyecto de ley que proponía la creación de un Ingreso Ciudadano para la Infancia (INICI);
- 2) la iniciativa de Ingreso para el Desarrollo Humano del año 1999, formulada por Irene Novacovsky y Claudia Sobrón, desde la Asociación Argentina de Políticas Sociales (AAPS) en base a las experiencias mexicanas y brasileras; y
- 3) la propuesta de “ngreso de Desarrollo Humano, también de 1999, desarrollada por Rodríguez Larreta y Gonzalo Robredo, ambos miembros del Grupo SOPHIA.

Estos tres antecedentes provenientes del campo de instituciones de expertise de las políticas sociales argentinas, señalan dos elementos importantes. Por un lado, la emergencia del dinero como una forma de intervención sobre la pobreza como *nueva cuestión social*. Por otro

lado, indican el punto de partida de las inquietudes de distintos saberes expertos vinculados a las políticas sociales en Argentina respecto de las formas adecuadas de conceptualizar las TM dirigidas hacia los sectores más pobres, utilizando y movilizándolo distintos conocimientos especializados para establecer significados específicos y condiciones sobre el dinero:

Dos personas que fueron centrales en los PTC (programas de transferencias condicionadas) en Argentina. Primero, es que llegan a través de Irene Novacovsky, quien dirigía el SIEMPRO (Sistema Integral de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales) en los 90'. Ella tenía una línea de publicaciones, y la verdad es que hay que reconocerle a Irene que fue la primera que empezó a mencionar el tema de los PTC en la Argentina. Ahí el modelo era un poco el modelo mexicano y había alguna experiencia brasileña (...). El otro gran antecedente, que yo estuve involucrado más de cerca, en ese momento Horacio Rodríguez Larreta fue tercero (Subsecretario de Políticas Sociales) cuando estaba Palito Ortega en la Secretaría de Desarrollo Social. Horacio estaba metido como subsecretario y trajo a un tal Gómez de León, un mexicano, que dirigía el programa de transferencia, 'el Progresar' en México. Se armó una reunión de expertos. En la reunión, Gómez de León era mano derecha de Cedillo, viene un poco a contar cómo se había armado el programa, cómo funcionaba. Tenía algo muy novedoso para el momento que era que el Estado asegurase ingresos a los hogares (Entrevista a experto perteneciente a think thanks local, 15 de julio de 2015).

Las palabras del entrevistado nos permiten identificar los antecedentes de las TM en Argentina bajo la influencia de actores expertos -Novacovsky y Sobrón; Larreta y Robredo- vinculados a diferentes instituciones de expertise en políticas sociales pertenecientes al tercer sector (la Asociación Argentina de Políticas Sociales y el Grupo Sophia, respectivamente). A su vez, el fragmento seleccionado nos permite dar cuenta de los procesos de exportación/ importación de ideas referidas a las principales líneas de acción de los *programa emblema* e, incluso, de la presencia de algunos de los expertos vinculados a aquellas experiencias (Taller de expertos junto a Gómez de León) en instancias de difusión respecto de las directrices de una de las políticas de TM de mayor envergadura en la región de América Latina.

Sus palabras nos aproximan a la conceptualización que distintos autores formularon para prestarle atención al fenómeno de la *expertise* considerando su alcance global, es decir, contemplando la producción y circulación –nacional e internacional- de saberes y personas (Dezalay y Garth, 2002; Centeno y Silva, 1998): se trata de observar que los actores expertos actúan bajo múltiples facetas, muchas veces como productores o exportadores de ciertos saberes y discursos y, otras tantas, como receptores o importadores de ideas para traducirlas en dispositivos locales de intervención. Las palabras del entrevistado nos confirman que el desarrollo de la *expertise* de ciertas políticas sociales de TM en Argentina estuvo atravesado por una fuerte dependencia de la dimensión regional e internacional, y de la influencia que ciertos expertos pudieron ejercer sobre ámbitos estatales y de gestión de las políticas públicas.

2. Dineros de la rehabilitación y el consumo

El 25 de mayo del año 2003 asume el cargo de presidente de la nación de la República Argentina, Néstor Kirchner (2003-2007). Como señalan Gabriel Kessler y Rosalía Cortés (2013) en materia específica de políticas e ideas expertas sobre la cuestión social, la administración de Néstor Kirchner inicia un período de transformaciones que se sustenta en

cuatro pilares: las políticas laborales y de recomposición salarial, la creación de puestos de trabajo por la reactivación económica, la disminución del empleo no registrado y el aumento de la cobertura previsional así como de las medidas de transferencia de ingresos (Kessler, 2014, p. 71).

En este último aspecto es donde más nos interesa comenzar a reparar. A partir del año 2003 comienza una reestructuración del PJyJHD (Moreno, 2008). En un escenario de recuperación económica y de rehabilitación del mercado de trabajo, el gobierno kirchnerista bifurca las estrategias de intervención sobre la población perteneciente al PJyJHD, buscando identificar dentro de los sectores asistidos a aquellos que podrían categorizarse como *inempleables* y *empleables*³.

³ Esta caracterización se construye a partir del decreto 1506/2004, el cual establece que el MTEySS y el MDS deben realizar en forma conjunta una clasificación de beneficiarios del PJyJHD de acuerdo a las condiciones de empleabilidad.

Esta categorización inscribe la emergencia de dos nuevas líneas de acción en términos de transferencias monetarias estatales: el Programa Familias por la Inclusión Social (2005-2010) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, y el Seguro de Capacitación y Empleo (2006-) dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El Programa Familias se crea en el año 2005 como resultado de una reformulación del denominado Programa de Atención a Grupos Vulnerables– Subprograma de Ingreso para el Desarrollo Humano (PAGV-IDH) que se encontraba en funcionamiento desde el año 2002, y en el marco de un financiamiento otorgado por el BID (CELS, 2007). La intervención estaba dirigida a familias pobres con hijos menores de 18 años o mujeres embarazadas que se encontrasen desocupadas y no percibieran ingresos económicos de ninguna otra índole (contributivos o no contributivos). Constaba de una entrega de dinero mensual que definía a la madre como depositaria y titular del subsidio, con montos de dinero que se calculaban estableciendo un importe mínimo de \$ 100 para cada familia, y considerando adicionales mensuales según mujer embarazada o por hijo (\$ 25 adicionales por hijo, hasta un máximo de 5 hijos y de \$ 200 por familia).

Familias establecía condicionalidades que tenían como principal responsable de las mismas a las madres como titulares del beneficio: 1) la madre o mujer responsable debía cumplir con los controles médicos y de vacunación, 2) debía garantizar la asistencia a la escuela y certificarlo trimestralmente, y 3) debía participar en actividades de desarrollo personal, familiar y comunitario (MDS, 2006):

Familias, que en esos años se reformula, ya no en la órbita del Ministerio de Trabajo sino en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, ahí sí es más plata del BID, es una reformulación en forma de PTC (programas de transferencias condicionadas). Ahí tenés un giro que tiene que ver con condicionalidades vinculadas a los niños. Pasas del jefe (PJyJHD) que es una transferencia de dinero pero más al adulto, hacia al formato todavía más tradicional de PTC (Entrevista a experto perteneciente a think thanks local, 15 de julio de 2015).

De esta manera, el programa Familias se constituía como una de las TM de transición destinada a la migración de la población perteneciente al PJyJHD, y con el objetivo de alcanzar su posterior disolución. Repasando algunas cifras podemos afirmar que, durante sus

inicios (año 2005) el programa recibió a más de 1 millón de beneficiarios, lo que significa una cifra aproximada a los 250.000 hogares. En su momento de mayor expansión durante el año 2009, el programa Familias alcanzó a casi 3 millones de personas y logró una cobertura próxima a los 700.000 hogares a nivel nacional.

Familias implica la institucionalización de un programa que pone en movimiento un esquema donde, las entregas de dinero en efectivo dirigidas a los sectores pobres en Argentina, comenzaran a inscribirse en el desarrollo del sistema integral de protección social que proliferaría en la región de América Latina a partir del año 2006 (Hornes y Maglioni, 2019). De la siguiente manera sintetizaba esta dimensión instrumental, una especialista en políticas sociales y ex funcionaria vinculada al programa:

Estábamos muy empapados de las discusiones que ya venían del Progreso y del Bolsa y, el Familias, fue una variación. La experiencia nuestra se estaba mirando porque era interesante el entramado social (...) Porque el programa tenía el componente de la transferencia monetaria pero también tenía el componente de promoción familiar y comunitaria. No se trataba sólo de transferir ingresos sino de tejer la red de protección: el seguimiento infantil educativo, sus trayectorias, temas de economía doméstica y para el desarrollo productivo de muchas mujeres para incorporarse al mercado laboral. BID tenía los programas en toda la región, nos bajaba estos componentes de promoción familiar y comunitaria (Entrevista a ex funcionaria, 23 de mayo de 2016).

El Familias se convirtió en una de las bocas de salida del PJyJHD y, específicamente, como estrategia dirigida a realizar un corte de género sobre la población oriunda del primer programa de transferencias de dinero: una selección focalizada sobre las mujeres vulnerables y/o jóvenes con hijos menores a cargo (Golbert, 2004). Podríamos afirmar que, en la categoría de *inempleables* utilizada para el caso argentino, se reinscriben las cualidades innatas o naturales que se le suelen atribuir a las mujeres bajo los distintos programas de TM: las entregas de dinero que conciben como titular del beneficio a la madre o mujer responsable del hogar implican una mejor utilización sobre el uso de los fondos económicos entregados y una garantía de acumulación sobre el capital humano de los menores pertenecientes al hogar.

Al detenemos en algunos de los pasajes del fragmento de la entrevista podemos observar que, otras preocupaciones comienzan a marcar las entregas de dinero hacia los sectores pobres y, entre ellas, se destaca la preocupación por inscribir a las mismas en estrategias comunitarias de *desarrollo* de las *economías domésticas*, *actividades productivas* o formas de *empleabilidad*:

Vuelvo sobre el tema de la transferencia, no se trata sólo de eso. Se trataba de empezar a unir el tema con lo productivo, de que estas mujeres pudieran desarrollar algún tipo de oficio o iniciarse en alguna actividad laboral [...] Ese ingreso también tenía que empezar a generar algún tipo de empleabilidad para los adultos, impulsarlos en un microcrédito o algo para que el hogar mejorara las condiciones de vida [...] Además, cosas muy importantes le pasaban a la gente por estar bancarizada y organizar su consumo [...] Se sentían empoderados para elegir, tener un ahorro o movilizar el dinero para comprar materiales para sus casas, zapatillas para sus hijos (Entrevista a ex funcionaria, 23 de mayo de 2016).

Estos pasajes contienen algunas palabras claves para comenzar a reinterpretar el cambio de signo que comienzan a inscribirse en los significados del dinero transferido a partir de las políticas sociales. Como señala nuestra entrevistada, ya no se trata sólo de entregas de dinero enmarcadas dentro de la protección social no contributiva y como formas de distribución del ingreso: el dinero dirigido a los sectores populares comienza a contener nuevas marcas de sentido, entre las cuales, se resaltan elementos referidos a la rehabilitación de los pobres en la dinamización y en la expansión del consumo, y en el desarrollo de diferentes actividades productivas o de reincorporación al mercado de trabajo.

En Argentina, al igual que en el resto de los países de la región y del mundo, observamos que comienza a vislumbrarse una perspectiva particular: las TM dirigidas hacia los hogares pobres demuestran un efecto positivo no sólo, sobre aspectos referidos a la protección social y como forma de respuestas a diferentes problemáticas asociadas a la pobreza sino también, porque mejoran los niveles y la calidad de los consumos familiares e impulsan a los pobres a abandonar su condición a partir de la puesta en movimiento de diferentes estrategias de desarrollo. Estas cualidades –la triada: protección, rehabilitación y consumo- comenzarán a formar parte de los esquemas generales de los programas de TM y enmarcarán las premisas y los significados del

dinero transferido entre los saberes expertos en políticas sociales (Hornes y Maglioni, 2019).

Informes del MTEySS (2008) señalan que, para el año 2007, la población del PJyJHD se había reducido a 800.000 beneficiarios, dado que aproximadamente 550.000 personas habían conseguido empleo formal y, otras 326.000 personas, habían migrado hacia los nuevos programas sociales. Entre ellos se encontraba la propuesta dirigida a los *empleables* –hombres-: el Seguro de Capacitación y Empleo.

Durante el año 2006 surge el Seguro de Capacitación y Empleo, en el ámbito del MTEySS, y como una línea de política de capacitación e inserción laboral destinada a aquella porción de beneficiarios *empleables* que aún pertenecían al PJyJHD. De una extensión establecida en 24 meses de duración, el Seguro de Capacitación y Empleo implicaba la renuncia definitiva al PJyJHD, y la asistencia –en calidad de condicionalidad- a las prestaciones típicas de los programas de empleo: instancias de capacitación técnica y profesional, diferentes opciones de terminalidad educativa, la inscripción en bolsas de trabajo y mecanismos de apoyo a la generación de formas de empleo independiente. El programa proveía una entrega de dinero mensual de \$ 225 durante los primeros 18 meses y de \$ 200 durante los últimos 6 meses (para la época, un valor aproximado a los 50 dólares estadounidenses).

Simultáneamente, se produce en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA) el lanzamiento de otro programa de TM: Ciudadanía Porteña. Impulsado por un grupo de técnicos liderados por la experta Irene Novacovsky, Ciudadanía Porteña surge como una política de entrega mensual de dinero destinada a los hogares pobres e indigentes de la ciudad capital del país, estableciendo condicionalidades en materia de salud y educación, y con el objetivo de reemplazar distintas políticas de entrega directa de alimentos o vales para la compra de los mismos. De la siguiente manera resume los orígenes de la intervención un experto miembro del equipo encargado de diseñar la política de TM:

En ese momento la ciudad (CABA) tenía varios programas ligados a la alimentación. Trabajando con Irene traemos las ideas de México y Brasil en lo que llamábamos el Ingreso para el Desarrollo Humano que, es lo que hacen en Nación con el Familias... un agornamiento de lo que planteamos nosotros [...] Lo que hoy se llama Ciudadanía Porteña no es más que un programa de transferencia condicionada de ingresos, fundamentado alrededor de la condición y el concepto de ciudadanía, a partir de

garantizar y promover determinados derechos: al ingreso mínimo, a la educación, a la salud, etcétera (Entrevista a funcionario del GCABA, 19 de junio de 2015).

Ciudadanía Porteña se dirige a hogares pobres e indigentes del ámbito de la CABA priorizando la intervención en aquellos núcleos familiares donde residen mujeres embarazadas, menores de edad, discapacitados y/o ancianos. Las personas pueden postularse al programa Ciudad Porteña de forma directa, considerando que serán evaluados para formar parte del mismo contemplando la sumatoria total de ingresos del hogar y su comparación con la canasta básica de alimentos (CBA) establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De esta manera las directrices del programa establecen que, aquellos hogares indigentes recibirán el equivalente al 75 % de la canasta básica de alimentos, y los hogares pobres un 50 % de la misma.

Otro aspecto significativo es que los montos de dinero se transfieren a una tarjeta magnética específica para realizar compras en supermercados adheridos al programa, es decir, el programa no entrega dinero en efectivo (en su formato de papel moneda). Salvando estas particularidades, la modalidad de funcionamiento guarda correspondencia con otros programas de TM:

el objetivo del Ciudadanía Porteña no es la alimentación en sí sino incidir en la reproducción intergeneracional de la pobreza. Y eso lo logras sólo si le prestas atención a las condicionalidades en educación [...] Ciudadanía Porteña es un programa focalizado y no hay que tener miedo de decirlo. No es la focalización de los 90' (década) sino una focalización con criterios específicos y concretos. Estábamos buscando una redistribución del ingreso, pero también una inversión en la educación de los más desfavorecidos, ya no se trata sólo de contener la emergencia (Entrevista a funcionario del GCABA, 19 de junio de 2015).

Desde el año 2008 en adelante, Ciudadanía Porteña sumó a su funcionamiento el desarrollo de otro componente monetario de la política social destinado a adolescentes y jóvenes. Además del monto de entrega de dinero mensual por hogar –definido bajo la denominación *subsidio*–, el programa estableció el componente Estudiar es trabajar dirigido a los jóvenes de entre 18 y 29 años que residen en los distintos hogares beneficiarios, con el objetivo de favorecer la terminalidad

educativa primaria y secundaria o la incorporación a centros de formación terciaria y/o universidades:

A partir del 2008 pasamos a una etapa de profundización a raíz de la primera evaluación del programa. Ahí vemos que surge un vacío para los jóvenes que no estudian ni trabajan de 18 años en adelante. Por eso creamos la propuesta de ‘Estudiar es Trabajar’ para los que están en ese tramo etario y se reinseren en el sistema educativo formal o, de lo contrario, buscar la retención en los distintos niveles (Entrevista a funcionario GCABA, 19 de junio de 2015).

Siguiendo las palabras de nuestro entrevistado podemos encontrar algunas analogías con las dimensiones señaladas en torno al programa Familias. A pesar de las posturas ideológicas aparentemente distantes que, durante los períodos señalados, presentaban los distintos gobiernos – en la CABA bajo la gobernación de Mauricio Macri (2007-2015) y en la Nación bajo la figura Cristina Kirchner (2003-2015)- las diferentes TM giraban en torno a un significado plural del dinero: principalmente, bajo el signo de la protección y de la interrupción de la pobreza intergeneracional, y en segundo lugar, como motor de las economías de los sectores populares en cuanto expansión del consumo y formas endógenas del desarrollo en situación de pobreza (microcréditos, emprendimientos personales y familiares, estrategias de incorporación al mercado laboral, etcétera.).

A poco tiempo del surgimiento y la consolidación de los programas Familias por la Inclusión Social (MDS- Presidencia de la Nación) y Ciudadanía Porteña (MDS- CABA), podemos señalar otro dato significativo dentro del campo de las políticas, el cual refirma la tendencia sobre las TM: se trata de las modificaciones acaecidas en el Plan Más Vida de implementación territorial en el Gran Buenos Aires. Desde su creación en el año 1994, el Plan Más Vida consistió en una intervención nutricional materno-infantil basada en la entrega diaria de leche y una canasta de alimentos entregada por las trabajadoras vecinales (más conocidas como *manzaneras* y *comadres*) A partir del mes de marzo de 2008, el Plan Más Vida “introduce un sistema de pago de un subsidio no remunerativo a las familias beneficiarias a través de la entrega de una tarjeta electrónica destinada exclusivamente a la compra de alimentos” (Dallorso, 2010: 142).

Las TM que hasta aquí hemos desarrollado permiten afirmar algunas de las conjeturas que comenzamos a discutir al inicio de este trabajo. En primer lugar, señalar que el dinero comenzó a ganar un lugar

significativo y notorio no sólo, en las políticas sociales en particular sino, también, en las nuevas discusiones sobre la reestructuración de la noción de protección social. En los relatos de nuestros entrevistados se destacan los términos asociados a dicha perspectivas o posiciones institucionales: “ampliar las redes de protección”, “favorecer la promoción comunitaria”, “el desarrollo productivo”, “interrumpir la pobreza intergeneracional”, “favorecer el capital humano”, etcétera.

En segundo lugar, podemos señalar que esta proliferación de programas de TM que comienza a darse en Argentina está acompañada de una multiplicidad de nuevas figuras legítimas sobre las cuales concentrar las entregas de dinero, y nuevas cualidades para definir las transferencias en efectivo. Mientras que, el PJyJHD focalizaba la entrega de dinero en el jefe/a de hogar desocupado/a en un contexto demarcado por la crisis económica y social, estas nuevas líneas de TM impulsadas en contexto de recuperación económica introducen significados y marcas novedosas sobre el dinero. Considerando las TM que describimos y los relatos de los actores expertos que analizamos, podemos aseverar que las entregas de dinero comienzan a inscribirse sobre distintas figuras de la asistencia –mujeres, embarazos, niños/as, desocupados, discapacitados, ancianos, hogares pobres y/o indigentes- y con nuevos atributos que exceden a la mera contención social – red de protección, consumo, rehabilitación (espirales virtuosos de desarrollo para los pobres) y reincorporación al mercado de trabajo.

3. Dineros bajo el signo de los derechos

Hacia inicios del año 2008 el contexto económico internacional comienza a estar marcado por la presencia de una crisis del capitalismo financiarizado. Dicho proceso que, se inició en los Estados Unidos a partir de una crisis crediticia hipotecaria e involucraba a los sectores más vulnerables entre las clases trabajadoras –hipotecas subprime-, derivará en la caída de ciertos bancos estadounidenses –entre ellos, uno de los de mayor jerarquía: Lehman Brothers. La globalización del fenómeno se desatará meses después a partir de las crisis de deudas externas en diferentes países de la eurozona (Lapavitzas, 2009).

Tales condiciones globales no demorarían en impactar en países como Argentina. Mientras que, desde el año 2003 en adelante Argentina demostraba una tasa de crecimiento promedio anual del 7,6%, durante el período 2008/ 2009 dicho indicador sólo alcanzó al 0,9%. Entre las medidas de estado que se utilizaron para combatir a la crisis, el Banco Central de Argentina tuvo que vender cerca de 3.500 millones de dólares, favorecer políticas de auxilio en sectores

industriales de jerarquía y generar políticas de conservación de las fuentes de trabajo (Kessler, 2014).

A este escenario internacional complejo se sumarían acontecimientos locales, tales como:

- a) un *lock out* o paro patronal del campo⁴, en torno a la Resolución N° 125/2008 del Ministerio de Economía tendiente a establecer un sistema de retenciones impositivas móviles a la soja, el trigo y el maíz.
- b) declaraciones del Papa Benedicto XVI en las que sostenía que las situaciones de exclusión y pobreza resultaban un “escándalo social” para Argentina, de las cuales se haría eco el arzobispo de Buenos Aires y presidente del Episcopado, cardenal Jorge Bergoglio.⁵ Ciertos estudios académicos difundidos por los medios de prensa mostraban que la pobreza alcanzaba al 39% de la población (Salvia, 2008).
- c) La derrota electoral del gobierno oficialista en las elecciones legislativas del año 2009, sufriendo un fuerte retroceso en las cámaras de diputados y senadores.

Dichos eventos generaron un escenario de disputa propicio para que el oficialismo intentará revertir el mapa político desplegando medidas que resultasen trascendentales y de gran impacto social. Las medidas gubernamentales de índole social que se anunciarán durante el segundo semestre del año 2009, concentrarán sus principales líneas de intervención sobre la ampliación de TM dirigidas a distintos actores sociales como titulares de derechos (Abramovich y Pautassi, 2009). El dinero estatal volvería a recuperar un espacio central en la escena política.

Desde el mes de agosto de 2009 se produciría otro movimiento significativo en el campo de las políticas sociales de TM. El gobierno nacional presidido por Cristina Fernández de Kirchner trabajaba en una política de inclusión laboral destinada a jefes/as de hogar desocupados. Precisamente el 4 de septiembre de 2009, la presidenta Cristina

⁴ Durante 129 días, las cuatro organizaciones más importantes del sector agroganadero argentino (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentina, CONINAGRO y Federación Agraria Argentina) impulsaron distintos cortes de ruta en todo el país y el desabastecimiento de mercaderías en las principales ciudades capitales.

⁵ Sobre las declaraciones del Papa Benedicto XVI y las repercusiones en el contexto local, véase: <http://www.lanacion.com.ar/1159565-para-el-papa-la-pobreza-en-la-argentina-es-un-escandalo>
<http://www.lanacion.com.ar/1159600-bergoglio-reitero-la-advertencia-del-papa-la-pobreza-es-escandalosa>

Kirchner lanzaría el Programa Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja, acompañada de una gran cantidad de funcionarios ligados al mundo del trabajo, intendentes y legisladores. El eje de la política sería el trabajo -entendido como *el mejor antídoto contra la pobreza-* e incorporaría a 100.000 personas pertenecientes a los conglomerados urbanos de mayor relegación y vulnerabilidad social del conurbano bonaerense en cooperativas de trabajo destinadas a la realización de obras públicas. En su discurso, la presidenta resaltaría dos dimensiones centrales a los programas de TM al incorporar el concepto de *ingreso social con trabajo*: lo que “significa un abordaje diferente a los planes que normalmente con asistencialismo se han desarrollado en nuestro país” y al señalar que el problema de la Argentina no es la pobreza, sino que “es la inequidad social y la distribución del ingreso”⁶.

Los ejes de intervención del Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja señalaban “la inclusión social a través del trabajo, la capacitación desde una perspectiva integral, y la promoción de la organización cooperativa”. Sus principales beneficiarios serían “aquellas personas pertenecientes a hogares en situación de alta vulnerabilidad social que no cuenten con otro ingreso proveniente de trabajo registrado, pensión, jubilación, programa social nacional o provincial incompatible”. (Presentación institucional disponible en www.desarrollosocial.gov.ar).

La implementación del programa se llevó adelante a través de una articulación directa con los distintos entes ejecutores a nivel municipal, representados por las secretarías que realizan diversas obras públicas, y donde los beneficiarios del programa se encuentran organizados bajo la modalidad de cooperativas de hasta 60 miembros. Esta distribución apuntó al cumplimiento de uno de los componentes pilares del programa: una actividad laboral concreta en una sede municipal como condición para poder ser beneficiario de la transferencia directa de dinero que asciende a una suma de \$1.600 depositada mensualmente en una cuenta individual y personal en calidad de monotributista social (para la época, un valor aproximado a los 300 dólares estadounidenses). Desde el mes de agosto del año 2012, y tras cumplirse 3 años del lanzamiento del programa, al ingreso mensual que recibían los beneficiarios se sumaron dos nuevos conceptos que pueden percibir: un plus por productividad de \$ 300 y otro por presentismo de \$ 250⁷.

⁶ Discurso de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner en el lanzamiento del Programa Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja. Disponible en <http://www.casarosada.gov.ar/>

⁷ Para mayor información respecto de los alcances y logros tras tres años de su implementación, véase: Tres años del plan Argentina Trabaja: impactos y

Bajo narrativas como *la mejor política social es el trabajo, el ingreso social con trabajo o la equidad y la distribución del ingreso*, el gobierno de Cristina Kirchner enunciaba las políticas de TM que comenzaba a difundir buscando diferenciarse de los supuestos “planes que normalmente con asistencialismo se han desarrollado en nuestro país”. Según algunos de nuestros entrevistados, las TM vía políticas sociales no resultaban del agrado para algunas de las figuras centrales del gobierno oficialista, entre las cuales se destacaba la primera mandataria⁸:

Nosotros trabajamos en una publicación fuerte en el año 2008 con el Banco Mundial sobre las políticas de transferencia. También estuvimos debatiendo las propuestas anteriores a la AUH (Asignación Universal Por Hijo para la Protección Social) con el BID. Sin embargo, la clave está en las elecciones (legislativas de) 2009, cuando el kirchnerismo pierde las elecciones con (Francisco) De Narvaez. Hasta ese momento Cristina (Kirchner) estaba en contra, (Amado) Boudou opinaba que eran planes regresivos, preocupados siempre por la matriz laboral [...] Entre la crisis internacional que fue corta, pero pego fuerte, y lo de las elecciones... hubo un cambio de discurso [...] Además se sumaban las presiones políticas y de la iglesia por lo que luego se conoció como la AUH, ya se venía debatiendo, sólo que Cristina no estaba de acuerdo. Hasta que los lanzaron y estaban buenísimos (Entrevista a experto académico local, 15 de abril de 2015).

Las palabras del entrevistado, destacado experto en programas de TM y miembro de un centro de estudios vinculado a la Universidad Nacional de La Plata, demarcan el contexto de época que resumíamos al comenzar este apartado respecto de la nueva oleada de TM en la Argentina. A su vez, nos permiten volver a demostrar la presencia de

asignaturas. pendientes. (2012, Agosto 25) *Infobae.com*: Sección Notas. Disponible en: www.infobae.com/notas/666735-Tres-años-del-plan-Argentina-Trabaja-impacto-y-asignaturas-pendientes.html

⁸ Algunas apreciaciones de Cristina Fernández de Kirchner respecto de su concepción de “dar trabajo” y “no dinero”, puede rastrearse en: “En medio de la polémica por la pobreza, Cristina defendió su política social y las facultades delegadas”. (2009, agosto 14). *La Nación*. Sección Política. Disponible en línea: <http://www.lanacion.com.ar/1162447-en-medio-de-la-polemica-por-la-pobreza-cristina-defendio-supolitica-social-y-las-facultades-delegadas>

ciertos saberes expertos y prácticas de expertise en torno a la redefinición de las políticas sociales de entrega de dinero.

Como señala el fragmento de entrevista, el experto hace referencia a una publicación que tendrá cierta influencia en el debate sobre las transformaciones de las políticas de transferencia de la época. Se trata de una compilación editada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -institución perteneciente al Banco Mundial- que nuclea a distintos expertos sobre los programas sociales y las políticas de ingreso y, a partir de la cual, se desarrollan una serie de trabajos que tienen como objetivo introducir el desenlace de las políticas de TM en Argentina. Destacando las experiencias regionales que mencionamos en la introducción, la compilación del Banco Mundial no sólo reúne a expertos sobre la temática, sino que presenta un análisis detallado y crítico de todos los programas que hemos mencionado hasta el momento. Además sugiere el diseño de un programa integral que reúna a las múltiples intervenciones en materia de entregas de dinero y contribuya al “diseño e implementación de un sistema de protección social integrado y sustentable” (Banco Mundial, 2008)⁹.

Otro rasgo relevante del libro es que, presenta los resultados de la Encuesta de Percepción de Planes Sociales (EPPS), un estudio cualitativo de opinión pública de 2.500 casos relevados en todas las regiones del país sobre los programas de entrega de dinero en la Argentina, realizado entre junio y agosto de 2007. La encuesta gira en torno a tres ejes: 1) el conocimiento de la población en general sobre las entregas de dinero, 2) sobre las preferencias y las necesidades de las poblaciones de bajos ingresos y, 3) sobre aspectos referidos a la implementación de las políticas.

La EPPS arroja datos significativos a considerar. Entre las distintas preguntas se destaca la indagación sobre las poblaciones a las que deberían estar dirigidos los planes o programas de entregas de dinero y las condicionalidades que los beneficiarios deberían cumplir. En este sentido, sobre una respuesta con opciones múltiples, el estudio arroja que las transferencias de dinero deberían estar dirigidas a las personas con discapacidad o imposibilitadas para trabajar (56%), a los desocupados (42%) y a los pobres (42%). Respecto de las condicionalidades o contraprestaciones, en el 93% de los casos los encuestados aseguran que deberían existir, señalando como primeras

⁹ Bajo el título Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas, la publicación agrupa a distintos autores que podemos resaltar como parte de nuestros entrevistados, quienes ocupan cargos destacados en organismos multilaterales y agencias de desarrollo.

opciones de contraprestación las ya clásicas condiciones de entrega de las transferencias en efectivo: realizar alguna actividad laboral, enviar a los hijos al colegio y cumplir con los controles de salud, y asistir a cursos de entrenamiento y formación profesional. (Cruces y Rovner, 2008: 89-91).

Resulta pertinente destacar esta publicación por varios aspectos. En primer lugar, porque los distintos trabajos que componen su cuerpo inscriben el recorrido de las TM de Argentina en un contexto histórico de diálogo con las experiencias del resto de los países de América Latina. En segundo lugar, porque cada uno de los trabajos desarrolla elementos centrales que hacen al diseño de las políticas de entrega de dinero (la acumulación del capital humano, la interrupción de la pobreza intergeneracional, titularidad femenina, condicionalidades, etc.), introduciendo debates y propuestas de intervención social para nuestro país. En tercer lugar, porque reúne a actores con distintas inserciones institucionales y múltiples posiciones en el campo de expertos en materia de políticas de TM. Y, en cuarto y último lugar, pero no por eso de menor importancia, porque se convirtió en la bibliografía específica mencionada por los expertos más relevantes durante la realización del trabajo de campo de esta investigación. De la siguiente manera retrataba estos aspectos un entrevistado:

La influencia del documento va a ser importante porque ahí tenés un grupo de tipos que hacen buenas cosas, vienen de conocer y evaluar los programas de la región, un trabajo serio con los organismos [...] A eso se le suma el debate que se venía dando con la Iglesia, Bergoglio estaba presente y las alternativas legislativas que había en ese momento. Todo ese apriete era un marco de oportunidad para el kirchnerismo de salir adelante, salen de la crisis poniendo en marcha el (decreto) 1602 (Entrevista a expertos perteneciente think thank local, 15 julio de 2015).

El día 29 de octubre de 2009 Cristina Fernández de Kirchner anunció la creación de una nueva TM. Sus palabras dejaban entrever un espacio ambiguo en el que se situaba la nueva propuesta de política social: “Este es un acto de estricta reparación, pero será un acto de justicia cuando cada padre tenga un buen trabajo, un buen salario y una buena casa. Esto no terminará con la pobreza, pero servirá como paliativo para quienes todavía no tienen trabajo”.

Así se anunciaba la política de mayor envergadura e impacto en Argentina en términos de TM: la denominada Asignación Universal Por

Hijo para la Protección Social (AUH) y la AUH por Hijo con Discapacidad. Creados bajo el decreto P. E. N 1602/ 9, comenzó a implementarse durante el primer trimestre de 2010 con el objetivo primordial de “equiparar el ingreso de aquellos niños cuyos padres no estuvieran incorporados al mercado de trabajo formal” y, por ende, “no recibieran la asignación por hijo estipulada en el régimen contributivo de asignaciones familiares” (MECON, 2009). La AUH, al igual que otras políticas similares de la región, posee la cualidad de centrarse en TM específicamente fundamentadas y focalizadas sobre los menores pertenecientes al hogar y transferibles a los mayores responsables (Agis, Cañete y Panigo, 2010).

Sería difícil poder introducir la cantidad de debates políticos y académicos existentes en torno a la AUH para la Protección Social porque, al igual que la bibliografía experta sobre las políticas de TM, la extensión de la misma resulta inabarcable. Pero debemos destacar un aspecto significativo que diferencia a la AUH de otros programas de TM de América Latina: su incorporación al sistema de asignaciones familiares como parte de un subsistema solidario no contributivo que, extiende el derecho de la asignación por hijo a los trabajadores no registrados en la seguridad social (Lombardía y Rodríguez, 2015; Golbert, Roca y Massi, 2011).

Con la denominación de la AUH para la Protección Social como un subsistema de las asignaciones familiares, nos encontramos con la inscripción plena de los significados del dinero proveniente de las transferencias estatales, en el régimen de restitución y titularidad de derechos. Algunos documentos de los principales ministerios nacionales y las agencias de gobierno vinculados a la implementación de la AUH -(MTEySS, 2012 y ANSES, 2012)- señalan claras asimilaciones a los enfoques regionales sobre las modificaciones en los sistemas de protección social impulsados por la CEPAL, ONU y OIT.

Al igual que otros programas sociales vigentes en los países de la región, la AUH consolida una narrativa de las TM estatal bajo el paradigma de la titularidad de derechos económicos, sociales, políticos y culturales (Abramovich, 2009). Esta concepción permitirá considerar otras posibles entregas de dinero estatal bajo distintos formatos como, por ejemplo, las TM caracterizadas como *reparaciones históricas*¹⁰.

Durante el transcurso de los años próximos al lanzamiento de la AUH para la Protección Social, vemos aparecer otra serie de TM

¹⁰ Distintos trabajos señalan la emergencia de reparaciones históricas vía TM estatales: para el caso de los genocidios (Mariana Luzzi, 2015), víctimas de Cromañón (Diego Zenobi, 2014) e jubilaciones –inclusión previsional de las moratorias y reparaciones históricas actuales- (Camila Arza, 2013).

estatales, entre las que podemos resaltar: el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROG.ES.AR), el Programa Ellas Hacen (MDS) y reformulaciones del Plan de Inclusión Previsional (2005-2015). Prestaremos mayor atención a este último considerando los elementos que desarrollaremos debajo.

El Plan de Inclusión Previsional surge en el año 2005 (Ley n° 25.995) como una herramienta para que, aquellas personas que cumplieran con la edad jubilatoria, pudieran hacerlo sin reunir el requisito específico de los 30 años de aportes acumulados o recurriendo al sistema de jubilación anticipada aportando los últimos cinco años correspondientes a la edad mínima jubilatoria. La iniciativa no sólo, favoreció el acceso a la jubilación a número significativo de personas, sino que impulsó la sanción de la Ley n° 26.426 de creación del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) unificando el sistema previsional y recuperando el Estado, a través de la figura de ANSES, los fondos del régimen de capitalización individual creados durante la década del 90'. Así, el Estado recobraba un área privatizada de la seguridad social, instaurando nuevamente el sistema de reparto, público y solidario (Arza, 2013).

La cobertura previsional que se desarrolló en Argentina no sólo alcanzó su máximo nivel histórico, sino que representó la experiencia de mayor cobertura en Latinoamérica. Ciertos datos sostienen que la proporción de personas mayores de 65 años que percibe una prestación previsional aumento 20,6% puntos porcentuales entre 2004 (año previo al PIP) y 2013: de 68% a más del 90%. Durante el año 2014, el Estado argentino puso en marcha una nueva moratoria que alcanzó a cerca de 500.000 nuevos jubilados, aproximando la cobertura previsional al 100% (Lombardía y Rodríguez, 2015, p.13).

Este breve recorrido sobre el Plan de Inclusión Previsional en Argentina nos puede permitir reflexionar sobre el alcance de las reformas recientes en el sistema previsional. Las transformaciones nos permiten aludir a las moratorias de inclusión previsional como formas de transferencias estatales bajo distintos formatos: a) contributivo: para aquellos que lograron aportar la totalidad de los años requeridos, b) semi-contributivo: para aquellos que completaron sus años de aporte con las opciones previstas por las moratorias y, c) no contributivo: para el caso de aquellas personas que accedieron a la jubilación mínima sin registrar aportes de ninguna índole (Grushka, Casanova, Bertranou y Cetrangolo, 2012).

La mención a un esquema de esta naturaleza nos lleva a emparentar las transferencias propias de la moratoria con los esquemas previstos por las políticas sociales y/o laborales de entregas de dinero por parte del Estado. De la siguiente manera lo sintetizaba un

entrevistado especialista en previsión social, quien se desempeñaba en un área del ANSES:

¿Por qué no considerar al Plan de Inclusión Previsional como una transferencia monetaria? [...] Hoy la (moratoria) previsional llega a 3 millones y medio (de personas) en una mínima de 5000 pesos mientras que, la asignación (AUH para la Protección Social), llega a 3 millones pero de 800 pesos. Estamos hablando de algo 6 veces más grandes en recurso del uno que el otro [...] Hay un trabajo que se llama Encrucijadas de la Seguridad Social que lo publicamos hace unos cuatro años en OIT Buenos Aires. En ese texto elegimos llamar a la moratoria como semi contributiva. Vos en tu trabajo verás donde acomodarlo, si lo consideras no contributivo, o lo que sea. Pero es una de las más importantes de las transferencias del Estado, aunque no tenga el mismo carácter (Entrevista a ex funcionario ANSES, 1 de abril de 2016).

Como señala nuestro entrevistado, la moratoria de inclusión previsional podría revestir en distintas categorías –semi-contributivo o no contributivo-. Sin embargo, más allá de la perspectiva desde la que se la quiera considerar, lo más relevante pasa por dar cuenta de la existencia de una TM estatal sumamente significativa que, al igual que una medida trascendental como la AUH para la Protección Social, pone el acento en el dinero como puerta de entrada a la efectivización de derechos históricamente vulnerados.

Conclusiones

En este artículo desarrollamos el proceso de monetarización de las políticas sociales en Argentina. Iniciamos señalando el surgimiento de la primera iniciativa centrada en TM –PJYJHD- tras las crisis del año 2001. Luego, y dando cuenta de las múltiples intervenciones monetarias que emergieron los años siguientes, demostramos que tras dos décadas se produjo un giro significativo en las narrativas que marcaron las entregas de dinero: los discursos de los expertos, las premisas estatales y las agencias de gobierno circundaron desde el término de la crisis y la contención social, pasando por la necesidad de construir sistemas integrales y amplios de protección social, para consagrar a las entregas de dinero estatal bajo el paradigma de los derechos.

Los pasajes de este trabajo también nos permitieron observar el rol de ciertos saberes expertos en TM argentinas en los procesos de

institucionalización y consolidación del dinero en las políticas sociales. En sintonía con los procesos que caracterizaron a las TM en la región, observamos expertos provenientes de diferentes posiciones institucionales –organismos estatales, multilaterales, think tank, etcétera- reproduciendo conocimientos sobre las TM, importando experiencias de intervención, formulando documentos de recomendación en políticas, generando discursos enmarcados en los antecedentes de nuestro país y adaptando las recomendaciones a las tradiciones científicas y a la lectura nacional de los problemas sociales argentinos.

Lo hasta aquí mencionado nos permite plantear una tensión en el proceso de monetarización de las políticas sociales argentinas. Por un lado, el surgimiento de diferentes TM formuladas para diseñar un tipo de dinero con cualidades particulares para ser destinado a sectores vulnerables diversos, convirtieron a la República Argentina en un verdadero laboratorio monetario donde las TM implicaron un cambio en las configuraciones políticas e institucionales que marcaron al dinero estatal (Zelizer, 2011). Pero, por otro lado, gran parte de dichos debates entre saberes expertos carecieron de una reflexión sobre el dinero y sus dimensiones sociales e, incluso, propusieron una definición ortodoxa sobre el dinero donde priman los sentidos unívocos que pregona el saber económico (Hornes, 2020).

Dicha tensión revela algo sustancial para nuestra perspectiva de trabajo: el dinero de las TM se ha convertido en un tipo de “moneda especial” (Zelizer, 2011). Se trata de un dinero que, lejos de ser un mero instrumento de cambio neutral e impersonal, está constantemente atravesado y es redefinido por usos y significados contextuales e históricos. Siguiendo a Viviana Zelizer (2017) bajo el concepto de comprender al dinero como un producto social maleable, entendemos a las TM como una moneda especial que adquiere una heterogeneidad de significados plurales, transformando diferentes ámbitos y relaciones sociales tales como: las relaciones entre actores locales estatales y titulares (Hornes, 2017), en los ámbitos comunitarios (Wilkis, 2018), entre padres e hijos, maridos y esposas (Wilkis y Hornes, 2017) e, incluso, habilitando juicios y evaluaciones en la esfera pública (Hornes, 2015).

Referencias

- Abramovich, V. y L. Pautassi (2009) “El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales. Estudio de caso”, En: *La revisión judicial de las políticas sociales*. V. Abramovich y L. Pautassi (eds.), Buenos Aires, Editores del Puerto.

- Arcidiácono, P. (2012) Políticas sociales y bienestar en Argentina 2002-2009. Entre el trabajo asalariado y los programas sociales. En: *Revista SAAP*. Vol. 6, N° 2. CABA.
- Arza, C. (2013) La política previsional y la prevención de la pobreza: elementos salientes de la trayectoria latinoamericana reciente. En: *Revista Voces en el Fenix* n° 23 – Nosotros los Pobres. Disponible en línea: <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-pol%C3%ADtica-previsional-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-pobreza-elementos-salientes-de-la-trayectoria>
- Blanc, Jerome (2009). Usages de l'argent et pratiques monétaires". En P. Steiner y F. Vatin, (2009) *Traité de sociologie économique*. París: Presses Universitaires de France. pp. 649-688.
- Bloch, M. y Parry, J. (eds.) (1989). *Money and morality of exchange*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cruces, G y Rovner, H. (2008). Los programas sociales en la opinión pública: Resultados de la Encuesta de Percepción de los Planes Sociales en la Argentina. En: *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. Banco Mundial.
- Dallorso, N. (2010) *Manzanas y comadres. Continuidades y transformaciones en las intervenciones gubernamentales: de la protección materno-infantil a las transferencias monetarias condicionadas* (Conurbano Bonaerense 2005-2009). Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Dalton, G. (1967) Primitive Money. En Dalton, G. (ed.) *Tribal and Peasant Economies. Readings in Economic Anthropology*, pp. 254-81. New York: The Natural History Press.
- Dezalay, Y y Garth, B. (2002) *La internalización de las luchas por el poder. La competencia entre abogados y economistas para transformar los Estados Latinoamericanos*. ILSA/ Universidad de Colombia. Bogotá.
- Dodd, Nigel. (2014) *The Social Life Of Money*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Garcé, A. y Uña, G. (2006) *Thanks thanks y políticas públicas en Latinoamérica: dinámicas globales y realidades regionales*. Prometeo. Bs. As.
- Golbert, L. (2004). "¿Derecho a la inclusión o paz social? Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados". Disponible en www.cepal.org
- Gruska, C; Casanova, L; Bertranou, F y Cetrangolo, O. (2012) Encrucijadas en la seguridad social en Argentina: reformas, cobertura y desafíos para el sistema de pensiones. OIT – Argentina. Disponible en línea: http://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_BAI_PUB_94/lang-es/index.htm
- Guyer, J. (2004) *Marginal Gains: Monetary Transactions in Atlantic Africa*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Guyer, J. (edit) (1994) *Money Matters: Instability, Values and Social Payments in the Modern History of West African Communities*. London: Elsevier.

- Hornes, M (2017) Paradojas de la inclusión: categorías técnicas y evaluaciones morales en un programa de transferencias monetarias condicionadas. *Prácticas de Oficio* IDES, Vol. 2, N° 18, 1-14.
- Hornes, M. y Maglioni, C. (2018) Los Sistemas de Protección Social en América Latina y el Caribe. El rol de los saberes expertos en la expansión de los programas de transferencias monetarias. En: *Revista Debate Público. Reflexiones en Trabajo Social*. Número 17. En línea: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2018/12/14_Hornes.pdf
- Hornes, M. y Maglioni, C. (2019) Accesibilidad y políticas sociales en la Argentina reciente: una interpretación desde los saberes expertos en programas de transferencias monetarias. En: *Cuadernos de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid*. Vol 33. N° 1, 55-78.
- Hornes, M. (2020). Expertos que diseñan el dinero: el caso de los programas de transferencias monetarias. En: *Estudios Sociológicos*. Vol. 38, 141-171.
- Kessler, G. (2014) *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Bs. As. Fondo de Cultura Económica.
- Lapavitzas, C (2009) *El capitalismo financiarizado. Expansión y crisis*. Barcelona: Maia Ediciones.
- Lo Vuolo, R. (editor) (1995) *Contra la Exclusión. La propuesta del Ingreso Ciudadano*, Buenos Aires, Ciepp/Miño y Dávila Editores.
- Lombardía, M. y Rodríguez, K. (2015) *La experiencia Argentina en políticas de transferencias monetarias durante la última década*. Documento de trabajo No. 7 de la Secretaría de política económica y planificación del desarrollo. Disponible en línea: https://www.economia.gov.ar/peconomica/basehome/DT_07%20la%20experiencia_03.pdf
- Moreno, J. (2008) ¿Ud. Volvería a lanzar el Plan Jefes? Una visión de los planes sociales y el mercado de trabajo en Argentina. En: *En Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. Banco Mundial.
- Morresi, S. y Vommaro, G. (2011). *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*. Bs. As. Prometeo Libros.
- Olivier de Sardan Jean- Pierre y Emmanuelle Piccoli (2018) *Cash Transfers and the Revenge of Contexts: An anthropological perspective*. London, Berghahn Eds.
- Reglamento operativo – Programa Familias por la inclusión Social. (2006) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Rodríguez Larreta, H. y Robredo, G. (1999). *El desafío de la igualdad*. Buenos Aires, Editorial Temas.
- Salvia, A. (2011) *Cobertura, Alcances e Impacto de la Asignación Universal pro Hijo/ pensiones no contributivas sobre la infancia urbana en Argentina 2007- 2010*. Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA. [Disponible en línea: [http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/.](http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/)]

- Weber, F. y Dufy, C. (2009) *Más allá de la Gran División. Sociología, economía y etnografía*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Wilkis, A. (2018) *Quand l'argent vient de l'État. Hiérarchies monétaires et antagonismes moraux dans la politique d'assistance aux classes populaires argentines. État et société politique. Approches sociologiques et philosophiques*. (Karsenti, B e Linhardt, D. eds). Paris: EHESS.
- Wilkis, A y Hornes, M. (2017). Dinero, moral y poder: el enraizamiento de los programas de transferencias monetarias en la vida familiar. Carla Zibecchi y Pilar Arcidiascomo *La trama de las políticas sociales. Estado, Saberes y Territorio*. Buenos Aires: Editorial Biblos. pp. 169-192.
- Wilkis, A (2017) *The Moral Power of Money. Moral and Economy in the poor people life*, California. Standford, Standord University Press.
- Zelizer, V. (2017) A dollar is not a dollar. Los Angeles Review of books. Disponible en línea: <https://lareviewofbooks.org/article/a-dollar-is-a-dollar-is-not-a-dollar-unmasking-the-social-and-moral-meanings-of-money/#!>
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sitios web consultados.

Instituto Nacional de Estadística y Censo: <http://www.indec.gov.ar>

Presidencia de la Nación Argentina: <http://www.casariosada.gov.ar/>

Documentos consultados.

- Banco Mundial (2010) *World report: Attacking Poverty: Opportunity, Empowerment, and Security*. Washington DC. BM.
- Banco Mundial (2009) *Transferencias Monetarias Condicionadas: Reduciendo la pobreza actual futura*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Banco Mundial (2008) Cruces, Guillermo; Moreno, Juan Martin; Ringold, Dena; Rofman, Rafael. (eds.). *Los programas sociales en Argentina hacia el bicentenario*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- CEPAL (2010a), *Panorama social de América Latina, 2009*. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (2010b), *La hora de la igualdad. Santiago de Chile*. Publicación de las Naciones Unidas.

Diarios consultados

La Nación.

Página 12.

Infobae.com

Usos y sentidos del dinero proveniente de delitos contra la propiedad. Una aproximación desde las narrativas biográficas de personas privadas de su libertad en el Gran Buenos Aires

Uses and meanings of money from property crimes. An approach from the biographical narratives of people deprived of their liberty in Greater Buenos Aires.

Pablo Figueiro¹

Centro de Estudios Sociales de la Economía - Instituto de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín - Argentina.

Resumen

A partir de una primera serie de entrevistas realizadas a personas que han sido condenadas penalmente por cometer delitos violentos contra la propiedad y contra terceros en el Gran Buenos Aires, se analizan los usos y sentidos que adquiere el dinero proveniente de actos criminalizados. Para ello, se privilegia el vínculo que se establece entre el dinero del delito y otros tipos de dinero, sus usos y valoraciones, bajo la hipótesis de que el carácter “fácil” que generalmente se le atribuye no logra dar cuenta de las heterogeneidades que le subyacen. Por el contrario, dicho dinero es objeto de una multiplicidad de sentidos que se conectan con la valoración que se hace del origen delictivo del mismo y de su relación con el trabajo, pero también con las relaciones sociales y las necesidades percibidas que presentan los ciclos vitales y los contextos específicos en la trayectoria de las personas entrevistadas.

Palabras clave:

DINERO; DELITO; PRÁCTICAS ECONÓMICAS

Abstract

Based on a first series of interviews with people who have been criminally convicted of committing violent crimes against property and against third parties in the Gran Buenos Aires, this article addresses the uses and meanings of money from criminalized acts. For this, the author privileges the link established between the crime money and other types of money, their uses and valuations, under the hypothesis that the “easy” character generally attributed to him fails to account for its heterogeneities. It is argued that such money is the object of a multiplicity of meanings that are linked to the assessment of its criminal origin and its relation to work, but also with social relations, life cycles and specific contexts in the trajectory of the people interviewed.

Keywords:

MONEY; CRIME; ECONOMIC PRACTICES

¹ Correo electrónico: pablofigueiro@gmail.com

Usos y sentidos del dinero proveniente de delitos contra la propiedad. Una aproximación desde las narrativas biográficas de personas privadas de su libertad en el Gran Buenos Aires | Pablo Figueiro

Fecha de recepción: 5 de Marzo de 2020

Fecha de aprobación: 19 de Mayo de 2020

Usos y sentidos del dinero proveniente de delitos contra la propiedad. Una aproximación desde las narrativas biográficas de personas privadas de su libertad en el Gran Buenos Aires

...era pibe, había que entender por qué quería vacilar, quería ser yo, que andaba en el bum, porque era fulana, mengana, zutana y estaba todo pago. Y tenía plata, tenía mis cosas, no dependía de nadie, [si] quería algo iba y lo buscaba; si no tenía iba y robaba. Y así era mi... Y todo vino fácil y así como vino no tengo ni ratas, no tengo donde caerme muerto.

Johnny

Introducción

A partir de una primera serie de quince entrevistas en profundidad, realizadas a personas que han sido condenadas penalmente por cometer delitos violentos contra la propiedad y contra terceros, indagaremos los usos y sentidos que adquiere el dinero proveniente de actos criminalizados. De esta forma, nuestro objetivo principal no es introducirnos en el campo de los estudios del delito o en la criminología, sino contribuir, en diálogo con dichos trabajos, a los desarrollos que desde los estudios sociales de la economía se han venido realizando en relación al dinero, las prácticas económicas y los consumos. Desde hace algunas décadas, diversas investigaciones han sostenido el carácter no neutral del dinero al mostrar los sentidos plurales que adquiere según sus orígenes, circuitos y los vínculos que conecta o separa, evidenciando así la plasticidad del mismo (Zelizer, 2005 y 2011; Guyer, 2004; Maurer, 2006; Dodd, 2014; Wilkis, 2013 y 2017). Aunque se tratan de trabajos cuyo énfasis estuvo en cómo las personas significan, valoran y distinguen diversas clases de dinero y sus usos diferenciales en contextos sociales, institucionales y morales específicos, son pocos los que han interrogado las características particulares que adquiriría en relaciones ilegales (Sánchez, 2017 y 2018) y criminales (Kessler, 2006 y 2013). En este sentido, privilegiaremos indagar el vínculo que se establece entre el dinero proveniente del delito y otros tipos de dinero, sus usos y valoraciones, bajo la hipótesis de que el carácter “fácil” que generalmente se le atribuye (en las representaciones de sentido común, pero también en las visiones economicistas y hasta por los propios actores) no logra dar cuenta de las heterogeneidades que alberga y de

los usos que permite. Por el contrario, sostendremos que dicho dinero es objeto de una multiplicidad de sentidos que se conectan con la valoración que se hace del origen delictivo del mismo y de su relación con el trabajo, pero también con las relaciones sociales y las necesidades percibidas que presentan los ciclos vitales y los contextos específicos en la trayectoria de las personas entrevistadas. De esta manera, los usos y sentidos del dinero pueden ir variando a lo largo del tiempo, pero esto más que evidenciar una valoración o desvalorización del mismo, podría pensarse como las múltiples formas en las que el dinero adquiere valor en relación a lo que permite socialmente. En definitiva, se trata de ver cómo el valor del dinero es inescindible de objetos, relaciones y situaciones muy concretas.

Las entrevistas fueron realizadas durante el 2018 y parte de 2019 a personas que se encuentran privadas de su libertad en un penal dependiente del Servicio Penitenciario Bonaerense en el Gran Buenos Aires, cumpliendo condena por diversos delitos contra la propiedad y contra terceros. Se tratan de delitos violentos que van desde asaltos en la vía pública hasta secuestros extorsivos y robos con utilización de armas de guerra a bancos, camiones blindados, fábricas y empresas comerciales, algunos de los cuales terminaron en homicidio. Dado que las entrevistas nos permiten acceder a la reconstrucción biográfica que los actores realizan de sus trayectorias, es posible dar cuenta de una variedad de actos (incluso aquellos que no han sido punidos) con distinto grado de complejidad, organización y uso de la violencia, desde el hurto de bicicletas hasta el asalto a camiones recolectores de caudales. Si por un lado esta metodología implica que no nos es posible observar directamente las prácticas monetarias que nos interesan y sus contextos de realización, por el otro nos permite acceder a las valoraciones que los propios actores dan (si bien retrospectivamente) a sus vínculos con el delito y con el dinero en diversas etapas de sus trayectorias vitales (Meccia, 2019).

Las entrevistas fueron un momento, si bien privilegiado, de una serie de conversaciones informales que mantuvimos previa y posteriormente con los entrevistados. La distancia social que separa al investigador de sus informantes y lo que esto implica en términos de lograr una conversación “más realista”, así como las particularidades de un espacio en el que las entrevistas se hallan directamente asociadas a instancias policiales, judiciales y psicológicas con repercusiones muy concretas sobre la suerte de los entrevistados, demandaban construir puentes que permitiesen mejores condiciones de felicidad de aquellas. En tanto nuestra intención es comprender los puntos de vista de nuestros interlocutores en relación a sus trayectorias y contextos sociales,

creemos que esto se ha logrado con relativo éxito en la medida en que, más allá de las lógicas y legítimas apropiaciones que algunos de ellos por momentos realizaban de la situación de entrevista para mostrar un yo “reinsertado”, hemos podido establecer relaciones de mucha franqueza que facilitaron lo que Bourdieu denominó un ejercicio espiritual (2013). De esta forma, por ejemplo, hemos podido acceder a relatos muy sentidos sobre sus relaciones familiares, balances de sus vidas y aspiraciones, pero también a detalles de delitos no punidos y de usos muy puntuales de la violencia. Esto supuso muchas veces una disciplina continua por controlar las propias categorías morales que por momentos entraban en tensión con los contenidos y las formas de los relatos, pero también el ejercicio inverso de no ceder la tentación de celebrar lo que podría parecer a primera vista como una hazaña o de caer en la conmisericordia con la que muy habitualmente se habla de los sectores populares². Conscientes de esa tensión, y dado que nuestro objetivo aquí es acotado, hemos dejado de lado las caracterizaciones más espectaculares de los relatos (especialmente los referidos a los hechos delictivos mismos) para centrarnos en puntos de vista de quienes siempre han sido los sectores más abyectos socialmente.

La mayoría de los entrevistados (14 hombres y una mujer) son personas provenientes de sectores medios bajos y bajos del Gran Buenos Aires. Sólo uno proviene de una familia de origen que conjugaba capitales económicos, culturales y sociales de sectores medios altos, y hasta el momento de su detención era residente en un barrio privado de la zona norte del conurbano bonaerense. No obstante, somos conscientes de que el delito atraviesa todo el campo social y que no es privativo de los sectores populares. Como se ha dicho ya largamente (Sutherland, 1999; Foucault, 2002; Misse, 2007; Pegoraro, 2015; Tonkonoff, 2019), la justicia penal actúa selectivamente dejando por fuera toda una serie de delitos no punidos que tienen consecuencias sociales más graves que la de los ilegalismos populares. Si nos detenemos en los delitos cometidos mayormente por personas provenientes de dichos sectores, se debe a que es justamente allí donde más se combinan distintos tipos de desigualdades (económicas, culturales, territoriales y simbólicas) y donde más se estigmatizan las

² Estas problemáticas no son privativas del trabajo con los sectores populares y pueden considerarse, si bien en cada caso con especificidades, como generales a cualquier investigación que requiera la interacción del investigador con la población que investiga. Como sostienen Carletti y Gessaghi (2012), la investigación de campo es una relación social que no se reduce a las posiciones de clase del investigador y de los sujetos investigados y, por lo tanto, no reproduce una relación fija de dominación-subalternidad, sino que implica apropiaciones y negociaciones que vuelven a dicha relación siempre dinámica.

prácticas económicas y monetarias que aquí nos interesan (Figueiro, 2013; Wilkis, 2013).

Todos los nombres propios han sido modificados para resguardar la identidad de quienes nos han brindado su confianza.

1. El dinero *fácil*, ¿vale o no vale?

A partir del análisis de entrevistas, historias de vida y trayectorias vitales de personas que cometieron delitos contra la propiedad, Gabriel Kessler (2013) interroga la articulación entre lo legal y lo ilegal en tres períodos de la historia argentina reciente: la última etapa de la sociedad salarial local en las décadas de 1970 y 1980; el auge del neoliberalismo durante los años '90; y el ciclo de recuperación económica y social entre 2003 y 2010. En relación al punto que nos interesa, el autor da cuenta de las variaciones ocurridas en lo que denomina, retomando a Viviana Zelizer, el régimen de los dos dineros, es decir, la distinción realizada por los propios actores entre un dinero *fácil* proveniente del robo, destinado a gastos rápidos y lujosos, y un dinero *difícil* producto del trabajo, tratado con mayor cuidado y generalmente destinado a la reproducción doméstica. Dicha distinción muestra una mayor presencia en el primer período analizado, justamente cuando las trayectorias laborales de los entrevistados todavía podían correr en paralelo con las trayectorias delictivas. En tanto, en el segundo período dejan de existir las condiciones de un proyecto de vida salarial, pero se mantiene la referencia moral del trabajo y de sus ingresos por sobre las vías ilegales de acceso al dinero. Finalmente, Kessler muestra cómo se evidencia un desdibujamiento de la diferenciación entre las dos clases dinero durante el nuevo milenio. Aunque las condiciones laborales y sociales muestran un mejoramiento en el último período, atribuye el fenómeno, por un lado, a una menor privación absoluta y a una mayor conflictividad familiar que habrían vuelto menos probable la colaboración con el presupuesto familiar, principal destino del dinero *difícil*. Y, por otro lado, a que gastos antes considerados como lujosos, propios del dinero *fácil*, pasaron a ser valorizados como necesarios.

Si retomamos este análisis, es porque dichas clasificaciones continúan teniendo una relativa presencia entre nuestros entrevistados, pero además porque plantea las condiciones bajo las cuales es posible pensar cómo se articulan históricamente los binomios *fácil/difícil*, legal/ilegal y legítimo/ilegítimo. Si bien la distinción *fácil/difícil* tiene una presencia social que ordena espontáneamente los imaginarios en torno a lo legal y lo ilegal, y a lo legítimo e ilegítimo, puede decirse no

obstante que la relación entre estos tres pares es contingente y, por lo tanto, puede modificarse en el tiempo y, con ello, los términos mismos de la relación. El carácter laborcéntrico constitutivo de una parte de la sociología clásica y del siglo XX, reflejaba una valoración positiva del trabajo por parte de las sociedades industriales como uno de los espacios privilegiados de integración social. Sin negar los intensos conflictos en torno a las condiciones en las que se efectuaba, a la distribución del ingreso e, incluso, a la organización social de la producción (privada, estatal o asociativa), el trabajo era observado como uno de los estructuradores básicos de las sociedades y como fuente de todas las virtudes³. Esta idea fue reforzada y ampliada por la etapa bienestarista y de pleno empleo, dando oportunidades no sólo de trabajar sino además mostrando un camino posible, aunque no necesariamente directo, de ascenso social⁴. Esta centralidad podía officiar también en los actos delictivos, en los que el trabajo legal seguía siendo el contrapunto decisivo, ya sea como una actividad paralela o una coartada, pero además en cuanto criterio de evaluación y valoración del dinero, lo cual se expresaría en sus usos diferenciados: gastos suntuarios y reproductivos respectivamente. Pero la condición de dicha diferenciación radicaba en que el trabajo legal y esforzado seguía siendo el camino legítimo de ascenso. Obviamente, esto no implica que no existiesen otras vías, pero el esfuerzo asociado al trabajo constituía el criterio moral del disfrute público.

Ahora bien, quisiéramos plantear una paradójica ambivalencia en el dinero proveniente del delito para las personas entrevistadas. Si, por un lado, dicho dinero sigue apareciendo en la mayoría de ellos como un dinero *fácil*, por el otro es el altamente valorado como símbolo de una potencia delictiva y como forma legítima de acceso a bienes de todo tipo. Es decir, la distinción no se desdibuja completamente sino que sigue teniendo cierta presencia discursiva, pero la posición jerárquica pareciera ocuparla el dinero *fácil*. Esta legitimidad se observa en que no se destina dicho dinero únicamente a bienes que podrían considerarse de lujo, sino incluso a aquellos que hacen a la reproducción del hogar. De esta forma, el dinero puede ser fácil e ilegal, pero no por eso es ilegítimo o moralmente reprochable para cualquier uso. Esto plantea

³ De ahí la preocupación por las elites políticas porteñas (conservadoras y progresistas) por combatir toda clase de vicios que afectasen el comportamiento *laborioso* de los trabajadores, como el alcoholismo, las apuestas y la prostitución (Salvatore, 2001).

⁴ Para el caso del Gran Buenos Aires, donde se emplaza esta investigación, Lobato (2015) muestra el lugar central que ocupó el trabajo industrial en dicha área entre 1890 y 1990 como gran articulador de las experiencias colectivas.

que la distinción reconocería los valores asociados al esfuerzo laboral, pero sin valorizarlos.

Johnny, de 25 años, se encuentra detenido desde los 18, con una trayectoria delictiva que inició a sus 13 años, por el 2007. Su único empleo fue atendiendo durante unos meses el negocio de su padre, de donde sustruía pequeños montos de lo recaudo hasta poder juntar lo suficiente como para irse de su casa. Generalmente *apretaba* gente en la vía pública mediante el uso de arma de fuego, de manera aleatoria y sin planificación previa junto a su *ñeri*, su compañero. Robo de autos, casas de familia, comercios y también *rallys delictivos*⁵ fueron algunos de los hechos que cometió durante su actividad. Para él, el dinero del delito

no valía nada, porque lo que viene fácil se va fácil. Por eso yo me la gastaba fácil, enseguida. No era mucho de administrar plata. Esta vino fácil, me da lo mismo si me la gasto en vos o me la gasto en mí o me la gasto en él. Está bien, corría riesgo mi vida, pero no me fijé en ese momento en eso.

Como veremos, poner en peligro la propia vida será un elemento importante para la consideración del dinero, pero no necesariamente porque conlleve una administración más planificada del mismo, sino, paradójicamente, para reforzar su imagen gloriosa y acentuar su gasto.

P: ¿En ese momento vos eras consciente del peligro para tu vida?

J: ¡Sí! Yo era. Sí, me ha pasado, yo tengo un tiro en el cuello. Apretando a un familia para meterla en un rancho me salió uno de la ventana, de la ventana de al lado y me empezó a tirar, y me dio acá en el cuello. Decí que entró y salió la bala. Pero hasta ese momento, tenía 15 años, hasta ese momento para mí, no me fijaba en que corría peligro. Y ahí empecé a darme cuenta de que corría peligro.

P: ¿Pero eso no modificaba en términos del valor de la guita [del dinero]?

⁵ *Rally* es la categoría generalmente utilizada por los entrevistados. La misma hace referencia a lo que en el lenguaje policial y periodístico, se denomina *raid delictivo*. Ambas se refieren a la realización consecutiva de actos criminalizados a través de un recorrido geográfico.

J: No, no, no modificaba. Es como te dije, para mí la plata iba y venía. Me daba lo mismo. No importaba, si yo la robaba.

Dado que las significaciones y jerarquizaciones son relacionales, el dinero del delito no puede analizarse si no es en relación con otros tipos de dinero. Algunos de ellos, como por ejemplo el proveniente de planes estatales, no aparecerá en ningún momento, y el de ayudas brindadas por familiares casi nunca. Mayor presencia tendrá el dinero de los *transas*, los vendedores de droga asentados en los barrios, el cual es visto como el espejo negativo del dinero del *chorro*. La imagen que se tiene es que al manejar grandes cantidades de dinero e, incluso, realizar ciertas redistribuciones entre los vecinos de los barrios, los traficantes contarían con una mayor legitimidad social y ayuda policial (algo no desprovisto de fundamentos -Sobering y Auyero, 2019), mientras que los *chorros* se hallarían cada vez más desprovistos del reconocimiento y respeto que otrora habrían tenido. De esta manera, el *transa* aparece como alguien que no arriesga nada, asociado con la policía y las autoridades políticas, que vive con tranquilidad y arruina la vida de los jóvenes. Frente a esto, el dinero de los *transas* es también objeto de robo, algo a lo que algunos entrevistados se habrían dedicado durante sus últimos tiempos de libertad.

Si el dinero del delito puede ser *fácil*, es únicamente en relación al trabajo. Sin embargo, esta referencia aparecía sólo en la medida en que el investigador la planteaba, lo cual indica que no es percibida como una práctica relevante ni su dinero como significativo. Pero hablar del trabajo como una categoría homogénea tampoco ayuda si no tenemos en cuenta que la mayoría de los entrevistados apenas si conoció el trabajo legal, muy pocos el trabajo asalariado y apenas 2 el trabajo asalariado formal, en contextos de fuerte precarización y heterogeneización, como es el caso del Gran Buenos Aires (Eguía, 2015; Salvia, Fachal y Robles, 2018)⁶. Condiciones altamente informales, pagos exigüos y un proyecto de vida percibido como ascético, rutinario y sin posibilidad de un mejoramiento a futuro, son algunos de los componentes con los que nuestros entrevistados asocian al trabajo legal (Figueiro, 2020). Miguel, de 34 años al momento de entrevistarlo, se hallaba detenido por primera vez desde hacía cuatro

⁶ Hablamos de trabajo legal para diferenciarlo de las actividades delictivas, las cuales muchas veces son tomadas como un trabajo. No obstante, la categoría de legal se adecúa poco a las condiciones bajo las cuales la mayoría de los entrevistados que trabajaron lo hicieron, signadas por la informalidad, la precariedad y la explotación infantil.

años y cinco meses. Como muchos de los entrevistados, es oriundo de los barrios periféricos al complejo penitenciario donde se halla alojado y había abandonado tempranamente sus estudios secundarios, pero fue el único que tuvo una trayectoria laboral relativamente constante. Desde sus 20 años trabajó en forma paralela al delito, desempeñándose ya sea como albañil, fletero, remisero o como operario en fábricas (incluso de manera formal). A la par, continuaba desarrollando su trayectoria delictiva (robo de autos, secuestros *express*⁷, *rallys delictivos*, extorsiones, entraderas a casas, asaltos a fábricas y, en su última etapa, robos a *dealers* vendedores de droga). Esta excepcionalidad le permitía evaluar de manera más reflexiva su vínculo con el trabajo, a la vez que a nosotros nos permite acceder a una comparación bastante contemporánea de ambos registros.

Al principio vos decís “uh, conseguí un trabajo, está re bueno”, ¿viste? Y después cuando te pagan y te dan dos mangos [pesos], y vos mirás así y esos dos mangos lo tenés que agarrar y lo tenés que partir en cuarenta pedazos... es como que vos mirás y decís, “¿cómo hago? Con esto yo no puedo comprarle zapatillas a mi compañera, no puedo comprarme zapatillas yo, no puedo comprar electrodomésticos.

Pero el punto de comparación no fue solo monetario, sino también y quizás principalmente, el proyecto de vida asociado a su experiencia personal, familiar y social como trabajador. Su padrastro había trabajado de manera formal más de veinticinco años en una empresa, por lo cual había recibido una *medallita* al momento de jubilarse para, tres meses después, morir a causa de un cáncer. El trabajo aparecía así como poco atractivo por la retribución económica que reportaba, pero también por no poder otorgar ninguna fuente de entusiasmo, disfrute ni reconocimiento, sino más bien de estancamiento.

Y bueno, notar cosas así, ver gente que trabajaba, que se rompe el lomo siempre trabajando y al final nunca es feliz, no tiene placeres, no disfruta un montón de cosas, tienen un carácter repodrido. Ese es el trabajador, lo común, verlo salir del trabajo, terminar y verlo ahí tomando una cerveza

⁷ Se tratan de secuestros sin planificación previa, sobre personas elegidas al azar y con el objetivo de obtener el dinero que se pueda en la menor cantidad de tiempo posible.

en la esquina y pensar y decir “faaa... ¿Toda la vida va a ser así? ¿Todos los lunes, todos los viernes, el sanguchito adentro de un Tapper?” Me llevaba un sánduche [y] yo pensaba “¿todo tiene que ser así?” O sea, tiene que haber otra forma. Igual continué, porque, con esa vida delictiva y progresando cada vez más en lo que es lo delictivo, para ganar más.

Oportunidades laborales con escasa retribución económica, bajo condiciones de informalidad y precariedad, pero además, incapaces de dotar de sentido a la propia existencia como trabajador, confluyen para que se desvalorice el trabajo como brújula moral de las prácticas sociales. Frente a esto, emergen otras fuentes de valorización, como ciertos consumos, pasar más tiempo con la familia, darse *placeres* y el sentimiento de una mayor autonomía, reforzando la significación y materialidad del dinero proveniente del delito. Para Miguel, el dinero del delito y el del trabajo eran lo mismo en términos prácticos y, como veremos con él y con otros entrevistados, incluso la reproducción del hogar y los logros económicos que pudieron lograr en algún momento fueron en gran medida producto del delito.

La dimensión no monetaria asociada al trabajo es importante porque la obtención de dinero en sí mismo, en general, no aparecerá como el criterio fundamental para dar cuenta de los inicios en el delito. De hecho, se esgrimen otras razones como la de pertenencia a grupos de amigos y el reconocimiento de pares en los barrios. Sin embargo, el dinero conseguido por dicha vía tampoco es despreciado en virtud del acceso que permite a ciertos consumos que se hallaban vedados. Como dijo Alberto, otro de nuestros entrevistados sobre el que volveremos más adelante, “todas las cosas materiales que tuve en mi vida las hice choreando [robando]. Después solamente sobreviví.” Pero ambas dimensiones no son independientes. El dinero asociado al robo es en primer lugar un dinero que permite acceder a lo que se percibe como *estar bien*, es decir, acceder a los bienes materiales que se consideran no ya lujosos, sino dignos de una persona. Pero ese *estar bien* implica además el reconocimiento social que se halla anudado a los bienes que se consumen, especialmente durante la juventud. Mientras el trabajo es percibido como un camino sin salida en términos de la retribución económica y del reconocimiento que podría brindar, el dinero del delito se constituye como un camino legítimo para satisfacer tanto privaciones absolutas cuanto relativas y como objeto de distinción en la medida misma en que se asocia públicamente al delito.

Marcelo, de 28 años al momento de entrevistarlo, recuerda haber cometido sus primeros delitos a los 12 años. Hijo de padres trabajadores

y con once hermanos, el trabajo legal aparecerá de manera constante en su relato como una actividad honrada y rigurosa, pero sirviéndole de contrapunto a su propia trayectoria en el delito.

Mi papá, mi mamá, nunca... somos todos hijos del mismo padre, de la misma madre, mi vieja toda su vida ama de casa, o sea, laburó un momento, después ya cuando iban viniendo más hijos dejó de trabajar. Mi viejo laburante toda su vida, toda su vida.

Sin embargo, relacionalmente el trabajador se le aparecía como alguien inferior, sin potencia.

P: ¿Y cómo veías al laburante?

M: No como mi enemigo pero como que era inferior. Consideraba yo que era inferior. Siendo mi familia la mayoría laburantes.

P: ¿Por qué considerabas?

M: Y, porque yo veía esa parte, pero no del laburo que correspondería, decir "che, mirá, esta persona labura... mi viejo, 14, 16 horas y lo hace por nosotros". No, decía: "mirá, el chabón labura 16 horas y la plata no le alcanza y yo quería comer dos platos [de comida], no pude, entonces ¿qué voy a laburar como papá, ma?, si mirá, la plata no alcanza para comer -Marcelo, cállate la boca", y yo cobraba, pero bueno.

Marcelo conoció el trabajo legal solo ocasionalmente. A los 16 años se mudó con una joven que se oponía a su actividad delictiva, por lo que empezó una corta vida laboral como forma de llevarle tranquilidad a su pareja, actividad que duró lo que la relación. Se trató de lo que se conoce como una *pantalla*: mostrarle a ella, a familiares y vecinos que iba por el camino correcto, que no era un delincuente. Su por entonces cuñado lo había llevado a trabajar a un taller mecánico, donde recuerda que planificaba por teléfono y a hurtadillas sus robos.

P: ¿Y diferenciabas el uso de esa plata? ¿La que venía del choreo [robo] y la que venía del laburo [trabajo]?

M: En el momento no. Es más, creo que cuidaba más por ahí la del choreo que la que era con el sacrificio.

P: ¿Por qué?

M: Porque yo daba cuenta, o sea, tengo tiros en el cuerpo, y que en el momento uno que va a robar arriesga su vida. (...)

P: ¿Esa guita [ese dinero] tiene otro peso?

M: Y, para mí sí, pero porque lo veía de ese lado. No porque tenía el peso que, hoy puedo ver, que tenía esos valores que mi viejo me enseñaba que era ganársela con el sudor de su frente y apoyar la cabeza tranquilo en la almohada. Ese era el valor que verdaderamente yo debía haber visto, y darle el valor, el peso de esa, que ganaba por ese lado. No, eso no me importaba nada. Porque yo decía “a mí no me importa si yo laburando no gano. Yo gano robando”. Por ahí venía mi cuñado y me decía a fin de mes -“tomá Marcelo”. -“Metetela en el orto, si en dos días agarré...” El sábado me iba tres días, me iba a Entre Ríos, me iba a Santa Fé, a San Luis, Corrientes... una porque tengo familiares, y otra porque aparte la plata, como decíamos nosotros, cuando uno es pendejo te quema en el bolsillo, porque sabés que está también la que podés decir “viene de arriba”. Viene de arriba pero vos pusiste en riesgo tu vida. Tu vida, la de otra persona que pudo estar ahí y surgió un enfrentamiento o algo y... o sea, yo voy a robar... hoy estoy con un homicidio en ocasión de robo. Yo voy a robar pero no voy a matar, y sin embargo...

Aunque Marcelo encuadra retrospectivamente su accionar delictivo en los valores que le transmitían sus padres, también nos da pistas del sentido que para él tenía en ese momento el dinero obtenido: que la plata “queme en el bolsillo” (cuando se es *pendejo* [joven], la aclaración es importante) no se contraponen inmediatamente a su valor: una cosa es gastarla rápido y otra distinta es que no valga nada. Al igual que Johnny, él tiene rastros de tiros en el cuerpo: en la cabeza y en las piernas. Pero además, tiene una *boleta* [homicidio]. Y está privado de su libertad. Sabe por experiencia propia que el dinero *fácil* puede costar muy caro. Ahora bien, esto es algo que se va aprendiendo, no sólo en términos de un empirismo ingenuo, sino fundamentalmente a partir de las relaciones sociales y los contextos materiales, culturales, morales, institucionales y técnicos que orientan determinadas formas de delito: hurtar una bicicleta encadenada no es lo mismo que enfrentarse a tiros con la policía. Los riesgos y las recompensas materiales y simbólicas son distintos en cada caso. Los tipos de delitos en los que se pone en riesgo la libertad y la vida misma, otorgan un valor que se haya valor fundado en la posibilidad de la pérdida de la vida, algo de lo que los

entrevistados se van haciendo más conscientes a medida que avanzan en sus trayectorias. Esto implica que el valor puede estar fundado en distintos registros: el del esfuerzo continuo, poco remunerado y sin expectativas de mejoras del trabajo asalariado; y el de la audacia de la acción delictiva y la valentía del enfrentamiento, en el que se arriesga la vida en su totalidad. Uno de los hechos que brinda mayores beneficios simbólicos (fuera y dentro de la cárcel) es tener un enfrentamiento armado con la policía, lo cual otorga credenciales innegables de ser *chorro*. Esto no significa que nuestros entrevistados hayan buscado deliberadamente enfrentamientos o que no hayan sentido temor cuando salían a cometer delitos, sino que saben que el delito tiene sus riesgos y justamente por eso es reconocido y valorado.

La cuestión del valor económico no es ajena al valor social (Boltanski y Thévenot, 1991; Orléan, 2011; Graeber, 2018). Aunque se valoricen de manera distinta, cada forma monetaria implica un criterio de evaluación, valoración y de cálculo que se expresa en la cantidad de dinero obtenido pero también en el registro de sus usos y de la visibilidad o invisibilidad de estos. Si el dinero trabajado vale es porque cuesta obtenerlo y no alcanza (y por eso se lo cuida), mientras que el dinero del robo tiene valor en tanto en cuanto expresa la valentía del acto y los riesgos implicados. Ahora bien, para ser reconocido en ese valor, debe actualizarse en el gasto y dar muestras del mismo. Ostentar, como veremos, es también ser reconocido como *chorro* cuando se es joven. Aunque la visibilización es censurada por los *pibes grandes* que *saben robar*, dado que es una forma de llamar innecesariamente la atención, durante la juventud el gasto es una manifestación de dicha potencia⁸. Muy esquemáticamente, podríamos decir que el dinero del trabajador vale menos porque es poco, pero además porque es *inferior* en relación al dinero del delito, que sería glorioso (Tonkonoff, 2007). Si esto es así, el valor del dinero obtenido en estos tipos de delitos durante la juventud se fundamenta en el gasto, algo que por otra parte nunca desaparecerá del todo en los relatos.

Dicha imagen no es sólo retórica sino que tiene efectos sobre la propia cantidad del dinero que se va a buscar y sobre el tipo de delitos que se cometen, lo cual muestra que cálculo y derroche no son cuestiones contrapuestas. El dinero es aquí el espejo de lo que el cuerpo

⁸ *Pibes grandes* es una categoría más jerarquizada que la de *pibes chorros* o *barderitos* (Míguez, 2008). La imagen presentada es la de una forma de conducción de vida más rigurosa, que toma el delito como un trabajo, que no hay que *regalarse* a la policía y que debe orientarse a la consecución de mayores cantidades de dinero haciendo el menor *ruido* posible. Pero a su vez, también implica usos no tan visibles del dinero obtenido.

puede, de la potencia delictiva que será reconocida. Carlos, de 31 años, nos dice que tiene un oficio como pintor de autos. Sin embargo, sus únicos relatos son sobre el delito y, como él mismo afirma, la mayor parte de su vida estuvo vinculada al robo. Como otros entrevistados, da cuenta de un inicio donde el dinero ocuparía un segundo plano en relación a la acción misma y al reconocimiento que conlleva. El dinero aquí no es la causa del delito sino, según sus propias palabras, la consecuencia de dicho acto:

C: Nunca pasó tanto por la plata creo. Si bien me la traía porque era la consecuencia del lugar donde nos metíamos. Si iba a chorear un kiosco me iba a traer 200 pesos e iban a decir “mirá ese boludo se choreó un kiosco”. Ahora si nos metíamos a chorear el Coto de Acassuso como hicimos en su momento, con una banda de gente adentro y nos traíamos las bolsas llenas de plata y apretábamos 12 cajas y reventábamos 2 cajas fuertes y apretábamos 280 personas, como hicimos en ese momento... iban a decir, como hicieron en ese momento: “¿Viste que Fulano fue y hizo tal cosa? Un quilombo de la concha de la madre”. Y en consecuencia me traía una bolsa llena de plata para mí solo. Aparte.

Sin embargo, como dijimos, esto no implica que el dinero sea sólo un símbolo vacío del hecho delictivo mismo, porque también es su objeto y lo que permite el acceso a bienes materiales que, por un lado, satisfacen lo que se percibe como necesidades y gustos, pero por otro, y en ese mismo acto de consumo, son objetos de reconocimiento y jerarquización. El gran aporte de Viviana Zelizer a la sociología económica fue mostrar cómo las personas no piensan el dinero simplemente en términos de un valor de cambio abstracto, sino que le adjudican usos bien definidos a distintos tipos de dinero socialmente “marcados” (2011). En nuestro caso, esto implica que el valor del dinero, su marcaje, está asociado al acto delictivo en tanto representante de cierta potencia que denominamos delictiva. Si esto es así, el valor del dinero obtenido mediante actos criminalizados se funda en el delito mismo, del cual los bienes consumidos actúan como pruebas a la vez que como objetos de disfrute y soportes de una mayor autonomía. Sin embargo, ese dinero también se ubica en trayectorias que son inseparables de determinadas relaciones, obligaciones y necesidades que van marcando sus diferentes usos. En el siguiente apartado, quisiéramos mostrar cómo el dinero del delito va adquiriendo distintos significados y usos a lo largo de las trayectorias delictivas. En este

sentido, nos concentraremos en los consumos a los que se destinaba el dinero del robo.

2. Usos y consumos del dinero del delito

Si bien el dinero *fácil* se halla asociado a gastos considerados lujosos, rápidos y efímeros, debemos señalar que este tipo de consumos (si bien, como adelantamos, nunca desaparecen totalmente) son relatados especialmente durante la juventud de los entrevistados, cuando cometían sus primeros actos delictivos⁹. Johnny, como dijimos, fue detenido a los 18 años. Los consumos a los que destinaba el dinero obtenido *en la calle* se concentraban fundamentalmente en ropa, salidas y vehículos (autos y motos).

A través de la delincuencia me compré mi auto, me compré mi moto, nunca me veías... Vos me veías en la calle, ponele, y pensabas que yo era un cheto, porque andaba con chupines... yo siempre me vestía de chupín, zapatillas chatitas, la remerita apretada al cuerpo, escote en v, claritos, peinadito para el costado, y así, ¿viste?

Son estos rubros los que se hacen especialmente presentes en los relatos que rememoran los inicios en el delito. Tanto la ropa de marca y las *salidas* cuanto los vehículos (a medida que van cometiendo delitos con mayores réditos económicos), son elementos centrales que no son percibidos como gastos de lujo, sino como necesarios *para estar bien* y dar una imagen de sí mismos acorde al reconocimiento que se pretende. Aunque por razones de espacio no es posible desarrollar en profundidad este tema, es importante señalar que estos gastos no son exclusivos de nuestros entrevistados ni de quienes cometen delitos. Si bien presentan ciertas características que podrían ser propias, como la hipervisibilización, el gasto permanente y las apropiaciones identitarias que se hacen de la forma de uso de ciertos objetos (como la manera de

⁹ La categoría de juventud tiene múltiples dimensiones y contornos fluctuantes, y su experiencia misma no es homogénea. Somos conscientes de que para los sectores populares la juventud es un período más reducido que en sectores medios y altos, en la medida en que la madurez social que conllevan las responsabilidades económicas y familiares es mucho más precoz. Aquí hacemos uso del término juventud para referirnos a las primeras etapas delictivas, generalmente ocurridas durante la preadolescencia y hasta los 18 años aproximadamente, período que los entrevistados mismos identifican con su juventud. Sobre el tema puede verse Margulis (2008) y Gentile (2017).

anudar o no los cordones de las zapatillas), se trata de un patrón de consumo que por un lado es característico de un régimen de acumulación y valoración social y, por el otro, es objeto de disputas y ansiedades en y entre diversos sectores sociales. En este sentido, no difieren de otros jóvenes y jóvenes adultos en cuanto a los rubros consumidos (Tonkonoff, 2007 y 2018; Figueiro, 2013)¹⁰.

Aunque Carlos expresa que sus consumos eran un tanto *bizarros*, el dinero robado le permitía usos que también identifica como necesidades, aunque nos señalará que las mismas también fueron variando a lo largo del tiempo. Mientras nos contaba cómo había comprado y equipado su casa mediante un hecho puntual en el delito, tiempo antes de nacer su hija, le preguntamos cuáles habrían sido los usos anteriores para ese mismo dinero:

C: No, en otro momento me hubiese comprado un buen auto, me hubiese comprado un montón de pilcha, si con esa plata me hubiese (...) alcanzado, me hubiese comprado un Vento, ponele, por decirte un auto de hoy. Así hubiese tenido que pagar 5 lucas de seguro por mes me importaría un carajo, así lo tenga seis meses y lo haga mierda y lo tenga que vender reventado por... bueno, me hubiese comprado un Vento para pasearme en el barrio y que digan “mirá fulano” y que se me tiren todas las minas encima, “porque fulano anda choreando y anda con oro y anda con plata” y pum, pum, ¿me entendés? Y dale que va [risas]. ¡Claro! ¡El del pibe chorro, el típico pibe chorro! Me hubiese comprado un montón de pilcha, me hubiese ido a los mejores puteríos hasta que se me gaste la plata y al mes estaría robando de vuelta para pagar el seguro de ese auto.

¹⁰ Idénticas preocupaciones por la ropa y los vehículos se observa, por ejemplo, entre miembros de la policía bonaerense, para quienes dicho consumo es una cualidad propia del *verdadero policía*, lo cual fortalece los lazos de pertenencia aún cuando deban afrontar grandes deudas para su mantenimiento (Calandrón y Galar, 2019). No obstante, toda la economía de los sectores populares (de por sí heterogéneos) es objeto de una profunda sospecha (incluso y, a veces, especialmente en su interior) en cuanto a la procedencia del dinero y sus usos (Figueiro, 2013 y 2016; Wilkis, 2013), los cuales son moralmente cuestionados cuando son percibidos como suntuarios, incluso cuando los niveles de ingresos son altos, como en el caso de los jugadores de fútbol (Damo, 2008) y de los jóvenes trabajadores petroleros (Grimson y Baeza, 2016).

Si bien fue narrada con cierta espectacularidad, esta forma de consumo se observa especialmente en los inicios de las trayectorias delictivas, es decir, cuando son más jóvenes, donde el gasto es signo de la potencia delictiva, de reconocimiento entre pares, de distinción, y de acceso a lo que se experimentan como privaciones. Dicha imagen sería concordante con las representaciones del dinero fácil, sin valor y gastado rápidamente. Sin embargo, como dijimos, no se trata de un dinero carente de valor. Plata *fácil*, pero cuyo valor se actualiza en el gasto, tanto por lo que permite materialmente cuanto porque remite a una jerarquía de dignidades y de reconocimiento. Dado que la clasificación de las necesidades es, como mostró tempranamente Halbwachs (1913, p. 19), un producto social, no solo la producción sino particularmente las formas y modos de consumo son una de las maneras de evaluar el mérito de las personas. Si el trasfondo del valor del dinero del delito se basa en la gloria fundada en la proeza, su uso aparece como la prolongación de esos actos al tiempo que implican el acceso a una variedad de consumos que para muchos de los entrevistados se experimentaban como una privación relativa, permitiendo estrategias de aceptación y distinción entre pares (Kessler, 2013). De ahí la importancia de la visibilidad del gasto a través de actos ritualizados y de carácter público que confirmen los sentidos asociados a dichos consumos, y que permiten clasificar y jerarquizar a quienes acceden o no a ellos (Douglas e Isherwood, 1990).

M: Cuando más tenés es cuando el estereotipo ese de pibe chorro se lo ve con frecuencia con plata, con moto, con coche, con ropa que los demás no pueden acceder y todas las semanas vas renovándolo, porque eso también, el mueble tiene que estar renovado todas las semanas, si no no pertenecés a ese estatus.

P: O sea que no es solamente renovar la pilcha [ropa], es renovarla a cada rato.

M: Una vez por semana mínimo. Por eso de querer aparentar algo, ¿entendés? (...) Yo en un momento también llegué a pensar así. También, ¿qué era? Robar para que llegue el viernes y que me vean adentro de un baile con una ropa de marca, las últimas zapatillas y un trago, y aparentar; querer aparentar algo.

El carácter público de los consumos, en el sentido de ser mostrado pero también socializado, da cuenta de que el reconocimiento en tanto *chorro* no sucede sólo entre personas que realizan actos

delictivos, al interior de un oscuro mundo criminal, sino que es principalmente otorgado por personas que no estarían vinculados directamente a actividades ilegales. Mostrarse, en este sentido, pareciera que no es tanto una forma de ser reconocido por otros *chorros* sino principalmente por otros jóvenes¹¹. Pasearse en auto por el barrio o mostrarse en el *baile* son partes de ese ritual e implican que la jerarquía no es sólo al interior de un campo delincencial, sino también por quienes son exteriores a dicho campo pero que son parte constitutiva de la legitimidad del mismo¹².

J: [Mi compañero y yo] teníamos una astilla de 50 lucas para cada uno. Y compramos el auto los dos, y con lo otro fuimos a bailar. Al otro día nos levantamos, nos fuimos al Unicenter, nos compramos ropa, nos empilchamos de arriba abajo y estuvimos como una semana de gira. Comprando Fresita arriba del [Peugeot] 206, vacilando y Fresita y bien vestido y...

P: ¿Vacilando a qué le dicen?

J: Vacilando, dando vueltas con guacha [con una mujer], o solo, escuchando música, arriba del auto...

P: Mostrandose

J: Sí, mostrandose, exactamente. Y bueno, y así era todos los días. (...) Lo que jugaba mucho en la calle en ese tiempo, me acuerdo, de la fama. Corte, “uh, fulano”. “Uh, fulano”.

P: ¿Qué? ¿Si anda choreando?

K: Fulano anda choreando. Fulano anda arriba de un auto, fulano vacila, fulano esto, fulano lo otro. Y una persona decía, corte, o una mina decía “vamos a caer a fulano”. Y capaz era re feo el hijo de puta, pero como estaba en el bum, era el más lindo, era el más hermoso.

P: ¿Eso por andar choreando?

K: Eso por andar choreando.

¹¹ Es notable que en las entrevistas aparece comúnmente la imagen de las *minas* [mujeres] como destinatarias del *mostrarse*. Pero además, aparecen en los relatos a su vez como aquello que también es posible mostrar. *Pasearse con guacha*, es decir, pasear en auto acompañado por una mujer, es otras de las formas de representación de la grandeza.

¹² No obstante, esta legitimidad, al menos desde el punto de vista de los entrevistados, es vista como erosionada frente a lo que se percibe como una creciente legitimidad de los *transas*, los vendedores de droga asentados en los barrios, que serían portadores de otros valores y lógicas de los cuales los *chorros* buscan diferenciarse.

Que el delito genere reconocimiento y prestigio más allá de quienes cometen actos criminalizados, implica que la legitimidad del mismo para el acceso a bienes encuentra sus propios principios no por fuera de, o en contraposición a, un orden social, sino en su interior mismo. En una sociología espontánea (y errónea), podría imputarse que esta legitimidad solo es otorgada entre los sectores populares y, dentro de estos, entre aquellos más marginalizados. Sin embargo, lo que puede variar es el tipo de delito que genera prestigio, pero no necesariamente el delito *per se*. A Alberto lo entrevistamos cuando tenía 43 años, en el 2018. No era la primera vez que estaba privado de su libertad y su trayectoria en el delito había transcurrido fundamentalmente entre los años 90 y el 2014, cuando fue detenido por última vez. Aunque nos cuenta que ha cometido todo tipo de robos (desde el estereo de un auto hasta bancos), lo que más satisfacción le daba era robar a camiones recaudadores de caudales: disfrutaba de la planificación, pero también hallaba placer en dar un golpe a una empresa grande (y me menciona, como ejemplo, el nombre de una reconocida empresa del rubro). En ese recorrido también aparecieron diversas formas de reconocimiento asociados a los distintos tipos de delitos por los que fue transitando en su trayectoria:

mirá, yo de pendejo robaba boludeces. Me he cagado a tiro un par de veces. Entonces a vos cuando te pasa eso y sos pendejo es como que los demás te respetan de otra manera y te miran de otra manera: “este se caga a tiros”, bueno. Yo era pendejo y me había agarrado a tiros un par de veces. Y me respetaban. Entonces me sentía, era yo... minitas, todo. Y bueno, después de grande me lo tomé de otra manera.

Como me explicaría, ese *de otra manera* implica formas de planificación de robos más *mecánicas*, metódicas y pacientes, con despliegue de redes de relaciones que involucran a otros delincuentes pero también a personas que no participan directamente del delito, con inversión en recursos materiales y sociales (es un *trabajo* de tiempo completo, en el que se requieren *muchos cafés* de por medio, visitas, observaciones del terreno, obtención de insumos, etc.). Pero también genera otras formas de reconocimiento que las relaciones más cotidianas entre pares dentro de un barrio. Sin jactancia, sino más bien con cierto asombro, relata:

Y robarse un blindado, la gente te aplaude, boludo. La gente... no sos el pelotudo que está en la esquina molestando a la gente, robando o matando por un celular. Yo he choreado blindados y la gente venía y me invitaba a comer a la casa, boludo, como si fuera un artista.

Aunque demandaría una investigación mucho más extensa, es posible pensar que el tipo de delitos contra la propiedad a los que nos estamos refiriendo expresan de manera paroxística valoraciones sociales hegemónicas y que, por lo tanto, aunque tengan intensidades exacerbadas no son exteriores al campo social sino que llevan hasta las últimas consecuencias pautas que se encuentran vigentes (Tonkonoff, 2019). Esto no quiere decir que el delito sea legítimo, lo cual resultaría absurdo, sino que ciertas formas de éxito son reconocidas, aún cuando se traten de actividades criminalizadas, en tanto comparten ciertos principios que son socialmente valorados, lo cual ejerce cierta fascinación y, eventualmente, las vuelve moralmente aceptables¹³. Por otra parte, la distancia habitual entre el reconocimiento público de normas generales y las formas negociadas de legitimar situacionalmente actos prohibidos, encuentra su posibilidad en que es en la realidad social misma de donde se toman y se apropian los principios que sirven para justificar actos y situaciones concretos.

Si el dinero es bueno para mostrar(se), y se valoriza por el reconocimiento como *chorro*, también permite construir relaciones de igualdad y jerarquía según la relación social involucrada. La reciprocidad entre *ñeris* (por ejemplo, ante una situación de enfermedad dejándole la *astilla* que le hubiese correspondido de haber participado en el hecho delictivo, o colaborar con la familia en caso de estar detenido) o las ayudas puntuales a amigos que no se hallan involucrados en el delito, contribuyen a mantener una relación de igualdad entre quienes ponen en peligro la vida juntos o para con quienes respetan, consienten y/o valorizan las actividades ilegales de un amigo o amiga. Pero el dinero del delito también permite formas de distinción que

¹³ Esto no es nada novedoso. Ciertos actos y personajes vinculados al crimen han despertado fascinación en diversas épocas y sociedades (Bataille, 2013). En el caso de la Argentina, muchos delincuentes rurales han sido santificados por la memoria popular y son objeto de devoción (Chumbita, 2009). Más contemporáneamente, puede observarse la gran repercusión que ha tenido la serie española *La casa de papel* y el reciente estreno de la película *El robo del siglo*, basada esta última en el asalto ocurrido en el 2006 a un banco en la provincia de Buenos Aires en el que los perpetradores (personas de clase media) lograron escapar por un boquete sin disparar un solo tiro, aunque finalmente fueron capturados.

jerarquizan a quienes lo socializan. Pagar salidas, ropas, alcohol o entradas a locales de baile, es moneda común en los relatos de los entrevistados, pero siempre mostrando un aspecto bifronte que juega entre el gasto obligado y noble, y la jerarquía y la sumisión que funda (Mauss, 2009).

P: Y la plata del delito también se comparte mucho, ¿no?

J: Sí.

P: ¿Pagar cosas...?

J: Pagar cosas, es como si estuvieras haciéndote el banana, ¿entendés? Corte, “ah, yo tengo plata, ¿qué querés tomar?” ¿Entendés? Corte, si vamos a la verdad, es como subestimando al otro. Es subestimar para mí. Porque, está bien, yo lo delinquí, pero yo tengo plata, vos no. O muchas veces hemos sacado mérito cuando tuvimos actitudes buenas, al tener plata tuve actitudes buenas con vos y capaz el día de mañana vos no tuviste actitudes buenas conmigo, y yo diga “na, este gil, me cansé de mantenerlo, de pagarle la gira, de pagarle esto, ¿entendés? ¿Y me pagás así?” Es como un.... ¿Cómo te puedo decir? Desigualdad no, es como si fuera diciendo “sos menos que yo. Y yo me siento más que vos.”

Aunque el dinero proveniente de actividades delictivas, en apariencia consecuente con la imagen del dinero *fácil*, suele asociarse a los gastos ostentosos como los que hasta ahora vimos, no son estos los únicos destinos que puede adquirir. De hecho, estas formas de exhibición fueron adquiriendo una tonalidad negativa a medida que los entrevistados relataban sus trayectorias. Como nos expresó Alberto,

la guita en el choreo tiene sentidos muy amplios. Depende el tipo que tenga la guita, porque todos los chorros no piensan de la misma manera. Vos te encontrás a un pelotudo que lo único que le importa es gastársela en falopa y minas. Después tenés momentos que ese mismo tipo lo ves diciendo “me estoy construyendo mi casa”. Es depende.

Lejos de ser el submundo totalmente otro de la sociedad, donde reinaría la irracionalidad y el salvajismo, ellos también se esforzaban por dotar de cierta previsibilidad a sus vidas y, de hecho, muchos de los delitos que cometían requieren de gran planificación y de inversiones.

En ese recorrido, el dinero va adquiriendo diversos sentidos a partir de las situaciones particulares y de las relaciones sociales que cobran relevancia en cada momento: reconocimiento, situación familiar (noviazgo, hijos, relaciones con los padres, etc.), situación legal (prófugo o no), sociabilidad y aprendizaje con otros *chorros*, entre otros. No se trata simplemente de etapas, sino más bien de solapamientos. Al ser una economía que se maneja en efectivo, es de gran importancia las situaciones particulares que atraviesen para comprender cómo puede destinarse a diversos gastos, bajo la expectativa de que, o bien habrá un próximo *golpe*, o bien se estará detenido o muerto y ya no podrá disfrutarse de lo conseguido. Esto no supone que sólo se piense en el presente, sino más bien que tienden a preverse situaciones futuras según la situación presente, como por ejemplo la vivienda familiar. Si el dinero se tiene hoy, es preciso invertirlo, gastarlo o destruirlo hoy.

Uno de los últimos hechos delictivos de Carlos antes de ser detenido y de volver a prisión, tuvo un objetivo muy específico para el dinero obtenido, orientado a estabilizar cierto horizonte de previsión para su familia:

C: Ahora en el hecho con el que yo vine en cana, digamos, por el que estoy detenido, me sirvió para comprarme la casa donde vive mi hija, me sirvió para comprarme un auto en ese momento, me sirvió para amueblar toda mi casa, digamos, me traje...

P: O sea que no es puro gasto. O sea como en la época que vos me decías de putas, droga...

C: No, yo en este momento, cuando yo salí y agarré la plata, agarré 175 mil pesos y 17 mil quinientos dólares y algunos euros y joyas y me traje tooodo: tele, coche, todo lo que encontré me lo traje. Yo recién salía de estar en cana. Está bien, no me compré una casa, un caserón, ¿no? pero me compré un dúplex en un barrio, digamos, en San Alberto que es un barrio...¹⁴ me compré un duplexito así medio tirado de una mina que había caído en cana, se lo pagué 100 mil pesos, lo refaccioné y me quedó un resto igual. Me compré el autito, con otra platita que yo tenía guardada, un Corsa... ni ropa me compré en realidad, porque no me compré ni ropa, me compré creo que dos jeans y dos suéteres y un par de zapatillas y... bueno, le

¹⁴ Se trata de un barrio residencial de la Ciudad de Buenos Aires. Le hemos cambiado el nombre para asegurar el mayor anonimato posible.

pagué todo un año de escolaridad a la nena antes de que naciera en un jardín materno infantil privado porque la madre trabaja y sabía que se le iba a complicar. Ya le pagamos toda la matrícula, la inscripción durante todo un año y... y bueno, después seguí haciendo un par de cosas, pero...

El acceso a ciertos éxitos económicos que fueron destinados a compra de casas, lotes, camiones, equipamiento para cometer nuevos ilícitos e incluso a negocios legales, así como al pequeño ahorro para eventuales emergencias (de salud, legales o para épocas de escasos ingresos), fueron apareciendo a lo largo de los relatos como una manera *más racional* de manejar el dinero en contraposición a las épocas en las que la palta *se deliraba*. Estos usos están muchas veces mediados por la experiencia de delincuentes más grandes que aconsejan u orientan, pero también de las relaciones sociales que aparecen como significativas en términos de proyecto familiar y de las prioridades asociadas a ellas. Esto, en el marco de una economía que, en sí misma, no puede contener mucha planificación. *Trabajadores* por cuenta propia, nunca pueden prever con exactitud el dinero del que podrán hacerse, bajo condiciones de mucho riesgo y provistos de marcos de calculabilidad (Callon, 1998) ajenos a cualquier dispositivo formal de administración y en los que entran demasiadas variables como para orientar previsiones largas. Las compras de bienes durables como casas o autos, solo puede realizarse como producto de la obtención de sumas relativamente grandes (es decir, no por ahorro) y bajo la intermediación de terceros (generalmente familiares) que figuran como compradores legítimos en las escrituras. Pero, como en el caso de la casa que compró Carlos, a veces ni siquiera existe un registro legal de dichas transferencias: “Es una casa que no tiene nada, o sea, no hay papeles, nada de por medio. Estamos ahí nosotros y el día que nos vayan a querer sacar a nosotros nos van a tener que sacar a los tiros.”

Miguel también manifestó un cambio en el uso del dinero al presentarlo como una forma *más racional* de administrarlo. Aunque el inicio de su trayectoria laboral fue bastante posterior al de su trayectoria en el delito, ambos dineros eran destinados indistintamente para idénticos fines, a lo cual se sumaba lo que *invertía*: compraba vehículos, los hacía reparar y los volvía a vender. Todo en pos de conseguir dinero para que él y su familia estuvieran bien. A los 18 años se juntó con su actual pareja, con quien tiene una hija de 13 años y otra de 5.

M: A delinquir empecé a los 13 años. A los 13 años empecé a estar en la calle ya, a los 12 andaba, pero a los 13 ya empecé a estar en la calle y a robar, a juntarme con amigo y salir a robar. A lo primero empezamos robando autos, cosas así. (...) Y la gastábamos en baile, en jodas, en ropa; todavía en drogas no porque no estaba metido en la droga. Más adelante fue eso. (...)

P: [Cuando eras más grande] ¿en qué pensabas cuando salías a robar?

M: ¿Ahora cuando era más grande? En tener la plata. En poder tener la plata y poder llegar a, con esa plata, poder llegar a comprar algo, ir juntandolá, guardandolá, poder comprar un auto, invertirla, comprar una moto, venderla, comprar una camioneta y venderla.

P: Ya no era el gasto así medio alocado.

M: No, no, porque ya se vuelve como más racional. O sea, uno piensa de otra manera, porque está pensando en su familia. (...) Guardaba y invertía. Guardaba y invertía. Guardaba y invertía. No, no.. ya le daba otro fin. Y ahorra, ahorra para las vacaciones, para todo, para que tengan todo mis hijas, mi compañera y para que la casa tenga todo. Para que no falte absolutamente nada. Y se hacía así. (...) Lo que más priorizábamos también, una de las cosas que más priorizábamos siempre era tener la comida de todos los días, que la criatura esté bien, que tenga todo, que no le falte nada, que mi compañera tenga todo y que la casa esté bien en orden. Y después, bueno, a lo último nos fijábamos en las vacaciones, en los lugares donde íbamos a ir, a donde íbamos a salir, cómo lo íbamos a pasar y todas esas cosas.

La situación legal, que muchas veces obliga a estar prófugo y que puede implicar alejarse del hogar y de los circuitos y relaciones habituales, también tiene un impacto en las condiciones para, y en las posibilidades de, cometer nuevos delitos, a la vez que imposibilita la realización de toda actividad legal. Períodos de ocultamiento, de penuria económica y de robos fallidos (y la recepción que esto tiene por parte de otros *chorros*), que conllevan a su vez un acrecentamiento de las obligaciones y necesidades, vuelven al dinero más necesario, ansiado y buscado que en períodos de relativa tranquilidad legal. Como una bocanada de aire puro, el dinero (si es cuantioso) reviste una salida, al menos temporal, de una existencia de gran incertidumbre y ansiedad.

A: Porque por ahí vos estás tres meses pensando una cosa y cuando la vas a hacer no encuadró y te querés matar. Invertiste guita, tiempo, todo y no te llevás nada. Entonces, en el momento que vos lográs solucionar algo, esa guita tiene un significado. Yo después de un año y medio, no, después de seis meses dentro de ese año y medio, no pegaba una. Imaginate que iba a buscar al ladrón y me decían “no, vos estás re salado, con vos no voy”. Y vos solo. Hasta que fui y me la llevé sin tirar un tiro, saltando una pared así me llevé 100 mil dólares. Así, de debajo de una cama. De una persona que si la veías le dabas plata. Bueno, cuando yo me llevé esas 100 lucas, ¿sabés dónde estaba yo? Literalmente. No estaba más en Palermo, estaba en Pilar, en una obra en construcción que tenía una habitación y un baño hecho, nada más. Cocinando con un fuelle; igual, peor que preso. Y un ventilador. Igual que una celda, en la calle. Cuando yo empecé a sacar plata y a contarla me miraba con mi compañero que también estaba con [pedido de] captura... bueno, eso fue... esa guita tuvo un significado de la reputa madre para mí, porque decís “bueno, me la mandó Dios, esto”, porque no podía haber estado tan mal en ese momento. Y todo eso que uno se contiene de decir “no voy a bardear, no voy a ir a bardear” y de repente te viene esa, eso tiene un significado. ¡Es una bendición, boludo! [se ríe]. De estar cagado de hambre, con un montón de quilombos, agarrar, de un día para el otro llevarte para vos, qué sé yo, 50 mil dólares, para vos, decís “chau”.

P: ¿Y esa [plata] en qué la usaste?

A: Esa compré un auto, pagué muchas deudas, me hice un documento trucho, me lo llevé de vacaciones a mi hijo como tres meses. La pasamos bomba.

Si el manejo del dinero y las prácticas económicas en general pueden ir variando a lo largo de la trayectoria delictiva y de los ciclos vitales, esto no implica que se pase de un régimen de puro gasto a uno de cálculo, inversión y ahorro. En primer lugar porque tanto en los relatos de juventud cuanto en los que refieren a la adultez, existe cálculo y gasto por igual: Mientras que para el *pibe chorro* el cálculo pasa por el gasto ostentoso, que requiere de un cálculo no monetario, de prestigio, en el padre de familia se concentra en la vivienda y el bienestar familiar, incluso cuando se trata de la familia como proyecto.

Julián, un entrevistado de 34 años, refiriéndose a la última etapa de su vida en la calle, relató:

con la plata que agarré de los choreos que hice, me hice toda la losa, las paredes, abertura y después empecé a invertir todo en mi casa, me hice mi casa, y terminé de hacer mi casa. Dije: “fue, no robo más y ya está, listo. Ya estoy acá, puedo tener una familia”, me dije. Y vine en cana. Y ahora no me voy más.

Pero en segundo lugar, se mantiene a lo largo de las trayectorias cierta idea de *darse los gustos*. Estos ya no pasan por la visibilidad, por el uso de ropas nuevas o el paseo en autos por el barrio, sino por compartir buenos momentos con sus familias, vacacionar, poder brindarles productos de calidad, etc. No obstante, aunque las prioridades y consumos varíen, en ambos casos subyace una idea muy genérica de *estar bien*, sin privaciones, con dinero siempre en el bolsillo.

P: ¿Cuáles eran los placeres que vos decías, bueno, por esto vale la pena?

M: Y, los placeres de decir bueno, ¿por esto vale la pena? Era ver a tu familia bien, de poder estar sentado en un lugar comiendo, de poder darle el cariño que ellas necesitan, la libertad que uno tenía en ese momento compartirla con ella, con mi familia; nada, comer un buen asado, no eran mucho los requisitos para poder sentirte bien. Tener un peso en el bolsillo, que la plata siempre es lo más importante, en esos momentos vos sin plata no podés hacer nada. Nadie te va a decir, “sí, pasá acá al restaurant, sentate y comé gratis y andate a tu casa vos y toda tu familia”. Y poder sacarlos, que conozcan otros lugares, ver otros lugares, otras cosas.

Todo sucede como si el sentido del delito no residiera ya, como en el régimen de los dos dineros, en ser lo otro complementario del trabajo, es decir, en cubrir los gustos y necesidades que exceden la reproducción del hogar, sino en que la reproducción del hogar sea más que lo que permite cubrir el trabajo. Dicho de otra manera, si el dinero del delito es bueno para cualquier fin, es porque permite un estilo de vida socialmente valorado, inescindible de un patrón de consumo y de un sentido de autonomía que el trabajo no parece satisfacer y que, por lo tanto, es desvalorizado en cuanto tal. Como en el relato de Jonhny

con que se inicia este artículo, cierta idea de autonomía y realización del yo que brinda el dinero del delito, tanto en la juventud cuanto más adelante, continúa siendo el eje de valorización del mismo. Aunque el prestigio pase a un segundo plano, darse los gustos y no depender de nadie sigue siendo aquello que da sentido al delito como una opción real frente a la vida del trabajador, no sólo en términos de los sacrificios que implica la actividad laboral en sí misma (horarios, subordinación, monotonía, etc.), sino de lo que se percibe como su ascetismo. Lo que se evalúa y compara del trabajo es el estilo de vida que implica y no sus cualidades morales.

Conclusiones

La idea de que el dinero *fácil* tendría un menor valor conjuga una visión moral con una trampa economicista, de la cual es en parte constitutiva: la de pensar que, dado el carácter fácil del dinero, existirían mayores oportunidades de acceso al mismo, lo cual supone, de acuerdo a la ley de la oferta y la demanda, su desvalorización/depreciación¹⁵. En la medida en que el acceso al dinero se halla culturalmente asociado al esfuerzo, el dinero *fácil* sería a su vez moralmente dudoso. Justamente hemos querido mostrar que el dinero proveniente de los delitos contra la propiedad, aunque pueda ser clasificado como *fácil* incluso por los propios actores, mantiene un valor que no se funda ni en el sacrificio diario del trabajo ni en la escasez, sino en el gasto glorioso (que actualiza la potencia delictiva), el disfrute y el sentimiento de autonomía que permiten. Esto, a su vez, puede ser interpretado como sintomático del lugar preponderante (aunque no novedoso) del consumo como forma de integración y jerarquización social. Si bien *fácil*, el dinero del delito es bueno para diversos propósitos, ya sean de reproducción, de producción, de exhibición o de mero disfrute, dado que material y simbólicamente el dinero del trabajo y el trabajo en sí mismo se observan como impotentes para cualquiera de esos usos.

En una investigación clásica, Maurice Halbwachs (2013) dio cuenta de la centralidad del consumo y de los estilos de vida compartidos para dar cuenta de la dimensión subjetiva de las clases sociales. Para el sociólogo de la escuela francesa, no es tanto la vida al interior de la fábrica de los trabajadores lo que conlleva una identificación en contraposición a los empleadores, sino los consumos que cada posición permite y por los que se identifican y contraponen

¹⁵ Para una revisión crítica de los abordajes que desde las ciencias económicas se han realizado del delito, ver Ramírez de Garay (2014).

sus integrantes. La categoría de *chorro*, en la medida en que los entrevistados se reconocen con ella y en que pretenden ser reconocidos en cuanto tales, requiere ciertos consumos que son a la vez el acceso a privaciones absolutas y relativas cuanto pruebas de pertenecer a dicha categoría y formas de jerarquización entre pares. Esta confluencia es especialmente evidente durante las primeras etapas de las trayectorias delictivas, puesto que es entonces cuanto más ansían tanto ser reconocidos cuanto acceder a dichos bienes. Por esto el régimen de consumo puede y debe aparecer como altamente visible. Si más adelante el reconocimiento no es tan importante en relación a otras obligaciones y necesidades, y de hecho es visto como contraproducente para poder continuar siendo un delincuente de confianza, no obstante se mantiene el sentido de darse los gustos y de poder *estar bien* de forma ampliada junto a la familia. El dinero, de esta forma, aunque pueda ser marcado como *fácil*, mantiene su valor en la medida en que proporciona cierto reconocimiento (que se realiza en el gasto) y una forma de vida que, sin ser percibida como lujosa, se alejaría de la del trabajador en bienestar y autonomía.

Por otra parte, dicho reconocimiento implica no sólo a otros *chorros* sino también a otros significativos que no necesariamente ni mayoritariamente participan en actos delictivos. Esto plantea la cuestión de la legitimidad del dinero *fácil* más allá de los límites de quienes cometen dichos actos. Esto es importante porque, aunque pueda aparecer de manera dramática y más controvertida en los tipos de delitos de los que nos ocupamos, no es privativo ni de un sector social ni de un submundo cultural, y permite desarmar la cadena de significantes que se organiza en torno al dinero *fácil* como dinero *ilegal* e *ilegítimo*. En este sentido, el binomio *fácil/difícil* no da cuenta de las diferenciaciones más complejas que alberga en su interior. ¿Es acaso igual todo dinero legalmente obtenido? ¿Es lo mismo el dinero de un salario, de una ganancia financiera o incluso de una apuesta? Idénticas preguntas pueden realizarse para el caso del delito. ¿Es significado de idéntica forma el dinero del *transa*, el del robo altamente planificado a un banco o el del *barderito* que asalta un almacén en su propio barrio? Estas consideraciones deben extenderse a las actividades que componen los extensos pliegues de lo legal y lo ilegal: ¿Qué clase de dinero es el de la evasión impositiva o el de la corrupción? ¿Es un dinero trabajado o robado? Y finalmente, lo mismo cabe preguntar acerca de las relaciones con lo legítimo e ilegítimo: ¿El mercado paralelo de divisas, aún cuando ilegal, no tiene una gran legitimidad social? (Sánchez, 2017; Luzzi y Wilkis, 2019) ¿Qué implicancias tiene esa legitimidad en cuanto a la facilidad o dificultad del acceso a dicho dinero? Todas estas diferenciaciones, ¿no son solidarias de diversas formas de evaluación y

valorización del dinero en cuestión que, siendo específicas de determinados contextos sociales, expresan no obstante configuraciones más amplias del orden social? (Wilkis y Figueiro, 2020).

Todo esto abre interrogantes que van en el sentido de las investigaciones que muy recientemente empezaron a realizarse en torno al estatus de lo legítimo e ilegítimo en economías informales e ilegales y a las especificidades que podrían tener los denominados mercados ilegales en relación a otros mercados (Dewey, 2015; Beckert y Dewey, 2017; Renoldi, Álvares y Maldonado Aranda, 2017). Si la mirada jurídico-normativa anula las distinciones al observar como ilegítima cualquier actividad criminalizada (sea ilegal o no, como la prostitución Puglia, 2018- o la economía popular en general -Gago, Cielo y Cachet, 2018; Perelman, 2018), una mirada desde los estudios sociales de la economía permite interrogar las clasificaciones económicas, políticas y morales que las personas realizan, negocian y disputan en contextos sociales específicos, al tiempo que comprender cómo se vinculan esas clasificaciones y tensiones con el orden social vigente y qué expresan de él. De esta forma, antes que referir a lo que sería un margen oscuro de la sociedad, el dinero del delito reviste un carácter heurístico para indagar las tensiones que recorren el orden social en torno al dinero en general. Si no se quiere moralizar el objeto de investigación, es preciso correlativamente tampoco moralizar positivamente el trabajo, y comprender que la buena voluntad laboral que todavía se halla ampliamente asociada al esfuerzo y al sacrificio personal no logra dar cuenta de otras valoraciones y prácticas con las que se entrecruza, combina y compite.

Referencias

- Bataille, G. (2013). *Le procès de Gilles de Rais*. Paris, Francia: Pauvert.
- Beckert, J. & Dewey, M. (Eds.) (2017). *The Architecture of Illegal Markets. Towards an Economic Sociology of Illegality in the Economic*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- Boltanski, L. & Laurent T. (1991). *De la justification*. Paris, Francia : Gallimard.
- Bourdieu, Pierre (2013). *La miseria del mundo*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Calandrón, S. & Galar, S. (2019). “La plata se mueve en policía”. Generación acceso y circulación de dinero entre agentes policiales. En S. Frederic y S. Calandrón (Comps.). *Deudas, consumos y salarios. Usos y sentidos del dinero en las fuerzas de seguridad* (111-143). Villa María, Argentina: Eduvim.

- Callon, M. (1998). Introduction: The embeddedness of economic markets in economics. En M. Callon (Ed.), *The Laws of the Markets* (1-57). Londres, Inglaterra: Blackwell.
- Carletti, L. & Gessaghi, Victoria (2012). Clases sociales, trabajo de campo y desigualdad. Discusiones a partir del enfoque etnográfico. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 13, (31-48).
- Chumbita, H. (2009). *Jinetes rebeldes. Historia del bandolerismo social en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Colihue.
- Damo, A. (2008). Dom, amor e dinheiro no futebol de espetáculo. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 23 (66), 139-209.
- Dewey, M. (2015). *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Dodd, N. (2014). *The Social Life of Money*. Princeton, EE.UU.: Princeton University Press.
- Douglas, M. & Isherwood, B. (1990). *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*. Distrito Federal, México: Grijalbo.
- Eguía, A. (2015). Mercado de trabajo y estructura social en el Gran Buenos Aires reciente. En G. Kessler (Coord.). *El Gran Buenos Aires* (287-314). Buenos Aires, Argentina: Unipe – Edhasa.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Gago, V., Cielo, C., & Francisco G. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 11-20.
- Gentile, F. (2017). *Biografías callejeras*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Universitario.
- Graeber, D. (2018). *Hacia una teoría antropológica del valor*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Grimson, A. & Baeza, B. (2016). Desacoples entre nivel de ingresos y jerarquías simbólicas en Comodoro Rivadavia. Acerca de las legitimidades de la desigualdad social. *Identidades*, 10 (6), 1-21.
- Guyer, J. (2004). *Marginal Ganis. Monetary Transactions in Atlantic Africa*. Princeton, EE.UU. : Princeton University Press.
- Halbwachs, Maurice (1913). *La classe ouvrière et les niveaux de vie. Recherches sur la hiérarchie des besoins dans les sociétés industrielles contemporaines. Livre III*. Extraído desde http://classiques.uqac.ca/classiques/Halbwachs_maurice/classe_ouvriere/classe_ouvriere.html
- Kessler, G. (2006). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Kessler, G. (2013). Ilegalismos en tres tiempos. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen & N. Murad, *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* (109-165). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Lobato, M. (2015). Trabajadores del conurbano bonaerense en el siglo XX. En G. Kessler (Dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires* (225-254). Buenos Aires, Argentina: Edhasa y UNIPE Editorial Universitaria.
- Luzzi, M. y Wilkis, A. (2019). *El dólar. Historia de una moneda argentina (1930-2019)*. Buenos Aires, Argentina : Crítica.
- Margulis, M. (Ed.) (2008). *Juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Maurer, B. (2006). The Anthropology of Money. *Annual Review of Anthropology*, 35, 15-16.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Meccia, E. (2019). Cuéntame tu vida. Análisis sociobiográfico de narrativas del yo. En E. Meccia (Dir.), *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas* (63-96). Santa Fe y Buenos Aires, Argentina: Ediciones UNL y Eudeba.
- Míguez, D. (2008). *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Misse, M. (2007). Mercados ilegais, redes de proteção e organização local do crime no Rio de Janeiro. *Estudos Avancados*, 21, 139-157.
- Orléan, A. (2011). *L'empire de la valeur*. París, Francia: Seuil.
- Pegoraro, J. S. (2015). *Los lazos sociales del delito económico y el orden social*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Perelman, M. (2018). "Disputas en torno al uso del espacio público en Buenos Aires". *Cad. CRH*, 31 (82), 87-98.
- Puglia, M. (2018). ¿Cuánto vale mi cuerpo? Valuaciones monetarias en la oferta de servicios sexuales. En A. Wilkis (Ed.), *El poder de (e)valuar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea*. (151-168). Buenos Aires, Argentina: UNSAM Edita.
- Ramírez de Garay, L. D. (2014). Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, 27 (74), 261-290.
- Renoldi, B., Álvarez, S. & Salvador Maldonado A. (2017). *Estado, violencia y mercado. Conexiones etnográficas en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- Salvatore, R. (2001). The normalization of economic life: Representations of the economy in golden-age Buenos Aires, 1890-1913. *Hispanic American Historical Review*, 81 (1), 1-44.
- Salvia, A., Fachal, M. N. & Robles, R. (2018). Mercado de trabajo, estructura sectorial heterogénea y perfiles educativos de la fuerza de trabajo: un análisis del comportamiento de los ingresos laborales (1992-2014). *Revista latinoamericana de estudios del trabajo*, 37, 55-94.
- Sánchez, M. S. (2017). Economía y moral en blue. Una aproximación al mercado ilegal del dólar en la Argentina de la postconvertibilidad. En B. Renoldi, S. Álvarez & S. Maldonado (Comps.), *Estado, Violencia y*

- Mercado. Conexiones etnográficas en América Latina* (181-214). Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- Sánchez, M. S. (2018). ¿Cuánto vale el dólar? El orden social y moral de los mercados cambiarios ilegales. En A. Wilkis (Ed.), *El poder de (e)valuar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea* (49-66). Buenos Aires, Argentina: UNSAM Edita.
- Sobering, K. y Auyero, J. (2019). Collusion and Cynicism at the Urban Margins. *Latin American Research Review*, 54 (1), 226-236.
- Sutherland, Edwin (1999). *El delito de cuello blanco*. Madrid, España, La Piqueta.
- Tonkonoff, S. (2007). Tres movimientos para explicar por qué los pibes chorros visten ropas deportivas. En AA.VV., *La sociología ahora*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Tonkonoff, S. (2018). Cultura de consumo, juventud, delincuencia. *Cuestiones criminales*, 1 (1), 157-170.
- Tonkonoff, S. (2019). *La oscuridad y los espejos. Ensayos sobre la cuestión criminal*. Buenos Aires, Argentina: Pluriverso Ediciones.
- Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Wilkis, A. (2017). *The Moral Power of Money. Moral and Economy in the Life of the Poor*. Standford, EE.UU.: Standford University Press.
- Wilkis, A. y Figueiro, P. (2020). Valuaciones monetarias y jerarquías sociales: evidencias empíricas y desarrollos conceptuales. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 38 (112), 7-38.
- Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Zelizer, V. (2005). Circuits within Capitalism. En V. Nee & R. Swedberg (eds.). *The Economic Sociology of Capitalism* (289-322). Princeton, EE.UU.: Princeton University Press.

El sentido social del dinero en la Universidad de San Andrés: donado, prestado, regalado y heredado

*The social meaning of money at the University of San Andrés:
donated, borrowed, given and inherited*

Lucila María Teresa Dallaglio¹

Instituto de investigaciones de Ciencias Sociales de América Latina -
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

Este artículo indaga la circulación y el sentido social del dinero entre estudiantes de la Universidad de San Andrés, una universidad privada del Área Metropolitana de Buenos Aires. Desde una metodología cualitativa, con trabajo de campo etnográfico, análisis de normativa institucional y entrevistas en profundidad, el objetivo es comprender las distintas jerarquías y clasificaciones en cuanto al uso y al sentido social del dinero. Entre los hallazgos se destaca que en esta universidad se encuentran, en muchas ocasiones, alusiones o referencias a un “dinero donado” o a un “dinero prestado”, pero en muy pocas al “dinero ganado” o “heredado”. De hecho, casi no se menciona el valor de la cuota –una de las más altas del país– y los estudiantes que la pagan de modo completo no suelen hablar de dinero, excepto para referirse a acciones de filantropía. Este trabajo se inscribe en el campo de estudios que muestran que el dinero no es neutral, sino que adquiere sentidos diferentes en las distintas relaciones sociales. Indagar su circulación y sus usos en esta universidad privada, donde conviven estudiantes becados con quienes pagan la cuota completa, invita a reflexionar sobre las jerarquías sociales y morales.

Palabras clave:

SIGNIFICADO SOCIAL; DINERO; FILANTROPÍA; ELITES;
UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS

Abstract

This article investigates the circulation and the social meaning of money granted by the students of the University of San Andrés, a private university of the Metropolitan Area of Buenos Aires. From a qualitative methodology, with ethnographic fieldwork, analysis of institutional regulations and in-depth interviews, the objective is to understand the different hierarchies and classifications regarding the use and social meaning of money. Among the findings it is highlighted that in this university there are, in many occasions, allusions or references to “donated money” or to “borrowed money”, but very

¹ Correo electrónico: ldallaglio@flacso.org.ar

few to the “money earned” or “inherited”. In fact, the value of the quota is hardly mentioned - one of the highest in the country - and students who pay it in full do not usually talk about money, except to refer to philanthropy actions. This work is part of the field of studies that show that money is not neutral, but acquires different meanings in different social relationships. Investigating its circulation and its uses in this private university, where scholarship students live with those who pay the full fee, invites reflection on social and moral hierarchies.

Keywords:

SOCIAL MEANING; MONEY; PHILANTHROPY; ELITES;
UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS

Fecha de recepción: 6 de Marzo de 2020

Fecha de aprobación: 27 de Mayo de 2020

El sentido social del dinero en la Universidad de San Andrés: donado, prestado, regalado y heredado

Introducción

En un almuerzo en la Universidad de San Andrés (UdeSA), durante el primer año de mi trabajo de campo, estaba sentada con varios estudiantes en una mesa cuando escuché algo que me sorprendió. Vanesa, una joven que pagaba la cuota completa, contó que su papá, ingeniero en Techint², le había regalado para el cumpleaños bonos y acciones, y que ella había podido elegir las que quería: tenía de Google y de otras empresas de renombre. Yo no era la única que desconocía que se pudieran hacer ese tipo de regalos; los demás en la mesa –todos estudiantes becados de esa universidad– se mostraron sorprendidos. Aquí se pone de manifiesto uno de los sentidos asignados al dinero que refiere a los regalos, en tanto alusión al capital económico con el que cuentan parte de los estudiantes de esta universidad, en particular, capital financiero.

Esta escena me llevó a preguntarme cómo aparece la referencia al dinero entre los estudiantes de esta universidad privada del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), cuyo arancel es uno de los más altos de la Argentina. UdeSA está situada en Victoria, una localidad en el partido de San Fernando, en el norte del AMBA. Fue fundada en 1988 por la Comisión directiva de la Asociación Civil Educativa Escocesa y reconocida provisoriamente por el Ministerio de Educación y Justicia en 1990³. La Fundación que lleva su nombre se creó en 2009. Esta universidad, que ofrece doce carreras de grado⁴ y numerosos postgrados, se caracteriza por tener estudiantes que pagan

² Techint es un grupo empresario multinacional, de capital ítalo-argentino, que se dedica a la producción de acero y de tubos sin costura utilizados para la industria petroquímica. Está formado por diferentes empresas, entre ellas, Techint ingeniería y construcción.

³ En agosto de 1990 fue autorizada para funcionar provisionalmente como universidad privada por el entonces Ministerio de Educación y Justicia, a través de la Resolución N° 1.543 del 23 de agosto de 1990, dictada en el marco del decreto 8472/69. En el 2007, mediante el decreto N° 978 se le dio la autorización definitiva para funcionar como institución universitaria privada dentro del régimen de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

⁴ Abogacía, Administración de Empresas, Ciencia Política y Gobierno, Ciencias de la Educación, Comunicación, Contador Público, Diseño, Economía, Finanzas, Humanidades, Diseños digitales y Relaciones Internacionales.

elevadas cuotas mensuales para cursar sus carreras y, además, otros que reciben becas o ayudas financieras, quienes proceden de diferentes provincias de la Argentina. Para el momento del trabajo de campo, esta segunda población representaba aproximadamente un 40 % del estudiantado, un porcentaje que fue aumentando año a año.

Desde su creación, UdeSA implementó una política de becas y de crédito educativo gracias a las donaciones de benefactores o empresas privadas⁵. Todas las becas, premios y créditos educativos otorgados por la universidad provienen del Fondo de Becas y Préstamos de la Universidad, conformado y sostenido por el apoyo de distintos benefactores. Entre los programas de becas se encuentran el Programa Abanderados Argentino (PAA), de alcance nacional, dirigido a abanderados y a escoltas de colegios secundarios y que cubre desde el cien por cien del arancel, estipendio y alojamiento del estudiante; el Programa Juan Bautista Alberdi (PJBA), que otorga iguales condiciones que el anterior, pero exige como requisito vivir a cien km de la universidad; la Beca San Andrés, que también puede otorgar hasta el cien por cien del arancel, estipendio y alojamiento, dirigida a estudiantes del AMBA; premios de hasta el 30 % del arancel que se pueden obtener por mostrar algún talento o cualidad y créditos educativos de hasta el 50 %. En todos los casos, el porcentaje de beca o crédito educativo otorgado depende de una evaluación económica de la situación familiar del postulante, realizada por la universidad a partir de la declaración jurada presentada. Se pueden combinar distintos porcentajes de becas con crédito educativo, por lo que existe una variedad de alternativas. La diferencia principal entre crédito educativo y beca consiste en que el primero obliga a su devolución al momento de la graduación, al valor del arancel vigente. Ahora bien, esto no significa que las y los becados no experimenten la obligación moral de devolver lo recibido, tal como analizo en este artículo.

El presente artículo se enmarca en una investigación de doctorado de mayor alcance, en la que he realizado, durante el período 2012-2016, 41 entrevistas en profundidad a estudiantes de diferentes carreras y años, otras entrevistas a personal de la universidad y a uno de los fundadores. También he realizado trabajo de campo etnográfico que conllevó asistir y compartir diferentes actividades y espacios en el campus, tanto clases presenciales como otras de diversa índole fuera del aula. La indagación principal se centró en las prácticas sociales de

⁵ Cargill S.A., Fundación Antorchas, Fundación Bunge & Born, Fundación Ingenio Ledesma, Nobleza Picardo, IBM Argentina, Petrosur S.A., entre otras (Arntsen, 2010). En distintos lugares de la universidad hay placas con los nombres de los donantes.

distinción y elitización y en la sociabilidad de los y las estudiantes que pagan la cuota completa y quienes reciben beca o alguna ayuda. Encontré matices y diferencias entre ambos y también al interior de estos dos grupos.

Dado que la indagación por el dinero surgió como un tema emergente en el campo, en este artículo me propuse como objetivo explorar las distintas jerarquías y clasificaciones en cuanto a los usos y sentidos sociales del dinero desde la perspectiva de la sociología del dinero, con un abordaje etnográfico. También considero cómo circula el dinero y qué sentidos le dan a esta circulación los y las estudiantes que pagan o reciben beca. Las preguntas que guiaron mi investigación en relación con este interés fueron las siguientes: ¿Qué mecanismos implementa la Universidad de San Andrés para otorgar becas, es decir, para usar y significar el *dinero donado*? ¿Cómo se transforma ese *dinero donado* en *dinero prestado*, y cuáles son las lógicas de devolución para aquellos que reciben créditos universitarios? ¿Por qué los y las estudiantes que pagan la cuota completa sólo hablan de dinero para referirse a regalos suntuosos o fines filantrópicos?

La estrategia metodológica de este artículo es cualitativa. En el análisis son utilizados fragmentos de las entrevistas realizadas con los estudiantes, notas del trabajo de campo y normativa institucional. A partir de las prácticas sociales compartidas en el campus y las categorías nativas escuchadas en los relatos, fui encontrando diferentes sentidos o significados otorgados al dinero y a su circulación. Cabe aclarar que la construcción de las categorías surge del trabajo de campo y de la interacción con los actores sociales, pues la actividad social requiere, para su desarrollo, de narrativas culturales y morales que la justifiquen (Wilkis y Figueiro, 2020).

En cuanto al perfil de los y las estudiantes que pagan la cuota completa, provienen de familias cuyos padres poseen, en la mayoría de los casos, título universitario y hasta postgrado, procedentes fundamentalmente del AMBA. Su nivel de ingreso familiar, al momento del trabajo de campo, se encontraba entre el decil más alto⁶ y sus padres suelen dedicarse a profesiones liberales o poseer empresas

⁶ Aquellos que pagan la cuota completa se encontrarían en el decil 10 de la población, según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Para el 2012 la cuota mensual promedio ascendía a 5.000 pesos y la escala de ingreso familiar para el decil 10 entre 14.000 y 99.266 pesos. Los demás estudiantes que pagan un porcentaje menor de la cuota, dependiendo de cuánto haya sido éste, o los que reciben beca se encontrarían entre los deciles 9 y 2 (CEDEM, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda GCBA, sobre la base de datos del INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. 3er. trimestre de 2012).

propias. Por su parte, los estudiantes que reciben beca constituyen un grupo heterogéneo, cuyo nivel de ingreso se encontraba entre los deciles 9 y 2. Esto se debe a que existen distintos porcentajes de becas, como explico a continuación. En los casos que reciben el 100 % de la beca, estipendio y alojamiento, proceden, la mayoría de las veces, de diferentes provincias de la Argentina –sin la centralidad del AMBA observada entre quienes pagan la cuota completa– y constituyen la primera generación universitaria en sus familias, es decir, que sus padres no poseen título universitario y se dedican a trabajos en relación de dependencia o algún oficio⁷. En relación con otras universidades, el perfil del estudiante que asiste a San Andrés es muy joven (entre los 18 a 25 años de edad), es decir, que ingresan apenas terminan el nivel medio y egresan entre los 22 a 25 años aproximadamente.

En el siguiente apartado ofrezco un breve marco teórico para destacar las principales herramientas utilizadas. Luego, en el apartado de resultados, considero, en primera instancia, cómo aparecen la lógica del lucro y de la filantropía, al analizar la política de recaudación que implementa la universidad mediante la realización de cenas y otras formas de obtener dinero a través de donaciones. En un segundo momento indago las diferencias entre la obligación de devolver lo recibido que asumen quienes reciben crédito educativo y las y los becados, ya sea en dinero o a través de diferentes participaciones o acciones. A su vez, muestro cómo el dinero heredado está prácticamente invisibilizado por los estudiantes de clase alta (Fuentes, 2015, 2019). Por último, en las conclusiones recapitulo algunos de los principales hallazgos y propongo ciertas discusiones en torno a la circulación y al sentido del dinero entre las elites.

1. Marco teórico

Desde la sociología, una de las más conocidas indagaciones sobre el dinero corresponde al clásico sociólogo alemán Georg Simmel (1958). Este autor dedica toda una obra titulada *Filosofía del dinero* para analizar sus implicancias en la vida social de las personas. Sobre todo, señala la diferencia que se da entre una economía natural y lo que sucede luego en una economía monetaria, con la aparición del dinero, al abandonarse el intercambio de bienes; cómo se pasa de una vinculación con la personalidad a relaciones impersonales y abstractas.

Desde una perspectiva crítica a aquella visión, Viviana Zelizer (2011) ayuda a pensar acerca del significado social del dinero. Esta autora, a diferencia de lo que sostenían los clásicos, encuentra que las

⁷ Para más detalle, consultar Dallaglio (2018).

personas “les adjudicamos diferentes significados y usos separados a distintos fondos” (p. 17). De tal manera que “... el dinero no es ni culturalmente neutral ni socialmente anónimo. [...] los valores y las relaciones sociales a su vez transmutan el dinero al investirlo de un significado y pautas sociales” (p. 34). En su investigación, Zelizer (2011) explora las transformaciones producidas en el mercado del dinero en los Estados Unidos entre las décadas de 1870 y 1930.

Para Zelizer (2011), el “mercado de dinero” implica “crear distinciones entre usos y significados de las monedas existentes” (p. 34). Según las redes de relaciones sociales y los diferentes contextos, se presentan modos alternativos y diferenciados de dinero, es decir, que existen diferentes sistemas de significados. Si bien en este artículo no analizo el mercado que un mismo sujeto le asigna a fondos diferentes, la propuesta de Zelizer (2011) invita a indagar la circulación del dinero en una multiplicidad de escenarios sociales, así como permitir ejemplificar usos y circulaciones diferentes. En el caso de UdeSA, abordo las relaciones sociales que entablan con el dinero quienes pagan la cuota completa, quienes reciben beca o algún tipo de ayuda financiera y quienes donan para el Fondo de becas.

De las múltiples clases del dinero que pueden surgir en distintas relaciones sociales, Zelizer (2011) se centra en el “dinero doméstico”, en el “destinado a regalos” y en el “destinado a obras de beneficencia”. Su idea central es que el dinero no sólo está socialmente construido; también está provisto de significados para las personas que lo utilizan. Así, es constantemente reformado y redefinido a través de diferentes redes de relaciones sociales. Retomando a Jonathan Parry y Maurice Bloch (1989), Zelizer (2011) plantea que el dinero moderno no puede considerarse neutral desde el punto de vista cultural, sino que es heterogéneo, al mostrar cómo sus múltiples significados simbólicos se forman en una matriz cultural.

En particular, me interesa enfatizar las diferentes maneras de marcar el dinero que encuentra Zelizer (2011, p. 43), es decir, los diferentes usos y significados que le otorgan las personas, en especial, cuando las interacciones sociales son delicadas o difíciles. De los once ejemplos destacados por la autora, dos de ellos son sumamente útiles para este artículo. Por un lado, la marcación ante interacciones sociales que refieren a “establecer o controlar la identidad individual o grupal”, relacionadas con el dinero marcado para “contribuciones u organizaciones basadas en la raza, la etnia, el género o la orientación sexual; donaciones a organizaciones religiosas; legados a universidades con el nombre del donante” (Zelizer, 2011, p. 43). Por otro lado, para “establecer o mantener una desigualdad” a través de marcar el dinero para “los pagos de las organizaciones de asistencia social para los

pobres, dinero para los hijos, *pin money* para las mujeres...” (Zelizer, 2011, p. 43).

En esta misma línea, Ariel Wilkis (2013, 2014, 2015 y 2018) propone una nueva sociología moral del dinero para capturar sus significaciones y desperfectos, y así reconstruir tensiones, conflictos y dilemas a los que ciertos hechos monetarios exponen a las personas y sus vínculos sociales. En este sentido, explora el antagonismo moral que genera el dinero en la vida social. Este autor plantea que el dinero transporta “virtudes y valores morales en lógicas monetarias plurales (mercantiles y no mercantiles, formales e informales, familiares y barriales, políticas y religiosas, legales e ilegales)” (p. 179). Este antagonismo está construido, como se ve, en disputas binarias entre dos fuerzas paradigmáticas asociadas a uno u otro sector social, que mezclan reconocimientos e impugnaciones.

La noción de *capital moral* permite explorar el mundo moral de los *dominados* buscando diferencias, antagonismos, competencias y jerarquizaciones. La noción de *economía moral* implica un set de valores compactos que obstaculizan la comprensión de las presiones hacia el antagonismo moral entre las clases populares (Wilgis, 2014, p. 175).

Si bien este autor analiza el mundo de las clases populares, su trabajo sirve de contraste para entender ese otro mundo de los sectores más favorecidos y, también, de aquellos estudiantes que reciben becas. Wilkis (2015) sostiene que el dinero se constituye en un “gran clasificador social”, a través del cual se juzgan las virtudes y los defectos que jerarquizan a las personas. Su uso y su significación distribuyen reconocimientos, guardan recuerdos, transportan virtudes, en definitiva, prueban a las personas.

También cabe considerar los recientes trabajos de Wilkis y Figueiro (2020), quienes realizan un análisis de cuatro casos empíricos para comprender la relación de las valuaciones monetarias y las jerarquías sociales, morales y estéticas. En este trabajo consideran que las personas lidian tanto con “tipos de dinero” –sobre la base de Zelizer (2011)– como con “cantidades de dinero”. Centrarse en este segundo aspecto los conduce a “...preguntarse cómo se establecen las cantidades de dinero para vender, comprar, pagar, donar o reparar y sus efectos sobre las personas y sus vínculos” (Wilgis y Figueiro, 2020, p. 15).

Estos últimos autores muestran que la atribución de una cantidad de dinero a un bien, servicio o persona es un rico y complejo proceso donde se ponen en juego jerarquías, relaciones de poder y

disputas en torno a su legitimidad. En conjunto, todos estos aportes contribuyen a dejar atrás la perspectiva neutral y abstracta que planteaban los clásicos.

2. Desarrollo y análisis

Durante el trabajo de campo realizado para mi tesis doctoral, fui encontrando significaciones y circulaciones diferentes del dinero según se tratase de estudiantes que recibían becas o créditos educativos, o aquellos que pagaban la cuota completa. Lo primero que me llamó la atención es que las menciones al dinero no eran tan habituales, excepto para referirse a becas y donaciones. Esas menciones me llevaron a prestar atención a una serie de alusiones en torno al uso y a la circulación del dinero. Las categorías que aquí propongo, inspiradas en el estudio de Zelizer, no pretenden ser tipologías sino ejemplos que fueron surgiendo durante la investigación y, sobre todo, en la etapa de análisis de los resultados.

2.1. El “dinero donado”

Con la categoría *dinero donado*, relacionada con uno de los ejemplos planteados por Zelizer (2011), exploro aquel que se pone de manifiesto a través de la política de becas de San Andrés, la cual promueve la contribución de empresas, personalidades destacadas y graduados al Fondo de becas que posee la Universidad. De este modo, donantes o filántropos proporcionan fondos para fines específicos. Esto no sólo tiene una importancia material sino también simbólica, ya que resulta una práctica común en las universidades anglosajonas. Como he visto en el trabajo de campo, edificios, aulas, boxes y distintos lugares de la biblioteca llevan los nombres de los donantes mediante placas alusivas, lo que enfatiza la similitud señalada.

Una de las maneras de recaudar dinero para el otorgamiento de becas consiste en invitar a empresas, graduados y personalidades reconocidas a la *cena anual en apoyo al fondo de becas* que organiza la universidad y cuyo lema va cambiando cada año. Esta práctica comenzó en 1992 y, de hecho, es una de las universidades privadas pioneras en implementarla. Durante el 2015, se llevó a cabo la cena número XXIV, cuyo lema fue “oportunidades que cambian vidas”⁸. Existen distintas

⁸ En la cena anual de 2015 se recaudó dinero para 85 becas, un nuevo record con relación a años anteriores. Cabe aclarar que la Universidad Torcuato Di Tella, otra organización de educación superior privada, fundada en la década del noventa con características similares a UdeSA, también realiza cenas anuales para recaudar dinero para becas o construcción de aulas.

posibilidades de contribución y participación que se jerarquizan en una escala a partir del aporte monetario que se realice por mesa de diez personas, según datos del 2015⁹. Las categorías llevan nombres simbólicos de acuerdo con el importe abonado: la Diamante, de \$ 420.000, equivale a tres alumnos becados a lo largo de un año; la Fundador, de \$ 280.000, equivale a dos alumnos becados; la Benefactor, de \$ 140.000, equivale a un alumno becado; la Patrocinador, de \$ 100.000, equivale a tres cuartos de beca para un alumno de grado; la Amigo de la Universidad, de \$ 70.000, equivalente a media beca para un alumno de grado; y también las tarjetas: corporativa de \$ 3.500, individual de \$ 2.400 o graduado de \$ 1.400. En estas cenas se pone de manifiesto aquello analizado por Wilkis y Figueiro (2020) en torno a las cantidades de *dinero donado* que, mediante sus nominaciones *morales*, plantean jerarquías que evidencian relaciones de poder. Nótese que la mayor donación recibe un nombre metafórico asociado a la riqueza y al lujo (*diamante*), mientras que las siguientes van decreciendo incluso en sus acepciones, desde *fundador* hasta *amigo*.

Según la página de UdeSA, la categoría Diamante y Fundador tienen ubicación preferencial y una distinción exclusiva en la noche de la cena; además, poseen presencia permanente con el logo de la empresa en el *banner* en el escenario y la proyección del logo en una placa exclusiva. La categoría Patrocinador tiene presencia en la noche mediante la proyección del logo en una placa exclusiva, mientras que el Amigo de la Universidad posee proyección compartida del logo de su organización.

Como muestran las distintas categorías, mientras más dinero se done mayor visibilidad se le dará a la empresa y tendrá una mayor distinción en relación con el resto. De cierto modo, en la recaudación del dinero se pone en juego una estrategia de *marketing* y de negocio. Aquí se manifiesta una diferenciación según un criterio monetario y también simbólico. El que más aporta tendrá más posibilidades de figurar, de destacarse. A su vez, parecería que a través del dinero se definen las jerarquías morales: quien más dinero da más ayuda. En este sentido, con la valuación monetaria se jerarquizan o se impugnan determinados objetos, prácticas y, en definitiva, personas, quienes son las que llevan adelante las justificaciones morales (Wilkis y Figueiro, 2020, p. 13). La atribución de valores monetarios interactúa con umbrales de legitimidad que proveen un marco moral y cultural para aceptarla, como ocurre con la filantropía o la beneficencia en oposición al dinero ostentado (Wilkis y Figueiro, 2020; Zelizer, 1985).

⁹ Información obtenida en la página de UdeSA.

Las cenas tienen lugar en el predio de la Sociedad Rural –ícono de la elite tradicional argentina– y a ellas son invitados estudiantes becados para que compartan ese espacio con el resto y cuenten sus experiencias. Esos invitados me permitieron realizar esta descripción, así como indagar el sentido que les asignan. Un estudiante que recibía beca, de segundo año de Economía, me comentó acerca de su participación en la cena del 2012:

Es una cena, yo fui el año pasado, que van algunos, que la mayoría son representantes de empresas, Blaquier [apellido de la elite empresarial argentina], no, Blaquier no... La esposa, cómo se llama, la de Ledesma [grupo económico centenario]... van diferentes personalidades; cenan, hay un par de discursos. El rector da un discurso, hay un juego a la noche que cada mesa responde preguntas y a eso de las 11, 11:30, [...] antes se pasa un video que es como un video emocional que apunta a hacerte sentir mal y a querer dar plata [se ríe]. Y después cada mesa llena un papel con la plata que dona, lo llevan, lo van computando, y va apareciendo en una pantalla gigante. Ayer se recaudaron 75 becas, que son como 5 millones de pesos. Es muchísima plata. Se estima 70.000 pesos por año por becado, es una beca de un año y son 75 de esas que se juntaron ayer, es un montón.

Cuando le pregunté cuál es el beneficio o la contrapartida que reciben las empresas por colaborar, más allá de ser solidarios, me dijo:

Figuran, siempre figuran, bueno, las aulas llevan los nombres de los donantes, está el aula Ledesma en el edificio Monsecur, Fortabat... aula no sé... y hay algunos chicos que por ahí saben quiénes son sus donantes y otros que no. Yo no sé quién es. A veces el que da la plata no quiere... o no sé. A veces, si una empresa te da la plata, por ahí vienen, cada un año almuerzan con vos o cuando tenés que trabajar por ahí te invitan a trabajar en la empresa. Es una inversión de ellos también, formar recursos humanos [...], puede funcionar, no es que es una obligación tuya.

En el relato del estudiante se citan apellidos reconocidos que tienen una carga simbólica relevante. Se alude a familias tradicionales o *familias con apellidos* con un alto capital económico, social y

simbólico en la Argentina, que desde luego poseen una dominación simbólica (Blanco Esmoris, 2011, 2015; De Imaz, 1962 y 1964; Gessaghi, 2011, 2016; Heredia, 2005). Estas familias se caracterizan por el prestigio, una larga tradición y la construcción de relaciones de poder que derivan de un capital que no es sólo económico.

En cuanto a las prácticas de donación de dinero ocurridas en UdeSA, en un estudio que aborda la *elite económica argentina*, desde las transformaciones sucedidas desde la década del noventa hasta la crisis del 2001, se refiere a varios de los donantes que colaboraron y siguen colaborando con la universidad (Castellani, 2016, p. 72-73). Este trabajo menciona, dentro de los grupos económicos locales, a varios que han sido donantes y que contribuyeron en diferentes momentos con UdeSA. Su papel ha sido tan significativo que incluso algunos de sus edificios reciben sus nombres o éstos se hallan escritos en distintas placas. En especial, Amalia Lacroze de Fortabat, una de las tres mujeres que menciona Ana Castellani (2016) dentro de la elite económica argentina, ha tenido una contribución preponderante en las donaciones de UdeSA, participando en las cenas anuales y conversando con quienes reciben becas. En los pasillos de la universidad, pude ver las fotos de becados junto con sus benefactores de renombre.

En lo concerniente a las donaciones, además, existe una importante campaña que promueve que se done al fondo de becas el importe de dinero que la persona pueda, y otra campaña de donación mensual (un aporte mediante débito automático) con el objeto de ir aumentando el número de becas anuales. En el caso de esta última, el lema es “la igualdad de oportunidades educativas cambia el destino de un país y de sus habitantes”. Siempre estas iniciativas están acompañadas de un video de un estudiante que recibe beca y que cuenta cómo se vio modificada su trayectoria educativa y, en definitiva, su vida.

Varios becados sostienen que muchas veces la universidad justifica ciertas decisiones o medidas para aumentar el fondo de becas o para dar una beca más, y esto genera cierto recelo o malestar entre los estudiantes, esas disputas o “antagonismos morales” a los que refiere Wilkis (2014). Una joven recién egresada de Economía que había estado becada me comentó lo siguiente:

... la universidad se está pasando, se le están yendo de las manos un poco las cosas, me parece, por cuestión de... todo prioriza las becas, o por lo menos es la excusa que está de fondo de cortar los créditos de impresiones [se refieren a las copias y a imprimir hojas en la facultad] para una beca más o no sé cuántas becas más, o ahora todo el

membrete de la firma de los e-mails de la universidad dice: “sin fines de lucro”, “doná”, qué sé yo. Y a veces me parece que se les está yendo la mano con el tema [se ríe] [...] Uno tiene que decir si quiere colaborar con gente que lo necesita o quiere colaborar con Cáritas. Yo entiendo que igual es necesario, yo estuve trabajando con la cena anual para la recaudación de fondos, llamando a todos los graduados, “por favor colaborá, vení, qué sé yo”, y algunos dicen “pará”. Yo creo que, si uno está agradecido, después devuelve cuando apenas puede. No sé, creo que más que nada están justificando los créditos, un montón de cosas porque son cuatro becas más si los sacamos, bueno, pero yo estoy pagando más porque tengo que ser caritativo obligatoriamente, digamos; primero decido.

He observado que la política de becas genera controversias o tensiones entre los y las estudiantes. Algunos beneficiarios de becas han manifestado su malestar frente a ciertas medidas adoptadas por la universidad, dado que sienten que muchas veces se los pone como excusa para llevar a cabo iniciativas o recaudar dinero. A su vez, quienes abonan la cuota completa muestran molestia al tener que pagar más o aportar para el Fondo de becas. En el momento que estaba realizando el trabajo de campo, la universidad decidió empezar a cobrar el estacionamiento, con el lema “si pagás el estacionamiento, ayudás a un becado”, para destinar ese dinero al Fondo de becas. Esta decisión generó polémica entre los estudiantes. Por un lado, quienes pagaban la cuota decían que ya era bastante alta para tener que abonar aparte el estacionamiento, que ése tendría que ser un servicio prestado por la universidad. Por otra parte, quienes recibían becas decían que la decisión generaba tensión entre compañeros, y que hubiera resultado más fácil aumentar un poco la cuota que poner un arancel extra para el estacionamiento.

En definitiva, la categoría *dinero donado* evidencia las jerarquías sociales y morales puestas en juego en la política de becas de UdeSA. En las cenas de recaudación, el que más dinero dona obtiene mayor visibilidad y un estatus más alto en relación con el resto, además de convertirse en el *más generoso* moralmente. Pareciera que el *dinero donado* está legitimado por la generosidad y la filantropía de los donantes, aunque, al mismo tiempo, cuando la universidad propone nuevas acciones para generar recursos para el Fondo de becas, suelen producirse tensiones entre los estudiantes.

2.2. El “dinero prestado”

Los estudiantes que reciben crédito educativo deben devolver ese dinero. Para pensar en torno a esta cuestión, retomo a Marcel Mauss (2009), quien, en su obra clásica de la antropología y la sociología *Ensayo sobre el don*, analiza el intercambio en las sociedades arcaicas. Este autor indaga los intereses que existen detrás del intercambio de dones y la fuerza que adquiere aquello que se intercambia, que obliga a la devolución. En este trabajo se pregunta: “¿Cuál es la regla de derecho y de interés que hace que, en las sociedades de tipo primitivo o arcaico, el presente recibido se devuelva obligatoriamente? ¿Qué fuerza hay en la cosa que se da que hace que el donatario la devuelva?” (2009, p. 71).

... lo que intercambian no son sólo bienes y riquezas, muebles e inmuebles, cosas económicamente útiles. Intercambian, ante todo, cortesías, festines, ritos, colaboración militar, mujeres, niños, danzas, fiestas, ferias en las que el mercado no es más que uno de los momentos y la circulación de las riquezas no es más que uno de los términos de un contrato mucho más general y mucho más permanente. (Mauss, 2009, p. 75)

Mauss (2009) plantea que el don requiere de un intercambio, de una reciprocidad moral: uno da algo de uno a otro y espera recibir algo a cambio, pero diferido en el tiempo. El contra don no se recibe necesariamente de forma inmediata, sino que el gesto puede devolverse en una ocasión posterior. El don conlleva una cuestión moral o valorativa que involucra tanto al que da como al que recibe y tendrá que dar también. Si bien Mauss desde luego no estaba analizando la situación del becado, considero que su planteo podría ayudar a pensar este caso.

Más allá de la forma de entender la beca mediante el don y contra don, es preciso señalar que quienes acceden al crédito educativo adquieren una deuda real que deberán saldar cuando egresen y trabajen en el futuro. En este sentido, les dan la posibilidad de estudiar, pero luego tendrán que devolver esa ayuda financiera. Esto me llevó a postular la categoría *dinero prestado* para indagar las implicancias de contraer la obligación de devolver el dinero que han recibido durante la cursada de su carrera. Aclaro que, si no se respeta la reciprocidad, el daño no tiene que ver con el reconocimiento (moral), sino que es legal. Aquí señalo una diferencia con quienes reciben el 100 % de la beca, que están llamados a devolver a través de su buen desempeño académico, su futura inserción en el mercado laboral y su colaboración posterior con la universidad. Si bien estos últimos no reciben sanciones legales

en el caso de no devolver de alguna manera lo recibido, es posible encontrar una posición moral subordinada si defraudan las expectativas puestas en ellos, y, desde luego, deben satisfacer un promedio de calificaciones superior a la media del curso. En este último punto, quienes reciben crédito educativo también deben mantener el mismo promedio diferencial que el becado. Beca y crédito se renuevan año a año en función de cada desempeño. Esta presión extra no es compartida por quienes pagan la cuota completa, quienes no están obligados a mantener determinado promedio para continuar con la cursada.

En los folletos de las carreras, en la sección de becas y asistencia financiera se lee lo siguiente: “Si estás comprometido con tu futuro, nosotros nos comprometemos con vos. Acercate a la universidad y consultá cuál puede ser el mejor plan para ayudarte a financiar parte o la totalidad de tu carrera”. La normativa de la universidad es clara al respecto:

Se espera que los alumnos que hayan sido beneficiados con algún tipo de asistencia o beca por sus méritos académicos, manifiesten un especial interés por retribuir al fondo de becas recursos que permitan dar nuevas oportunidades a otros jóvenes talentosos. La universidad se reserva el derecho de cancelar la beca en caso de no satisfacer las condiciones académicas o por el incumplimiento de los reglamentos. (Sección Becas y Asistencia financiera, en “Política y Procedimientos de la Universidad de San Andrés”, 2016, p. 22)

La expresión *jóvenes talentosos* manifiesta la manera de referirse y de caracterizar a estos jóvenes que poseen un *talento*, una *calidad*, acaso un *don*, que los hace merecedores de la oportunidad de recibir una beca y estudiar en esta organización educativa. El uso de la palabra *talento* se repitió en distintas conversaciones que mantuve con autoridades de la universidad. De hecho, la persona encargada del Área de graduados sostuvo que ingresan *los mejores*, no sólo los que pagan; se tiene que ser *buen alumno*. Señaló que con el *fundraising* (recaudación de fondos) se logra ser equitativo con “los chicos sin recursos talentosos”.

Al referirse a los receptores de ayuda social en Estados Unidos entre 1870 y 1930, Zelizer (2011: 196) plantea que “los merecedores del efectivo”, en los casos de la beneficencia, deben demostrar prudencia en la manera de gastar y utilizar el dinero, y son los asistentes sociales los encargados de controlar y revisar en qué gastan y de enseñarles a realizar sus presupuestos para poder depositar confianza

en ellos. En su investigación sobre las mujeres de principios del siglo XX, esta autora afirma que se les otorgaba efectivo a aquellas en las que “... se podía confiar en que iban a realizar gastos razonablemente inteligentes [...] La competencia en el gasto estaba todavía teñida de preocupaciones morales; comprar con habilidad también significaba elegir los artículos moralmente correctos” (Zelizer, 2011: 199-200). En este sentido, las destinatarias del efectivo debían convertirse en “consumidores competentes” (Zelizer, 2011: 200).

En el caso de los estudiantes de UdeSA, deben ser *merecedores* del préstamo o de la beca a través de demostrar algún talento o un buen desempeño académico, ya sea antes o durante la carrera. De hecho, para que se les renueve el préstamo o la beca, la universidad debe corroborar, a lo largo de la cursada, un buen rendimiento de los estudiantes que reciben beca o ayuda financiera en relación con sus compañeros que pagan el arancel. A su vez, quienes reciben becas o ayuda financiera deben colaborar en las actividades universitarias, tal como explico a continuación. Aquí se pone de manifiesto el segundo ejemplo de marcado del dinero propuesto por Zelizer (2011), que hace alusión a las interacciones sociales que buscan establecer o mantener la desigualdad.

Matías, de segundo año de Economía, que recibe un porcentaje de crédito educativo, me contó el procedimiento de devolución del dinero una vez graduado. Según él, se dispone de hasta ocho años y se acuerda con la universidad un sistema de pago mensual. El valor del pago se actualiza al momento en que se comienza a devolver el dinero, es decir, que probablemente el estudiante deba pagar –teniendo en cuenta el proceso inflacionario– un monto superior al que hubiera abonado durante su cursada. Este mecanismo es similar al que se implementa en Estados Unidos u otros países de América Latina, como Chile.

Una graduada de Relaciones Internacionales, que recibió el 25 % de crédito educativo y el 50 % de beca, me contó cómo fue el proceso para acceder al crédito y su devolución una vez que concluyó la carrera. Entre las partes se firma un convenio denominado *préstamo de honor o crédito educativo*. En el caso de esta joven, el responsable fue su padre. Su madre fue *fiadora solidaria y codeudora* de todas las obligaciones asumidas por el responsable y el alumno beneficiario, “... con expresa renuncia a los beneficios de división y excusión de deuda, pactándose respecto del fiador la mora de pleno derecho, sin necesidad de ninguna interpelación previa”, términos utilizados en el contrato firmado entre ambas partes. La universidad, para otorgar el crédito, más allá de una carta de solicitud del estudiante y los motivos tanto personales como económicos, considera antecedentes del beneficiario, dificultades económicas y el interés de concluir sus estudios en UdeSA.

Según lo estipulado en el convenio, una vez que se ha otorgado el crédito, la universidad evalúa anualmente la “marcha del estudiante a fin de verificar si sigue siendo merecedor del presente préstamo de honor”. Asimismo, el estudiante, antes de que finalice el año lectivo, debe presentar una carta en la que solicita la renovación del crédito, expone los motivos y justifica que continúa con la necesidad económica. Para que esto ocurra, su desempeño debe ser igual o mejor a la media de su curso y no tener aplazos. Esta solicitud, que debe ser presentada anualmente durante los cuatro años si se desea mantener el crédito, es evaluada por la universidad y le avisan mediante nota si se lo renuevan. En general, si han tenido un buen desempeño académico y continúan con la necesidad económica, se les renueva el préstamo.

De acuerdo con el convenio, cuando el estudiante complete los estudios, deberá cancelar el importe total de las cuotas de reintegro del crédito que adeude “... en un plazo máximo de diez años corridos contados a partir de su desvinculación, en su defecto el importe adeudado devengará intereses a la tasa indicada en la cláusula quinta del presente”¹⁰. La joven que me comentó sobre los pormenores del *préstamo de honor* lo presenta como una especie de *sistema solidario*, en el sentido de que al devolver le está dando la posibilidad a otro estudiante de recibir la beca. Ella estuvo pagando, luego de recibirse, casi durante cuatro años cuotas mensuales del importe vigente a la fecha, es decir, que pagó un monto considerablemente más elevado que el de la cuota vigente cuando ella estudiaba.

Además de esta devolución diferida en el tiempo, cabe considerar que en su trayecto por los distintos años de cursada van realizando ciertos gestos para con la universidad, tal vez no tan mensurables económicamente como los anteriores. En particular, he observado esta práctica en el mayor compromiso y participación por parte de los becados en todas las actividades que promueve la universidad y en su colaboración cada vez que se la solicitan. De hecho, a partir del segundo año, quienes reciben crédito educativo o beca deben colaborar en distintas actividades que organiza la universidad a través del Programa Alumnos colaboradores. Estas tareas pueden consistir desde participar o ayudar en la organización de la maratón organizada por UdeSA hasta realizar tareas en distintas áreas de la universidad. En este tipo de devolución inmediata podrían catalogarse dos submodos: mientras que la primera es algo más difusa, dado que incluye desde acompañar a los asistentes hasta entregar una botella de agua a un corredor; la segunda es una responsabilidad específica regida por tiempos y tareas. Si bien

¹⁰ Datos correspondientes al convenio firmado entre un estudiante y la universidad.

este trabajo es *voluntario* –en palabras de uno de los estudiantes–, de alguna forma se espera que el becado colabore. De hecho, la normativa establece lo siguiente:

... con el objetivo de enriquecer la experiencia como estudiantes y retribuir los beneficios que reciben como becarios se solicitará, a partir de segundo año, que los alumnos beneficiados participen, junto con otros estudiantes de la Universidad, en el Programa Alumnos Colaboradores por lo que se desempeñarán en tareas de investigación y/o administrativas con profesores o sectores de apoyo de la Universidad o en actividades especiales con empresas donantes (Sección Becas y Asistencia financiera, en Políticas y Procedimientos de la Universidad, 2016: 22).

Durante la carrera es posible comenzar a saldar esa deuda o reducirla. Una de las maneras de reducir el crédito, tal como me explicó un estudiante de Economía, quien recibía 75 % PAA y 25 % de crédito educativo, es dar clases en los dormis (residencia ubicada dentro del campus) a los estudiantes que recién empiezan:

También en los dormis tenemos chicos de años más avanzados que por ahí nos dan clases. [...] nos da clases de matemáticas y una de las chicas da clases de economía en la sala de estudios [...] Creo que hay un acuerdo que les reducen el crédito financiero a ellos si dan clases ahí. Porque hay varios programas para el crédito financiero: reduciértelo trabajando, por ejemplo, el 20 % si trabajás 7 horas semanales se te reduce casi todo, entonces cuando terminás no tenés que pagar nada. [...] El crédito financiero tiene algunas condiciones: no te deberían sacar, no te sacan, no deberías pagar más del 33 % de lo que ganás [ya recibido]. Creo que después de cinco años ya está, como que se cancela. Es un contrato así, pero está bueno. Así que te dan clases y eso, y en los dormis dan clases para economía y matemáticas más que nada.

El *dinero prestado* pone de relieve, por un lado, que quienes lo reciben deben ser merecedores, es decir, demostrar algún talento o buen desempeño en relación con sus compañeros, además de una predisposición para colaborar y participar en actividades de la universidad. Este dinero prestado se debe merecer y, para ello, hay que

demostrar que se merece, lo cual implica un requerimiento diferencial para quienes reciben crédito o beca, inexistente para quienes pagan la cuota completa. Por otro lado, el dinero recibido se debe devolver en algún momento diferido en el tiempo. Para ello, existen dos mecanismos, a grandes rasgos: comenzar a pagar una vez que ya se han graduado, específico de quienes reciben crédito, o participar como colaborador trabajando en espacios de la universidad y dar clases de apoyo a otros estudiantes de años inferiores para ir descontando parte de la deuda, un mecanismo característico de las y los becados. También aquí he observado tensiones en cuanto a las formas de devolver el dinero. No todos están de acuerdo en tener que colaborar en actividades –como plantea la normativa–, sobre todo porque el cursado de las materias y el estudio les demandan mucho tiempo y en ocasiones se ven perjudicados por aquellas tareas extraacadémicas.

2.3. El “dinero regalado” y “solapado”

Como expliqué al principio del artículo, los jóvenes que pagan la cuota completa sólo aluden al dinero *regalado* por sus padres, por ejemplo, a través de la compra de acciones, como en el caso de Vanesa. El regalo en acciones podría entenderse como parte de las estrategias de reproducción económica que pueden poner en práctica sólo algunos agentes sociales, con el fin de mantener y aumentar su capital económico (Bourdieu, 2012, 2013). Considero que esta situación también muestra escenarios valorativos diferenciales constitutivos de esta universidad: por un lado, la ayuda y el compromiso social; por otro, el mundo de los negocios y el lucro (mercado de capitales). Parecería que ambas lógicas están presentes en UdeSA, tanto la de la filantropía como la del lucro.

Según Zelizer (2011), “... los regalos son entregas marcadas por la intimidad como también por una relativa igualdad entre el donante y el destinatario. [...] no sólo reflejan vínculos sociales, sino que también pueden redefinirlos” (p. 106). El tipo particular de regalos observados en UdeSA pone de manifiesto un alto poder adquisitivo, que contrasta con el de sus compañeros becados. De hecho, durante mi investigación muchos becados me han comentado que no pueden compartir demasiadas salidas con quienes pagan la cuota completa porque no pueden *seguirles el ritmo*. Un becado, estudiante de Economía, me comentó: “salimos una sola vez y después tenemos que comer fideos todo el mes”. Aquí el dinero funciona como un clasificador social.

Más allá de la alusión al dinero regalado entre quienes pagan el arancel, el dinero aparece solapado en términos generales. Lo que no

mencionan es el dinero *heredado*, es decir, el que poseen por pertenecer a una familia con un buen pasar económico. No hacen alarde de éste, aunque su presencia se pueda reconocer fácilmente, no sólo porque pagan la cuota completa, sino también porque se manejan en autos propios de alta gama o porque cuentan que vacacionan dos o tres veces al año, tanto fuera como dentro de la Argentina. El *dinero heredado* también puede reconocerse en las *notebooks* Mac, en los iPhones y la ropa de marca, entre otros consumos que realizan a diario. Por contraste, quienes sí aluden a este tipo de dinero son los becados, para presentarlo como un diferenciador social.

Entonces, ¿qué es lo que queda solapado? De algún modo, aquí vuelven a cifrarse las lógicas de legitimación, que hacen moralmente válido referirse a un tipo de dinero y no a otro. Es más, los jóvenes de sectores altos no consideran que el dinero sea un problema; de hecho, casi no aparece en las conversaciones entre ellos. Si surge la referencia al *dinero donado* o al *dinero prestado*, es porque hablan de las becas o de las oportunidades que otorga la universidad, aunque ellos no las precisen. Esta morigeración encarnada en el “dinero solapado” es una característica de la clase alta, práctica que ya ha sido estudiada por Victoria Gessaghi (2010) y también por Mariana Heredia (2005). A diferencia de lo que ocurre con los “nuevos ricos” (Heredia, 2011), entre las elites tradicionales está legitimado moralmente hablar de grandes sumas de dinero cuando se destina a la beneficencia y a la filantropía, pero no si se trata de gastos o consumos suntuosos.

3. Conclusiones

En el trabajo de campo he identificado diferentes formas en las que circula el dinero en la universidad, las diferentes fuentes de donde proviene y a qué usos se destina, sobre todo entre los y las estudiantes, tanto quienes pagan la cuota completa como quienes reciben algún porcentaje de beca o crédito educativo. En este sentido, los usos y la circulación del dinero muestran una jerarquía de actores y relaciones sociales.

En primer lugar, el *dinero donado* refiere a aquel que proviene de la filantropía, recaudado mediante las cenas anuales que organiza la universidad o las diferentes formas de donar fomentadas para ayudar a jóvenes con algún talento, pero con dificultades económicas. Aquí, cuando se difunden cifras de varios dígitos, se resalta el valor de la solidaridad y la filantropía. Estas alusiones son moralmente bien vistas y están legitimadas socialmente. No sólo se recurre a empresarios o a personalidades reconocidas en sus diferentes ámbitos, sino que también se incentiva que los propios graduados colaboren y sean solidarios con

la universidad y con los nuevos becados, actores que por momentos resultan inseparables. A su vez, en las cenas de recaudación opera un proceso de mercantilización y de distinción social, dado que mientras mayor sea el capital económico donado, mayor será la visibilización. El dinero actúa –aquí también– como un clasificador social. En esta situación, está bien visto moralmente aludir al *dinero donado* –y sus montos–, mientras que hablar de otros tipos de dinero, como el *ganado*, resulta ilegítimo.

Sin embargo, los estudiantes o graduados con recursos económicos manifiestan un malestar en cuanto a la exigencia de contribuir de diferentes maneras al Fondo de becas, porque más allá de verlo como una forma de reducir las desigualdades, lo perciben como un mecanismo que a veces resulta coercitivo: “Tenés que aportar al Fondo”. De algún modo, el *dinero donado* implica conflictos aun dentro de la propia universidad, transversales a quienes pagan la cuota completa y a quienes reciben préstamos o becas. Si bien todos destacan las becas y las modalidades de recaudación del dinero asignado a ellas, las tensiones surgen en torno a la generosidad voluntaria u obligada, dado que la coerción pone en contradicción uno de los ejes de la filantropía.

En segundo lugar, el *dinero prestado* por la universidad aparece encarnado en quienes han recibido, a lo largo de su carrera, un porcentaje de crédito educativo, que luego deberán devolver. Ellos asumen una obligación moral, más allá de la legal que figura en el contrato, de devolver aquello que han recibido y les ha permitido formarse y graduarse en UdeSA. En este sentido, se presenta una diferencia con los y las estudiantes que reciben becas: en ambos casos deben demostrar un buen desempeño académico en relación con su curso o el resto de los compañeros que pagan la cuota, pero los primeros deben devolver el dinero recibido por una obligación legal y los segundos, colaborar o devolver por una obligación moral.

Más allá de la normativa, hay un fuerte compromiso por esa *devolución*, no sólo ayudando a otros jóvenes para que tengan la misma posibilidad que ellos, sino también realizando diversas tareas o participando en actividades. Esta disparidad en cuanto a la *devolución* entre becados y el resto se explicita no sólo en el crédito educativo, sino también en una serie de prácticas que parecen obligar moralmente a los *talentosos merecedores del honor*. Esta obligación moral, sin dudas, sugiere que cuando la etapa de formación superior ha concluido para unos, para otros aún sigue en curso. Además, se plantea como un indicador o un formador de estatus en torno a las contribuciones o colaboraciones que se realizan para esta universidad: mientras que para

unos son leídas como generosidad o actos de bondad o filantropía, para otros implican una responsabilidad u obligación moral.

Por último, entre los estudiantes que pagan la cuota completa de San Andrés parecería haber alusiones al dinero doméstico, en el asunto de las salidas, o incluso a ciertos regalos costosos como acciones de Bolsa, y sobre todo un dinero dedicado a la beneficencia o filantropía. En todo caso, lo que se encuentra oculto es el *dinero ganado* o *heredado*, es decir, el que se posee. Planteo que se trata de una concepción habitual de estos jóvenes en cuyos relatos el dinero, en tanto capital simbólico, nunca aparece en primer plano, sino solapado en reclamos esporádicos sobre beneficios o perjuicios que viven en el campus (créditos para apuntes, pago del estacionamiento, almuerzo estudiantil, etc.). Nunca los he oído hablar de cuánto ganan sus padres o cuánto pagan de cuota o matrícula.

En conclusión, este artículo busca aportar a la discusión teórica y empírica sobre la dinámica de las relaciones sociales en torno al dinero en una universidad privada cuya cuota es una de las más altas de la Argentina. En el trabajo de campo, aparecieron una pluralidad de significados acerca del dinero que contradicen la asunción clásica de su neutralidad, en consonancia con los planteos de Zelizer y Wilkis, entre otros. En las relaciones sociales dentro del campus se ponen en evidencia jerarquías simbólicas y morales, sobre todo entre los diferentes estudiantes.

Referencias

- Arntsen, H. (2010). *Universidad de San Andrés: La fundación*. Buenos Aires: Fundación de San Andrés.
- Blanco Esmoris, M. F. (2011). *El valor del apellido en las clases altas. La perspectiva de los jóvenes del Club universitario de Buenos Aires*. Tesis de licenciatura de Sociología no publicada, Universidad de San Martín.
- Blanco Esmoris, M. F. (2015). *De mujeres, familias y clase. Mujeres jóvenes en un club de clase alta*. Trabajo presentado en las XI Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Bourdieu, P. ([1979] 2012). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. ([2006] 2013). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castellani, A. (2016). La evolución de la elite económica en la Argentina de los años noventa. En A. Castellani (Coord.), *Radiografía de la elite económica argentina. Estructura y organización en los años noventa*. San Martín: UNSAM EDITA.
- CEDEM (2012), Dirección General de Estadística y Censos sobre la base de datos del INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. Buenos Aires: Ministerio de Hacienda GCBA.

- Dallaglio, L. M. T. (2018). *Distinción social y elitización: prácticas sociales, sociabilidad y estilos de vida de estudiantes de la Universidad de San Andrés*. Tesis de Doctorado no publicada, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- De Imaz, J. L. (1962). *La clase alta de Buenos Aires*. Buenos Aires: Investigaciones y trabajos del instituto de sociología.
- De Imaz, J. L. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Fuentes, S. (2015). *Educación y sociabilidad juvenil en las elites de Buenos Aires*. Tesis de Doctorado no publicada, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
- Fuentes, S. (2019). Juventud positivizada en Buenos Aires: clase, moral y estética en la producción de juventudes contemporáneas. *Última Década*, 51, 123-159.
- Gessaghi, Victoria (2010). *Trayectorias educativas y clase alta: Etnografía de una relación*. Tesis de Doctorado en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Gessaghi, V. (2016). *La educación de la clase alta. Entre la herencia y el mérito*: Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Heredia, M. (2005). La sociología en las alturas. Aproximaciones al estudio de las clases/elites dominantes en la Argentina. *Apuntes de Investigación del CECYP*, IX (10).
- Heredia, M. (2011). Ricos estructurales y nuevos ricos en Buenos Aires: primeras pistas sobre la reproducción y la recomposición de las clases altas. *Estudios sociológicos*, XXIX (85), 61-97.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don*. Buenos Aires: Katz.
- Simmel, G. (1958). *Filosofía del dinero*. Madrid: Instituto de estudios políticos.
- Universidad de San Andrés. (2016). *Política y Procedimientos de la Universidad de San Andrés*. Buenos Aires: UdeSA.
- Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Wilkis, A. (2014). Sobre el capital moral. *Papeles de Trabajo*, 8 (13), 164-186.
- Wilkis, A. (2015). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios Sociológicos XXXIII* (99), 553- 578.
- Wilkis, A. (ed.) (2018). *El poder de (e)valuar. La producción monetaria de jerarquías sociales, morales y estéticas en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín Edita.
- Wilkis, A. y Figueiro, P. (2020). Valuaciones monetarias y jerarquías sociales: evidencias empíricas y desarrollos conceptuales. *Estudios Sociológicos*, 38 (112), 1-30.
- Zelizer, V. (1985). *Pricing the Priceless Child*. Princeton: Princeton University Press.
- Zelizer, V. ([1997]2011). *El significado social del dinero*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Procesos de endeudamiento de la población migrante haitiana y venezolana. Apuntes desde un estudio situado en Quilicura (Chile)¹

*Debt Processes of the Haitian and Venezuelan migrant population.
Notes from a research located in Quilicura (Chile)*

Caterine Galaz²

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile - Chile

Lorena Perez³

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile - Chile

Resumen

Las sociedades neoliberales como la chilena generan que los individuos se vean obligados a ser garantes de sus actuaciones económicas, asumiendo los costos y los riesgos de una economía flexible y financiarizada. Esta normativa neoliberal logra una especial condensación en las trayectorias de algunos colectivos migrantes. Este artículo tiene por objetivo mostrar cómo estos colectivos se insertan de manera subordinada en la sociedad de recepción, afectando sus efectivas posibilidades de acceder al sistema financiero u otras formas de endeudamiento. A partir de una investigación cualitativa, basada en entrevistas semiestructuradas, se presentan resultados de cómo se verifican estos procesos de endeudamiento de migrantes venezolanos/as y haitianos/as que habitan uno de los municipios con mayor densidad de personas migrantes en Chile: Quilicura. Los resultados exploran tres grandes dimensiones: las valoraciones realizadas por estos dos grupos de migrantes sobre el riesgo/oportunidad para el endeudamiento, los procesos de desclasamiento que parte de estos colectivos viven, y las posibilidades de movilidad financiera.

Palabras clave:

DEUDA; MIGRACIÓN; SUBALTERNIDAD

¹ Las autoras agradecen al Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales y al Núcleo de Diversidad y Género. Abordajes feministas interseccionales del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile; Red U Nómades, Universidad de Chile; al GT Clacso Migraciones Sur-Sur y al Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. Particularmente el apoyo del equipo: Camila Acuña, Pamela Bravo, Scarleth Castillo, Daniela Castro, Claudia Délano, María Pía Díaz, Pedro Díaz, Javier Fernández, Francisca Flores, Catalina Fontecilla, M. José Martín, Valentina Meneses, Daniela Molina, Bárbara Navarro, María José Ortega, Cathalina Pereira.

² Correo electrónico: cgalazvalderrama@uchile.cl

³ Correo electrónico: loperez@uchile.cl

*Procesos de subjetivación neoliberal de personas migrantes:
relaciones de endeudamiento de la población haitiana y venezolana en
Quilicura |Caterine Galaz y Lorena Perez*

Abstract

Neoliberal societies like the Chilean generate that individuals are forced to be guarantors of their economic actions, assuming the costs and risks of a flexible and financialized economy. This neoliberal regulation achieves a special condensation in the trajectories of some migrant groups. The purpose of this article is to show how these groups are subordinately inserted in the receiving society, affecting their effective possibilities of accessing the financial system or other forms of indebtedness. Based on a qualitative research, based on semi-structured interviews, results are presented of how these indebtedness processes of are verified in Venezuelan and Haitian migrants who inhabit one of the municipalities with greater density of people migrants in Chile: Quilicura. The results explore three major dimensions: the assessments made by these two groups of migrants on the risk/opportunity for indebtedness, the processes of declassification that some of these groups undergo, and the possibilities of financial mobility.

Keywords:

DEBT; MIGRATION; SUBALTERNITY

Fecha de recepción: 15 de Abril de 2020

Fecha de aprobación: 2 de Junio de 2020

Procesos de endeudamiento de la población migrante haitiana y venezolana. Apuntes desde un estudio situado en Quilicura (Chile)

1. Endeudamiento migrante en Chile

En los últimos años asistimos a diferentes transformaciones en los flujos migratorios a nivel global. Ante el cierre de fronteras y el desarrollo de políticas restrictiva de políticas migratorias en países centrales, principalmente en Europa y Estados Unidos, los flujos de movimientos de personas se han diversificado en la región latinoamericana. Según el Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe (2019), estos flujos intra-regionales han aumentado tanto por esas restricciones como también por cierto avance en materia de integración económica y política de los países del sur (CEPAL, 2019, Stefoni, 2017). Países que no eran destino principal para algunos colectivos, comienzan a verse como posibilidad de llegada, ante las dificultades para poder acceder a visados específicos en otros países centrales. En ese sentido, desde hace 20 años, Chile comienza a convertirse en un país de atracción para algunos colectivos latinoamericanos. Particularmente, en los últimos años, se ha incrementado respecto de ciertos grupos de países de Centroamérica y el Caribe (INE, 2018). Producto de las crisis sociales y económicas que se verifican en Venezuela y en Haití por diversos motivos en los últimos años, Chile comienza a recibir parte de la población migrante de esos países (Gandini, L.; Lozano-Ascencio, F. y Prieto, V., 2019). Según el Censo de 2017, en los últimos 25 años el porcentaje de inmigrantes internacionales residentes en Chile pasó de 0,8% a 4,4% respecto del total de población residente en Chile (INE, 2018). Esta población está distribuida en un 65,2% en la Región Metropolitana, seguida de tres regiones con mayor predominancia: Tarapacá (13,7%), Antofagasta (11%) y Arica y Parinacota (8,2%) (INE, 2018). En el plano laboral, acorde a datos recolectados por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Casen 2017; un 73,3% de la población migrante se desarrollaría como empleado/a u obrero/a del sector privado, el 13,8% es un trabajador/a por cuenta propia, el 4,9% trabaja como servicio doméstico puertas afuera, y el resto realiza actividades correspondientes al servicio doméstico puertas adentro (Ministerio de Desarrollo Social, 2018). El Censo 2017, señala que la mayor cantidad de personas extranjeras provienen de Perú (25,2%), Colombia (14,1%) y Venezuela (11,1%), seguidos por Bolivia (9,9%), Argentina (8,9%) y Haití (8,4%), los que constituyen 77,6% de la población inmigrante en Chile.

Respecto de la población venezolana, el Pacto Global Red de Chile durante el año 2018, por medio de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM), identificó que el 51,2% de la población venezolana se desempeña principalmente en áreas vinculadas a servicios o a vendedores de comercios y mercados, y el 17% participa en ocupaciones menores. Los/as migrantes venezolanos/as que llegan a Chile reportan niveles educacionales terciarios, aunque eso no implica que tales credenciales sean reconocidas en Chile (Lafortune & Tessada, 2016, Stefoni, 2019). En cuanto a la población migrante haitiana que reside en el país, el Centro de Estudios Migratorios de la Universidad de Talca (CENEM- U. Talca) durante el año 2018, indicó que esta población se ubica principalmente en las actividades laborales de tipo no calificados con un 30,7%, servicios, comerciales, hoteles con un 28,9% y en áreas de la construcción con un 20,0%. El resto realiza actividades correspondientes a trabajo doméstico, técnico, profesional, empleados de oficina entre otros. También reveló que el 32,1% trabaja sin contrato, el 36,6% tiene contrato indefinido y el 31,1% posee un contrato temporal. Además, señaló que los principales problemas con los que se encuentran los/as inmigrantes haitianos/as, al momento de buscar trabajo en Chile, guardan relación con el idioma (60,1%) los bajos salarios (40,4%) el no poseer la documentación necesaria (35,8%) y la discriminación (33,2%). Asimismo, la población haitiana está fuertemente racializada tanto institucionalmente como a nivel social (Tijoux y Córdova, 2015).

En este contexto, de inserción laboral precaria, la última encuesta de presupuesto de los hogares (INE, 2018) señala que el gasto promedio de los hogares del Gran Santiago es de \$1.121.925 (1.600 \$USD aprox.). El alto costo de la vida en la Región Metropolitana lleva a que la comunidad migrante acuda a diversos sistemas de endeudamiento. Según el último informe de deuda morosa de las personas migrantes para el primer trimestre del 2019 (Equifax-Universidad de San Sebastián), del total de personas morosas sólo un 2,95% son registradas como morosas. La deuda promedio de los chilenos es de \$1.747.266 (2400 \$USD aprox.), mientras que la deuda promedio de los migrantes es de \$2.032.810 (2900 \$USD aprox.), con una participación de un 3,2% en el caso de la población venezolana y un monto promedio de deuda morosa de \$2.139.174 (3.000 \$USD aprox.). En el caso de la población haitiana con una participación de un 3,4% y un monto de mora promedio de \$433.088 (620 \$USD aprox.).

Los recientes estudios sobre migración venezolana en Chile se han focalizado principalmente en describir sus características sociodemográficas (Canales, 2019; Soto, Gil y Pujadas, 2019), la

construcción de redes, los mecanismos de integración social y los procesos de inserción en el mercado laboral chileno (Salgado, Contreras y Albornoz, 2017; Andrade, 2019). Gissi (2019) desarrolla la idea de una diáspora venezolana y cómo ésta se vincula con las proyecciones e imaginarios de futuro de este colectivo en Chile. Los trabajos de Stefoni y Silva (2018); Stefoni, Silva y Brito (2019); Zurita (2019) analizan la implementación de la visa democrática para venezolanos y los posibles efectos facilitadores y obstaculizadores que implica esta modalidad en relación a su inserción laboral, social, expectativas de retorno y desplazamiento hacia Chile.

Para el caso haitiano en Chile, las matrices de inclusión se han convertido en un asunto focal dentro de la investigación en los últimos años. Se destaca el análisis de los procesos de racialización y neorracismo estructural junto a la barrera idiomática como principales obstaculizadores para la inserción laboral, social y cultural de este colectivo (Rojas, Amode y Vásquez, 2015; 2017; Rojas, Silva, Amode, Vásquez y Orrego, 2016; Follert, 2017; Sumonte et.al, 2018; Madriaga, 2019; Rodríguez y Gissi 2019; Pavez-Soto et. al, 2019; Canales, 2019) y cómo estos factores se vinculan a la vulnerabilidad y segregación territorial/residencial/habitacional (Chaná, 2019; Rodríguez y Gissi 2019). En el caso de la niñez y la adolescencia, se puede mencionar el trabajo de Pavez-Soto et. al (2019) quien ha puesto especial énfasis en las barreras que enfrentan niños y niñas haitianas en los procesos de integración educacional en las escuelas chilenas. Sobre construcción de redes e identidad haitiana encontramos los trabajos de Madriaga (2019) y Aguirre (2017). Por su parte, Calderón y Saffirio (2017) problematizan la idea de la pertinencia cultural en la intervención social con migrantes haitianos desde la experiencia del Servicio Jesuita a Migrantes.

En este contexto, el presente artículo explora las dinámicas de endeudamiento de la población haitiana y venezolana en la comuna de Quilicura. Se seleccionó esta comuna por diversos motivos: es una de las zonas de la Región Metropolitana con mayor población migrante; es uno de los territorios que aglutina a más población haitiana, producto de las redes de cooperación que se verifican en el colectivo y por los servicios de apoyo que ha extendido el municipio con interpretes del creole; y en los últimos años, es uno de los espacios seleccionados por parte de la población venezolana ante la existencia de redes de apoyo y por el costo de vida que les permite en un primer momento solventar la vida en Chile (Galaz, Poblete y Frías, 2017; Thayer y Stang, 2017). El análisis se centra en la premisa de que los sistemas de endeudamiento que promueva la sociedad chilena llevan a la población migrante a nuevas situaciones económicas, sobre todo mediatizadas por su

ubicación social en este nuevo contexto. En este sentido nuestro interés es explorar los mecanismos de inserción al crédito de los/as migrantes o a otras formas de endeudamiento y como ello va afectando sus trayectorias de vida en Chile. Para ello nos centraremos nuestro análisis en tres dimensiones de este proceso: las valoraciones realizadas por estos dos grupos de migrantes sobre el riesgo/oportunidad para el endeudamiento, los procesos de desclasamiento que parte de estos colectivos narran, y las posibilidades de movilidad financiera en relación a los procesos de instalación en el país. Para lograr este objetivo, este artículo se estructura a partir de tres apartados. En primer lugar, presentaremos las herramientas conceptuales que guían este trabajo, luego presentaremos brevemente la metodología de este estudio, y finalmente los resultados y conclusiones.

2. Herramientas teóricas: endeudamiento en un país neoliberal

Como plantea Chomsky (2001), el rasgo fundamental del mundo globalizado actual es la imposición de un modelo de pensamiento neoliberal; una forma de concebir la sociedad que afecta la producción y distribución, además de las relaciones entre naciones a gran escala, como las relaciones interpersonales más próximas. Por tanto, no se trata sólo de una doctrina económica sino una forma de comprender y organizar a las sociedades en relación al mercado. Podría sostenerse que es una forma de gobierno socio-económico-cultural a escala global. Este nuevo orden, se sustenta en algunos principios básicos, como la libre circulación del capital y como pivote de articulación al mercado, un desdibujamiento de las fronteras para la actividad económica y pérdida de poder de los estados-nación y de soberanía, y una cierta homogenización cultural que reifica patrones de consumo y promueve un tipo de subjetividad liberal e individualista. De esta manera, según Sosa Fuentes (2012) uno de los supuestos esenciales del credo neoliberal es una plena liberalización del mercado, por tanto, se trata de derribar trabas, obstáculos y restricciones por parte del Estado con el objeto de alcanzar la *libertad* económica que, a su vez, es una condición necesaria para la *libertad* individual. Por tanto, el carácter individual y no comunitario, es algo básico como comprensión de la subjetividad que se busca producir bajo esta lógica. El axioma deontológico se traza en el individuo.

Por tanto, para comprender los procesos de endeudamiento actual que se enlazan a esta producción neoliberal, creemos importante recurrir a la idea foucaultiana de gubernamentalidad, entendida como el conjunto constituido por las instituciones, procedimientos y tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica de poder, que tiene como

meta principal la población, como forma primordial el saber, como instrumento los dispositivos. (Foucault, 2006). Consideramos que el sistema neoliberal genera formas de gobierno en los sujetos, que son auto-asumidas a través de dinámicas de auto-control, pero también a través de un entramado de diversos dispositivos.

Analizar los procesos de endeudamiento desde un punto de vista gubernamental nos lleva a poner atención en las redes de poder y de saberes en un contexto neoliberal que se conectan a las aspiraciones de vidas de las personas, grupos y organizaciones con las de las autoridades en las democracias liberales avanzadas del presente (Rose & Miller, 1992: 175 citado en De Marinis, 1999). Como plantea Gago (2014), se verifica en estos procesos cierta razón neoliberal, es decir, cómo se muestra el neoliberalismo en una racionalidad

como constitución misma de la gubernamentalidad, pero también para contrapuntearla con las maneras en que esa racionalidad es apropiada, arruinada, relanzada y alterada por quienes, se supone, sólo son sus víctimas. Pero esa reapropiación no se da sólo desde el punto de vista de su antagonismo directo (...) sino a partir de formas múltiples por las cuales el neoliberalismo es usufructuado y sufrido a partir de la recombinación y contaminación con otras lógicas y dinámicas (p.303-304).

Así, el neoliberalismo requiere la producción de sujetos que imaginan ser autónomos, en posesión de sí mismos, es decir, personas que logren conducir su vida como una empresa, actuando, por tanto, como empresarios de sí mismos (Rose, O'Malley & Valverde, 2012). Para ello se requiere de ciertos dispositivos. Deleuze planteará que el dispositivo permite hablar y ver a ciertos sujetos (Agamben, 2011) y permite orientar, determinar, modelar y asegurar conductas (Agamben, 2011; Foucault, 2006, Deleuze, 1988). En ese sentido, la *deuda* la entenderemos como un dispositivo del sistema neoliberal chileno porque actúa como bisagra en la trayectoria de las personas inmigrantes, generando nuevas prácticas de vida que son acordes al sistema en que se insertan.

En una sociedad altamente financiarizada como la chilena, gran parte de las actividades de reproducción de nuestras vidas se integran en los sistemas socioeconómicos como flujos financieros de efectivos futuros. En efecto, en Chile se ha vuelto normal que las personas vivan endeudadas: el acceso al crédito es para muchas familias una extensión del salario, los/as jóvenes estudiantes se endeudan como medio legítimo de acceso a la educación y las pensiones de vejez se definen en la

volatilidad de los mercados financieros. En definitiva, gran parte de nuestras vidas materiales y subjetivas dependen, en la actualidad, de procesos financieros (Pérez-Roa y Gómez, 2019).

Los procesos de financiarización se definen como un régimen de organización del capital, el cual se encuentra principalmente motivado por las ganancias de las transacciones financieras y no por la producción e intercambio (Van Der Zwan, 2014). En palabras de David Harvey la financiarización promueve un proceso de “acumulación por desposesión” (2003, 2010) caracterizado por la apropiación de riquezas por los dueños del capital financiero, la desterritorialización del excedente, la desposesión salarial, el endeudamiento de la clase trabajadora y el aumento en la desigualdad de ingresos. Estas condiciones estructurales de desposesión conducen a gran parte de la población al endeudamiento (Pathak, 2014). La masificación del acceso al crédito a los sectores medios y bajos de la población, han vuelto al crédito un recurso asequible para sortear los bajos salarios, los imprevistos económicos y la falta de protección social. La financiarización de los hogares es hoy una realidad transversal (González, 2018).

Ahora bien, analizar la naturaleza de los procesos de financiarización es una tarea más amplia, en tanto éstos se entienden como parte del desarrollo de una gubernamentalidad neoliberal que, desde la crisis del capitalismo financiero que se abrió en el año 2007, adquiere nuevas formas. En su libro *Gobernar a través de la deuda*, el filósofo italiano Maurizio Lazzarato (2013) argumenta que la crisis evidencia los límites de la noción de gubernamentalidad de Foucault, e impulsa a completarla para dar cuenta como las técnicas de gubernamentalidad, ya no sólo son estatales, sino también privadas que “imponen, prohíben, regulan, dirigen, mandan, ordenan y normalizan” (p.13) los comportamientos de los individuos. Para él, las finanzas *son la política del capital*, y la relación acreedor/deudor es el centro de la vida económica, social y política (p.14).

Desde esta perspectiva, los procesos de financiarización de nuestras sociedades contemporáneas responderían a una racionalidad avanzada de gobierno que sostiene que los/as consumidores/as deben regirse a través de su autonomía (Rose, 1996). En este contexto, el crecimiento económico y el bienestar colectivo se aseguran a través de una planificación calculada de los comportamientos individuales en el mercado. El sujeto se constituye como un empresario de sí mismo comprometido con su realización material individual. Sin embargo, esto implica un ejercicio de previsión continua y permanente, que le permita hacer frente de la mejor manera a los riesgos de vivir en un mundo incierto donde la socialización se “privatiza” y el trabajo se “flexibiliza” (Marron, 2009).

La mediación que hacen los procesos de endeudamiento, crea sujetos económicamente viables, clasificándolos y organizando sus vidas, a partir de los componentes materiales y simbólicos de estos procesos. En Chile, estas formas mediatizadas por la deuda han resultado fundamentales en la gobernanza democrática (González, 2018). Lazzarato (2011) plantea que la deuda permite modelar la conducta de los sujetos “consumidores” con la finalidad de alinearlos con el mercado financiero, a través de prácticas desarrolladas desde el propio Estado (González, 2018). El Estado en conjunto con otras entidades se observan como los entes centrales capaces de dirigir el comportamiento y con ello una serie de significaciones en los sujetos sociales, a través de “una variedad de arreglos sociales y financieros para incentivar y hacer digerible el uso y acceso el crédito” (Marambio, 2018:82). En palabras de Lazzarato (2013) la tarea principal de la deuda consiste en la construcción de un sujeto garante de sus acciones, que asume los costos y los riesgos de una economía flexible y financiarizada.

3. Metodología

Esta investigación tuvo como objetivo comprender las continuidades y discontinuidades que se producen en el proceso de inclusión migrante al sistema de endeudamiento formal, a partir de la experiencia de haitianos/vas y venezolanos/as residentes en la comuna de Quilicura. Se desarrolló entre marzo a diciembre del año 2019, y si bien la investigación se realizó bajo un enfoque mixto -vinculando una mirada cuantitativa y cualitativa (Strauss, Cobin y Zimmerman 2002); en este artículo se presentan los resultados del análisis cualitativo realizado a partir de la aplicación de 41 entrevistas semi-estructuradas. Las entrevistas fueron aplicadas a 16 haitianos/as y 25 venezolanos/as. Los criterios de selección fueron principalmente fueron: ser de origen haitiano o venezolano; que residieran o trabajaran en Quilicura; y que al momento de la entrevista estuvieran dentro del sistema financiero institucional (bancario o *retail*). Entre ellas, 25 fueron venezolanas, en específico, 10 mujeres y 15 hombres. En el caso de Haití, se llevaron a cabo 16 entrevistas, de las cuales siete fueron hechas a mujeres y nueve a hombres. Para la aplicación de este instrumento se desarrolló un único guión de entrevista que fue aplicado de igual forma tanto para migrantes haitianos/as como para venezolanos/as. Este guión constó de tres ítems: (1) caracterización del sujeto entrevistado y contexto del país de procedencia; (2) redes y remesas; (3) información financiera y trayectoria de endeudamiento. Cada entrevista realizada cumplió con requisitos éticos formales. Antes de cada aplicación de instrumento se informó a los entrevistados/as sobre la pauta y el mecanismo a utilizar,

así como también se mencionó que la entrevista sería grabada por medio de audio. Todo esto se sintetizó en un consentimiento informado, el cual debió ser firmado previamente por el entrevistado/a y cada entrevistador/a. La información se utilizó de manera confidencial, cambiando los nombres reales al momento de transcribir las entrevistas.

El material se sistematizó a partir de un análisis de contenido (Andréu, 2001, Cáceres, 2003), para resaltar aquellas inferencias (Andréu, 2001) que “se refieren fundamentalmente a la comunicación simbólicas o mensaje de los datos, que tratan en general, de fenómenos distintos de aquellos que son directamente observables” (Andréu, 2001:3). El análisis permitió establecer categorías y subcategorías relacionadas a los vínculos entre los procesos migratorios y los de endeudamiento en el país, las posibilidades de movilidad financiera a través del tiempo, y los efectos psicosociales de estos procesos.

El análisis propuesto se sostiene en la premisa que, a mayor tiempo en Chile, más amplio será el acceso al sistema financiero y crediticio. De esta forma, se generó un análisis diferenciado en base a la cantidad de años que llevan las personas en el país y su género, para verificar cómo evolucionan las lógicas de financiamiento de la vida al pasar más tiempo insertas en el sistema económico vigente. Esta interpretación dio espacio para que, durante el análisis, se presenten diferenciadamente las experiencias de quienes llevan más o menos años en Chile. Dada la cantidad de personas entrevistadas, la disponibilidad de información y la muestra que buscaba ser representativa de cada espacio, se generaron categorizaciones diferenciadas para cada colectivo.

Entre los resultados analizados, emergieron tres grandes dimensiones que serán expuestas en el próximo apartado: en primer lugar, las valoraciones realizadas por migrantes sobre el riesgo/oportunidad para el endeudamiento en Chile; en segundo, las posibilidades de movilidad financiera en relación a las vías de instalación en el país y, en tercer lugar, los procesos desdesclasamiento que parte de estos colectivos cruzan en sus asentamientos.

4. Relaciones de endeudamiento: desde la oportunidad al riesgo

Entre las personas venezolanas entrevistadas, se valora como una *oportunidad* la posibilidad de acceder a un tipo de apoyo económico en su gestión cotidiana, especialmente si es de una instancia bancaria. Esta valoración se señala como positiva siempre que el salario deje un margen de ahorro. Por tanto, racionalmente este colectivo constantemente está valorando entre la oportunidad y el riesgo que implica asumir una deuda crediticia. De esta manera, la visión de la

deuda está vinculada directamente a la posibilidad efectiva de un excedente a largo plazo que permita solventar ese pago. No obstante, en algunos relatos de personas venezolanas con menos tiempo de residencia, se destaca la deuda como una posibilidad de extensión salarial, ante la imposibilidad de cubrir todos los gastos mensuales con el sueldo disponible, como se condensa en la siguiente cita:

Yo tengo un crédito con Falabella, el que también nos cubre, ¿cómo se llama esta vaina? Los gastos mensuales, a veces yo no estoy ganando mucho en mi trabajo, así que también nos cubre el arriendo, los intereses se van... usted sabe (...) he sacado préstamos, he pagado con ella las compras necesarias del mes, un poco de ropita quizás, las verduras, ese tipo de cosas (Entrevista a mujer venezolana, 6, 2019).

La valoración positiva que en gran parte hacen algunas personas venezolanas también se relaciona con la falta de redes interpersonales de apoyo. Apoyarse a través de una deuda con la banca, les permite tener un piso inicial para poder gestionar la cotidianidad de la vida, sobre todo ante la inestabilidad laboral. En ese sentido, acudir a un banco se plantea como algo más seguro que acceder a un apoyo financiero de una tienda de *Retail*, aunque éstas tengan más facilidades para el acceso a personas con menos tiempo de residencia. Existe una confianza más asegurada en la banca, algo que se relaciona también con sus experiencias bancarias en origen. Asimismo, en algunas mujeres venezolanas se manifiesta cierta intranquilidad y algunos temores de asumir una deuda, especialmente con casas comerciales, como también frente a las ideas amplificadas que circulan en los colectivos migrantes sobre aparecer en DICOM⁴.

(...) deber dinero si es algo malo, uno tiene que ser buen pagador, porque te ves envuelto en un endeudamiento, es difícil salir de ahí, entonces es importante pagar... además siendo migrante es como una carga más a los prejuicios que la gente ya tiene. Entonces no es bueno deber (Entrevista hombre venezolano, 13, 2019).

Por otra parte, los préstamos que circulan entre personas conocidas y amigas, no son situados por las personas venezolanas entrevistadas en la categoría de *deuda*. Si bien transita dinero entre

⁴ Sistema nacional de registro de deudores.

partes, esto se considera como *préstamo* el cual puede ser devuelto de una forma parcelada y diferida en el tiempo, o intercambiada por otras formas de devolución. Este apoyo, como explica un hombre en la siguiente cita, les permite también pensar en la red extendida y poder enviar dinero a través de remesas o bienes materiales a sus familiares en origen:

Teníamos conocidos acá, que nos apoyaron al inicio y hasta ahora además que, mis hermanos ellos estaban acá en Chile también y nos decían que nos viniéramos porque el tipo de pago que se conseguía hoy acá era mucho mejor que allá. Que podíamos enviarles dinero a nuestras familias desde aquí entonces...Principalmente con mi esposa por eso decidimos venimos a Chile, confiamos en ese apoyo (Material entrevista; EVH11, 2019).

Las personas enfatizan que este tipo de apoyos son más usuales al inicio de llegar a Chile, pero que, con el tiempo, prefieren acudir sólo en casos extraordinarios a sus redes y abrir en cuanto el proceso de regularización administrativa lo permita, alguna línea crediticia en un banco. En la primera cita, se destaca la importancia de estos préstamos, sobre todo, al inicio de la llegada a Chile, pero también devela la dificultad que se avizora para poder saldar ese compromiso moral que se adquiere. En la segunda, en tanto, se visualiza más claramente cómo se favorece una deuda formal con una instancia crediticia, sobre todo cuando se lleva más tiempo de residencia:

Mi hermana me compró el pasaje y me recibió aquí en su casa (...) mi hermana me apoyó económicamente al principio y después me dio apoyo cuando yo estaba en su casa, le debo como algo muy personal, ella ha sido excelente persona conmigo y siento como algo así como que tengo que compensarlo, no sé de qué manera lo voy a hacer pero nunca se lo voy a poder pagar, yo quiero devolvérselo, no como pagárselo sino, compensarlo (Entrevista hombre venezolano, 5, 2019).

Es mejor no mezclar ese tipo de conflictos con la familia es mejor verlo directamente con el banco, a parte que uno tiene ya un poco más de estabilidad y puede hacerlo (Entrevista, mujer venezolana 9, 2019).

En el caso de la población migrante de origen haitiano entrevistada, se destaca que existe un mayor nivel de endeudamiento a

través de préstamos de redes desde la salida en origen. Generalmente la familia directa o extendida apoya económicamente los costos del viaje -a veces una red que va más allá del ámbito familiar directo: pasajes, procesos de visados, instalación inicial. Algunas de las personas entrevistadas recalcan que esta red funciona porque la migración es vista como un proyecto familiar-social de más largo alcance que implica que posteriormente las personas emigrantes puedan apoyar a distancia el sostén diario en el país de origen. Por tanto, muchas de las personas entrevistadas señalan que ya desde que salen de su país cuentan con esos apoyos de sus redes, en términos económicos.

ya, yo vengo aquí a Chile con apoyo de mi gente por falta de trabajo allá en mi país, pero yo soy un contador en mi vida... pero yo soy (...), tengo hija pero lo que yo estaba cobrando allá no me es suficiente para...y además pensando en que tenía que ayudar a mi familia de allá, es por eso que vengo acá a Chile (Entrevista, hombre haitiano, 4, 2019).

Al contrario de lo que pasa con la población venezolana, la población entrevistada haitiana confía más en solicitar préstamos a sus amistades y redes en Chile, que acudir a la banca o casas comerciales. Esto se relaciona con rasgos culturales específicos que tienen que ver cómo se conciben los lazos y vínculos como también el hecho de comprometerse con alguien en Haití. En ese sentido, se destaca que sienten más seguridad con el apoyo entre redes y ven con temor y riesgo vincularse a un banco. Asimismo, también no se considera como *deuda* estos favores, y se considera que la devolución de esos préstamos económicos puede realizarse a través de otros favores que no necesariamente son monetarios. Por otra parte, en las entrevistas se destaca la importancia del *ahorro* como fórmula de proyección futura familiar y social. En ese sentido, se enfatiza que se busca mejorar constantemente las condiciones laborales con ese objetivo:

Aquí hay oportunidad para trabajar... pero uno puede ganar un poco más y economizar pal futuro, igual tienes hijos y tienes que preparar para que ellos puedan estudiar tranquilos, porque si tú no trabajas en el país, tus hijos no tienen futuro porque tú no vas a poder pagar ni universidad, ni la escuela, ni estudios, nada, por eso...más por los niños, por ese futuro, uno trabaja y guarda dinero (Entrevista, Mujer haitiana, 1, 2019).

Por ejemplo, al mes, ahora estamos haciendo como dividido, en la casa. Yo me he tomado una parte, que son los gastos comunes y la comida, e igual los pañales de mi bebé y mi esposo paga la casa. Así estamos haciendo para ver si podemos ahorrar (Material entrevista, EHM4, 2019).

A varias de las personas entrevistadas de origen haitiano, les genera miedo endeudarse sobre todo por la inestabilidad laboral y la calidad de empleos que disponen en el país. Destacan que entrar en un proceso de deuda, les lleva a sentir un descontrol personal que les impida una estabilidad en este nuevo contexto. Asimismo, comparten los temores como la población venezolana, respecto de los rumores que se señalan respecto de estar vinculado a DICOM.

A veces yo presté a un amigo o pedirle a mi marido, y eso, al banco no, porque no me gusta, porque en Haití no es fácil hacer negocios, si uno pide un préstamo es un riesgo, porque no es fácil, es un riesgo en Haití y yo creo que aquí también...mejor a las personas (Entrevista; mujer haitiana, 5, 2019).

Pese a ello, y pasada la primera etapa de instalación en el país, la gran mayoría destaca que acceden rápidamente a la cuenta RUT y cuentas vinculadas a Banco Estado por su accesibilidad. No obstante, emerge la idea de deuda positiva cuando se habla de crédito hipotecario o de endeudarse, aunque para muchos/as de los/as entrevistados esta posibilidad se sitúa como algo lejano.

Una tarjeta de ahorro, tienes que juntar dinero por un año y de ahí, cuando están empezando a llamar para la inscripción, tienes que ir con su documento que te piden y ya ahí está” (Entrevista; mujer haitiana 2, 2019).

5. Posibilidades de movilidad financiera

Como es de esperar a mayor tiempo de residencia en el país, mayores son las posibilidades de acceder y moverse por el sistema financiero chileno. Esto es evidente en las trayectorias recopiladas entre quienes llevan más tiempo de residencia (cinco años o más de instalación). No obstante, no sólo depende de la cantidad de años de residencia en el país, sino de las posibilidades administrativas y de regularidad migratoria a la que acceden. En los relatos de las personas venezolanas recabados se visualiza un interés por ingresar rápidamente

en la rueda financiera del país. En ese sentido, existen discursos desde una racionalidad pragmática que buscan situarse y verse como *buenos/as pagadores/as* con tal de poder tener acceso a créditos y servicios diversos de la banca. Esto se visualiza claramente en el siguiente extracto donde se pone como horizonte un bienestar futuro, mediatizado por acceso a bienes materiales:

El venezolano prefiere reunir el dinero y comprar lo que necesita. Allá en Venezuela muy poco se ve el alquiler o el arriendo, cada persona tiene su propia casa, aunque sea un cuartico chiquito, pero es suya. El venezolano siempre quiere tener lo suyo, no le gusta deber, no le gusta vivir alquilado, por eso a nosotros se nos hace difícil vivir alquilado, o sea, arrendado, no es algo que no es de uno. Viviendo con la pensión, o sea, ¿nunca voy tener mi propia casa? al venezolano no le gusta fiar... entonces pensamos a largo plazo para ver de qué manera lo logramos (Material entrevista; EVM5, 2019).

Se denota sobre todo en gran parte de las personas entrevistadas venezolanas una preocupación por su trayectoria crediticia, sobre todo, porque tienen proyectos futuros para su mejor instalación social en el país (generalmente emprendimientos diversos). Este interés lo demuestran también cuando les interesa *aparecer* en el sistema, es decir, poder tener alguna tarjeta o crédito que los haga visibles como sujetos posibles de ser captados como clientes. La ruta que es señalada por parte de quienes son entrevistados/as es pasar de la cuenta RUT o de una cuenta de Retail a un banco que sea reconocido. En las siguientes citas precisamente se ve esta preocupación y la vinculación entre mejorar la calidad de vida y la necesidad de acceder a créditos para ello:

Porque, en realidad, para tú poder avanzar siempre tienes que poder contar con préstamos o apoyo en banco. Independientemente para que, para comprarte un carro, comprarte una casa...porque con un sueldo no te lo vas a comprar. Entonces eso es como que para poder proseguir, para avanzar, siempre necesitas...como te digo...un préstamo o adquirir algo para tú poder ir supliendo...para tener una mejor calidad de vida (Entrevista hombre venezolano, 3, 2019).

(...) no es lo ideal, me gustaría mucho no tener que hacerlo, pero si es nuestra única oportunidad de sobrevivir, es un

mal necesario, diría yo (Entrevistas mujer venezolana 6, 2019).

En tanto, las personas haitianas relatan peores condiciones de instalación como grupo social en el país ya que su inserción sociolaboral se ve obstruida por diversos factores, entre ellos, por la diferencia idiomática, por la imposibilidad de reconocimiento formal de sus estudios, pero también por el racismo que experimentan en diferentes niveles sociales e institucionales.

La gente trata un poco mal a los haitianos, es un poco, no un poco, es racista sí, hay muchos chilenos muy racistas y en la calle, en los trabajos. Una situación, en la calle estoy caminando y un caballero me saludo y después me dice una cosa fea y eso no me hace bien, porque todos somos humanos, no me siento bien así, si ellos tienen sangre, yo tengo sangre también, somos diferentes en el color y nacionalidad, pero nada más, somos iguales, pero nos tratan mal (Entrevista, hombre haitiano, 5, 2019).

Ante ello, recalcan que pueden acceder a espacios laborales formales, pero mal considerados socialmente y además mal remunerados (principalmente servicios de limpieza, construcción, cocina, entre otros). Las personas entrevistadas recalcan que esto les imposibilita el ahorro y que llevan a cabo más bien una economía de subsistencia. Es parte del relato que se ve en el siguiente extracto, ante la imposibilidad de pensar actividades de ocio por la falta de solvencia económica:

Pero con mi sueldo no puedo hacer nada realmente, solamente hay veces que me gustaría ir para disfrutar cuando tengo vacación, todo eso no puedo hacer, porque hay que quedarse solamente en la casa, mirar película, (...) solamente porque no tengo plata para hacer lo demás (Entrevista hombre haitiano, 4, 2019).

En los relatos se coloca como ideal la posibilidad de ahorrar dinero antes de que acceder a una deuda, principalmente porque se siente una gran responsabilidad respecto del pago de cualquier compromiso económico. Por tanto, ante el bajo salario se prefiere no endeudarse en la medida que se pueda subsistir. En el relato siguiente se destaca como la familia evita la deuda en la medida en que pueda

distribuirlo bien en las necesidades básicas y que, en algunos casos, evita enviar dinero a Haití antes que endeudarse:

Noooo, si podemos pagar con sueldo mejor... aquí en Chile pago un arriendo, el arriendo cuesta a nosotros \$140.000 por persona y nosotros estamos trabajando por sueldo mínimo. Con el sueldo mínimo no es suficiente para mandar todo allá, hay que dejar para comer, para pagar pasaje, salud, todo eso... y a veces no alcanza, pero lo intentamos (Entrevista, hombre haitiano, 4, 2019).

Se destaca en las entrevistas que prefieren acudir a las redes, pero en caso de no estar disponibles, algunas señalan haber tenido acceso a créditos en tiendas de Retail para cubrir necesidades iniciales y básicas cotidianas (alimentación, pago de cuentas, movilización). Pese a que se accede en algunos casos a estos créditos, se destaca cierta conciencia de que están *haciendo mal negocio* al endeudarse con dichas casas comerciales pero que ante los bajos salarios, ese dinero emerge como complemento de su remuneración mensual. Sin embargo, en la población haitiana existe una mayor confianza en el trato de palabra entre redes de conocidos/as y familiares donde la *palabra empeñada* pesa más que el miedo a la deuda. Por tanto, confían mucho más la petición de préstamos a sus redes que a acudir a entidades financieras o casas comerciales y prefieren atrasarse en ciertos pagos, pero cumplir con sus compromisos directamente:

Así organizo mi plata, primero debo pagar mi arriendo allá (en su país a su familia), segundo que alimentar a mi hijo aquí y arriendo, gastar para los pañales y después la bencina (...) si me va mal en la sastrería de la casa, yo soy el que arrienda la casa igual, entonces yo arriendo las piezas, y dentro de la plata que tengo que juntar para pagar al dueño yo me atraso un poco al dueño, para pagar mi cuenta, pagar mi casa, mi cuenta, y ahí en la quincena, y ahí yo converso con él y le digo que en la quincena le voy a depositar (...) y así voy pagando pero cumpliendo (Entrevista, hombre haitiano, 1, 2019).

Se puede destacar también que se produce una diferenciación por género en la consideración de un endeudamiento: tanto mujeres haitianas y venezolanas entrevistadas muestran más desconfianza respecto de acceder a créditos con instituciones antes que personales. La desconfianza de mujeres haitianas se relaciona a una forma de

relación más comunitaria que solían usar en origen (préstamos entre amistades-familia), mientras que la desconfianza de mujeres venezolanas se relaciona con las posibilidades efectivas de pago considerando el sueldo familiar total.

6. El desclasamiento social en el nuevo contexto

Entre los efectos que tiene el proceso de instalación en Chile para estos dos grupos migrantes analizados, se produce un cierto desclasamiento social, entendido como una pérdida respecto a la posición social que se ostentaba en origen (Jimenez, 2011). Algunos/as entrevistados/as tanto haitianos/as como venezolanos/as hacen ver su pesar por las diferencias en las posiciones sociales entre su sociedad de origen y la actual. Esta valoración se realiza cuando se hace patente un cambio en los estilos de vida, la pérdida de valoración social del colectivo y por una consideración personal de sentir una pérdida de status, como se ve en la siguiente cita:

Mi situación económicamente acá en Chile, en realidad sí estoy trabajando y puedo solventar mis necesidades, pero hablando a nivel social, no tengo vida social, porque prácticamente estoy todo el día en el trabajo y, el día libre uno lo ocupa para hacer sus cosas, diligencias, prepararse para la semana siguiente, entonces como que tampoco tengo tantos amigos, cada quien anda en lo suyo, el tiempo no alcanza (Entrevistas; mujer venezolana, 8, 2019).

Algunos/as entrevistados/as contrastan constantemente su nivel de estudios -muchos/as terciarios- y el tipo de trabajo que puede acceder en Chile y el nivel salarial que percibe. En ese sentido, se produce una sensación de pérdida del valor simbólico que representaba tener una posición social, pese a que quizás económicamente la situación en origen no fuera estable. De esta forma, se observan obstáculos en su intento por cambiar y recuperar aquella estabilidad y comodidad, llevándolos a un constante esfuerzo de superación, o bien, a demostrar hacia su colectivo de origen, la mantención de un estatus que no se posee en el nuevo contexto.

En la población venezolana, se encuentran relatos donde se intenta emular las condiciones de clase que se percibían en un tiempo pasado en el país de origen. Para ello, se llevan a cabo diversas estrategias que pueden articularse simultáneamente: muchas reconocen que la vía es el uso de tarjetas de crédito, otra es a partir del

abaratamiento de las condiciones básicas de vida y el uso exclusivo de las tarjetas sólo para bienes que redunden en una imagen social positiva.

Un ejemplo de este proceso de desclasamiento se ve en la siguiente cita donde la persona remarca la distancia entre su anterior posición laboral y la que terminó ejerciendo en Chile. Al enfatizar “eso no valía nada” se destaca la desvaloración social que percibe que pasa en el país cuando una persona extranjera solicita trabajo:

Allá era supervisor de área, en el departamento Migratorio del Aeropuerto internacional de Maiquetía Simón Bolívar, soy titulado como gestor fiscal tributario y cuando llegue a Chile eso no valía nada, llegue a trabajar en una estación de servicio Shell, ahora recién después de dos años soy gerente de bodega de una empresa (Entrevista persona venezolana, hombre, 13, 2019).

En el caso de las personas entrevistadas de origen haitiano, se señala una mayor desigualdad entre los niveles educativos altos con el tipo de ejercicio laboral que llevan a cabo en Chile. En ese sentido, algunas personas entrevistadas recalcan que es casi imposible poder hacer una homologación de títulos universitarios de su país, lo que les deja en desventaja con otros colectivos migrantes, llevándolos a asumir espacios laborales de menos calificación. En ese sentido, también destacan que en esto no sólo pesa factores administrativos, sino que también prácticas de racismo cotidiano a nivel social y también a nivel institucional. Algunas personas entrevistadas destacan que no se valoran sus estudios por el hecho de ser de Haití o por su fenotipia corporal.

Juntamos el sueldo y ahí pagamos casa, luz, el agua y el cable, después sacamos para la Bip y mandamos a la familia también y después lo que queda para la comida acá...no trabajamos en las profesiones, aquí no se puede... yo limpieza y él en Copec. (Entrevista mujer haitiana 1, 2019).

No te valoran. te miran mal, no les importa como vistas... sólo ven que eres haitiano y te dan solo trabajos de fuerza, y no claros (Entrevista hombre haitiano 3, 2019).

En algunas personas haitianas se destaca una forma de afrontar el desclasamiento evidenciando públicamente el uso del sistema privado (educación, salud, principalmente) como una forma de demostrar un estatus diferenciado de otros conciudadanos/as.

Asimismo, se da valor a mantener una imagen social hacia su colectivo de origen, aunque están dispuestos a abaratar los costos de vida, principalmente de la vivienda, para poder mantener esta posición.

Para nosotros es importante tener algo de dinero...El día de mañana si nos echan en la pega, ¿cómo vamos a pagar (Isapre)? y si pasa lo mismo con mi esposo que está en Isapre, si pasa dos meses sin pagar y te sacan de la Isapre y se queda sin nada... A nosotros nos interesa tener esa salud. Ese tema queda un poco complicado igual, todos los días, con el sueldo de los dos porque no nos alcanza, pero apretamos en otras cosas” (Entrevista mujer haitiana 4, 2019).

Pero como yo, como universitario, no voy a mandar a mi hijo a una escuela gratis (ríen ambos), no voy a hacer eso yo, voy a pagar un montón de plata por mi hijo, pero hacer eso yo, todos los agrónomos, los profesionales, ¿Cómo hace eso tú? ¿Tu hijo en una escuela gratis? No puede hacer eso, así es mi país, entonces, mi país nosotros, como personas educadas, nos dan nuestros hijos en escuela que hablan inglés, francés, español, muchas cosas más (Entrevista hombre haitiano, 8, 2019).

Por otro lado, respecto de las personas haitianas, se puede visualizar que en el proceso de desclasamiento pesa también una deuda moral: un compromiso ético asumido con su comunidad una vez iniciado el viaje. Esta deuda moral se traduce en el esfuerzo constante por enviar remesas, independiente de la situación socioeconómica que se posea en el nuevo contexto de residencia.

7. Conclusiones

A través del análisis realizado pudimos ver que la instalación de las personas migrantes en Chile, se mueve entre una sujeción neoliberal -mediatizada por su forma de incorporación laboral y su vinculación a diferentes tipos de deuda- y las respectivas agencias que ejecutan, de forma individual o colectiva. Las personas migrantes se sitúan preferentemente en espacios laborales y económicos subordinados y precarizados, especialmente la población haitiana. En el colectivo haitiano influye en ello dinámicas de racialización que cruzan institucional como socialmente (Tijoux y Córdova, 2015). Ambos colectivos están siendo ubicados en nichos laborales mal considerados por la ciudadanía en general (Galaz, et.al, 2017). Esto

produce en algunos casos como vimos en esta investigación, fenómenos de desclasamiento y a la vez actuaciones económicas que tienen por finalidad desmarcarse de la imagen de un sujeto *precario*.

No obstante, tanto personas venezolanas como haitianas desarrollan estrategias de agencia frente a esta sujeción socioeconómica del sistema chileno. Entre estas estrategias la posibilidad de endeudamiento no emerge como un aspecto negativo, sino como una forma de afrontar las desigualdades que cruzan en el mercado laboral y en sus posibilidades de vida. Los procesos de endeudamiento (a través de redes personales o bien, de instituciones crediticias) emergen para algunos/as como una posibilidad para la ubicación inicial dentro del contexto chileno, pero también a largo plazo como una posibilidad de sustento permanente económico para mejorar calidad de vida. La deuda emerge como un dispositivo contradictorio: por un lado, les posibilita agencia frente a la ubicación de vulnerabilidad en que son situados sistemáticamente, pero a la vez, posibilita control, normalización y disciplinamiento a las lógicas económicas chilenas. En otras palabras, la deuda se convierte en un engranaje positivo para poder situarse en el nuevo contexto (un dispositivo que les hace ver en el sistema y agenciarse a sí mismos); pero a la vez, posibilita dinámicas de inclusión neoliberal al introducirles en la rueda económica de dependencia y fluctuación financiera.

Por otro lado, también se producen resistencias a esta inclusión económica neoliberal, que se expresan en los dos colectivos, en algunos casos, usando redes de préstamos (familiares y amistades) antes que créditos bancarios para evitar intereses y situaciones de angustia ante imposibilidad de pago. En otros casos, se da importancia a desmarcarse de una imagen pública deteriorada o subordinada y en ello se da cierta preferencia por tácticas de subsistencia más precarias (compartir viviendas, consumo cotidiano al mínimo, etc.) para demostrar un *buen pasar* a nivel social, sobre todo hacia el país de origen. En algunos casos, esto se hace a través de envío constante de remesas, aunque no se disponga del dinero efectivo; utilizando sistemas privados educativos y de salud, dando más importancia de la vestimenta en espacios públicos, o apoyo a personas recién llegadas independiente de la condición económica de quien recibe. En resumen, se evidencia en ambos colectivos, una forma de actuar consciente para evitar ser vistos/as y posicionados como *vulnerables*.

Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo?. *Revista sociológica*.26(73), 249-264. México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Aguirre, T. (2017) “Migración y religión. La conformación de una comunidad haitiana católica en Santiago de Chile”. En Rojas, N. y Koechlin, J. (eds.) *Migración haitiana hacia el sur andino*. Colección OBIMID volumen N°3. Madrid: Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo OBIMID.
- Andrade, E. (2019) *Inmigración y redes intra e interétnicas: la experiencia de venezolanos y venezolanas trabajando en el barrio Meiggs, en la zona comercial de la estación central y los sectores comerciales aledaños del eje Alameda*. [Tesis de grado] Departamento de Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Andréu, J. (2001). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Banco Central de Chile. (2019) *Informe de Estabilidad Financiera. Primer semestre*. Recuperado de: https://www.bcentral.cl/documents/20143/924476/IEF1_2019v2.pdf/25fd3c2b-cc8f-1de9-20ac-2cb196184019?t=1559571304948
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. Recuperado de [:http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3](http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3)
- Calderón, F. y Saffirio, F. (2017) “Colectivo haitiano en Chile: particularidades culturales e intervención social desde la experiencia del Servicio Jesuita a Migrantes”. En Rojas, N. y Koechlin, J. (eds.) *Migración haitiana hacia el sur andino*. Colección OBIMID volumen N°3. Madrid: Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo OBIMID
- Canales, A. (2019) La inmigración contemporánea en Chile. Entre la diferenciación étnico-nacional y la desigualdad de clases. *Papeles de Población* (100), 53-85.
- Centro de Estudios Migratorios de la Universidad de Talca (CENEM-UTalca) (2018). *Haitianos en Chile: Integración laboral, social y cultural*. Recuperado de: http://www.cenem.otalca.cl/docs/pdf/Integracion%20social-cultural-laboral_haitianos_ppt_prensa.pdf
- Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL) (2019). Migración Internacional. *Observatorio demográfico América Latina y el Caribe 2018*. Santiago.
- Chaná, P. (2019) *Alternativas habitacionales de los inmigrantes internacionales en Chile. Período 2010-2018. Análisis de la población haitiana y venezolana en el Gran Santiago*. [Tesis de grado] Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

- Chomsky, N. (2001). *Perspectiva sobre el poder*. Barcelona, España.
- De Marinis, P. (1999). Gobierno, Gubernamentalidad, Foucault y los Anglofoucaultianos (Un ensayo sobre la Racionalidad Política del Neoliberalismo). En García F. & Ramos R. (Eds.): *Retos Actuales de la Teoría Social: Globalidad, Reflexividad y Riesgo*. Centro de Investigaciones Sociológicas. España, Madrid.
- Deleuze, G. (1988). «¿Qué es un dispositivo?», en É. Balibar et al., Michel Foucault, filósofo (pp. 155-163). Barcelona: Gedisa
- Departamento de Extranjería y Migración. (2016). Boletín informativo N°1 Migración Haitiana en Chile. Recuperado de <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/04/boletin-1-Migraci%C3%B3n-Haitiana.pdf>
- Departamento de Extranjería y Migración. (2017). Población migrante en Chile. Reportes migratorios. Recuperado de <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/04/Reporte-Migratorio-Poblaci%C3%B3n-Migrante-en-Chile.pdf>
- Follert, S. (2017) *De la segregación cultural, a la inclusión productiva: Migración haitiana en Chile, el caso de la Población La Victoria (2006-2016)*. [Tesis de grado] Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Galaz, C., Poblete, R., Frias, C. (2017) *Políticas Públicas e Inmigración ¿Posibilidades de inclusión efectiva en Chile?* Santiago: Editorial Universitaria
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Gandini, L., Lozano-Ascencio, F. y Prieto, V. (2019) *Crisis y Migración de la población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*, México:UNAM.
- Gissi, N. (2019) Éxodo, integración social y convivencia intercultural en los migrantes venezolanos/as residentes en Santiago, Chile: “estamos mal, pero vamos bien”. Mapocho, *Revista de Humanidades* (85). 76-103. Santiago: Ediciones Biblioteca Nacional.
- González, F. (2018). Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile. *Revista mexicana de sociología*, 80(4), 881-908.
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Hernández, N. (2018). La deuda como forma de gobierno y subjetivación en el neoliberalismo. Reflexiones sobre la culpa, el sacrificio y la desesperación en la religión capitalista. *Valenciana*, 11(21), 379-415.
- INE. (2018). Síntesis de resultados Censo 2017. Recuperado de <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Jiménez, C. (2011) ¿Empobrecimiento o desclasamiento? La dimensión simbólica de la desigualdad social. *Trabajo y sociedad*, 17(15), 49-65.
- de □ la □ desigualdad □ social

*Procesos de subjetivación neoliberal de personas migrantes:
relaciones de endeudamiento de la población haitiana y venezolana en
Quilicura |Caterine Galaz y Lorena Perez*

- Lafortune, J., & Tessada, J. (2016). Migrantes latinoamericanos en Chile. Un panorama de su integración social, económica y financiera. Recuperado de <https://www.cepchile.cl/cep>
- Lazzarato M. (2013). *Gobernar a través de la deuda: Tecnologías de poder del capitalismo neoliberal*. Madrid, España: Amorrortu.
- Lazzarato, M. (2011). La fabrique de l'homme endetté: Essai sur la condition néolibérale. Paris, France: Éditions Amsterdam.
- Lazzarato, M. (2013). La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal. Aprehender la deuda como fundamento de lo social. Amorrutu: Buenos Aires.
- Marambio, A. (2018). Crédito y endeudamiento en hogares: Sobre la economía moral del proletariado postindustrial en Chile. En F. González & A. Madariaga (Eds.), *La constitución social, política y moral de la economía chilena* (pp. 249-276). Santiago, Chile: RIL Editores.
- Marambio, A. (2018). El peso de la financiarización de la vida diaria del nuevo proletariado de servicios en Chile. *Revista Central de Sociología*, 8(8), 82-101.
- Marron, D. (2009). *Consumer credit in the United States: A sociological perspective from the 19th century to the present*. New York, NY: Palgrave Macmillan US. <https://doi.org/10.1057/9780230101517>
- Madriaga, L. (2019) *El sueño de viajar y la realidad de habitar Santiago de Chile: Migración Haitiana en espacios laborales segregados y el racismo como una relación social*. [Tesis doctoral] Escuela de doctorado de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, Instituto de Migraciones, Universidad de Granada.
- Ministerio de Desarrollo Social (2018). CASEN 2017: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional. Santiago, Chile.
- Ozonas, L. y Pérez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. Centro Interdisciplinario de Estudio del género. Universidad Nacional del Comahue. Recuperado de: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>
- Pathak, P. (2014). Ethopolitics and the financial citizen. *The Sociological Review*, 62(1), 90-116. <https://doi.org/10.1111/1467-954X.12119>
- Pavez-Soto, I; Ortiz-López, J.; Sepúlveda, N.; Jara, P.; Olguín, C. (2019) Racialización De La Niñez Migrante Haitiana En Escuelas De Chile. *Interciencia*, vol. 44 (7), 414-420.
- Pérez-Roa, L., & Gómez Contreras, M. (2019). Deuda, temporalidad y moralidad: Proceso de subjetivación de parejas jóvenes profesionales. *Psicoperspectivas*, 18(3). <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue3-fulltext-1646>.
- Rodríguez, J y Gissi, N. (2019). Biografías, fronteras y tránsitos: comunidad haitiana y falta de reconocimiento en la plural sociedad chilena. *Revista Chilena de Antropología* (39), 20-37. <https://doi.org/10.5354/0719-1472.2019.53719>

- Rojas, N., Amode, N., y Vásquez, J. (2015). Racismo y matrices de “inclusión” de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. *Polis. Revista Latinoamericana* (42), 1-23.
- Rojas, N., Silva, C., Amode, N., Vásquez, J., y Orrego, C. (2016). Migración Haitiana en Chile. *Boletín Informativo* Departamento de Extranjería y Migración Chile. 1. 1-15.
- Rojas, N., Amode, N., y Vásquez, J. (2017) “Migración haitiana hacia Chile: origen y aterrizaje de nuevos proyectos migratorios”. En Rojas, N. y Koechlin, J. (eds.) *Migración haitiana hacia el sur andino. Colección OBIMID volumen N°3*. Madrid: Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo OBIMID.
- Rose, N. (1996). *Inventing our selves: Psychology, power and personhood*. New York: Cambridge University Press.
- Rose, N., O'Malley, P. & Valverde, M. (2012). Gubernamentalidad. *Astrolabio: Nueva Época*.8, 113-152 Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/2042/1037>
- Salgado, F., Contreras, C. y Albornoz, L. (2018). La migración venezolana en Santiago de Chile: entre la inseguridad laboral y la discriminación. *Revista internacional de Estudios Migratorios (RIEM)*, Vol. 8(1), 81-117.
- Sosa Fuentes, S. (2012) Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales y el sistema mundial. 2012). *Revista mexicana de ciencias sociales*. Vol 57, No 214.
- Soto, S., Gil, F. y Pujadas, I. (2019). Heterogeneidad de la Inmigración Internacional reciente en Chile. Una Aproximación a tres Grupos Nacionales a partir de datos de Encuesta. *Migraciones* (46), 91-119.
- Stefoni, C., Silva, C., y Brito, S. (2019) “Migración venezolana en Chile. La (des)esperanza de los jóvenes”. En Gandini, L., Lozano, F., y Prieto, V. (coords) *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Ciudad de México: UNAM.
- Stefoni, C., y Silva, C. (2018). “Migración venezolana hacia Chile: ¿se restringe o se facilita la migración de venezolanos hacia Chile?”. en J, Koechlin y J, Eguren (eds.) *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. Madrid: OBIMID
- Stefoni, C. (2017). Panorama de la migración internacional en América del Sur. CEPAL. Santiago, Chile. Recuperado de https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/eclac_america_del_sur_resumen_ejecutivo.pdf
- Strauss, A. L., Corbin, J., & Zimmerman, E. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. 29-37. Recuperado de: <http://www.sindico.co/wp-content/uploads/2018/02/4.-BASES-DE-LA-INVESTIGACION-CUALITATIVA.pdf>
- Sumonte, V., Sanhueza, S., Friz, M., y Morales, K. (2018) Inmersión lingüística de comunidades haitianas en Chile. Aportes para el desarrollo de un modelo comunicativo intercultural. *Papeles de Trabajo* (35), 68-79.

*Procesos de subjetivación neoliberal de personas migrantes:
relaciones de endeudamiento de la población haitiana y venezolana en
Quilicura |Caterine Galaz y Lorena Perez*

- Thayer, E. y Stang, F. (2017). Entre la debilidad institucional y el voluntarismo individual: Reconocimiento parcial y derechos limitados en las políticas migratorias locales en Santiago. En C. Vial Cossani y J. Hernández Bonivento (Eds.), *¿Para qué descentralizar? Centralismo y políticas públicas en Chile: Análisis y evaluación por sectores* (pp. 97–131). Santiago: ICHYM y Universidad Central.
- Tijoux Merino, María Emilia, & Córdova Rivera, María Gabriela. (2015). Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis*, 14(42), 713. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300001>
- Universidad San Sebastián, Equifax (2019). XXIV Informe de Deuda Morosa primer trimestre 2019. Recuperado de <https://assets.equifax.com/assets/chile/informe-deuda-morosa-personas-iq-2019.pdf>
- Van der Zwan, N. (2014). Making sense of financialization. *Socio-Economic Review*, 12(1), 99-129. <https://doi.org/10.1093/ser/mwt020>
- Zurita, L. (2019) Organización venezolana en Chile. *Revista Anales* (16), 317-328.

ARTICULOS LIBRES

Cuerpo femenino en imagen o ritualización de la resistencia: una lectura semiótica

The image of woman's body or the ritualization of resistance: a semiotic reading

Arthur Freddy Fokou-Ngouo¹
Universidad de Yaundé I - Camerún

Resumen

La información y la cultura que se generan en nuestros días tienen un tratamiento predominante y preferentemente visual, con la progresiva inflación de la comunicación no verbal, en este caso, la comunicación visual. Así, en la presente reflexión se ha optado por focalizar la mirada sobre los aspectos socio-discursivos de la imagen de tapa de *El cuarto mundo* de Diamela Eltit, *La rendición* de Toni Bentley y *El llanto de la perra* de Guillermina Mekuy, con el objeto de evidenciar cómo, a través de ella, el cuerpo de la mujer es instrumentalizado en arma de resistencia socio-cultural. Así, en base a la semiótica de la imagen, siguiendo sobre todo los presupuestos metodológicos de Roland Barthes, presentamos, pues, las fotos como un lenguaje; aparecen como mensajes o textos visuales, señalando respectivamente la terminología de Barthes y de Umberto Eco, de cara a transparentar las redes significativas subyacentes. Permite desenmascarar la tensión erótico-subversiva difuminada entre las líneas textuales, esto es, poner al día el halo connotativo que se desprende de la aparente naturalidad del texto visual. Dicho esto, este artículo contempla la imagen como un producto de resistencia social que puede develar estructuras de sentido, valores, jerarquías y modelos culturales. Por lo que las imágenes de tapa se tornan incipits literarios, porque llevan en sí el significado entero de las novelas todavía cerradas.

Palabras clave:

IMAGEN; EROTISMO; SUBVERSIÓN; SEMIÓTICA; ÍNCIPIT

Abstract

The current literary context is giving more and more attention to the visual text, with the gradual inflation of non-verbal communication, in this case, the visual communication. Thus, in this reflection we have chosen to focus on the socio-discursive aspects of the cover image of *El cuarto mundo* by Diamela Eltit, *La rendición* by Toni Bentley and *El llanto de la perra* by Guillermina Mekuy, in order to show how, through it, the body of the woman is instrumentalized in weapon of socio-cultural resistance. Thus, based on the semiotics of the image, following above all the methodological assumptions of Roland Barthes, we present the photos as a language; they appear as messages or visual texts,

¹ Correo electrónico: arthur.freddy@yahoo.fr

pointing out the terminology of Barthes and Umberto Eco, respectively, with a view to transparency of the underlying significant networks. It allows to unmask the erotic-subversive tension diffused between the textual lines, that is, to bring up to date the connotative halo that emerges from the apparent naturalness of the visual text. That said, this article looks at the image as a product of social resistance that can reveal structures of meaning, values, hierarchies and cultural models. So the cover images become literary incipit, because they carry in themselves the whole meaning of the novels still closed.

Keywords:

IMAGE; EROTICISM; SUBVERSION; SEMIOTIC; INCIPIT

Fecha de recepción: 7 de Septiembre de 2019

Fecha de aprobación: 28 de octubre de 2019

Cuerpo femenino en imagen o ritualización de la resistencia: una lectura semiótica

Introducción

¿Por qué estudiar la imagen? En palabras de Zunzunegui (2010: 21), “la información y la cultura que se generan en nuestros días tienen un tratamiento predominante y preferentemente visual”. Asistimos a la progresiva inflación de la comunicación icónica. Por eso, no es casual el que se hable de *civilización de la imagen* para caracterizar con rapidez el universo comunicativo contemporáneo. Uno de sus puntos claves que se impone con fuerza es su carácter de inmediatez y confusión, su apariencia de reflejo especular de la realidad y de duplicación de ésta, que tiende a elidir la distinción entre realidad de la imagen e imagen de la realidad.

Ante tal crecimiento, se ha optado por focalizar la mirada sobre sus aspectos socio-discursivos. Hemos priorizado una aproximación a la imagen como signo social destinado a la comunicación, como *lenguaje*, dice Zunzunegui (2010). De modo tal que este artículo está de cara a des-encubrir las redes significativas subyacentes de las imágenes objeto de análisis. Así, se contempla la imagen como un producto social que puede develar estructuras de sentido, valores, jerarquías y modelos culturales (Emmanuel Garrigues, 2000). Esta información latente se torna *incipit literario*², en este caso, ya que lleva

² Como sostiene Marcela Olarte Melguizo (2016), en literatura se denomina *incipit* a aquellas primeras oraciones de un texto en las que no hay elementos gratuitos o meramente decorativos, pues todo lo que aparece allí y también lo que fue omitido tiene un propósito manifiesto o que le será revelado al lector en el transcurso de la obra. La significación del *incipit* es doble: para el autor, es el lugar estratégico en el que se empieza a producir el sentido de la obra gracias a la información que allí se introduce, que va desde la naturaleza del texto hasta datos concretos sobre la historia narrada. El inicio del texto da pistas sobre la relación del autor con la tradición literaria, determina su estilo, el tema, la voz del narrador, los personajes y el contexto espacio-temporal; ofrece indicios sobre lo que vendrá a continuación e incluso puede revelar el final anticipadamente, arriesgando así que el lector no quiera saber el cómo y el porqué de ese desenlace. El *incipit* también puede incorporar algunas dosis de ambigüedad que generen incertidumbre; o ser el lugar de convergencia de varios planos narrativos, incluyendo una posible historia secreta, como referiría Ricardo Piglia (1997). La importancia para el lector radica, por su parte, en que es la entrada a un universo ficcional que implícitamente ha aceptado como tal, pero que continuará recorriendo, precisamente, si logra ser capturado por este puñado inicial de palabras. No en vano dice José Balza

en sí todo el significado de las novelas todavía cerradas.³ Contemplar la ilustración de tapa de *El cuarto mundo* de Diamela Eltit, *La rendición*

(1997: 63) que *el principio, que es la parte de mayor inseguridad para el autor, debe proporcionar absoluta seguridad al lector*. El Diccionario de crítica genética del Instituto de Textos y Manuscritos Modernos (ITEM en francés) (2010) define al incipit como *premiers mots d'un manuscrit, par référence à la locution latine « Incipit liber » (ici commence le livre) que l'on trouve au début de nombreux manuscrits du Moyen-Âge, ainsi que des premiers livres imprimés*. (“las primeras palabras de un manuscrito, por referencia a la locución latina “Incipit liber” (aquí comienza el libro) que se encuentran al inicio de numerosos manuscritos de la Edad Media, así como en los primeros libros impresos”). (La traducción es mía). Pero, ¿cómo determinar cuáles son esas primeras palabras?, ¿cuánto debe abarcar un incipit?, ¿hay una extensión determinada? Contestar a estas preguntas supone establecer una acotación, noción que siempre ha estado ligada al incipit, pues tanto el inicio como el final (*éxcipit*) de un texto suelen definirse como las dos fronteras de ese espacio ficcional que es la obra. No obstante, la crítica contemporánea, dice Andrea Del Lungo (2008), suele pensar que esas fronteras constituyen más una apertura que una separación, y si bien delimitan el texto, se trata de límites de doble sentido, abiertos, simultáneamente, hacia el texto y hacia el mundo; de espacios en los que se articula la relación entre la obra y su exterior (contexto, conocimiento, historia). Del Lungo (2003: 31) propone hablar del incipit como umbral, no como límite ni frontera, pues éste no constituye “*une coupure nette, mais plutôt d'une zone, parfois indéfinie, de passage et de transition entre deux espaces, le «dehors» du monde réel et le «dedans» de l'œuvre, ou, dans le cas du roman, de la fiction*” (“un corte [interrupción] neto, sino más bien una zona, a veces indecisa, de paso y de transición entre dos espacios, el “afuera” del mundo real y el “adentro” de la obra, o en el caso de la novela, de la ficción”). (la traducción es mía). La siguiente definición de umbral, propuesta por Mírcea Eliade (1998: 24), ilustra bastante bien aquello que es el incipit: “el umbral es a la vez el hito, la frontera, que distingue y opone dos mundos y el lugar paradójico donde dichos mundos se comunican”. Como se observa, el incipit es una palabra de definición peliaguda y variada.

³ Amparándose en Olarte Melguizo (2016), la acotación del incipit ha sido y es una polémica sobre la que todavía no hay ningún acuerdo. Para algunos teóricos, como Duchet, se trata, estrictamente, de la primera frase (Del Lungo, 2003: 51); otros plantean que el incipit corresponde a una unidad que va de la primera palabra hasta la clausura de la primera escena, pero no determinan dónde cortar; y otros, dice Del Lungo (2003), todavía no llegan a hacerse la pregunta. Para él, es “*nécessaire de prendre en considération une première unité du texte, dont l'ampleur peut être très variable ; un critère possible de découpage est, par conséquent, la recherche d'un effet de clôture ou d'une fracture, soit formelle, soit thématique, isolant cette première unité*” (Del Lungo, 2003: 51). (“es necesario tomar en consideración una primera unidad del texto, cuya extensión puede ser muy variable; un posible criterio de corte es, en consecuencia, la búsqueda de un efecto de clausura o de una fractura,

de Toni Bentley y *El llanto de la perra* de Guillermina Mekuy⁴ desde los planteamientos de la semiótica de la imagen puede resultar aventurado y pantanoso. La complejidad radica en la inextricabilidad del concepto de *imagen*, cuya semántica varía en función de su semiotopo⁵ o del idiotopo⁶ del intérprete, y en la casi ausencia de trabajos antecesores en este campo. Interrogarse sobre el significado del mensaje visual, involucra moverse dentro del marco de la estética de la recepción (Martine Joly, 1999: 69), a tenor de que insta a considerar las imágenes como un factor clave en la construcción del sentido socio-históricamente determinado del texto.

1. ¿Qué es una imagen⁷?

sea formal, sea temática, que aisle esa primera unidad”). Así, algunos criterios de delimitación posible serían: a. una indicación del autor de tipo gráfico (fin de un párrafo, inserción de un espacio en blanco); b. la presencia, en la narración, de efectos de clausura o paso a otro tipo de discurso; c. paso de una narración a una descripción, y viceversa; d. paso de un plano narrativo a uno discursivo, y viceversa; e. cambio de voz o de nivel narrativo; f. cambio de focalización; g. final de un diálogo o de un monólogo; h. cambio de temporalidad o de espacialidad. En este estudio, vamos más allá, considerando la imagen de portada como íncipit, empalmándose con Eco (1979) que la llama *texto visual*.

⁴ Esta selección no es casual. Se empalma con Suarez (2007: 462-463), cuando advierte, hablando de las imágenes, que deben tener estructuras mínimas de sentido [y] materiales [que pertenecen] a un mismo estatuto teórico, es decir, que su naturaleza sea similar (mismo autor o periodo o lugar, etc.: son tres novelas femeninas, quizás feministas y abarcan el mismo periodo de producción, 1988, 2004 y 2005, respectivamente).

⁵ Hablando del semiotopo del texto, se trata de “todos los elementos que tienen que ver con el campo semiológico dentro del cual se inscribe el texto: el campo lingüístico, retórico, los géneros literarios, sus relaciones con la tradición, con las series culturales, con otros textos, con otras producciones artísticas, etcétera. El texto mantiene, con todos estos elementos, relaciones específicas que lo definen” (Ezquerro, 2008: 24).

⁶ El *idiotopo* es el conjunto de “los elementos vinculados al productor del texto, que le son propios, y que definen sus relaciones al texto: circunstancias biográficas, peculiaridades psicológicas, situación socio-histórica, motivaciones, etcétera” (Ezquerro, 2008: 23). Existen dos tipos: el idiotopo del productor o *alfa* (A) y el del observador u *omega* (Ω).

⁷ Por las limitaciones que impone un artículo, no vamos a presentar exhaustivamente la definición de la palabra imagen. Sólo elegiremos trozos que pensamos caudales para su comprensión. Para ello, véanse a Santos Zunzunegui (2010), Martine Joly (1994 y 1999), Lorenzo Vilches (1984), Abraham Moles (1981), Charles Sanders Peirce (1978), Roland Barthes (1964), entre otros teóricos.

La información y la cultura que se generan en nuestros días tienen un tratamiento predominante y preferentemente visual. Mitchell⁸ (1994) habla de *the pictorial turn*, es decir, el giro de la imagen (Guasch, 2003: 10).

El concepto de *imagen* es tan utilizado que parece un trabajo peliagudo darle una acepción simple, abarcadora de todos sus sentidos. En efecto, “¿qué tienen en común un dibujo infantil, una película, una pintura rupestre o impresionista, un grafiti, un afiche, una imagen mental, una marca?”, plantea Martine Joly (1999: 17) ante lo errático que representa un intento de aproximación a la palabra *imagen*. Lo que más impacta es que, pese a esta discontinuidad significativa, la entendemos más o menos. De modo global, una imagen indica algo que se vale de ciertos rasgos visuales y depende de la producción de un sujeto. Imaginario o concreto, como asevera Joly (1999), la imagen pasa por un enunciador que la produce y un enunciatario que la lee e interpreta.

Del latín *imago*, la imagen es: 1. Figura, representación, semejanza y apariencia de algo. 2. Estatua, efigie o pintura de una divinidad o de un personaje sagrado. 3. Reproducción de la figura de un objeto por la combinación de los rayos de luz que proceden de él. 4. Recreación de la realidad a través de elementos imaginarios fundados en una intuición o visión del artista que debe ser descifrada, como en las monedas en enjambres furiosos (Diccionario de la Lengua Española (23^a edición), 2014).

Esta definición sigue exhibiendo la inextricabilidad que representa la palabra *imagen*, avanzando muchas acepciones, de las que sólo hemos sacado cuatro. Frente a este embrollo definicional, preguntamos: ¿qué es realmente? Para María Moliner (1998: 90), la imagen es:

1. representación de un objeto en dibujo, pintura, escultura, etc. 2. Figura de objeto formada en espejo, una pantalla, la retina del ojo, una placa fotográfica, etc. 3. Esa misma figura recibida en la mente a través del ojo. 4. Representación figurativa de un objeto en la mente.

⁸ Mitchell es uno de los primeros teóricos de la *Cultura visual* o de los *Estudios visuales*, que da mucha prelación al análisis social de las imágenes (Guasch, 2003).

También en Moliner, encontramos las palabras *representación* y *figura*. Por tanto, parafraseando a Zunzunegui (2010), se abre la noción de imagen a campos semánticos tan dispares como discrepantes: ojo, retina, mente, espejo, figura, pantalla, representación. Esto induce que una teoría de la imagen tiene que tomar en cuenta esas distintas realidades, produciendo un conjunto sistematizado de ideas en torno a ellas.

Nos dan a ver los términos *representación* y *semejanza* que la imagen no significa lo que muestra, sino que significa lo que interpreta el oyente, ya que el primerizo cometido de la imagen no es mostrar, sino más bien significar, pasar informaciones, o simplemente intercambiar. El dibujo o la foto que aparecen son sólo procedimientos metafóricos que posibiliten conseguir un mensaje final, verdadera meta de lo expresado visualmente.

Para Platón, las imágenes son, primero, las sombras, luego los reflejos en las aguas o en la superficie de cuerpos opacos, pulidos y brillantes y todas las representaciones de este tipo (Joly, 1999: 17). Así aparece la imagen como un *segundo objeto*, en relación con otro que representa según unos códigos socioculturales.

Para Aristóteles, la imagen es una ayuda o herramienta que edifica, educa y conduce a la episteme. De modo que para la tradición clásica, *imagen* remite a *representación, reproducción, reflejo*.

Análogos significados derivan de su etimología (nace del latín *imaginéin* acusativo de *imago* e icono del griego *eikón*) y consolidan las ideas de *representación, reproducción y semejanza*. Ahora presentemos una aproximación descriptiva al término imagen (Moles 1981: 20).

Barthes (1964) define la imagen como una *representación* analógica, esto es, la *copia* de algo. El título *Retórica de la imagen* en sí aparece muy revelador y llamativo. La retórica es el arte de la elocuencia y la persuasión. Se trata de una teoría de la argumentación. La retórica remite a un discurso, esto es, al mecanismo de funcionamiento de los textos visuales. Verdad es que la propuesta en su tiempo resulta embrionaria y tímida, pero entiende sin embargo el término de retórica bajo dos acepciones cardinales: como modo de persuasión y argumentación –*inventio*–, y en términos de estilo –*elocutio*–. El *inventio* enlaza la connotación, es decir, un discurso latente. De esta forma, Barthes conceptualiza y formaliza la lectura simbólica de las imágenes, que quedan atrapadas, todas, en el proceso de significación. Esta sistematización retórica de la imagen no es la exclusividad de la comunicación visual ni lingüística. A través de este alegato, Barthes (1964) transparenta la naturaleza fundamentalmente signica de la imagen.

Michel Tardy (1969), enlaza la imagen y el mundo real o imaginario. Hablar de relación entre imagen y realidad, es también referirse al carácter representativo de la imagen, basada en una *semejanza* o *analogía* entre denotación y connotación. Así, la imagen sería una especie de memoria comunicativa e informativa que permite visualizar lo real a través de la representación. En este aspecto, Tardy (1989) converge con Paul Strand (citado por Vilches, 1984: 14), cuando advierte que la fotografía no es más que una ruta nueva y privilegiada convergente hacia una meta única: lo real.

Dicho esto, aparece nítido que la imagen tiene definiciones tan proteiformes como heterogéneas y discontinuas. Pero, pese a esta diversidad y a la evolución histórica de la palabra, surge una idea principal: la *representación*. No obstante ¿qué es?

Del latín *repraesentatio - repraesentationis*, capacidad de exponer un tema vívidamente (término originalmente usado en Retórica), la representación es la acción y efecto de representar, esto es, hacer presente algo con figuras o palabras, referir, sustituir a alguien, ejecutar una obra en público (Pérez Porto y Merino, 2010). Por tanto, puede tratarse de la idea o imagen que sustituye a la realidad. En tal sentido, la representación remite a una puesta en escena, ya sea con motivos estéticos, de entretenimiento o de otro tipo. En el ámbito del teatro es donde de manera más frecuente se habla de representación con este significado que ahora hemos mencionado. Para la RAE (2014), el término representación aparece proteiforme: 1. Acción y efecto de representar. 2. Imagen o idea que sustituye a la realidad. 3. Conjunto de personas que representan a una entidad, colectividad o corporación. 4. Cosa que representa otra. En estas acepciones relacionadas con la palabra representación, se mantiene una idea fija: la de sustitución. Así, en la representación, la realidad figurativa presente involucra una realidad de segundo grado, realidad cuya lectura se yerga de forma subyacente.

Además, para Zunzunegui (2010: 57), representar se identifica con evocar por descripción, retrato e imaginación, con situar semejanzas de algo ante la mente o los sentidos, etc. Si nos atenemos a la *descripción*, Joly (1999: 80) la define como la *transcodificación* de las percepciones visuales al lenguaje verbal. Así, el lexema código aparece en *transcodificación*, que es un proceso sistematizado que participa de la adquisición de sentido.

Gombrich (1951), en su caso, altera el método de aproximación a la imagen y propone un camino diferente. En efecto, desvela cómo el meollo factor de la representación no está en la relación de semejanza que se establezca entre el objeto y su representación, sino en que ambos cumplan una función homóloga: la sustitución, anterior, lógica e

históricamente al retrato –semejanza– y donde la creación precede a la comunicación. Así, la representación no es analógica, sino sustitutiva.

Dicho esto, esta sucinta recopilación ha permitido percatarse de que, desde su etimología hasta bien entrado el siglo XXI, la *imagen* se refiere casi siempre y de forma unánime a la *representación* y *semejanza*, de modo que detrás de una determinada imagen, sea cual fuere su naturaleza, se esconde una connotación que merece la pena ser estudiada. Sin embargo, la imagen que nos compete aquí es la foto. No es sólo un proceso científico de fijación de imágenes, sino “una manifestación que, por su extraordinaria capacidad de cortar la realidad en milésimas de segundo, puede cargar consigo una serie de contenidos culturales sujetos de ser analizados por la sociología” (Suarez, 2007: 453). La foto es una herramienta de exploración de la sociedad (Becker, 1974). Bourdieu (1979: 42) la conceptualiza como un *hecho social*, esto es, como una simple *cosa* que no debe ser vista en *sí misma y por sí misma*, sino como el resultado de una agrupación que ocupa un determinado lugar en la estructura social. De esta manera, la imagen/foto habla, habla un lenguaje sólo perceptible por quienes tienen la capacitación epistemológica necesaria, quienes detienen unos códigos culturales adecuados como para esclarecer su lado natural y equívocamente silenciado.

2. Imagen y semiótica

2.1. Origen y definición de la semiótica

Nos da a entender el apartado anterior que un enfoque teórico de la imagen ayude a comprender su idiosincrasia. En realidad, basándose en los distintos aspectos de la imagen, varias teorías afluyen para abordarla: la retórica, la psicología, la informática, la psicología, etc. pero pensamos la crítica semiótica⁹ más adecuada. Nos ayuda a dar fin a este desbarajuste y nos permite ir más allá de las categorías funcionales de la imagen. Recordemos con Foucault (1966: 44) que la semiología es “el conjunto de conocimientos y técnicas que permiten distinguir dónde se encuentran los signos, definir lo que los instituye como signos, conocer sus vínculos y las leyes de su encadenamiento”. Nos permite incorporar todo cuanto existe en un proceso signico, en base a que somos seres socializados que interpreten al mundo natural o cultural. En las ciencias humanas, es la semiótica de factura reciente. Surgió a comienzos del siglo XX y no cuenta entonces con la

⁹ En el marco de este trabajo, usaremos de modo indistinto la semiótica y la semiología.

legitimidad de las disciplinas más antiguas como la filosofía, y menos aún la de las ciencias “duras” como son las matemáticas o la física. La filiación histórica y la justa localización del enfoque semiótico contemporáneo nos conduce a la obra de dos pensadores de finales del siglo XIX y principios del XX: Saussure (1945) y Peirce (1974): en ellos residen el armazón de una teoría sin la cual el desarrollo de la semiótica tal como la estudiamos hoy sería inexplicable. Para recordar, consigna Saussure (1945) que la lengua es un sistema de signos que expresan ideas y por eso se asimila a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de cortesía, a las señales militares, etc. Así pues, topamos con una ciencia que estudie la vida de los signos en el marco de la vida social y que ingrese en la psicología social, y por consiguiente en la psicología general: la *semiología* (del griego *signo*). De corte europeo, esta ciencia se ocupa de los signos que tienen un aspecto particular y no lingüístico. Además, privilegia el análisis de los signos estructurados en sistema.

Peirce (1974), en su caso, concibe una teoría general de los signos bajo el nombre de *semiótica*. Sus sujetos no son necesariamente sujetos humanos, sino tres entidades semióticas abstractas. “Por semiosis, entiendo una acción, una influencia que sea, suponga una cooperación de tres sujetos, como por ejemplo, un signo, su objeto y su interpretante, influencia tri-relativa que en ningún caso puede acabar en una acción entre parejas” (Eco, 1985: 45). Así, la semiótica peirceana es una ciencia completamente autónoma que estudia todos los signos, sobre todo los signos en situación. Desde esta acuñación, la contemplación de todo hecho cultural, como signo ha ido afianzándose. Y la *imagen/foto* ingresa en este repertorio.

2.1 La imagen como signo

Opinan muchos críticos que la imagen es intrínsecamente signica. Subraya Barthes (1964) que la imagen pura funciona en verdad como signo, o como *conjunto de signos*. Del mismo modo, advierten Greimas y Courtés (1982: 214) que puede considerarse la imagen como “una unidad de manifestación autosuficiente, como un todo de significación, susceptible de análisis”. Así, la representación discrepa de la significación. Eco (1985) afianza este punto de vista. Asegura que no hay percepción que no sea significativa, esto es, no hay imagen que no signifique otra cosa. En esta medida, aparece la significación como un proceso subyacente a toda comunicación, verbal como no (Eco, 1979). Siendo la comunicación visual una herramienta no verbal que rige a un enunciador y un enunciatario, ingresa también en el proceso de significación propio de la semiosis, y por eso se constituye en signo

de forma irreversible. Peirce (1978) contempla la imagen como una subcategoría del icono, que es una categoría de signos cuyo significante tiene una relación analógica con lo que representa. Sin embargo, se distingue distintos tipos de analogía e iconos que son, entre otros, la imagen propiamente dicha, el diagrama, la metáfora o metonimia. Entonces, se parece la *imagen* al icono que mantiene una relación de semejanza cualitativa entre el significante y su referente. Desde luego, la definición peirceana de la imagen no corresponde a todos los tipos de iconos –porque se desliza únicamente en el marco visual, mientras que hay icono auditivo, como el galope de un caballo o una grabación– sino que se corresponde bien con la imagen visual que es un signo icónico. Y a partir del nacimiento de la semiótica de la imagen hacia mediados del siglo XX, se convirtió la imagen en representación visual.

Dicho esto, una imagen es un signo o conjunto de signos babélicos distribuidos en un espacio cerrado. Suele aparecer como un todo, por construcción o convención, teniendo un significado global. Así, sea cual fuere su naturaleza, una imagen es, ante todo, *algo que se asemeja a otra cosa* (Joly, 1999: 44). Dicho esto, sea cual fuere el grado de realidad, queda la imagen una representación de ésta, que nos compete interpretar por medio de un análisis metodológico sumamente estructurado.

3. La imagen, entre construcción y lectura-análisis

Advierte Joly (1999: 55-56) que “no hay método absoluto para el análisis [de la imagen], sino elecciones para hacer, o para inventar, en función de los objetivos”. En este caso, convocamos el método elaborado por Barthes (1964). Además, reconoce que describir una fotografía es un acto que necesita paciencia y prudencia, y constituye un metalenguaje. Nos propone, el crítico francés, una aproximación lectora a la imagen que abarca los diferentes signos y mensajes que la estructuran.

3.1. El mensaje literal: la denotación

Signos figurativos/icónicos
Pintura

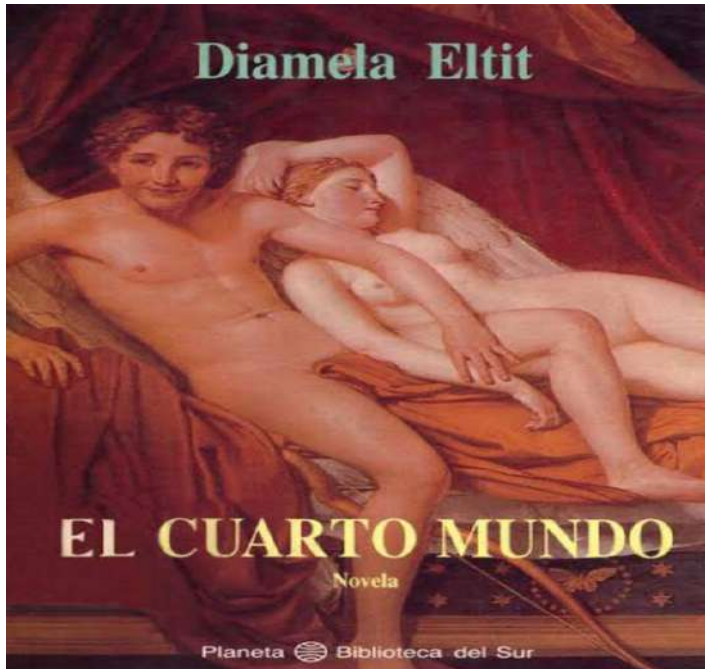


Imagen 1: Recuperado de <https://www.buscalibre.com.mx/libro-el-cuarto-mundo/9789562475686/p/4625483>

El cuarto mundo es una obra finisecular publicada en 1988 durante el pinochetismo. En aquel periodo de inestabilidad sociopolítica, la censura literaria era férrea, por lo que fue publicada en Argentina.

La primera de cubierta es una pintura.¹⁰ Se compone de un conglomerado de signos. Hablando de los *signos figurativos/icónicos*,

¹⁰ Esta pintura de la portada de *El cuarto mundo* corresponde a la obra *Cupido y Psiqué* (1817) de Jacques Louis David (pintor francés, 1748-1825). Esta obra, de factura neoclásica, está inspirada en el mito de la antigüedad tardía de Cupido y Psiqué. (Recuperado de:

<https://es.wahooart.com/A55A04/w.nsf/O/BRUE-7YN5YM>). No obstante, si bien esta pintura corresponde a ese mito, en el marco de este trabajo, no lo tenemos en cuenta. Aquí, es cuestión de analizar (la forma y el fondo) la pintura y contactarla con la historia novelesca, amparándose en los estudios de Goffman (1976) y otros sobre el análisis de las imágenes. En otras palabras,

la foto está compuesta de un hombre y una mujer jóvenes, desnudos y medios tumbados en una cama a ruelas, que ocupan una postura preeminente en la disposición estructural de la pintura.

El hombre alado y más bronceado, con pelos pelirrojos largos y rizados, simétricamente dispuestos de una y otra parte de la cabeza, tiene una postura más centrada con respecto a la mujer. Tiene los dos ojos abiertos, mirando, de manera firme y con una liviana sonrisa. Entretanto, tiene las piernas entreabiertas, con el sexo velado por una sábana de color anaranjado. La pierna derecha, media tendida, es decir, doblada a nivel de la rodilla, forma un ángulo obtuso a contracorriente hasta tocar al suelo. En cuanto a su pierna izquierda, está completamente sobre la cama; la parte superior, el muslo, dibuja un ángulo casi derecho con la parte inferior de la pierna, a tenor de que hay una flexión en la rodilla. Además, dicha parte superior toca, sobre un largo perímetro, el vientre de la mujer, hasta terminar su carrera a nivel del pubis. Respecto a sus brazos, también están abiertos; su brazo derecho constituye un apoyo a favor del que conserva su postura media alargada en los bordes de las camas, mientras su mano izquierda está depositada sobre la mujer tumbada al lado suyo. Forma, su brazo izquierdo, una especie de arco externo, donde el codo está sobre el pecho de la mujer, la mano y los dedos están sobre su muslo derecho y el brazo derecho de la mujer respectivamente.

En lo que a la mujer respecta, está tumbada al lado del hombre, sobre su ala izquierda de color blanco. Su cuerpo es más blanco que el del hombre, y se parece al color de sus alas. Su cabeza, redonda, tiene pelos morenos muy largos y lisos, que van desde la cabeza hasta la espalda. Está volteada livianamente a la izquierda, rodeada por su brazo izquierdo que tiene un papel de respaldo. Además, sus dos ojos están cerrados, junto con su boca. Del otro lado, su brazo derecho está tendido sobre el muslo izquierdo del hombre, de tal modo que ambas partes forman una especie de cruz. Un poco arriba, el codo casi está a nivel del sexo masculino, encubierto por la sábana anaranjada. El bajo de su cuerpo, a partir de la cintura, está acostado sobre el perfil entrante en relación al hombre, dejando las nalgas expuestas al aire fuera, con las piernas bien cerradas, formando una uve con la parte arriba del sexo.

pasaremos por alto el mito ancestral (análisis diacrónico) a que se refiere la pintura para hacer hincapié en el análisis sincrónico de sus signos figurativos y plásticos, los mismos que recelan significados que se relacionen con la trama narrativa. Además, nuestra elección es afianzada por la selección realizada sobre la pintura mítica de Cupido y Psiqué. En efecto, la portada no abarca completamente la pintura de Louis David. Hay partes quitadas, quizás de forma intencional. Esa omisión puede denotar significado enmascarado (lo comprobaremos a continuación, en la nota 11).

Estos cuerpos humanos desnudos del hombre y de la mujer representan signos figurativos, que son elementos más preponderantes y centrales. Ocupan las tres quintas partes de la foto. Además, tenemos una sábana cálida de color rojo, muy larga y arrugada que casi los envuelven, porque la cama, en cuanto a ella, es a ruelas. Otro elemento es un arco dorado, respaldado en la cama, pasando por el interior de las piernas del hombre en forma lateral.

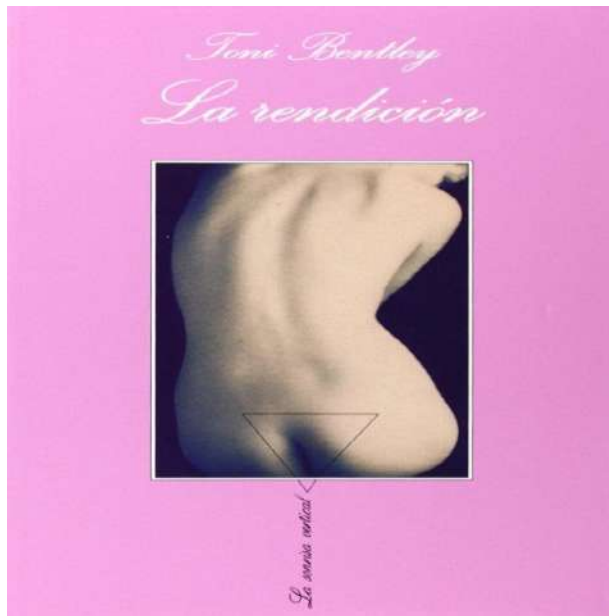


Foto 1(1) Recuperado de <https://www.buscalibre.com.mx/libro-la-rendicion-the-surrender-unas-memorias-eroticas-an-erotic-memoir/9788483830093/p/1957706>

La rendición (2004) es una novela de principio del siglo XXI. Forma parte de una serie de novelas de la misma autora que abundan en parecido tema del erotismo.

La tapa es una fotografía. Los *signos figurativos* que aparecen son: se distingue la parte atrás o el verso de un cuerpo femenino totalmente desnudo. De arriba abajo, se deslizan una cabeza volteada hacia atrás, que deja aparecer sólo el ojo derecho mirando hacia abajo; luego, sin dejar escapar el cuello, va directamente una espalda un poco retorcida del lado izquierdo, y que forma, con los hombros y la parte superior de los brazos, junto con la parte externa de las nalgas, una uve en orden normal. Parece que los brazos, velados casi totalmente por la espalda, estén cruzados o colgados delante, y dos indicios nos permiten

creerlo: el primero es el brazo superior derecho que dibuja, desde el perfil, una uve con la espalda y las nalgas; el segundo es el carácter destacado de los huesos de la espalda, que se realiza únicamente cuando las manos se acercan, hasta colgarse sobre el vientre con los codos reunidos. Las últimas partes que aparecen abajo, emplazados entre el inferior de la espalda y la parte superior de los muslos, son las nalgas, con una anáfora puesta sobre la línea de demarcación de éstas. Además, su naturaleza relajada, esto es, no replegada sobre sí misma nos comunica que la mujer no está sentada, sino que está arrodillada, con las nalgas en posición “libre” hacia atrás. Quiere decir que toda la parte superior del cuerpo, es decir, a nivel de los riñones está doblada hacia delante, esbozando una postura no alejada de la de un animal que se desplaza a cuatro patas. Esta descripción, la complementa y afianza la imagen de la versión francesa:

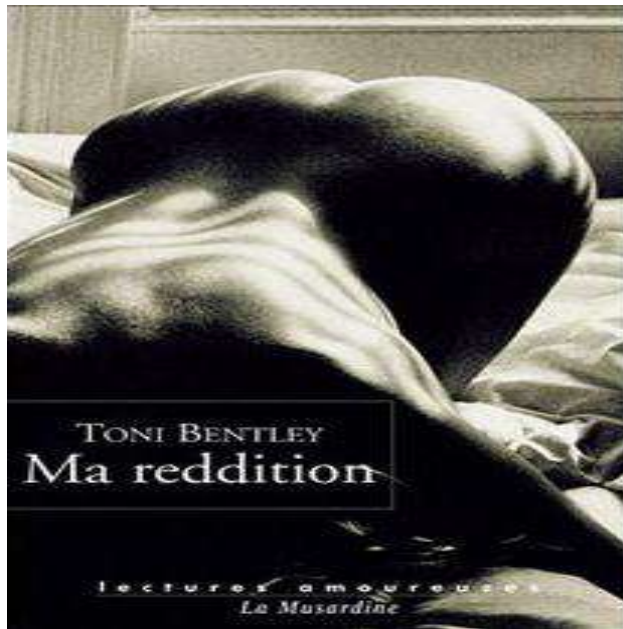


Foto 1(2). Recuperado de https://static.fnac-static.com/multimedia/FR/Images_Produits/FR/fnac.com/Visual_Principal_340/8/8/1/9782842713188/tsp20120923072408/Ma-reddition.jpg

Esta fotografía aclara la postura *a cuatro patas* de una mujer montada en una cama, que nos revela, sin tapujos, todas sus partes más íntimas. En efecto, con su *culo* en el aire, dicha mujer expone todas sus partes genitales, esto es, sus dos nalgas, su vagina, y sobre todo su ano, que en pos de esta postura, queda más destacado y dilatado.



Foto 2(1) Recuperado de https://images-na.ssl-images-amazon.com/images/I/51ZQoP7pTIL._SX332_BO1,204,203,200_.jpg

El llanto de la perra (2005) es una obra de principio del siglo XXI, y forma parte de una trilogía, junto con Tres almas para un corazón y Las tres vírgenes de Santo Tomás. Mekuy la publica en Barcelona, debido a la situación de incertidumbre sociopolítica en su país, que culmina con un pronunciamiento en 1979.

La portada es una fotografía. Los *signos figurativos* que se deslizan son: la cara redonda de una mujer negra; el exterior de sus ojos, junto con sus cejas y pestañas fruncidas simétricamente, están decorados de un maquillaje negro profundo; el interior, constituido de un esclerótico blanco y de una pupila negra, convierten su mirada en algo penetrante. Su nariz, chata, desliza el camino a una boca firme con los labios bien tapados que no dejan filtrar luz alguna, fragmentados de un rojo vivo, coloración cálida. De una y otra parte, de esta cara sonriente, se deslizan pelos negros, no peinados y alborotados que, en su carrera, velan un tanto el ojo derecho, agudizando el centelleo de la mirada. Debajo de la cabeza, tenemos el cuello y la parte arriba del pecho que son desnudos, y se valen de los largos pelos negros como si de un escudo se tratase, dejando la cavilación ir hasta regiones más profundas, para probar a imaginar el acondicionamiento del cuerpo de abajo. Además, para complementar la descripción, convocamos a la

cuarta de tapa que representa la continuación de la foto. Aquí va entrelazada con la primera:

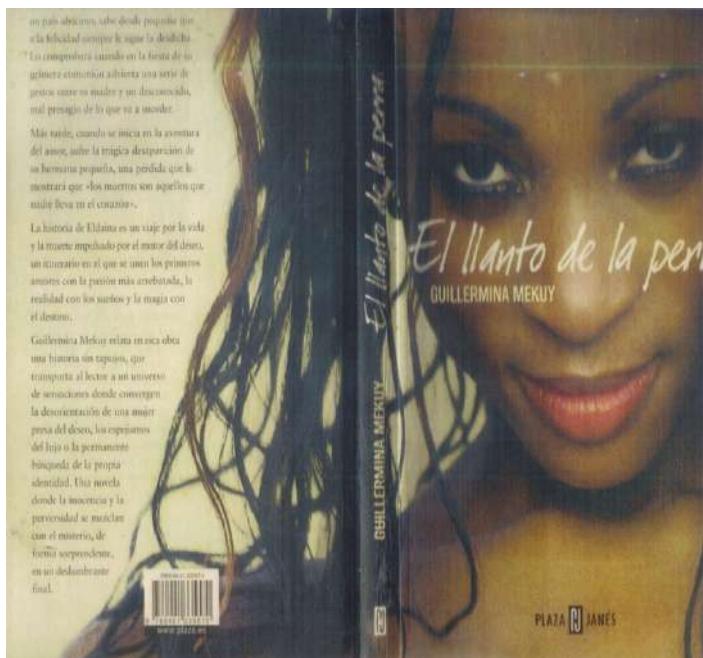


Foto 2(2)

Como se observa, la cuarta de cubierta está para complementar la construcción figurativa de la foto. Tiene, más bien un papel de complementación donde termina la carga semántica de toda la imagen. En ella, aparece una visión más neta de la de-estructuración de los pelos negros, ya que la configura, a 80 por ciento, su cabellera alborotada que termina su trayectoria sobre un hombro derecho desnudo.

3.2. Signos plásticos/decorativos

Signo plástico no específico (Cadet y al., 1990), el *color* se subsume en la decoración estética de la imagen, para complementar a las figuras.

En la *pintura*, hay un conglomerado de *colores*. Los cuerpos del hombre y la mujer discrepan. El del hombre es dorado, más o menos anaranjado, como si acabara de broncearse, mientras que el de la mujer es blanco, y enlaza con la nieve. Las alas del hombre son blancas también. Se nota la preponderancia del rojo/rojizo en el trasfondo, Las sábanas son rojas con el revés anaranjado. El arco es de oro, como el

bajo de la cama y una mariposa rodeada por un gran número de estrellitas, junto con seis un poco más grandes. Los colores, los agudizan un alumbrado medio claro/oscuro, aunque las extremidades superiores e inferiores son negras.

En la foto 1(1), aparece un fondo negro que envuelve enteramente a la mujer blanca y desnuda. El color blanco es asimétrico, en vista de que tiene dos tonos que escinden la espalda: el claro del lado izquierdo y el oscuro del derecho. La foto 1(2) afianza esta argumentación. Los colores que la conforman son el negro y el blanco. Las sábanas son blancas, mientras que el fondo de la imagen es negro. Además, sobre la espalda de la mujer “a cuatro patas”, hay un disfraz luminoso claro/oscuro que proviene de la luz del día, lo que nos hace pensar que la mujer está de espalda a una ventana.

En Mekuy, el negro/marrón es prevalente. Abarca todo el cuerpo de la mujer, pero de manera asimétrica y disforme. En la parte delantera de la cara –frente, cejas, pestañas, párpados, ojos, etc., la parte de frente de las mejillas, la nariz (nivel superior externo) parte en la que culmina tal disformidad, la boca (labios superior e inferior que de un rojo vivo son), y la barbilla–, señalemos que la uniformidad del color se rompe. Resplandecen partes más que otras, que están oscurecidas –perfil de las mejillas y cuello–, a tal punto que el artículo *de* del título de la novela –*El llanto de la perra*– casi no se distingue. Parecida disformidad del color se lee en la parte de frente del pecho, que es mucho más radiante. En cuanto al fondo de la imagen, lo compone un color blanco iluminante, diferente del esclerótico del ojo. Tal fondo se percibe en pos de la brecha que deja escapar el perfil derecho de la cara y los pelos.

Otros signos de la plasticidad no específica de la imagen son la *forma*, la *espacialidad* y la *textura*. Las *formas*, rectas y rectángulas, se dan en una simetría aplastante. En cuanto a la *espacialidad*, abunda también en una conformidad visual. En las imágenes 1 y 2, se realiza un *zoom* sobre las figuras. Se postergan los bordes que son miniaturizados hasta casi invisibilizarse. En la foto 2(1), los bordes son totalmente inexistentes; la figura de la mujer ocupa toda la imagen. En este caso, se ha insistido en la mujer que borró las fronteras naturales de la foto, tornándose borde sí misma. En lo tocante a la *textura*, alumbrada también por su simetría. Las imágenes 1, 2 y 3 se constituyen de pieles humanas desnudas, finas y lisas como elemento caudal. Luego, la estructuran las sábanas, que se caracterizan por su dulzura y su naturaleza lisa y esponjosa, de igual modo que las alas (*pintura*).

El *marco*, como el *enfoque*, se subsume en la plasticidad específica de la imagen que obedece a antojos individuales de autores. El *marco* acota normalmente a la foto, dándole su naturaleza de

representación, que difiere de una imagen real. Es una frontera física. El *enfoque*, en su caso, suele confundirse con el marco, cuando discrepan por completo. En la *pintura*, se trata del plano general. El decorado y el entorno se entrecruzan con los personajes para configurar la foto en su totalidad. En las fotos 1 y 2, se trata del primer plano. Centra la atención del espectador sobre una cara, expresión, un determinado objeto, etc. En la *pintura*, el rostro de la mujer invade la mirada y constituye, por sí solo, en torno a 80 a 85 por ciento de la superficie total del marco artificial. En la foto 1(1), la imagen de la parte versal superior del cuerpo desnudo de la mujer centraliza toda la atención, a tenor de que ocupa los 95 por ciento de la foto, dejando sólo transparentar el negro del trasfondo. Cosa similar ocurre en la foto 1(2), donde el cuerpo femenino se impone a los demás.

El *ángulo de vista* es también un elemento constitutivo de la plasticidad de la imagen. Discrepa en las tres fotos. En las imágenes 1 y 3, nos topamos con un ángulo normal o frontal, dado que los elementos constituyentes están en el mismo nivel que el lector. Así, hay una simetría y conformidad entre las miradas del artista y de la audiencia. Sin embargo, en la foto 1(1), el ángulo es picado, en vista de que el lector ve, desde arriba, a la mujer arrodillada. Apuntalamos esta postura por la foto 1(2), que des-encubre inequívocamente el arrodillamiento de la mujer de la foto. La *composición* es el último constituyente de la plasticidad específica. Se destaca por su prevalencia y sobre todo por su uniformidad en las tres fotos. Así, la es axial, esto es, de frente. Los elementos figurativos del mensaje visual se emplazan en el centro de la mirada del lector.

No obstante, las imágenes no van acompañadas de un signo lingüístico que suele complementar o fijar su sentido. El título aquí enlaza las novelas enteras cuyas imágenes constituyen una especie de umbral. Por eso, le hacemos caso omiso.

4. Signo y significado: la connotación

En palabras de Barthes (1998: 67), “la foto tiene funciones que hay que encontrar, que son informar, representar, sorprender, hacer significar, dar ganas”. Así, detrás de sus formas naturalizantes, es hora de exaltar su tensión sociocultural implícita.

4.1. Del incesto: la pintura de El cuarto mundo

La aparente naturalidad de esta pintura enmascara un significado que puede ser su real meta. ¿Qué sería tal significado? En la mitología greco-romana, el hombre alado y más bronceado, con pelos

pelirrojos largos y rizados, se asimila a Eros griego y a Cupido romano. Pasa a ser considerado como el dios del amor entre los dos sexos, hijo de Afrodita, quien lo utiliza para ejercitar su poder universal en el cielo y sobre la tierra. Se lo representa siempre como un muchacho hermoso en los umbrales de la juventud, con alas de oro y armado con un arco y una aljaba llena de flechas, y sin la posibilidad de errar con ellas. Es Eros el cupido del amor entre los sexos; lo puede todo en el universo, es decir, tanto en la tierra como en el aire o en el mar. Más elaborado el mito, completa Eros su papel al no sólo ser el dios del amor carnal entre los dos sexos, sino también al ser reconocido como el dios del afecto y la amistad. De manera tal que este muchacho con alas y arco no es un chico cualquiera, sino que simboliza, ora el amor canal, ora el platónico. Lo bronceado de su cuerpo es obra del sol, ya que el muchacho se pasea por los mundos estando desnudo.

Mientras tanto, la chica a su lado, de color blanco, introduce en los espíritus una imagen de pureza, el color blanco simbolizando la castidad, la pureza, pero también la ingenuidad, juventud, etc. De forma parecida, lo blanco de este cuerpo femenino representa, pues, todos los símbolos enunciados antes, ya que, a contrario del chico bronceado, tal blancura nos invita a pensar que siempre todo su cuerpo está cubierto con ropas largas, por eso la mujer no recibe los ultravioletas. La única asimetría viene del rostro, donde hay un aspecto anaranjado sobre la mejilla derecha, índice aquí de un frote o contacto prolongado. En la foto, se presenta descentrada porque se hace hincapié en el joven hombre, símbolo del dios del amor Eros o Cupido, lo que otra vez da mucha relevancia a la tensión erótica de la portada.

Además, nos encaramos a una postura altamente erótica que nos llama la atención. En efecto, los dos cuerpos están uno al lado del otro, el hombre sonriente y la mujer casi dormida. La sonrisa del joven hombre represente la satisfacción después del acto sexual. Suelen los hombres quedar sonrientes y satisfechos después de un buen performance sexual, signo de su orgullo personal. Así, no sorprende ver tal muchacho sonriendo alegremente.

A su lado, está una mujer dormida. Tal postura puede simbolizar el cansancio del encuentro genital, por lo que necesita tomar un respiro. Pero tales elementos van subordinados por algo muy específico: la postura de los dos, tomados de brazos a la manera de una cruz. El brazo izquierdo del hombre y el derecho de la mujer consiguen bosquejar una especie de cadena que induce una conexión significativa entre los dos personajes: la mujer está dormida casi detrás del hombre y sobre sus alas. Esto ya evoque muchas connotaciones agudizadas por la postura superior del brazo del hombre, que procura cubrir, a él solo, todo el cuerpo de su cónyuge: según Goffman (1976), puede evocar la

protección del hombre, pero también la sumisión de la mujer que se abandona totalmente, muestra de una gran confianza; también puede ser índice de proximidad/intimidad entre los dos. La mujer, con un cuerpo delicado y precioso, así expresa su manera de tocarse (Goffman, 1976), necesita la presencia, la fuerza, el calor del cuerpo masculino para sentirse bien, calma y a salvo, lo que induce también una complicidad entre los dos. Huelga decir que la conexión íntima suele personalizar mucho más a los gemelos/mellizos que cualquier otra pareja. Así, esta característica conforta aún más este acercamiento entre los dos, representaciones de los mellizos novelescos y de su relación privilegiada:

su temor obsesivo se inició en el momento de su llegada, cuando percibió angustiada la real dimensión y el sentido exacto de mi presencia. Buscó de inmediato el encuentro (14); por algunos momentos pensaba que yo estaba a su lado como antes, y ese solo pensamiento le traía la certeza de que por fin iba a dormir (72).

Estos fragmentos afianzan lo de recaudo del hombre para con la mujer, sobre todo con la segunda cita textual, que describe con exactitud la situación descrita por la *pintura*. Así, esta postura cruzada de brazos aparece como símbolo de la conexión genital y de la protección del más fuerte sobre el más débil (Goffman, 1976).

Asimismo, esta portada deja escenificarse unas figuras de retórica. Considerando a Barthes (1964) y a Durand (1970), la retórica se aplica de igual forma en la foto que en la lengua hablada, con el objeto de persuadir, convencer e influir en la audiencia. Así, en la *pintura*, saltan a la vista la metáfora visual y la hipérbole. En efecto, se distinguen a un hombre y a una mujer, en una distribución explícitamente sensual y sexual. Tal imagen es una referencia silenciada a los mellizos incestuosos del relato. En otras palabras, los signos figurativos de la imagen son una representación de los mellizos, para destacarlos y llevar a cabo su meta de clausurar por el inicio, ya que titular es concluir (Gardies, 1972: 185). Así, la *pintura* es la representación metaforizada, hiperbólica y condensada del incesto de los mellizos en la narración.

Tal concepción queda apuntalada por unos índices plásticos, como el color. Los personajes desnudos son envueltos por sábanas rojas. El rojo es un color cálido y altamente erótico que es una forma ritualizada de la pasión, la excitación, la exuberancia, sobre todo carnal. Al lado de las sábanas, el trasfondo de la foto es rojizo, lo que connota, añadidos los elementos antes mencionados, la pasión sexual de estos

personajes. El arco del amor de Eros, junto con la focalización y la espacialidad visual sobre los cuerpos desnudos –que da mejor preeminencia a la desnudez–, las formas rectas –símbolos de la imperfección del mundo terrenal, aquí representadas a través del placer de la carne, pero también representan la seguridad y el orden, nociones que necesita la mujer melliza, en relación a su hermano mellizo para quedarse a salvo, tanto en el interior como en el exterior del vientre–, la composición axial de los cuerpos y el plano –que centra la atención en un detalle, que es aquí la desnudez–, conforta más aún la conexión sexual de estos personajes, signos visuales de los mellizos de la trama. De modo tal que todos los signos –figurativos y plásticos– conducen hacia el camino de significación narrativa, cuyo análisis ha permitido alcanzar este primer significado.

La segunda interpretación, que complementa la primera, ve la *pintura* como una representación de la gestación de los mellizos protagonistas en el vientre. En efecto, los cuerpos son desnudos, y la postura que ocupan describen obviamente la acción descrita en la trama; es decir, la melliza buscando el mellizo para sentirse a salvo, para poder quedarse tranquila y apacible:

pronto empezó a usar trucos para atraparme. Cada vez que me movía, ella aprovechaba el impulso de las aguas dejándose llevar por la corriente. En dos oportunidades consiguió estrellarme. [...] Fue apenas un instante; sin embargo, extraordinariamente íntimo, puesto que debí enfrentarme de modo directo a su obsesión, la que hasta ese momento me era indiferente (15).

Esta cita afianza la descripción anterior que hemos esquematizado respecto de los dos personajes. Hemos hablado de proximidad, complicidad, intimidad, etc., y este fragmento abunda en esta dirección. Además, la mujer busca atrapar al hombre porque tiene miedo al vacío del útero, y quiere apaciguarse a su lado.

Otro elemento que induce el pensamiento hacia el útero materno al mirar esta imagen es su carácter rojo generalizado.¹¹ En

¹¹ Como ya señalado en la nota 10 y como aparece al empezar la novela, *la portada reproduce un fragmento de 'Cupido y Psique' de Jacques-Louis David*. En la portada, se hace hincapié en los cuerpos desnudos y en el color rojizo de la pintura, sin ni siquiera dar llamada al blanco que está en la pintura completa. Tampoco convoca el marco de la pintura, símbolo de sus acotaciones con el mundo externo. Estas omisiones voluntarias del equipo autora-editor apuntalan, otra vez, nuestra escogencia en realizar un análisis sincrónico, dejando de lado su vertiente mítica.

efecto, el aspecto rojizo que nos permite la plasticidad mueve el espíritu hacia la sangre que envuelve al feto en gestación. Así, el color rojo sería una representación de la sangre que forma parte del líquido amniótico en el que se encuentra envuelto al feto en gestación, feto que se peculiariza siempre por su desnudez. Asimismo, las extremidades del mensaje visual, que son de un color diferente del rojo, el negro, nos dan de pensar en el vacío que representaría el útero materno. El negro, característica de la inmensidad del universo, refleja aquí la inmensidad del vientre de la mujer, como si las formas desnudas se encontrasen en el medio de la nada. De modo que la conciliación y conjugación de estos indicios, jóvenes desnudos –representación de los fetos en el vientre que siempre se gestan desnudos–, preeminencia del color rojo materializado por las sábanas que encubren partes de los personajes y el alumbramiento – símbolo de la sangre entreverada en el líquido amniótico, cuya meta es proteger a los fetos–, posturas cercanas altamente eróticas e íntimas –imagen de los comportamientos sexuales ostentados por los fetos mellizos en el vientre de su madre, que llaman a la protección y al recaudo de la joven mujer melliza–, el negro en las extremidades –que refleja la inmensidad del vientre donde se emplazan–, desenmascara el significado latente conferido a este mensaje visual y lo torna una representación del embarazo de la madre de los mellizos en la novela.

Dicho esto, la colegialización de las dos interpretaciones complementarias da mucha sustancia y fundamentación a lo fundamentalmente erótico-incestuoso y subversivo¹² que manifiesta esta *pintura*, umbral de toda comunicación literaria. En otros términos, dicha imagen ingresa en el proceso de semiosis y se convierte en un metalenguaje, mejor, un mensaje visual a través del cual se transmite una sociología de la subversión incestuosa, pues, las fotos son sistemas privilegiados de concentración de la información social (Suarez, 2007). Dicho esto, la imagen se convierte en un recipiente semántico de la narración todavía cerrada que, en este caso, resume –en tanto íncipit literario– subvirtiendo el poder colonial.

4.2. Apología de la sodomía en la foto de La rendición

En efecto, la postura arrodillada que des-encubre la sexualidad de esta mujer, por una inclinación de toda la parte superior del cuerpo a nivel de los riñones, esboza una postura no alejada de la de un animal *a cuatro patas*. Esta imagen da prioridad a la desnudez e induce una

¹² Recuérdense que el incesto es una práctica “anti-sexual” prohibida por la *ego-política del conocimiento* (Grosfoguel, 2007).

ruptura nítidamente expresada respecto de la moral colonial/patriarcal, sin tapujos ni molestia. Esta postura, trivialmente llamada “a caballo”, desempeña casi una función de anclaje, en la medida en que fija el significado que se da por claridad, sea cual fuere el lector: se trata de la postura idónea para juegos sexuales de penetración anal o sodomía, esto es, los juegos sexuales incensados en todas las páginas del relato de Bentley, pero prohibidos por “la teo-política del conocimiento o teogonía cristiana hegemónica”¹³ (Grosfoguel, 2007: 63). Así, aparece la mujer de la tapa como el personaje protagonista de la trama que pasa todo su tiempo a “darse sexualmente por el ano”.

Además, esta postura *a caballo* o *a cuatro patas* deja escenificarse figuras de retórica aplicadas a la imagen. Sin repetir la conceptualización de la palabra *retórica*, digamos que las figuras que saltan a la vista son la metáfora y la hipérbole otra vez. La distribución *a cuatro patas* suele connotar socialmente la sumisión, ya que nos aproxima mucho más al suelo, lugar por antonomasia de la insalubridad; además, induce, por inferencia, una señoreación de la persona que está de pie (Goffman, 1976), el hombre por supuesto, si nos atenemos al relato. Y es exactamente esta postura vulnerada de la mujer que aparece a lo largo de la trama. Constituye una ritualización social de la subalternidad femenina (Goffman, 1976: 153). Esta última induce una *perra*, no en el sentido propio del animal, sino en el figurado de *ramera* o *camelia*, esto es, una mujer libre, abierta y sumisa sexual y sodomíticamente sobre todo. Así, desnuda y *a cuatro patas* representan socialmente la *perra* o *camelia* sumisa, símbolo hiperbólico de la bestialidad sexual de la mujer-protagonista. La hipérbole aquí magnifica tal escenificación sexual que idealiza la penetración anal, subvirtiendo, de paso, el discurso colonial/patriarcal. Así, la metáfora visual aquí se duplica, ya que transcodifica la posición *a cuatro patas*, apología del sexo sodomítico y, a la par, dibuja a una mujer cualquiera para mejor referirse a la mujer-protagonista. De ahí, la candente tensión socio-comunicativa que respira esta imagen, símbolo de la “alternativa sexual” (Dussel, 1994) que representa la sodomía.

En cuanto al color, la discrepancia –clara-oscuro– del blanco de la espalda y el trasfondo negro de la ilustración (foto 1(1)) –así como de la blancura de las sábanas y de la negrura del trasfondo en la (foto 1(2))– constituyen socialmente una ritualización del tabú y de su transgresión; se trata de una afición sexual que a la “Modernidad” no le

¹³ En el marco de esta investigación, a veces, la sustituirán palabras tales como *Moderna*, *Modernidad*, *Orden*, *Norma*, *Civilización*, *Ley*, etc., que aparecen con mayúscula inicial porque se reclaman *Uni-versales* o en el centro, excluyendo las demás en la periferia. Por eso, son subjetivas. Se trata de palabras relacionadas con lo europeo o con la ideología eurocéntrica.

gusta mucho, ni comprende. Este condicionamiento sociohistórico acarrea que muchas mujeres se entreguen a aquel placer censurado sin explicitarlo: “pocas mujeres lo practican, y muchas menos lo admitirán. [...] Nos referimos a la sodomía, “un acto que no es tabú... pero sí lo es” afirma Bentley” (LR: 02). La aparente contradicción de la autora no la es realmente, ya que es una manera caricatural de expresar el gusto que permanece tabú. La foto oscura-clara expresa simultáneamente este miedo al público y el deseo del tabú. Además, la representación ritualizada del blanco es la pureza, y la del negro son las tinieblas. El negro remite a la diabolización de la sodomía por la *Modernidad*, mientras que el blanco simboliza la *curación*, mejor, la ruptura. De modo tal que el trasfondo negro simbolizaría la ideología dominante que apremia hasta ahogar a la gente, mientras que la blanca, aminorada, caricatura la fuerza de la transgresión. Esta última se reclama determinada y valiosa, dado que la mujer no se esconde, sino que se expone, exhibiendo su *ano* a las ventanas que dejan translucir la luz (foto 1(2)).

Asimismo, a través de la espacialidad, la textura y la focalización centradas en el cuerpo de la mujer, junto con el primer plano y el ángulo de vista picado que simboliza el aplastamiento de la mujer arrodillada, la dibujante consigue llamar toda la atención sobre el cuerpo, sobre todo su parte trasera, su *culo*. El ángulo picado es representado por la mujer arrodillada, esto es, más cerca del suelo que el lector en pie, involucrando, pues, una ritualización del aplastamiento. Asimismo, esta postura socio-ritualizada de sujeción es aún más intencional en el caso de esta imagen, a tenor de que escenifica la rendición total de la mujer, rendición que necesita una previa sujeción que es deseada. De modo que la infravaloración es de carácter dual, en base a que involucra el ángulo de vista y la postura altamente erótica que mueve el pensamiento instantáneamente hacia las relaciones anales, tema por antonomasia del relato de Bentley.

Tal constatación nos da la posibilidad no sólo de entender mejor el mensaje social enmascarado detrás de la aparente naturalidad de la imagen, sino también de establecer un puente entre este significado y la trama narrativa. Así, la disección de la foto nos ha conducido hacia un significado tan erótico como profundo, que desenmascara el velo tumbado sobre toda construcción literaria todavía cerrada. Quiere decir que el significado dual de erotismo y de subversión al que hemos llegado es, en sí, todo el significado de la novela. Nos enfrentamos a una mujer protagonista propensa a relaciones anales con la meta última de liberarse y de sentirse completamente libre y realizada, subvirtiendo, de paso, la carga molesta del racismo epistémico “autogenerado” del universalismo abstracto euro-centrado (Grosfoguel, 2007: 63), auto-

proclamado el único donde el hombre queda “civilizado”, tornándose exclusivista. Además, la postura “a cuatro patas” puede ser un himno a los derechos básicos de la mujer, como el de adueñarse, mejor, re-adueñarse completamente de su cuerpo, y sobre todo de su sexo. Es hartamente sabido que no se puede procrear con relaciones anales, por lo que el canto a la sodomía que devela esta foto puede ser considerado como una alteración al orden social creado y una afrenta directa a aquello de *fructificad y multiplicaos* (Génesis, 1: 22) y, de rebote, a Dios. Más aún, en tanto implican un *derroche seminal*, los pecados “contra-natura” constituyen un déficit para la *economía de la creación* (Tomás y Valiente, 1990: 33-55). La imagen se transforma, así, en un metalenguaje cuyo rol no es sino el de comunicar resumiendo un mensaje social, a través del circuito comunicativo generado hace mucho tiempo por el lingüista ruso Roman Jakobson (1963).

La foto 1 hace hincapié, primero, en el erotismo que se desprende de ella, y luego en el cometido que el equipo autora-editor¹⁴ entiende conseguir, a través de esta escenificación. Ese objetivo, en su caso, tiene por objeto trasmutar estas tapas en *incipits visuales*, que encierran y rebosan de toda la semántica de la novela todavía tapada. Es decir que sólo fijando con mucho detenimiento y mucha cautela a esta ilustración de partida, que se convierte en *mensaje visual* por la tensión socio-comunicativa que encierra, el lector ya se nutre del paradigma global con el que la autora ha construido su mundo “alternativo” en pos de la ficción literaria.

4.3. Sexo libre en la imagen de Mekuy

Guillermina Mekuy propone una imagen centrada en el rostro redondo de una mujer negra y adulta. El exterior de sus ojos, junto con sus cejas y pestañas fruncidas simétricamente, están decorados de un maquillaje de un negro profundo; el interior blanco con una pupila negra, torna penetrante su mirada. Esta última se dirige firmemente hacia un determinado lugar, involucrando que quizás esté fijando a una persona con mucha atención y cautela.

¹⁴ Hablamos del equipo autora-editor porque, en el mercado editorial, la elección de la portada es un trabajo conjunto entre el escritor y el editor. Si es verdad que una de sus metas (la del escritor sobre todo) suele ser vincular la imagen con la narración, para tornarla un punto de entrada, no olvidemos que la obra es también un producto de consumo. De manera que la elección de la portada suele tener también una meta comercial. Sin embargo, en el marco de este trabajo, privilegiamos mucho más la meta del escritor que tiende a contactar lo visual con lo narrado.

Luego, hay su nariz, chata, que desliza el camino a una boca firme con labios bien tapados que ni siquiera dejan filtrar luz alguna, fragmentados de un rojo vivo, coloración cálida. Este recuerdo de su nariz chata representa al pueblo negro al que pertenece, característica peculiar de los residentes africanos y afro-descendientes. Con relación a su boca, tintada con una barra de labios roja, color erótico y cálido, ritualiza nítidamente sensualidad y provocación sexual, ya que el color rojo simboliza la pasión, el deseo, la exuberancia, el frenesí, la excitación, etc. El rojo de los labios es una manifestación socializada, mejor, una conducta femenina que se ha tornado ritual y que mueve, junto con este semiotopo, a una descomunal tensión sensual. Así, este decoro hace germinar ideas eróticas y libidinosas en la mente. Tales ideas van agudizadas por sus pelos alborotados que se vierten de una y otra parte de su cabeza, que pueden traducir un elenco de significados. En efecto, después de las conexiones genitales donde suele predominar el arte frenético de los cónyuges, a tenor de que los participantes dan rienda suelta a pasiones cualesquiera en grandes movimientos frenéticos, los pelos suelen terminar alborotados como en el caso de la **foto 2**. Esta elección semántica queda apuntalada por lo desnudo de los hombros y de la parte superior del pecho, dejando vislumbrar la configuración vestimentaria del cuerpo inferior: la desnudez, que complementa obviamente el circuito semántico de la mujer que acaba de tener relaciones sexuales.

Además, si esta concepción se revela nítidamente erótica, hay un elemento muy fundamental que viene para emplazar la acción: el sol. La luz sobre la cara de la mujer, e incluso el resto del cuerpo es disconforme. Hay partes que lucen mucho más que otras, hasta tal punto que en la nariz hay un deslumbramiento. Tal disconformidad en la proyección de la luz junto con el fondo de la foto que es de un blanco luminoso, nos sugiere que esta mujer está fuera, en pleno sol. Esto involucra una carga erótica ingente. Así, la mujer va desnuda en pleno sol, con pelos alborotados, signo de una sexualidad reciente y fuera, sin que se ofenda. Esta actitud de *anti-sexual* es en sí una honda transgresión que choca con el *pudor* femenino de la época colonial/patriarcal.¹⁵ Por lo que el sol puede traducir aquí el deseo de reapropiación total de su cuerpo/sexo por la mujer. Una mujer que se comprometa en relaciones sexuales sin necesidad de un espacio *legal* ni *legítimo*, como manda la matriz cristiana/patriarcal a través del

¹⁵ Empleamos colonial, cristiano y patriarcal juntos e indistintamente porque el ego europeo es constitutivamente un ego fálico. Como advierte Enrique Dussel (1977: 50), “el sujeto europeo que comienza por ser un yo conquistado y culmina en la voluntad de poder es un sujeto masculino. El ego cogito es el ego de un varón”.

matrimonio o la familia, o aún por medio de la prohibición de la fornicación, del adulterio, etc.

Tales consideraciones semánticas van afianzadas por la metonimia. Se trata sobre todo de la sinécdoque. La configuración parcial de una parte del cuerpo –la cabeza– que parece aislarse del resto del cuerpo de esta mujer sería, de hecho, la representación metonímica del cuerpo entero, que se deja traslucir junto con sus características sólo por medio de una parte. Así, manteniendo una entreveración o cruce entre las descripciones semánticas y las consideraciones físicas y conductistas de la mujer protagonista, nos damos cuenta de que al lado de la metonimia, se yergue otra figura que es la metáfora visual. La metonimia se nutre del rostro de esta mujer-personaje para simbolizar el cuerpo entero de dicha mujer, mientras que la metáfora contempla esta cara de mujer como la protagonista del relato de Mekuy. Una vez que se realiza este cruce, ya irradia el sentido del libro desde la representación visual.

La conjugación de tales índices cálidos y eróticos que dan por claras las relaciones sexuales liberadas y públicas de la mujer coincide con el título *El llanto de la perra*, en el que *perra* remite a la protagonista de la trama, y tiene como términos sinonímicos a *ramera*, *camelia*, *zorra*, *prostituta*, etc., todas conductas desterradas por el poder colonial/patriarcal. Tal concepción se encuentra confortada por la mirada erótica y penetrante de la mujer, que en realidad ingresa en la estrategia comercial de las prostitutas, al fijar erótica, carnal y pasionalmente a un determinado cliente para que se acercara; es decir que su mirada penetrante, junto con su vestimentaria que torna excesivamente erótica esta imagen de tapa, en realidad es una maquinación para llamar a la clientela sin necesariamente abrir la boca, sólo exponiendo el *botín*, y poder saciar sus pulsiones de *perra cálida*.

De modo tal que la mujer en la foto 2 se torna una mujer *libre* sexualmente, que funciona según su ética moral, no dejándose amarrar por ningunos lazos culturales ni coloniales. Asimismo, en pos de esta semantización de la tapa y ateniéndose a lo que va en la historia novelesca, podemos sugerir tajantemente que no sólo es la imagen de la protagonista, sino también que se detiene en ella toda la carga erótico-subversiva de un libro todavía cerrado, tornándose, por consiguiente, un *incipit literario* de corte visual de esta diégesis literaria. Significa, en otra enunciación, que la foto 2, de un erotismo no enmascarado, lleva en sí todo el sentido difuminado en las hojas de la narración, de modo que su única disección nos proporciona entera y globalmente el significado de la novela sin haberla leído, convirtiendo a la imagen no en una distribución estética cuyo único rol es la satisfacción visual, sino en un *mensaje visual* (Barthes, 1964) o *texto visual* (Eco, 1979), que

manifiesta una estructura subyacente común o estereotipos que pueden ser descubiertos analíticamente. Se transforma la foto en un idioma ritualizado, en algo superfluo, pues, cuenta por sí sola su pequeña historia (Goffman, 1976).

Dicho esto, las tres imágenes son eróticas y subversivas¹⁶ en el marco de lo que ha sido demostrado con anterioridad. La total desnudez, que da un papel cardinal al sexo femenino traduce un hiper-erotismo y una mega-ruptura. Fijémonos primero en las posturas elegidas. En sí, son condenadas, todas, por la *Modernidad* euro-centrada, que las considera *indecentes*, *infernales* y heréticas. La única postura sexual en el marco de la institución del matrimonio es la postura normal del hombre sobre la mujer, o postura del “misionario”, porque magnifica la dominación masculina (Bourdieu, 2000). Ninguna otra es admitida. De modo tal que estas imágenes son sistemáticamente silenciadas por la represión sexual impuesta por la moral católica, que ya ha trazado el camino cultural y literario que seguir desde los tiempos coloniales. Este itinerario sexual sigue vulnerando a las antiguas colonias incluso en los días de hoy (Dussel, 1994), hasta tal punto que si uno intenta bifurcar de aquel derrotero *modelo*, se lo trata de *indecente* e se lo inviste de herejía, en base a que es considerado una afrenta directa contra Dios. Una ilustración que deja translucir cualquier parte del cuerpo humano era proscrita. La sexualidad, incluso *literaturizada* era condenada, sea cual fuere la forma en la que se expresara. El pensamiento cristiano atacó violentamente a la desnudez, que se tornó la efigie del pecado: “la nueva moral se endureció y se declararon abominables todos los contactos de la epidermis. El Imperio de Occidente pretendió transformarse en el feudo del ascetismo” (Lo Duca, 1970: 38), con el fin de afianzar tal constatación maniquea del vestimentario por el catolicismo etnocéntrico. El *ascetismo* recuerda la mística del medioevo castellano, cuyos próceres son Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Era una literatura hostil a cualquier perversión del alma humana. Por medio de grandes sacrificios, autoflagelaciones, uno podía alcanzar entablar, espiritualmente, un diálogo con el Creador, a fin de dar efectivamente con su voluntad y servirlo mejor. Tales sacrificios, los malos tratos físicos, las privaciones de los deseos corporales, el ayuno, se planteaban de cara a vivir en y por Dios. Y era una constancia implacable en el imaginario colonial, de tal modo que cualquier persona que no diera con estas leyes era tachada de herética. Las torturas

¹⁶ Recuérdense que todas las figuras sexuales aquí esbozadas por las imágenes quedan prohibidas por la tradición católica: incesto, sodomía, fornicación o sexo libre, etc. (Levítico, 18).

ejercidas sobre la mujer desnuda, dieron nacimiento a sensaciones que la clasificaron más tarde entre las formas demenciales del placer:

alrededor del año 1000 el fin del mundo estaba visiblemente próximo: una terrible tormenta se descargó sobre todos los seres “poseídos por el diablo”, o sospechosos de “posesión”, y cuyo ejemplo podía precipitar a otros en la condenación eterna. Siendo tortuoso el espíritu de la mujer, surgió el problema de rectificarlo. Las víctimas torturadas proporcionaron mil detalles sobre sus relaciones con el diablo, describiendo espantosas posturas e innumerables acoplamientos (Lo Duca, 1970: 40).

Lo Duca nos aclara sobre la tensión en torno al erotismo, a los juegos sexuales entre hombres y mujeres. Las posturas eróticas *indecentes* por la *Ley* eran *demoniacas*, e involucraban una sentencia que culminaba hasta en la muerte. Asimismo, la manifestación pública de la epidermis se asimilaba al Diablo que corrompe al espíritu. La moral cristiana era y sigue siendo la castidad, la pureza, la obediencia, el velo corporal, la fidelidad, el amor por el marido, el matrimonio, etc.; se debía abstenerse del pecado, sobre todo de la desnudez que, en este caso, era un pecado mortal. Era una mera expresión de la perversión que caracteriza la influencia que tiene al Diablo sobre todo cuanto inciense tal escenificación del cuerpo: le nu "état de nature" s'oppose à l'habillé du colon, "état de culture" (Barlet y Blanchard, 2003: 126). Para Yahn Le Bihan (2006: 8), la desnudez

trahit un manque de développement civilisationnel ou l'attestation d'une authenticité. Dans l'imaginaire corporel occidental, la nudité signe d'une manière générale la proximité avec l'animalité. Mais, avec le développement de l'esclavage, elle devient en quelque sorte un marqueur de l'origine servile.

De modo tal que toda persona que facilita la apología de esta línea conductista es considerada herética e *incivilizada*. Y las novelas que analizamos ingresan totalmente en esta línea comportamental, a tenor de sus portadas que obedecen, a contracorriente, a todas las pautas auspiciadas por la *ética* cristiana. Las tapas exhiben el cuerpo de la mujer, antes propiedad exclusiva de la *Norma* colonial y de la privacidad varonil (Bourdieu, 2000), para evidenciar su “re-adeñamiento” por esta última. Materializan la *literaturización* del

cuerpo, mejor, del sexo femenino como hacen los feministas¹⁷, elección que se subsume en la dinámica del *yo de mujer*, o búsqueda de la una expresión literaria propia (Showalter, 1977). En otras palabras, instrumentalizan su cuerpo/sexo; se valen de él como de un arma de resistencia, si nos atenemos a la prevalencia de los comportamientos *anti-sexuales* tales como transparentados por las imágenes, para desbancar el dualismo solipsista euro-centrado y la supuesta *Norma patriarcal*.

Dicho esto, como advierte Goffman (1976: 144),

los personajes de la publicidad se dirigen implícitamente a nosotros los espectadores, que nos encontramos alojados en su entorno por el permiso que se nos ofrece de ver de ellos lo que podemos ver, con el efecto de producirse una situación que puede llamarse social.

Esta advertencia goffmaniana hace de la foto no sólo un arma de resistencia frente a una sociedad escindida por clichés ritualizados, sino también una herramienta propagandística que tiende a incitar a comportamientos socio-culturales. Así, la imagen, lejos de ser un proceso químico de proyección estética de las imágenes, se reclama una esquematización sistémica de modelos socio-culturales descifrables por medio de un análisis sistematizado y socializado. La interpretación de las tres fotos de *El cuarto mundo*, *La rendición* y *El llanto de la perra* y la connotación profunda que deriva de ésta nos llama la atención sobre el carácter *hiperritual* de estas últimas.

Conclusiones

El cuarto mundo de Diamela Eltit, La rendición de Toni Bentley y El llanto de la perra de Guillermina Mekuy inducen imágenes hondamente erótica y por consiguiente híper-rupturista, que se materializan acorde con la ola deconstructivista transmoderna. En otra consideración, a través de sus imágenes convertidas en mensajes o textos visuales, las portadas se hacen carga de una alta difusión erótica de corte fronterizo, con el último cometido de re-pensar y desbancar el universalismo abstracto euro-centrado e idear *alternativas*. Las ilustraciones se invisten, pues, de un valor social y también comunicativo, ya que su interpretación transparente connotaciones profundas. Como la lengua hablada, éstas se tornan vehículos

¹⁷ Véanse el *Segundo sexo* de Simone de Beauvoir o *L'écriture femme* de Béatrice Didier para tener más detalles.

socializados de transmisión de cualquier información, por más que se analicen de forma sistematizada. A modo de sinonimia, las tres ilustraciones diseccionadas se convierten, cada una en su caso, en vertedero semántico del significado de los tres relatos, mejor, en *incipit literarios* de raíz visual. Representar de forma hiperritualizada la sociedad y ser canales de informaciones son los dos viáticos en los cuales se amparan las imágenes objeto de interpretación. La desnudez, que suele ser una ritualización de la dinámica revoltosa feminista, pues, en la mayoría de los casos, la literaturización del cuerpo, mejor, del sexo es el arma principal de la mujer que busca reintegrarse plenamente como dueña de su vida, aquí queda atrapada también en el movimiento decolonial de las *imposturas sexuales* del racismo epistemológico eurocéntrico. Lo desnudo, junto con su connotación, adquiere, pues, una función de catarsis social. Se transforma en un canto a la libertad sociocultural del ser colonial en general y de la mujer en particular. El erotismo o la sexualidad que desborda de las ilustraciones se tornan vectores o recursos por los cuales transita esta llamada a la resistencia, cuyo coronamiento es el desbancar de la *Modernidad/colonialidad*. La finalidad es pasar de la *Modernidad* euro-centrada a las *modernidades*, mejor, a particularismos o singularidades (Césaire, 2006). A partir de los textos visuales, se expresa toda la doble ideología contestataria que se neutraliza en una –la *Modernidad/colonialidad*– y se abre una brecha a la ideación de microcosmos al lado del auto-generado *Universal*. En otras palabras, las imágenes erótico-subversivas se constituyen en puentes que nos hacen partir de la “Uni-versalidad” epistémica de la *scientia sexualis* euro-centrada (Foucault, 1976) a la “di-versalidad” de la episteme mundial (Grosfoguel, 2007), mejor dicho, a una alternativa (Dussel, 1994). Todo este significado se nos lo entrega la imagen, este insumo fundamental de exploración de la sociedad, que detiene en su seno, a veces, las desideratas de algunos pueblos. De modo tal que en este artículo, se trata de un cierre por el comienzo, mejor, de una conclusión por la introducción, parafraseando a André Gardies (1972: 185), que sugiere que titrer c’est conclure (titular es concluir), refiriéndose al título que es a la par su conclusión.

Referencias

- Balza, J. (1997). El cuento: lince y topo. *Teorías del cuento I: Teorías de los cuentistas*, 61-65.
- Barlet, O. & Blanchard, P. (2003). Rêver: l'impossible tentation du cinéma colonial. En P. Blanchard & S. Lemaire (Ed.). *Culture coloniale. La France conquise par son empire, 1871-1931* (119-135). Extraído de <https://www.cairn.info/culture-coloniale-1871-1931--9782746702998-page-119.htm>

- Barthes, R. (1964). Rhétorique de l'image. *Communication*, 4, 40-51.
Extraído de https://www.persee.fr/doc/comm_0588-8018_1964_num_4_1_1027
- Barthes, R. (1998). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Becker, H. S. (1974). Photography and sociology. *Studies in Visual Communication*, 1(1), 3-26.
- Bentley, T. (2004). *La rendición*. Argentina: Tusques.
- Torres Amat, F. D. (1828). *Sagrada Biblia Texto traducido de la Vulgata latina al español*. España
- Bihan, Y. L. (2006). L'ambivalence du regard colonial porté sur les femmes d'Afrique noire. *Cahiers d'études africaines*, 183. Extraído de <http://etudesaficaines.revues.org/15292>
- Bourdieu, P. (1979). *La Fotografía. Un arte intermedio*. México D.F.: Nueva Imagen.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cesaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- Del Lungo, A. (2003). *L'incipit romanesque*. Paris: Seuil.
- Del Lungo, A. (2008). *En commençant en finissant. Pour une herméneutique des frontières*. Extraído de <http://www.andreadellungo.com/publications/articles/en-commencant-enfinissant-pour-une-hermeneutique-des-frontieres/>
- Durand, J. (1970). Rhétorique et image publicitaire. *Communications*, 15, 70-95. Extraído de https://www.persee.fr/doc/comm_0588-8018_1970_num_15_1_1215
- Dussel, E. (1977). *Filosofía ética de la liberación. III. Niveles concretos de la ética latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Megápolis.
- Dussel, E. (1994). *1492 El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. La Paz: Plural Editores.
- Eco, U. (1979). El público perjudica a la televisión. En M. Moragas (Ed.). *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Eco, U. (1985). *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- Eliade, M. (1998). *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Paidós.
- Eltit, D. (1988). *El cuarto mundo*. Buenos Aires: Planeta.
- Ezquerro, M. (2008). *Leer escribir*. México: Rilma 2.
- Foucault, M. (1966). *Les mots et les choses*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité I: la volonté de savoir*. Paris: Gallimard.
- Gardies, A. (1972). Nouveau Roman et cinéma: Une expérience décisive. En J. Ricardou & F. Van Rossum-Guyon (Ed.). *Nouveau Roman: hier, aujourd'hui. I (Problèmes généraux)*(185-199). Paris: Union Générale d'Éditions.
- Garrigues, E. (2000). *L'écriture photographique. Essai de sociologie visuelle*. Paris: L'Harmattan.
- Goffman, E. (1991). La ritualización de la femineidad. En: E. Goffman, Y. Winkin, L. Botella y E. F. Herrero. *Los momentos y sus hombres* (135-168). Barcelona: Paidós.
- Gombrich, E. H. (1951). *Historia del arte*. Barcelona: Argos.

- Greimas, A. J. y COURTÉS, J. (1982). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Grosfouguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: El pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas. En Escobar (Ed.), *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (63-77). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Guasch, A. M. (2003). Los estudios visuales. Un estado de la cuestión. *Estudios visuales*, 1, 8-16. Extraído de <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2015/03/Los-estudios-visuales-un-estado-de-la-cuestion-guasch.pdf>
- Item (2010). Article «XXX» préfiguration en ligne du Dictionnaire de critique génétique de l'ITEM, version du 21 décembre 2010.
- Jakobson, R. (1963). *Essais de linguistique générale*. Paris: Minuit.
- Joly, M. (1994). *L'image et les signes, approche sémiologique de l'image fixe*. Paris: Nathan.
- Joly, M. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires: La marca editora.
- Le Robert (1993). *Dictionnaire historique de la langue française*.
- Lo Duca, G. (1970). *Historia del erotismo*. Buenos Aires: Siglo veinte.
- Mekuy, G. (2005). *El llanto de la perra*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Mitchell, W. J. T. (1994). *Picture theory*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Moles, A. (1981). *L'image. Communication fonctionnelle*. Paris: Casterman.
- Moliner, M. (1998). *Diccionario de uso del español*. II. Madrid: Gredos
- Olarte Melguizo, M. (2016). El incipit como unidad integrativa: coincidencias temáticas y estructurales en los comienzos de los cuentos de *Los amantes de Todos los Santos*, de Juan Gabriel Vásquez. Extraído de https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/11323/Marcela_OlarteMelguizo_2016.pdf?sequence=2
- Peirce, C. S. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aire: Nueva Visión.
- Peirce, C. S. (1978). *Ecrits sur le signe*. Paris: Seuil.
- Pérez Porto, J. y Merino, M. (2010). *Definicion.de: Definición de representación*. Extraído de <https://definicion.de/representacion/>
- Piglia, R. (1997). Tesis sobre el cuento. En *Teorías del cuento I: Teorías de los cuentistas* (55- 59). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa. Extraído de: <https://dle.rae.es/?w=disquisici%F3n&origen=REDLE>
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Showalter, E. (1977). *A Literature of their Own*. New Jersey: Princeton University Press.
- Suarez, H. J. (2007). Cómo descifrar sociológicamente la fotografía histórica: elementos teórico-metodológicos. En M. Aguiluz y G. Waldman (Ed.). *Memorias (in)cógnitas. Contendias en la historia* (443-469). México D.F.: UNAM – CEIICH.

Cuerpo femenino en imagen o ritualización de la resistencia: una lectura semiótica | Arthur Freddy Fokou-Ngouo

- Tardy, M. (1969). Image et pédagogie. *Revue Média*, 7.
- Tomás, F. Y Valiente, F. (1990). El crimen contra natura. En B. Clavero y F. Tomás (Ed.), *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas* (33- 55). Madrid: Alianza Universidad.
- Vilches, L. (1984). *La lectura de la imagen*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Zunzunegui, S. (2010). *Pensar la imagen*. País Vasco: Ediciones Cátedra.

La elección de los elegidos: notas sobre el ingreso a un colegio nacional pre universitario

The election of the chosen ones: notes of the entrance to a national pre university college

Fernanda Orellana¹

Universidad Nacional de Mar del Plata - Argentina

Resumen

El presente artículo se propone mostrar un primer adelanto de resultados de un estudio en proceso sobre los mecanismos de ingreso a colegios secundarios dependientes de universidades argentinas. Este primer acercamiento al tema se centra en el Colegio Nacional Arturo Illia (CoNAI) dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y específicamente en uno de los actores constitutivos de dicha institución: los docentes. Se trata en este caso de ver las representaciones que los docentes tienen sobre los mecanismos de ingreso al mismo y que dé cuenta también, en conexión con esto, de las representaciones sobre el colegio de estos actores institucionales. Es desde allí que surge un concepto tomado de las propias palabras de los docentes: "espíritu illia" (ESI), que se caracteriza por ver al colegio como un colegio privilegiado frente a las carencias educativas de la zona, que prepara para los estudios universitarios y es un colegio de innovación educativa, características enunciadas explícitamente en la normativa fundacional. La metodología utilizada se basó en entrevistas en profundidad a 15 docentes de la institución, y se realizó entre los años 2017 y 2018.

Palabras clave:

EDUCACIÓN MEDIA; MERITOCRACIA; IGUALDAD; MÉTODOS DE ADMISIÓN

Abstract

This article aims to show a first preview of the results of a study in progress on the mechanisms to enter to the secondary schools that are dependent on argentinian universities. This first approach to the subject focuses on the Arturo Illia National College (CoNAI), dependent on the National University of Mar del Plata, and specifically on one of the constituent actors of these institution: the teachers. In this case, it is a matter of looking at the representations that teachers have on these mechanisms that allows to enter at the institution and which also accounts, in connection with this, for the representations of these institutional actors on the school. It is from there that a concept emerges taken from the teachers' own words: "spirit illia" (ESI), which is characterized by seeing the school as a privileged school in the face

¹ Correo electrónico: fernandaorellana@hotmail.com

of educational deficiencies in the area, which prepares for university studies and it is a school of educational innovation, characteristics explicitly stated in the founding regulations. The methodology used was based on in-depth interviews with 15 teachers of the institution, and was carried out between 2017 and 2018.

Keywords:

MIDDLE EDUCATION; MERITOCRACY; EQUALITY; METHODS OF ADMISSION

Fecha de recepción: 7 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 27 de Mayo de 2020

La elección de los elegidos: notas sobre el ingreso a un colegio nacional pre universitario

1. Introducción

Los resultados que aquí se presentan son de carácter descriptivo y responden al análisis de uno de los factores que conforman el desempeño institucional de una organización compleja como es el Colegio Nacional Arturo Illia (CoNAI) de la ciudad de Mar del Plata, Argentina. Esta organización tiene como actores predominantes a los alumnos, docentes, directivos y padres, como así también otro tipo de actores sumamente relevantes, entre los que se encuentra toda la trama institucional educativa y la universidad pública de quien depende, que experimenta por primera vez en la ciudad, a través de la creación del colegio, la posibilidad de tener injerencia en la formación secundaria de los estudiantes. Esta complejidad hace que la investigación sea un proceso largo, y lo que se pretende en este artículo es acercar la descripción en perspectiva de sólo uno de esos actores, los docentes. Con esto el trabajo busca iniciar una serie de etapas que finalmente lleven a realizar un estudio comparado con instituciones de similar desempeño².

La propuesta gira entonces en torno a indagar en las representaciones que los docentes tienen de la institución, y relacionarla con las representaciones de los mecanismos de ingreso a la misma.

Como muestra de lo que significaba el ingreso en el imaginario de la época, un docente cuenta que, en torno a los años '90, en el contexto de una final de handball contra el colegio Albert Einstein³, los estudiantes del CoNAI dedicaron a sus adversarios el siguiente cántico:

²Para comparaciones con otros proyectos educativos dependientes de universidades públicas, ver, entre otros, los artículo de Di Piero María Emilia, Mataluna, Mariana. Educación secundaria en instituciones dependientes de universidades públicas: miradas docentes que consolidan su prestigio en Brasil y Argentina. EN: Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, N°. 30, 2018, págs. 391-410 o Di Piero, Emilia Escuelas Preuniversitarias en Argentina: políticas de admisión y justicia distributiva Espacios en Blanco. Revista de Educación, núm. 28, 2018, pp. 257-278 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina

³ Colegio privado de la ciudad de Mar del Plata creado a comienzos de los años noventa que fue uno de los primeros en usar camperas con su logo. Y, en cierta medida, desde el “sentido comun” circulaba la idea de que el Einstein era la

No tenemos camperitas,
No tenemos que pagar.
Nosotros somos del Illia.
Porque pudimos entrar

En estas estrofas pueden observarse algunas de las ideas que sostenían estos estudiantes del CoNAI⁴, y remarcar que la clave de la diferenciación y de la pertenencia al colegio se enfatiza en la última frase, que remite al ingreso al mismo. Esto quizá ayude a explicar por qué los cambios en la modalidad de ingreso han dado lugar, tanto entre los estudiantes como los directivos, docentes, padres y madres, a tantas confrontaciones. En este trabajo, como dijimos, nos enfocaremos en uno de estos actores: los docentes de la institución.

Entendemos a la institución educativa como un establecimiento a través del cual se procura concretar la función social de educar, y en dónde se divulgan valores y significaciones propios de una parte de la sociedad, como así también los gérmenes de sus críticas y transformaciones. Ser parte de una institución implica convivir con un particular modo de ser de esa institución, con sus concepciones y

versión privada del Illia. Principalmente, porque compartían muchos docentes, e incluso su fundador era un profesor del CoNAI.

⁴ Un somero análisis muestra como primera imagen a los tácitos sujetos de la enunciación que se definen a partir de la negación de una posesión (*no tenemos*) de un supuesto bien material y simbólico que en esa misma frase es desvalorizado con un diminutivo (*camperitas*). Esta primera definición en negativo atribuye a ese ser nihilizado un carácter positivo frente al superficial, y hasta absurdo, ser que sólo posee *camperitas*. La segunda frase continúa con la negación, esta vez no en el plano de los bienes materiales o simbólicos sino del pago efectivo por la educación, *no tenemos que pagar* el colegio, convirtiendo ese mismo pago en algo vergonzante, algo de lo que están exentos los enunciadores del cántico, los que a continuación declaran, con orgullo: *nosotros somos del Illia*. Ni camperitas ni pagar por la educación. Son algo distinto de los colegios privados (aunque esta idea de competencia con los privados evidencia que hay un mismo suelo común como para competir). La oración final explica ese logro, ese ser, dándole el toque de gracia a la burla que vuelve a los *otros* los excluidos: *porque pudimos entrar*. Está claro que *los otros*, los de la camperita y que pagan, quisieron pero no pudieron. No tuvieron esa capacidad. Esa inteligencia. Ese don. De allí la superioridad de los que *somos del Illia*, y, como tales, no necesitamos nada. Y es entonces que ese ingreso se vuelve la diferencia. Es el ritual que marca el inicio del *nosotros* y *ellos*. Es el ingreso el que marca la asignación a una clase intelectualmente superior, que *el dinero no puede comprar*.

representaciones elaboradas a lo largo de su historia y que organizan y distribuyen el poder de cierta manera. Este trabajo muestra, a partir de las entrevistas a docentes del CoNAI, algunas características del estilo institucional⁵ del colegio, los marcos de referencia primarios⁶ (Goffman, 2006) presentes en los docentes entrevistados, y la relación de estos marcos con el modo de entender los mecanismos de ingreso a la institución.

En ese sentido, describir el estilo institucional del CoNAI supone indagar en las representaciones que fundamentan sus prácticas y conforman una cultura organizacional. El estudio de los aspectos que componen estas representaciones exige prestar una especial atención a cómo se construye las prácticas que definen la vida cotidiana y estructuran una realidad social objetiva (Berger y Luckman, 1986). Por este motivo, y con el objetivo de comprender cómo se gesta una mirada compartida y las creencias en las que se soporta, el análisis de las representaciones en torno al colegio de los docentes del mismo nos mostrará las características distintivas del estilo institucional, y la existencia de un sistema de creencias que algunos han denominado *espíritu illia* (ESI), y que se asocia a un marco de referencia primario definido. Frente a este marco surgen también oposiciones, que constituirán otro marco de referencia. Ello nos llevará a relacionar dichos marcos con la posición en torno a las prácticas concretas de los diferentes mecanismos de ingreso a la institución. Para ello se deberán responder otras preguntas, como por ejemplo, ¿en qué consistió y/o consiste el ethos institucional del CoNAI caracterizado como *espíritu Illia*?; ¿cuáles son los marcos de referencia primarios de los docentes

⁵ Seguimos a Fernandez (1996) que define como rasgos centrales de un estilo institucional: a) ciertos aspectos más o menos estables en el proceso de producción y en sus resultados (niveles y calidad de los aprendizajes obtenidos por los alumnos), b) algunas maneras más o menos constantes en la percepción, el juicio y la valoración de la realidad, compartidas por todos los miembros de la institución y fundadas en un conjunto de imágenes acerca de los diferentes aspectos que conforman la situación institucional, c) un conjunto más o menos regular de estrategias y modalidades para enfrentar y resolver dificultades y tratar con las tensiones y ansiedades que desencadenan el trabajo y la vida de relación, d) ciertos rasgos característicos en la modalidad de las relaciones interpersonales y grupales, acompañados por ciertos tipos de clima afectivo también característicos, e) ciertas concepciones pedagógicas explícitas e implícitas acerca de los roles, las relaciones, las formas de tratar con contenidos y recursos, las expectativas de rendimiento (1996: 46-47)

⁶ Según Goffman los marcos de referencia primarios constituyen un elemento central en la cultura de un grupo pues constituyen el sistema de creencias que “permite situar, percibir, identificar y etiquetar un número aparentemente infinito de sucesos concretos definidos en sus términos” (2006: 22)

entrevistados en torno al CoNAI y su ingreso?; ¿de qué modo se expresan estos marcos y este ESI en los debates y decisiones acerca del ingreso al CoNAI?

2. Metodología

Se utilizó una metodología cualitativa y la técnica de recolección de datos y análisis fueron las entrevistas en profundidad a quince docentes del CoNAI considerados informantes clave identificados como tales por la propia institución. Las entrevistas se realizaron en el período 2017 – 2018, llevándose a cabo en la mayoría de los casos en el contexto institucional. Se seleccionaron docentes con diferentes trayectorias dentro del colegio, con mayores y menores años de antigüedad en el mismo, pertenecientes a diferentes áreas disciplinares, con un número proporcional en cuanto al género y que hubieran cumplido diferentes roles en la institución. En ese sentido, se entrevistaron a docentes fundadores y que estuvieron en los inicios de la institución (la mayoría de ellos ya jubilados); docentes actuales, desde los comienzos del colegio hasta diez años de antigüedad; docentes del área de literatura, ciencias humanas, sociales, exactas y naturales, artística, educación física, como así también los que ocuparon cargos directivos o participaron de los distintos modos de ingreso. A los fines de preservar su identidad, se identificarán mediante una letra mayúscula.

En lo que sigue veremos, a través de las diferentes entrevistas, algunas características del colegio, su historia y aspectos identitarios, a las que denominaremos “espíritu illia” (ESI) para luego adentrarnos en el ingreso al colegio y sus modificaciones, los marcos de referencia primarios en pugna, y la relación entre estas tres instancias - ingresos, marcos y ESI- concluyendo con algunas consideraciones finales.

3. Desarrollo

3.1. El Colegio Nacional Arturo Illia

Desde su creación, en el año 1984, el CoNAI⁷ se fue estructurando en torno a algunas características que marcaron su

⁷ La fecha formal de su creación es el 6 de abril de 1984, cuando la Ordenanza de Consejo Superior N° 026 aprobó el Proyecto definitivo, estructura, plan de estudios y régimen de calificaciones y promociones del Colegio Nacional de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Su *concepción* o *gestación* fue unos meses antes, en diciembre de 1983, cuando se inauguró el período democrático con presidencia de Raúl Alfonsín. En esa época fue nombrado Rector

identidad como colegio *diferente* al resto de los colegios de Mar del Plata. En primer lugar, desde su origen, fue el único colegio dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y cuyos docentes, en su mayoría, desempeñan sus funciones en las distintas facultades de la universidad (como se desprende de las distintas entrevistas). En segundo lugar, en su marco normativo se define como un colegio de innovación educativa, experimental, orientado a desarrollar prácticas novedosas y creativas, que sirvan a otras instituciones y aporten a la investigación pedagógica⁸. En tercer lugar, las horas de la mayoría de las disciplinas de su currícula superan a las horas dedicadas a las mismas en el resto de las instituciones educativas secundarias, sobre todo en el área de artística (teatro, música y plástica), y educación física, a las que suman talleres optativos y obligatorios, viajes de medio ambiente, campamentos curriculares, entre otros. En cuarto lugar, tiene un ingreso que, aunque a lo largo del tiempo ha variado en su implementación, siempre se caracterizó porque un gran número de estudiantes no *lograban* entrar, volviéndolo un colegio sólo para los que sí *podían* hacerlo, es decir, los *elegidos*. No existe otro colegio en Mar del Plata con estas características.

La combinación de estos factores ha dado lugar a la conformación de una representación social acerca del colegio que le otorga características diferenciales. Esta representación, que es sostenida por distintos actores sociales y difundida por distintos canales institucionales, refuerza la idea de que el CoNAI “es el mejor colegio de la ciudad y uno de los más destacados del país”⁹, como se menciona en entrevistas realizadas. Uno de las maneras en que esta representación circula en el discurso de los docentes refiere a una formulación que sintetiza las características distintivas del colegio mediante la apelación

normalizador de la UNMDP el Contador Víctor Iriarte, y a él se le ocurrió la creación de un colegio universitario. Para concretar dicho proyecto convocó a Néstor Lofrano, en enero de 1984, y dejó en sus manos la concreción del proyecto, que debía presentarse un mes después. Este proyecto tenía que girar en torno a algunos ejes: que el colegio fuera modelo en la ciudad, es decir referente de todas las escuelas secundarias de Mar del Plata, y que *produjera* estudiantes universitarios preparados para afrontar sus estudios superiores sin inconvenientes. Elaboraron el proyecto que fue presentado y aprobado, dando inicio a la institución, que comenzó con sus clases en abril.

⁸ Universidad Nacional de Mar del Plata. Ordenanzas de Consejo Superior: OCS 005/84 y OCS 026/84.

⁹ De acuerdo a las entrevistas, parece que esta representación también es compartida por autoridades y estudiantes del CoNAI y de la UNMDP. Sin embargo, los modos en los que circula, se refuerza y sus alcances no serán el objeto de esta investigación.

a la existencia del ESI, que es adquirido por los estudiantes ni bien comienzan a transitar sus pasillos. Este *espíritu* articula diferentes representaciones acerca del colegio y se sintetiza en la idea de que “entran los mejores, se forman en el mejor colegio y de la mejor manera”¹⁰.

3.2. Marcas identitarias del CoNAI: “el espíritu Illia”

Una mirada a las ideas que expresan los docentes del CoNAI en torno a la identidad de la institución nos permitirá aproximarnos al ESI. En cierta forma los docentes que enuncian estas palabras expresan una construcción típico ideal (Weber, 2001) que condensa la construcción de un conjunto de significados articulados acerca del carácter distintivo del CoNAI.

Sostiene un docente (A):

Yo creo que hay varias cuestiones en la diferencia con otros colegios. Me parece que en general el estudiante de los primeros años tenía una formación mucho más amplia, con mucha más carga horaria, con algún seguimiento más particularizado. Esto se veía como un estudiante con menos baches en su formación. También notaba que se estaba gestando como un espíritu particular, esta cuestión del orgullo y del espíritu Illia, que yo lo veía en esta cuestión de que a veces tenían estas connotaciones, pero que los estudiantes del Illia empiezan a destacarse claramente. De hecho, las primeras cohortes que ingresan a la universidad tenían una formación distinta, más amplia, más sólida, con menos dificultades que los que venían de la pública. Eso es real. Creo que aún hoy está claramente presente en algún sentido. Creo que ese espíritu era importante, ese espíritu que movilizaba a mucha gente, en muchos eventos, en arte joven, en las Illiadas que impulsaba el departamento de educación física. En esa época generaban muchos eventos con mucha presencia especialmente de los chicos y los padres del colegio. Los padres de los estudiantes y los estudiantes tenían mucha presencia en el colegio, casi te diría más que la de los docentes.

¹⁰. Esto fue señalado en entrevistas exploratorias realizadas a docentes del CoNAI en el marco de esta investigación.

En estas palabras el entrevistado diferencia al CoNAI de otros colegios en términos generales, pero luego refiere esta diferencia sólo con respecto a los colegios públicos. Los estudiantes son presentados así como más preparados, más formados, más sólidos. También aparecen datos ya mencionados con respecto al tiempo extra que las personas dedican al colegio y sus actividades tales como eventos, arte joven, Illiadas, etc. que parecen fundarse en el “amor” hacia el colegio, sobre todo de estudiantes y padres.

En el testimonio de otro entrevistado, B, también aparece esta idea del amor al colegio y sus actividades diferentes como rasgo distintivo de sus docentes y estudiantes:

Sí, Arte Joven , campamentos, los viajes de C, (...) todos éramos unos enamorados de lo que hacíamos. Freire, escuela abierta... Yo creo que el Illia sigue siendo el mejor colegio; en lo otro está peor. En el Illia hay mucho sentido de compañerismo, salen chicos muy viajeros, bien formados, con conocimiento de muchas disciplinas...lo que tiene el Illia es la educación integral, el desarrollo de los dos lados cerebrales...acá se desarrolla lo lógico matemático y la parte sensible, artística. (...) esa educación integral sigue manteniéndose bastante.

Y se amplía esta visión de las diferencias con nuevas marcas:

Hay muchos docentes con mucha calidad en su disciplina y humana. El colegio tenía muchos profesores universitarios y la mayoría daban clase en unidades académicas. Gente con mucha experiencia. Eso marcaba alguna diferencia. Sobre todo, estaba muy presente el diseño curricular como escuela innovadora. Estaba muy presente en D. Pero luego se va a la escuela privada. En los 90. La escuela mantiene por unos años más ese enfoque que se le había dado de movida: de experimentar, de poner al pibe como centro de atención en sus múltiples necesidades, fundamentalmente humanas, funcionaba el gabinete de psicología de manera muy diferentes; las múltiples actividades que tenía, multiplicidad de ofertas en cuanto a talleres y materias...el cuerpo de profesores estaba articulado por una dirección. Eso se conservó en algún punto.

Este testimonio de B parece indicar que el CoNAI está compuesto por docentes con mucha experiencia, que dan clases en la universidad (lo que según estas palabras los posicionaría en un mejor lugar que aquellos que dan clases sólo en los secundarios), con directivos que propician la educación experimental y múltiples actividades. Pareciera que estos son los elementos que describen al colegio. También menciona diferencias con respecto a los estudiantes: “Es un chico con cierta visión política el del Illia, que en otras instituciones no se ve”.

Al respecto, E sostiene:

No hay un cambio tan grande entre el colegio de antes y ahora. Cambió como cambió la sociedad. Entre este colegio y otros sí hay una diferencia abismal. Pero no por la capacidad de los chicos, porque hay capaces en todos lados, sino por la forma de pensar, de proyectarse, la forma de expresarse, de relacionarse, es muy distinta. Y eso se lo damos nosotros.

En estas palabras el énfasis está puesto en lo que los docentes de la institución marcan como *lo diferente*:

Lo que buscamos es jerarquizar la educación. Tratar de que cada uno de los chicos tenga las herramientas mínimas básica no sólo para enfrentar una carrera universitaria sino para leer desde un aviso hasta la parte política. Eso se los da el colegio y la base está en ese pequeño período de tiempo que nosotros les damos.

En una línea similar, F sostiene:

Una de las cosas que diferencia a esta escuela es el marco de libertad del estudiante para decir lo que piensa, quejarse, trabajar. Eso está. En lo fundacional y en el modelo fundacional de esta institución, ese ideal de libertad sigue estando. Como docente podés decidir sobre cosas, sin presiones. No por nada esta escuela sigue siendo vanguardia en muchos temas. Tiene que ver con este ideal de libertad. De la transición de la dictadura a la democracia. Creería que buena parte de los egresados de esta institución entienden la libertad desde ese valor fundamento de la sociedad. Es un valor del liberalismo

claramente. Pero es este valor de reconocer la potestad de pensar, actuar en el marco del respeto, del disenso; puedo hacer, puedo construir, puedo realizar. Los egresados de esta institución lo reconocen muy claramente.

La cuestión de la libertad, tanto de los docentes para realizar su trabajo como de los estudiantes para manejarse en el colegio, aparece asociada muy fuertemente al ESI, y es mencionada por muchos entrevistados. Este tema, o lema, aparece en la carta fundacional del colegio: *libertad con responsabilidad*. Si pensamos no sólo en lo que se enuncia, la libertad, sino también en lo que se omite, la equidad, la igualdad, la fraternidad, podemos sostener, como también enuncia F, que prevalece o se prioriza el ideal del liberalismo por sobre otros.

Sin embargo, no todos los docentes comparten la idea de un ESI y son críticos al respecto. En ese sentido, sostiene G:

Yo no creo que haya un espíritu Illia y es muy nocivo ese tema del espíritu que anda por ahí rondando. Porque los chicos mantienen eso y realmente a veces hasta tienen dificultades para relacionarse con otros chicos cuando van a la facultad. Muchos profesores de los primeros años te dicen que los del Illia se mantienen compactos entre ellos sin relacionarse con otros chicos.

Además, señala que tampoco cree que la participación política sea una cuestión privativa del colegio: “El polivalente de arte, la piloto, colegios con historia, con participación estudiantil, política. Ahí yo sumo al Illia”. Ni estuvo de acuerdo con respecto a la “superioridad” académica de los estudiantes: “Yo no creo que a nivel académico los chicos sean superiores a otros colegios. Tienen otro acompañamiento”.

En este aspecto introduce un elemento que es una distinción al interior de las disciplinas del colegio:

La gente quiere mandar a los chicos al Illia porque encuentran un nivel académico, un nivel de matemática, un nivel de química...sobre todo se ve con las duras. Los de humanas entendemos de otra manera al sujeto. Los profesores de las “duras” se mantienen en un estatus de conocimiento. Entonces algunos padres ven que en determinadas disciplinas el colegio les da lo mismo que el Einstein o un colegio muy caro, y es gratuito. Me lo dijeron una vez de un modo muy descarnado: un padre, cuando yo era coordinadora, me preguntó si con tal puntaje su hijo

entraba. Yo le decía que no le podía decir si entraba o no. Le pregunté de qué colegio venía, y me dijo del Einstein. Le comenté que ese era muy buen colegio. Y él me dice entonces que había hecho el cálculo de que lo que se ahorra: un departamento que le podía comprar a su hijo para que se fuera a estudiar o fuera a una universidad privada. También hay familias que hacen ese cálculo de lo que se ahorran.

Este testimonio, aunque no comparta la idea del ESI, destaca un elemento constitutivo de este, al indicar que se sostiene que el CoNAI es mejor que los públicos en lo académico y mejor que los privados porque es equiparable en lo académico y tiene una ventaja: es gratis.

Esta idea también la manifiesta otro profesor del colegio, H, quien menciona una distinción interesante entre *espíritu* y *filosofía* del Illia, lo que según él, da lugar a una oposición y conflicto:

Ahí hubo un debate entre el espíritu del Illia y la filosofía del Illia. El espíritu del Illia era algo indefinible, que venía de la idea mítica, mitológica, de la leyenda que se había construido y que sí había existido, y era el colegio original. La confraternidad de los alumnos que ingresaban...que hacía que fuera bastante endogámico. Así como había cosas muy buenas en ese espíritu, también había cosas corporativas, endogámicas...lo opuesto a la pedagogía de la libertad y la responsabilidad. La filosofía, en cambio, es una filosofía educativa. En mi gestión como director traté de definirla, con las banderas que eran históricas, y de diferenciarla del espíritu, sin negar el espíritu, que existe como camaradería, confraternidad en el Illia. Pero ese espíritu del Illia había que encuadrarlo dentro de una filosofía. Por eso, dentro del equipo que formamos, tratamos de hacerlo como si fuéramos una unidad académica (consejo académico, secretario académico, de extensión, comisión pedagógica y de relaciones humanas). Intentamos encuadrar ese espíritu dentro de una filosofía.

Según refiere, esa filosofía tenía mucho que ver con la concepción de Paulo Freire (Freire 1970), de la educación liberadora o problematizadora frente a la de una escuela bancaria en donde se depositan y liberan saberes, dónde hay un profesor que sabe todo y

alumnos sentados en su silla que reciben pasivamente ese saber. Y agrega:

Cuando hablás de filosofía y de espíritu lo que estás generando es el clima. Las instituciones facilitan o posibilitan el clima. El clima lo generan las personas. Había una política de absorción del profesor. El profesor que tiene las horas en muchos lugares y viaja todo el tiempo no puede comprometerse con el colegio. Sí con la educación. Pero no con la institución. Lo que quiso hacerse en el 95 mal o bien fue ingresar al docente a la carrera docente para que tenga un compromiso institucional y profesional diferente al que genera el de provincia o el municipal.

Por un lado, se refiere al ESI y sus componentes de unión, confraternidad, que existieron, según este profesor, más fuertemente en los orígenes, y que tenían tanto elementos positivos como negativos. De este modo, sitúa al ESI como una necesidad de las personas de vinculación, de sentirse parte de una unidad mayor, identificadas con un colectivo. Para el caso de las instituciones francesas de educación, Bourdieu llama “islotes de integración” (Bourdieu, 2013) a este espacio y a su uso regulado y ritmado en el tiempo que provee a un grupo su marco de integración: hay un cuerpo de tradiciones orales y escritas, ritos de iniciación y de pasaje, códigos de relaciones con los demás, una jerga que sirve para nombrar lo que hay de más específico en la experiencia y finalmente un *espíritu* que hace reconocer y reconocerse, todo a lo largo de la vida, con los antiguos alumnos. En su testimonio H sostiene que a este ESI habría que encauzarlo a partir de una filosofía, que en este caso, sería el mencionado situacionismo educativo.

B también mencionó la escuela de Freire. Y es desde esa filosofía desde dónde, según estos entrevistados, se habrían generado prácticas políticas concretas que fueron constituyendo el colegio.

En virtud de lo observado en las entrevistas podemos establecer que el ESI se compone de ciertas características referidas a una idea meritocrática del CoNAI. Desde este lugar, el colegio se piensa como un sistema basado en el mérito individual en torno al cual se articulan un conjunto de prácticas y sentimientos. En el CoNAI parecen encontrarse la excelencia académica, los mejores docentes, los mejores estudiantes, la innovación pedagógica, la libertad con responsabilidad, y la formación de estudiantes con habilidades y competencias que permiten un muy buen desempeño universitario y en otros ámbitos intelectuales. Se menciona frecuentemente el amor al colegio, tanto de

los docentes como de los estudiantes. También diferentes actividades que marcaron y marcan agenda. Otros factores mencionados son el compromiso político, la sólida formación, el prestigio de las ciencias *duras*, los viajes, los campamentos y las semanas de arte joven. Esto parece ser la esencia del ESI para la mayor parte de los docentes entrevistados, estén o no de acuerdo con su existencia: un modo de sentir sostenido por jóvenes y docentes instruidos, cultos, con mucha libertad, exigencias, multitareas, intelectualmente superiores al resto de los colegios secundarios de la ciudad y que han logrado su lugar por mérito propio.

En ningún caso los docentes que hablaron sobre la existencia del ESI mencionaron en un lugar central el ingreso. Sí hicieron hincapié en lo que sucede dentro del colegio, como si lo importante fuera más bien cómo se egresa de allí, lo que allí sucede, y no una selección en el modo de acceso al mismo. Si siguiéramos esto, podríamos pensar que el colegio acoge a los individuos sin ningún requerimiento previo, lleva adelante este *disciplinar* a través de las técnicas escolares y logra individuos que, entre otras cosas valiosas, adquieren “*as capacidades para desenvolverse bien en el ámbito universitario*”. Pero esto no es lo que sucede en la práctica. No se toma indistintamente a un individuo para *formarlo* de tal o cual manera, sino que, de hecho, a lo largo de los años, (si bien se ha modificado como veremos), ha habido una selección previa de determinados individuos con determinadas características cuya selección se produjo a través de diferentes exámenes (aunque se les sume luego un sorteo). Una especie de elección de los elegidos, de sujetos que traen *habilidades* que luego simplemente desplegarán por el lapso que dure su escolarización media y potencialmente, aunque no siempre, universitaria.

Y entonces surge una nueva pregunta: ¿es diferente el CoNAI por aquello que brinda a los que ingresan sin importar cómo lo hagan o es diferente porque parte de sujetos previamente seleccionados por sus diferencias? En otras palabras, ¿son los mecanismos de *elección de los elegidos*, como diría Bourdieu, los que permiten y posibilitan que el CoNAI y su *espíritu* sean diferentes?

3.3. El ingreso al CoNAI: origen

Veamos las palabras de D:

Cuando me entregan todo el material a fines de enero, hicimos los ajustes con cada uno de las propuestas. Durante 15 días estuve con I ajustando. Armamos el proyecto y lo presentamos en el superior a mediados de

febrero, con un sistema de ingreso por examen. Una vez que se aprobó se decidió hacer una inscripción durante 3 días, convocando a los medios, diciendo que la universidad abría una escuela secundaria. Los días de inscripción de 3 días, con examen de ingreso posterior y clases en el mes de abril.

Desde el origen mismo se incluye un ingreso por examen. Ya nos adelantaron que era un examen muy simple que luego se ajustó. Sin embargo entendemos que este tipo de selección, sea sencilla o compleja, implicó por parte de los ingresantes unos ciertos saberes previos para ingresar. Si no fuera el caso, ¿por qué o para qué un examen?

Al respecto agrega:

El examen de ingreso era tal cual como existía en ese momento en todas las escuelas públicas. Era de selección. Vamos a ser sinceros. Pero había también una posibilidad, estaba escrito, de incorporar desde el año siguiente cursos para todos los maestros de sexto grado de escuela pública para prepararlos a ellos y ellos a sus alumnos, para mejorar el nivel de la escuela primaria al menos del último año. Y eso se hizo durante mi gestión.

En las secundarias públicas nacionales hubo examen de ingreso hasta el año 1983 (se tomó examen por última vez para el ingreso de la cohorte 1984), pero luego de ese año el ingreso comenzó a realizarse por sorteo. Sin embargo, en el CoNAI se continuó con el examen. Comprendemos que en los demás colegios públicos se entendió al sorteo como una instancia de democratización de una escuela secundaria que había sido altamente selectiva, discriminadora y meritocrática durante los años de la dictadura. Sin embargo, esta opción parece no haber sido pensada por los impulsores del proyecto del colegio. Esto lo reconoce abiertamente D: el examen era de selección. Lo llamativo es que el CoNAI tomó esa práctica de ese momento y la extendió, con sus modificaciones, hasta el día de hoy. De este modo, si bien se comprende el motivo por el que se instauró esta práctica de ingreso (aunque podría objetarse que por tratarse de una escuela experimental bien podría haberse pensado otro modo) no queda claro cómo o por qué se sostuvo y sostiene la misma hasta hoy en día.

Sostiene también D sobre el objetivo del ingreso:

El objetivo era la selección de los mejores exámenes, no de los mejores alumnos. Durante mis seis años mantuve una estadística, y durante esos años siempre se dio la proporción de mitad y mitad de escuelas públicas y privadas.

Aunque no se entiende muy bien por qué los mejores exámenes serían algo diferente de los *mejores alumnos*, pues los exámenes no son los que ingresan sino los estudiantes que realizaron esos mejores exámenes, parece poco probable que esta derivación ontológica subsane la cuestión de la meritocracia ejercida en torno a la selección de los ingresantes. A su vez, y a modo de una nueva justificación, la estadística mencionada de la igual proporción de ingreso entre escuelas públicas y privadas pretende legitimar de alguna forma el carácter *inclusivo* del colegio aún con ese mecanismo de ingreso. Pero sabemos que hay *privados y privados, públicos y públicos*. No sigue siendo clara la cuestión de la inclusión, repitiéndose en esta selección la *elección de los elegidos*, esto es, la de aquellos que cuentan, provengan tanto de colegios públicos como privados, de herramientas intelectuales o culturales proporcionadas seguramente por su crianza, su contexto o el apoyo escolar requerido para realizar el examen favorablemente.

Y agrega:

Del 90 para acá la cosa cambió bastante y me enteré de lo que pasaba. Antes entraban 120 chicos. Lo estiré luego a 132, sobre 450, que era la media de aspirantes. En primer año, por la convocatoria de los medios, entraban 60 alumnos, dos cursos, y se presentaron 250 alumnos. Entraban los que pasaban los 7 puntos en matemática, lengua, sociales y naturales. Al principio era sólo el examen, pero luego, como modo de ayudar (porque surgieron las academias cobrando un montón para preparar a los chicos) hice la propuesta de un curso para preparar a los chicos. Pero la universidad no la aprobó porque significaba costo, y con el club de padres logramos que se le pagara a los profesores. Pusimos entonces un curso de agosto a noviembre para todos los que quisieran hacerlo. Me parece que era en el segundo año. En la escuela 6. Luego en la 31 y luego en nuestra propia escuela. Ahí hacíamos la congregación de los aspirantes con docentes

nuestros. El colegio aseguraba la preparación con sus propios docentes.

De repente, el colegio de la universidad se convierte en un bien preciado, y da lugar a oportunidades de negocios. Se articula en torno a él un entramado comercial que produce dinero: las academias que *ayudan* a preparar para el ingreso. Si lo seguimos viendo desde la lógica del mercado y la meritocracia, es obvio que a mayor demanda de un bien finito mayor el precio. El colegio se transforma en un lugar diferente con condiciones físicas¹¹ y simbólicas reconocidas, en el que se garantiza una gran oportunidad de alcanzar el éxito social y los diplomas que otorga y que garantizan un futuro trabajo profesional. Por otro lado, es gratuito, por lo que las *familias* se ahorran ese dinero que separa a sus hijos del futuro diploma. La inversión en las academias se justifica si logran el ingreso al colegio. Y es por ello que son tan requeridas. La desigualdad social se muestra sin tapujos: sólo aquellos con el dinero suficiente como para mandar a sus hijos a las academias lograrán pasar con éxito el examen, quedando entre los primeros puestos y entrando al colegio. Frente a esto, la opción *igualadora* parece ser un curso dado por los mismos docentes del colegio. Pero la lógica no cambia: los estudiantes que no pueden pagar las academias y que probablemente provengan de hogares con menores recursos económicos y culturales, deben competir con los estudiantes que asisten tanto a los cursos del colegio como a las academias que los apoyan,

¹¹ Un punto a destacar dentro de las marcas del colegio es el lugar en el que se encuentra hoy ubicado. El derrotero de los lugares donde funcionó permite observar el carácter distintivo que fue adquiriendo y su mayor reconocimiento. Si bien comenzó funcionando entonces en un pequeño espacio del complejo Universitario conocido como la *casita*, luego fue mudado, (otra de las *luchas*, esta vez con la ayuda de los padres), a otro edificio de la Universidad, preexistente y adecuado para que funcionara como colegio. Estaba en la Av. Juan B. Justo entre Córdoba y Santiago del Estero. Si bien no es una zona periférica de la ciudad ni de las más humildes, no puede compararse con la ubicación actual: calle Quintana y San Juan, un barrio *acomodado* de la ciudad de Mar del Plata, relativamente cercano a la universidad (tanto a sus locaciones en Funes y Peña como a la de Juan B. Justo). Cuenta con un edificio propio, de dos pisos, construido para su funcionamiento, con aulas que albergan en dos turnos a 12 comisiones de 36 estudiantes por comisión, contando también con espacio para teatro, aulas de música, bufett, biblioteca, preceptorías, etc. Su arquitectura está ubicada en un aún más bello parque, con una frondosa arboleda y canchitas de fútbol y voley. Si lo comparamos con otros colegios públicos de la ciudad podemos ver que la diferencia es mucha, en cuanto a su edificio, parque, dependencias y ubicación privilegiada.

amén de tener *de cuna* las herramientas intelectuales que son evaluadas en ese mismo ingreso. Siguiendo a Bourdieu:

La ceguera frente a las desigualdades sociales condena y autoriza a explicar todas las desigualdades – particularmente en materia de éxito educativo– como desigualdades naturales, desigualdades de talentos. Similar actitud se halla en la lógica de un sistema que, basándose en el postulado de la igualdad formal de todos los alumnos como condición de su funcionamiento, no puede reconocer otras desigualdades que aquellas que se deben a los talentos individuales. Se trate de la enseñanza propiamente dicha o de la selección, el profesor no conoce más que alumnos iguales en derechos y deberes (2013: 103)

Y también, sustituyendo concurso por examen de ingreso:

Hay acuerdo en que este sistema encuentra su culminación en el concurso, que asegura a la perfección la igualdad formal de los candidatos pero que excluye a través del anonimato la posibilidad de tomar en consideración las desigualdades reales ante la cultura....esto es olvidar que la igualdad formal que asegura el concurso no hace más que transformar el privilegio en mérito, pues permite que se siga ejerciendo la acción del origen social, pero a través de caminos más secretos (Bourdieu 2013: 104).

Continuando con la cuestión del ingreso al CoNAI, dice A:

Hubo como dos momentos: en el primer momento se trató de incluir en el primer año estudiantes diversos. Esto se plasmó con una fuerte convocatoria, por distintos medios, a estudiantes que estaban ingresando a otras escuelas. No me acuerdo si hubo un mecanismo de selección, pero si lo hubo fue muy sencillo. Y entiendo que no quedaron fuera de esa primera cohorte muchos chicos. Creo que entre el segundo y tercer año se da una transformación muy importante, en dos aspectos: se anotan una cantidad inusitada de aspirantes y aparece como un modo de selección una cuestión claramente meritocrática. Eso empieza a generar una contradicción entre esta cuestión del espíritu inicial del Illia, de una escuela que genere un

tipo de experiencia transferible a la educación pública (y esto incluía necesariamente un concepto de inclusión de diversidad), y esta cuestión tan meritocrática, que fue una salida, la que se eligió (para esta cuestión del cupo).

Sigue explicando que en los siguientes años, hasta la primera modificación importante en el ingreso del colegio, se fue dando una cuestión claramente meritocrática. Y menciona el surgimiento de las academias que preparaban para el ingreso, exponiendo el trasfondo económico de esa meritocracia:

Esos cursos o apoyo escolar en general estaban coordinados por profesores de mucho prestigio, que habían sido profesores del Illia, y esas academias se nutrían de los aspirantes al Illia. El concepto de lo meritocrático me parece que en esos años llega a su máxima expresión.

En este aspecto, J manifiesta explícita y claramente su posición sobre un ingreso meritocrático y en contra de cualquier tipo de sorteo. Sus razones son contundentes, y lo relaciona específicamente con las competencias deportivas, en dónde gana el mejor:

Siempre estuve de acuerdo. Porque era un colegio con un nivel de exigencia superior, y entonces que ingresara cualquiera, y no digo cualquiera despectivamente, que ingresara cualquiera por sorteo, por ejemplo, implicaba que iba a haber chicos que no estaban capacitados para absorber o recibir la intensidad que iban a recibir en esa escuela. En cambio, hacer el examen de ingreso, que es gratuito, por suerte, los prepara. A todos les dije, "hagan el ingreso, háganlo ingresen o no ingresen. Si no ingresan no es un oprobio, y al colegio que ingresen vas a entrar mucho mejor". Es una preparación que no la están recibiendo en un nivel primario y los acomoda en un estilo de vida diferente. Y otra cosa, los chicos estudiaban mucho para entrar, pero una vez que entraban en el colegio iban fantástico, porque eran chicos con capacidad diferente. Eran chicos muy rápidos, cada genio hemos tenido allá adentro... andá a saber por dónde andarán. Unos lugares bárbaros.

Además del entusiasmo con el que habla, se nota la creencia arraigada en la superioridad innata, *natural*, de esos *chicos*. Algo de lo que también nos alerta Bourdieu:

las clases privilegiadas encuentran en la ideología que podríamos llamar carismática (pues valoriza la gracia o el talento) una legitimación de sus privilegios culturales que son así trasmutados de herencia social en talento individual o mérito personal (2013:106).

Continúa J:

Vuelvo al ingreso. Los chicos que hacían el ingreso se esforzaban mucho. Era competitivo. Eso es cierto. Hasta se creó un colegio con los chicos que quedaban en la puerta. Si digo resaca del Illia es un término desagradable, pero se formó con esos chicos que quedaban en la puerta del colegio. Ese afán competitivo puede ser muy criticable. Yo, que estoy en el deporte, a la competencia no la entiendo como una mala palabra, la entiendo como una buena palabra, que hay que aceptar y entenderla como lo que es: si yo entro a una cancha de tenis yo sé que voy a ganar o perder, pero no me puedo enojar porque pierdo. Si no, no entro a competir. Si te toca entrar, entrás. Si no te toca, no entrás. Lo importante para mí era que los que ingresasen tuvieran la capacidad suficiente.

De este modo, sin cuestionar desde qué lugar se parte, y con una analogía deportiva que no parece ser pertinente en este caso (pues no estamos hablando de competencia deportiva sino de educación), J expresa una posición compartida por otros docentes que relaciona el ingreso con el mérito, el esfuerzo personal y la competencia, sin realizar mayores cuestionamientos a sus fundamentos. Esta interpretación no se interroga acerca de si las condiciones de los *genios* que transitaban los pasillos de la escuela eran propias de una naturaleza prodigiosa o simplemente producto de un medio cultural que la predisponía; tampoco se cuestiona si es justo que algunos deban vencer mayores obstáculos para *entrar* mientras que otros ingresan *de taquito*.

Los estudiantes más favorecidos no deben sólo a su medio de origen hábitos, entrenamientos y actitudes que les sirven directamente en sus tareas académicas; heredan también saberes y un saber hacer, gustos y un “buen gusto”

cuya rentabilidad académica , aun siendo indirecta, no por eso resulta menos evidente (Bourdieu, 2013: 32).

3.4. Los cambios en el mecanismo de ingreso

Repasemos someramente los diferentes modificaciones que se realizaron en el ingreso para descubrir si en esos cambios este marco de referencia meritocrático identificado en los fundadores se modificó a lo largo del tiempo.

- Primera modificación: curso de tres meses y examen (de 1990 a 2003)

En esta etapa ya están definidos y funcionando los institutos que preparan para el ingreso. De este modo, y pese al curso gratuito de tres meses ofrecido por el colegio, no sólo entran los mejores “innatos” sino también los provenientes de hogares con los recursos económicos para pagar este apoyo escolar extra. De allí que se piensa en una modificación.

- Segunda modificación: curso anual y examen (de 2003 a 2008)

En esta etapa se amplía la duración del curso y se intenta una modificación en el tipo de examen: no tan centrada en algunas categorías que, según una docente responsable del ingreso, podrían atribuirse a cierta clase social (como la ortografía, por ejemplo) y más centradas en categorías que se consideraban más amplias (la comprensión de texto). Sin embargo la idea de un mérito o habilidad diferenciadora se sostiene, ya que se necesita de la aprobación de un examen que premia la posesión de esta habilidad y excluye a quien no la posea.

- Tercera modificación: curso anual, examen y mejores promedios de escuelas públicas (de 2011 a 2014)

Es aquí en dónde se produce un quiebre importante en la matriz ideológica del ingreso: si bien se mantiene la cultura *meritocrática* (pues ingresan los mejores promedios de escuelas públicas) ya no se les exige a *estos mejores promedios* de escuelas públicas el examen de ingreso al colegio que sí se les exige a los demás. Vemos un intento de democratización y valoración de lo público (pues no hay ingreso directo para los provenientes de escuelas privadas), pero aún pervive el enfoque meritocrático. Es como si el CoNAI como escuela de elite no pudiera cuestionarse de modo radical. Siguen siendo los mejores promedios, las

mejores notas... los mejores. El inconveniente que surge al interior del colegio es que esta selección es realizada afuera (cada escuela pública con sus notas) y no en el mismo colegio. De allí que se produce esta misma distinción dentro de las aulas: están los del ingreso directo y los *más meritorios*, que son los que hicieron el ingreso del colegio y atravesaron sus instancias de selección satisfactoriamente.

Podemos identificar entonces un intento de democratización que rompe con la lógica de la selección de los *mejores* por parte del CoNAI, permitiendo que una pequeña parte responda a una lógica diferente de los *mejores 30* de escuelas públicas. El número de estudiantes que ingresan de modo directo es reducido, y esta minoría pasa de ser lo *mejor* de su escuela de origen a lo *peor* de su nueva escuela (no hicieron el ingreso). Además, sigue siendo obvio que detrás de la aparente democratización siguen quedando afuera sin ninguna chance de ingresar aquellos que no cumplen con los estándares de clase. En palabras de Bourdieu:

Crear que se da a todos iguales posibilidades de acceder a la enseñanza más alta y a la cultura más elevada cuando se aseguran los mismos medios económicos a todos aquellos que tienen los dones indispensables es quedarse a medio camino en el análisis de los obstáculos e ignorar que las aptitudes medidas con el criterio educativo se deben, más que a los dones naturales (que siguen siendo hipotéticos en tanto que se puedan adjudicar a otras causas las desigualdades educativas) a la mayor o menor afinidad entre los hábitos culturales de una clase y las exigencias del sistema de enseñanza o los criterios que definen el éxito en él (2013: 38).

- *Cuarta modificación: curso anual, ingreso directo, exámenes aprobados y sorteo (2015 hasta la actualidad)*

En esta modificación se reemplaza el término ingreso por el de Curso de Articulación entre niveles (CAN). Continúan los lineamientos anteriores (sigue habiendo exámenes y siguen entrando los que los aprueban y los mejores promedios de escuelas públicas) y el cambio se da en dos aspectos: en las notas (ya no son numéricas sino que se pasa a *aprobado* y *desaprobado*) y en el sorteo que se realiza entre todos los aprobados.

Como logramos apreciar, continúa el criterio de aprobación de exámenes como modo de estar en condiciones de ser sorteado, y recién ahí ingresar al colegio. Este intento de resolver algunos problemas

generó otros. Por un lado, si bien no hay tanta competencia por las mejores notas (basta con aprobar), no está muy claro quién *merece* realmente entrar, pues aquellos aprobados que quedan afuera luego de un gran esfuerzo no tienen su *recompensa*: sólo la frustración de quedar excluidos por un *injusto azar*. No se compensa con el recuerdo de que en los ingresos anteriores se quedaban afuera si no alcanzaban el puntaje requerido por encima de la línea de corte. Ahora ven en el *aprobado* la condición de ingreso y en el *sorteo* algo arbitrario que no responde a la lógica del colegio. Eso por un lado. Por el otro, este intento democratizador de selección azarosa no es tal, ya que es en realidad un mix de mérito y azar, pues el azar se da luego de la pre selección del mérito de aprobar. Y este mérito, como veremos más adelante, es un engaño, pues consagra desigualdades existentes previamente, y éstas sí son realmente por azar (a menos que creamos en la reencarnación en la que el alma elige dónde nacer).

4. Ingreso y marcos de referencia en pugna: meritocracia versus igualdad

Sostenemos que el modelo meritocrático no es tal, pues consagra desigualdades existentes con anterioridad. De todos modos, lo vamos a seguir llamando meritocrático, pese a esta evidencia. Y la vamos a contraponer a otro modelo, presente en algunos docentes del colegio, que pretenden un colegio igualitario, como ellos llaman, más *democrático*. Vemos entonces cómo se definen los dos marcos que pugnan más abiertamente: la mirada meritocrática y la igualitaria, la del Illia para *los mejores* versus la del Illia *para todos*.

Si seguimos el modelo igualitario, democrático, pareciera que el mejor modo de ingreso debería ser un sorteo previo a cualquier dictado de curso, como lo mencionan algunos docentes entrevistados. Habría que pensar entre quiénes se realizaría este sorteo, si entre todos los que se anotaran o sólo entre los de escuela pública (dejando afuera a los provenientes de escuelas privadas), y en base a qué criterios basaríamos una u otra. Además, habría que pensar el modo de sostener económicamente y/o académicamente a aquellos a los que se les dificultara la permanencia en el colegio. Tendríamos allí muchas otras discusiones que podríamos plantear, y que exceden el marco de este artículo.

Volviendo al tema, al comienzo del trabajo se mencionó una cita que orientaba el sentido de esta investigación. En palabras de A:

Recuerdo claramente que entre algunos chicos del Illia y chicos de otras escuelas, especialmente privadas, había

una cuestión en dónde “nosotros sí pudimos entrar”. Recuerdo haber acompañado una final de campeonatos deportivos donde el canto de las hinchadas del Illia hacía alusión a esto: No tenemos camperita, no tenemos que pagar. Nosotros somos del Illia porque pudimos entrar.

Se eligió este cántico para encabezar el artículo porque resume muy bien las cuestiones que estamos tratando. Por un lado, el tema del mérito individual, más allá de la clase social (en este caso, la disputa entre *media* y *alta*, pues como hemos visto, las clases *bajas* quedan afuera). Y también la cuestión de la gratuidad como signo distintivo de lo público frente a lo privado, pero de lo público (como dijimos al principio) que funciona como si fuera privado (y con el plus de tener acceso directo a la universidad pública). La competencia se da con la escuela privada, pues con la escuela pública el CoNAI ya ganó. Y frente al *mérito dinero* se antepone el *mérito intelecto* (como si el dinero no hubiera contribuido también a facilitar ese intelecto y ese ingreso). Por otro lado, el Einstein, colegio que según recuerda A era el oponente en esa competencia, se constituyó como colegio teniendo como modelo al CoNAI y tomando como usuarios a los que no entraban al CoNAI. De todos modos esa cuestión también merecería un estudio aparte. Lo importante es rescatar que ese *pudimos entrar* marca al ingreso como parte de ese ideario de colegio de elite, meritocrático, exclusivo, intelectualmente superior, que estuvimos analizando previamente. Sigue A:

De alguna manera entrar al Illia en esos tiempo tenía que ver con un prestigio que sentían estos estudiantes que habían hecho un esfuerzo importante que les había permitido ingresar. Y también he visto en algunos casos un prestigio familiar por tener un hijo que estuvo en condiciones de acceder al Illia. Esas dos cuestiones creo que estaban presentes como una cuestión controversial.

El tema del esfuerzo, ese ritual de iniciación que no todos atraviesan, involucra un prestigio también para las familias: tener un hijo en condiciones de entrar. De pertenecer. Es un colegio de *cerebritos* porque sólo los *cerebritos* entran. El ingreso era entonces la puerta que legitimaba el acceso de los elegidos y dejaba afuera lo que no estaba a la altura. Esto era así en sus orígenes. Hoy parecen convivir otras concepciones del colegio, según A:

Creo que si bien ha habido transformaciones, conviven en el colegio dos concepciones antagónicas muy fuertes, con fundamentos: el meritocrático, que piensa en el colegio para pocos, de mejor historia escolar, y atrás de eso hay concepciones políticas e ideológicas muy claras, y otros que creemos que el colegio debe ser un ámbito abierto a la diversidad.

Esta apertura a la *diversidad* pareciera estar en la línea igualdad, aunque no expresada claramente. Sin embargo, como hemos estado analizando, esta diversidad no es una diversidad completamente *diversa*.

Con respecto a este ESI, sostiene H:

El espíritu es algo indefinible que lo asociás a lo religioso, lo mítico, lo legendario, lo inmaterial, y tiene que ver con los sentimientos y no con lo intelectual. Es importante el espíritu en la institución. Pero el tema es que si al espíritu lo dejás vagar libremente por todos lados, va recogiendo lo que hay en todos lados, y a veces hay espíritus malignos, o benignos. Y hay otros que son los que alimentan una filosofía. La filosofía del Illia es democrática, tiene que ver con el nombre del Illia, con inicio de la democracia, con preámbulo de la constitución; tiene que ver con diferenciar la institución educativa con la institución de lo bancario del conocimiento. Eso todavía está. Hay que encauzarlo. Bajar esa filosofía a prácticas. Se intentó hacer en el 95. No se desarrolló. Se cortó en los 2000. Y ahora se intenta volver.

Si asociamos ese ESI con el ingreso, podemos pensar que ese espíritu es un sentimiento de clase. En ese sentido está marcado por un ingreso meritocrático que parece anterior al retorno democrático de 1983, mientras que, como dice H, su filosofía es una filosofía democrática. En ese sentido, espíritu y filosofía estarían chocando entre sí. Que la contradicción sea o no manifiesta es otra cuestión. Muchos docentes han expresado sus acuerdos y desacuerdos con este tema. De algún modo lo resume A cuando habla de las dos concepciones de colegio. Pero si el ESI tiene que ver directamente o fundamentalmente con su ingreso, esto explica también por qué resultó y resulta tan difícil su modificación. Si el espíritu es un sentimiento de clase o de elite, democratizar el ingreso a partir de un sorteo de estudiantes de escuelas públicas sería destruir ese mismo espíritu. El cántico que reza *porque*

pudimos entrar no tendría tanto sentido, pues la suerte no es considerada mérito (al menos, la suerte de un ingreso; la suerte de nacer en una u otra cuna pareciera que sí puede constituir mérito). Y sigue H:

“Yo creo que el espíritu del Illia se ha ido democratizando y la filosofía del Illia se ha ido perdiendo. Ahora hay otras clases sociales dentro del Illia. En el 95 hubo chicos becados por el club de padres. Ahora el sistema los ha incorporado. La universidad se ha hecho cargo. Hay una mejora”.

Si vinculamos al ESI con ese ingreso meritocrático, es claro que se ha ido democratizando (aunque no haya logrado hacerlo más ampliamente). El hecho de que haya otras clases sociales dentro del CoNAI pareciera ser una prueba de esto. No queda claro por qué para este profesor se ha ido perdiendo la filosofía democratizadora del CoNAI. El sostén de parte de la universidad, ya no del Club de Padres, de los chicos también es visto como una mejora que suple la cuestión de sostener a los estudiantes que no tienen los medios económicos (pero sí los culturales) de clase.

También K habla del espíritu del Illia:

El colegio se diferenciaba de otras escuelas públicas como escuela pública buena como otras, pero las escuelas públicas no se habían aniquilados. Estaba más equiparado lo de las escuelas públicas. En aquellos años comenzó a darse ese perfil porque el deterioro de la escuela pública estaba en marcha y avanzado. Cuando el Illia arranca en el 84 adquiere rápidamente un perfil de escuela escindida de la escuela pública simplemente por su examen de ingreso. La escuela comenzó con un sesgo distinto por su examen de ingreso teniendo en cuenta que en el marco de la no articulación de una primaria y una secundaria eso iba a marcar una diferencia”.

Según estas palabras, *examen de ingreso y colegio diferente* están íntimamente relacionados. Y el cambio en el ingreso produce también un cambio en el ESI

Los cambios en el ingreso afectan para bien. No estaba de acuerdo con el ingreso que estaba antes. Creo que este curso de nivelación apunta más a nivelar para incorporar.

Y luego no sirve de nada si no hay un cambio de paradigma de los docentes para sostener a los pibes.

F aporta una mirada doble sobre el ingreso y el ESI:

Me acuerdo en 2009 yo estaba convencido con el ingreso porque seguía pensando en la escuela del mérito y me costó muchos años romper esa visión. El trabajo como docente me hizo cambiar, ver esto desde otro lugar. Cuando egresé de acá seguía pensando en un esquema muy meritocrático, de la competencia. La escuela de aquel momento te formaba para eso. Nos formaba para competir con el otro y la mayoría de los docentes estaba en ese momento con ese ideal. Era una escuela dónde se debatía todo esto. Yo creo que la labor docente me hizo cambiar la forma de entender esto.

F fue parte de la escuela meritocrática y reconoce que fue formado como un ser competitivo, individualista. Tanto docentes como estudiantes compartían esta visión. No se le preguntó de qué modo su labor como docente le hizo cambiar esas ideas, pero lo cierto es que las cambió. Afirma:

Todavía las familias que traen sus chicos a la escuela tienen el imaginario de la escuela previo: la escuela de la excelencia académica, de la elite: es un imaginario que circula socialmente, circula en la ciudad, y a muchos egresados que cargaban con peso eso. Me parece que hoy no tenemos esa escuela. No tenemos una escuela de elite. No veo que se sientan representados por esa categoría. Pero en los imaginarios se sigue viendo a la escuela desde esa visión: es fácil trabajar en el Illia porque son todos cerebritos. Yo lo escucho de otros docentes. Y me animaría a discutirlo porque las condiciones cambiaron. Porque la sociedad cambió. Y la escuela es su reflejo.

Según sus apreciaciones, ese antiguo espíritu de elite ya no está dentro del colegio, aunque siga en el imaginario de la ciudad y en la cabeza de algunos de sus docentes.

Hay escuelas distintas: una sigue siendo la fundacional, la escuela de la excelencia académica, la calidad, el mérito, el esfuerzo, que se compatibilizaba con el ingreso que yo

hice, y esa escuela tiene sus agentes dentro y fuera de la institución y sus actores, que quieren volver a esa institución. Eso de la calidad y la excelencia es un discurso muy presente. A veces aflora más o menos, también dependiendo del espacio. Por ejemplo se presenta en el criterio de evaluación de los docentes: cómo evalúan unos y los otros. Eso da cuenta de esto. La otra tiene que ver más con la inclusión. Esto no quiere decir que estos docentes no piensen en la importancia de la calidad, sí la piensan, pero la piensan desde otro lugar. Están pensando en garantizar derechos. ¿Cómo sabemos si el estudiante aprendió? Por el avance, no sólo por el contenido curricular. Esta segunda escuela se asociaría para mí con lo que actualmente está, que es positiva en líneas generales, porque la combinación de elementos de selección es muy buena. Es la que pretende igualdad de oportunidades y posiciones iguales. Desde dónde se arranca. El curso actual va en esa línea.

En estas palabras se vuelve a remarcar igualdad de oportunidades y *posiciones iguales*. Para él eso implica la defensa del curso de ingreso. La escuela de la excelencia académica está directamente asociada o compatibilizada con el ingreso meritocrático. En eso él ve las dos escuelas diferentes: la meritocrática con el examen de ingreso que remite a lo fundacional, de elite; la inclusiva, en la que el examen de ingreso nivela y da posiciones iguales para igualdad de oportunidades.

5. A modo de conclusión

Hemos constatado a lo largo de las entrevistas dos grandes marcos de referencias (Goofman, 2016): uno se corresponde con una mirada meritocrática del colegio y el otro con una mirada igualitaria. Pudimos también evidenciar que además de estos dos marcos bien pronunciados, existe una mirada meritocrática más moderada, quizá no completamente asumida como meritocrática, que tiene en cuenta algunas salvedades para equipara determinadas situaciones de inequidad social, pero no logra definirse por la igualdad sin más, sin ningún tipo de mérito.

En relación a esto, lo propio del ESI es poseer características diferenciales, cuyas marcas son claramente meritocráticas: la excelencia académica, los mejores docentes, los mejores estudiantes, la innovación pedagógica, la libertad con responsabilidad, el compromiso

político, la sólida formación, el prestigio de las ciencias *duras*, los viajes, los campamentos, las semanas de arte joven, los diferentes talleres. Esto parece ser el *espíritu Illia*: jóvenes y docentes comprometidos con la institución, instruidos, cultos, con mucha libertad, exigencias, multitareas, intelectualmente superiores al resto de los colegios secundarios de la ciudad. El colegio se erige como un colegio modelo frente a las carencias educativas de la zona, que prepara para los estudios universitarios y es un colegio de innovación educativa. Y allí también aparece el ingreso al colegio a través de algún tipo de selección basada en algún mérito relacionado a ese espíritu.

Vimos también cómo el surgimiento de las academias y los preparadores de estos exámenes ampliaron la brecha entre los que tenían los medios económicos y culturales (de clase) para ingresar al colegio y los que no los tenían. Entendimos también que muchas familias que hacían el esfuerzo económico y de tiempo de recurrir a estos apoyos lo hacían no sólo para que sus hijos entraran al colegio por sus características distintivas, sino por el dinero que se ahorrarían en una formación secundaria de calidad si tuvieran que pagar un colegio privado.

Recorrimos los cambios en el ingreso, tratando de reconocer si se modificó el marco de referencia primario que habíamos identificado como meritocrático. En ese contexto de este espíritu de elite encontramos que la selección que se realizaba mediante los diferentes ingresos tomaba en cuenta habilidades y destrezas propias de una clase, valoradas por las personas pertenecientes a esa clase, y luego desarrolladas dentro del contexto escolar para formar parte del ethos o *espíritu Illia*. Vimos cómo se enfrentaron algunos marcos de referencia primarios para lograr algunos cambios en los ingresos que marcaron alguna línea más democratizadora, y cómo esto se traducía como un ataque al mismo espíritu del colegio. También descubrimos que, aún en los cambios realizados en el ingreso, lo meritocrático no desapareció. Como si el *espíritu Illia* pudiera perder algunas características, pero no ésta. Como si aquel final del cántico se quisiera seguir cantando.

...porque pudimos entrar

Referencias

- Berguer, P. y Luckman, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2013). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Butelman, I. (comp.) (1996). *Pensando las instituciones: sobre teorías y prácticas en educación*. Buenos Aires: Paidós.

- De Ípola, E. (1997). *Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política*. Buenos Aires: Ariel.
- Di Piero, M. E. (2018) Escuelas Preuniversitarias en Argentina: políticas de admisión y justicia distributiva Espacios en Blanco. *Revista de Educación*, 28, 257-278.
- Di Piero, M. E. y Mataluna, M. (2018). Educación secundaria en instituciones dependientes de universidades públicas: miradas docentes que consolidan su prestigio en Brasil y Argentina. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 30, 391-410.
- Durkheim, E. (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, L. (1998). El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Buenos Aires: Paidós.
- Goffman, E. (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

**De fosa común a parque verde: memoria de la violencia,
amabilización y repolitización del espacio público**

*From a common grave to a green park: memory of violence,
amabilization and re-politicization of public space*

Jairo Clavijo Poveda¹

Departamento de Antropología de la Pontificia Universidad Javeriana -
Colombia

Juan Camilo Ospina Deaza²

Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana -
Colombia

Resumen

La investigación aborda una reflexión sobre los cambios en el uso y el sentido del espacio público, resultado de una investigación culminada en 2018 en un parque recreativo de Bogotá. Presentamos un caso de estudio emblemático desde el cual analizamos la negación o “borramiento” de la memoria sobre la violencia y el conflicto bajo la promesa de modernización urbanística por parte del Estado y la resistencia en forma de culto a los muertos. Sobre la base de la investigación buscamos problematizar la idea del urbanismo moderno que privilegia los espacios públicos y las zonas verdes recreacionales, ya que en nuestro caso, dicha modernización significó un borramiento de las huellas de la memoria de la violencia en Colombia. Lo que denominamos “amabilización de espacio” esconde la macabra historia de muchas muertes violentas de las cuales sólo queda el culto a las almas por parte de los creyentes que fervorosamente les atribuyen milagros. Desde una perspectiva antropológica nos propusimos adelantar una investigación sobre los sentidos culturales del culto a los muertos en un lugar que fue convertido en parque recreativo y ecológico. En este espacio funcionó durante más de 30 años un depósito de cadáveres en tierra de personas sin identificar o cuerpos sin reclamar, los cuales se apilaban unos sobre otros con revestimiento de cal hasta llenar una fosa, luego se cubría y se abría otra. Esto fue llamado “la fosa común de Bogotá”.

Palabras Clave:

VIOLENCIA; MODERNIDAD; MEMORIA; RELIGIOSIDAD;
REPOTILIZACIÓN DEL ESPACIO

Abstract

The research addresses a reflection on the changes in the use and sense of public space. It is the result of an investigation completed in 2018 in a

¹ Correo electrónico: jairo.clavijo@javeriana.edu.co

² Correo de electrónico: jospinad@javeriana.edu.co

recreational park in Bogotá. We present an emblematic case study from which we analyze the denial or "erasure" of the memory of violence and conflict under the promise of urban modernization by the State and the resistance in form of worship of the dead. Based on the research, we seek to problematize the idea of modern urbanism that favors public spaces and recreational green areas, since in our case, such modernization meant a erasure of the memory traces of violence in Colombia. What we call "space amabilization", hides the macabre history of many violent deaths of which only the cult of souls remains by believers who fervently attribute miracles to them. From an anthropological perspective we set out to carry out an investigation into the cultural senses of the cult of the dead in a place that was converted into a recreational and ecological park. In this space a deposit of bodies on the ground of unidentified people or unclaimed bodies worked for more than 30 years, which are stacked on others with lime lining to fill a pit, then covered and opened another, this was called "the common grave of Bogotá"

Keywords:

VIOLENCE; MODERNITY; MEMORY; POPULAR RELIGIOSITY; REPOTILIZATION OF SPACE

Fecha de recepción: 7 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 14 de Mayo de 2020

De fosa común a parque verde: memoria de la violencia, *amabilización* y repolitización del espacio público



Imagen 1: Fotografía de la reja exterior costado oriental del Parque Zonal Villa Mayor, cargada de flores y agua, parte de los símbolos utilizados en el culto a las almas del purgatorio. JCP, mayo de 2018.

Este artículo presenta los resultados de una investigación sobre los cambios en el uso y el sentido del espacio público, y problematiza el papel que desempeña la modernización urbanística frente a la memoria sobre el espacio³. El lugar estudiado representa la entrada en la periferia pobre del sur de Bogotá, aunque está integrado como un espacio modernizado y articulado a las lógicas urbanísticas y comerciales de la ciudad. Se trata de un espacio verde⁴ recreacional llamado Parque Zonal Villa Mayor, dedicado a la recreación pasiva. Sin embargo, los lunes

³Este artículo es producto de un proyecto de investigación para la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ) llamado Riesgo, incertidumbre y religiosidad popular: El caso del Parque Zonal Villa Mayor de Bogotá desarrollado entre 2013 y 2018 con el auspicio de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. En el progreso de la investigación colaboraron los estudiantes y hoy antropólogos Juan Camilo Venegas, Esteban Jerez, Domini Vargas y Juan Camilo Ospina, primero en el grupo de estudio sobre Riesgo y sociedad y luego en el Semillero de estudios estructuralistas, a ellos un reconocimiento por su trabajo de recolección y sistematización de datos y aportes a este ejercicio investigativo.

⁴Los espacios verdes hacen referencia a una base de pasto y la siembra de árboles. Son percibidos como espacios que dotan de vida, aire puro y espacio lúdico a los lugares, y presentados como cambios positivos en sí mismos.

desde las horas de la tarde se adelanta frente al margen oriental un ritual de culto a los muertos o a las almas del purgatorio por parte de creyentes que piden por sus necesidades. Hoy día no existe un referente oficial sobre su pasado. No obstante, la práctica de los asistentes al culto rememora su historia. Es decir, el Estado no reconoce este espacio como lugar de memoria. Si bien vemos que en diferentes casos del mundo como Polonia, Alemania, Argentina, Chile o la misma Colombia, existen espacios que buscan mantener una memoria, aquí se trata de lo contrario, un lugar que se modernizó y con ello se eliminaron todos los vestigios de lo que allí ocurrió. No quedó ninguna referencia, no hay placas de memoria, ni signos espaciales, pero lo que se puede observar es una práctica religiosa que resiste la negación y el olvido. *Nuestra hipótesis apunta a señalar que la promesa de modernización urbanística en el sentido expuesto por Ulrich Beck⁵ por parte del Estado ha sido utilizada para “despolitizar” el espacio público donde hubo testimonio de la violencia y el conflicto.*

La otrora periferia de la Ciudad, un lugar marginal donde se depositaron los cadáveres de *gente marginal*, ahora se incorpora en un cambio urbanístico en forma de parque recreativo o espacio lúdico. Existen múltiples intervenciones similares en Bogotá, en torno a espacios problemáticos como el desalojo y reconversión urbanística de la *calle del cartucho* transformado en 2004 en el Parque Tercer Milenio, y recientemente (2017) *el Bronx*, intervenido para dar paso a un proyecto urbanístico de gentrificación. En la práctica se trató de una intervención técnica de embellecimiento de la ciudad, pero no se resolvió el problema social que allí pasaba⁶. La diferencia con nuestro caso de estudio, como ya se anotó, es la persistencia del culto a los muertos en los márgenes del nuevo parque recreativo, el cual resignifica el espacio urbanístico.

Nuestra pregunta de base se orientó a establecer cuál es el sentido de estas prácticas de religiosidad popular frente a la

⁵La noción de modernización vista en perspectiva de las relaciones socio-históricas en el marco de la modernidad- modernización. Una modernidad que, según Giddens, se basa en un orden post-tradicional sin que por esto tengamos que hablar del reemplazo de las seguridades y los hábitos de la tradición, pero sí de una reorganización del tiempo y el espacio. (Giddens et al: 2007: 35). Estos procesos histórico-sociales que constituyen nuestro campo social de contexto, nos pueden mostrar la desmembración y reorganización del tiempo y el espacio, y a su vez, los distintos actores, instituciones, y situaciones que conforman el universo social alrededor de esta práctica.

⁶En estos lugares había expendio de drogas, homicidios, secuestros, prostitución, desapariciones, entre otras prácticas.

modernización urbanística y el proceso de despolitización del espacio⁷ por parte del estado y la repolitización del mismo a través de la práctica cultural de los creyentes. Sobre la base de la investigación, buscamos problematizar la idea del urbanismo ecológico y humano como paradigma de la ciudad del Siglo XXI, en la medida que en el caso colombiano puede ser una forma de negación de la difícil realidad social del país. Lo que denominamos *amabilización de espacio*, esconde la macabra historia de cientos de personas asesinadas o con muertes violentas sobre las cuales no se conoce su identidad, ni los responsables, ni sus familiares, y en la mayoría de los casos se trata de muchas personas que sencillamente desaparecieron y de las cuales sólo queda el culto a sus almas por parte de los creyentes que fervorosamente les atribuyen milagros⁸.

Este artículo busca, en términos teóricos, contribuir a la conceptualización de los hechos sociales en un contexto de modernidad en Colombia. Buscamos proporcionar elementos comprensivos sobre los usos y representaciones del espacio público desde una óptica cultural y política. Con este fin tomaremos en consideración las prácticas de culto realizadas por muchas personas, particularmente los días lunes en los márgenes orientales del Parque Villa Mayor de Bogotá. A nivel metodológico privilegiamos la etnografía y el trabajo de campo en el lugar: observación participante, recopilamos 32 entrevistas semi-estructuradas, tomamos y catalogamos 350 fotografías y 15 videos, también realizamos consulta de archivos, de prensa, consultas en la Alcaldía Local y revisamos información de internet.

Teniendo en cuenta lo anterior y la diversidad de acciones o técnicas que supone este trabajo de investigación, planteamos la recolección de información en diferentes momentos. En primer lugar, se hizo una búsqueda de archivo, entrevistas a residentes del sector y a las autoridades locales que nos permitiera entender los procesos socio-

⁷ Entendemos *despolitización* como el proceso de despojo de la “cuestión de la política”. Dicha cuestión es definida por Didier Fassin (2018) como el gobierno sobre la vida, el cuerpo y la moral. Así, estos espacios resignificados dejan de ser políticos para volverse “técnicos, arquitectónicos y urbanísticos”. En consecuencia, la repolitización se refiere a la recuperación del sentido político, a partir de la aparición de la memoria del lugar. En este caso, se trata de invertir el espacio lúdico impuesto por el Estado en espacio tanático a través del culto de los creyentes a las almas.

⁸ Este espacio fue usado como fosa común o depósito de cadáveres de personas que tuvieron muertes violentas y que no fueron identificados. Al no cumplir con este primer requisito forense la gran mayoría de casos quedaron expuestos a la impunidad. En la práctica, al depositar los cadáveres en ese lugar quedaron condenados al olvido.

históricos del lugar, como el contexto de la práctica de religiosidad popular de nuestro interés. Con los mismos insumos hicimos un perfil sobre los procesos de modernización y urbanización de Bogotá en torno a la historia del Parque Zonal de Villa Mayor. En un segundo momento se hizo observación participante en la zona, empleando diarios y notas de campo, toma de material fotográfico, tanto en los días del culto, como en días corrientes. En un tercer momento, y orientados por los datos anteriores, se diseñaron entrevistas semi-estructuradas, las cuales se realizaron a las personas que asisten al parque como vendedores ambulantes, celadores, creyentes y autoridades que hicieron presencia en el lugar. En un cuarto momento se construyó una matriz de datos que nos permitió organizar la información obtenida del trabajo de campo.

1. Despolitización - repolitización⁹

Partiremos de la contextualización del culto en relación con la historia del barrio, la fosa común, el parque y el actual comercio, y lo articulamos con los procesos de urbanización recientes del sur de la Ciudad. El Parque está ubicado en la Carrera 30 entre calles 33 y 36 sur, frente al actual Cementerio del Sur, en un sector llamado Matatigres. A finales de los años 1960 el cementerio fue dividido por la construcción de la Carrera 30, y en el margen occidental se ubicó una fosa común que rápidamente se convirtió en el depósito de cadáveres No Name (NN) que arrojaban allí las autoridades judiciales, después de las necropsias y de un periodo de espera para la identificación o reclamo de los cuerpos. No pudimos establecer, por el tipo de información reservada, cuántos cuerpos fueron depositados y entre qué fechas exactas se realizó esta práctica, quizás porque hace parte de la débil memoria que el Estado Colombiano le debe a las víctimas marginales de la sociedad. En concreto, esta fosa común funcionó desde los años 1970 hasta el final de la década de 1990, en un espacio que da la entrada a la periferia más pobre de la Ciudad, llamada Ciudad Bolívar¹⁰. A

⁹ Para Didier Fassin la política debe entenderse como “la comunidad, ya que la política se ocupa de la comunidad y la reciprocidad entre seres diferentes (...) la política se ejerce sobre y por intermedio de los cuerpos. Sobre ellos y en ellos, en particular, se leen las desigualdades, se imprimen las violencias, se inscriben las normas de conducta e inconducta” (Fassin, 2018: 14). Para Fassin, “repolitizar el mundo es replantear la cuestión de la política y sus fundamentos: la vida, el cuerpo, la moral. La política gobierna vidas, se manifiesta en cuerpos y procede de elecciones de índole moral” (Fassin, 2018: 17).

¹⁰ Este lugar guardo la evidencia en los cuerpos de la violencia urbana de Bogotá y Colombia, que fue ejercida por múltiples actores, allí se depositaron cuerpos víctimas de homicidios, suicidios y accidentes de tránsito, cuyas

finales de 1990 se construyó un intercambiador vial que buscaba una mejor conectividad y una de las grandes cadenas de supermercados adquirió los predios de un antiguo chircal (fábrica de ladrillo) para construir allí un hipermercado. A finales de la década del 2000, éste se transformó en el Centro Comercial Villa Mayor con cerca de 235.000 m² de construcción, y este lugar cambió significativamente el uso del espacio. El sector dejó de ser un lugar marginal ya que atrajo muchos comercios y una gran población flotante que visita actualmente el Centro Comercial.

Desde la década de 2000, la Fiscalía General de la Nación y el Instituto de Medicina Legal cambiaron sus protocolos sobre el manejo de personas sin identificar: ya no se llamarían NN y no se depositarán en fosas, “se les daba un trato más humano y más técnico acorde con los estándares forenses internacionales”¹¹. En otras palabras, la modernización del Estado afectó el sentido del lugar no sólo por razones urbanísticas, sino por razones judiciales y hasta humanitarias. Pero en general, podemos decir que el uso de la fosa común no interesaba mayormente a nadie. La modernización hasta ese momento se presenta como un tema técnico y de ordenamiento, que despolitiza la acción del Estado ubicándolo como un problema urbanístico y arquitectónico. Tomando a Nikolas Rose (2007: 118) esta reconfiguración del territorio de gobierno pone en la esfera de lo técnico aquello que en su base es político, como la violencia, la impunidad, y la inoperancia del Estado. Es importante aclarar que la despolitización, tal como la entendemos, se refiere al contenido de las prácticas, es decir, al interés del Estado en convertir lo político en técnico, pero precisamente esta maniobra de conversión de sentido es política. En pocas palabras, la despolitización es producto de un acto político del Estado a través de una práctica de modernización del espacio público.

En efecto, en 2008 se conocieron importantes pruebas de uno de los episodios más oscuros en la historia reciente de Colombia. Se trata de seis fotografías tomadas en 1985 por el reportero holandés Harry Van der Aart, quien casualmente presenció cómo arrojaban varios cadáveres en una fosa común del Cementerio del Sur de Bogotá.

Era una escena macabra y sospechosa. Los cuerpos llegaron en camionetas y fueron tratados con especial desprecio. Más de 20 años después, por una serie de coincidencias, aunque todavía las versiones son turbias, se

víctimas no se identificaron, luego no fue un lugar específico para depósitos de víctimas de un solo tipo de violencia.

¹¹ Entrevista con antropólogo forense de Medicina Legal, agosto de 2015.

supo que allí fueron a parar algunos de los desaparecidos de la toma del Palacio de Justicia [por parte de la guerrilla del M-19 y la retoma a sangre y fuego por el Ejército Nacional]. Y las fotos de Van der Aart eran la única evidencia palpable (López, 2017).

Con este hecho, la fosa cobró el interés del Estado, ONGs, investigadores internacionales de Derechos Humanos y medios de comunicación. El espacio fue aislado y vigilado por las autoridades y durante dos años se hicieron exhumaciones de cuerpos en la ahora importante fosa común. Dicho de otra forma, se repolitizó el espacio como un lugar de evidencias y memoria de la violencia y de la violación de derechos humanos en Colombia. Pero una vez finalizadas las exhumaciones el lugar cambió de uso y se volvió a despolitizar por acción de la Alcaldía de Bogotá. Posteriormente, este espacio es administrado por el Instituto de Recreación y Deporte, y en 2011, con una inversión de \$77 mil millones de pesos colombianos (US\$ 23.000) se inauguró el Parque Zonal de Villa Mayor. Se afirmó en ese momento que ya no había despojos humanos y se hizo una intervención urbanística que eliminó todo vestigio de lo que fue la fosa común. De esta manera se rompió la continuidad de sentido entre el cementerio y la fosa común, para convertirse en una distinción radical entre cementerio y parque recreativo, reforzada por la avenida 30 que separa los dos espacios. Este cambio se le presentó a la ciudadanía como positivo porque embellecería el sector, favorecería el aprovechamiento recreacional y generaría un nuevo espacio verde para la Ciudad. Sin embargo, el culto que realizan los creyentes se ha mantenido desde los orígenes del cementerio, pero ahora se realiza en los márgenes del parque recreacional. Este culto, convierte en sagrado y tanático un lugar que habitualmente es profano y lúdico.

En este sentido, denominamos amabilización a una serie de procedimientos que transformaron el espacio para volverlo más amigable con sus habitantes. En el caso que investigamos, las transformaciones fueron realizadas en un espacio que expresaba principalmente la crudeza de la violencia ejercida por los diferentes grupos armados y por la delincuencia común. Estas transformaciones fueron llevadas a cabo por el Estado desde el distrito de Bogotá. El primero de estos procedimientos consistió en vaciar el espacio de cualquier alusión a la muerte o violencia, para lograr esto se desplazaron los cuerpos, se fueron eliminando las placas de agradecimiento que se dejaron a los muertos y las fuentes de mal olor propias de los restos humanos, se llenaron las fosas con tierra, se plantó pasto, se intentó desplazar al culto y se irguieron rejas. Como segundo

punto, se resignificó el uso del espacio como lugar lúdico y de diversión, para lograr esto se instalaron juegos para niños, sillas y estaciones de ejercicio; se pintaron señales para trotar y montar bicicleta, se pavimentaron senderos y caminos. Asimismo, se realizan mantenimientos a las zonas verdes y se plantaron árboles para embellecer el espacio, junto con la instalación de canecas de basura, se construyó una pequeña edificación para que funcione la administración del Parque, la cual incluye estacionamientos para bicicletas y finalmente se colocaron avisos con mensajes positivos del lugar¹², se renombró el espacio como Parque entre otros cambios que hicieron el espacio más amigable.



Imagen 2: extraída de la página web <https://www.civico.com/lugar/parque-villa-mayor-bogota/> En ella se puede observar un aviso que lee “Parque Villa Mayor. Es tu parque vivo!”.

¹² Es importante anotar que en las imágenes de los avisos predominan los colores azul y verde, y el uso de figuras alusivas a árboles.



Imagen 3: Extraída de la página web <https://directorioicc.gov.co/comision-filmica/parque-villa-mayor> En ella se pueden observar algunos de los puntos de ejercicio, juegos para niños y una cancha de basquetbol.



Imagen 4: Fotografía tomada por los investigadores, en esta imagen aparece Jairo Clavijo y detrás de él un aviso en el que se lee: “Villa Mayor. Esto es tuyo, un parque para soñar”.

Es de anotar que el culto a las almas está muy generalizado en Iberoamérica, pero en nuestro estudio encontramos que el proceso de significación está invertido. Habitualmente, se le rinde culto a las almas de los muertos cuyos cuerpos yacen en los cementerios, no obstante, en este caso los cuerpos se fueron y las almas quedaron. El culto repolitiza el espacio y se recuerda que ese lugar tiene una historia de drama social

y humano el cual no se borra con las reformas urbanísticas, pues permanece en la memoria de la gente a través de esta práctica religiosa.



Imagen 5: Tomada del portal de noticias SEMANA.com
<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-fosa-perdida-del-palacio/97368-3>

2. Los cuerpos se fueron, las almas se quedaron

Aunque en su forma el culto parece absurdo en este lugar, por ser una práctica frente a un parque público dedicado oficialmente a la recreación, tal como ya se anotó, se trata de un ejercicio consciente y colectivo que corresponde a un sistema de creencias atribuidas a la naturaleza histórica del lugar de culto.



Imagen 6: Esta imagen muestra un día de culto en el que los creyentes prenden velas, dejan flores, hacen plegarias y dejan bolsas de agua para las almas. JCP, Septiembre de 2017.

Este rito reviste especial interés porque los creyentes consideran que las almas de las personas que fueron enterradas en este lugar se mantienen en este espacio a pesar de haber movido los cuerpos. Las personas que arriban al Parque en su mayoría se dirigen hacia el sur de la Ciudad después del trabajo. La gran mayoría son motociclistas, taxistas y peatones que descienden de los buses o llegan a pie. Es un paso obligado para llegar a sectores como El Tunal, Soacha, Bosa o Ciudad Bolívar. Cerca del parque está la avenida Ciudad de Quito, la Carrera 27 y la Carrera 30, las cuales son ampliamente transitadas y conectan al sur con el resto de la ciudad. Usualmente las personas visitan el parque debido a que es un lugar intermedio entre su vivienda y su lugar de trabajo.



Imagen 7: Mapa extraído de google maps. En él se ve la ubicación del actual parque villa mayor y anterior fosa común. Es relevante anotar que la fosa común se encontraba al lado del cementerio del sur.

Además de los creyentes, en el lugar del culto se aglutinan también vendedoras de flores, velas y dulces. Las personas que asisten al lugar de culto suelen dejar velas, flores y agua a las almas. A pesar de lo anterior, los tipos de objetos o acciones que se le ofrecen a las almas dependen de lo que el creyente prometa a cambio del favor pedido. Los creyentes también ofrecen oraciones a las almas acompañadas de ofrendas que son consecuentes con las características del purgatorio. El agua en bolsas se ofrece porque las almas al estar en un sitio caliente tienen sed y necesitan del agua que los vivos les suministran. También se colocan flores y velas encendidas de diversos colores que simbolizan la intención, petición o agradecimiento a las almas. Por su parte, las almas que reciben estos dones devuelven los favores pedidos a título de contradon en el sentido expuesto por Marcel Mauss (2001), estableciéndose así un sistema de intercambios regido por una economía mística. Pudimos establecer gracias a las misas que se desarrollan en el culto que las razones más comunes de peticiones a las almas son en su orden: trabajo y seguridad económica, salud,

protección personal y protección de accidentes viales, y corregir *malas mañas* de los hijos y familiares. Es importante resaltar que estas necesidades surgen de la vida cotidiana, particularmente de los más pobres.

Normalmente el ritual pasa por una oración silenciosa e individual frente a la reja externa del costado oriental del Parque, luego se encienden las velas, se cuelgan las flores en la reja y se dejan las bolsas de agua también en la reja. Estos productos son comprados a las vendedoras que se disponen en el espacio exterior y en algunos casos, observamos que los mismos creyentes traen sus flores. Aquí es importante anotar que muchas personas se detienen en su desplazamiento hacia sus casas para pedirle a las almas por sus necesidades, por ello es más práctico adquirir los productos con las vendedoras del lugar. No evidenciamos ventas de alimentos y bebidas, lo que resulta comprensible en un espacio que adquiere la connotación de sagrado. En este punto, el culto de los lunes se opone al carácter profano y cotidiano del mismo sector del Parque el resto de días, donde el uso del espacio se focaliza en el deporte y la recreación pasiva.



Imagen 8: Presentación en la que se venden las velas en algunos de los carritos de ventas. Como se puede ver, se utilizan velas de colores organizadas en grupos de a 7 y envueltas en un pedazo de papel periódico. JCP, enero de 2018.



Imagen 9: Puestos de ventas al lado del lugar de culto. JCP, noviembre de 2017.

Una de las personas que entrevistamos¹³ nos explicaba que las plegarias a las almas del purgatorio, y principalmente a aquellas almas *olvidadas* se hacen porque a ellas nadie les reza, ocurre lo mismo por aquellas personas que tuvieron una *muerte violenta* y los NN. Cuando él asistía al culto a la edad de 20 años, solía ir solo o con su novia. Ahí compraba siete velas, que representan los siete días de la semana. Según esta persona, el tiempo que se pasa en el lugar no es muy importante, lo relevante es el hecho de asistir al lugar. Asimismo, contaba que él aprendió sobre el culto de su madre que a su vez ella lo aprendió de su abuela.

En el contexto de esta práctica el purgatorio es una noción esencial, pues en él están las almas en pena. El purgatorio es una figura que inventó el Concilio de Trento de la Iglesia Católica en el siglo XVI. Es un lugar intermedio entre el cielo y la tierra. Allí se quedan las almas que no tienen oportunidad de la buena muerte. En esa concepción, una buena muerte se da cuando la persona logra la extremaunción, es decir, el sacramento en el que el sacerdote en el lecho del moribundo, lo confiesa, lo perdona y lo encamina al cielo. *Por esto, las almas que están en el purgatorio son de gente que ha tenido muertes violentas o*

¹³ Utilizamos este recurso para no revelar la identidad de la persona entrevistada.

repentinas, como en nuestro caso los NN que terminaron en las morgues oficiales. Las almas del purgatorio tienen contacto con la tierra y con el cielo, y solo pueden salir de ahí con ayuda de los vivos. Por su cercanía al cielo pueden ayudar a los vivos de la Tierra, interceder por ellos a cambio de sus oraciones y que mitiguen el calor por la cercanía del infierno con el agua para beber que les proporcionan los vivos. La idea del purgatorio fue retirada del catolicismo oficial por el Concilio Vaticano II en 1962 (Villa, 1993: 125 ss), pero persiste en las creencias de la gente.



Imagen 10: Placas en las paredes contiguas al parque ¹⁴.

El culto a las almas del purgatorio brinda una posibilidad real y directa a los creyentes de agenciar sus propias vidas a través de su gestión. Se trata entonces de una acción personal, sin intermediarios oficiales o institucionales que en el imaginario tiene efectividad y brinda tranquilidad de forma directa. Se pide por cosas comunes de la vida moderna: salud, protección frente a los riesgos, trabajo y bienestar

¹⁴ Algunos creyentes colocaron estas placas en las paredes contiguas al parque como señal de agradecimiento por los favores recibidos, como una forma de reconocimiento. Debido a que las placas están empotradas en una pared que es de propiedad de una planta electrificadora contigua al Parque, estas no se pudieron retirar y aún permanecen allí. Es la única referencia espacial al lugar de los muertos que significó la fosa común que allí existía. Lastimosamente las últimas placas fueron retiradas por la administración del Parque a finales de 2019, con lo que ya no queda ninguna referencia que rememore la fosa común.

o estabilidad de vida en pareja¹⁵. Como corolario del culto, el espacio exterior al Parque queda marcado por la cera fundida y el hollín de las velas, y regularmente los servicios de aseo de la ciudad “lavan” con agua a presión los restos del culto, pero esto desencadena más desorden ya que la cera se esparce por el lugar. Un funcionario oficial nos afirmaba que ese culto generaba problemas de movilidad y de uso del espacio público por el estado en el que quedaba el Parque. Pareciera una lucha simbólica entre, por un lado, el agua que insiste en el orden, la renovación y el olvido; y, por el otro, la cera que, con su pesadez, recuerda la muerte violenta y la memoria de lo que allí pasó¹⁶.



Imagen 11: Placas en las paredes contiguas al parque.

¹⁵ Pudimos sistematizar las peticiones de los creyentes porque durante el periodo de observación un sacerdote, solía realizar ceremonias cortas recopilando las peticiones de las personas y anotándolas en un cuaderno. En la nota de SHOCK.CO, se describe a esta persona “Junto a la reja, en el muro que queda al costado norte, en otro carrito como de perros calientes, un hombre viejo, de gafas y con un micrófono se prepara para ofrecer la primera de tres misas. Su indumentaria es la de cualquier cura. Sobre su altar portátil hay un parlante, una alcancía con imágenes de la virgen y un crucifijo lleno de agua” (López, 2017)

¹⁶El culto no puede ser prohibido por las autoridades ya que en Colombia está amparada la libertad de cultos religiosos.



Imagen 12: Paredes contiguas al parque¹⁷

En este punto conviene reflexionar sobre qué significa mantener una memoria en la experiencia del culto. Evidenciamos en los testimonios que la memoria no se presenta como un *historicismo* fijado en los grandes eventos y nombres. No existe ninguna pretensión por “mostrar las cosas como realmente han sido” (Mate, 2006: 135). Lo anterior significa que las personas que asisten al culto no articulan diferentes eventos en orden cronológico para explicar lo que sucedió. Por el contrario, su memoria se asienta en las sensaciones e impresiones no ordenadas que le atribuyen al lugar. No obstante, sí reconocen lo que fue este lugar y por ello justifican su presencia. Es en nuestro análisis que le atribuimos desde Foucault la noción de *resistencia imprecisa* (2007:104).

¹⁷En la primera imagen podemos ver las placas de agradecimiento a las almas por los favores recibidos, y en la segunda evidenciamos en el último año de investigación como estas fueron arrancadas violentamente por parte de la administración del parque. Con ello, se pierde la evidencia física de lo que fue la fosa común y la relación que los creyentes mantenían con el espacio.



Imagen 13: Rito religioso.

Este rito hace una apropiación del espacio público a través de la representación simbólica de elementos del culto en el parque y la vía. La apropiación es una forma de cargar de sentido y memoria el espacio. Además, esta religiosidad crea un ambiente de confianza sobre el cual las personas pueden encontrar sentido a sus vidas y manejar la incertidumbre en un mundo moderno que se muestra fraccionado y hostil.

3. Modernidad y resistencia

En este punto cabe preguntarse: ¿por qué hay estos cultos hoy día y por qué los creyentes se resisten a dar el uso al espacio según dicta el imaginario urbanístico del Estado? Al tener como horizonte de

investigación el culto de invocación y petición de protección a las almas del purgatorio entorno a la incertidumbre, resulta necesario involucrar la relación con la modernidad ya que sociológicamente son consustanciales. Estudiar la incertidumbre significa entrar a estudiar las formas de inserción de los sujetos en la modernidad¹⁸.

En lo que Beck llama modernidad reflexiva¹⁹ el individuo se siente en un estado de incertidumbre. Lo anterior ocurre porque la creencia tiene un carácter paradójico en la modernidad. El enunciado nietzschesiano *dios ha muerto y nosotros lo hemos matado*, significa que la seguridad ontológica que daba la certeza de dios ha sido reemplazada por la obligación del hombre de hacerse cargo de sí mismo, y eso abre todo un horizonte de incertidumbre. En la modernidad, las grandes creencias se disuelven, por lo tanto es necesario hallar nuevas creencias para encontrar certidumbre. *El Ocaso de los ídolos* como lo llamó Nietzsche deviene en la aparición de falsos ídolos, o mejor, ídolos provisionales.

Hacernos cargo de nosotros mismos lleva a que toda la experiencia esté permeada por el riesgo, “el descubrimiento, el sufrimiento, la previsión de lo imprevisible, el miedo, el placer, la sorpresa, el adelanto dosificado de la muerte (que el riesgo desliza en la cotidianidad) todo culmina en la frase (naturalmente irónica y que hay que entender como un juego de palabras): *arriesgo ergo sum*” (Beck, 2008: 21). La paradoja es que la incertidumbre y los riesgos a los que se enfrenta la gente son el resultado del mismo funcionamiento de la sociedad. Por esto la categoría de la *sociedad del riesgo* es útil para comprender el caso de Villa Mayor, en cuanto:

la dinámica de la sociedad del riesgo no consiste tanto en asumir que en el futuro tendremos que vivir en un mundo lleno de riesgos inexistentes hasta hoy, como en asumir

¹⁸Por modernidad entendemos “una forma de experiencia vital- la experiencia del tiempo y del espacio, de uno mismo y de los demás, de las posibilidades y de los peligros de la vida que comparten hoy los hombres y mujeres de todo el mundo de hoy. Llamare a este conjunto de experiencias la “modernidad”. Ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos (...) se puede decir que en este sentido la modernidad une a toda la humanidad” (Berman, 1991: 1). Tomamos distancia de las aproximaciones llamadas posmodernas ya que las lógicas de la modernidad se mantienen.

¹⁹ “Forma radicalizada de la dinámica modernizadora, que al entrar en el siglo XXI se vuelve sobre sí misma y diluye la fórmula de la simple modernidad” (Beck, 2008: 33).

que tendremos que vivir en un mundo que debería decidir su futuro en unas condiciones de inseguridad que él mismo habría producido y fabricado (Beck, 2008: 25).

Si pensamos en el contenido de las plegarias de los creyentes que asisten al Parque, nos encontramos con una permanente petición de protección a las almas frente a diversos riesgos de la vida moderna. Por ejemplo, pedir por salud en Colombia, evidencia la ineficacia del sistema que provee este servicio, pedir por seguridad es resultado de la inoperancia de la policía y del sistema judicial, pedir por empleo expone la precariedad económica, entre otras. El riesgo y la incertidumbre son nociones particularmente importantes para comprender las prácticas de las personas porque influencia e interpela su relación con su futuro y su presente, las decisiones a tomar y en general la forma de estar en el mundo²⁰.

Según el sociólogo Niklas Luhmann al analizar las formas en que se llega a valorar o aceptar un riesgo, debemos entender que este no es un problema psíquico sino social. Lo que quiere decir que las conductas y percepciones individuales de los riesgos están adecuadas según las expectativas sociales mantenidas por grupos de referencia relevantes en la sociedad u otros procesos de socialización específicos (Giddens et al: 2007: 127). De hecho, la socialización del culto a las almas del purgatorio entraría en este proceso, pues para la gente las almas están dotadas de poder para enfrentar la vida de hoy, y tal es la fuerza de la creencia, que aún frente a la desaparición de los significantes de lo sagrado en el espacio, los creyentes continúan yendo al Parque Villa Mayor a rezarles a sus *almitas*²¹ como las llaman cariñosamente.

Ulrich Beck afirma que podemos hablar de sociedad del riesgo en la medida que la sociedad industrial se vuelve reflexiva

²⁰“Riesgo no es sinónimo de catástrofe. Riesgo significa la anticipación de la catástrofe. Los riesgos señalan a la posibilidad futura de ciertos acontecimientos y procesos (...) en el momento en que los riesgos se convierten en realidad explota una central nuclear o se produce un atentado terrorista se convierten en catástrofes. Los riesgos son siempre acontecimientos futuros que es posible que se presenten, que nos amenazan y puesto que esta amenaza permanente determina nuestras expectativas, invade nuestras mentes y guía nuestros actos, resulta una fuerza política” (Beck, 2008: 27).

²¹ Es importante resaltar los dos usos del diminutivo en el español. Por un lado, se refiere a cosas pequeñas y el segundo, a una expresión de afecto. Algunos asistentes del culto las nombran como *almitas* por la relación sentimental que se establece entre ellos.

(autoconfrontada) y constata que sus instituciones se han convertido en focos de legitimación y producción de peligros incontrolables a partir de relaciones de propiedad y de poder (Beck, 2006). En el rito y a través de las plegarias no solo podemos evidenciar la ausencia o inoperancia de las instituciones que, se supone, deberían proveer seguridad, sino que ellas mismas en sus acciones posibilitan la sensación de incertidumbre y la creación de nuevos riesgos.

Este autor también nos recuerda que uno de los ámbitos referenciales de la sociedad del riesgo es el deterioro, descomposición y desencantamiento de los grandes pilares de sentido colectivo y de determinados grupos, propios de la cultura de la sociedad industrial, en favor de una atención centrada en el individuo (proceso de individualización) (Giddens et al: 2007, 204-205). Así pues, la liberación de las certezas religioso-trascendentes ya no se da sobre las promesas de la sociedad industrial, sino en la propia contingencia de una sociedad del riesgo que obliga a las personas a desenvolver su vida en una variedad de riesgos de alcance global y personal (Ibid: 205). La perspectiva de Beck podría ayudarnos a entender el aumento de creyentes en la práctica mágico-religiosa, realizada en el parque de Villa Mayor, como una manifestación de esa conciencia del fracaso de los (sub) sistemas que regulan y controlan la sociedad, respecto a la seguridad prometida y los peligros que han desatado la toma de decisiones basadas en estructuras de racionalidad que deben ser cuestionadas.

La antropóloga Mary Douglas hace una comparación entre los estudios de percepción del riesgo con los estudios psicológicos sobre el estrés para mostrar que “una expectativa generalizada de ejercer control reduce la experiencia del estrés” (Douglas, 1996: 64). La óptica de Douglas y Luhmann nos permite entender porqué esta práctica mágico-religiosa alrededor de las almas de la antigua fosa común de Bogotá, representa la angustia de una clase popular bogotana que ha perdido la confianza en la seguridad que los políticos, expertos y administradores deberían brindarles desde los distintos sistemas que constituyen y regulan la sociedad. Las personas al verse decepcionadas por las promesas de seguridad y certeza de la modernidad, recurren a un tipo de prácticas de origen tradicional que permiten crear un horizonte de confianza, en donde sienten y pueden ejercer control sobre las decisiones tomadas.

La práctica de invocación y petición de protección a las almas se presenta como un sistema atractivo ya que crea espacios de relativa seguridad sobre los cuales se puede brindar una estabilidad a la vida cotidiana en el presente y en el futuro. Este espacio de confianza, no lo

ofrece el Estado, ni la tecnología, debido a esto las personas se valen por sí mismas.

Conclusiones

Nuestro estudio, presenta de manera crítica los efectos de la modernización del espacio público en varios niveles. De un lado, la imposición de una política de modernización de la Ciudad, se ve confrontada por prácticas de la gente que resisten al uso esperado del espacio público y que reivindican la memoria en un juego permanente de repolitización de dicho espacio. Pudimos evidenciar un doble movimiento en el que el estado retira toda evidencia del uso del espacio por parte de los creyentes y la insistencia de estos últimos por llevar bolsas de agua, flores, placas y velas que se convierten en cera. En esta lógica, existe una política pública del espacio que realiza un borramiento y tiene la consecuencia de hacernos olvidar mediante un ejercicio de amabilización que en este lugar se arrojaban cuerpos de personas no identificadas muertas de forma violenta, mientras que el culto a las almas nos recuerda que hubo allí una fosa común con personas cuyos cuerpos fueron dispuestos en ese espacio. De esta forma podemos afirmar, basados en la definición de Fassin, que el culto repolitiza el espacio en tanto que pone en juego la memoria de lo que allí pasó.

De otro lado, el contenido específico del culto a las almas del purgatorio, evidenciado en nuestro estudio también arroja dudas sobre las promesas fallidas de la modernidad: bienestar, seguridad, certeza y orden, se ven confrontadas por condiciones sociales adversas que perpetúan la desigualdad social. Lo anterior no quiere decir que donde haya cultos se evidencian las promesas fallidas de la modernidad, sino que visto de forma contextual en el espacio estudiado, pudimos discutir la relación entre las formas de vida y el uso del espacio. Aunque los espacios son amabilizados y modernizados, se mantienen las condiciones estructurales de segregación social de las ciudades y en cierta forma, como mostramos prima una lógica que impone nuevos usos a las prácticas populares con las que se enfrenta la incertidumbre.

De esta forma, nuestro artículo busca contribuir a una crítica de la lógica técnica. El ideal de lo verde que promete esta modernización urbanística, y que se presenta como un valor positivo, entra en tensión con las prácticas de la gente en contextos particulares, que resignifica los espacios. En el caso que expusimos, esta lógica técnica se integra en sistemas de poder más amplios que despolitizan y vacían de contenido un espacio profundamente cargado de implicaciones sociales y políticas. Reiteramos que, bajo el argumento técnico que se proclama

como no político, se ejerce un procedimiento claramente político, que desconoce desde su mismo poder la historia de este espacio.

En el culto a las almas hallamos formas de inserción de los sujetos en la modernidad, donde ellos se convierten en los principales gestores de sus propios procesos de certitud y de inmunización subjetiva del riesgo. También, a través de sus prácticas, resiste la memoria a los efectos del olvido y significación del lugar. La esperada secularización religiosa que permite separar las esferas de la vida privada y pública acá se confronta. Vemos cómo en un espacio público, se ponen en escena las carencias, vicisitudes y en general, las incertidumbres de la vida privada. En otras palabras, aquí no se separa el ámbito de lo privado con el espacio público, pues allí se agencia la vida privada. A través de un ejercicio de gestión personal se confronta la incertidumbre con elementos culturales y tradicionales que la modernidad dice haber superado. Con ello también se evidencia la distancia entre la racionalidad del estado, su comprensión sobre el uso del espacio y el sentido que le atribuyen las personas.

Con este trabajo presentamos un caso que puede tener semejanzas en diferentes lugares de América Latina donde la transformación urbanística no logra reemplazar los sentidos del espacio. La permanencia de la memoria y la resistencia al olvido toma formas inesperadas por la lógica estatal. El culto popular a los muertos es un ejemplo de ello.

Referencias

- Ancizar (Ed.), *Creer y Poder Hoy*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. España: Siglo XXI Editores.
- Beck, U. (2006). Living in the World Risk Society. *Economy and Society*, 35(3), 329-345.
- Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida*. Barcelona: Paidós.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- Fassin, D. (2018). *Por una despolitización del mundo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2007). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Caronte ensayos.
- Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N. y Beck, U. (2007). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos editorial.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Ed. Norma.

- López, F. (2017). La puerta al Purgatorio, una antigua fosa común en Bogotá. Revista Shock. Extraído de <https://www.shock.co/cultura-pop/la-puerta-al-purgatorio-una-antigua-fosa-comun-en-bogota-ie35>
- Mate, R. (2009). *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamín sobre el concepto de historia*. Madrid: Editorial Trotta.
- Mauss, M. (2001). *Essai sur le don. Sociologie et anthropologie*. Francia: Puf.
- Peláez, G. (1999) *Magia, religión y mito en el cementerio Central de Bogotá*. Colombia: Ed. Tercer Mundo Editores.
- Peláez, G. (2001) Un encuentro con las ánimas, santos y héroes impugnadores de normas. *Revista Colombiana de Antropología*.
- Peláez, G. (2007). Cultos populares, religiosidad, magia y muerte. En Cátedra Manuel
- Rose, N. (2007). ¿La muerte de lo social? Reconfiguración del territorio de gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 5(8).
- Taylor, C. (2002). *Las variedades de la Religión hoy*. Barcelona: Paidós
- Villa, E. (1993). *Muerte, cultos y cementerios*. Bogotá: Ed. Printer.

Pibes normales, pibes de jean. La problemática del estigma en la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos

*Normal kids, jean kids. The problem of stigma in the organization
Hijos y Nietos de Presos Políticos*

Analia Goldentul¹

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

La agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos (HNPP) surgió en 2008 con el objetivo de denunciar presuntas irregularidades en los juicios de lesa humanidad. Se trata de *hijos* y *nietos* que, en la mayoría de los casos, nacieron con posterioridad a la última dictadura. Estos actores a menudo perciben que la condena social hacia sus familiares tiene un carácter transitivo hacia ellos, más allá de las posiciones que adopten frente al pasado reciente. Ante ello, realizan una serie de esfuerzos para lidiar con el peso del *estigma*, que se trasluce en el discurso colectivo y en las narrativas individuales que hilvanan. Tomando como fuente de análisis un conjunto de entrevistas en profundidad realizadas durante el proceso de investigación, el artículo se concentra en el modo en que esta problemática emerge en la palabra de los hijos de militares detenidos por lesa humanidad.

Palabras clave:

HIJOS Y NIETOS DE MILITARES; ESTIGMA; ACCIÓN COLECTIVA;
DICTADURA

Abstract

The organization Hijos y Nietos de Presos Políticos (HNPP) emerged in 2008 with the aim of reporting alleged irregularities in trials against humanity. They are *children* and *grandchildren* who, in most cases, were born after the last dictatorship. These actors often perceive that social condemnation towards their relatives has a transitive nature towards them, regardless of the positions they adopt about the recent past. Given this, they make a series of efforts to deal with the weight of the *stigma*, which can be seen in the collective discourse and in the individual narratives that weave together. Taking as a source of analysis a set of in-depth interviews carried out during the investigation process, the article focus on the way this problem emerges in the words of the children of the military detained for humanity.

¹ Correo electrónico: agoldentul@gmail.com

Keywords:

CHILDREN AND GRANCHILDREN OF MILITARY; STIGMA;
COLLECTIVE ACTION; DICTATORSHIP

Fecha de recepción: 7 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 7 de Mayo de 2020

Pibes normales, pibes de jean. La problemática del estigma en la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos

Introducción

Con la reapertura de juicios por crímenes de lesa humanidad, en 2006, emergieron nuevos espacios asociativos de familiares, amigos y camaradas de agentes de represión que denuncian presuntas irregularidades en los procesos judiciales en curso. Dentro del campo académico, la condena moral que pesa sobre estas agrupaciones se tradujo en una vacancia temática y, cuando no, en aproximaciones tangenciales que aludían a este entramado como un todo homogéneo, sin reconocer diferencias y particularidades en los modos de referirse a los crímenes de la dictadura o de vincularse con actores del campo académico, editorial y político. En los últimos años, sin embargo, fecundaron novedosas líneas de investigación a partir del estudio pionero de Valentina Salvi (2012) sobre las prácticas de memoria de militares retirados, familiares y amigos organizados. Sucesivas investigaciones atendieron en adelante las formas en que estos agentes participan de las disputas dentro del campo jurídico (Palmisciano, 2018), la administración de las emociones que subyace a este tipo de acción colectiva desde una perspectiva etnográfica (Fioravanti, 2018), la importancia de los lazos de parentesco (Natale, 2019), y las particulares apelaciones y resignificaciones que estos actores han hecho del derecho internacional y del humanitarismo (Frederic, 2017; Goldentul, 2018; Salvi, 2019; Vecchioli y Fioravanti, 2020).

Recuperando e inscribiéndonos en este emergente campo de estudios, el presente trabajo se propone abordar la problemática del estigma y el modo en que ella gravita con diversas variantes en la palabra de los integrantes de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos (en adelante, HNPP). Este colectivo surgió en 2008, en una coyuntura de alta conflictividad social y política. Reúne a personas que mantienen un lazo filiatorio con agentes procesados y/o condenados y que, en línea con una matriz familista que surca el campo político desde el período dictatorial (Jelin, 1995; Filc, 1997), decidieron identificarse colectivamente en función de ese vínculo. El promedio etario de los integrantes oscila entre los 25 y 35 años.

En trabajos anteriores (Goldentul, 2018, 2019) se mostró que HNPP nació en el marco de lazos de parentesco y camaradería previamente construidos, por lo que sus características iniciales deben comprendidas y situadas en ese entramado de relaciones. Esto se refleja

en el discurso que adoptaron inicialmente: un lenguaje confrontativo que no se diferenciaba en lo sustancial de los repertorios de acción de otras agrupaciones de civiles y militares retirados. Sin embargo, en 2010 la incorporación a HNPP de Aníbal Guevara (de 27 años en aquel entonces), marcó un punto de inflexión en los repertorios de acción colectiva. Músico y colocador de pisos, Aníbal es hijo de un militar condenado por su participación en la represión ilegal de San Rafael (provincia de Mendoza). Junto con otros referentes, fue deviniendo en una figura relevante dentro de la agrupación y en un propulsor de cambios internos vinculados a los modos de formular y expresar los reclamos colectivos. En 2015 la agrupación obtuvo la personalidad jurídica y se transformó en la asociación civil Puentes para la Legalidad. Los *puentes* a los que aludieron en el nombre refirieron a la posibilidad de superar los conflictos pretéritos y de forjar nuevos vínculos con todos aquellos que *pensaran distinto* a ellos, buscando generar un espacio de interlocución más amplio.² Este cambio nominal no fue el mero resultado de una decisión estratégica para obtener la personería jurídica –aunque la estrategia efectivamente existió–; sino que condensó un flujo previo de sedimentaciones ideológicas, discursivas y emocionales que horadaron las identidades y las trayectorias de sus integrantes, a medida que fueron transitando con menor o mayor intensidad la experiencia colectiva.

La búsqueda de *tender puentes*, un proceso que se acrecentó a partir del 2014 con el lanzamiento del documental *El Diálogo* (Saferstein y Goldentul, 2019),³ estuvo atravesada por tensiones y conflictos, sobre todo con relación a una visión dóxica que los identifica y clasifica como *hijos de milicos*. De acuerdo a Goffman (1963), el estigma supone que la persona que lo carga tiene “menos status moral”

² Se destacaron, en ese sentido, algunos vínculos con familiares de desaparecidos y con ex militantes de organizaciones armadas.

³ El documental *El diálogo* fue producido por Pablo Avelluto, Pablo Racioppi y Carolina Azzi. El 9 de abril de 2014 este fue presentado en el Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente (BAFICI). En el estreno estuvieron presentes Hernán Lombardi (ex ministro de Cultura porteño y actual titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos de la República Argentina), Gabriela Michetti (ex senadora del PRO y actual vicepresidenta de la Nación), Laura Alonso (ex diputada del PRO y actual titular de la Oficina Anticorrupción), Juan Carlos Strassera (ex fiscal en el Juicio a las Juntas), María Matilde Ollier (Doctora en Ciencia Política y profesora universitaria de renombre, crítica del kirchnerismo) y Ernesto Sanz (ex senador de la UCR y principal articulador del acercamiento de la UCR al PRO en la alianza Cambiemos) y Durán Barba (asesor político de Mauricio Macri desde que este ocupara el cargo de Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2007).

y que, en menor o mayor medida, se halla “inhabilitado para una plena aceptación social”. Antes que hacer referencia a una característica específica que ineludiblemente deshabilita al que la posee, el estigma condensa un “lenguaje de relaciones”, es decir, una trama social e histórica de significados que es relacional y que, en un contexto determinado, convierte un rasgo específico en un atributo desacreditador. Esto implica que el acto de estigmatizar es contingente: un rasgo desacreditable en una sociedad puede no serlo en otra. Goffman distingue un tipo especial de marginación: los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, los cuales se transmiten por herencia y pueden “contaminar por igual a todos los miembros de una familia” (1965: 14).

Esto conecta con la temática del artículo, ya que los integrantes de HNPP sostienen que la condena social hacia los agentes de represión tiene a menudo un carácter transitivo hacia ellos, más allá de las posiciones que adopten frente a los crímenes cometidos en dictadura. Ello se trasluce el discurso grupal y en las narrativas individuales que hilvanan, a través de las cuales buscan proyectar un *ethos*, *logos* y *pathos* particulares para revertir esa condición.⁴ La intención del trabajo no es determinar si son o no efectivamente estigmatizados; más bien se procura atender de qué forma movilizan esta categoría -u otras similares- para delinear sus perfiles individuales y orientar la acción colectiva. La figura de los *estigmatizados* con su contraparte, los *normales*, cumple de este modo una doble función: por un lado, ofrece un marco analítico productivo para asir dimensiones del colectivo desde autores que han generado aportes sustantivos en esa dirección (Goffman, 1963 y Boltanski, 1996; 2006); y por el otro, responde a un sistema de clasificaciones que son nativas, y que organizan el mundo de los sujetos de la investigación.

Se adopta para ello un enfoque cualitativo que combina análisis sociológico con descripción etnográfica. También se recuperan algunos aportes del análisis del discurso, si bien el artículo no se encuadra en esa perspectiva. El corpus del trabajo se compone de tres entrevistas en profundidad a aquellos *hijos* y *nietos* que se dedicaron a ampliar el mapa social de la agrupación. Entre estos, la figura de Aníbal Guevara ha sido clave por lo que su voz se repone de forma más extensa. También se restituyen comunicados públicos y documentos internos de HNPP, en la medida en que estos materiales aporten a la temática.

⁴ Estos conceptos se desarrollan más adelante en el cuerpo del trabajo.

1. Hijos de milicos: *normales y fanatizados*

En 2010, Aníbal Guevara asistió con asiduidad a la sala de audiencias en la ciudad de Mendoza donde se desarrollaba el juicio a su padre por crímenes de lesa humanidad cometidos en la ciudad de San Rafael. En una ocasión compartió el trayecto de Buenos Aires a la capital cuyana con tres militares retirados que habían sido compañeros de su padre en el Colegio Militar de la Nación. Uno de ellos le mencionó la existencia de una agrupación de hijos y nietos, y le instó a escribirles. Días después, Aníbal fue a una reunión semanal de HNPP junto a su hermano, pero la dinámica no le convenció. El temario de la reunión se había centrado en discusiones sobre los setenta y el lenguaje empleado por algunos integrantes le había resultado un tanto arcaico. Amparado en esas primeras impresiones, les comunicó a los referentes de la agrupación que tanto él como su hermano preferían no ser parte de HNPP.

Los argumentos que desfundó para solventar su negativa a incorporarse lo terminaron posicionando, paradójicamente, como una voz que podía *sumar* al grupo. A medida que Aníbal se integró a HNPP fue reclamando una agenda con peso propio que tuviera autonomía respecto de los postulados de sus familiares y de aquellos vindicados por otras agrupaciones. El peso interno que fue adquiriendo tuvo un correlato en el plano público y visible: no mucho tiempo después comenzó a desempeñar la tarea de *vocero*, lo cual redundó en una temprana asociación entre la agrupación y su figura.⁵ Como corolario de su exposición ascendente en el espacio público, fue el principal encargado de tramar vínculos con distintos actores y personalidades destacadas. Según expresó una integrante del grupo, se trató de una división de tareas a partir de la cual “cada uno hacía lo que mejor le salía” (Entrevista a Guillermina, enero de 2019).⁶

En su rol de articulador de las relaciones sociales, Aníbal exhibe preocupación en torno a ciertas imágenes acerca de los militares y sus familiares que, según entiende, circulan con eficacia a nivel social. En respuesta a ello, apela continuamente a un *ethos* de normalidad. El *ethos* es la imagen que la persona construye de sí en el discurso (Amossy, 2000); consiste en los modales y en los rasgos de carácter que elige manifestar para dar a entender quién es y quién no es (Maingueneau, 2002). La forma de acreditar normalidad supone

⁵ Esto implicó en el mediano plazo distintos problemas y conflictos internos.

⁶ Exceptuando el caso de Aníbal Guevara, los nombres de los demás entrevistados han sido modificados a fin de preservar sus identidades.

primero explicitar los *prejuicios* para luego contrastarlos con su propio caso. Precisamente, una vez comenzada la entrevista se refirió a su *background* familiar en los siguientes términos:

La mía no es ni a palos lo que se llama una familia con tradición militar. La familia con tradición militar son todos *milicos*, ¿viste? Mi vieja es hija de *milico* pero está más cerca de haber sido *monto* en los '70 que de ser FAMUS después (Entrevista a Aníbal, agosto de 2015. El énfasis es propio).

Aunque con cierta intermitencia, durante su infancia y parte de su adolescencia las actividades recreativas del núcleo familiar transcurrieron en clubes militares o en instituciones deportivas civiles donde convergían redes de pertenencia militar. Junto con su padre, el abuelo materno de Aníbal también fue oficial del Ejército; y su madre, en particular, transmitió durante el espacio de la entrevista afinidad y respeto por la investidura militar, dando cuenta de un mapa de vínculos personales que, antes que alejarla, la aproximaban a esos espacios de socialización. Sin embargo, las referencias constantes de Aníbal hacia los *milicos* daban cuenta, no necesariamente de una actitud de rechazo, pero sí de distancia con el entorno militar, apelando a un marco de creencias potencialmente común con quien escribe. La delineación nativa que hace entre el mundo *civil* y el *militar* ofrece de este modo un sistema productivo de clasificaciones. Si durante la formación militar los cadetes deben aprender a identificar qué comportamientos son típicamente civiles para interiorizarse con su nuevo yo militar (Badaró, 2009), aquí el trabajo de identificación va en la dirección opuesta: Aníbal debe volver conscientes aquellas características que son propias de los *milicos* para reafirmar su propia civilidad, a veces con efectos extensivos a su núcleo familiar. Como dijo más arriba, “la mía no es ni a palos lo que se llama una familia con tradición militar”.

La presentación que hace Aníbal de su persona suele tener una proyección “exitosa”, en la medida en que es revalidada por los actores con los que interactúa. El 27 de septiembre de 2011 la agrupación adquirió notoriedad pública cuando varios de sus integrantes increparon en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires al entonces Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), Ricardo Lorenzetti, en la presentación de su libro *Derechos Humanos: Justicia y Reparación*, coescrito con el Secretario de la CSJN, Alfredo Kraut. Momentos previos al inicio del evento, alrededor de quince familiares de personas detenidas -la mayoría proveniente de HNPP- lograron ingresar al auditorio de la facultad. Tras un tiempo de

espera interrumpieron la presentación para denunciar en voz alta la *violación* de derechos humanos contra sus familiares. Luego de ser expulsados del Aula Magna, Aníbal conoció a Pablo Avelluto, que había asistido al evento en su entonces rol de director de Random House-Sudamericana. Según recuerda, el ex secretario de Cultura de la Nación:

Nos dijo “*vi que eran pibes normales, entonces me asombré de mis propios prejuicios (...)* Me asombré de estar asombrándome de que *fuesen normales*. Eran pibes con jeans” (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016. El énfasis es nuestro).

El hecho de ser considerado normal conlleva una serie de gratificaciones, visible en la literalidad con que recordó la conversación. Dicha literalidad, en tanto efecto de discurso, supone no es el vocero de HNPP quien dio cuenta de su normalidad sino un tercero, una voz de autoridad, el que lo clasificó como tal, refrendó su condición y lo incluyó dentro de la comunidad de *normales*. Sus palabras tienen, a su vez, un dejo moralizador; en ellas Avelluto encarna la figura de un ciudadano modelo: se mostró abierto, perceptivo y dispuesto a volver conscientes sus juicios de valor, poniendo en cuestión los encasillamientos comúnmente asociados a los *hijos de milicos*.

Retomando el escrache a Lorenzetti,⁷ en los días posteriores más de diez portales de noticias se hicieron eco de los hechos, algunos de los cuales llegaron a publicar imágenes y videos del altercado.⁸ *Hijo de puta y mentiroso* fueron algunos de los insultos que le propinaron algunos *hijos* al Presidente de la Corte Suprema desde lo alto del auditorio de la Facultad de Derecho, según consta en las grabaciones que registraron el hecho y en las noticias de prensa. En un video en particular podía divisarse a Aníbal de pie entre las filas de asientos del auditorio, gritando con visible enfado mientras el personal de seguridad de la institución lo instaba a retirarse:

⁷ Así fue descrita la interrupción de los integrantes de HNPP por los medios de comunicación.

⁸ Entre los portales de noticias que se hicieron eco del hecho se encuentran: La Nación, Infobae, Clarín, Perfil, La Razón, El Argentino, Página 12, El Periódico, La Voz Noticias, TN, Urgente 24 y Site Corte Suprema.



Imagen 1: Secuencia de imágenes. Facultad de Derecho, 27/09/2011. Aníbal Guevara de pie en el auditorio, con campera deportiva marrón rodeado por personal civil de seguridad

En el marco de la primera entrevista, en agosto de 2015, el vocero de HNPP ofreció una guía de lectura para inteligir lo que había sucedido aquel día. Según explicó, en las reuniones previas se había acordado asistir al evento y actuar de forma *prolija*. Con esa intención, elaboraron una serie de preguntas para realizarse a los autores en caso de que se abriera un espacio de preguntas. El momento de tensión que aquí nos interesa analizar sobrevino cuando Lorenzetti tomó la palabra y afirmó que la Argentina, y el Poder Judicial en particular, estaban llevando adelante una experiencia “incomparable a nivel mundial por su extensión, por su profundidad y por el respeto al debido proceso”. Desde el fondo del auditorio, Aníbal Guevara gritó a viva voz: “¡No se respeta el debido proceso!, ¡no se respeta el debido proceso!”. A partir de allí, el resto de los integrantes le igualó el gesto como una forma de acompañamiento.

Si bien la reacción de Aníbal fue en si misma disruptiva con el clima y la dinámica del evento, en su lectura la violencia recrudeció cuando una hija que no participaba de la agrupación lo insultó a Lorenzetti:

Cuando interrumpimos a Lorenzetti en la presentación de Derechos Humanos y Justicia sale una hija haciendo *fuck you* en la tapa de Clarín. Una hija de [Ernesto] Barreiro. *Y no venía, no participaba de las reuniones*. Lo que pasa es que nosotros convocamos a todos. Y habíamos hablado de hacer algo que no sea *violento*, y la mina salió puteando y así nos fue, salió en la tapa, los medios van a mostrar eso. *Ninguno de nosotros puteó, solamente ella, pero no estaba adentro de nuestro grupo*. Si vos vas a FAMUS decís, bueno “los hijos de los milicos son cabeza de tacho”. Pero estoy convencido de que los que primero militan, o lo hacen más vehementemente, son *fanatizados*. No tienen ni

la *normalidad* ni la *profundidad* en la búsqueda (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016. El énfasis es nuestro).

Los mecanismos de distinción entre *hijos de milicos* resultan notorios: de un lado, se ubican quienes ostentan modales apropiados y perfiles distantes de los estereotipos sociales; y del otro, aquellos que con su ejemplo violento contribuyen a sustentar las descalificaciones morales que pesan sobre ellos. Goffman alude en esa clave a la “carrera moral” que emprenden algunos sujetos durante la socialización para adquirir el punto de vista de los normales, incorporando parcial o totalmente las creencias sobre su identidad que circulan eficazmente en el espacio social. Esta dimensión que subraya el autor es productiva para el análisis, pues entiende que el contrapunto entre estigmatizados y normales no alude tanto a individuos sino a roles dinámicos y cambiantes que pueden ser ocupados por la misma persona según la situación.

Siguiendo estos lineamientos, Aníbal y los integrantes de HNPP suelen ser invalidados en numerosas instancias públicas en tanto *defensor de genocidas*.⁹ Pero, en la referencia que hizo al escrache en la Facultad de Derecho las fronteras simbólicas que Aníbal trazó colaboran en la presentación que hace de sí como alguien normal. La mención a la hija del ex oficial del Ejército (R) Ernesto *Nabo* Barreiro buscó justamente crear simultáneamente la identidad de HNPP y su contraparte negativa, representada por aquellos familiares de agentes de represión que no controlan sus formas y tonos de expresión. Esta delimitación no fue meramente formal (entre quienes pertenecen y quienes son externos a la agrupación) sino, ante todo, moral. Aunque el vocero de HNPP luego reforzó lo que quería decir haciendo mención a una agrupación que hoy ya no existe –FAMUS se desactivó en 1991– su referencia le permitió trazar diferencias de estilos y de formas de ser. *Fanatismo*, *escasa normalidad*, *violencia* y *poca profundidad*, fueron algunos conceptos que utilizó para describir a los (hipotéticos) hijos de la pretérita organización¹⁰. El *ethos* de normalidad resulta de todos

⁹ En el evento estuvo presente la referente de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, Tati Almeyda. Finalizada la presentación del libro, se refirió a los familiares que irrumpieron en la presentación en los siguientes términos: “Me da mucha pena por estos jóvenes que se han criado en la mentira y no han sido capaces de analizar que están defendiendo a genocidas [...]. Son la contracara de la otra juventud maravillosa que tenemos” (*Agencia Télam*, 28/09/2011).

¹⁰ Sobre los repertorios de acción colectiva por parte de civiles y militares retirados, destaca el estudio de Gayol y Kessler (2012) sobre la organización Familiares y Amigos de Muertos de la Subversión (FAMUS) y los trabajos de Salvi (2011 y 2012) sobre las agrupaciones de Memoria Completa. En

modos inseparable de los argumentos que comenzaron a delinearse dentro de HNPP para poder revalidar y refrendar tal condición. Esto último conforma el núcleo de análisis del siguiente apartado.

2. La denuncia y sus fundamentos: entre el lenguaje jurídico, la política y los libros

Desde la transición democrática los lazos familiares constituyen fuentes privilegiadas de legitimidad para intervenir en el espacio público (Filc, 1997). Para los familiares de agentes de represión, en cambio, el atributo filial no es un elemento que garantice *per se* adhesión a sus reclamos. En tanto *hijos de represores*, los integrantes de HNPP deben lidiar e incluso contrapesar la marca familiar, sirviéndose para ello de variados recursos simbólicos, culturales e intelectuales. El *logos* refiere a la capacidad de persuasión a través del intelecto, apelando a diferentes estrategias discursivas y a cadenas de razonamientos lógicos. La frontera que separa un relato *aceptable* de uno *inaceptable*, uno *lógico* de uno *ilógico*, si bien se conecta con la posición específica que ocupa u ocupó la persona, reside para Boltanski (2016) en las gramáticas de normalidad y verosimilitud que habitualmente deben desplegarse para que un tercero adhiera a la sucesión de hechos y explicaciones narradas.

Desde el comienzo, el discurso público y colectivo de HNPP fue objeto de debates y rispideces entre hijos que poseían distintos perfiles, edades y trayectorias. Un primer tema de discordia estuvo relacionado con la forma de tramitar y posicionarse frente a los conflictos memoriales del pasado reciente. En las reuniones semanales y mensuales de HNPP eran recurrentes las discusiones en torno a *los setenta*. Algunos hijos y nietos, generalmente de mayor edad, a menudo “insistían” en debatir estos temas (Entrevista a Mariano, enero de 2019). Para ellos, defender a sus padres y abuelos exigía reivindicar el sistema de creencias y clasificaciones que había organizado sus actuaciones en dictadura. Los referentes de HNPP, en cambio, tenían interés en mantener el eje de la discusión en el tiempo presente, sobre todo porque el pasado constituía un asunto “caliente” que despertaba emociones y energías colectivas contradictorias con el objetivo de “tender puentes” (Entrevista a Mariano, enero de 2019). Tampoco se identificaban con los términos empleados por sus familiares para asir el tiempo pretérito y el presente, a partir de notar una falta de

Goldentul (2018) también se realizó una breve historización sobre las agrupaciones que son previas al surgimiento de HNPP.

correspondencia entre la realidad vivida y el lenguaje para describirla. En la visión de Aníbal:

Yo consideraba que los viejos seguían entendiendo todo en clave de guerra, de enfrentamiento, como que era una pata más de eso, y yo creía que no, que era otra cosa, que la guerra ya se había terminado hace muchísimo en todo caso y que por más que ellos no pudieran zafarse de esa lógica que era con la que habían vivido, nosotros no podíamos estar así (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016. El énfasis es nuestro).

El vocero de HNPP, lejos de posicionarse como un locutor anónimo que se anula o ausenta en el relato, refuerza su lugar enunciativo con una tónica asertiva que lo ubica en primer plano como protagonista dentro de HNPP. Con el tiempo, el punto de vista de los integrantes que pensaban de manera similar a la suya se tornó hegemónico. La demarcación *nosotros/ellos* que se desprende de su palabra no tuvo solamente efectos estratégico-discursivos sino también identitarios:

Nosotros nacimos en democracia, no tenemos nada que ver con eso, nosotros ya generacionalmente trascendimos ese conflicto, por generación, no por otra cosa. Entonces dijimos “abandonémoslo completamente” y concentrémonos en las denuncias de violaciones a los derechos humanos y al debido proceso (Entrevista a Aníbal, agosto de 2015. En énfasis es nuestro).

En las narrativas de los integrantes de HNPP es común que el tiempo biográfico se fusione con el período político que se abrió en 1983 (*nosotros nacimos en democracia*).¹¹ Ello les permite entender su condición de hijos desde un prisma que no se agota en el lazo familiar sino que amplía el sentido de la filiación en clave generacional y política: se consideran hijos de sus padres pero también, como expresa Aníbal, en hijos de la democracia. La distinción generacional los

¹¹ Mientras los agentes de represión fundaron la legitimidad de su palabra a partir de su condición de *protagonistas*, es decir, en el hecho de haber vivido y ganado *la guerra*, los hijos y nietos de HNPP validan su voz en la ausencia de una vivencia directa con los álgidos años setenta. La memoria aparece asociada de este modo a una práctica que necesita de un anclaje experiencial, desligando el acto de recordar con una matriz de rememoración más amplia en la que sí pueden inscribirse en tanto ciudadanos.

habilita a *abandonar* los conflictos del pasado, pero también les exige defender a sus familiares desde argumentos que tengan como punto de partida la aceptación de la justicia como ámbito legítimo para dirimir los conflictos. Si bien el grado de convicción varía según cada integrante, a nivel interno se apunta a homogeneizar y generar una identidad colectiva a partir de este criterio. Romina tiene 26 años y es nieta de un oficial de la Armada (r) procesado por participar de una *asociación ilícita* en el sur del país. Forma parte de la comisión de comunicación de HNPP, que es el área encargada de velar por la imagen y las formas de comunicación. En el marco de la entrevista planteó que el discurso de HNPP era “legítimo desde cualquier punto en que se lo mire”. Ello le permitió expresar sin tapujos la situación de su abuelo en todos sus espacios de pertenencia, incluso en el ámbito laboral. Cuando a fines de 2016 fue contratada para trabajar en el Ministerio de Modernización de la Nación, quiso aclararle a su futuro jefe cuál era la situación penal de su abuelo, como así también *blanquear* su participación en HNPP:

Me dijo: “¿Y qué problema hay?” [Risas] Yo le dije que éramos pacíficos y me dijo “bueno, eso es lo importante”. Le expliqué cómo era... a ver, que para mí nuestro discurso es súper legítimo. *Desde cualquier punto en que lo mires es súper legítimo*. No es ni cuestionar... no se está hablando *ni* de guerrilla, no se está hablando de dictadura, no se está hablando de exterminio *ni* de torturas. Se está hablando de legalidad y de juicios (Romina, 26 años, marzo de 2017. El énfasis es nuestro).

Para que la denuncia pública de una injusticia perdure es fundamental que se respeten ciertas condiciones de aceptabilidad (Boltanski, 1996). Los “test de validación” de una causa pueden ser numerosos, y varían según las convenciones sociales que rigen en cada sociedad (1996: 22). En este caso, Romina asume que el discurso colectivo es legítimo porque las demandas de legalidad no niegan la importancia que en la Argentina tiene la justicia en clave reparatoria (Jelin 1996; Pereyra, 2005). Convencida de ello, exclama que:

ni siquiera estamos diciendo que se terminen los juicios. ¡No! De hecho, si se terminan viene alguien y dice Wlsto, se terminan los juicios", pero el problema sigue estando. Seguís teniendo a la gente que no tuvo esa posibilidad de estar en un juicio para ver quién mató o desapareció a su familiar.

Sin embargo, en HNPP la hilvanación de un discurso *aceptable* basado en el reconocimiento del derecho se despliega en simultáneo con su impugnación. Aunque no se objetó a priori el reclamo de *justicia* de los familiares de desaparecidos y de los organismos de DDHH, se apuntó en contra de los juicios *realmente existentes*. Los integrantes de HNPP denuncian que sus familiares son condenados por crímenes que no estaban previstos en el código penal cuando estos fueron cometidos (violación del principio de retroactividad de la ley), sumado a una presunta ausencia de pruebas jurídicas “fehacientes” y “categóricas” para culpar a los imputados (Entrevista a Aníbal Guevara, agosto de 2015). El reconocimiento del derecho también colisiona con la identificación pública que hacen de sí como hijos y nietos de “presos políticos”, un término que radicaliza aún más el cuestionamiento hacia los juicios en curso. Ante las críticas hilvanadas por distintos actores con los que interactuaban, en 2012 la agrupación publicó el siguiente comunicado:

Usamos esa expresión [la de presos políticos] porque estos detenidos reciben un trato diferencial, y hasta muchas veces discriminatorio con respecto a cualquier otro detenido. La reapertura de estas causas ha sido *una decisión política*, violando incluso la Constitución y los tratados internacionales para hacerlo. A su vez, ratificamos que son presos políticos desde el momento en que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ricardo Luis Lorenzetti, afirma que la prosecución de estos juicios es una política de Estado, en la cual no hay vuelta atrás, demostrando la interferencia de los demás poderes con el Poder Judicial (Blog de HNPP, 23/11/2012. El énfasis es nuestro).

Para reforzar la validez del término, Aníbal narró en diversas ocasiones lo que les dijo el juez a sus hermanos y a él en 2010, luego de que se leyera públicamente la sentencia a su padre en el Aula Magna de la Universidad Nacional de Cuyo: “Nos dijo `quédense tranquilos, hay otras instancias, *esto es político* y quizá la salida también *sea política*” (Arenes & Pikielny, 2016: 77. El énfasis es propio).¹² Si bien,

¹² Desde que comenzaron los juicios de lesa humanidad surgieron distintas agrupaciones de civiles y militares retirados que se autoproclamaron defensoras de los *presos políticos*, empleando esta categoría para describir la situación presuntamente ilegal que atraviesan las personas acusadas, procesadas y/o condenadas por su actuación en dictadura. Con ella buscan dar cuenta de una persecución política más general que se materializa ante todo en

como se aprecia en el comunicado, la representación que tienen de “la política” está cargada de “negatividad” (Contursi, 2015), esta progresivamente comenzó a asomar no sólo como límite y contaminación (del juego jurídico) sino también como posibilidad (de intervenir en otros juegos).¹³ Recuperando las palabras que les dijo el juez a Aníbal y a su familia en 2010, “la salida iba a ser política”. Más adelante, aunque no perdió peso el activismo y los argumentos con base en el derecho, emergieron vías paralelas y alternativas de sostener “la causa de los presos políticos”. En un documento que elaboraron los referentes de HNPP en 2014 para establecer las líneas de acción colectiva, se consignó la búsqueda de “contactos políticos y periodísticos” como un objetivo apremiante:

Si logramos acercarnos a políticos y a periodistas con argumentos meditados, que presenten lo básico del problema, seguramente podremos acceder a un ámbito de dimensiones más amplias que el de nuestra agrupación. Si elegimos las palabras adecuadas, los políticos y periodistas con los que charlemos serán la caja de resonancia que amplifique nuestras ideas. Este es un paso que no podemos soslayar si lo que buscamos es que el resto de los ciudadanos conozcan la situación de nuestros viejos (Acta de intención, HNPP, 2014. El énfasis es nuestro).

La importancia de desarrollar *argumentos meditados* se vincula nuevamente con los *test de normalidad* que deben aprobar para ratificar la impronta *racional* de la acción colectiva y conseguir adhesión a sus

el terreno judicial. Intramuros, los detenidos organizan ayunos como modo de protesta y envían solicitudes a la prensa para difundir su situación. Salvi (2012) sostiene que las memorias y prácticas de estas agrupaciones han sido en buena medida especulares y reactivas a las de los organismos de DDHH, por lo que es factible pensar que la apropiación que hacen de este término tenga raíz en esa lógica. La escasa tradición de protesta de estos sectores es también un factor que debe ponderarse a la hora de examinar cómo invocan semánticas y repertorios de militancias más clásicas, no solo para actuar sino también para poder nombrar, entender y encuadrar conceptualmente la situación que viven.¹³ Se recupera la noción de *juego* de la obra de Pierre Bourdieu (1990). Para el autor, el campo constituye un espacio de juego con reglas, objetivos e intereses particulares en el que los agentes sociales invierten y apuestan. Como sostiene Cárdenas Fonseca: “allí, el jugador manifiesta expresamente su interés (su vocación para jugar) con el propósito de obtener condiciones favorables y márgenes de ganancia esperados [que son] concedidos por otros jugadores” (2005: 18).

reclamos. Las estrategias contempladas para cumplir con las condiciones de aceptabilidad fueron dinámicas y variaron a lo largo del activismo. Algunas reuniones semanales de la *mesa chica* de HNPP comenzaron a girar alrededor de la discusión de textos de historia y política, a partir de las sugerencias de una integrante “satélite” de la agrupación graduada en ciencia política. El apoyo en materiales periodísticos, filosóficos y políticos de variada connotación ideológica les aportó un stock de *argumentos* y de *palabras adecuadas* para reforzar sus convicciones. Aníbal, en particular, se convirtió en un lector avezado desde la detención de su padre. En la primera entrevista que le hice basó sus argumentos en libros *best sellers* y en textos académicos sobre los setenta¹⁴:

¿No leíste *Usos del pasado*? En ese libro Claudia [Hilb] destruye todos los *argumentos* por los cuales la UBA les prohíbe estudiar. Desde distintos lugares, como distintas *capas de argumento*, ella los desarma todos (...). Una de las cosas que dice es que es muy peligroso permitirle a una institución, en este caso la academia, la universidad, ser guardiana de la moralidad, porque puede cambiar el tiempo político, cambian las autoridades... ¿qué pasa cuando hoy estoy de acuerdo con que prohíban a los militares estudiar y mañana sean los negros, los judíos, los blancos de ojos celestes? ¿Qué pasa cuando sea alguien con el que yo no esté de acuerdo? (Entrevista a Aníbal, agosto de 2015. El énfasis es nuestro).

Mas allá de las gramáticas de normalidad que debe cumplir una demanda (Boltanski, 2016), esta no puede disociarse de la posición que ocupa el demandante en el espacio social (Bourdieu, 1999).¹⁵ La

¹⁴ Desde 2003 los libros *best sellers* de los setenta se configuraron en recursos con alto valor simbólico que dinamizaron los conflictos entre visiones “consagradas” y “denegadas” (Campos, 2011; Saferstein, 2016). El desempeño de Avelluto como director editorial de Random House–Sudamericana entre 2005 y 2012 fue nodal en la publicación de libros revisionistas de los setenta, en un contexto de florecimiento de críticas a las políticas estatales del kirchnerismo (Saferstein, 2016).¹⁴ Este giro editorial de Sudamericana le proveyó a los integrantes de HNPP nuevos materiales para repensar la violencia de los setenta desde *datos duros*.

¹⁵ En su análisis sobre qué significa hablar (1999), Bourdieu sostiene que el poder de las palabras reside en las condiciones institucionales de su producción y de su recepción. Esto quiere decir que un discurso no puede tener autoridad

carencia de un lugar de enunciación legítima y sobre todo, la conciencia de esa carencia, fue aminorada por Aníbal a partir de tercerizar su palabra: apeló a citas de libros escritos por ex miembros de organizaciones armadas, por familiares de afectados directos y por investigadores en ciencias sociales que tematizaron sobre el pasado reciente, y que postulaban ideas que aparentemente reflejaban las suyas. Estas “citas de autoridad” (Arnoux, 1997) funcionan como “pruebas” dentro de su desarrollo argumentativo y actúan certificando su competencia cultural ante quien escribe.¹⁶

Por otra parte, la referencia de Aníbal a la investigadora del CONICET, Claudia Hilb, por su nombre de pila buscó denotar cierta confianza o trato cercano entre ambos, exhibiendo no solo sus lecturas de libros sino también los vínculos que habían fermentado a partir de ellas. Los materiales bibliográficos proveyeron no solo contenidos sino también un mapa de posibles contactos. Las instancias de presentación de distintos productos culturales (libros, documentales) favorecieron el tramado de relaciones sociales con agentes intelectuales, académicos y políticos que producían miradas discolas del pasado reciente y de su tratamiento estatal durante el período kirchnerista.

Estos vínculos tampoco estuvieron exentos de las tensiones que depara su condición como *hijos de represores*. En el espacio de la entrevista, Aníbal se rió tímidamente cuando recordó la desconfianza que tuvo hacia ellos Hugo Vezzetti, investigador del CONICET y referencia ineludible en el campo de estudios sobre el pasado reciente: “Vezzetti nos dijo ‘yo los recibí porque me lo pidió Luis Alberto [Romero], sino no los recibía’” (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016).

si no es pronunciado por la persona legítima ante receptores y bajo formas legítimas.

¹⁶ Los fragmentos que el entrevistado incorpora en sus alocuciones buscan exhibir un pensamiento “lógico” que se descompone en interrogantes abiertos con el fin de convencer, encauzar y provocar adhesión a las ideas presentadas. Estas preguntas no cumplen meramente la función de organizar su línea argumental sino que además ponen en escena un ejercicio de pensamiento que se construye al ritmo de su enunciación. Aunque el género de la entrevista presupone una conversación o diálogo entre dos, en el fragmento citado es Aníbal quien plantea las preguntas y, a su vez, quien las responde. La interrogación retórica funciona aquí como un recurso crítico y normativo a la vez. Crítico, en la medida en que las preguntas abiertas colaboran en la erosión de una visión del pasado reciente que es identificada con la *doxa* y que está presuntamente encarnada en mi posición como alocutario (Verón, 1985). Y normativo, por cuanto sus preguntas exigen respuestas y verdades que serían presuntamente evidentes desde el punto de vista moral y ético (“¿qué pasa cuando hoy estoy de acuerdo con que prohíban a los militares estudiar y mañana sean los negros, los judíos, los blancos de ojos celestes?”).

El acceso a figuras que consideraban valiosas para generar un espacio de interlocución requirió a veces, como sucedió en este caso, de contactos previos que oficiaran de mediadores y garantes entre las partes. Aunque inicialmente primó la dubitación y cierta falta disposición, Vezzetti luego destacó el carácter novedoso de la agrupación en virtud de la composición joven y del carácter de los *argumentos* sostenidos:

Aparecen nuevos protagonistas, que son los hijos, que no son los familiares que aparecieron en un primer momento, como FAMUS, que reivindicaban la dictadura. Ellos cambian el eje, emergen en nombre de los derechos de los padres. En principio, no se pronuncian acerca de lo que sucedió, dicen que los acusados tienen derechos (Entrevista a Hugo Vezzetti, 1 de febrero de 2019).

El vocero de HNPP, por su parte, reconoció que las críticas que les formuló Vezzetti sobre el modo que empleaban la categoría de *preso político* fueron muy *enriquecedoras*. Estas conversaciones, lecturas e intercambios con personalidades diversas, en adición con dificultades administrativas para obtener la personería jurídica como Hijos y Nietos de Presos Políticos, coadyuvaron en 2015 al cambio de nombre como Puentes para la Legalidad. Así lograron obtener estatuto legal y convertirse en asociación civil.¹⁷

Los libros y otros productos culturales también habilitaron la participación de algunos integrantes de la agrupación en proyectos y eventos anclados en las categorías alternativa de “diálogo” (Goldentul y Saferstein, 2020)¹⁸. Fue justamente en la presentación del documental *El Diálogo* en el BAFICI, el 28 de abril de 2014, cuando varios hijos y nietos conocieron a Graciela Fernández Mejjide. Mariano, un integrante de 43 años que hasta 2015 había sido muy activo en la agrupación, describió los temores que experimentó en el momento previo a la presentación de la película en el Centro Cultural General San Martín, cuando se acercó a Mejjide para saludarla y ponerla al tanto de su situación:

¹⁷ En una entrevista radial que le concedieron al periodista de Radio Mitre, Jorge Lanata, este manifestó que la nueva marca colectiva tenía un significado “completamente distinto desde el punto de vista político”. Entrevista a Aníbal Guevara en “*Lanata sin Filtro*”, Radio Mitre, 18/08/2016, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=c2Eg5hP8WVk>.

¹⁸ En un reciente artículo (Saferstein y Goldentul, 2019) hemos trabajado la noción de *diálogo* y el modo en que esta emergió con nuevos significados a partir de 2014.

Mariano: A ella la fuimos a ver primero Aníbal y yo cuando proyectaron la película de *El Diálogo*. Yo llegué primero... Aníbal siempre llega tarde. Y me acuerdo que tenía unos nervioos. Y bueno, fui y...

Analía: ¿Por qué tenías nervios?

Mariano: Y porque no la conocía... nosotros llevamos el estigma ese, que porque somos hijos de milico piensan que sos algo que... *que tal vez algunos son, porque es así, pero otros no*. Y bueno, me acuerdo que me acerqué, la saludé y le dije “hola Graciela, yo soy fulano de tal” (Entrevista a Mariano, enero de 2019. El énfasis es nuestro).

Mariano es hijo de un policía retirado y sin embargo se incluye sin vacilaciones dentro de quienes son clasificados como *hijos de milico*. En la Argentina, las FFAA bajo la égida del Ejército fueron las principales encargadas de planificar y ejecutar la represión ilegal; pero a diferencia de la fuerza policial, su imagen y devenir institucional aún se encuentran fuertemente asociados -y condicionados- por su actuación en dictadura (Badaró, 2009, Frederic, 2013). De allí que los entrevistados, incluso los que no provienen de familia castrense, delineen sus perfiles con relación a lo que identifican como propiamente *militar*, ya sea para afirmarse o para diferenciarse. Por otra parte, aunque Mariano hace causa común con quienes se sienten efectiva o potencialmente descalificados en tanto *hijos de milico*, también se sustrae y se coloca en una posición de exterioridad, estableciendo una suerte de negociación con ese sistema de valores y estándares (“que tal vez algunos lo son, porque es así”). Según cuenta, fue recién con su participación en HNPP que desarrolló vínculos con sectores de la *familia militar* y pudo confirmar que, en algunas ocasiones, el estereotipo circulante se ajustaba a las personalidades que iba conociendo. Esto nos remite nuevamente a la carrera moral que emprenden algunos integrantes de HNPP para incorporar el punto de vista de los normales, aunque sea de un modo ambivalente en este caso, porque si bien Mariano comparte parcialmente esa clasificación, también deja en claro que la vive en carne propia y la padece:

Analía: ¿Eso fue después de que se proyectó el documental?

Mariano: No, antes. Llegué antes. Yo creo que él [Aníbal] todavía no la había contactado por mail. Simplemente fuimos a ver qué pasaba.

Analía: ¿Y estabas nervioso porque sabías de antemano que ibas a hablar con ella?

Mariano: No, porque la vi y me dije 'tengo que hablarle'. La consigna era hablar con todos, ¿viste? Estaba nervioso por esto que te estoy diciendo, porque si me rechazaba de plano qué hacía, ¿daba media vuelta y me iba?

(Entrevista a Mariano, enero de 2019).

Goffman distingue al individuo *desacreditado* -cuya diferencia es conocida y visible para los otros- de la persona *desacreditable*, es decir, de aquella cuyos rasgos particulares no se rebelan de un modo inmediato. En este segundo caso el problema reside en cómo administrar la información -qué decir y no decir, qué rebelar y qué ocultar- para minimizar la tensión que pudiera generar la presencia del individuo en los demás. Esta distinción permite comprender un mapa más amplio de entrevistados que exhiben temores o toman recaudos porque se asumen, no necesariamente en el lugar de estigmatizados, sino en el de personas estigmatizables. Y aplica en particular para la situación que describe Mariano, porque los nervios que experimentó no respondieron a un prejuicio dirigido contra él, sino a los prejuicios que eventualmente podrían activarse cuando rebelara quién era. Explicarle a Fernández Meijide que él no defendía la dictadura, remarcar su pertenencia biográfica al período democrático, y resaltar su posición a favor de los juicios -aunque no de las modalidades en que estos se sustentan-, son algunos de los argumentos que finalmente desenfundó para acreditar su condición de normal.¹⁹

La ansiedad y el miedo de Mariano resultan de todos modos llamativos, especialmente si se tiene en cuenta que desde hace años la integrante de la CONADEP manifiesta en la arena pública sus reparos

¹⁹ Es interesante observar cómo gravita la vergüenza en el relato de Mariano. Este tipo de emoción moral (Jasper y Godwin, 2006) se convierte en una posibilidad certera que nace cuando el individuo percibe uno de sus atributos de manera negativa [o potencialmente negativa], llegando a experimentar en forma encadenada sentimientos de inseguridad, ansiedad y miedo al rechazo durante la socialización (Goffman, 1963: 24). En los testimonios de hijos de agentes de represión -estén agrupados en HNPP o en otros espacios colectivos- la vergüenza asoma como un sentimiento recurrente. En una jornada de discusión que organizaron los miembros de Historias Desobedientes en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, el 24 de noviembre de 2018, una integrante señaló: “milité años en Abuelas y nunca dije que era hija de genocida, por la vergüenza, por el miedo al rechazo” (Notas de campo, 24/11/2018).

sobre los juicios de lesa humanidad en curso.²⁰ ¿Cómo entender, en ese marco, el resquemor vivido? De manera similar a otros integrantes de HNPP y a miembros de agrupaciones que bregan por los derechos de los *presos políticos*, Mariano entiende a los protagonistas de *El Diálogo* como agentes que encarnan a *la otra parte*. Esa lectura opera a pesar de que las cosmovisiones de los protagonistas no sean dominantes dentro del movimiento de DDHH. Bajo esa lógica, desde 2014 ex militantes de organizaciones armadas *arrepentidos* de su participación y familiares de desaparecidos con posiciones heréticas dentro del campo de los DDHH fueron invitados a participar en mesas de debate junto a familiares de víctimas del accionar armado, militares retirados y familiares de agentes de represión acusados y/o condenados. Reverdecidos en buena medida por el clima político-cultural que instaló el documental, estos eventos se promocionaron como encuentros entre partes muy distintas, más allá de que las posiciones de rivalidad en el pasado no tuvieron continuidad en el presente (Saferstein y Goldentul, 2019; 2020).²¹

En junio de 2015, un año después del estreno del documental, Aníbal participó junto a Fernández Meijide de una *mesa de diálogo* en un ciclo de conferencias que organizó el Museo de la Ciudad²². Cuando

²⁰ Ello habilitó a que su figura fuera recuperada por funcionarios de Propuesta Republicana (PRO), en un gesto de reposicionar el trabajo de la CONADEP y el Juicio a las Juntas frente a los enjuiciamientos en curso.

²¹ Como hemos sostenido en otros trabajos (Saferstein y Goldentul, 2019 y 2020), más allá de ser presentados como *opuestos*, Leis y Fernández Meijide compartían una visión común en relación con tres puntos claves: la mirada condenatoria de las organizaciones armadas, la falta de autonomía del movimiento de DDHH frente al Estado a partir de 2004 y los *abusos* del kirchnerismo en el plano de las memorias. Esto nos lleva a suponer que la cultura del diálogo implica conversaciones entre actores que, más allá de las divergencias (efectivamente existentes), comparten un sustrato de valores, pensamientos e ideas en aspectos primordiales que los lleva a la puesta en común.

²² El Museo de la Ciudad, ubicado en la calle Defensa 185, se encuentra bajo la órbita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Entre el 4 y 7 de junio de 2015, en el marco de la muestra artística *Utopías y significados: Las dos banderas de la independencia hispanoamericana* se desarrollaron tres mesas de *diálogo*. La primera de ellas, *Utopías y significado*. La trama de la historia, tuvo lugar el 4 de junio y estuvo integrada por Carlos Hoevel y Aníbal Fornari. El 5 de junio Pablo Racioppi presentó el documental *El diálogo* y a continuación se desarrolló la mesa *Testimonios del presente*, integrada por Graciela Fernández Meijide y Aníbal Guevara. Finalmente, el 7 de junio, tuvo lugar la mesa *Construir desde el diálogo*. El otro como bien, integrada por Julio Bárbaro y Henoch Aguiar.

fue su turno de hablar, el vocero de HNPP rememoró con palabras afectivas el momento en que conoció a su compañera de panel:

en la presentación del documental, Pablo [Racioppi] nos presentó a Graciela, que inmediatamente nos invitó a su casa...y *nos alojó* en algún punto. Para nosotros que estamos acostumbrados a *tanto prejuicio*, el hecho de *que ella, con toda su historia, nos estuviera escuchando, tuvo un significado impresionante*. Y nos dijo “ustedes tienen que hacer *como nosotros*”. Nos habló con una empatía enorme. *No había mucha gente que nos dijera “nosotros”*. Es una palabra muy muy fuerte (Aníbal Guevara, Conferencia en el Museo de la Ciudad, 5/06/2015. El énfasis es nuestro).

La recomendación de que hicieran *como nosotros* resulta sugestiva porque en ella Mejjide activa su condición de miembro del movimiento de DDHH, más allá de su actual distanciamiento. Es desde ese lugar de prestigio que presenta gestos inclusivos, porque como persona autorizada en la materia también se encuentra facultada a autorizar. De modo más general, los *puentes* tendidos con Mejjide y con otros actores comenzaron a ser presentados en la arena pública como indicios de superación de la *tragedia de los setenta*, pero también como experiencias que contribuían a limar los *prejuicios*. Estos acercamientos con la *otra parte* se dieron bajo múltiples formas y contextos, para lo cual debieron poner en práctica formas de comunicar su situación, ancladas no solamente en la exhibición de *argumentos meditados* sino también en emociones; es decir, en modalidades específicas para transmitir el sufrimiento propio y generar empatía.

3. Entre la apelación y la regulación de las emociones

Aunque los referentes de HNPP tendieron a priorizar una impronta argumentativa y *racional* a fin de contraponerse a los discursos virulentos de otras agrupaciones que defienden los intereses de los *presos políticos*, la dimensión emocional resultó insoslayable. Retomando a Amossy (2000), “si el refiere *ethos* a la imagen del locutor y el *logos* concierne a las estrategias discursivas, el *pathos* se relaciona con la posibilidad de avivar ciertas disposiciones afectivas que puedan persuadir, conmover y/o deleitar” (Aristóteles, 1991: 182). En el caso de HNPP, la nueva página que la agrupación creó en 2016 incorporó una tónica afectiva que el antiguo blog, de raigambre más conservadora

y nacionalista, carecía.²³ Los integrantes inauguraron una sección de *vivencias* en la que comenzaron a publicar crónicas, poesías y canciones de autoría propia con un alto contenido emocional, evidente por ejemplo en la descripción que introducía al visitante en el nuevo espacio de la página:

Somos personas. Sufrimos, sentimos, aprendemos.
Mientras construimos los Puentes para la legalidad,
también tenemos Vivencias (Página de Puentes para la
Legalidad, sección Vivencias).

Como actores dudosos en función de su carga filiatoria, los hijos y nietos de agentes de represión reclaman su condición de *personas*, expresándose mediante verbos fácticos que confirman la textura sentimental de ellos como agentes sufrientes. La investidura afectiva se observa en la ritualización de actos y manifestaciones que tienen lugar en el espacio público: en ellos leen cartas donde explican el padecimiento de sus familiares y el propio, y expresas sus demandas en términos de *violaciones a los derechos humanos* sirviéndose de globos, carteles y canciones que refuerzan la carga emocional de la protesta. En 2014, por ejemplo, hicieron un acto en la plaza San Martín al que asistieron más de un centenar de familiares. La publicación del acto completo en Youtube fue complementada posteriormente con una edición recortada del video, de un minuto y medio de duración, en la que se priorizaban los momentos de quiebre y de llanto de los jóvenes oradores, cuando apenas podían balbucear algunos fragmentos de sus anotaciones. De ese modo, como sostiene con gran atino Fioravanti (2018), se priorizaban aquellas manifestaciones emocionales que eventualmente podían ayudar a transmitir el sufrimiento de uno ante los demás.

El citado autor también observa que, junto con estas habilitaciones afectivas, se desarrollaron al interior de HNPP prácticas de control y regulación de las emociones. Su análisis se ajusta a la reciente recomendación de Zenobi (2020) de fluctuar de un estudio de

²³ Para consultar el primer blog de HNPP, véase: <https://hijosynietosdepresospolicos.wordpress.com/>. Este cuenta con un conjunto de documentos, comunicados, cartas y notas periodísticas ordenadas cronológicamente. Su diseño y estética emulan un *ethos* patriótico. Prevalen los colores celeste y blanco, a la vez que sobresale en la parte superior el logo de la agrupación: un rompecabezas de la bandera argentina que simboliza las fracturas de la nación. También puede ser leído como el *puzzle* que tuvieron que armar para reconstruir sus historias a partir del hito que significó tener a sus familiares detenidos.

las “emociones movilizadoras” hacia uno de las “emociones movilizadas” por los actores, que haga foco en los modos en que ellos definen qué son las emociones y en cómo las valorizan positiva o negativamente según el contexto situacional. Con base en estos aportes, se sostiene que pelear contra el estigma también supuso evitar el despliegue de sentimientos negativos que pudieran confirmar la imagen a priori que muchos se hacían de ellos como *hijos de milicos*. En esa dirección, la acción diaria de los referentes configuró a la agrupación en un espacio contenedor en al menos dos sentidos: como marco de contención entre personas que –en los propios términos de los protagonistas– experimentaban el “mismo dolor”, pero también como dique de contención de los “desbordes” y de las expresiones irascibles (Zenobi, 2014). Aníbal explicó ese trabajo cotidiano en relación al uso de redes sociales, un espacio donde los intercambios podían revestir de tonalidades agresivas:

Hay gente que vino, que empezó a participar y después se fue a la mierda. En Hijos y Nietos en un momento establecimos un grupo de Facebook como canal de comunicación interno, y en un momento empezamos a moderarlo. A moderarlo porque [ante] frases como ‘estos hijos de mil puta’ [nosotros respondíamos]: ‘No, mira, estamos tratando de...’. Pero moderarlo internamente, no solamente por si alguien miraba. *Para no retroalimentar el resentimiento digamos. Para cuidar a nuestro entorno, a nuestro grupo, de alguien que le mandara bronca ¿entendés?* Entonces era ‘no, zurdo de mierda no va acá, no va, porque no. No estamos de acuerdo y no suma’ (Entrevista a Aníbal, octubre de 2016. El énfasis es nuestro).

En *Pureza y peligro* (1973) Mary Douglas estudia las manifestaciones rituales para analizar cómo operan *in situ* las categorías de tabú y contaminación. La autora demuestra que las creencias en el contagio afloraban a partir de ciertos contactos que se consideraban peligrosos y que acarreaban una carga simbólica negativa estrechamente vinculada con la vida social. A través de la precaución médica los individuos trataban de influenciar los intercambios de unos con otros, obligándolos al buen comportamiento cívico. La higiene en salud derivaba así en una higiene moral, con implicancias en las formas que adquirirían las relaciones sociales. Algunos aspectos de estas creencias hallan un parangón en las dinámicas internas de HNPP. De forma sostenida, se delinearón fronteras simbólicas para evitar que la

“bronca” y el “resentimiento” encarnados en otros integrantes y en miembros de agrupaciones cercanas contaminaran al grupo (Fioravanti, 2018). Como sostuvo Anibal, era prioritario “cuidar a nuestro entorno de alguien que le mandara bronca”. Se trató, de este modo, de un trabajo arduo y constante de encauzamiento de los sentimientos negativos, con énfasis en los nuevos integrantes que se incorporaban a HNPP y no habían transitado los procesos de maduración y control emocional de los primeros. Precisamente, con el objetivo de equilibrar energías, los referentes de HNPP de Buenos Aires presentaron la ya referida Acta de intención que fue aprobada por los representantes de todas las provincias. En ella se instaba a reemplazar el rencor, el dolor y la bronca –todos sentimientos primarios, iniciales y negativos aunque “comprensibles” en su contexto– por el amor y la meditación de las ideas:

No perdamos de vista nuestro objetivo. La primera vez que vimos a nuestros padres en la cárcel el tiempo se detuvo, ya nada fue igual. Algunos reaccionamos con violencia, nos enojamos con la vida o con aquellos que sabemos son responsables del dolor que sentimos. Esos sentimientos, tan humanos en un primer momento, fueron útiles para ponernos en situación y estar atentos. Sin embargo, hoy nos apremia la necesidad de meditar los pasos a seguir. Por eso, llamamos a todos a dirigir sus fuerzas hacia la organización y la búsqueda de un entendimiento sin rencores, con la finalidad manifiesta de mostrar a la sociedad las injusticias que viven los presos políticos. Nuestras acciones van a tener el resultado que esperamos solo si le damos una dirección. El amor de nuestros padres nos muestra un camino alternativo (Acta de intención de HNPP, 2014. El énfasis es nuestro)

Si bien en el acta predomina la utilización de la primera persona del plural (“no perdamos”, “nos enojamos”, “hoy nos apremia”) este nosotros inclusivo no logra diluir el tono prescriptivo del acta y la posición diferencial de quienes elaboraron el documento. Como agente de normalización, Mariano propuso leer el documento en todas las reuniones como un ritual necesario para encauzar los ánimos y las formas de intervención de aquellos integrantes que tendían a manifestarse de forma agresiva en las reuniones (Entrevista a Mariano, enero de 2019). Además, la proliferación de vínculos con intelectuales, académicos, militantes y con familiares de desaparecidos exigía menguar estas energías, incompatibles con la intención de *tender*

puentes. Como consta en el acta, se apuntaba a lograr con ellos un “entendimiento sin rencores”.

Si algunas formas de *contaminación* se consideraron negativas, otras modalidades de *contagio* tendieron a ser valoradas positivamente. En 2016 Sudamericana publicó el libro *Hijos de los setenta. Historias de la generación que heredó una tragedia*, de las periodistas Carolina Arenes y Astrid Pikielny. El libro fue una conjunción de relatos de hijos de desaparecidos, de militantes y de agentes de represión condenados por lesa humanidad, entre otros. Luego de su publicación, algunos de los protagonistas que formaron parte de la trama allí narrada se conocieron entre sí. Consultado sobre su participación en el libro y sobre los encuentros, Aníbal sostuvo:

En realidad el vínculo con ese libro empieza en el juicio de mi viejo en 2010. El primer día de audiencia mi hermano se levanta y saluda a Mariano Tripiana [hijo de la víctima por la cual fue acusado su padre]. No sé si te lo dije a vos pero lo dije varias veces, que el acercamiento con otros hijos *no lo podría haber hecho en ese momento. Primero [porque] estaba súper a la defensiva*, y atrás mío [los familiares de desaparecidos gritaban] “hijo de puta” y no sé qué (Entrevista a Aníbal, agosto de 2016. El énfasis es nuestro).

Aníbal transmitió una narrativa de superación basada en un cambio actitudinal. Este abrevó en el aprendizaje ganado para autocontrolar el comportamiento (Elías, 2016), que lo llevó a trazar una diferencia entre su “yo de ahora” y su “yo de entonces” (Portelli, 2016). Regular el dominio de las emociones emergió de este modo como precondition para ampliar los vínculos con diferentes actores. Esta ampliación, a su vez, no puede analizarse desde una perspectiva que haga solamente énfasis en la dimensión estratégica que orienta la acción de los actores. Si las prácticas de estigmatización suponen en general la existencia de fronteras simbólicas y de mecanismos de exclusión, el *diálogo* con representantes de *la otra parte* significó para algunos integrantes de la agrupación no solo la oportunidad de visibilizar la situación de sus familiares en nuevos espacios de interlocución, sino también la posibilidad de construir lazo social y de ser reconocidos en ese mismo acto de inclusión²⁴. En tal sentido, aunque el vocero de

²⁴ El reconocimiento tiene varias aristas. Se los reconoce como actores *normales*, con demandas válidas o al menos atendibles, y también como agentes sufrientes. Durante el trabajo de campo, algunos agentes del campo

HNPP a menudo habla de la necesidad de trascender el esquema víctima-victimario y de evitar subsumir la acción colectiva en esa lógica binaria, puede pensarse que la importancia que le otorga a *tender puentes* con personas que tienen un reconocimiento social y estatal en tanto *víctimas* -como es el caso de los hijos de desaparecidos- proviene del aura legitimante que estas poseen para ampliar el campo victimológico (Gatti, 2017) y rescatar de la abyección a quienes sienten el peso del estigma.

Conclusión

En este artículo nos centramos en particular en el estigma como problemática que lubrica las narrativas individuales y colectivas de los integrantes de HNPP. La conciencia de ocupar una posición de menor status social y moral demandó en ellos ciertos esfuerzos y ejercicios que se traslucieron en un *ethos*, *logos* y *pathos* particulares.

Los integrantes del colectivo, en especial aquellos encargados de ampliar el mapa social de la agrupación, ofrecen con sus perfiles un contraste con las imágenes estereotipadas que, según entienden, circulan a nivel social sobre sus familiares y sobre ellos mismos. A partir de un esquema de roles entre estigmatizados y normales que es dinámico y que se desdobra continuamente, trazaron fronteras simbólicas respecto de aquellos hijos que tendrían prácticas violentas, poco ajustadas a los parámetros consignados por el grupo. Esto les permitió trazar y reforzar aún más la normalidad de la propia imagen.

Asimismo, el *ethos* proyectado buscó estar en sintonía con las líneas argumentativas sostenidas colectivamente. La formulación de las denuncias y de los reclamos buscó respetar ciertas gramáticas de *normalidad* y *verosimilitud* socialmente establecidas –y exigidas–, dando como resultado la elaboración y exhibición de argumentos que no pueden ser meramente comprendidos como *negacionistas*. En ese sentido, se promovió a nivel interno la aceptación del derecho como ámbito predilecto para la resolución de conflictos y se buscó apoyar las posiciones propias en libros y autores que poseen credenciales educativas y simbólicas, de cara a refrendar la impronta racional y argumentativa del discurso. Por otra parte, los libros y otros productos culturales permitieron expandir y multiplicar el mapa de vínculos de la agrupación y en cierto modo también contribuyeron a reducir la carga que sienten respecto del estigma. Porque además de ofrecerles

editorial, académico, intelectual y político que establecieron un vínculo menos o más intenso con integrantes de HNPP destacaron la importancia de ser *empático* y *ponerse en el lugar del otro*.

argumentos para reforzar sus posiciones, las lecturas y la exhibición que hacen de estas en cierto modo los incluye en una comunidad de lectores-actores más amplia.

Finalmente, el control y la sanción interna de las emociones, de los sentimientos y de las energías negativas coadyuvó a reforzar los procesos de normificación promovidos colectivamente, de cara a evitar que los estereotipos y prenociones que identifican en torno a sus perfiles fueran consustanciados en el discurso y en la acción colectiva.

Referencias

- Amossy, R. (2000). El ethos oratorio o la puesta en escena del orador. *La argumentación en el discurso*, 1-11.
- Arenes, C. y Pikielny, A. (2016). *Hijos de los setenta. Historias de la generación que heredó la tragedia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Arnoux, E. (1997). La polifonía. En D. Romero (Ed.), *Elementos básicos para el análisis del discurso*. Buenos Aires: Libros de Riel.
- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo.
- Boltanski, L. (1996). Affaires, alertes et catastrophes. Le point de vue de Luc Boltanski. En L. Boltanski, F. Chateauraynaud, J. L. Derouet, C. Lemieux & D. Torny (Ed.), *Séminaire du Programme risques collectifs et situations de crise* (pp. 13-51). Grenoble: École des Mines.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (1999). *Le nouvel esprit du capitalisme*. París: Gallimard.
- Boltanski, L. (2016). *Enigmas y complots. Una investigación sobre las investigaciones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1999). *¿Qué significa hablar?* Buenos Aires: Ediciones Akal.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Por una Antropología Reflexiva*. Madrid: Grijalbo.
- Campos, E. (2011). "Una crítica a la ideología de la "memoria completa", a propósito de Juan Bautista Yofre y la narrativa histórica en "Volver a matar". *Conflicto social*, 4(6), 243-249.
- Cárdenas Fonseca, P. (2011). La noción de juego en Bourdieu: una posibilidad para la pedagogía de la literatura. *Folios*, 21, 17-24.
- Cueto Rúa, S. (2016). *"Ampliar el círculo de los que recuerdan". La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)"* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Douglas, M. (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de tabú y contaminación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Eliás, N. (2016). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Fioravanti, E. (2018). *"La tragedia de los setenta". Un estudio etnográfico sobre el activismo de familiares de militares juzgados por delitos de lesa*

- humanidad* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de General San Martín, San Martín.
- Frederic, S. (2017). Derechos Humanos para Todos. Retos a la vernacularización en las causas de los presos políticos de la democracia y las víctimas del terrorismo guerrillero en Argentina. Ponencia presentada en *X Seminario Internacional de Políticas de Memoria*.
- Gatti, G. (2017). *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Anthropos.
- Goffman, E. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Goldentul, A. (2018). Surgimiento y transformaciones de la agrupación «Hijos y Nietos de Presos Políticos» en Argentina (2008-2016). *Aposta, Revista de ciencias sociales*, 76, 140-164.
- Jelin, E. (1996). *Vida cotidiana y control institucional en la Argentina de los '90*. Buenos Aires: Nuevo Hacer.
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'ethos. *Pratiques*, 113.
- Natale, E. (2019). *The Argentine military, the military family and the violence of the 1970s: an ethnographic study of kinship* (Tesis de doctorado). Keele University.
- Palmisciano, C. (2018). Derechos y humanos: memorias y acción política de las organizaciones para la memoria completa. El caso del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas. En E. J. Morales Ramírez (Ed.), *Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe: Tesis destacadas del año académico 2016-2017*. San Martín: UNSAM Edita.
- Pereyra, S. (2005). ¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa? En: F. Schuster y otros (Ed.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pontoriero, E. (2014). El tratamiento de los prisioneros de “guerra subversiva” en los reglamentos de contrainsurgencia del Ejército argentino (1955-1976). *Izquierdas*, 19, 131-142.
- Portelli, A. (2016). *Historias orales: Narración, imaginación y diálogo*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Saferstein, E. (2016). *La década publicada. Los best sellers políticos y sus editores: Producción de libros, difusión de temas e intervención pública en el mercado editorial argentino (2003-2015)* (Tesis Doctoral). Universidad de Buenos Aires, CABA.
- Saferstein, E. y Goldentul, A. (2019). El “diálogo” como discurso emergente: la articulación de un espacio de ideas en torno a la memoria del pasado reciente. *Políticas de la Memoria*, 22, 15-30.
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Salvi, V. (2019). Derechos humanos y memoria entre los familiares de represores en la Argentina, Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, 2(217).

- Vecchioli, V. y Fioravanti, E. (2020). Las demandas de memoria, verdad y justicia en el testimonio público de los responsables del terrorismo de Estado en Argentina. *Revista Desacatos*, 62.
- Zenobi, D. (2014). *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Zenobi, D. (2020). Antropología política de las emociones: las movilizaciones de víctimas en América Latina. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 25(1), 123-144.

Las clases sociales en el agro pampeano argentino: estado de la cuestión y propuesta de reactualización analítica¹

Social classes in the Argentine pampas: state of the art and proposal for analytical update.

María Dolores Liaudat² y Natalia López Castro³

Instituto de Investigación en Economía y Sociedad de la Argentina
Contemporánea - Universidad Nacional de Quilmes

Resumen

El artículo realiza un breve repaso sobre los principales aportes de la teoría marxista al análisis de clases en el agro, recuperando el modo en que los enfoques de clase fueron utilizados en el estudio del agro pampeano a lo largo de las diferentes etapas históricas. Se identifican cuatro etapas con enfoques y énfasis diferentes. Por último, se proponen elementos para una reactualización de esta perspectiva, contemplando las transformaciones ocurridas en las relaciones sociales de producción del capitalismo agrario en las últimas décadas.

Palabras clave:

CLASES SOCIALES; AGRO PAMPEANO; TEORÍA MARXISTA

Abstract

The article presents a brief review on the main contributions of marxist theory to social classes analysis in agriculture, recovering the way in which classes approaches have been used to study the Argentine pampas throughout the different historical stages. Four stages with different standpoints and emphasis are identified. Finally, elements for the analytical update of this perspective are proposed, taking into account the transformations that have occurred in agrarian capitalism social relations of production in recent decades.

Keywords:

SOCIAL CLASSES, ARGENTINE PAMPAS, MARXIST THEORY

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2019

Fecha de aceptación: 16 de junio de 2020

¹ Una versión previa de este texto fue presentada en las X Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, en noviembre de 2017.

² Correo electrónico: doloresliaudat@gmail.com

³ Correo electrónico: nlopez@unq.edu.ar

Las clases sociales en el agro pampeano argentino: estado de la cuestión y propuesta de reactualización analítica

1. Introducción

Desde fines del siglo XIX, junto con el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano, diferentes pensadores intentaron comprender las características de las relaciones sociales que allí se entretejen. Durante gran parte del siglo XX, esas caracterizaciones estuvieron influenciadas por la perspectiva marxista de las clases sociales, revisada a la luz de las características propias que asumió el proceso en nuestro país.

En las últimas décadas, las grandes transformaciones tecnológicas y productivas que se han sucedido en el agro, han dado lugar a profundos cambios en la estructura social, con la aparición de nuevos sujetos y la transformación o desaparición de otros. A partir de esto, han surgido gran cantidad de estudios que abordan estos cambios elaborando diferentes tipologías de sujetos sociales agrarios. A pesar de las diferencias en los abordajes, buena parte de los trabajos se han centrado en remarcar la heterogeneidad de los actores que protagonizan el actual modelo agropecuario, y analizar las trayectorias de diferenciación social con predominio de los estudios de caso. La relevancia de estos enfoques puede asociarse a las transformaciones que la hegemonía neoliberal –con su presupuesto de individualismo metodológico y condicionamientos presupuestarios- produjo en los ámbitos académicos y a un proceso general de retroceso de las macro-teorías, que resultó en una menor incidencia de los análisis de clases sociales.

Frente a un agro donde han crecido la desigualdad y la concentración, es necesario recuperar un análisis de la estructura social agraria que parta de actores colectivos estructuralmente identificados, buscando entender cómo se expresa la dinámica de la lucha de clases en el sector. En ese marco, el artículo se propone tres objetivos, que ordenan la exposición. En primer lugar, realizar un breve recorrido sobre los principales aportes de la teoría marxista al análisis de clases en el agro. En segundo lugar, recuperar el modo en que los enfoques de clase fueron utilizados en el análisis del agro pampeano a lo largo de las diferentes etapas históricas. Por último, proponer elementos para una reactualización de esta perspectiva, contemplando las transformaciones ocurridas en las relaciones sociales de producción del capitalismo agrario pampeano en las últimas décadas.

2. El aporte del marxismo al análisis de los sujetos agrarios

En el campo de los estudios sociales, la corriente de pensamiento marxista inauguró una línea de interpretación sobre el agro y de la relación de éste con el resto de la sociedad que ha logrado persistir hasta la actualidad. Según la perspectiva de Murmis (1999), su relevancia ha sido tal que hasta el momento no ha surgido una consideración más completa de la problemática agraria.

Marx le otorgó gran importancia en su obra al análisis del avance del capitalismo en el agro y la reconfiguración de la estructura social a partir del mismo. Tanto en fragmentos dispersos a lo largo de sus textos como de manera sistemática en la sección sexta del tomo III de *El Capital* intentó demostrar cómo el capital avanza en el campo desplazando formas pre-capitalistas de producción. El autor alemán construyó un modelo de agro típicamente capitalista a partir del análisis de la experiencia inglesa del siglo XIX, de características diferenciales respecto de otros lugares del mundo. A partir de un análisis del rol de la renta en la sociedad capitalista, desarrolló una tipología de actores agrarios *puros*, en base a su vinculación con un factor productivo y una forma de ingreso. De allí, la *fórmula trinitaria* compuesta por los terratenientes cuyo factor es la tierra y reciben por tal una renta; los arrendatarios capitalistas cuyo factor es el capital y su ingreso la ganancia; y los asalariados rurales quienes poseen únicamente su fuerza de trabajo, que venden a un capitalista a cambio de salario.

La obra de Marx fue continuada en 1898 y 1899 respectivamente, con el análisis de Kautsky en *La Cuestión Agraria* y de Lenin en *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. En ambas obras los autores pretenden avanzar en el estudio de sujetos mixtos o no capitalistas en el desarrollo del capitalismo en el agro. En la obra de Kautsky se plantean dos tesis centrales respecto a la estructura social agraria. Por un lado, sobre el campesinado, sostiene que si bien el mismo proviene de formas de producción precapitalistas y está destinado a desaparecer, los requerimientos de mano de obra de la gran explotación llevan a la permanencia y resurgimiento permanente de pequeños campesinos (Murmis, 2013). Por otro lado, traza la existencia de la figura mixta del terrateniente-capitalista, como excepción,⁴ ya que

⁴ Kautsky afirmó que: "(...) además del sistema de arriendo y del sistema hipotecario, una tercera combinación es posible. El propietario terrateniente puede ser al mismo tiempo un capitalista, vale decir, puede poseer, además de su propiedad, dinero suficiente para organizar con sus propios medios una explotación moderna (...) Sin embargo, esta fusión de propietario terrateniente

la separación del agricultor propietario en dos personas (el terrateniente y el empresario) es una consecuencia necesaria del avance del capitalismo en el agro. En sus estudios visibilizó el desarrollo de explotaciones de gran tamaño que prefiguraban el papel decisivo de la gran explotación-latifundio- y la concentración en el capitalismo.

Lenin, por su parte, analizó el papel de sujetos no capitalistas en el proceso de desarrollo del capitalismo en el agro, dando lugar a dos vías de desarrollo diferentes a la inglesa, analizada por Marx. Por un lado, la *via prusiana o junker* basada en la capitalización de la gran explotación, es decir protagonizada por la figura del terrateniente-capitalista; y la *via farmer* desarrollada en Estados Unidos y protagonizada por medianos productores propietarios que en principio se basan en mano de obra familiar pero cuya tendencia sería un avance de la diferenciación entre una clase capitalista y una gran masa de trabajadores. Pero Lenin prestó también especial atención a la situación del campesinado en Rusia. A partir de un análisis profundo sostuvo que con el avance del capital en la agricultura se da un proceso de diferenciación entre los campesinos ricos capitalizados, los campesinos medios y los campesinos pobres con grados diversos de actividad como semiproletarios. En estudios posteriores señaló que las reivindicaciones del partido en relación a los campesinos debían ser necesariamente estrechas por corresponder a un momento transicional en la lucha contra los vestigios feudales. Lenin se encargó de demarcar la diferencia en la situación de clase de los pequeños agricultores y los trabajadores asalariados, sosteniendo que si bien ambos están sometidos a la explotación del capital, tienen intereses de clase diferentes, al acercarse el campesino al interés del terrateniente en la elevación de los precios de los productos agrícolas (Lenin, 1915)⁵.

A estos aportes clásicos de la teoría marxista para la comprensión de la estructura agraria, debemos incorporar las contribuciones de A.V. Chayánov, autor que si bien no proviene de esta

y capitalista en una sola persona ha sido hasta ahora una excepción en la historia y será una excepción en el desarrollo futuro de la producción capitalista. La razón de esto debe ser buscada, por una parte, en la superioridad de la gran hacienda respecto de la pequeña, y por la otra en la propiedad privada de la tierra” (Kautsky, 1899, p106).

⁵ Lenin plantea que: “En el régimen capitalista el pequeño agricultor se transforma en productor de mercancías. Este cambio, aun cuando el pequeño agricultor todavía no explota trabajo asalariado, es suficiente para hacer de él un pequeño burgués y convertirlo en antagonista del proletariado. (...) Los pequeños productores como clase no pueden dejar de aspirar a la elevación de precios de los productos agrícolas, y ello equivale a su unión con los grandes terratenientes”(Lenin, 1915:84-85).

corriente de pensamiento, enriqueció el debate sobre las clases sociales en el agro en el mismo contexto socio-histórico. Este pensador, miembro de la Escuela para el análisis de la organización y producción campesina, tomando como principal interlocutor de sus debates al marxismo, planteó la importancia de tener en cuenta la racionalidad económica propia de las explotaciones campesinas. Sostuvo que éstas no son explotaciones típicamente capitalistas ya que utilizan fuerza de trabajo familiar y perciben ese *excedente* como una retribución de su propio trabajo, destinada a la satisfacción de necesidades básicas, y no como *ganancia*. Según Archetti (1985) este tipo de planteo no está muy lejos del que Marx realiza en *El Capital*. Ambos autores sostienen la existencia de un modo de producción campesino solo allí donde el campesino se apropia íntegramente del producto de la tierra que trabaja. Sin embargo, Marx opera desde el punto de vista del sistema económico y Chayanov desde una perspectiva micro. Para Marx lo central son las transacciones entre el campesinado como clase y el sistema económico capitalista; Chayanov en cambio establece un corte entre este nivel y la asignación de recursos dentro de las explotaciones campesinas.

Estos autores dejaron planteadas una serie de categorías para entender los agentes sociales del agro capitalista y la desaparición o transformación de los agentes agrarios provenientes de etapas anteriores que han mantenido su vigencia hasta la actualidad. En el siguiente apartado se sintetizarán los trazos principales de la aplicación de estas miradas sobre las clases sociales en el agro para el caso de la pampa argentina.

3. Sujetos en el agro pampeano desde la perspectiva de clases: un estado de la cuestión

En este apartado se identifican los análisis de clase que se aplicaron al agro pampeano desde fines del siglo XIX y se señalan sus principales características. Para ordenar cronológicamente el recorrido se recuperan aportes realizados por Giarracca (1999) y Murmis (2013), aunque no se sigan estrictamente las periodizaciones propuestas por estos autores.

3.1. Una primera etapa: fines del s. XIX-1930

A fines del siglo XIX Argentina se integra al mercado mundial como país productor de materias primas provenientes del sector agropecuario. A la par de este proceso fueron surgiendo una serie de análisis cuya preocupación central giraba en torno de los elementos

necesarios para la puesta en producción de las tierras que se iban incorporando con el avance de la frontera productiva (Giarracca, 1999). Estas investigaciones provenían principalmente desde la esfera partidaria u orientada por la búsqueda de intervención política. Los estudios sobre la estructura social agraria desde la perspectiva de las clases sociales estuvieron fuertemente influenciados en un comienzo por las corrientes positivistas que atravesaron el pensamiento de gran parte de la intelectualidad a fines del siglo XIX. Entre los intelectuales que marcaron el pensamiento social agrario de la época, se desatacan German Ave Lallemand y Juan B. Justo quienes retomando categorías marxistas intentaron comprender la especificidad del agro en Argentina.

El ingeniero alemán Lallemand fue el primero en analizar la “cuestión agraria” desde una perspectiva marxista en el país. Sus artículos fueron publicados entre 1890 y 1910 en los periódicos socialistas *El Obrero* y *La Vanguardia*, en el *Die Neue Zeit* -la prensa oficial de la socialdemocracia alemana dirigida por Kautsky- y en el semanario *La Agricultura*, editado por sectores modernos de la burguesía rural (Graciano, 2010). El autor construyó una tipología de los actores agrarios, entre los que señaló tres como principales: los grandes dueños de la tierra; los trabajadores rurales y los pequeños productores. Lallemand dedicó un lugar importante al análisis de los grandes propietarios ya que los consideraba como una clase con características parasitarias que ponía límites al avance del capitalismo en el agro. Los bautizó como latifundistas -concepto no integrado en la teoría marxista- desde una mirada peyorativa, alusiva al uso ineficiente de los recursos disponibles, identificado con bajos rendimientos unitarios; utilización de la tierra por debajo de su nivel de máxima explotación; baja capitalización y nivel tecnológico; y explotación de los trabajadores. De esta manera, el autor los caracterizó como propietarios ausentistas que despilfarraban la renta de la tierra en lugar de desarrollar una agricultura más intensiva.

Lallemand, por otro lado, sostuvo la presencia de una gran masa de trabajadores explotados, dentro de la cual, desde una mirada positiva, realizó una diferenciación étnica y cultural señalando las limitaciones físicas y mentales del criollo. Por último, caracterizó a los pequeños productores como pequeños burgueses arrendatarios o propietarios que constituyen una figura de transición condenada a desaparecer. El autor alemán señaló la concentración inevitable de la propiedad del suelo y la desaparición de la pequeña producción independiente, bases necesarias para su definitiva socialización. La transformación de la situación agropecuaria vendría de la mano de la colonización capitalista por medio de grandes explotaciones que organizaran la producción de manera racional e intensiva (Lissandrello, 2018:35).

Juan B. Justo -principal dirigente del Partido Socialista desde su fundación en 1896 hasta 1928, año de su fallecimiento- se situó en las líneas de estudios marcadas por Lallemand retomando algunas categorías marxistas para el análisis del desarrollo capitalista en el agro.⁶ El dirigente socialista desarrolló una tipología similar a la de Lallemand, planteando la existencia en el agro de grandes terratenientes, la pequeña burguesía (propietaria o arrendataria) y trabajadores asalariados. Los rasgos que atribuyó a los grandes propietarios de tierras se asemejan al planteo anterior, al caracterizarlos como ganaderos latifundistas que especulan con la valorización del suelo, que tienen comportamientos rapaces y parasitarios y que por ende son incapaces de impulsar el desenvolvimiento de las fuerzas productivas. Según Graciano (2006) la tesis principal de Justo es que los grandes terratenientes tuvieron un papel central en el temprano despliegue capitalista del país, a partir de la alianza imperialista que construyeron con el capital extranjero, pero a su vez también bloquearon el desenvolvimiento de las relaciones capitalistas en el largo plazo.

En relación a los trabajadores asalariados del campo, también se marca cierta continuidad con el planteo de Lallemand, al sostener que estos se encuentran sometidos a condiciones de trabajo estacional y de explotación impuestas por los terratenientes. En su caracterización observamos otra similitud al plantear que la posición social de los trabajadores se ve afectada por sus características étnicas y culturales, y al realizar una comparación con la masa de trabajadores urbanos, compuesta principalmente por inmigrantes, que tendría una mayor conciencia de clase. En donde sí podemos observar una clara diferencia con el planteo anterior es en la concepción de pequeña burguesía agraria pampeana que plantea Justo, al identificarla como una clase social productiva, capaz de llevar adelante el desarrollo del capitalismo. El dirigente socialista sostuvo que esta clase tenía una identidad social común con los trabajadores rurales porque sufrían condiciones de explotación económica y una miserable situación de vida por los contratos leoninos a los que se veían sometidos cuando no eran dueños de la tierra y por la explotación fiscal del Estado. A partir de esta caracterización, se desarrolla en el Partido Socialista una concepción muy abarcativa del término trabajador rural. Según Barandiarán (2006) el concepto refería tanto a quienes vendían su fuerza de trabajo a cambio de un salario como a los arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios. Justo, y los principales dirigentes del Partido Socialista

⁶ Entre sus elaboraciones sobre el agro se destaca *El programa socialista del campo*, publicado en 1901 por *La Vanguardia*.

(PS) al menos hasta los años ‘40 (Repetto, Dickmann, Oddone)⁷ propusieron un modelo de desarrollo del capitalismo agrario en el país que -ajeno a las tesis marxistas clásicas- hizo foco en la pequeña producción agropecuaria intensiva, desarrollada por la inmigración de familias europeas a las que debía entregarse la tierra en propiedad o en arriendos a largos plazos.

Tanto la concepción de la clase terrateniente como parasitaria esbozada en primer lugar por Lallemand⁸, como la caracterización de Justo (y otros dirigentes del PS) de los pequeños productores del agro pampeano como una clase productiva capaz de impulsar el desarrollo del capitalismo en el agro y de construir una sociedad más igualitaria tuvieron una fuerte presencia en los discursos sobre el agro al menos hasta mediados del siglo XX. Son la base de un discurso agrarista (Balsa, 2012) que gana hegemonía en la esfera pública a partir del Grito de Alcorta (1912) y especialmente desde los años 20 cuando las voces críticas cobraron importancia, junto con la emergencia de una fuerza social que fue dándole base material a los reclamos de otro modelo de desarrollo agrario: los chacareros organizados en torno a la Federación Agraria Argentina (FAA).

3.2. *El interregno entre las décadas de 1930 y 1960*

En un contexto marcado por los conflictos sociales desatados en el medio rural pampeano en las primeras décadas del siglo XX, y con la gran crisis mundial como telón de fondo, desde la década de 1930 surgieron cuestionamientos acerca de la forma en que se organizaba la producción agrícola, su carácter extensivo, y las consecuencias sociales que ese modelo mostraba tener sobre la organización social. El modo en que se abordó la cuestión agraria y la proyección de soluciones no puede disociarse de las transformaciones significativas que marcaron el período, asociadas a la nueva lógica política de intervención estatal en la economía en general y el agro en particular. La injerencia estatal en los mercados agropecuarios (a través la nacionalización del acopio, las Juntas Reguladoras desde los años 30 y el IAPI durante el período

⁷ Entre las obras de estos pensadores socialistas, se destaca *La burguesía terrateniente argentina* (1930) de Jacinto Oddone, en donde indaga en el origen ilegítimo de la propiedad de la tierra en nuestro país. En esta obra se caracteriza a los terratenientes como devoradores del “patrimonio de la nación” y se propone la reforma agraria para entregar la tierra a quienes la trabajan.

⁸ Entre 1896 y 1945, las representaciones del capitalismo agrario argentino generadas por los partidos Socialista y Comunista se inscribían en continuar esta teorización formulada por Lallemand (al que ambas fuerzas reivindicaban y se disputaban por igual su figura) (Graciano, 2010).

peronista), las leyes de regulación de los arrendamientos y las políticas que facilitaron el acceso a la propiedad de la tierra modificaron la estructura agraria y, por tanto, las condiciones en las cuales se debatía la cuestión agraria pampeana.

En ese marco, ganaron peso los planteos de los pensadores “utópicos” (identificados así por Barsky, Posada y Barsky, 1992). A través de un discurso *pro chacra*, proponían superar el modelo extensivo asociado a los grandes terratenientes, que se identificaba como característico del desarrollo agrario argentino de fines del siglo XIX y principios del siglo XX y causa de los desequilibrios económicos y sociales que aquejaban al sector. Pero el modelo alternativo iba más allá de “una agricultura realizada intensivamente por pequeños propietarios” y planteaba “un esquema de organización de una sociedad global (...), un proyecto de ordenamiento colectivo en el cual la armonía, la felicidad y el bienestar alcanzaban a todos sus habitantes” (Barsky, Posada y Barsky, 1992: 63). En esta línea se inscriben los trabajos de R. Campolieti (1929) y G. Daireaux (1945), detrás de los cuales puede identificarse la idea utópica fundacional estadounidense, de una sociedad compuesta por *farmers*, pequeños y medianos propietarios al frente de unidades productivas diversificadas y autosostenidas, que garantizarían un desarrollo social de mayor equidad. En ambos casos los autores realizan una descripción detallada de las características que debían presentar las pequeñas unidades productivas ideales, fundamentales para contrarrestar los efectos nocivos (sociales y ambientales/ de conservación de los recursos) del sistema agrario dominado por las grandes explotaciones. Además de su carácter económico o productivo estos planteos intentaban establecer ideales ético-morales, que postulaban la superioridad de los valores de la sociedad agraria sobre los de la sociedad industrial. Estos trabajos, si bien lograron un análisis detallado de la forma en que debía organizarse la producción para lograr buenos rendimientos y el bienestar de la familia rural, no brindaban elementos certeros acerca de los medios efectivos a través de los cuales esa transición podría realizarse.

Por otro lado, desde el marxismo, los estudios de Jose Boglich recuperan un enfoque claramente de clases para el análisis de la estructura agraria, lo cual constituye una excepción en el perfil de los análisis de la época (Murmis, 2013). Boglich debatió tanto con la vertiente utopista como con la socialdemocracia (representada en las ideas de Lallemand y Justo) por sostener ambas que la cuestión agraria podía resolverse mediante una serie de políticas estatales en los marcos del sistema capitalista. Boglich fue dirigente y organizador en la lucha gremial y política, lideró el movimiento huelguístico de 1912 en

Alcorta, fue miembro de la comisión directiva de la Federación Agraria y fue parte de la fundación del Partido Comunista, aunque luego decidió sumarse al Partido Socialista Obrero hacia mediados de los años '30 (Azcuy Ameghino, 2015). Sus principales elaboraciones fueron publicadas en *La Tierra* (perteneciente a la Federación Agraria) y en su obra *La cuestión agraria* (1937).

Si bien compartía con Juan B. Justo la crítica a los grandes terratenientes y la preocupación por el mejoramiento del nivel de vida de los chacareros, se diferenciaba de sus planteos (y en términos generales de los de la izquierda partidaria de su tiempo) en tres planos. En primer lugar, al refutar el carácter feudal del agro argentino sosteniendo que las leyes de centralización y concentración del capital regían tanto para el agro como para la industria. En segundo lugar, al sostener que la figura del campesino parcelario era inexistente en las pampas y reivindicar que la producción agraria se basaba mayormente en el trabajo del obrero rural (planteó que el 80% de la misma se lograba por la explotación de fuerza de trabajo); y por último al cuestionar la idea de reforma agraria como salida ya que la Argentina no contaba con el supuesto sujeto beneficiario de la misma. Por el contrario, la transformación que necesitaba el país era de tipo socialista mediante la expropiación de los medios de producción tanto en la industria como en el campo (Lisandrello, 2018: 44).

En síntesis, a excepción de los aportes de Boglich⁹, los intereses de los estudios desde los años '30 se orientaron a aspectos más globales y continuaron la línea normativa propia del pensamiento utópico. Por ejemplo, Tenenbaum (1948) se ocupó del análisis de la economía agraria y la orientación productiva deseable (que debía ser ganadera-agrícola y no agrícola-ganadera según su perspectiva). Carl Taylor (1943), por su parte, en su clásica caracterización del agro argentino, llamó la atención sobre las limitaciones que implicaban para el desarrollo capitalista el escaso arraigo que había tenido el modelo *farmer* estadounidense en el país (Giarracca, 1999). Es decir, se abordaban las problemáticas del agro pero sin poner especial énfasis en la perspectiva de las clases sociales. Esta tendencia se vería

⁹ Su obra y su mirada clasista fueron continuadas, en un principio, por Reinaldo Frigerio (aunque en las décadas siguientes se alejó de esta perspectiva). En 1953 publicó una importante obra denominada *Introducción al estudio del problema agrario argentino*, donde, en línea con las ideas predominantes en la izquierda partidaria desde comienzos de siglo XX planteó fuertes críticas a la *oligarquía terrateniente* (analizando el origen ilegítimo de la propiedad de la tierra) y sostuvo que la reforma agraria depende de la alianza política entre todos los sectores productivos del agro contra los latifundistas, los intermediarios y los monopolios capitalistas.

contrarrestada, especialmente a partir de la década del '60 con la revitalización de los enfoques clasistas y la radicalización de los proyectos políticos asociados a ellos. Si bien estos últimos no tuvieron una expresión de relevancia en el agro pampeano, constituyeron un marco peculiar y un clima de época que colocó nuevamente la cuestión agraria y a las clases sociales del agro como tópicos ineludibles del interés académico y político.

3.3. El período entre los años '60 y '80

En la década del '60 se generó una revitalización de los análisis de clase en el agro, de la mano de la institucionalización de las ciencias sociales y el auge de las organizaciones de izquierdas. La influencia de la CEPAL y del marxismo fueron claves en brindar herramientas conceptuales desde las cuales indagar el sector agropecuario y encontrar respuestas a los problemas que su presente suscitaba.

En esos años la principal preocupación giraba en torno al estancamiento relativo de la producción pampeana en relación a la evolución del producto bruto agropecuario nacional -con tasas menores al crecimiento demográfico- y la caída de las exportaciones agropecuarias. La etapa de expansión se había basado fundamentalmente en un crecimiento extensivo, que, una vez ocupado todo el territorio, disminuyó su ritmo de modo considerable. Las explicaciones para ese estancamiento suscitaron importantes diferencias en el campo académico y político. Al interior de las ciencias sociales, tuvieron un importante protagonismo los debates dentro del campo de la economía. Por un lado, pueden señalarse las explicaciones de economistas neoclásicos que plantearon el problema en términos genéricos, sin distinguir entre tipos de productores, ni clases sociales, responsabilizando a la intervención estatal en el sector por el estancamiento de los niveles de producción (Martínez de Hoz, 1967); y por otro lado quienes identificaron la raíz del problema en las características de la estructura social agraria, específicamente con el rol de los grandes terratenientes.

En este segundo campo, podemos visualizar algunos de los principales aportes en el estudio de las clases sociales en el agro, fundamentalmente de la mano de los estudios estructuralistas. Tanto los autores que analizaron el estancamiento como un problema a resolver al interior del capitalismo como aquellos que plantearon una solución anticapitalista, sostuvieron que los principales responsables de esta situación eran los grandes terratenientes que actuaban de forma *no racional*, en el sentido de no guiar sus decisiones económicas por una

racionalidad de cálculo orientada a la obtención de una tasa de ganancia media, propia de los empresarios capitalistas. En este sentido recuperaron la tesis de Lallemand sobre el rol social de los latifundistas. En el primer grupo, podemos identificar a Horacio Giberti y Aldo Ferrer. Para estos autores, la gran explotación producía un ingreso total bastante considerable aún sin aplicar trabajo muy intensamente, de modo que esos empresarios se encontraban libres del apremio que amenazaba a los medianos o pequeños productores ante la disminución en la intensidad del uso de la tierra. Así lo planteaba Giberti:

los ingresos globales son altos y permiten vivir bien con formas de trabajo más extensivos que el promedio. Esto se torna más evidente en aquellos casos en que la tierra es recibida por herencia o adquirida como simple inversión de excedentes de capital. En ambos casos no existe el acicate de lograr una retribución adecuada al capital invertido (1962: 61).

Ferrer (1970), por su parte, en su clásica obra *La economía argentina* sostuvo que la gravitación de la clase terrateniente –como clase predominante en el plano económico y político- no llegó a impedir el desarrollo del país en la etapa de la economía primaria exportadora, dada la decisiva influencia de la expansión de la demanda externa y la posibilidad de seguir incorporando tierras a la producción en la zona pampeana. Sin embargo, después de 1930, cuando las nuevas condiciones del desarrollo del país exigían una transformación radical de su estructura económica, la permanente gravitación del pensamiento económico y la acción política de este grupo constituyó uno de los obstáculos básicos al desarrollo nacional.

Entre los autores que se posicionaron desde una perspectiva anticapitalista, por otra parte, se ubica Oscar Braun (1974) quien definió a los terratenientes como *rentistas* en el sentido de capitalistas pasivos, que solo buscan seguridad para sus inversiones aunque obtengan una ganancia muy pequeña respecto de su desembolso de capital. El autor planteaba:

La falta de “espíritu capitalista” en la oligarquía terrateniente y las ‘imperfecciones’ que hemos supuesto en nuestro modelo de la Argentina serían las variables intermedias a través de las cuales los terratenientes ejercen el poder monopólico sobre la tierra (Braun, 1974:404).

Sostenía, asimismo, que, por sus rasgos típicos, los terratenientes no dirigen sus explotaciones, no las arriendan y, además,

no le facilitan los recursos necesarios a los administradores que contratan para que puedan maximizar sus utilidades. Al invertir poco, los terratenientes producen poco y por lo tanto se produce “un alza en el precio de producción que da origen a la ‘renta absoluta’ de Marx” (1974:404).

Un análisis diferente aparece en *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino* (1977) de Guillermo Flichman, un texto que sintetizó los debates teóricos de la etapa. Allí se plantea que el comportamiento de los terratenientes con explotaciones extensivas es racional y por ende netamente capitalista, por lo que el problema del desarrollo parecía radicar en que resultaba perfectamente posible producir carne y cereales con costos relativamente bajos, altamente competitivos en el mercado internacional, utilizando técnicas muy extensivas. El autor sostuvo la existencia de evidencia empírica de que la incorporación de más capital por unidad de superficie no redundaba en la obtención de mayores beneficios por unidad de capital total invertido. Al problema de la poca diferencia de rentabilidad, Flichman agregaba otro: el continuo aumento del precio de la tierra respecto del promedio de los precios de la economía nacional, lo cual provocaba que las explotaciones en las que el peso relativo de la inversión en tierra era mayor, obtuvieran una especie de premio por la continua valorización de la parte de su activo constituido en tierra, que el autor denomina renta especulativa.

Así, con este planteo, Flichman no solo debatió con los autores antes nombrados acerca de la caracterización sobre los terratenientes, sino que polemizó con la interpretación que hacía (mayoritariamente) la izquierda argentina¹⁰ sobre la estructura social agraria, y específicamente con la particular mirada de Ismael Viñas, quien

¹⁰ Entre algunos de los dirigentes e intelectuales de izquierda que se destacaron en los debates de la época, encontramos al comunista Alberto Kohén con su obra *Clases sociales y Programas Agrarios* (1968), el maoísta Eugenio Gastiazoro con su obra *Argentina hoy. Capitalismo dependiente y estructura de clases* (1971), y el trotskista Milciades Peña con las notas sobre el problema agrario publicadas en sus *Fichas de investigación económica y social* (1964/1965). Aún con matices en sus posiciones, comparten una mirada sobre el latifundio como fuente de atraso y la penetración del imperialismo a través de los monopolios comercializadores, sostienen la presencia mayoritaria en el agro argentino de masas campesinas (compuestas por un conglomerado de clases y capas, entre los que se encuentran quienes explotan aunque sea transitoriamente fuerza de trabajo) y la necesidad de una alianza de estas masas con el proletariado en pos de lograr una reforma agraria que permita el despegue capitalista en el agro.

condensó su posición en *Tierra y clase obrera* (1973). En esta obra Viñas se alejó de las visiones predominantes entonces en las izquierdas locales rechazando tanto las tesis de las pervivencias *feudales* en el agro, como las que caracterizaban al país como *colonia o semicolonía* del imperialismo. Sostuvo la existencia en el campo de las mismas clases que corresponden al capitalismo urbano: burgueses y proletarios.

Siguiendo a Marx y Engels, defendió que la primera distinción a realizar en el campo es entre el obrero rural y el campesino, entre quien no posee medios de producción y quien sí los tiene, aunque sea en pequeña escala. Y en segundo lugar, sostuvo el planteo leninista sobre la separación de diversas capas de campesinos (pobres, medios y ricos). Viñas defendió la necesidad de la constitución de una alianza de clases -bajo la hegemonía de la clase obrera- con los semiproletarios (familiares de campesinos que trabajan como asalariados del mismo y campesinos que trabajan en su predio y deben vender su fuerza de trabajo) y los campesinos pobres (quienes subsisten penosamente y no contratan fuerza de trabajo). El autor ubicó como enemigos de la clase obrera a los campesinos medios, ricos y a los latifundistas. Para Viñas, no existía ninguna razón para diferenciar a quienes explotan tierras propias de quienes las arriendan. Ambos poseen maquinarias, obtienen créditos en los bancos, explotan mano de obra asalariada permanente y temporaria. A partir de esta caracterización, Viñas debatía con los defensores de la reforma agraria por la *via farmer*, sosteniendo que:

En la Argentina la propiedad del suelo ya pertenece a la burguesía y la pequeña burguesía, y es capitalista. Se trata entonces aquí, de liquidar las relaciones capitalistas de producción, pues son las mismas las que traban el desarrollo de las fuerzas productivas (1973:20).

Flichmann le cuestionó a Viñas el no tener en cuenta la importancia de la renta del suelo ni las diferencias existentes entre un capitalista y un terrateniente capitalista. Por ello, contraponiéndose a la perspectiva de este último, el autor plantea una tipología de los actores del agro en base a su relación con los recursos productivos y el tipo de actividad que desarrollan, profundizando la caracterización de la pequeña burguesía pero obviando la inclusión de los trabajadores como actores considerados en su especificidad. Su tipología comprende: 1) terratenientes capitalistas: grandes propietarios de tierra, en cuyos ingresos la renta del suelo tiene mayor significación que la ganancia capitalista; 2) capitalistas-agrarios: propietarios medianos y grandes, en cuyos ingresos la ganancia capitalista tiene mayor peso; 3) chacareros ricos: en sus ingresos se combinan renta, ganancia capitalista e ingresos

imputables por su propio trabajo y el de su familia. Emplean trabajo asalariado pero continúan realizando actividades productivas en forma directa; 4) chacareros medios: poseen explotaciones de menor tamaño y emplean trabajadores asalariados transitorios; 5) chacareros pobres: pequeños propietarios que trabajan su predio y venden parcialmente su fuerza de trabajo fuera del mismo.

Los análisis de estos autores estuvieron íntimamente ligados a la intervención política. Pero las luchas rurales de mayor envergadura en el período no fueron protagonizadas por los trabajadores rurales o los pequeños productores contra los capitalistas y terratenientes pampeanos, sino por los campesinos pobres de otras regiones¹¹. Esta realidad acentuó la influencia de las teorías que debatían *la cuestión campesina*. Los estudios sobre la persistencia o desaparición campesina se realizaban en la mayoría de los países donde la problemática de la pequeña producción ocupaba un lugar central. En Argentina los trabajos sobre esta cuestión aparecen con más fuerza recién en los '70, con un rol determinante de la antropología¹², que -a partir de su institucionalización como disciplina en 1958- comienza a desarrollar una serie de estudios de las poblaciones campesinas, dejando de lado la perspectiva folclórica -que las asimilaba a antiguas culturas- para pasar a interesarse por la actualidad sociocultural de las mismas, enfocándose principalmente en las relaciones sociales (Giarraca, 1999; Ratier, 2014). Desde esta mirada se diferenció a los *campesinos* de otros sectores medios rurales como los chacareros o *farmers* en la región pampeana y los colonos en el nordeste. El término *campesino* fue utilizado para describir una forma de organización económica diferente de la capitalista que, siguiendo la línea de Chayanov, tendría una racionalidad basada en la subsistencia y en la satisfacción de necesidades y no en la obtención de una tasa normal de ganancia. De esta forma lo planteaban Archetti y Stolen:

¹¹ Nos referimos principalmente a la organización de las Ligas Agrarias en el nordeste argentino a lo largo de los años '60 y '70. Según Ferrara (1973) la ausencia de importantes movilizaciones agrarias en la historia del país dieron a las Ligas un lugar privilegiado en la lucha por un modelo de sociedad diferente, ya que su existencia representaba un aporte “decisivo en tanto clausura toda una etapa de teorizaciones infructuosas y abren otra plena de realizaciones concretas (...)” (1973:487).

¹² Se destacan dos obras de referentes de la disciplina. Por un lado, la edición en 1972 de “Estudio del campesinado” de Leopoldo Bartolomé, y por otro lado, la traducción que realizó al español Eduardo Archetti en 1974 de “Teoría de la organización campesina” de Chayanov.

En este tipo de economía el productor se ‘reproduce’ con su familia sin que haya un proceso de capitalización que le permita expandir sus actividades ya sea comprando más tierra o modificando la tecnología utilizada (1975:152).

En estas explotaciones predominaría el trabajo familiar, y si bien puede existir venta y compra de mercancías, esta no alcanzaría ningún excedente una vez terminado el ciclo productivo.

A pesar de los grandes debates y diferencias en los planteos, podemos sintetizar las lecturas del período sobre la estructura social agraria en tres grandes ejes: 1) la caracterización de los grandes terratenientes como una traba para el desarrollo productivo, se identificaran sus acciones como racionales o no; 2) el esfuerzo por profundizar la descripción de las capas medias en el ámbito rural, tanto en el agro pampeano como en las regiones periféricas, apareciendo la preocupación por la especificidad del campesinado y su particular racionalidad; y 3) la emergencia de planteos que ubican al proletariado rural como sujeto histórico para un cambio estructural en el campo. Todas estas visiones, hicieron foco en la conflictividad que atraviesa la estructura agraria y estuvieron influenciadas por la necesidad de intervención en el campo político en un sentido progresista y/o revolucionario vinculado al contexto de alza de las luchas de clases en el país.

3.4. La etapa más reciente: entre los años ‘80 y la actualidad

Ya desde los años 1970, el proceso de reestructuración global del capitalismo y el impacto de las políticas neoliberales (implementadas con mayor énfasis en Argentina a partir de la década de 1990) propiciaron una dinámica que modificó el escenario social y económico. En el ámbito rural se registraron una serie de cambios tecnológicos, productivos, en las estructuras político-institucionales y en la subjetividad de los actores económicos, y se consolidaron tendencias de concentración productiva y económica. Ante la necesidad de analizar las configuraciones sociales emergentes, y los rasgos que fueron adquiriendo los lazos sociales y los diversos sujetos vinculados a la producción, desde los años ‘80 se fueron consolidando enfoques centrados en la heterogeneidad y especificidades de los actores sociales agrarios, al tiempo que los aspectos estructurales resultaron relativamente desplazados y, en particular, se observó un declive de las perspectivas de clase. Este viraje de los enfoques analíticos puede vincularse, por un lado, al violento disciplinamiento (institucional y físico) al que fueron sometidos los sectores académicos y políticos

asociados a las perspectivas marxistas. Por otro, es posible que también haya incidido la identificación de los límites de las lecturas marxistas más esquemáticas frente a la evidente complejidad del agro latinoamericano (Harris, 1984).¹³

Siguiendo la caracterización realizada por Giarracca (1999), la producción de los estudios sociales agrarios en las décadas del '80 y '90 se caracterizó por una importante dispersión temática y el surgimiento de nuevas perspectivas de análisis. En lo referido específicamente a los estudios estructurales, el foco de atención dejó de estar en las formas de tenencia de la tierra y el acceso al capital y se orientó a las problemáticas asociadas a las instituciones, las políticas agrarias y el Estado. De todos modos, en la década del 80, es posible identificar una serie de trabajos que se propusieron definir y caracterizar a los tipos sociales vinculados a la producción en el agro pampeano, aunque sin posicionarse en el enfoque de clases sociales. Algunos de los principales, como los de Caracciolo et al,¹⁴ Solá¹⁵, Martínez y Cloquell¹⁶ y Tort¹⁷ fueron sistematizados y sintetizados en Llovet (1993). Esos estudios construyeron, con diferentes matices, tipologías recurriendo a la

¹³ Harris (1984) señalaba, a partir de un análisis crítico de los abordajes marxistas de la cuestión agraria latinoamericana, la necesidad de sostener en lo fundamental los planteos del marxismo para el estudio de las relaciones sociales en el agro pero sin caer en dogmatismos académicos o políticos que impidieran comprender en su complejidad a los sujetos sociales que protagonizaban la vida rural en los países de América Latina.

¹⁴ Estos autores articulan un nivel estructural y otro asociado a las estrategias productivas y los resultados físicos, y establecen tres tipos sociales: minifundista (que puede incluir situaciones híbridas como pequeños rentistas y minifundistas con asalariados), familiar capitalizado y empresario agropecuario.

¹⁵ Solá considera las variables tipo de mano de obra y relación social que implica, forma de tenencia de la tierra, existencia de intereses extraagrarios; y define cinco modelos de *empresas*: explotación familiar combinada; explotación agraria capitalista; gran empresa diversificada; empresa mediana chica; empresa agrícola especializada [Las cursivas son nuestras].

¹⁶ Estos autores utilizan como variable ordenadora la organización laboral y señalan cuatro modelos de explotación: organización familiar, organización contractual, organización familiar empresarial y organización empresarial.

¹⁷ Esta autora identifica seis tipos sociales agrarios en función del modo en que se combinan tierra, trabajo y capital (que a su vez presentan diferenciaciones internas): pequeña cuenta propia no propietario; pequeño productor propietario; mediano productor propietario con escaso capital; cuenta propia capitalizada sin tierra; mediano productor propietario capitalizado; productor propietario mediano-grande.

sistematización de información disponible, a partir de criterios como relación con los factores productivos, organización del trabajo y escala. Así, contribuyeron a una caracterización estructural pero con ciertas limitaciones vinculadas a la exclusión de los trabajadores como sujetos sociales específicos y al énfasis en la descripción de las unidades productivas en detrimento de los vínculos entre los sujetos en el marco de las relaciones sociales de producción.

En la década del 90, por su parte, es posible identificar dos aportes teóricos que significaron una excepción, recuperando explícitamente la perspectiva de clases para analizar el agro argentino. Por un lado, se encuentra el texto de Aparicio, Giarracca y Teubal (1992), quienes, con el objetivo de reconstruir las transformaciones agrarias desde mediados de los años 70, analizan las principales clases sociales del agro argentino y su dinámica reciente considerando la influencia de los cambios tecnológicos y las articulaciones agroindustriales. Identifican a un sector empresarial, en cuya cúpula ubican a los grandes grupos económicos, que conjugan concentración del capital y tierras y diversificación de inversiones. Debajo de esa cúpula ubican a una heterogeneidad de empresarios agropecuarios y prestadores de servicios (contratistas), caracterizados estos últimos como protagonistas de una nueva forma de organización productiva en desarrollo en el agro pampeano. Por otro lado, como resultado de las exigencias del recambio tecnológico, relevan la aparición de una capa de propietarios que han abandonado la actividad y se han vuelto pequeños rentistas. Las unidades tipo *farmer* aparecen aún como relevantes en la estructura agraria pero en retracción. Por último, señalan a los trabajadores, como clase subalterna, crecientemente afectada por tendencias de diferenciación social interna y complejización de las estrategias e identidades ocupacionales (asociadas, por ejemplo, a la pluriactividad).

Por otro lado, en sintonía con la caracterización de la cúpula del sector presentada por estos autores, se encuentra el trabajo de Basualdo y Khavisse (1993) que generó una gran repercusión al reinstalar, de la mano de una importante investigación empírica, un debate olvidado en la época: la naturaleza y el grado de vigencia del poder terrateniente en la estructura agraria de la región pampeana. La principal tesis de los autores sostenía que la producción agraria seguía dominada por los grandes propietarios de tierra, continuidad de la oligarquía agropecuaria pampeana que conformó el Estado moderno en el país¹⁸. La afirmación

¹⁸ La evidencia empírica de esta afirmación se basa en los datos provistos por el catastro inmobiliario de la Provincia de Buenos Aires de 1988 y el cruzamiento con otras fuentes de información auxiliares como la Guía de

se fundamentó en el registro de cambios en las formas jurídicas de propiedad de la tierra desde los años '80, con creciente relevancia de formas complejas, como condominios y grupos societarios, vinculados a la elusión impositiva y el resguardo de la escala de producción frente a la subdivisión provocada por la herencia (Basualdo y Khavisse, 1993: 28-31).

Esta investigación concitó algunas críticas, entre las que sobresalen el trabajo Barsky y Pucciarelli (1997), quienes señalaron problemas en la base de datos y en la definición conceptual y empírica del actor social estudiado¹⁹. Según los autores, desde comienzos del siglo XX existió un proceso de subdivisión de las grandes unidades territoriales de producción, acompañado por un proceso contrapuesto de concentración de la superficie media de las explotaciones que acabó, hacia la década de 1970, por situar en un lugar predominante a las unidades de producción de tamaño intermedio. A partir de un enfoque empirista, Barsky y Pucciarelli proponen atenerse a la realidad de los datos provistos por la información estadística y los estudios de caso existentes. De esta manera, en vez de expresar una definición de los actores sociales a partir de las relaciones sociales de clase, los sujetos sociales son caracterizados como “productores” diferenciados por su tamaño o el carácter familiar de la explotación. Como lo plantea Caligaris (2017a), aunque bajo esta perspectiva se ha logrado poner en cuestión varias de las explicaciones más difundidas sobre el tipo de sujeto social imperante en el agro, sus explicaciones tienen un carácter marcadamente descriptivo, dejando sin abordar los interrogantes centrales de las problemáticas vinculadas a la estructura agraria, como son la relación entre el capital y la propiedad de la tierra o la diferenciación entre los diferentes capitales.

La mayor parte de los autores durante los años 90 abandonaron estos grandes interrogantes, abordando las transformaciones en el agro pampeano desde perspectivas más acotadas, concentradas en determinados sujetos. Así, por ejemplo, se analizó la aparición de nuevos actores como los contratistas tanteros o los pools de siembra y las características de la producción familiar y las transformaciones que sufrió desde los años '60. En el mismo sentido, desde la década de 2000, los estudios sociales agrarios se caracterizaron por el predominio de los análisis centrados en las especificidades de los sujetos y la heterogeneidad social. En esos años se inició un período de expansión,

Sociedades Anónimas y estudios realizados por el Banco Central y la Secretaría de Planificación, entre otros.

¹⁹ Para un abordaje en profundidad del debate entre ambas posturas, se recomienda la lectura de Caligaris (2017a).

con gran proliferación de investigaciones centradas en el análisis, a través de casos particulares, de los modos en que el capitalismo global incide o se manifiesta en diferentes territorios o en las dinámicas y trayectorias de diferenciación social de determinados actores. En ese sentido se encontró como referencia bibliográfica habitual el planteo de Murmis (1992), quien proponía analizar los procesos de diferenciación en términos dinámicos, de descomposición ascendente y descendente²⁰ de los sujetos sociales agrarios. Esta perspectiva no prestó, sin embargo, la misma atención a todos los sujetos sociales agrarios. Buena parte de los análisis se centraron en los productores familiares y los cambios que experimentaron en las últimas décadas (Balsa, 2006; Cloquell et ál. 2007; Craviotti, 2014; López Castro y Prividera, 2011; Neiman y Bober, 2016; entre muchos otros). En menor medida, pero con creciente interés, se desarrollaron estudios sobre grandes empresas (Gras y Hernández, 2016; Caligaris, 2017b), nuevos actores como los fondos de inversión (Fernández, 2010), los *pools* de siembra (de Martinelli, 2008; Grosso et al, 2010) y los rentistas (Craviotti y Gras, 2006; Rosati y Masello, 2013). Los trabajadores, por su parte, continuaron siendo objeto poco habitual de los estudios sociales referidos a la región pampeana, lo cual resulta un dato significativo, sobre todo si se considera su relevancia en el funcionamiento de una de las principales actividades de la economía nacional. Entre los trabajos que han estudiado a estos sujetos podemos destacar los de Villulla (2015), y Muzlera (2012).

Además, este período presenta como rasgo novedoso la inclusión del concepto de red como herramienta para analizar el tejido de interrelaciones sociales y el vínculo de la producción primaria con los complejos agroindustriales (Bisang, Anlló y Campi, 2008; Díaz Hermelo y Reca, 2010). Esta nueva categoría se desarrolló en relación al modelo de agricultura industrial que se fue instalando en el agro pampeano desde mediados de los años 90. Con gran protagonismo del capital financiero y las empresas multinacionales tanto en la provisión de insumos como en la comercialización de bienes agropecuarios, las nuevas formas de organización productiva y económica fueron generando procesos de concentración, especialización productiva y nuevas formas de dependencia tecnológica. En ese marco, el concepto de red ha permitido describir nuevas modalidades de articulación social, pero las asimetrías y las condiciones en que los diferentes sujetos se

²⁰ Esta denominación se utiliza para referir a los procesos de movilidad ascendente y descendente de los agentes sociales, considerando la posición de partida en la estructura agraria y los factores que intervienen en que los procesos resulten en uno u otro resultado.

suman a la red han recibido relativamente poca atención.²¹ Así, las relaciones de dependencia o subordinación, las *antiguas* tensiones estructurales, aparecen desdibujadas, por la influencia de un discurso asociado a la integración horizontal de los actores (que supone que todos los actores aportan factores de producción al funcionamiento de la red y comparten intereses) y que otorga un rol central al conocimiento experto, profesional, como definitorio de las relaciones.

Aunque estas aproximaciones parciales han aportado elementos de gran relevancia para comprender las relaciones sociales de producción presentes en el agro pampeano, aún resultan muy marginales las investigaciones que busquen dar cuenta de la estructura agraria pampeana actual en su conjunto, y sobre todo desde la perspectiva de clases.²² En ese sentido, resulta de particular interés recuperar un trabajo de Azcuy Ameghino (2012) que constituye uno de los pocos intentos recientes por caracterizar a la estructura social del agro pampeano en términos de clases. Este autor recupera el planteo de Murmis (1974) y toma como criterio de distinción el modo en que los conjuntos de individuos se insertan en la producción y la distribución del producto agrario. Da prioridad a la organización social del trabajo y la complementa con otros elementos como grado de capitalización, acumulación de capital y tenencia de la tierra. De allí señala la existencia de cinco clases fundamentales, dentro de las cuales identifica también fracciones y capas sociales: 1) terratenientes: diferenciando terratenientes-capitalistas de rentistas, distinguidos a su vez según la superficie que poseen; 2) capitalistas agrarios, cuya estratificación incluye: una cúpula de grandes empresas (que combinan tierra propia y arrendada), grandes arrendatarios y contratistas; una capa intermedia heterogénea y una capa inferior de pequeños capitalistas (con dificultades de acumulación pero basadas en trabajo asalariado), 3) productores familiares o de base familiar, dentro de los cuales distingue: chacareros ricos (productores directos, con capacidad de acumulación ampliada, que incorporan directa o indirectamente mano de obra asalariada), medios (productores con capacidad de acumulación que se sostienen exclusivamente en base a trabajo familiar) y pobres

²¹ Una excepción a esta tendencia puede encontrarse en Gras (2013), quien señala que la perspectiva analítica de la red resulta de interés en tanto se la aborde de manera crítica, identificando *ganadores* y *perdedores*.

²² Esto, en parte puede asociarse a las dificultades que supone la reconstrucción de los aspectos estructurales en base a datos censales sumamente desactualizados (los últimos datos disponibles y confiables fueron relevados en 2002 respecto de la campaña del año 2001), pero también a opciones teórico-epistemológicas.

(productores con dificultades de reproducción de sus unidades y que deben recurrir a la venta de su fuerza de trabajo); 4) campesinos tradicionales (no capitalizados y sin posibilidad de acumular) y 5) obreros rurales (asalariados en actividades productivas y conexas de la actividad agropecuaria, medieros y figuras afines).

Esta caracterización permite al autor describir los principales rasgos de la estructura social agraria y advertir sobre los problemas teóricos que surgen al analizar la existencia de zonas socialmente grises (como las resultantes del solapamiento de la propiedad de la tierra y el capital o la incidencia de la pluriactividad y el contratismo de servicios) y que tienden a agudizar las dificultades para hallar correspondencia entre posiciones estructurales y conductas/actitudes de los actores políticos y sociales. En esa línea plantea además la necesidad de no confundir los conceptos con la realidad y buscar estrategias epistemológicas que permitan abordar la complejidad sin renunciar a la síntesis analítica (Azcuy Ameghino, 2012:53-54)

A modo de cierre, puede decirse entonces que, en términos generales, los análisis sobre el agro pampeano de las últimas tres décadas han relegado los enfoques de clase y han aportado a la comprensión de su compleja estructura social desde aproximaciones parciales que no han enfatizado las tensiones ni antagonismos estructurales. Esta tendencia ha sido acompañada por el avance de una discursividad que pretende opacar la existencia de diferencias sociales y relaciones de subordinación en uno de los principales sectores de la economía nacional (Liaudat, 2018). Frente a esa comprobación, resulta de particular interés recuperar los enfoques de clase, desde una perspectiva crítica y atenta a las complejidades que muestra la realidad concreta. Sobre este punto se avanza en el último apartado, a continuación.

4. Consideraciones finales: líneas para pensar la reactualización del enfoque de clases en el agro pampeano

En este artículo se realizó un recorrido sobre la utilización, a lo largo de diferentes etapas históricas, del enfoque de clase para el análisis del agro pampeano. Así, se identificó una primera etapa (1880-1930) dominada por la caracterización de los terratenientes como clase irracional y de los pequeños productores como una clase productiva capaz de impulsar el desarrollo del capitalismo en el agro; una segunda etapa (1930-1960) donde prevaleció un pensamiento utópico que concebía a los pequeños y medianos productores como capaces de adoptar el modelo *farmer* norteamericano; una tercera fase (1960-1980) centrada en el debate en torno al estancamiento pampeano, y en donde

los grandes terratenientes fueron caracterizados como una traba para el desarrollo productivo, así como los campesinos y el proletariado rural fueron analizados como los sujetos históricos para un cambio estructural en el agro. Por último, desde los '80 hasta la actualidad se observa un período signado por el abandono de los estudios en términos de clases sociales, el énfasis en la heterogeneidad de los actores agropecuarios y el desdibujamiento, en buena medida, de la conflictividad social.

En términos generales, entonces, se advierte el pasaje de miradas centradas en las clases sociales definidas en relación con los factores productivos (tierra, capital y trabajo), y en donde la renta y el tamaño de las explotaciones juegan un papel importante; a perspectivas que enfatizan la heterogeneidad en el agro y la construcción de relaciones sociales de producción bajo un *modelo en red*, que opaca las diferencias estructurales y los intereses materiales antagónicos. Esta perspectiva –que se ha vuelto dominante en el campo de los estudios rurales de las últimas décadas- relativiza el peso que continúa teniendo la relación con los factores de producción para comprender la morfología de las estructuras sociales agrarias.

El enfoque de clase, por su parte, supone un posicionamiento analítico que reconoce la existencia de relaciones sociales de clase que condicionan y articulan la dinámica del conjunto de la sociedad (Ruccio, 2010). Recuperar este tipo de abordaje para los estudios sobre el agro pampeano puede resultar, en consecuencia, un aporte especialmente relevante, pero es necesario evitar la repetición de rígidas esquematizaciones y actualizar esta perspectiva en función de las transformaciones tecnológicas, productivas y sociales que ha atravesado el sector (y el modo de acumulación capitalista en general) en los últimos tiempos.

Para esto, un primer paso será comprender la multiplicidad de sujetos que habitan el agro, distinguiéndolos por su relación con los factores productivos. De allí, siguiendo -con algunas modificaciones- la clásica distinción de Murmis (1974:21), podemos señalar la existencia de cuatro clases sociales: terratenientes o propietarios de tierras, burguesía o empresarios capitalistas, productores mercantiles simples y trabajadores. Pero este esquema clásico no alcanza a dar cuenta de la diversidad de sujetos que entran en juego en el agro actual y las nuevas tensiones que surgen entre ellos a partir de la predominancia de nuevas formas del capital, como el cognitivo. Por ello, resulta necesario reconstruir las fracciones y sectores al interior de cada clase, y las disputas que existen entre ellos. Con este objetivo,

resulta pertinente recuperar aportes que han actualizado el análisis marxista de las clases en el capitalismo contemporáneo.

Por un lado, para comprender la dinámica social al interior de los sectores dominantes del agro, es posible retomar la noción de fracciones de clase (Poulantzas, 1997) como aquellos grupos de agentes que poseen un cierto lugar en la estructura social, con intereses propios y posiciones en tensión con los demás grupos, y los sectores o estratos, como una desagregación dentro de las fracciones que da cuenta de aspectos secundarios de la clasificación. Esto, por ejemplo, permitiría diferenciar, dentro de la clase terrateniente, a los capitalistas de los rentistas y diferentes estratos según su tamaño, dando cuenta de sus características e intereses particulares. Por otro lado, los cambios en el modo de producción agrícola, han llevado a importantes transformaciones en el mundo de los trabajadores. Para complejizar el análisis de esta clase, resulta interesante introducir una diferenciación en base a dos dimensiones señaladas por Wright (1995): la posesión de autoridad dentro de la producción y la posesión de cualificaciones. Una lectura de este tipo, permitirá entender las diferencias entre los trabajadores de dirección (un sujeto que asume gran relevancia en las empresas de nuevo tipo que intervienen en el sector) y los obreros rurales, e identificar la existencia de posiciones ambivalentes dentro de las relaciones de clase, es decir de actores que combinan intereses inherentemente antagónicos (como los del capital y el trabajo).

Por otra parte, para incluir una perspectiva relacional de la estructura es relevante abordar los *intereses materiales* de las clases (imputados analíticamente a partir de su posición en la estructura social), entendiendo por tales las opciones a que los sujetos se enfrentan en la prosecución de su “bienestar económico” (Wright, 1995) y que pueden entrar en tensión al vincularse entre sí. Además, las relaciones entre los intereses de las clases y fracciones podrían abordarse a partir del planteo de Portantiero (1973) quien señala la posibilidad de identificar la existencia de “alianzas de clases”, que suponen una articulación de clases y fracciones de clases que el observador establece como *necesaria* al margen de la voluntad de los sujetos, a través de la adjudicación de *intereses objetivos*, y que dan sustento estructural a una determinada formación económico-social (por ejemplo, el actual modelo agropecuario). Al interior de las alianzas de clases se constituye entonces, según aquel autor, un “campo de interés”; aunque dentro de él pueden identificarse también tensiones estructurales, ya que la relación entre los componentes no es simétrica, sino que alguno de los sujetos “predomina” sobre el resto, creándose contradicciones, pero de carácter secundario (Portantiero, 1973).

Esta propuesta, aún en construcción, ha guiado un primer ejercicio teórico que puede consultarse en López Castro et al (2019). Allí se ensaya una caracterización del agro pampeano en clave de clases sociales y se reconstruyen analíticamente los antagonismos y tensiones estructurales así como las posiciones ambivalentes que complejizan la comprensión del agro actual. Para poder continuar fortaleciendo esta perspectiva estructuralista de las clases sociales en el capitalismo agrario pampeano, será especialmente importante contar con los datos definitivos del reciente Censo Nacional Agropecuario 2018, a partir de los cuales se podrán observar las más básicas de las determinaciones de la existencia de las clases sociales y su evolución (contrastando los datos con los del CNA 2002). Sin embargo, es necesario tener en cuenta que las clases existen en la medida en que comparten una vida social en común y entran en oposición con otras clases. Por esto, este análisis debe completarse con un abordaje en torno a cómo las clases actúan a través de fuerzas sociales, es decir, como producto de un intercambio entre objetividad y experiencia, entre posición objetiva y organización voluntaria. Para esto juegan un papel importante el análisis de los planos discursivo e ideológico, por medio de los cuales se construyen, en la arena pública, los intereses de las clases sociales.

Para finalizar, recuperar la potencia explicativa de la perspectiva de clase en el agro, resulta relevante no solo en términos científicos sino también políticos. El avance del capital sobre el agro en las últimas décadas, de la mano de un modelo concentrador y excluyente, tuvo escasas resistencias en la pampa húmeda. Para comprender esta situación es necesario analizar la alianza de clases que lideró este proceso, y las estrategias ideológicas que desplegaron para lograr consenso entre todos los actores del sector. A su vez, para poder pensar en un modelo alternativo que nazca de otra alianza de clases, es necesario superar el individualismo metodológico, logrando pensar en términos de actores colectivos estructuralmente definidos y sus intereses en puja.

Referencias

- Archetti, E. y Stolen, K. (1975). Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Archetti, E. (1985). Presentación. En A. Chayanov (Ed.), *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Aparicio, S., Giarracca, N. y Teubal, M. (1992). Las transformaciones en la agricultura: El impacto sobre los sectores sociales. En R. Sautú y J. Jorrat (comp.), *Después de Germani. Exploraciones sobre la estructura social agraria* (pp. 123-141). Buenos Aires: Paidós.

- Azcuy Ameghino, E. (2012). De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones pampeanas. En E. Azcuy Ameghino, P. Castillo, D. Fernández, L. Ortega, J. Pierri, F. Romero Wimer y J. M. Villulla (comp.), *Estudios agrarios y agroindustriales* (pp. 3-66). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Azcuy Ameghino, E. (2015). De las luchas por las libertades capitalistas a la concentración económica: historia y actualidad en la cuestión agraria pampeana. *Realidad Económica*, 295, 10-31.
- Balsa, J. (2012). Formaciones discursivas y disputas por la hegemonía en torno a los modelos de desarrollo agrario. En: J. Balsa y Lázaro (coords.), *Agro y política en Argentina* (pp. 35-117). Buenos Aires: CICCUS.
- Balsa, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988*. Bernal: UNQ Editorial
- Barandiarán, L. (2006). La concepción socialista del trabajador rural. En: Graciano y Gutierrez (coomp.) *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2005* (pp. 117-135). Buenos Aires: Prometeo.
- Barsky, O. y Pucciarelli, M. (1997). *El agro pampeano: El fin de un período*. Buenos Aires: FLACSO-UBA.
- Basualdo, E. y Kavhisse, M. (1993). *El nuevo poder terrateniente*. Buenos Aires: Ed. Planeta.
- Bertoldi, M. (2015). Estrategias de reproducción de pequeños productores y trabajadores rurales con animales propios frente a la concentración productiva en los partidos de Magdalena y Punta Indio. Tesis maestría (FCAyF-UNLP).
- Bisang, R., Anlló, G. y Campi, M. (2008). Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para pensar el agro en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 48(190-191), 165-207.
- Boglich, J. (1937). *La cuestión agraria*. Buenos Aires: Claridad.
- Braun, O. (1974). La renta absoluta y el uso ineficiente de la tierra en Argentina. *Desarrollo Económico*, 14(54), 399-404.
- Caligaris, G. (2017a). *Acumulación de capital y sujetos sociales en la producción agraria pampeana (1996-2013)*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA - Teseo.
- Caligaris, G. (2017b). Las grandes empresas agropecuarias en Argentina: los casos de cresud y El Tejar. *Cuadernos de Economía*, 36(70), 469-488.
- Cloquell, S. (2007). *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Craviotti, C. (2014). Agricultura familiar- agronegocios: disputas, interrelaciones y proyectos. *Territorios*, 30, 17-38.
- Craviotti, C. y Gras, C. (2006). De desafiliaciones y desligamientos: Trayectorias de productores familiares expulsados de la agricultura pampeana. *Desarrollo Económico*, 46(181), 117-134.
- De Martinelli, G. (2008). Pools de siembra y contratistas de labores. Nuevos y viejos actores sociales en la expansión productiva pampeana reciente. En J. Balsa, G. Mateo y S. Ospital (comp.), *Pasado y presente en el agro argentino*. Buenos Aires: Lumiere.

- Díaz Hermelo, F. y Reca, A. (2010). Asociaciones productivas (APs) en la agricultura: una respuesta dinámica a las fallas del mercado y al cambio tecnológico. En L. Reca, D. Lema y C. Flood (Eds.), *El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos* (pp. 207-229). Buenos Aires: FAUBA.
- Fernández, D. (2010). Concentración económica en la región pampeana: El caso de los fideicomisos financieros. *Mundo Agrario*, 11(21), 1-29.
- Ferrer, A. (1970). *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Buenos Aires: FCE.
- Ferrara, F. (1973). *Que son las Ligas Agrarias. Historia y Documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste Argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Flichman, G. (1977). *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. México: Siglo XXI Editores.
- Frigerio, R. (1953). *Introducción al estudio del problema agrario argentino*. Buenos Aires: Clase Obrera.
- Gastiazoro, E. (1971). *Argentina hoy. Capitalismo dependiente y estructura de clases*. Buenos Aires: Polemos.
- Giarraca, N. (1999). Las ciencias sociales y los estudios rurales en Argentina durante el siglo XX. *Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*, 7-40.
- Giberti, H. (1962). El desarrollo agropecuario. *Desarrollo Económico*, 2(1).
- Graciano, O. (2006). El agro pampeano en los “clásicos” del socialismo argentino. Las propuestas hacia el campo de Juan B. Justo, 1894-1928. En Graciano y Gutierrez (Ed.), *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2005* (pp. 87-115). Buenos Aires: Prometeo.
- Graciano, O. (2010). Utopía social y utopía tecnológica en el pensamiento de las izquierdas argentinas para la transformación del capitalismo agrario, 1890-1945. *Mundo Agrario*, 10(20), 1 – 25.
- Gras, C. (2013). Agronegocios en el Cono Sur. Actores sociales, desigualdades y entrelazamientos transregionales. *Working Paper Series*, 50. Recuperado de <http://www.diss.fu-berlin.de>
- Gras, C. y Hernández, V. (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Grosso, S., Bellini, M. E., Questa, L., Guibert, M., Lauxmann, S. y Rotondi, F. (2010). Impactos de los pools de siembra en la estructura agraria. Una aproximación a las transformaciones en los espacios centrales de la provincia de Santa Fe. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 6(1), 15- 138.
- Kautsky, K. (1974). *La Cuestión Agraria*. México: Ed. Nuestro Tiempo.
- Kohen, A. (1968). *Clases sociales y programas agrarios*. Buenos Aires: Editorial Quipo.
- Liaudat, M. D. (2018). *Hegemonía, discursos e identificaciones en el agro pampeano. Análisis de los agronegocios y su eficacia interpelativa en los actores agropecuarios*. Tesis de Doctorado (UNQ).

- Llovet, I. (1993). Clasificaciones socioeconómicas de explotaciones agropecuarias en la región pampeana. En C. Peón (comp.), *Sociología rural latinoamericana. Hacendados y campesinos* (pp. 192-223). Buenos Aires: CEAL.
- López Castro, N., Huter, E., Moreno, M. y Liaudat, D. (2019). ¿Un modelo donde todos ganan? Clases y tensiones estructurales en el agro pampeano actual. *Realidad Económica*, 326, 115-148.
- López Castro, N. y Prividera, G. (2011). *Repensar la Agricultura Familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*. Buenos Aires: Ciccus.
- Lissandrello, G (2018). *La izquierda argentina frente a la cuestión agraria durante las décadas de 1960 y 1970*. Tesis de Doctorado (UBA).
- Lenin, V. I. (1950) *El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de formación de un mercado interior para la gran industria*. Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Lenin, V. I. (1985). Nuevos Datos sobre las leyes del desarrollo del capitalismo en la agricultura. En V. I. Lenin, *Obras completas* (pp. 135-238). Moscú: Editorial Progreso.
- Murmis, M (2013). Sujetos agrarios y estilos de trabajo en el marxismo. En: Muzlera y Salomón (coords), *Sujetos sociales del agro argentino: configuraciones históricas y procesos de cambio* (pp. 25-34). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Murmis, M (1999). Carlos Marx y el análisis del agro: una introducción. En N. Giarracca (coord.), *Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas* (pp. 43-68). Buenos Aires: La Colmena.
- Murmis, M. (1992). Tipología de pequeños productores campesinos en América. En C. Peón (comp.), *Sociología rural latinoamericana. Hacendados y campesinos* (pp. 79-117). Buenos Aires: CEAL.
- Murmis, M. (1974). *Tipos de capitalismo y estructura de clases: elementos para el análisis de la estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
- Muzlera, J. (2012). Saber es poder? La influencia de la escasez de mano de obra calificada en las estrategias de capitalización de los contratistas de cosecha de la región pampeana. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 37, 53-68.
- Neiman, M. y Bober, G. (2016). El Devenir Reciente de la Agricultura Familiar en el Capitalismo Agrario de la Región Pampeana Argentina. *Política & Sociedad*, 15(34).
- Oddone, J. (1956). *La burguesía terrateniente argentina*. Buenos Aires: Ediciones Populares Argentinas.
- Portantiero, J. C. (1973). Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual. En O. Braun (comp). *El capitalismo argentino en crisis* (pp. 37-117). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1997). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Madrid: Siglo XXI.
- Pucciarelli, A. (1997). Estructura agraria de la pampa bonaerense. Los tipos de explotaciones predominantes en la provincia de Buenos Aires. En O.

- Barsky y A. Pucciarelli (ed.), *El agro pampeano. El fin de un período* (pp. 206-287). Buenos Aires: FLACSO-UBA.
- Rosati, G. y Masello, D. (2013). Cambios en la estructura social agraria pampeana. Un acercamiento a la caracterización de los pequeños propietarios rentistas del sur de Santa Fe. *Pampa*, 9(4), 149-175.
- Viñas, I. (1973). *Tierra y Clase Obrera*. Buenos Aires: Achával Solo.
- Ratier, H. (2014). Antropólogos rurales y Antropología rural en Argentina: trayectorias y perspectivas. *Quehaceres*, 1(3), pp. 3-12
- Ruccio, D. (2010). *Development and Globalization: A Marxian Class Analysis*. Londres: Routledge
- Villulla, J. M. (2015). *Las cosechas son ajenas. Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio*. Buenos Aires: Editorial Cienflores.
- Wright, E. O. (1995). Análisis de clase. En J. Carabaña (Ed.), *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a Eric O. Wright* (pp. 21-53). Madrid: Fundación Argenteria/ Visor.
- Archetti, E y Stolen, K (1975): *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

AVANCES DE INVESTIGACIÓN- ENSAYO

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado

Approaches to the study of the relationship between emotions and power. The case of workers in the fish processing industry

Josefina Azcárate¹

Universidad Nacional de Mar del Plata - Argentina

Resumen:

El presente avance de investigación se enmarca en los debates de los estudios culturales en torno a la dominación, la identidad y la experiencia. Específicamente, nos planteamos el desafío de pensar a las emociones como parte del acervo cultural, formado por expresiones a través de las cuales los grupos toman conocimiento, en mayor o menor medida, de las interrelaciones, antagonismos y conflictos inherentes al modo en que llevan a cabo la vida en sociedad. En este sentido, sostenemos como hipótesis que las emociones pueden ser un observable empírico de las relaciones de poder. Los aportes de las distintas teorías e investigaciones nos servirán de guía e insumo para realizar la indagación empírica. El caso presentado es el de un grupo de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado de la ciudad de Mar del Plata, Argentina, quienes fueron entrevistadas durante los años 2014 y 2015.

Palabras clave:

ESTUDIOS CULTURALES; EMOCIONES; PODER; TRABAJADORXS

Abstract:

The present research progress is framed in the debates of cultural studies around domination, identity and experience. Specifically, we consider the challenge of thinking of emotions as part of the cultural heritage, formed by expressions through which groups take a greater or lesser extent of the interrelations, antagonisms and conflicts inherent in the way in which they lead to Life out in society. In this sense, we hypothesize that emotions can be an empirical observable of power relations. The contributions of the different theories and research will serve as a guide and input to carry out the empirical inquiry. The case presented is that of a group of workers in the fish processing industry of the city of Mar del Plata, Argentina, who were interviewed during 2014 and 2015

Keywords:

CULTURAL STUDIES; EMOTIONS; POWER; WORKERS

¹ Correo electrónico: josefinaazcarate0@gmail.com

Fecha de recepción: 26 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 1 de Junio de 2020

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado

Introducción

El presente avance de investigación tiene como punto de partida la pregunta por la función social de las emociones en el mantenimiento de un determinado orden de relaciones sociales. Como supuesto sostenemos que para que un grupo pueda dominar a otro no basta con la amenaza y/o utilización de la coacción física, sino que dicho grupo debe lograr el monopolio en la internalización y normalización, a nivel subjetivo y emocional, de un conjunto de representaciones, creencias y valores. En otras palabras, para que un grupo logre dominar y controlar a otro no basta con la utilización de medios económicos, políticos y coercitivos, también debe permanentemente instalar “operadores culturales (...) orientados a la socialización epistémica, normativa y emocional de millones de personas” (Muleras, 2012: 19).

El dominio cultural se presenta entonces como el lugar donde se dan complejas confrontaciones entre grupos sociales que disputan la producción social de significaciones atribuidas a los hechos y procesos de la realidad. De tales confrontaciones se deriva una diversidad operante en el plano de la acción y el pensamiento de los grupos humanos, impactando directamente en las probabilidades de reproducción o transformación de un ordenamiento social dado.

Particularmente, es de nuestro interés abordar las confrontaciones sociales en un ámbito considerado muchas veces como *privado*, como es el de las emociones. Las emociones, consideradas como energética necesaria para la acción (Piaget, 2005) promovéndola o inhibiéndola. En otras palabras, a partir del análisis de las emociones expresadas en palabras por parte de los trabajadores, nos preguntamos qué tipo de relaciones sociales promueven o inhiben las diversas formas de sentir.

1. Metodología

Durante los años 2014 y 2015, junto con un grupo de estudiantes e investigadores de la Universidad Nacional de Mar del

Plata y la Universidad de Buenos Aires², realizamos un relevamiento en 8 empresas que procesan el pescado en la ciudad de Mar del Plata: Solimeno, Argentina Frozen Fish/ Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi S.A, Cooperativa Hubbsimar/ Comarpez, Cooperativa San Francisco/Gaveteco, Cooperativa Sueños del Mar.

La atracción se dirigió a explorar las identidades morales, epistémicas y emocionales de un grupo de trabajadores y trabajadoras que, histórica y generacionalmente, ha sufrido los efectos devastadores de los procesos de precarización y flexibilización laboral en la industria del procesamiento del pescado. Partiendo de un diseño exploratorio de carácter experimental³, se realizó un muestreo intencional por cuotas seleccionadas en función de determinados objetivos analíticos propios y particulares: sexo, ocupación, modalidad de contratación laboral y tamaño de la empresa. En campo se realizaron 161 entrevistas semi-estructuradas configuradas a partir de preguntas abiertas y preguntas precodificadas.

2. Desarrollo

Como punto de partida, sostenemos que comprensión de la sociedad ocurre en el mismo proceso de su producción, siendo el lenguaje actividad central en dicho proceso (Williams, 1997). Por ello, a partir de las emociones expresadas en palabras, buscamos conocer cómo los trabajadores significan afectivamente una situación o proceso, focalizándonos en el pensamiento tal como es sentido y el sentimiento tal como es pensado.

La capacidad de representar y significar ciertos hechos no está exenta de las presiones y las coacciones que, determinados grupos

² La presente investigación forma parte de un proyecto más amplio orientado al estudio de la diversidad representativa de lo social en diversas fracciones de trabajadores de Argentina en el siglo veintiuno (Muleras, Edna: Plan de trabajo Conicet 2013/2016/, Proyecto ubacyt 2014-2017 “La representación de lo real y su diversidad: la concepción del poder y la justicia social en fracciones trabajadoras de Argentina en el siglo XXI”).

³ Consideramos que el diseño exploratorio de carácter experimental es adecuado para las etapas iniciales de abordaje del objeto de estudio. En la medida en que el conocimiento disponible sobre la relación psico y sociogénesis de la diversidad representativa *de lo social* es muy amplio y de carácter general, se propone avanzar en la especificación conceptual de dimensiones de análisis y en la identificación de sus correspondientes observables empíricos, que permitan la formulación de hipótesis descriptivas y explicativas del problema abordado. El incipiente estadio de desarrollo de investigaciones de carácter empírico sobre la cuestión no permite asumir en esta etapa ningún tipo de pretensión verificativa.

sociales dominantes, ejercen sobre otros, en el marco de relaciones sociales interdependientes. Es por ello que enfatizamos en las disputas culturales de sentido –luchas por los significados del signo- que organizan la experiencia humana.

Desde nuestra perspectiva, las manifestaciones, actitudes, deseos y emociones son la materialización de las relaciones y comportamientos humanos, es decir, la *lengua* expresa relaciones sociales en voz alta. En este sentido, si pensamos al lenguaje en términos de disputa y lucha por los significados y sentidos, no exento de en relaciones de presiones y coacciones, estamos en condiciones de pensar la relación entre cultura y poder, en términos de hegemonía.

La cultura, es el territorio/espacio de confrontación por excelencia en el que se dirimen las chances de reproducción o crisis de un orden dado de relaciones (Romero, 1989). La hegemonía (Gramsci, 2003) de un orden normativo queda entonces subsumida al poder o dominio que determinados grupos humanos, ejercen sobre otros, en el marco de relaciones sociales interdependientes. En otras palabras, a través del logro de una hegemonía cultural se manifiestan las relaciones de poder que hacen posible el predominio de ciertas formas y expresiones sobre otras, donde un interés particular es presentado como general, a partir de la materialización de un consentimiento amplio que parece natural e inevitable.

Sin embargo, la hegemonía no es algo completo ni acabado, debe ser constantemente mantenida, renovada, recreada, defendida, modificada. Sin desconocer que la mayor parte de nuestras vidas transcurre entre relaciones heterónomas, de dependencia a diversas autoridades, también se hace presente la existencia de conductas autónomas que envuelven cierto grado de ruptura con las relaciones sociales dominantes, lo cual señala la existencia de conflicto y de resistencia con quienes personifican esos poderes.

El concepto de hegemonía a su vez, nos da la posibilidad de pensar al poder, no sólo en términos de explotación económica y coerción física de las clases privilegiadas del orden social sobre las clases subordinadas, sino también desde *lo cultural*, entendido como el conjunto de prácticas y comportamientos humanos cuyas normas, valores y significaciones resultan inescindible del carácter asumido, en cada momento histórico, por el ejercicio de un dominio de ciertos grupos sociales sobre otros.

Entendemos que una concepción hegemónica del mundo constituye una experiencia, un cuerpo de prácticas y expectativas en relación a la totalidad de la vida, las percepciones que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo, en pocas palabras, un sentido de

la realidad (Williams, 1997). Desde nuestra perspectiva, las manifestaciones, actitudes, deseos y emociones subjetivas son la materialización, a cierto nivel de organización (Laborit, 1986), de las interrelaciones sociales y los comportamientos colectivos humanos.

Recapitulando, si lo hegemónico nos conduce a pensar a lo cultural -prácticas, significaciones, gustos, sentidos- como solidario con la dominación social, con la reproducción y sostenimiento de un orden ¿podemos hablar entonces de cierto régimen de representación imperante? Y, en relación al tema que nos convoca, ¿hay un régimen imperante de emociones? Teniendo en cuenta que lo hegemónico es un proceso en constante devenir, donde es dominante pero nunca exclusivo -ninguna cultura dominante puede agotar la práctica humana, la energía y la intención- ¿puede interpretarse que existan emociones dominantes, emergentes o residuales? ¿De qué manera la distinción entre estos tipos puede dar cuenta de cambios en las relaciones de poder entre grupos, es decir, cambios en los equilibrios de poder?

Creemos que, para poder dar cuenta del proceso hegemónico, es necesario conocer el proceso social vivido, organizado por valores y significados específicos y dominantes, no exento de las distribuciones de poder e influencias. Constituye una experiencia, un cuerpo de prácticas y expectativas en relación a la totalidad de la vida, las percepciones que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo, constituyendo así, un sentido de la realidad para la mayoría de las personas de una sociedad.

Asimismo, la hegemonía nunca es un proceso individual, al igual que no son los individuos –o la suma de ellos- los que piensan, sino que el sujeto es el grupo social. Grupos sociales que ocupan una posición común, que actúan y piensan en grupos, unos con otros, unos contra otros, dentro del marco de la situación histórica concreta del cual emerge:

hombres que pertenecen a ciertos grupos y que han desarrollado un estilo particular de pensamiento en una interminable serie de respuestas a ciertas situaciones típicas que caracterizan su situación común (Mannheim, 1933: 3).

De lo anterior deviene nuestro interés en pensar las relaciones de poder, desde las emociones expresadas en palabras, de un grupo social en particular, conformado por trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado de la ciudad de Mar del Plata.

3. Teatro de operaciones. Consideraciones respecto del universo de estudio

A diferencia de las teorías que plantean el “fin del trabajo” (Rifkin, 1995; Robin, 1997; Méda, 1997), desde nuestra perspectiva, el sistema capitalista neoliberal continúa centrado en la dominación del trabajo y en la apropiación de riquezas que produce (Dejours, 2013). Es por ello que centraremos nuestra indagación empírica en la Industria del procesamiento del pescado de la ciudad de Mar del Plata, desde la voz de sus protagonistas: los trabajadores y trabajadoras.

Mar del Plata es una ciudad ubicada en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, sobre la costa del mar argentino. Es la cabecera del partido de General Pueyrredón. Con una población de 593.337 habitantes⁴, es el séptimo centro más poblado de la Argentina y el tercero de la Provincia de Buenos Aires. Desde un punto de vista geográfico, es considerada como la ciudad intermedia costera más poblada de Argentina. Su puerto multipropósito, tiene la particularidad de ser marítimo de ultramar, siendo la pesca su actividad principal y el transporte de cereales, petróleo y el turismo sus actividades secundarias.

Retomando los orígenes de la actividad pesquera, interesa destacar que desde mediados de los años treinta hasta la actualidad el puerto de Mar del Plata es el centro pesquero más importante del país⁵ (Bertolotti, Erratzi y Pagani, 2000; Mateo, 2005; Pradas, 2006). Sin embargo, la ciudad de Mar del Plata es más conocida por su actividad turística, motivo por el cual tendieron a quedar ocultos los perfiles obreros e industriales de la ciudad (Sebrelí, 1970; Torre y Pastoriza, 2002). Por ello, conocer las particularidades que hacen a la industria pesquera y el mercado de trabajo asociado a ella, radica en la complejidad de reconstruir una historia que muchas veces permaneció oculta e incompleta, dado que culturalmente hemos vivido de “espaldas al mar” (Mateo, 2003).

A principios del siglo XX, la actividad pesquera se caracterizó por recibir inmigrantes del Sur de Italia, que se dedicaron a la pesca artesanal. Estos grupos vivían en condiciones de extrema precariedad y la pesca fue la actividad a través de la cual lograban sobrevivir. A partir de 1930 y hasta principios de 1960, predomina la industria de la conserva, de caballa y anchoíta, caracterizada por absorber un

⁴ Según datos oficiales del Censo de 2010 (INDEC)

⁵ Según el censo pesquero de 1982 en la provincia de Buenos Aires se contabilizaron 219 establecimientos, de los cuales 183 se concentraban en Mar del Plata.

contingente obrero donde predominaban mujeres jóvenes⁶ y niñas, a las que seguían niños y varones jóvenes, en menor medida.

Debido al contexto internacional signado por la II Guerra Mundial, la capacidad de obtener divisas para la importación fue crecientemente deficitaria, como correlato, se fue generando una industria sustitutiva de la importación, con una fuerte ampliación del mercado interno. En este contexto, se desarrolló con gran fuerza la industria de conserva en Mar del Plata y, a los tradicionales mercados y venta ambulante, se le suman la existencia de pescaderías

En la década de 1940, se produce en nuestro país la denominada “fiebre del tiburón” (Mateo, 2005), la cual hace alusión a demanda coyuntural realizada por distintos países europeos de aceite de hígado de tiburón. La misma, fue condición de posibilidad para que se genere un salto cualitativo en todos los aspectos vinculados a la industria pesquera, siendo ocasionada por dos factores: en primer lugar, la II Guerra Mundial interrumpió la pesca en grandes barcos y, en segundo lugar, se produjo un aumento de la demanda del complejo vitamínico extraído del hígado de tiburón, el cual concentra grandes cantidades de vitamina A⁷. Decimos que fue coyuntural ya que finalizó una vez restablecida la paz y cuando dicha vitamina fue sintetizada en los laboratorios suizos Roche. Cabe destacar que fue uno de los pocos momentos donde la actividad pesquera logró acumular capital en función de sus capturas, sin contar con ayudas del Estado ni préstamos crediticios.

En la década de 1950, con el fin político y económico de aumentar los excedentes de carne vacuna para la exportación y la consecuente obtención de divisas, se promueve el consumo de pescado fresco. Con vistas a tal objetivo, se produjo el asentamiento de tres empresas, dos belgas y una española, que incorporaron barcos con tecnología para penetrar y permanecer en la profundidad del mar. Este momento sentó las bases para la explotación de la merluza ya que se produjo el descubrimiento de nuevos bancos de esta especie. Además, a este fuerte impulso, se le sumó la existencia de políticas de financiamiento del Banco Industrial que favorecieron a grandes

⁶ Cabe destacar que las obreras del pescado tramitaron sus primeras experiencias duraderas de organización sindical durante los tempranos años cuarenta y en 1942 fundaron el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) en Mar del Plata, vigente hasta la actualidad.

⁷ Este complejo vitamínico permitía combatir la *preceguera nocturna*. De ahí su importante aplicación en tiempo de guerra para aumentar la capacidad visual en la oscuridad, cuya carencia era uno de los primeros síntomas que afectaba a los aviadores y a los conductores de automotores y lanchas de asalto (Mateo, 2006).

industrias que contaban con respaldo financiero. Esta situación es un claro ejemplo de cómo, la mayoría de las veces, la “reconversión productiva” (Altschuler, 2008), está destinada a grandes empresas, lo cual no hizo otra cosa que aumentar y consolidar la disparidad entre pequeñas y grandes empresas.

Asimismo, en la década de 1960, se terminó de fortalecer el cambio estructural en la actividad pesquera debido a las nuevas formas de presentación del pescado fresco (filet), el acceso a nuevas fuentes de financiamiento y la inserción favorable en el mercado interno. Todos estos cambios dieron lugar a la instalación de cámaras congeladoras y al incremento de la flota pesquera (vía créditos a la industria naviera). Se produjo una fuerte concentración económica y alto nivel organizacional; una misma unidad productiva absorbió captura, industrialización y comercialización del pescado. En este contexto, la estructura productiva de la actividad pesquera ganó en complejidad. A la vez que habían aumentado las capturas, la cantidad de trabajadores/as, el número de barcos y de establecimientos industriales, también se habían diversificado. Asimismo, la variación en la materia prima, también diversificó los procesos de trabajo y dio lugar a la emergencia de dos nuevos grupos obreros: los/as trabajadores/as de la harina de pescado y los fileteros, los cuales ensancharon las filas del contingente obrero masculino.

En vísperas del golpe cívico-militar de 1976, el grado de organización y la intensidad de la movilización de los obreros del pescado crecieron exponencialmente en el marco de las negociaciones paritarias de 1975. En ese año, trabajadores y trabajadoras se organizaron para llevar adelante hechos de protesta social, dando lugar a los paros y huelgas más importantes⁸. A partir de los mismos, fue posible establecer el convenio colectivo de trabajo 161/75⁹. Este convenio implicó, entre otros aspectos, el logro de un sueldo garantizado, el control de las balanzas por parte del delegado de

⁸ El proceso huelguístico en el año 1975 fue protagonizado por más de 4.000 fileteros/as (Tomasone, 2006).

⁹ Vigente hasta la actualidad, es el convenio de trabajo que mayor protección y derechos laborales garantiza.

planta¹⁰, un tamaño mínimo de la merluza a procesar¹¹ y un significativo aumento de salarios. Además, la insalubridad, fue reconocida por los empresarios, aunque no se logró la reducción de la jornada laboral, sino el pago de un plus por insalubridad solo en cámaras de congelación y conservación de pescado congelado.

Después de aquel golpe, el desarme organizativo no se hizo esperar y, al ritmo del aumento de la productividad a punta de fusil, la organización obrera fue adormeciéndose. En no pocas ocasiones, esto se lograba por la intervención directa de las Fuerzas Armadas en el interior de las fábricas, mediante secuestro, desaparición y asesinato de delegados fabriles.

Como podemos observar, el patrón de acumulación predominante durante el siglo XX, fue el de la concentración económica, regido por grandes empresas oligopólicas (de capitales locales y extranjeras), situación que se profundizó con la imposición del proyecto neoliberal por parte de la dictadura cívico-militar, basado en un nuevo patrón de acumulación sustentado en la valorización financiera, por el cual: “unos pocos capitalistas acrecientan el control sobre la propiedad de los medios de producción con que cuenta una sociedad, mediante la expansión de su presencia en una o múltiples actividades económicas basándose en una reasignación del capital existente (compras de empresas, fusiones, asociaciones, etc.)” (Basualdo, 2007: 14)

El modo de acumulación neoliberal continuó aún con los gobiernos democráticos. Durante las décadas de 1980 y 1990, la actividad pesquera argentina experimentó profundas transformaciones estructurales. Las mismas incluyeron una incorporación de nuevas tecnologías, ahorradoras de mano de obra en tierra y depredadoras del

¹⁰ El ejemplo de las balanzas da cuenta del empoderamiento obrero en los lugares de trabajo: “Bajo el sistema destajista, donde el salario resulta de la cantidad de productos en que se condensa el trabajo durante un tiempo determinado, la fullería capitalista encuentra su hábitat predilecto. Como había ocurrido con el control del tiempo en los talleres de la Inglaterra decimonónica, en las plantas de fileteado marplatenses un gran número de patronos intentaron en un comienzo expropiar a les trabajadorxs de todo conocimiento sobre el control del buen funcionamiento de la balanza. [El CCT estableció que] las balanzas estarán permanentemente equilibradas y sujetas al control de los delegados del personal mediante pesas certificadas que serán provistas por el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado” (Nieto, 2016: 17).

¹¹ Subsecretaría de Pesca y Agricultura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación estableció que, con el fin de preservar las especies, permitiendo su desove y posterior reproducción, no está permitida la pesca en un tamaño inferior a los 35 cm.

recurso pesquero: los barcos congeladores-factoría¹²; una concentración y centralización de los capitales en manos de un oligopolio fuertemente ligado a la exportación y al capital extranjero; una flexibilización de las relaciones laborales y desafiliación de los/as trabajadores/as de sus gremios; y un desplazamiento por parte de la pesca argentina hacia puertos patagónicos subsidiados para la pesca y para la exportación de congelados (Yurkievich, 2011)

Los datos que dan cuenta de la concentración empresarial y la reestructuración productiva de la actividad pesquera en el puerto de Mar del Plata entre las décadas 1970-2000, muestran que, mientras en 1974 se constataba la existencia de treinta grandes empresas marplatenses, para el 2001 sólo “...seis grandes firmas concentraban el proceso local de captura y comercialización, subcontratando la mayoría del proceso productivo a manos de cooperativas de trabajo” (Allen, 2010: 158).

Si bien la reestructuración capitalista renovó tecnología, paralelamente precarizó la fuerza de trabajo, aumentó la productividad y el extractivismo. Por lo tanto, los procesos de reconversión productiva y especialización sectorial de los años '90 aunque generaron un salto cualitativo en la economía local de cara al exterior, los resultados fueron adversos en cuanto a la concentración económica y territorial y sus efectos sociales. Esta situación, constituye un claro ejemplo de que el *crecimiento* económico no se traduce en *desarrollo* o en una mejor distribución de las ganancias al interior de la cadena o entre los distintos actores (Altschuler, 2008). Por el contrario, el neoliberalismo produjo una mayor fragmentación del territorio, generando fuertes disparidades intra e interregionales, que dan lugar a la existencia de territorios duales: por un lado, sectores empobrecidos y descapitalizados y, por el otro, sectores concentrados, tecnologizados y vinculados al mercado mundial.

En este marco de la desregulación y flexibilización se comienza a desplegar en la industria pesquera una nueva estrategia de

¹² La entrada masiva de buques congeladores y factorías superó la capacidad de pesca, produciendo una reestructuración de las plantas de fileteado en tierra. Esta *reestructuración* básicamente explica las famosas quiebras empresariales de los 90 que sirvieron para sacar del medio a las empresas que no se habían preparado para el cambio que se venía y permitieron concentrar en pocas manos el negocio de la pesca en Mar del Plata. En palabras de Maro, “la gestión judicial que se hizo cargo de las quiebras trabajó para facilitar la concentración de capitales y Valastro, Moscuza, Solimeno, El Marisco, Barillari y muchos otros se disputaron el botín adquiriendo a precio de remate los activos físicos que tenían algún valor (barcos y plantas)”. Además, fueron aproximadamente más de 6.000 trabajadores los que quedaron en la calle (Pradas, 2006: 53).

acumulación por parte del capital, reflejada en la emergencia de las *cooperativas de trabajo* que terminaran consolidándose y expandiéndose en el puerto local. Dichas cooperativas fueron la forma en que los empresarios pudieron aumentar los niveles de explotación¹³, dado que, en el proceso productivo, el filetero aporta la mano de obra, pero la materia prima y la comercialización sigue estando a cargo de los dueños de las grandes empresas. Las cooperativas fueron manipuladas de manera fraudulenta¹⁴, y los empresarios pesqueros lograron encubrir de la relación de dependencia laboral existente, para incumplir con derechos laborales de los trabajadores como la garantía horaria y salarial¹⁵, convenios colectivos de trabajo, cobertura de salud, las vacaciones, el salario familiar, el bono alimentario y las ausencias por enfermedad, vacaciones, aguinaldo, entre otros.

De esta manera, las cooperativas contribuyeron fuertemente al aumento de la precariedad en la industria del pescado y a la ruptura del control que sobre el mercado de trabajo ejercían los trabajadores, segmentándolo, para lograr de esta forma reestructurar el proceso de trabajo y desorganizar sindicalmente a los trabajadores.

En síntesis, la crisis y reconfiguración de la actividad pesquera comercial marítima argentina iniciada en la década de 1970 significó la instauración de políticas neoliberales, la cual provocó una mayor concentración empresarial y el concomitante incremento de la monopolización en la rama. Esta situación, produjo, a su vez, el fortalecimiento de los principales grupos económicos de la pesca

¹³ En este punto, la reforma en la ley de Quiebras de 1995, otorgó un marco legal que facilitó a los empresarios la consecución de despidos masivos sin indemnizaciones, con el justificativo de una crisis o desfinanciamiento de la firma en proceso de quiebra. Además, la permisividad en la utilización de la Ley de cooperativas número N° 20.337, como máscara legal para encubrir maniobras fraudulentas, es otra muestra del consentimiento y apoyo del Estado ante diversos tipos de estafas laborales por parte de los empresarios (Silveira, 2011)

¹⁴ El calificativo de fraudulentas, da cuenta de que las mimas no representan fidedignamente lo que significa e implica una cooperativa, entendida como una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada para llevar adelante un proceso productivo en común (Alianza Cooperativa Internacional, 1995).

¹⁵ La pseudocooperativa, vincula a la precariedad laboral con la incertidumbre sobre la duración del empleo, la cual está determinada unilateralmente por el empleador y no comporta costos adicionales, ya que no se tiene en cuenta las normativas legales que protegen los derechos del trabajador ante un despido (Neffa, 1985).

asociados al capital extranjero -Joints Ventures- (Nogueira, 2018). Dichas empresas comenzaron a expandir sus mercados y su producción a expensas de la subsunción de pequeñas y medianas unidades productivas, incorporando grandes embarcaciones dispuestas para el congelado y procesado a bordo abarcando la totalidad del proceso productivo, desde la extracción a la comercialización. De esta forma, operó en el sector pesquero la transnacionalización de los grupos económicos propietarios de las grandes empresas mediante la asociación, fusión, acuerdos o lazos financieros y/o tecnológicos con capitales extranjeros, integrándose al acelerado proceso de monopolización, concentración y creciente centralización del capital.

En este marco, los procesos de conflictividad laboral en la industria pesquera aumentaron exponencialmente en la década del noventa. Colombo¹⁶ (2007) realiza un estudio de caso sobre las tensiones y luchas vinculadas a la industria pesquera marplatense, la cual desde 1997 hasta 2002 es escenario de una creciente conflictividad social que se materializó en numerosas acciones de protesta, que según el autor se corresponden con las condiciones vulnerables en las que estos trabajadores desarrollan sus labores. Si bien el eje de la conflictividad era la defensa de las fuentes de trabajo y la demanda de mejores garantías laborales, a esto se sumaba que el principal recurso (merluza hubbsi) se veía alterado por la sobreexplotación.

En el 2003, se inaugura un periodo de importantes cambios políticos y económicos. Iniciado con Néstor Kirchner (2003-2007) y continuado con Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015), el modelo económico y político impulsado en esta etapa marcó un fuerte contraste con las políticas de Estado implementadas en la dictadura cívico-militar de 1976 y que se profundizan durante la década de los '90.

En este sentido, la política económica se caracterizó por dar un rol visible al Estado en su función de articulador de los conflictos entre actores económicos y sociales. Siguiendo a Antón (2010), este ciclo económico hizo posible una puja distributiva y en ellas fueron centrales los roles asumidos por sindicatos y la CGT. De este modo las negociaciones colectivas se pusieron en marcha y el Ministerio de Trabajo buscó articular las negociaciones entre el capital y la fuerza de trabajo

Otro rasgo característico de la gestión Kirchnerista fue dar respuestas a la grave crisis social que padecían los sectores populares. En este sentido importa resaltar la ampliación del sistema de protección

¹⁶ Del autor puede verse Colombo (2006 b, 2010 y 2011)

social, que implica una mayor llegada a las personas que más sufrieron las transformaciones neoliberales. Con estas políticas de carácter económico social (incorporación al sistema provisional de más de millón y medio de personas, Asignación Universal por hijo, Plan Argentina trabaja, entre otros) lo que se asegura es un aumento de los ingresos a los sectores más vulnerables de la sociedad argentina. Es decir, se impulsa a que los sectores excluidos de la economía argentina puedan contar con un ingreso mínimo que le permita mejorar su delicada situación.

Ahora bien, no fueron únicamente los trabajadores del país los que pudieron sentir algunas mejoras en los salarios y recursos de protección social. El sector empresario también obtuvo una clara mejora expansiva. Las grandes firmas pudieron aprovechar mejor ese impulso inicial, pero las estadísticas también dan cuenta del buen desempeño y la recuperación de la rentabilidad en el mundo de las pymes. Puedo observarse que la rentabilidad de las empresas de menor tamaño se triplicó incluso con respecto a periodos de crecimiento económico durante la convertibilidad (Kufas, 2016)

Un posible reflejo de este proceso, no los puede proveer la implementación el convenio PyME en el año 2007. Surgido al calor de las luchas en los años 90', el convenio dio respuesta a varios reclamos que se estaban llevando a cabo. En este sentido, se estableció garantía horaria y efectivización a los trabajadores. Sin embargo, cabe destacar que el mismo presenta fuertes deterioros en relación al CCT 161/75, es decir, lo flexibiliza. Algunas medidas que dan cuenta de esta flexibilización es la distribución irregular de las horas de trabajo, si un día se realizan horas extras no se computan como tales, sino que se agregan para completar el monto total de 44 horas semanales; el no computo de tiempos de descanso al total de horas de la jornada laboral¹⁷ y la no estipulación de un tamaño mínimo de merluza para filetear (Latino Rodríguez, 2013)

Siguiendo a Perez y Massi (2015), podemos dar cuenta que a partir de 2003 se inicia un paulatino crecimiento económico que derivó en

una sensible mejora de los indicadores laborales y sociales básicos. Sin embargo, la continuidad en el tiempo de este proceso reveló la existencia de problemas estructurales en el mercado de trabajo que trascienden las derivadas de

¹⁷ El artículo 7) inciso d) del Anexo aclara que “en ningún caso estas pausas serán consideradas tiempo de trabajo, ni computables dentro de la jornada” (Latino Rodríguez, 2013).

variaciones en el nivel de actividad económica (Perez y Massi, 2015: 01).

En los autores, el eje del debate está centrado en el alcance de los salarios, la informalidad y la precariedad laboral y la permanencia de nichos de desocupación en grupos específicos, que no terminan de erradicarse y siguen representando una herramienta de las grandes empresas para disminuir costos y aumentar los márgenes de ganancia.

A raíz de la planteado, creemos que es de suma relevancia la construcción de conocimiento original sobre el principal sector fabril de la ciudad de Mar del Plata, por un lado, debido a su relevancia económica, su historia y el volumen de trabajadores/as que se encuentran disponibles para ocupar los puestos de trabajo, Por otro lado, las condiciones laborales de precariedad, la diversidad de modalidades de contratación, la fuerte concentración de medios de producción en manos de pocos grupos monopólicos vinculados al capital extranjero, conforman un “teatro de operaciones” donde nuestros interrogantes teóricos cobran fuerza.

4. ¿Identidades heterónomas o autónomas? ¿Qué lugar ocupa la experiencia?

Los debates sobre el lugar de la identidad han permeado gran parte de los estudios culturales, donde la tensión se presenta en las corrientes que hacen foco en la estructura, las condiciones, en que se encuentran los sujetos y, en el extremo opuesto, los desarrollos teóricos que priorizan el lugar de la experiencia y la agencia en la construcción de la identidad.

Desde nuestra perspectiva, ninguno de los dos extremos nos ayuda a pensar en el proceso por el cual los distintos agrupamientos construyen su identidad. He aquí la disyuntiva de la relación cultura-sociedad, reflejada en la disputa entre estructuralismo-culturalismo. Si entendemos que la identidad se explica solo haciendo referencia a las condiciones materiales en que se encuentran los sujetos, quizás no podríamos tornar observable la diversidad de identidades, prejuizando las que “no encajan” con lo esperado como falsas o insuficientes. Por el contrario, si sólo priorizamos la experiencia, la agencia y creación en los procesos de identificación, no daríamos cuenta de los condicionamientos, presiones y coacciones que unos grupos dominantes ejercen sobre otros, relativizando las relaciones desiguales de poder entre agrupamientos sociales.

De esta manera, debemos entender la relación entre condiciones y experiencias de modo dialéctico. La experiencia tiene lugar en determinadas condiciones sociales y materiales de vida que constriñen –pero no imposibilitan- nuestra acción. Es por ello que creemos que hay que pensar a la identidad, como un proceso de cambiantes relaciones entre la autoidentificación y la heteroidentificación, donde se (re)producen, disputan y transforman categorías y significaciones. Más que hablar de dominación y subordinación de manera estática, conviene enfatizar en sus procesos; en la existencia de equilibrios desiguales de poder más o menos cambiantes entre agrupamientos sociales. En este sentido, proponemos partir de la idea de personalidad abierta, que posee autonomía relativa en relación con otras personas, se orienta hacia ellas y depende de ellas

¿Cómo pensar entonces la dialéctica entre condiciones y experiencia? En este sentido, nos interesa conocer cómo los distintos agrupamientos sociales experimentan las condiciones sociales y materiales que afectan a la producción y reproducción de su vida. En este caso, nos proponemos reflexionar acerca de la experiencia de tipo presente, más plena y activa, que está siendo definida -en proceso-, donde se incluye al sentimiento.

Esta experiencia presente refiere a una “estructura de sentir” (Williams, 1989), no considerada como social, sino como privada, ya que aborda elementos específicamente afectivos de la conciencia y las relaciones. Se trata entonces de indagar en las condiciones tal como son vividas y sentidas activamente.

Siguiendo a Norbert Elias, podemos entender a las emociones son como construcciones sociales que refuerzan los comportamientos socialmente aceptados; advienen como reguladoras de las relaciones sociales y reemplazan el castigo físico y la sanción, los cuales -antes externos-, se interiorizan como forma de autocontrol automático. En este sentido, coincidimos en sostener con el autor que las distintas emociones, han constituido una base para el desarrollo y el mantenimiento de sistemas sociales de dominación (Eliás, 1987) Dentro del conjunto de emociones, en este ensayo, nos proponemos enfocar en el análisis de distintos tipos de miedos.

5. Corrientes teóricas en el estudio de las emociones

La investigación social del modo de producción capitalista y la estructuración de las clases resultante no se agota en el abordaje de su organización política/ institucional o en las concepciones ideológicas y morales subyacentes. También puede ser abordada en el plano emocional, a través del estudio de los procesos socioculturales que

constituyen las identidades subjetivas inherentes a cada momento histórico y cada formación social.

Se puede mencionar algunos ejemplos de la relevancia del estudio del papel de la dimensión emocional de los procesos sociales, en las chances de reproducción o crisis de un orden social dado: el proceso de *alienación* abordado por Marx (1985) como expresión de pérdida del sentido de realidad en lo relativo al vínculo del trabajador con el producto de su trabajo en el proceso productivo; el concepto de solidaridad en Durkheim (1987), como expresión de los vínculos afectivos necesarios entre los miembros de un grupo para el mantenimiento de la cohesión social. También encontramos en Weber el lugar de los sentimientos en la caracterización de la acción emocional, “actúa afectivamente quien satisface una candente necesidad de venganza, de goce, de entrega, de salvación contemplativa o reacciona catárticamente a algo [...]” (Weber, 1992: 20).

Adicionalmente, las emociones pueden irrumpir en las relaciones económicas racionales -comerciales, cuando al prolongarse en el tiempo entre las mismas personas, excede la relación en torno a fin. En Simmel (1986), la mención a las emociones aparece cuando analiza las formas de vivir en la gran ciudad, caracterizada por incesantes estímulos nerviosos, donde la actitud es de reserva, frialdad e indiferencia, a diferencia de la vida en el pueblo caracterizada por vínculos de afectos. En Pareto, la noción de residuos, alude a los modos en que los instintos, los sentimientos y las necesidades profundas del hombre determinan su acción (Zabludovsky, 1998).

A la hora de pensar el miedo desde la sociología nos encontramos con que si bien existe una producción teórica, son muy pocas las investigaciones empíricas sobre el miedo en un sentido amplio.

El sociólogo Sigmund Bauman, sostiene que hay una relación entre miedo e incertidumbre:

El miedo es más temible cuando es difuso, disperso, poco claro; cuando flota libre sin vínculos, sin anclas, sin hogar, ni causas nítidas. El miedo es el nombre que le damos a nuestra incertidumbre, a nuestra ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer para detenerla (Bauman, 2006: 10).

Compartiendo la visión de Bauman, Estefanía (2011) defiende la idea que, en las sociedades actuales, la amenaza se ha diluido pero el miedo es más agudo que nunca, relacionado con la incertidumbre, la

ignorancia y la incapacidad. El miedo esta alimentado por la incertidumbre y la ignorancia sobre la amenaza concreta que opera sobre nosotros y además por nuestra incapacidad para determinar qué podemos hacer (y qué no) para contrarrestarla.

En Argentina, Alicia Entel (2007), nos acerca su punto de vista sobre los miedos entendiéndolos como un sentimiento fundamental de la especie humana que se manifiesta en la posibilidad de que ocurra un peligro imprevisto y se evidencia ante una amenaza real o imaginaria, vivida como real. Por otro lado, distingue entre el miedo, el cual siempre requiere de un objeto, y la angustia, caracterizada por un sentimiento más difuso.

Por su parte, Lila Caimari, da cuenta de cómo la relación colectiva con el miedo se mueve dentro de ciertos marcos que las sociedades construyen con los elementos disponibles en su tiempo, en ese sentido, sostiene que “cada época y cada sociedad se manejan dentro de un repertorio de imágenes de la amenaza y un sentido común que opera dentro de ciertos límites” (Caimari 2007:13). En este sentido, concuerda con Rossana Reguillo (2006) quien afirma que el miedo es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida.

Además, podemos nombrar a los investigadores Lira y Castillo (1991) quienes sostienen que el miedo se genera en la subjetividad de sujetos concretos, es una experiencia privada y socialmente invisible. Sin embargo, cuando miles de sujetos son amenazados simultánea y permanentemente con las mismas cosas, con los mismos instrumentos, dentro de un determinado régimen político-económico, la amenaza y el miedo pasan a caracterizar las relaciones sociales, incidiendo sobre la conciencia y la conducta de los sujetos. Este contexto, produce la transformación de la vida cotidiana del sujeto, volviéndolo vulnerable, afectando sus condiciones materiales de sobrevivencia y generando un *miedo crónico* que, a diferencia de los miedos y angustias que aparecen como respuestas específicas ante una amenaza interna o externa percibida por el sujeto, es un estado prácticamente permanente en la vida cotidiana, pasando a ser una parte sustantiva de la subjetividad colectiva. El miedo crónico, ya sea por perder el empleo, por la inseguridad o la violencia, en muchos casos impide tanto las luchas contra pérdidas de beneficios que se imponen laboralmente como la realización de acciones solidarias frente a medidas represivas, entre otras.

En forma similar, Linhart (2002) estudia el miedo omnipresente que se genera en el mundo del trabajo. Este miedo, se produce a raíz de que el mundo del trabajo se está convirtiendo en un lugar de atomización y competencia entre los asalariados, donde aparece:

un nuevo tipo de relación laboral, más obsesionante, más dolorosa, donde cada uno se encuentra individualmente, personalmente confrontado a una permanente puesta a prueba, ante el desafío de resolver problemas (...) El miedo de no lograrlo, de verse descalificado y finalmente, de vivir en lo laboral lo que viven los asalariados afectados por el cierre y los planes sociales, es omnipresente (Linhart, 2002:4).

Rosana Reguillo (1998), sostiene que los temores están vinculados a un sistema de creencias que hoy se ve tensionado por la existencia de unos medios de comunicación globalizados, que al tiempo que se alimentan del acontecer, proponen claves de lectura de la realidad, que configuran ámbitos de representación e interpretación en virtud de las diferentes identidades sociales en el espacio público, ancladas en matrices socioculturales. Desde estas matrices culturales se elaboran discursos contruidos, cuya función es elaborar una “explicación” plausible del mundo, en relación a los miedos y a las alternativas que cada grupo portador elabora en forma de representaciones para la acción y que nutren a las identidades sociales

6. Aproximaciones empíricas

Ahora bien, ¿Cómo indagar empíricamente en las relaciones de poder a partir de las emociones? En este apartado, mostraremos algunas reflexiones que surgieron de las primeras aproximaciones al análisis de campo de las emociones de miedo.

Nos interesó indagar en los miedos ya que, desde nuestra perspectiva, reflejan de algún modo la dialéctica entre condiciones y estructura. Entendemos que, por un lado, constituye una de las vías de unión -una de las más importantes- a través de las cuales fluye la estructura de la sociedad sobre las funciones psíquicas individuales y, por otro, opera como una de las principales fuentes de poder de unos grupos humanos (y sus miembros) sobre otros grupos humanos (y sus miembros) (Elías, 1989).

Los miedos, se constituyen socialmente y por lo tanto varían según espacios y tiempos. Cumplen la función de reforzar los comportamientos socialmente aceptados, advienen como reguladores de las relaciones sociales, reemplazando el castigo físico y a la sanción. En palabras de Norbert Elías:

La barrera de miedos, como aparato de autocontrol automático y ciego, trata de evitar infracciones al comportamiento socialmente aceptado, adecuándolo en correspondencia con las necesidades del entramado social. El peligro principal del hombre para el hombre es que alguien pierda su autocontrol, por lo que es necesaria una autovigilancia constante (Elías, 1989: 539).

Es por ello que el acento emocional con que a menudo suele unirse una exigencia moral, es el reflejo del peligro de quebrantamiento de las prohibiciones, lo cual pone en equilibrio inestable las pautas de comportamiento de la sociedad.

Como lo señala Jean Delumeau, pionero en la investigación sobre el miedo en Occidente, es posible establecer la existencia de miedos colectivos que se tornan omnipresentes y por lo tanto se constituyen en un rasgo distintivo de una sociedad determinada, de las tensiones que en ella se expresan y de sus niveles de cohesión o disgregación social. Sus investigaciones, nos provee de ejemplos históricos que dan cuenta de cómo los miedos, en tanto factor intrínseco a la vida social, generan en consecuencia la necesidad subjetiva de seguridad, constituyéndola como base de la afectividad y de la moral:

Haya o no más sensibilidad ante el miedo en nuestro tiempo, éste es un componente mayor de la experiencia humana, a pesar de los esfuerzos intentados por superarlo (...). Está con nosotros (...). Nos acompaña durante toda nuestra existencia (Delumeau, 1989: 21).

Las colectividades y las civilizaciones mismas, según Delumeau, están embarcadas en un diálogo permanente con el miedo. Sin embargo, los miedos no son siempre los mismos en todas las épocas, por el contrario, son múltiple y perpetuamente cambiantes. Los tipos de miedos están conectados a los cambios de valores en la sociedad y a los grupos sociales, y cumplen diversas funciones¹⁸.

Por otro lado, propone una interesante distinción entre el miedo y la angustia. Mientras que el miedo, pertenece al ámbito del temor, del espanto y tiene un objeto conocido al cual se le puede hacer frente, la

¹⁸ Por ejemplo, en Europa, a inicios de la Edad Moderna, los miedos cumplieron un rol crucial en este periodo histórico en la construcción de un *enemigo*, de un *otro* extraño, que opera como el chivo expiatorio al que se hace responsable de los *males sociales*, dando lugar a mecanismos de control social ejecutados a través de persecución sistemática de herejes, judíos, brujos y brujas.

angustia, por el contrario, no lo tiene, se la vive como una ansiedad, una espera dolorosa ante un peligro que tanto es más fuerte cuanto menos está identificado, corresponde a un sentimiento global de inseguridad, por esta razón, es más difícil de soportar que el miedo (Delumeau, 1989).

En la experiencia de investigación presentada, un 75% de los entrevistados afirman sentir miedo. El universo de relevamiento es en su mayoría temeroso. Tomando en cuenta estas personas, indagamos acerca de cuáles son objetos de miedo nombrados.

La mayoría, un 45%, nombró al miedo relacionado con hechos y sucesos de Inseguridad, delitos contra la propiedad privada y delitos contra las personas que en ocasiones acompañan a los primeros. Algunos ejemplos: “La inseguridad, temor a salir a la calle, por tus hijos, nietos, por mí misma”; “Por las cosas que están pasando, los robos”; “Cuando sale de mi casa mi familia, que les roben, que los caguen a tiros”. Asimismo, un 30% expresó el miedo A que me pase algo, sin especificar a qué. Algunas respuestas fueron: “A que le pase algo a mis hijos, a mi vieja”; “A que les pase algo y sufran lejos de mí”; “A que les pase algo a mi familia y con todo lo que puede pasarles, cualquier cosa en cualquier lugar”. Continuando con el análisis, un 15% nombró a miedos relacionados con la enfermedad y la muerte. Algunas de las respuestas fueron: “A que se muera o tenga un accidente un ser querido”; “A las enfermedades”; “A la muerte”. En cuarto lugar, un grupo ya menos numeroso, un 7%, teme a la Pérdida de vínculos sociales, mientras que un 4% está conformado por la categoría que nombra Otros miedos.

Cuadro 1. Identidad/ Proceso temido/ objeto del miedo

Identidad temida/ objeto de miedo	Frecuencia	Porcentaje
Hechos delictuales/ violentos: “inseguridad”	60	45,1%
Amenaza indefinida	36	27,1%
Procesos Biológicos/ ciclos vitales	18	13,1%
Vínculos y relaciones sociales	6	4,5%
Otros	13	9,8 %
Total	133	100%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

Como podemos notar hay una diversidad de objetos/ tipos de miedos nombrados, ante lo cual nos preguntamos: ¿Quién teme a qué? ¿Cómo podemos analizar sus distintos tipos? ¿Qué relaciones sociales y confrontaciones están presentes en su expresión? ¿Con qué aspectos de la identidad sociolaboral y de la experiencia de vida de los trabajadores se relacionan esta diversidad? ¿Qué tipo de acciones promueven o inhiben los distintos tipos de sentir? ¿Es posible que los distintos tipos de miedos dan lugar a evaluaciones morales más críticas o más conformistas de la propia situación de vida? ¿Qué papel cumplen en la reproducción, mantenimiento o transformación de un orden social dado?

Desde nuestra perspectiva un factor clave en la experiencia de vida de estos trabajadores son las condiciones sociolaborales a las cuales se ven expuestos. Es por ello que en principio abordamos la diversidad de miedos en relación a las distintas modalidades de contratación -distintos grados de precariedad-. La hipótesis que subyace, es que los distintos grados de precariedad laboral afectan a la experiencia emocional desde la cual los sujetos representan, significan y evalúan su vida.

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado | Josefina Azcárate

Cuadro 2: Objetos de miedo según modalidad/ convenio de contratación laboral

	Objetos de miedo					
	Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos Biológicos/ ciclos vitales	Vínculos y relaciones sociales	Otros	Total
Convenio del '75	17	5	0	2	1	25
	68,0%	20,0%	0%	8,0%	4,0%	100%
	28,3%	13,9%	0%	33,3%	7,7%	18,8%
Convenio PyME	17	9	5	1	6	38
	44,7%	23,7%	13,2%	2,6%	15,8%	100%
	28,3%	25,0%	27,8%	16,7%	46,2%	28,6%
Cooperativas	23	20	12	1	6	62
	37,1%	32,3%	19,4%	1,6%	9,7%	100%
	38,3%	55,6%	66,7%	16,7%	46,2%	46,6%
Otros	3	2	1	2	0	8
	37,5%	25,0%	12,5%	25,0%	0%	100%
	5,0%	5,6%	5,6%	33,3%	0%	6,0%
Total	60	36	18	6	13	(133)
	45,1%	27,1%	13,5%	4,5%	9,8%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

Lo que se advierte en la puesta en correspondencia del tipo modalidad de contratación laboral y objetos de miedo, es que en aquellos que están con mejores condiciones laborales relativas - convenio del '75- predomina la mención del miedo a la inseguridad. Esto ocurre en mayor medida en aquellos que están bajo convenio '75

-un 68%- y en menor medida, pero conservando una importante magnitud en quienes están bajo convenio PyME -45%-.

Por el contrario, es interesante observar el crecimiento del peso de los que se encuentran en condiciones laborales más precarias, los que trabajan en Cooperativas truchas, tanto en quienes temen a una amenaza indefinida -56%- como los que temen a los procesos biológicos/ciclos vitales -68%-.

Sintetizando, a partir de la experiencia realizada en campo, encontramos que quienes están en mejores condiciones sociolaborales relativas, expresan miedos relacionados con *la inseguridad*, mientras que los otros tipos de miedos “a que me pase algo” y los relacionados con los *procesos biológicos/ ciclos vitales*, son alimentados por quienes están en peores condiciones laborales relativas (mayor precariedad e informalidad).

Siguiendo en la misma línea, si además analizamos la diversidad de miedos en relación a la percepción de derechos laborales -sindicalización, jubilación y vacaciones pagas-, podemos observar que, a mayor percepción de derechos laborales, mayor expresión de miedos relacionados con *la inseguridad* y que, por el contrario, a menor percepción de derechos sociales, mayor alusión a miedos indefinidos *a que me pase algo* y a los procesos biológicos/ciclos vitales.

Cuadro 2: Objetos de miedo según condiciones socioocupacionales

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadoras y trabajadores de la industria del procesamiento del pescado | Josefina Azcárate

		Objetos de miedo	Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos biológicos/ ciclos vitales
Condiciones socioocupacionales					
Sindicalización	SI	56,7%	44,4%	33,3%	
	NO	43,3%	55,6%	66,7%	
Jubilación	SI	81,7%	66,7%	44,4%	
	NO	18,3%	30,6%	55,6%	
Aguinaldo	SI	66,7%	50%	50%	
	NO	33,3%	50%	50%	
Vacaciones	SI	63,3%	41,7%	33,3%	
	NO	36,7%	58,3%	66,7%	
Costeo de vestimenta	SI	50%	36,4%	27,8%	
	NO	50%	63,6%	72,2%	

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

A su vez, nos preguntamos qué procesos sociales están asociados a la expresión de dichos miedos. En este sentido, indagamos sobre su relación con las expresiones de conformidad -o no- con la propia situación de vida. Es importante destacar que tanto el sentimiento de disconformidad con la propia situación de vida, opera, a nuestro juicio, como condición necesaria o crítica, pero no suficiente para lograr la modificación del propio comportamiento¹⁹. Esto quiere decir que la disconformidad no necesariamente da lugar mecánicamente a un mayor grado de toma de conciencia acerca de las causas que generan dicha situación, es decir, a una reestructuración epistémica²⁰

¹⁹En palabras de Piaget “si bien la afectividad puede ser causa de comportamientos, si interviene sin cesar en el funcionamiento de la inteligencia, si bien puede ser causa de aceleraciones o de retrocesos en el desarrollo intelectual, ella misma no genera estructuras cognitivas ni modifica el funcionamiento de las estructuras en las que interviene” (Piaget, 2015: 22).

²⁰ Por identidad epistémica se entiende lo que este grupo de entrevistados/as conocen sobre la realidad social con la que conviven, sobre sus condiciones sociales de vida y el conjunto de relaciones sociales de la que forman parte.

sobre *lo social* ni, automáticamente, a una desobediencia activa al orden normativo considerado ilegítimo.

A nivel empírico, encontramos que los distintos tipos de miedos se ven asociados a la expresión de conformidad o disconformidad con la propia situación social de vida, donde el grupo que dice temer a la “inseguridad” está en su mayoría conforme con su situación de vida, mientras que, si nos enfocamos en los otros tipos de miedos crece, en mayor medida, la disconformidad.

Cuadro 3: Objetos de miedo según conformidad con su situación actual

		Objetos de miedo					Total
		Inseguridad	Amenaza indefinida	Procesos Biológicos/ ciclos vitales	Vínculos y relaciones sociales	Otros	
¿Usted está conforme con su situación actual?	Si	42	16	9	3	7	77
		54,5%	20,8%	11,7%	3,9%	9,1%	100%
		70,0%	44,4%	50,0%	50,0%	53,8%	57,9%
	No	10	4	4	1	4	23
		43,5%	17,4%	17,4%	4,3%	17,4%	100%
		16,7%	11,1%	22,2%	16,7%	30,8%	17,3%
	Más o menos	8	16	5	2	2	33
		24,2%	48,5%	15,2%	6,1%	6,1%	100%
		13,3%	44,4%	27,8%	33,3%	15,4%	24,8%
	Total	60	36	18	6	13	(133)
		45,1%	27,1%	13,5%	4,5%	9,8%	100%
		100%	100%	100%	100,0%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015.

Recuperando las reflexiones que surgen a partir de lo presentado, podemos sostener como hipótesis de trabajo que el miedo a la inseguridad, expresado en mayor medida por trabajadores que se encuentran en mejores condiciones sociales y laborales relativas y, a su vez, asociado a concepciones más conformistas sobre la propia situación de vida, puede ser entendido como lo dominante. De esta

manera, el proceso hegemónico tendería a objetivar²¹ el miedo en un proceso particular: la inseguridad.

La hipótesis de trabajo, nos moviliza a realizarnos una serie de preguntas: ¿el miedo a la inseguridad, considerado como lo dominante y hegemónico, contribuye a (re) producir el orden de relaciones sociales imperante?; ¿podría ser este tipo de miedo específico, una energética que inhibe las acciones necesarias tendientes a producir un grado mayor de conocimiento sobre las condiciones sociales y materiales profundamente adversas a las que están expuestos los trabajadores?

Cabe destacar que, si bien el miedo a la inseguridad aparece como lo dominante, lo que es nombrado con mayor reiteración, encontramos que no lo es de modo exclusivo. Con ello nos referimos a que los otros tipos de miedos nombrados, pueden analizarse como parte de procesos hegemónicos alternativos, no opositores, no contrahegemónicos. Siguiendo a Williams (), en la medida que su expresión es significativa, la función hegemónica, en relación a ellos, consiste en controlarlos, transformarlos o incluso incorporarlos.

Asimismo, los miedos *a que les pase algo* y *a los procesos biológicos/ciclos vitales*, se asemejan en la medida que se imponen con exterioridad al individuo y la acción humana ante ellos resulta impotente. El sentimiento de absoluta subordinación a una situación que no se puede anticipar, prevenir o controlar, es propia de la percepción de una amenaza poderosa a la cual el individuo no puede hacerle frente y que puede irrumpir en el momento y del modo menos pensado. Puede pensarse que el carácter de este tipo de amenaza guarda relación con las condiciones de precariedad laboral sufridas periódicamente por este universo social concreto y específico de trabajadores de la industria del procesamiento del pescado, en correspondencia con las crisis socioeconómica y reestructuración productiva que atraviesa la industria y sociedad argentinas cíclicamente. Se trata de una amenaza concreta y objetiva a las chances materiales de supervivencia de la clase trabajadora.

²¹ Delumeau (1989), citando a Delpierre, sostiene que un efecto del miedo es la objetivación. El instinto combativo se desplaza sobre el objeto. Vemos que, socialmente, se requiere objetivar los miedos como una forma de domesticarlos. Es así como, a lo largo de la historia y en diferentes sociedades, se han nombrado y focalizado las amenazas en determinadas situaciones, identidades o lugares como los causantes del mal como un intento por simplificar la complejidad social, convirtiendo la incertidumbre y angustia colectiva en miedos tangibles y, por tanto, domeñables.

7. Consideraciones sobre la vergüenza

Avanzando en la tarea de problematizar el carácter relacional de las emociones, nos interesó prestar atención al sentimiento de vergüenza. Siguiendo a Nobert Elías (1998), entendemos que la vergüenza constituye un tipo de miedo específico, esto es, el miedo a la degradación social, a los gestos superiores de otro grupo. De esta manera, evidencia relaciones de interdependencia atravesadas por la subordinación y el sometimiento, donde el grupo humillado teme a la supeditación por parte de otro grupo, por haber infringido un código moral compartido. Da cuenta de un temor a dañar o perder un vínculo social importante del cual depende, ya que ejerce cierto grado de poder y de superioridad. A su vez, la vergüenza está asociada al ejercicio de ocupaciones socialmente degradadas, aspecto que reviste especial relevancia en el análisis de las experiencias de este grupo de trabajadores.

Asimismo, en relación al universo de estudio, es importante tener en cuenta los estudios realizados por Cristopher Dejours (2013), en relación a la tolerancia que existe hoy día frente a la injusticia social. El autor plantea que existe una vergüenza a hacer público el sufrimiento debido a las nuevas tecnologías de gestión personal. En este sentido, se despliegan distintas estrategias para hacer frente a dicho dolor: rechazo, negación o represión.

Por otro lado, Dejours plantea que, si bien las relaciones sociales en el trabajo son, en primer lugar, de dominación, pueden ser subvertidas mediante mecanismos de reconocimiento. Es así como el ámbito laboral puede transformarse en lugar de autorrealización dentro del campo social.

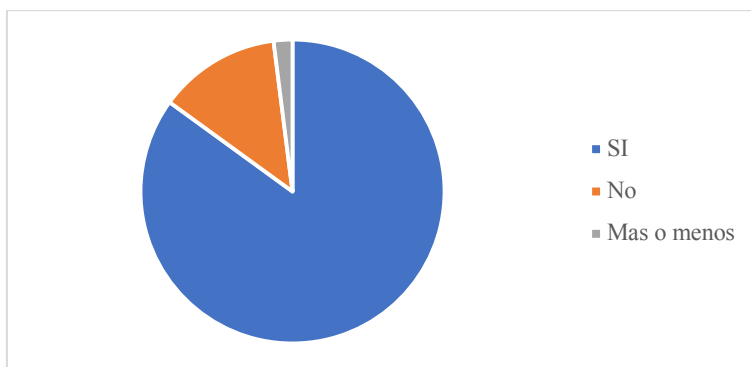
De esta manera, creemos que la identificación con el trabajo, el orgullo sentido por la tarea realizada, permite resignificar el sufrimiento que produce la estigmatización. La hipótesis que está operando es que las personas que afirman estar orgullosas de su trabajo se muestran en mayor medida indiferentes al intento de estigmatización. Nos proponemos, entonces, analizar los equilibrios de poder desiguales que se expresan en las distintas emociones suscitadas frente a la estigmatización.

Los conceptos reales que se utilizan como medios de estigmatización varían y, en muchos casos, carecen de importancia fuera del contexto particular en el que se utilizan. En el caso que nos convoca, el “olor a pescado” es utilizado como un medio de estigmatización hacia los grupos que trabajan en la industria del pescado, siendo marca visible en su tránsito por los espacios públicos. Cuando les preguntamos por lo que sienten cuando les dicen que tienen

olor a pescado, las respuestas mostraron variación, lo cual nos advierte sobre la heterogeneidad de sentidos que adquiere dicha experiencia.

Teniendo en cuenta la idea de configuración social, sostenemos que el sentimiento de vergüenza no puede ser analizado en si mismo, sino en relación a su contrario, el sentimiento de orgullo. A continuación, vamos a realizar un primer acercamiento empírico a la relación entre estos dos tipos de sentimientos, teniendo en cuenta las preguntas: *¿Ud. esta orgulloso/a del trabajo que realiza aquí?; ¿Por qué?; ¿Qué siente cuando les dicen que Uds. siempre andan con olor a pescado?*

Gráfico 1. ¿Ud. está orgulloso/a por el trabajo que realiza aquí?



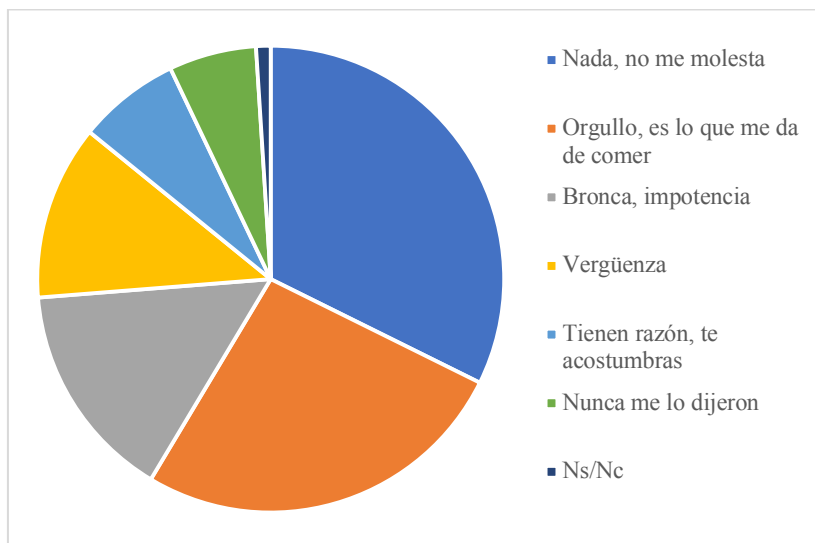
Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015

Los trabajadores que afirman sentir orgullo, en su mayoría hacen referencia a la estabilidad económica, el sostén familiar que supone, el gusto por la tarea y el esfuerzo dedicado en ella. Por el contrario, quienes afirman no sentir orgullo preferirían trabajar de otra cosa, continuar estudiando o trabajar de otra manera.

En relación a la pregunta dada a la estigmatización, “oler pescado”, encontramos que la mayoría de los entrevistados afirma no importarle: *“Por mí no me interesa, es mi trabajo”*; *“No me importa”*. Seguido por el grupo que declara sentir orgullo por la tarea que realiza: *“Gracias a oler pescado me alimento”* *“para nosotros es un orgullo porque nos da de comer”*. Un tercer grupo dice experimentar bronca e impotencia: *“Me da bronca porque estamos trabajando”*, *“Bronca porque no saben lo que es el sacrificio de estar acá trabajando”*. Un cuarto grupo afirma sentir vergüenza: *“Vergüenza”*, *“Me siento un bagre. Me baño como tres veces al día”*. Un quinto grupo expresa da la

razón y que es “normal” que eso suceda: *“Nada, te acostumbras”* *“Tienen razón, pero necesito trabajar”*. En ultimo lugar quienes afirman que no les ocurrió nunca esa situación: *“Nunca me lo dijeron. Pero yo salgo y me ducho”* *“Puede ser, pero solo los que no se bañan, yo no tengo porque me baño y no me interesa”*

Grafico 2. ¿Qué siente cuando se dice que uds. siempre andan con olor a pescado?



Fuente: Elaboración propia. Trabajadores de la Industria del procesamiento de pescado de la Ciudad Puerto de Mar del Plata/ Argentina. Años 2014 y 2015

El análisis de las respuestas dadas a la estigmatización, invita a reflexionar sobre la posibilidad de pensar a los diferentes afectos como la expresión de equilibrios desiguales de poder entre grupos sociales. De esta manera, un equilibrio de poder muy desigual estaría reflejado en las personas que expresan sentir vergüenza y quienes dan la razón. Recordemos aquí la sugerencia de Elias, quien sostiene que los grupos que sufren la estigmatización y no pueden contraatacar, es decir, desplegar una estrategia de contraestigmatización, es porque, hasta cierto punto, su conciencia está del lado de sus detractores.

Asimismo, podríamos detectar que el equilibrio de poder desigual entraría en crisis (comenzaría a presentar cambios), con la expresión de afectos de bronca, expresiones que muestran disconformidad frente a la degradación social. En tanto que el grupo que afirma que no les importa y, más aún, les que toman a ese “olor” como un orgullo, un valor, nos estarían dando señales de que el

equilibrio de poder está cambiando, dando lugar a un posible proceso de contraestigmatización, donde la estereotipación deja de tener efecto. En relación a esto último, podemos notar como, a pesar de los condicionamientos y presiones, pueden llegar a producirse relaciones de autoidentificación. En este sentido, el orgullo por el trabajo realizado podría considerarse como un sentimiento protector frente a la estigmatización.

Un caso especial reviste el grupo que expresa que nunca les pasó porque *se bañan, se ponen perfume*, etc. Este grupo, buscaría distanciarse de su categoría y decir (de alguna manera) que es superior al resto, que se comporta de tal manera que no habilita oportunidad para que los estigmaticen.

Si bien esta indagación presentada sobre el sentimiento de vergüenza/orgullo es incipiente, constituye un primer periférico desde el cual podemos preguntarnos: ¿Qué experiencias y condiciones se relacionan con la diversidad de afectos frente a la estigmatización? ¿Cuáles experiencias promueven la chance de realizar operaciones de contraestigmatización? De igual forma, ¿Qué experiencias inhiben la anterior operación y, a su vez, promueven sentimientos de subordinación mediante la vergüenza?

Para finalizar, en relación a les que afirman no sentir nada frente a la estigmatización, ¿podríamos pensar que, para este grupo, el estigma ya no está cumpliendo su cometido, ya no está surgiendo efecto?; ¿Cómo se juegan la conciencia de clase, los procesos de autoidentificación y el valor del oficio en las distintas expresiones? Por otro lado, el “no me importa; no me pasa nada” ¿puede dar cuenta de la elaboración de estrategias colectivas defensivas -en este caso de negación- para hacer frente a ese temor minimizando el sentimiento de vergüenza?

Palabras finales

El avance de investigación presentado, tuvo como guía la reflexión sobre las relaciones de poder presentes en el proceso cultural a partir de la problematización de las emociones. En este sentido, nos interesa comprender cómo las confrontaciones sociales pueden pensarse desde lugares aparentemente *insignificantes, privados*. Desde nuestra perspectiva, estos lugares de indagación nos muestran “conexiones entre las estructuras psicológicas individuales, estructuras de la personalidad y las composiciones que constituyen muchos hombres interdependientes, las estructuras sociales” (Eliás, 1985:33).

De esta manera, a partir del análisis los distintos miedos -a nivel general y a la subordinación social, en particular-, buscamos problematizar y reflexionar sobre la relación dialéctica entre condiciones y experiencia emocional. Entendiendo que, al igual que la división entre individuo y sociedad, la separación de condiciones y experiencia es un imposible, dado que la experiencia tiene lugar en condiciones sociales determinadas que constriñen, pero no imposibilitan la acción.

Asimismo, la alusión a los procesos de identificación y a los cambios en los equilibrios de poder nos permite mostrar cómo la conciencia y la clase es un fenómeno histórico, algo que tiene lugar de hecho en las relaciones humanas, no es una cosa, sino que existe en términos de relación:

La clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos de (y habitualmente opuestos a) los suyos (Thompson, 2012:13).

Para concluir, creemos que el trabajo realizado nos provee claves de lectura y análisis del campo afectivo/emocional presentándose como una estrategia de gran potencialidad para abordar los procesos sociales y culturales complejos, entendiendo a las emociones como una construcción social que cumple la función de reforzar los comportamientos socialmente aceptados, regulando las relaciones sociales. En este sentido, forman parte de los operadores culturales disponibles para viabilizar la internalización y normalización de una representación del mundo.

Referencias:

- Anton, G. (2010). De Menem a Kirchner. Algunas reflexiones para debatir las transformaciones recientes en la Argentina. *Cuadernos de Análisis Político Nelson Gutiérrez*, 3(1), 2-7.
- Bauman, Z. (2006). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- Caimari, L. (2007). *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Delumeau, J. (1978). *El miedo en Occidente. Una ciudad sitiada*. Madrid: Taurus.
- Elias, N. (1985). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aproximaciones al estudio de la relación entre emociones y el poder. El caso de trabajadores y trabajadoras de la industria del procesamiento del pescado | Josefina Azcárate

- Elias, N. (1998). *Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados en: La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Ed. Norma.
- Hall, S. (1994). Estudios culturales: dos paradigmas. *Revista Causas y Azares*, 1.
- Laborit, H. (1983). *La paloma asesinada*. Barcelona: Editorial Laia.
- Lamont, M. y Molnar, V. (2002). The study of boundaries in the social sciences. *Annual review of Sociology*, 28, 167-195
- Lira, E. y Castillo, M. I. (1991). *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Santiago de Chile: ILAS.
- Mannheim, K. (1933). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento* México: Fondo de Cultura Económica.
- Méda, D. (1997). *Le travail, quel avenir?*, Folio-Gallimard
- Metlika, Ú., Niemand, M. S., Saguier, M., Salvia, A. y Vera, J. (2005). Desigualdad social y heterogeneidad regional en la Argentina. Un balance del período 1991-2001. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 1.
- Muleras, E. (2008). *Sacralización y desencantamiento. Las formas primarias del conocimiento del orden social*. Buenos Aires: Ediciones Miño y Dávila.
- Muleras, E. (2012). *Pedagogía de la desobediencia a la inhumanidad del orden social. La construcción de una reflexión para la acción*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Nieto, A. A. (2016). Negociación colectiva y lucha de clases: Convenio laboral para fileterxs (1969-1970). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16(1), e008. Extraído de <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAV16n1a08>
- Orovitz Sanmartino, J. (2009). Crisis, acumulación y forma de Estado en la Argentina postneoliberal. *Cuestiones de Sociología*, 5-6, 235-253. Extraído de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5115/pr.5115.pdf
- Perez, P. y Fernandez Massi, F. (2015). Crecimiento económico, empleo y salarios en la Argentina post neoliberal. CABA: Editorial Universidad de Buenos Aires.
- Perrota, B. (2008). *La pesca comercial marplatense en el contexto socioeconómico argentino (1976-2001)* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Piaget, J. (2005) *Inteligencia y Afectividad*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Pradas, E. (2006). *Un acercamiento a la problemática pesquera marplatense*. Buenos Aires: El Mensajero.
- Reguillo, R. (1998). Imaginarios globales, miedos locales: la construcción social del miedo en la ciudad. Ponencia presentada en el *IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ALAIC. "Ciencias de la Comunicación: Identidades y Fronteras"*. Universidad Católica de Pernambuco, Recife, Brasil, 11-16.

- Rifkin, J. (1995). *El fin del trabajo: nuevas tecnologías contra puesto de trabajo. El nacimiento de una era*. Nueva York: Ed. G. P. Putnam's Sons.
- Robin, J. (marzo 1997). Repenser les activités humaines à l'échelle de la vie. *Le Monde Diplomatique*.
- Scott, J. W. (1999). Experiencia. *Hiparquía*, X(1), 59-83.
- Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Ed. Crítica
- Williams, R. (1997). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Williams, R. (2003). *Palabras Clave*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Zelaya, M. S. (2013). La cooperativización del trabajo en la industria del pescado marplantense, Nülan. Extraído de http://nulan.mdp.edu.ar/1916/1/zelaya_mb_2013.pdf

Archivos y narrativas. Una mirada sobre Malvinas desde los documentos de la Armada Argentina

Archives and narratives. A view on Falklands the documents of the Argentine Navy

Vanina Agostini¹

Instituto de Altos Estudios Sociales - Argentina

Laura Lettieri²

Instituto Superior Dr. Joaquín V. González - Universidad Tres de Febrero - Argentina

Resumen

La Armada Argentina participó del Conflicto del Atlántico Sur junto al Ejército y la Fuerza Aérea. Como en cada uno de sus actos, la Armada produjo documentación vinculada al conflicto. Analizaremos en este texto la documentación vinculada a la Comisión de Análisis de Acciones de Combate (COAC), que se creó en 1982 apenas finalizada la guerra. Entre presencias y veladuras la Fuerza diseñó su propio campo de batalla, seleccionando aquello que consideraba con estatuto para perdurar, narrando su propia historia. Es a partir del análisis de esta documentación, hurgando en sus condiciones de producción, en lo dicho y también en sus fisuras que nos proponemos reflexionar sobre las identidades, voces y experiencias afianzadas y silenciadas en el relato de este Conflicto.

Palabras clave:

DERECHOS HUMANOS; MALVINAS; ARCHIVOS

Abstract

The Argentine Navy participated in the South Atlantic Conflict along with the Army and the Air Force. As in each of its acts, the Navy produced documentation linked to the Conflict. We will analyze in this text the documentation linked to the Commission for the Analysis of Combat Actions (COAC) that was created in 1982, as soon as the war was over. Between presences and absences, the Navy designed its own battlefield, selecting what it considered with a statute to endure, narrating its own history. It is from the analysis of this documentation, delving into its conditions of production, in what has been said and also in its fissures that we propose to reflect on the

¹ Correo electrónico: vaninagostini@gmail.com

² Correo electrónico: lettierilaura@gmail.com

identities, voices and experiences consolidated and silenced in the story of this Conflict.

Keywords:

HUMAN RIGHTS; FAKLANDS; ARCHIVE

Fecha de recepción: 26 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 13 de Abril de 2020

Archivos y narrativas. Una mirada sobre Malvinas desde los documentos de la Armada Argentina

1. Los documentos de la Armada Argentina

El Archivo del Departamento de Estudios Históricos Navales (DEHN) de la Armada Argentina está situado en el Barrio de la Boca, a metros del Parque Lezama. El edificio que lo alberga es la reconstrucción de la casa irlandesa del Almirante Brown, de allí sus detalles arquitectónicos que le otorgan la denominación con el que es popularmente conocido: Casa Amarilla.³ Desde 2015 podemos consultar en este Archivo el subfondo Comisión de Análisis de Acciones de Combate (COAC) y la Colección Comando de Operaciones Navales-Historiales Malvinas, ambos constituyen los bloques documentales más voluminosos sobre la guerra que tiene la Armada puestos a la consulta pública. La colección “Historiales Malvinas” contiene un trabajo de recopilación de documentos realizado por el Comando de Operaciones Navales. El Subfondo Comisión de Análisis de Acciones de Combate (COAC) contiene la documentación producida y compilada por esta Comisión.⁴

Ambos bloques documentales están estrechamente vinculados al trabajo de la COAC. La misma fue creada en agosto 1982 por Disposición N° 49/82 C del Estado Mayor General de la Armada con los siguientes objetivos:

Colectar, registrar, ordenar, conservar y analizar la documentación de toda índole relativa al conflicto y extraer conclusiones en el campo Táctico-Operativo, de las operaciones realizadas por la Armada, a fin de contribuir a la revisión de la doctrina y de los

³El DEHN se encuentra ubicado en Avenida Almirante Brown 401, Barrio de la Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su Archivo contiene acervos documentales del siglo XIX y algunos fondos del siglo XX que diferentes derroteros llevaron allí, como es el caso de los documentos sobre el Conflicto del Atlántico Sur. Agradecemos al personal del Archivo por la disposición a nuestras consultas y la inmensa tarea que realizan.

⁴ Las denominaciones de Colección y Subfondo corresponden a la norma internacional general de descripción archivística ISAD (G), publicada por el Ministerio de Defensa, disponibles en <https://www.argentina.gob.ar/defensa/archivos-abiertos/instituciones-de-archivo/departamento-de-estudios-historicos-nales/cuadro-de-clasificacion-dehn/malvinas-fondos-coac-y-coop> [visitado febrero 2020].

procedimientos de empleo de los medios navales, proponer nuevos criterios para su diseño o elección, mejorar las relaciones de comando de operaciones conjuntas y perfeccionar los métodos de formación y conducción de personal⁵.

La Disposición determina la dependencia de la Comisión al Jefe del Estado Mayor de la Armada. Su tarea debía estar cumplida al 15 de enero de 1984, sin embargo la documentación muestra que su funcionamiento se extendió hasta 1987.

Los documentos producidos y reunidos por la Comisión incluyen diferentes tipos documentales: informes, crónicas, cronologías, cuestionarios, entrevistas, declaraciones, resoluciones, directivas, planes, oficios, comunicados, despachos, reportes de situación, mensajes navales, copias de diarios de guerra, planos, croquis, cartas náuticas, reportes de clima, fotografías, recopilaciones de artículos periodísticos extranjeros y nacionales entre otros.⁶

El acceso a estas fuentes tiene, para quienes estudian el Conflicto Malvinas, un valor fundamental en razón que este material presenta características que no posee otra documentación sobre el Conflicto:

- La Armada ordenó preservarlo como parte de su memoria institucional y como material para el análisis de las acciones llevadas a cabo. Es la misma Fuerza la que se encarga actualmente de su consulta, conservando la cadena de custodia de los documentos.
- Son documentos en gran parte elaborados y recopilados en simultaneidad con la guerra y en la posguerra inmediata.
- Fueron producidos por oficiales de diferentes jerarquías. En algunos casos se presentan informes realizados por suboficiales superiores y al interior de los documentos se incluyen voces de personal de diferentes Fuerzas, orientaciones y grados llegando

⁵ Cita extraída del documento del Fondo Armada Argentina del DEHN identificado como: MLV 112 [número de unidad de guarda], COAC [denominación de la sección], 537 [número de expediente interno]. De aquí en adelante se citará de la siguiente manera: DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 112, COAC 537.

⁶Una descripción minuciosa de estos tipos documentales y sus características pueden consultarse en: Ministerio de Defensa (2012) *Guía. Archivos de Malvinas*, Buenos Aires. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_malvinas.pdf [visitado febrero de 2020].

a recuperarse a modo de *experiencias* declaraciones aisladas de soldados, últimos eslabones de la cadena de mando.

La actuación de la COAC permitió a la Armada evaluar lo acontecido y el tejido de las relaciones que se dieron en la Guerra con las otras Fuerzas. Los resultados de su análisis fueron clasificados como Secreto.

La Armada, como el resto de las Fuerzas, clasifica su información en cuatro categorías de acuerdo a su grado de reserva: Secreto, Confidencial, Reservado y Público.⁷ Estas categorías son distintas escalas en que se encuadra la información que posee el documento, según el valor que representen para la seguridad nacional. A éstas se agrega una quinta denominada Estrictamente Secreto y Confidencial, que indica una vinculación con tareas de inteligencia.⁸ La Armada define como secreta toda información que por su naturaleza, carácter o importancia exija limitar su trascendencia, para lo cual necesitará máxima protección ya que su divulgación causaría daño excepcional a la nación.

El personal de la Fuerza se forma comprendiendo que se deben proteger los asuntos clasificados. Un descuido, la negligencia o la imprudencia, como así también la necesidad de contar a familiares o amigos lo que se conoce es visto como una amenaza para el país. Un material con el sello *secreto* no debe divulgarse.

Estos documentos de la guerra se hallan disponibles a la consulta pública a partir de las políticas de desclasificación de la documentación vinculada al Conflicto Bélico del Atlántico Sur. El proceso de desclasificación comenzó en 2012 cuando a 30 años de la guerra el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) desclasificó mediante el Decreto 200/2012 el Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS),

⁷ A cada clasificación de seguridad le corresponde un color con el que se encuadernan o identifican los documentos. El verde nilo es el color reservado para identificar lo Secreto, el azul celeste para Confidencial, amarillo para Reservado y rosa para Público.

⁸ La Armada define que Estrictamente Secreto y Confidencial es una categoría de clasificación que se asigna a toda información que por su naturaleza esté relacionada con la actividad de Inteligencia, cuando su contenido no permita encuadrarla en otras categorías de clasificación. En cuanto a recaudos para su tramitación, custodia o manejo la misma estará equiparada con la información de clasificación Secreto. Algunos de los documentos de este bloque documental están identificados como ESC en referencia a las siglas de esta clasificación.

conocido como Informe Rattenbach⁹. En 2015 con el Decreto PEN 503/15 la desclasificación se extendió a toda la documentación de las Fuerzas Armadas (FFAA) referida al conflicto¹⁰.

Estas desclasificaciones visibilizan un cúmulo documental poco accesible hasta entonces, otorgándole incluso presencia en los medios nacionales más importantes. Pone en agenda un tema urgente: la disponibilidad de documentos de las FFAA para conocer lo acontecido durante un periodo crucial de nuestro país. Sin estas desclasificaciones el acceso tiene como regla la discrecionalidad. Por su parte, el acceso a los documentos de las FFAA permite repensar las memorias de la Guerra y no solamente la cuestión de soberanía, que tanto interés despierta en las Fuerzas. Entre los ejes temáticos tratados por la documentación desclasificada se hallan, entre otros: descripción de tareas de inteligencia, descripción de tareas de contrainteligencia, condiciones del personal, falta de provisiones y errores en la planificación, regreso del personal militar de las Islas e informes de diferentes departamentos operativos.

Los malos tratos testimoniados durante años por los soldados, conscriptos y quienes lograron regresar, se pueden leer en estas hojas, en papeles con sello y membrete de las FFAA. Tomaremos aquí fragmentos de los documentos que narran las condiciones en que vivieron los soldados en las Islas y a su regreso y muestran esa otra historia que reconoce el padecimiento y las prácticas ilegales a los que la tropa fue sometida. Aquella historia que las FFAA decidieron poner en los márgenes.

2. Los cuerpos de la guerra

⁹El decreto 200/12 dispuso la desclasificación del Informe Final elaborado por la CAERCAS, sus antecedentes documentales, anexos generados por las Fuerzas Armadas y toda otra fuente utilizada para la elaboración de dicho Informe y creó una comisión de trabajo para asesorar respecto a datos vinculados a la seguridad interior que pudiera contener la documentación. Su trabajo se coronó con la puesta a la consulta pública del Informe Rattenbach a través de la web de la Casa Rosada, Presidencia de la Nación, disponible en <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25773-informe-rattenbach> [consultada diciembre 2017].

¹⁰ Este Decreto del 1 de abril de 2015 dispuso que se releve la clasificación de seguridad a toda aquella documentación, de carácter no público, vinculada al desarrollo del Conflicto Bélico del Atlántico Sur obrante en los Archivos de las Fuerzas Armadas. Con estas desclasificaciones se dio continuidad a la tarea de relevamiento y análisis de esta documentación iniciada por los Equipos de Relevamiento de Análisis documental en Archivos de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa. Parte del trabajo realizado por estos Equipos para la desclasificación de 2012 fue volcado en: Ministerio de Defensa (2012) *Guía. Archivos de Malvinas*, Buenos Aires.

Las Fuerzas Armadas son instituciones altamente jerarquizadas en las que los bajos mandos deben obediencia a sus jefes. En la Guerra, los mandos superiores forjaron un trato inhumano con los eslabones más bajos de la estructura militar: los cabos y soldados conscriptos. La documentación de la Armada analizada en este trabajo da muestras de ello. Identificaremos aquí tres instancias que aparecen narradas en los documentos que permiten reflexionar sobre la sistematicidad de los malos tratos padecidos por la tropa durante el conflicto y sobre su posterior intención de invisibilización.

Una primera instancia se vincula a la deficiente preparación que las Fuerzas dedicaron al planeamiento de la guerra. Los soldados fueron enviados con armamento obsoleto, sin instrucción militar, sin chapas de identificación, con vestimenta inadecuada y con raciones de alimentos escasas. Esta falta de previsión hizo que la tropa se encontrara en pésimas condiciones, quedando registro de ello.

Los relatos se repiten bajo diferentes encabezados. Registro de sepultura, Informes de sanidad, Análisis operacional, Deficiencias logísticas titulan las descripciones que denuncian –entre otras cuestiones- chapas identificadoras escasas, sin grabar, remplazadas por materiales que no resisten siquiera los embates del clima. Las medallas utilizadas para identificar a los soldados con sus nombres, que –preparadas para la peor de las situaciones- permiten reconocer sus cuerpos, debían ser dobles y grabadas en metal. Sin embargo, en este campo de batalla, fueron sustituidas por objetos plásticos con datos escritos en birome y protegidos por cinta Scotch. Así lo informan los documentos:

Dentro de las funciones cumplidas por el Bahía Paraíso se destaca la de recolección de naufragos del Crucero General Belgrano, pudiéndose comprobar severas deficiencias en la identificación de las víctimas por falta de medalla identificadora adecuada, y pudiéndose concluir que la más adaptable es la doble de acero inoxidable, una para el cadáver y otra para sanidad en combate¹¹.

¹¹ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 095, COAC 437. El documento fechado en abril de 1983 se titula Informe final de Sanidad – Personal atendido en el HNPB [Hospital Naval Puerto Belgrano]. Es de resaltar que allí se detallan las conclusiones de la mesa redonda sobre Sanidad en Combate que se realizó en septiembre y octubre de 1982 en base al análisis de las condiciones del HNPB, inadecuación de la sanidad en combate en las islas, condiciones del Crucero General Belgrano, evaluación de la sanidad en Puerto Argentino y Hospital Malvinas. Al informe se adjuntan los siguientes

[...]no todo el personal poseía medalla identificadora, durante los días previos a la zarpada se repartieron aproximadamente 600 medallas, que se hallaban sin grabar. Un pequeño porcentaje de tripulantes (en su totalidad personal subalterno y algunos oficiales) poseían medalla de identificación.

Algunos hicieron grabar sus medallas a bordo y la mayoría (personal de conscriptos) colocaba sus datos sobre una tela adhesiva sobre la medalla o sobre un papel escrito con birrome y luego recubierto con cinta scotch¹².

[La identificación] no es eficiente, especialmente a nivel de Conscriptos, la falta de experiencia no permite ver la necesidad de contar con buenas chapas pero este aspecto incide en la moral en forma negativa. En función de que en la zona de Tierra Del Fuego es sumamente difícil la impresión de los datos, debe hacerse en los Centros de Incorporación [...] ¹³.

El sistema de identificación empleado no fue el más adecuado por carecerse de chapas identificadoras para toda la fuerza. La solución arbitrada circunstancialmente mediante el empleo de una tarjeta plástica no resultó apta por deterioro de ese material impidió la posterior identificación de bajas¹⁴.

Los relatos de los documentos también señalan que los más afectados por la falta de identificación fueron los soldados. El valor de la vida no sabe de jerarquías militares, la distribución de recursos sí. Se han borrado los nombres y con ellos las responsabilidades sobre los cuerpos. Cuerpos que tienen rastros de una guerra y que comunican aquello que se ha elegido silenciar. ¿Cómo leer sobre lo borrado? La ausencia de chapas escribe en la historia. Esta insuficiencia de

documentos: listado de oficiales médicos y tareas que desarrollaron en el TOAS; recuento de heridos de guerra recibidos en el HNPB desde el 2 de abril de 1982 al 1 de julio de 1982; informe fechado el 14 de julio de 1982 sobre afectados de pie de trinchera que fueron derivados al HNPB de la Armada y el Ejército.

¹² *Ibidem*.

¹³ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 094, COAC 420.

¹⁴ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 047, COAC 166.

identificaciones no puede ser entendida solo como un gesto de desidia y desprecio hacia el personal propio.

Referencias sobre la vestimenta, alimentos e instrucción emergen en la documentación principalmente tomando citas o extractos de declaraciones que solo tienen como fin ilustrar lo acontecido y no indagar sobre las responsabilidades.¹⁵ Estas menciones aparecen en frases cortas, testimonios fragmentados, textos en muchos casos sin firma ni rastros de quien enuncia ni de sus protagonistas.

Sobre la vestimenta:

Trajimos una sección de Granaderos y otra de Patricios con uniforme de época que debimos equipar luego aquí porque se vinieron sin nada (Teniente Primero [Ejército])¹⁶.

Fusilarlo es poco, mandaban gente al frente con PAM, Pistola 11,25 y uniforme de verano (Mayor del Ejército)¹⁷.

Sobre los alimentos

En un porcentaje aproximado al 20% de los conscriptos se pudo observar un grado de desnutrición elevado. Algunos conscriptos dijeron haber perdido hasta 10 kg. de peso; hubo por lo menos uno que manifestó que si no los hubieran capturado los ingleses se hubieran muerto de hambre¹⁸.

Algunos conscriptos de Ejército comieron en tres días solo un pan (Ejército)¹⁹.

Sobre la falta de instrucción militar

¹⁵ En este sentido, un breve texto que funciona a modo de introducción para algunos de estos documentos señala: “[los testimonios] no han sido evaluados y se agregan al solo fin de que el Comando Superior tenga un panorama integral de la opinión/actitud del personal que actuó en Malvinas”, ver DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 073, CAOC 0029.

¹⁶ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 073, COAC 0029.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 069, COAC 008.

¹⁹ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 073, COAC 0029.

[...] falleció un soldado por congelamiento; que por desinteligencia murieron un Subteniente y un Soldado apostado de Guardia (se tirotearon mutuamente al desconocer el Santo y Señal)²⁰.

el Mayor [...] confundió a las tropas enemigas con personal propio, a causa de lo cual caen las posiciones y la muerte de muchos compañeros²¹.

Una segunda instancia visibiliza los vejámenes a los que fueron sometidos los soldados por sus propios jefes en el campo de batalla. Los documentos dan muestra de cómo los enterramientos, estaqueamientos, falta de alimentos y la inmersión en agua helada fueron utilizados como métodos de torturas durante la Guerra.

En los documentos se observa que la falta de alimentación para la tropa no es el resultado de deficiencias organizativas de las Fuerzas, sino una acción deliberada de los altos mandos. La privación llevó a los soldados a buscar alimentos hurgando en la basura, robando y cazando ovejas. Estas acciones fueron duramente castigadas por los superiores, aplicando castigos físicos que tomaron la forma de torturas. Fueron comunes los estaqueamientos durante largas horas, en temperaturas bajo cero grados y la inmersión de los miembros inferiores en agua helada. Así se registró en la documentación:

Sobre la inanición como método de tortura

[un soldado conscripto del ejército] declaró haber sido castigado con golpes por un cabo segundo y un teniente del GADA [Grupo de Artillería de Defensa Aérea] 601 cuando regresaba de la ciudad luego de un permiso otorgado por sus suboficiales. No fue el único que recibió este tipo de castigo. El 9 de junio de 1982 falleció el CC63 [conscripto clase 63] por desnutrición y deshidratación²².

[...] en Puerto Howard el jefe de compañía le impuso cinco días de calabozo de campaña, al cabo encargado del Grupo, por matar una oveja para darle de comer a los soldados. Que mientras los soldados se desmayaban de hambre, los señores jefes, en el edificio de comando,

²⁰DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 029, COAC 0097.

²¹ *Ibidem*.

²² *Ibidem*.

tenían almacenados todos los víveres y golosinas que el pueblo mandaba. El causante tenía conocimiento debido a que ellos mismos guardaban dichos víveres²³.

En los repartos de rancho, la segunda porción era cobrada (Ejército)²⁴

A una posición cerca del aeropuerto llegaron dos tachos de comida, del primero comieron el Tte. Primero, 5 o 6 cuadros y dos o tres concriptos acomodados; del segundo tacho teníamos que comer 63 (Ejército)²⁵.

En muchas oportunidades no llegaba el agua y tomábamos la de los charcos (Ejército)²⁶.

Los ingleses reconocieron las vías de aproximación sobre los campos minados, al ver transitar a los soldados argentinos reiteradamente para cazar ovejas (Mayor del Ejército)²⁷.

La situación era extrema y conocida por las Fuerzas al punto que el personal identificaba a quienes padecían inanición como *mutantes*, soldados vivos sin identidad.

Los “mutantes” era el nombre dado por el personal de A.R.A. [Armada Argentina] al personal del Ejército que deambulaban por las calles de Pto. Argentino haciendo rapiña de cualquier cosa [...] Los mutantes no tenían jefe ni unidad y aparecían de cualquier lado pidiendo cigarrillos y comida²⁸.

Se los conocía como “mutantes” porque vagaban por el pueblo y alrededores en busca de comida, sin ningún control [...] Robaban para comer. Se los encontraba buscando comida entre la basura que arrojaba el BIM5 [Batallón de Infantería de Marina N°5]. Algunas unidades

²³ *Ibidem.*

²⁴ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 073, COAC 0029.

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ *Ibidem.*

²⁸ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 029, COAC 0097.

habían sido enviadas con equipo de verano. En el Hospital se atendieron numerosos autoheridos²⁹.

Sobre estaqueamientos

Algunos oficiales de Ejército son muy duros y abusan de autoridad con sus subordinados (Ej. a un conscripto lo estaquearon hasta 8 horas como castigo por una falta cometida, otro que le dio una manta al estaqueado, también fue estaqueado 4 horas por este hecho). También hay conscriptos de Ejército que manifestaron haber recibido golpes de puño como castigo de sus superiores³⁰.

Hubo por lo menos un caso de un soldado estaqueado como castigo por pedir comida (Ejército)³¹.

Inmersión en agua helada

[Un soldado conscripto del ejército que fue internado en el Hospital de Puerto Belgrano testimonia que] durante su permanencia en MLV tuvo “pie de trinchera” y fue curado y dado de alta; pero advertido de que en una reincidencia sería difícil su curación. Al día siguiente de su alta, la compañía fue castigada a causa de una llegada tarde de un conscripto. El castigo impuesto por un sargento consistía en romper el hielo de una zanja con los pies descalzos y dejar los pies en remojo en el agua helada. Ante este hecho, el causante manifestó su situación al citado sargento pero el mismo insistió. La semana pasada le amputaron seis dedos de los pies y deben seguir amputando³².

Me pusieron de plantón dos horas, con los pies en el agua, como castigo (comentario de un conscripto de Ejército al que se le amputaron los dos pies por pie de trinchera al: Equipo quirúrgico del HNPB [Hospital Naval Puerto Belgrano])³³.

²⁹ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 029, COAC 0082.

³⁰ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 029, COAC 0097.

³¹ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV073, COAC 0029.

³² DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV, 029, COAC 0097.

³³ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 073, COAC 0029.

La tercera instancia tiene como escenario el fin de la Guerra y el regreso de los soldados. Cometidas las torturas las FFAA imponen el silenciamiento de lo ocurrido. Los documentos mencionan medidas de ocultamiento planificadas y aplicadas por las FFAA durante el transporte de personal en los buques y el paso por centros de atención previo al regreso a sus lugares de origen³⁴.

La documentación describe la presencia de personal para realizar tareas de inteligencia en el Buque Hospital Irizar, encargado del traslado de heridos y evacuados a continente³⁵. El 11 de junio embarcaron en el Irizar un mayor de Fuerza Aérea y un mayor del Ejército. Sobre sus actividades un documento señala:

[...] Se efectúa reunión entre Sr. Comandante del Buque y los oficiales Jefe de Ejército y Fuerza Aérea recientemente embarcados para hacerles conocer las limitaciones en sus tareas de inteligencia debido a la índole de la tarea asignada. Las conclusiones obtenidas fueron:

- 1) El Mayor [...] de Fuerza Aérea no tiene ninguna tarea asignada.
- 2) El Mayor [...] de Ejército tiene las siguientes misiones:
 - a) Obtener de los heridos todos los datos referentes al orden de batalla del Enemigo.
 - b) Evaluar la actitud del personal de Ejército con respecto a sus acciones en la isla y darle instrucciones en lo referente a la difusión de información.
- 3) Se determina que ambos oficiales adoptarán como cobertura la de licenciados en psicología y así son asentados en el rol de tripulación³⁶.

El mismo documento describe que las tareas de inteligencia llevadas a cabo por el oficial del Ejército abarcaban también el control de información a la prensa. Se describe un episodio con la agencia Télam cuando el Buque arribó a Comodoro Rivadavia el 18 de junio:

³⁴ Una aproximación inicial a las reflexiones sobre el regreso de los soldados de la Guerra fue propiciada por las discusiones realizadas en el marco del proyecto de investigación “El regreso de los soldados de las islas Malvinas: la trama del ocultamiento”, coordinado por Cora Gamarnik y cuya investigación vinculada a los Archivos de las FFAA estuvo a cargo de Laura Gueembe, Celina Flores y Vanina Agostini. El proyecto fue parte del programa “Malvinas en la Universidad”.

³⁵ El Buque Rompehielos Almirante Irizar se constituyó desde el 3 de junio como Buque Hospital.

³⁶ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 073, COAC 0029.

[...] comienza el desembarco de los heridos leves de la Armada y Fuerza Aérea al aeropuerto, y el personal de Ejército, civiles y heridos en camilla al hospital. Dado que entre el personal evacuado había gente de Telám, que de acuerdo a comentarios existentes entre el personal evacuado, había tomado fotos cuya difusión no se consideraba conveniente, se coordinó con el Mayor [...] una operación de Contrainteligencia a realizarse en tierra con personal de Ejército al arribo de los mismos³⁷.

La documentación adjunta fotografías sobre la evacuación de personal de las Islas, donde se observan las condiciones de hacinamiento del Buque. Las imágenes muestran soldados compartiendo camas, pasillos, descansos de escalera. Los pisos cubiertos por cuerpos devastados, casi encimados unos sobre otros, las “zonas aldeañas al gabinete de oceanografía”, a la cantina, a la banda de estribor y de babor, el “cuarto de silenciadores”, la capilla, las bodegas, las camaretas, todas repletas de cientos de hombres acostados con las posiciones más disímiles. Se embarcaron 1700 hombres en un buque con capacidad para 1000, esto es justificado por el personal encargado de la operación alegando que dejar a los soldados en la isla era someterlo a peores condiciones.

En el continente las Fuerzas se prepararon para la recepción de los soldados. El Ejército creó *Centros de Recuperación* para albergar a su tropa con el objetivo de: “por un lado, lograr la recuperación y tratamiento del personal y, por otro, la implementación de actividades de acción psicológica con personal de inteligencia”.³⁸ Estaban conformados por una sección de inteligencia y se “diseñaron medidas de seguridad para ejercer el control y el aislamiento mientras el personal permanecía en estos centros”.³⁹

En este sentido la Orden Especial del Ejército 760/82 es determinante al afirmar que:

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Abelenda F., Lavintman J. y Villalba V. (2017). “Documentos sobre la guerra de Malvinas en los archivos del Ejército. Una metodología de trabajo”, p. 6. Ponencia presentada en el X Seminario Internacional de Políticas de Memoria. Buenos Aires. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Disponible en http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/01/seminario/ mesa_22/abelenda_lavintman_villalba_mesa_22.pdf [visitado marzo 2018]

³⁹ *Ibidem*.

Todos los movimientos de personal desde las terminales de recepción y entrega al Centro y desde estas instalaciones Hospitalarias o a los destinos de origen se harán con la más absoluta reserva, evitándose la presencia de familiares o representantes de los medios de difusión⁴⁰.

Sobre este tipo de tareas se halla, en la documentación de la Armada, referencias a una Operación Hospital de la que se desprende que su área de trabajo está relacionada a la recolección de declaraciones al regreso del personal dado que los documentos que la mencionan están basados en manifestaciones referidas a denuncias de malos tratos y torturas hechas por personal evacuado de Malvinas y hospitalizado en Puerto Belgrano.⁴¹

Esta tarea de obtención de información queda documentada en un muestreo de cuestionarios “a personal del Ejército Argentino que recibió atención médica en el Hospital Naval Puerto Belgrano después de ser evacuado del Teatro de operaciones Malvinas” que el Oficial Jorge Acosta⁴² remite a sus superiores con posterioridad a la guerra.⁴³ Denominado como Cuestionario tipo para heridos en Malvinas recopila, entre otros, los siguientes datos: fecha, nombre y apellido, grado, Fuerza de pertenencia, unidad de revista al ser herido, fecha de arribo a las Islas, fecha en que se evacuó, puesto de combate y líneas de fuego, circunstancias en las que fue herido, arma por la que fue herido, si fue atendido de inmediato, si fue capturado y dónde fue trasladado, a qué atribuye la causa de su herida y si está orgulloso de su situación. Sobre el personal de la Armada, si bien la documentación señala la existencia de modelos de formulación de cuestionarios para quienes retornan de la guerra⁴⁴ así como de procedimientos para los

⁴⁰ SHE, Fondo CEM, sección Personal, caja 39, carpeta 6, Orden Especial N°760/82.

⁴¹ Sobre mención a la Operación Hospital ver: DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 029, COAC 097.

⁴² Este oficial, conocido como el Tigre Acosta, tiene múltiples condenas por delitos de Lesa Humanidad por su actuación durante el Terrorismo de Estado.

⁴³ DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 013, Historial Malvinas 27.

⁴⁴ Ver DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 012, Historial Malvinas 25. En el documento se transcribe un modelo de Cuestionario Tipo para personal propio que regresa de Islas Malvinas con acciones en contacto con el enemigo. El mismo consiga alguno ítems como: datos generales, información sobre el enemigo, sobre el manejo dado por el enemigo a los prisioneros de guerra, colaboración brindada por la población local y finaliza preguntando (a modo informativo): “¿sabe que no debe realizar ningún tipo de declaración a la prensa sobre bajas propias o enemigas, acciones de combate y todo dato de interés militar?”. Ver DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 084, COAC 360

interrogatorios⁴⁵, no se han encontrado registros completados por personal de la Armada⁴⁶.

3. La continuidad de las prácticas del Estado Terrorista

Los archivos de la guerra enuncian: cuerpos desnutridos, cuerpos mutilados, cuerpos sin identificar, cuerpos silenciados. Las condiciones inhumanas a las que fueron sometidos los soldados por falta de alimentos, vestimenta adecuada y escasa o nula preparación y armamento para la Guerra, así como los efectos producidos por los estaqueamientos, el silenciamiento y ocultamiento de lo ocurrido, fueron distintas prácticas de tortura ejercidas con crueldad y sistematicidad sobre los cuerpos de la guerra.⁴⁷

titulado Encuesta sobre las condiciones físicas personal Malvinas (sin fecha). El documento contiene 22 fojas con conclusiones realizadas por la Armada sobre encuestas realizadas a oficiales, suboficiales y conscriptos.

⁴⁵ Sobre los procedimientos para interrogar ver DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 027, COAC 0074. El documento contiene una orden elevada por el jefe de Inteligencia del Estado Mayor al jefe del grupo de interrogadores con instrucciones y procedimientos para interrogar y obtener información de los prisioneros argentinos procedentes de la Isla Ascensión que fueron liberados en Montevideo el 13 de mayo de 1982. Mientras estipula interrogatorios a jefes, oficiales, suboficiales, cabos, conscriptos y al personal civil jerarquizado y no jerarquizado señala la elasticidad del procedimiento y su posibilidad de adaptarlo “para obtener el nivel emotivo que facilite el recuerdo de imágenes vividas”.

⁴⁶ Diferente es el caso de la documentación de Ejército, Fuerza que sistematizó la llegada de los soldados mediante el empleo de las Actas de recepción, un tipo documental que tendrá gran notoriedad como prueba de las torturas sufridas por los soldados y su silenciamiento. Para un mayor detalle de la documentación de recepción del personal consultar Abelenda, F, Lavintman J. y Villalba V., *op. cit.*

⁴⁷ La Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas y Degradantes define “tortura” como: “[...] todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia [...]”. Texto de la convención disponible en <https://www.ohchr.org/sp/ProfessionalInterest/Pages/CAT.aspx> [visitado abril 2018]

El estaqueamiento en agua helada como forma de sancionar a un conscripto por reclamar comida indica la continuidad de una práctica sistemática de sometimiento de un otro en la cual la dictadura tenía una vasta experiencia previa. Este tormento no se ejerce solo sobre el estaqueado. El poder de este maltrato se da también por la intimidación que ejerce sobre el resto de la tropa: el soldado degradado y a punto de morir, da fe de cuánto la vida de quien sobrevive como observador también queda a dispensas de la voluntad de un otro (en este caso un superior en la cadena de mando).

Las violaciones a los Derechos Humanos sufridas por los soldados son parte del plan de desaparición forzada, tortura y exterminio que desde 1975 llevaron a cabo las FFAA y que tuvo como víctimas a miles de personas. La dictadura secuestraba, imponía a sus víctimas condiciones crueles, planificaba una alimentación deficiente, en ocasiones nula, procuraba que pudieran percibir los tormentos de otros torturados, que sufrieran el frío extremo o el calor extremo (da lo mismos cuando se trata de considerar al otro por fuera de lo humano). Con estas prácticas de tortura sometía a sus secuestrados a la voluntad de sus secuestradores.

La Armada menciona en sus documentos del Conflicto del Atlántico Sur la continuidad de actores y prácticas de lo que denomina “lucha contra la subversión”. Este eufemismo que sirve a la Marina para referir y justificar todo tipo de actuación ilegal durante el Terrorismo de Estado es utilizado también en la documentación referida a la guerra.⁴⁸

El Informe periódico Inteligencia N°2/82 del 22 de abril de 1982 menciona bajo el título Control de Población que hasta el 20 de abril “no se había efectuado un censo de población en Stanley ni tampoco en Estancias y Puestos Rurales”. En este contexto describe:

Se encuentra en la Isla un Destacamento de Inteligencia de Ejército, que tendría intenciones de actuar con grupos similares a los de la lucha contra la subversión. Asimismo el control se ve afectado por las expresas directivas del Gobernador de no interferir en las actividades de la población, pese a las sugerencias hechas en varias oportunidades por varios Jefes militares, sobre todo para actuar sobre los componentes de la Fuerza Civil de

⁴⁸ Sobre el desarrollo operativo de la Armada en la denominada *lucha contra la subversión* consultar: Ministerio de Defensa. (2015). Relevamiento y análisis documental en los Archivos de las Fuerzas Armadas 1976-1983, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Defensa.

Defensa que aún permanecen en las Islas. Se tomó contacto personal con el Mayor [ilegible] (integrante del Destacamento de Inteligencia [ilegible] en el Cuartel de Policía a fin de interiorizar [ilegible] las actividades que desarrollan y obtener una apreciación de la situación general, en dicha oportunidad expresó parcamente que habían comenzado con el censo y que tenían todo bajo control, lo que llamó la atención es que no se invitó a pasar al interior del Cuartel de Policía, permaneciendo siempre en el porch y la puerta siempre cerrada con llave.

Por lo expresado por las Fuerzas Navales y la actitud anteriormente descrita, se aprecia que ya estarían actuando con procedimientos similares a los utilizados en la lucha contra la subversión⁴⁹.

La denominación *lucha contra la subversión* también es mencionada al momento de evaluar la selección del personal para los diferentes comandos durante la Guerra. En una entrevista tomada por la COAC el 13 de junio de 1983, el comandante de la Fuerza de Desembarco explica cómo se realizó la selección de un capitán para un puesto sobresaliente de comando:

Las condiciones que tenía que tener la persona eran las siguientes: buen profesional para poder resolver un problema de ese tipo, fuerte personalidad, que en alguna medida tuviera algún fogueo como ser en lucha contra la subversión, para que si en algún momento se tenía que jugar pudiera encarar y resolver el tema, además tenía que tener la mente suficientemente fría como para poder discernir en qué momento era el más apropiado para rendirse y que no se dejara llevar por el entusiasmo y el fragor e hiciera matar tontamente a su gente. Es decir, elegir el momento de rendirse salvando el honor y salvando la gente, cosa bastante difícil de realizar por cierto. Con todas estas condiciones surgieron tres jefes posibles, de los tres se eligió al Capitán [...] porque era el que más estaba a mano⁵⁰.

En la lectura de los documentos surge reiteradamente el lugar de privilegio del personal (al ser seleccionados para puestos de

⁴⁹DEHN, Fondo Armada Argentina COAC 099, MLV 029.

⁵⁰DEHN, Fondo Armada Argentina, MLV 084, COAC 539.

comando quienes habían participado en la “lucha contra la subversión”) y el posterior cuestionamiento por su actuación deficiente en la Guerra. Entre los más conocidos podemos recordar a Alfredo Astiz liderando la “Operación ALFA” en Grytviken y su pronta rendición el 26 de abril.

4. Pensar la guerra

Desde su constitución como Estado, Argentina ha participado en dos conflictos bélicos: la Guerra de la Triple Alianza y la Guerra del Atlántico Sur. Ambas fueron combatidas por tropas conformadas en gran parte por el alistamiento forzoso de la población civil, sea mediante el reclutamiento en las levadas del interior para la primera o el Servicio Militar Obligatorio para la segunda. A diferencia de la Guerra contra el Paraguay, Malvinas es parte de la memoria colectiva, presente en efemérides, currículas escolares, actos y monumentos, muchas veces olvidando que la Guerra fue parte del plan represivo de las Fuerzas Armadas en nuestro país. Entonces cualquier análisis sobre la Guerra de Malvinas debe estar contextualizado histórica y políticamente. Pensar la Guerra de Malvinas es situarla dentro del Terrorismo de Estado.

Para 1981 las FFAA estaban fuertemente desprestigiadas y cuestionadas desde la esfera pública. Diversos sectores de la sociedad encabezados por los organismos de derechos humanos realizaron las primeras movilizaciones contra el régimen. El clima social apuró la decisión de la Junta Militar de invadir las Islas Malvinas, suceso que se estaba evaluando desde hacía tiempo. Un brote nacionalista cubrió a gran parte de la sociedad que apoyó masivamente la recuperación de las islas por vía armada. Tal fue el entusiasmo que los sindicatos suspendieron sus reclamos y hasta Montoneros ofreció apoyo desde el exilio. Finalmente, la guerra no tuvo los resultados esperados. Fue desatendida la cuestión militar, los combatientes no tenían ropa ni alimentos y contaban con armamento obsoleto. Además de las pésimas condiciones en que fueron enviados a una de las zonas más frías del continente, fueron maltratados, vejados, torturados y asesinados por sus superiores. Transpolar las prácticas genocidas y la instrucción en la represión del *enemigo interno* al campo de batalla evidenció que las Fuerzas Armadas no estaban capacitadas para recuperar las islas.

Con el fracaso de la Guerra, la Armada avivó la preocupación sobre la evaluación de sus responsabilidades tanto en el Teatro de Operaciones como en su accionar represivo y clandestino con el que operó desde, al menos, 1975. La necesidad de la Marina de analizar sus responsabilidades y diagramar estrategias frente a la inminente salida democrática se canaliza con la creación, a fines de 1982, de la Comisión

Permanente de Estudios Especiales (COPESE).⁵¹ La COPESE fue el organismo encargado de seleccionar, ocultar y destruir prueba documental sobre las acciones represivas de esta Fuerza en la represión ilegal.⁵² Esta Comisión eliminaría determinadas pruebas sobre la clandestinidad de la represión centrandose su estrategia en desvincularse de los crímenes cometidos. De esta manera se procuró cuidar al personal militar que pudiera resultar afectado en su vida personal, profesional y familiar respecto a su participación en la denominada *lucha contra la subversión*. Es así que el trabajo de esta Comisión como de la COAC se enmarca en una tarea más amplia, la de trazar una estrategia ante la inminente salida democrática.

Hemos visto cómo la Armada ha dejado rastros del Terrorismo de Estado operando en Malvinas contra la propia tropa y cómo se cruzan puentes entre la *lucha contra la subversión* y el conflicto bélico. La Marina relató el conflicto diseñando su propio campo de batalla. Sus documentos también revelan la continuidad de una práctica efectiva de un Estado Terrorista que tuvo como sello principal la desaparición de cuerpos. Esto muestra, una vez más, que lejos de agotarse en sus lecturas, sus archivos aportan nuevas herramientas para pensar lo acontecido.

Referencias:

- Abelenda F., Lavintman J. y Villalba V. (2017). *Documentos sobre la guerra de Malvinas en los archivos del Ejército. Una metodología de trabajo*. Ponencia presentada en el X Seminario Internacional de Políticas de Memoria. Buenos Aires. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Extraído de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/01/seminario/mesa_22/abelenda_la_vintman_villalba_mesa_22.pdf
- Alberch Fugueras, R. (2008) *Archivos y Derechos Humanos*. Gijón: Trea. Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes. Extraído de <https://www.ohchr.org/sp/ProfessionalInterest/Pages/CAT.aspx>
- Catela Da Silva, L. y Jelin, E. (comps.) (2002) *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Didi-Huberman, G. (2004). “El archive Arde”, traducción de Juan Antonio Ennis para la cátedra de Filología Hispánica de la Universidad Nacional de La Plata de Das Archiv Brennt.

⁵¹ Tanto la COPESE y como la COAC dependían del Estado Mayor General de la Armada, uno de los órganos de conducción de la institución.

⁵² Según se desarrolló en los alegatos del tercer tramo del juicio conocido como Megacausa ESMA donde se juzgaron delitos cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada.

- Lorenz, F. (2012). *Las guerras por Malvinas (1982-2012)*. Ciudad de Buenos Aires: Edhasa.
- Ministerio de Defensa. (2011). *Instructivo para la consulta de los acervos documentales de las Fuerzas Armadas*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa. Extraído de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/instructivo_para_la_consulta_de_los_acervos_documentales_de_las_fuerzas_armadas.pdf
- Ministerio de Defensa. (2012). *Guía. Archivos de Malvinas*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa. Extraído de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_malvinas.pdf
- Ministerio de Defensa. (2015). *Relevamiento y análisis documental en los Archivos de las Fuerzas Armadas 1976-1983*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Defensa. Extraído de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/publicacion-investigacion-15-12-10_0.pdf
- Novaro, M. (2011) *Historia de la Argentina 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Vassel, P. (2008). *Memoria, Verdad, Justicia y Soberanía. Corrientes en Malvinas*. Buenos Aires: Colección Memorias.

Decretos:

- Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación 200/2012
Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación 503/2015

Fuentes:

- Informe Rattenbach disponible en:
<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25773-informe-rattenbach> [consultada diciembre 2017].
- DEHN-Fondo Armada Argentina
Subfondo COAC
MLV 027, COAC 0074.
MLV 029, COAC 0082.
MLV 029, COAC 0097.
MLV 029, COAC 099.
MLV 047, COAC 166.
MLV 069, COAC 008.
MLV 073, COAC 0029.
MLV 084, COAC 539.
MLV 094, COAC 420.
MLV 095, COAC 437.
MLV 112, COAC 537.
Colección Historial Malvinas
MLV 012, Historial Malvinas 25
MLV 013, Historial Malvinas 27
SHE
Fondo CEM
Sección Personal, caja 39, carpeta 6, Orden Especial N°760/82.

Búsqueda y acceso al empleo en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Job search and job finding in the Metropolitan Area of Buenos Aires

Joaquín Carrascosa¹

Instituto de Investigaciones Gino Germani - Universidad Nacional de Buenos Aires - Argentina

Resumen

En este artículo se analizan las diferencias en el uso de mecanismos de búsqueda y acceso al empleo en el Área Metropolitana de Buenos Aires según el máximo nivel educativo alcanzado por las personas. Se distingue entre mecanismos basados en la movilización de lazos sociales, ligados a distintas instituciones y ámbitos de socialización como la familia, el barrio, la escuela, la universidad, el trabajo, etc. y la búsqueda y acceso sin el uso de lazos sociales. A su vez, se analizó la relación entre el uso de lazos sociales y el acceso al empleo formal o informal. Se utilizó una metodología cuantitativa con datos provenientes de la encuesta Reproducción y movilidad social en trayectorias familiares y cursos de vida, la Encuesta Permanente de Hogares y de La Encuesta Provincial de Juventud de la Provincia de Buenos Aires. Los principales hallazgos son la gran importancia de la búsqueda de trabajo a partir de lazos sociales, especialmente para las personas con menor nivel educativo, y la importancia de los lazos sociales para el acceso al empleo (particularmente los lazos familiares y, en el caso de las personas con menor nivel educativo, los conocidos del barrio). También se observó que el acceso al empleo a través de lazos sociales se encuentra vinculado al trabajo informal.

Palabras clave:

BÚSQUEDA DE EMPLEO; ACCESO AL EMPLEO; LAZOS SOCIALES; CAPITAL SOCIAL

Abstract

This paper analyzes the differences in the use of job search and job finding mechanisms in the Metropolitan Area of Buenos Aires by level of education. The main distinction used is between job searching and finding mechanisms based on social ties relative to different institutions and socialization spaces as family, the neighborhood, school, the university, the workspace, etc. and without the use of social ties. The paper also analyzes the relationship between the use of social ties and access to formal or informal jobs. Quantitative methodology will be used with data from a Reproduction and social mobility in family trajectories y life-courses, the Permanent Household Survey and the Provincial Youth Survey from the Province of Buenos Aires. The main

¹ Correo electrónico: joaquin.carrascosa91@gmail.com

findings of the paper are the importance of job search through social ties, specially for people on the lower levels of education, and the importance of social ties for job access (mainly family and in the case of people on the lower levels of education neighborhood acquaintances). A relationship between informal jobs and the use of social ties was also observed.

Keywords:

JOB SEARCH; JOB FINDING; SOCIAL TIES; SOCIAL CAPITAL

Fecha de recepción: 7 de Febrero de 2020

Fecha de aprobación: 22 de Mayo de 2020

Introducción

A la hora de buscar trabajo, las personas pueden desarrollar distintas estrategias. Por un lado, buscan trabajo a partir de su *curriculum vitae*, que resume su trayectoria educativa, laboral, aptitudes y conocimientos. Con su *cv* una persona puede buscar trabajo a partir de avisos publicados en diarios o internet, o presentarse en locales que busquen empleados. Por otro lado, las personas también tienen la posibilidad de consultar con sus amigos, conocidos, contactos o familiares si saben de alguna oportunidad laboral. A su vez, es importante el contexto en que ocurren estas búsquedas, las personas pueden buscar un ascenso o una mejora en sus condiciones de trabajo mientras están ocupados, o pueden buscar trabajo durante un momento de desempleo o dificultades económicas.

En este sentido, los contactos o redes de relaciones pueden ocupar un lugar fundamental a la hora de conseguir trabajo o ascender ocupacionalmente. Son los que brindan información sobre las oportunidades laborales disponibles, pueden recomendar a personas específicas para algún puesto, pueden ofrecer una ocupación de manera directa, son los que brindan préstamos económicos que pueden utilizarse para emprendimientos personales, etc. Las formas de conseguir trabajo o de enterarse de una búsqueda laboral son muchas y nos hablan de diferentes formas en las que las personas se vinculan en el mercado de trabajo al buscar u ofrecer empleo. De esta manera, estudiar el proceso por el cual las personas acceden a sus ocupaciones puede ayudarnos a conocer cómo las personas consiguen trabajo, más allá de la suma de antecedentes educativos y laborales expresados en un *curriculum vitae*, a partir de movilizar su capital social.

En su clásico estudio focalizado en el acceso al empleo en los sectores gerenciales, profesionales y técnicos, Granovetter (1974) mostró que quienes se valían de sus lazos débiles, particularmente entre compañeros y excompañeros de trabajo, obtenían los empleos con mejores condiciones laborales y mayores salarios. Además, se observó que el capital social es fundamental para los desocupados y personas de sectores vulnerables o pobres (Bonoli & Turtschi, 2015) pero que el uso de lazos por funciona más bien como un *mecanismo de supervivencia* y los empleos a los que se accede son de menor calidad y con menores remuneraciones (Smith, 2000 y 2016). Por ejemplo, en Argentina el uso de lazos sociales fue analizado como un factor clave para la reinserción laboral en etapas de alto desempleo en tanto permitía resguardarse de los efectos de la crisis económica (Feldman y Murmis, 2002; Toledo y Bastourre, 2006).

A su vez, es posible que personas de distintas posiciones sociales hagan distinto uso de sus lazos y por lo tanto los resultados, en términos de ingresos y calidad del empleo sean distintos. El uso de los lazos para acceder al empleo puede depender en, primera instancia, de las redes en las que las personas pueden insertarse, junto con la forma en que funcione el segmento del mercado de trabajo en donde las personas busquen insertarse y también de la situación macroeconómica. Esto se vincula con el hecho de que el acceso a lazos sociales, fuertes y débiles, difiere sustancialmente según la posición de clase social y la trayectoria intergeneracional de clase, a mayor clase social y origen social se tiene lazos con personas en ocupaciones de mayor estatus (Paredes, Carrascosa y Lazarte, 2020).

Siguiendo a Neffa y Korinfeld (2006), en el mercado laboral la fuerza de trabajo se encuentra diferenciada en su función según la educación, formación profesional, competencias y experiencia. A su vez, el mercado de trabajo es opaco en tanto los agentes, buscadores de empleo y empleadores no cuentan con información perfecta. Buscadores y empleadores no necesariamente se encuentran en el mercado de trabajo de manera directa, sino que al implicar costos y tiempo los agentes recurren primero a la intermediación informal (redes de conocidos, contactos, vecinos, familiares, etc.) y también se vinculan con instituciones intermediarias mercantiles o no mercantiles (ONG, instituciones religiosas, consultoras de selección de personal, bolsas de empleo, empresas de trabajo temporal) (Neffa & Korinfeld, 2006).

En América Latina existen una serie de trabajos que han analizado la importancia del capital social en relación al acceso al empleo y al logro ocupacional. El capital social al que se accede es un factor positivo para el logro ocupacional en Uruguay (para ambos sexos) y en Chile (para los hombres) (Espinoza, Rey y Barozet, 2017). El capital social se encuentra socialmente estratificado según clase social pero puede ayudar en procesos de superación de la pobreza y movilidad social en los sectores bajos (Rey, 2014 y 2017). Además, se destaca el papel que cumplen los mecanismos de acceso al empleo ligados a los lazos fuertes y débiles (Boado, 2008). En Ciudad de México, el capital social es usado en mayor medida por las personas con menor escolaridad, menores ingresos y orígenes sociales desventajados con una tendencia a los lazos familiares y canales de influencia (en vez de la información o herencia), pero este uso no permite el acceso a un mejor empleo (Brunet, 2017).

En Argentina, quienes mejor se posicionan en la estructura de clases gozan de mayor apoyo interpersonal, con lazos generados en marcos institucionalizados, mientras que los sectores bajos tienen pautas de sociabilidad más vinculadas al ámbito barrial. Además la

familia continúa cumpliendo una función privilegiada en la construcción y mantenimiento de vínculos en todos los niveles socioeconómicos, especialmente en los niveles bajos y en las mujeres (De Grande, 2010 y 2015). Estos lazos familiares y barriales son importantes para la reproducción en las clases populares (Dalle, 2016; Seid, 2017). La búsqueda de empleo está fuertemente asociada a la *intermediación*, principalmente de manera informal a partir de lazos sociales ligados a la familia, amistades, del barrio, etc, y en menor medida a servicios como bolsas de trabajo o agencias de empleo (Neffa & Korinfeld, 2006). A su vez, las redes sociales tienen un peso importante en la *búsqueda* y el *acceso* al empleo por parte de los jóvenes del conurbano bonaerense (Pérez, 2008).

A partir de lo enunciado anteriormente, las preguntas de investigación que guían este trabajo son: ¿En qué medida se utilizan los distintos mecanismos de *búsqueda* y de *acceso* al empleo? ¿De qué ámbitos de socialización pueden surgir lazos que permiten conseguir trabajo? ¿Qué diferencias se observan entre las personas con distintos niveles educativos? ¿El uso de mecanismos ligados a lazos sociales implica mejores o peores empleos? ¿Cómo se relaciona la manera en que las personas buscan trabajo con la manera en la que efectivamente lo consiguen?

Para dar respuesta a estas preguntas, el objetivo principal de este trabajo es analizar el uso de mecanismos de *búsqueda* y de *acceso* al empleo ligados a lazos sociales fuertes y débiles según el máximo nivel educativo alcanzado de las personas del Área Metropolitana de Buenos Aires. A su vez, se analizarán las diferencias en el acceso al empleo formal/informal según el uso de los distintos mecanismos.

A partir de las preguntas de investigación pueden plantearse las siguientes hipótesis de trabajo:

h1: A mayor nivel educativo, mayor será la búsqueda de empleo a partir del curriculum vitae mientras que a menor nivel educativo aumentará la búsqueda involucrando a los lazos sociales.

h2: Los lazos sociales son fundamentales para el acceso al empleo, particularmente los lazos débiles y, dentro de estos, los lazos del ámbito laboral.

h3: A mayor nivel educativo menor será el uso de lazos sociales para el acceso al empleo.

h4: El uso de lazos sociales para el acceso al empleo está asociado a mayores niveles de informalidad, particularmente en los niveles educativos más bajos.

El artículo se estructura de la siguiente manera: a continuación de esta introducción se presentan los fundamentos teóricos de la importancia del capital social y los lazos como mecanismos de acceso al empleo. Posteriormente se presenta la metodología utilizada en el trabajo. Luego, se analizan las diferencias en la búsqueda de empleo según nivel educativo y a continuación las diferencias en el acceso al empleo según nivel educativo. Después se analiza como se vincula el uso de los distintos mecanismos al acceso a un empleo formal o informal. Finalmente se desarrollan las conclusiones del trabajo.

1. El capital social y los lazos sociales como mecanismos de búsqueda y acceso al empleo

El capital social puede definirse desde una teoría de redes lo define como recursos *insertos (embedded)* en una estructura social que son accedidos y movilizados por individuos en acciones con un propósito determinado (Lin 2001: 29). De esta manera el capital social posee tres componentes que ligán a la estructura y la acción: a) los recursos insertos en la estructura social; b) las oportunidades que brindan el acceso a estos recursos; y c) la acción de movilizar los recursos con un objetivo determinado.

Los recursos a los que puede accederse a partir del capital social son bienes materiales o simbólicos como por ejemplo la riqueza, el poder o la reputación. El acceso a estos recursos requiere de una inversión en relaciones interpersonales y de la inserción en redes sociales y permite aumentar los beneficios de las acciones que los individuos llevan adelante en diversos ámbitos, como la esfera económica, el mercado laboral, la esfera política o la esfera comunitaria. En este planteo es fundamental la capacidad de agencia individual ya que para lograr estos beneficios es necesario movilizar los recursos a partir de una acción de tipo instrumental o expresivo; aprovechando así los contactos que se tienen para lograr un propósito determinado, como por ejemplo concretar una búsqueda laboral (Lin, 2001).

En lo que refiere a los beneficios en la búsqueda y acceso al empleo, los recursos que brindan los lazos sociales pueden esquematizarse de la siguiente manera: i) la *información* que se obtiene sobre la existencia de alguna búsqueda laboral, capacitación, curso etc. ii) la *influencia* en términos de recibir una recomendación para ser contratado para un trabajo o ascendido; iii) la *oportunidad* de ser contratado de manera directa para un trabajo a partir de un lazo social; iv) y el *acceso a recursos financieros* que permite realizar inversiones

e iniciar emprendimientos propios a partir de un préstamo (Parks-Yancy, DiTomaso y Post, 2006: 95).

A su vez, una de las claves para entender la eficacia de los recursos que proveen los lazos sociales yace en *la mano invisible del capital social*, que ejerce un efecto en el mercado de trabajo (Angelusz y Tardos, 2008; Lin y Ao, 2008). Esto ocurre en base a intercambios de información de tipo cotidiano y rutinario sobre oportunidades ocupacionales al interior de las redes de relaciones, que no involucran una búsqueda de trabajo activa pero que puede resultar en la obtención de un mejor empleo.

Los lazos sociales pueden ser de tipo *fuerte*, con vínculos estables y duraderos como las relaciones familiares o de amistades cercanas, o de tipo *débil*, en donde las personas amplían sus redes en busca de información o recursos que no encuentran en las relaciones más cercanas. Según esta postura, el estudio de los lazos *débiles* es esencial para analizar las estructuras de oportunidades, en tanto estos brindan recursos que pueden facilitar posibilidades de movilidad social, al ser los únicos que pueden funcionar como *puentes* que conectan distintas redes (Granovetter, 1973).

La importancia de los contactos e intercambios de información en el mercado laboral puede explicarse porque la esfera económica en la sociedad moderna no se rige únicamente bajo principios universalistas basados en la racionalidad con arreglo a fines y el mérito, sino que se encuentra inserta (*embedded*) en un conjunto de relaciones sociales complejas (Granovetter, 1985). Para analizar las causas más inmediatas de la movilidad social Granovetter (1974) liga los niveles micro y macrosociales, concentrándose en las dinámicas de los flujos de información a través de las redes sociales que facilitan la movilidad social. En este sentido, se destaca la importancia de factores estructurales (como la clase social, género, etnia, religión, edad, etc.) que limitan o facilitan el acceso a redes de relaciones que proveen información sobre oportunidades ocupacionales, ya que tener los contactos adecuados resulta clave para obtener mejores empleos. Uno de los factores más importantes para la acceder a mejores ocupaciones es el intercambio de información entre compañeros y excompañeros de trabajo a su vez, las mejores posibilidades de movilidad social están dadas para quienes tienen redes amplias y diversas, establecidas en ámbitos variados, con contactos en ocupaciones distintas a las propias.

Además, puede destacarse la importancia de determinadas posiciones clave en el mercado laboral a partir de su control de recursos e información vinculados a oportunidades ocupacionales, en términos de Burt (1992) *agujeros estructurales*. Los dueños empleadores de pequeños o medianos comercios, talleres o emprendimientos; gerentes

generales o de área o jefes de sector con control sobre la contratación de personal; trabajadores del área de recursos humanos y reclutadores. A su vez cada vez cumplen un papel más determinante las consultoras de selección de personal o cazadores de talento, que actúan como intermediarios entre trabajadores y empresas a la hora de las búsquedas laborales (Neffa & Korinfeld, 2006; Acosta y Vuotto 2000). Formar parte de redes en donde están presente estos actores puede ser clave en tanto permite obtener ventajas a partir de su ubicación estratégica.

Un aporte fundamental para entender el rol que cumple el capital social en el mercado de trabajo es el de Requena Santos (1991), que desde una perspectiva estructural funcionalista desarrolló un modelo teórico de la asignación ocupacional a través de redes sociales. En este esquema, las redes sociales cumplirían la función de ser el *nexo de unión* entre las instituciones primarias (familia, grupos de pertenencia, escuela) y el mercado de trabajo. La importancia de su papel en el mercado de trabajo se encuentra dada porque el aprovechamiento de las redes sociales para la inserción laboral permite reducir considerablemente los costos de búsqueda de empleo, de movilidad y desplazamiento. Estas redes se convierten así en cadenas de movilidad socialmente determinadas que procuran la asignación ocupacional en el subsistema social constituido por el mercado laboral. Es decir, las redes vinculan en el mercado de trabajo a la oferta y demanda de trabajo.

Según este esquema en el mercado de trabajo habría por un lado *mecanismos formales* de acceso al empleo (convocatorias abiertas, agencias de empleo, concursos de oposición etc.) y por otro, *mecanismos informales* que se basan en el uso del *capital relacional* o lazos sociales (recomendaciones o referencias de conocidos, amigos, familiares, etc.) (Requena Santos, 1991). El uso de estos mecanismos varía fuertemente según el origen social y las instituciones primarias o grupos de pertenencia; los mecanismos informales son de especial importancia para los jóvenes en su entrada al mercado laboral, los migrantes y la inserción en empresas pequeñas o de tipo familiar. A su vez, dado que la inserción en redes está determinada por elementos ligados a los orígenes familiares, los barrios de residencia, las escuelas y las ocupaciones, estas pueden verse como un mecanismo generador de desigualdad de oportunidades.

Las desigualdades vinculadas a los lazos sociales pueden ser leídas más allá de las acciones individuales en el mercado a partir las nociones de cierre social y acaparamiento de oportunidades (Weber, 2005; Parkin, 1984; Tilly, 1998). En este sentido, las ventajas que favorecen a los grupos dominantes en una sociedad (grupos de clase, religión, género, étnicos, etc.) son canalizadas a través del intercambio

de recursos sociales en el mercado de trabajo, reproduciendo así las desigualdades existentes (DiTomaso y Bian, 2018). El mercado laboral es selectivo, en tanto existen *redes de reclutamiento*, por parte de los empleadores y *redes de oferta* entre trabajadores, que reproducen desigualdades en el mercado laboral por las fronteras de interacción entre grupos sociales (Tilly, 1998).

En este sentido, el capital social puede ser considerado un factor de reproducción de las desigualdades en tanto consolida al encontrarse distribuido de manera desigual según la posición de clase, la clase social de la familia de origen y la trayectoria de clase (Li, Savage y Warde, 2008). Al estar distribuido desigualmente entre las clases, el capital social refleja y perpetua la estructura de estratificación social ya que las personas en posiciones más bajas ven entonces limitadas sus posibilidades de ascenso por su menor acceso a redes.

Las relaciones interpersonales se encuentran imbricadas en las estructuras sociales de la comunidad, la economía y otras instituciones (Sautu, 2016). A nivel micro social, las relaciones sociales funcionan como un mecanismo de reproducción del poder económico y de consolidación de situaciones de poder y privilegio a partir del control de los mercados, espacios territoriales, instituciones educativas o medios de comunicación (Sautu, 2011 y 2016). El establecimiento de lazos y redes permite a los integrantes de una clase sostener y consolidar su posición social y acumular mayor poder, mientras que, al mismo tiempo, se excluye del acceso a recursos a otras clases sociales.

2. Metodología utilizada

De acuerdo con los interrogantes planteados en la introducción, y para responder a los objetivos del trabajo, se utilizará una estrategia cuantitativa a partir del método por encuesta con un análisis estadístico de tres bases de datos:

- La encuesta del PI-Clases Reproducción y movilidad social en trayectorias familiares y cursos de vida (2015-2016). dirigida por la Dra. Ruth Sautu, el Dr. Pablo Dalle, la Dra. Paula Boniolo y el Dr. Rodolfo Elbert. La muestra es probabilística y la unidad de análisis de esta encuesta son personas de ambos sexos de entre 25 y 65 años del Área Metropolitana de Buenos Aires.
- La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) correspondiente al primer trimestre de 2019 realizada por el INDEC, analizando únicamente los datos correspondientes al Área Metropolitana de Buenos Aires.

- La Encuesta Provincial de Juventud (EPJ) del año 2016 llevada adelante por la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. Su población objetivo son los jóvenes de entre 19 y 25 años.

En el siguiente esquema se presenta un resumen de las principales variables utilizadas:

Esquema 1: Descripción de las variables utilizadas

Máximo nivel educativo alcanzado ²	Superior completo
	Secundario completo
	Secundario incompleto
	Hasta primario completo
Mecanismos de búsqueda de empleo (para desocupados)	Hizo contactos, entrevistas
	Mandó currículum, puso, contestó avisos (diarios, internet)
	Se presentó en establecimientos
	Hizo algo para ponerse por su cuenta
	Puso carteles en negocios, preguntó en el barrio
	Consultó a parientes, amigos
	Se anotó en bolsas, listas, planes de empleo, agencias contratistas o alguien le está buscando trabajo
	De otra forma activa
Mecanismos de acceso al empleo	Lazos fuertes (familiares)
	Vecinos del barrio
	Compañeros de instituciones educativas (escuela y universidad)
	Compañeros de trabajos anteriores
	Mercado (sin ayuda)
Mecanismos de acceso al empleo (para jóvenes 19 a 25 años de Provincia de Buenos Aires)	Contactaste directamente al empleador
	A través de conocidos, amigos o familiares
	Por anuncios en el diario o en el lugar de trabajo
	El negocio/empresa era de parientes o conocidos
	Por internet

² En el caso de los datos de la Encuesta sobre clases sociales y trayectorias vitales (Pi-Clases, 2015) fue posible utilizar el nivel educativo alcanzado al momento del acceso a la ocupación actual.

A través del colegio/universidad
A través de agencias de empleo
Decidiste desarrollar tu propia actividad
Otros

Fuente: Elaboración propia.

En relación con los mecanismos de búsqueda de empleo, la Encuesta Permanente de Hogares brinda una serie de opciones de respuesta múltiple (es decir, se contempla que se puede buscar empleo de más de una manera a la vez). Las opciones de respuesta remiten a distintos tipos de búsqueda: la búsqueda activa a partir del uso del curriculum vitae (enviándolo, con entrevistas, presentándose en establecimientos, etc.), la búsqueda a partir de intermediarios (bolsas de trabajo, agencias de empleo, etc.), los emprendimientos propios y la búsqueda a partir de los lazos sociales (aunque lamentablemente los datos no permiten diferenciar entre el tipo de lazo utilizado).

Para analizar los mecanismos de acceso al empleo se utilizará la siguiente pregunta del cuestionario: *¿Quiénes lo ayudaron a conseguir su trabajo actual / último?*. Las opciones de respuesta hacen referencia a distintos tipos de mecanismos utilizados en el mercado de trabajo (Requena Santos, 1991; Boado, 2008: 81), por un lado, se encuentran los *mecanismos relacionales*, que implican algún tipo de relación (directa o indirecta) entre quien busca trabajo y quien contrata, esto puede darse a través de una oferta directa de empleo, una recomendación, etc. En consonancia con Granovetter (1973), los mecanismos relacionales pueden aludir a los *lazos de tipo fuerte* (familiares) o a *lazos de tipo débil* (contactos, conocidos, amigos, etc.). A su vez, los *lazos débiles* refieren a diferentes ámbitos de socialización en los que pueden forjarse vínculos que abran oportunidades ocupacionales: el barrio, la escuela, la universidad, los trabajos anteriores. Por otro lado, para el caso de quienes no recibieron ayuda, se hallan los *mecanismos de mercado*, que implican la ausencia del uso de lazos sociales en la búsqueda de empleo.

En el caso de la encuesta de jóvenes de la Provincia de Buenos Aires, las categorías de respuesta son similares a las de búsqueda de empleo, pero incluyen el acceso a partir de internet, a través de instituciones educativas o a partir de ser empleado directamente por un conocido, contacto o familiar.

3. Búsqueda de empleo y diferencias según nivel educativo

En relación con la búsqueda de empleo por parte de los desocupados³, puede observarse que una amplia mayoría (67,2%) se valió de su curriculum vitae, aplicando a búsquedas laborales abiertas y siendo este el mecanismo más utilizado. A su vez, también es elevada la proporción de desocupados que consultaron con parientes o amigos sobre alguna oportunidad laboral (58,4%) destacando la importancia de la movilización del capital social en la búsqueda de empleo. Por otro lado, también es considerable la proporción de desocupados que utilizó mecanismos de búsqueda ligados al ámbito barrial (el 22,5% se presentó de manera directa a buscar trabajo en algún establecimiento y el 13,9% puso carteles o consulto en su barrio). Por el contrario, no tienen mucha relevancia el uso de instituciones intermediadoras (6,7%) ni los emprendimientos propios (2,2%).

³ La encuesta pregunta únicamente por los desocupados, por lo que no hay datos disponibles para la búsqueda mientras uno se encuentra ocupado. Queda abierta entonces la puerta a futuras investigaciones, por ejemplo, es muy probable que esta presente características distintas, más ligadas al uso de contactos del ámbito laboral y el acceso a ocupaciones con mejores condiciones, salario, etc.

Cuadro 1: mecanismos de búsqueda de empleo utilizados por desocupados según máximo nivel educativo alcanzado, AMBA, respuesta múltiple (%)

Mecanismos de búsqueda de empleo utilizados	%	n
Hizo contactos, entrevistas	8,5	47
Mandó currículum, puso, contestó avisos (diarios, internet)	67,2	373
Se presentó en establecimientos	22,5	125
Hizo algo para ponerse por su cuenta	2,2	12
Puso carteles en negocios, preguntó en el barrio	13,9	77
Consultó a parientes, amigos	58,4	324
Se anotó en bolsas, listas, planes de empleo, agencias contratistas o alguien le está buscando trabajo	6,7	37
De otra forma activa	1,1	6
Total (%) respuesta múltiple	180,4	-
n	1001	1001

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH-1er trimestre, 2019).

Una comparación rápida con los datos presentados por Neffa & Korinfeld (2006), correspondientes a un período de elevado desempleo y crisis social aguda (1997-2003) muestra algunas diferencias: en ese entonces era preponderante la búsqueda a partir de lazos sociales (91,6%) y también eran muy importante el hecho de presentarse de manera directa en un establecimiento (55,4%). Esto sugiere, que los procesos de búsqueda y empleo dependen en cierta medida de la situación macro económica (Requena Santos, 1991) y quizás también que estos procesos pueden cambiar según el contexto en tanto en la actualidad internet y el uso de dispositivos móviles como vía de comunicación es cada vez más importante.

Cuadro 2: mecanismos de búsqueda de empleo utilizados por desocupados según nivel educativo AMBA (%)

Mecanismos de búsqueda de empleo utilizados	Superior completo	Secundario completo	Secundario incompleto	Hasta primario completo	Total	n
Hizo contactos, entrevistas	16,3	9,0	6,2	5,7	8,5	47
Mandó curriculum, puso, contestó avisos (diarios, internet)	73,5	81,7	57,4	29,9	67,2	373
Se presentó en establecimientos	32,6	20,7	21,7	24,1	22,5	125
Hizo algo para ponerse por su cuenta	4,1	2,4	2,3	0,0	2,2	12
Puso carteles en negocios, preguntó en el barrio	8,1	12,8	17,0	16,1	13,9	77
Consultó a parientes, amigos	44,9	53,8	62,8	74,7	58,4	324
Se anotó en bolsas, listas, planes de empleo, agencias contratistas o alguien le está buscando trabajo	6,1	6,9	9,3	2,3	6,7	37
De otra forma activa	4,1	0,7	0,8	1,1	1,1	6
Total (%) respuesta múltiple	189,8	188,0	177,52	154,0	180,4	-
n	93	545	229	134	1001	1001

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares (EPH-1er trimestre, 2019).

Un factor fundamental a la hora de la búsqueda de empleo son las titulaciones educativas. Al precisar el análisis, introduciendo al máximo nivel educativo alcanzado por los buscadores de empleo, se observan algunas pautas relevantes en los principales mecanismos de búsqueda.

Por un lado, la búsqueda a partir del *curriculum* es muy elevada para quienes alcanzaron a completar sus estudios de nivel superior (73,5%) o el nivel secundario (81,7%). Este valor disminuye (aunque continúa siendo elevado) para quienes no completaron el secundario

alcanzando a más de la mitad de los casos (57,4%) pero apenas de uno de cada tres (29,9%) desocupados cuyo máximo nivel educativo es hasta primario completo busco trabajo de esta manera.

Por el contrario, la movilización de lazos sociales para la búsqueda de es mayor a medida que disminuye el nivel educativo de los desocupados. Menos de la mitad de quienes completaron estudios superiores utiliza este mecanismo (44,9%) y apenas más de la mitad (53,8%) quienes completaron el secundario. En cambio, los familiares, conocidos y contactos son muy utilizados en las búsquedas de empleo de quienes tienen un nivel educativo bajo: más de seis de cada diez (62,8%) desocupados que no completaron el secundario y tres de cada cuatro (74,7%) de quienes tienen hasta el primario completo.

Otro aspecto para remarcar es que quienes tienen hasta primario completo utilizan menor cantidad de mecanismos en total (sumando 154,0% contra el promedio de 180,4%), esto implica que focalizan en mayor medida sus búsquedas, en este caso utilizando sus contactos, mientras que el resto hace búsquedas más amplias. Es difícil saber cuáles son los factores que explican este dato, pero una posible causa podría ser una inserción en un segmento del mercado laboral más ligado a la informalidad e inestabilidad donde el acceso a través de lazos es preponderante.

4. Mecanismos de acceso al empleo según nivel educativo

A la luz de haber analizado la forma en que los desocupados buscan trabajo, pueden estudiarse los mecanismos por los que efectivamente las personas logran acceder a un empleo⁴.

⁴ En el caso del acceso no se analizan exclusivamente a los previamente desocupados (información que no se encuentra disponible en la encuesta) sino a todos los casos.

Cuadro 3: uso de mecanismos de acceso al empleo según nivel educativo, AMBA (%)

Mecanismos de acceso al empleo	Superior completo	Secundario completo	Secundario incompleto	Hasta primario completo	Total
Lazos sociales (fuertes y débiles)	47,6	56,3	59,9	66,8	57,5
Mercado (sin lazos sociales)	52,4	43,7	40,1	33,2	42,5
Total	100	100	100	100	100
n	185	437	177	214	1013

Nota: $\chi^2=15,7$; significativo con $p=0,0013$ y asociación leve con V de Cramér=0,124.

Fuente: elaboración propia en base a “Reproducción y movilidad social en trayectorias familiares y cursos de vida” (Pi-Clases, 2015).

Un primer análisis, comparando entre el uso y el no uso de lazos sociales, muestra que el capital social es fundamental para conseguir trabajo en tanto casi seis de cada diez personas accedieron a su ocupación actual a través de un lazo social (57,5%). A su vez, se destaca la clara tendencia de que, a mayor nivel educativo, menor es la importancia que tiene el capital social para conseguir trabajo. En el caso de los graduados del nivel superior el uso y no uso de lazos es muy similar (47,6% contra 52,4% respectivamente). En cambio, para el resto de los niveles educativos se nota una diferencia creciente a favor del acceso a través de lazos sociales. Quienes tienen nivel educativo secundario completo o incompleto utilizaron lazos sociales aproximadamente en seis de cada 10 casos (56,3% y 59,9%). Por su parte, el capital social para ser fundamental para quienes se encuentran en las posiciones más bajas, siendo utilizado por dos de cada tres (66,8%).

Cuadro 4: uso de mecanismos de acceso al empleo desagregados según nivel educativo AMBA (%)

Mecanismos de acceso al empleo	Superior completo	Secundario completo	Secundario incompleto	Hasta primario completo	Total
Lazos fuertes (familiares)	18,4	30,2	28,8	33,6	28,6
Vecinos del barrio	10,3	14,0	21,5	24,8	16,9
Compañeros de instituciones educativas (escuela y universidad)	9,2	4,6	1,7	0,9	4,1
Compañeros de trabajos anteriores	9,7	7,5	7,9	7,5	7,9
Mercado	52,4	43,7	40,1	33,2	42,5
Total	100	100	100	100	100
n	185	437	177	214	1013

Nota: $\chi^2=55,5$; significativo con $p<0,0001$ y asociación leve con V de Cramér=0,135.

Fuente: elaboración propia en base a “Reproducción y movilidad social en trayectorias familiares y cursos de vida” (Pi-Clases, 2015).

Una mirada desagregando a los lazos sociales según el espacio de socialización del que provienen permite analizar algunas tendencias más específicas. Dentro de quienes movilizaron su capital social, en todos los casos los lazos familiares son los más importantes, estos son utilizados por dos de cada diez graduados del nivel superior (18,4%) y por cerca de tres de cada diez para el resto de los niveles.

Otro elemento que surge es la importancia del ámbito barrial para el acceso al empleo para quienes no han completado el secundario (21,5% para secundario incompleto y 24,8% para hasta primario completo). En este sentido, el barrio puede constituirse entonces en un espacio de socialización donde pueden conformarse redes de que son de importancia para las personas de clase obrera, principalmente para mantener esa posición de clase pero también para ascender a las clases medias (Carrascosa & Estévez Leston, 2020).

El acceso al empleo mediante vínculos establecidos en instituciones educativas no tiene gran peso. Únicamente la universidad es relevante como espacio donde pueden establecerse vínculos que brinden oportunidades ocupacionales para el caso de los graduados universitarios (9,7%). A diferencia de lo marcado por los estudios

clásicos y la hipótesis planteada no se destaca el ámbito laboral ya que menos de una de cada diez personas accedieron a través de un conocido de un trabajo anterior.

Otro factor que es media en el uso de mecanismos de acceso al empleo es la etapa en la trayectoria laboral, especialmente en relación a la entrada al mercado de trabajo (Lin, Ensel y Vaughn, 1981; Requena Santos, 1991; Boado, 2008; Jacinto, 2010). Los lazos sociales, en especial los familiares y los ligados al barrio, son fundamentales en el comienzo de las trayectorias laborales (Carrascosa y Estévez Leston, 2020). Se destaca el peso que tienen las redes sociales en las búsquedas y acceso al empleo de los jóvenes en el municipio de La Matanza; ocho de cada diez jóvenes con nivel educativo primario incompleto y más de seis de cada diez de los que tienen hasta primario o secundario completo se insertan en el mercado laboral a través de sus redes personales (Pérez, 2008). En estas búsquedas realizadas en un contexto adverso con niveles de pobreza elevados a la salida de una crisis económica, los jóvenes privilegiaron la cernía social en términos de la territorialidad del barrio y las prácticas de sociabilidad compartidas con los posibles empleadores.

Cuadro 5: mecanismos de acceso al empleo utilizados por jóvenes de entre 19 y 25 años en la provincia de Buenos Aires según nivel educativo (2016) (%)

Mecanismos de acceso al empleo	Superior completo	Secundario completo	Secundario incompleto	Hasta primario completo	Total
Contactaste directamente al empleador	23,7	15,9	12,9	15,4	15,9
A través de conocidos, amigos o familiares	27,	55,2	72,4	69,2	58,6
Por anuncios en el diario o en el lugar de trabajo	5,0	7,5	3,8	3,8	5,6
El negocio/empresa era de parientes o conocidos	0	4,7	3,3	11,5	4,2
Por internet	3,7	1,7	1,9	0	1,9
A través del colegio/universidad	17,5	2,4	0	0	3,3
A través de agencias de empleo	0	2,4	2,9	0	2,0
Decidiste desarrollar tu propia actividad	18,7	8,5	2,9	0	7,2
Otros	3,7	1,7	0	0	1,3
Total	100	100	100	100	100
n	80	295	210	52	637

Nota: $\chi^2=136,5$; significativo con $p<0,0001$ y asociación leve con V de Cramér=0,267.

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta de Juventud de Provincia de Buenos Aires (EPJ-2016).

Si analizamos a los jóvenes (de entre 18 y 25 años de la Provincia de Buenos Aires) podemos ver que los pocos que han logrado completar sus estudios superiores utilizan a sus lazos sociales para acceder al empleo solamente en uno de cada cuatro casos (27,5%). Por otro lado, son quienes se contactaron en mayor medida directamente con su empleador, a partir de un curriculum vitae que se destaca por haber completado sus estudios superiores. En el caso de estos jóvenes, también aparecen como relevantes los lazos sociales establecidos en el ámbito educativo (17,5%) y la iniciativa de llevar adelante un emprendimiento propio (18,75%).

Para quienes completaron el nivel secundario son fundamentales los lazos sociales (55,2%) y también aparece la posibilidad de insertarse en un negocio de un familiar (4,7%). A su vez, es aún más importante el uso de lazos sociales, alcanzando a tres de

cada cuatro casos (72,4% a través de un lazo y 3,3% de un negocio familiar para los de nivel secundario incompleto y 69,2% y 11,5% en el nivel hasta primario completo) en quienes no lograron completar el nivel secundario.

5. Acceso al empleo e informalidad

Otra de las preguntas que busca responder este trabajo es sobre la calidad de los empleos a los que se puede acceder a partir del uso de lazos sociales. Para ello, se considerará a la informalidad como las actividades económicas de procesos de generación de ingresos no reguladas por las instituciones estatales (Castells y Portes, 1989: 12, citado en Elbert, 2015). Se considerará entonces como empleos formales a los que tienen algún tipo de registro en la seguridad social, ya sea a partir de descuentos jubilatorios o monotributo y los informales a los que no tienen registro (tipo en negro)⁵. Para ello, se elaboraron cuadros resumen en donde cada celda muestra el porcentaje de encuestados con empleo formal para dicha combinación de nivel educativo y uso de lazos sociales.

Cuadro 6: porcentaje de trabajadores asalariados con aportes jubilatorios según nivel educativo y mecanismo de acceso al empleo (con recibo de sueldo o monotributo)

Mecanismos de acceso al empleo	Superior completo	Secundario completo	Secundario incompleto	Hasta primario completo	Total
Lazos sociales (fuertes y débiles)	93,2	84,2	55,3	41,7	69,6
Mercado (sin lazos sociales)	93,1	89,0	62,2	45,0	80,3
Total	93,1	86,4	57,8	42,6	74,0
n	131	330	121	148	732

Fuente: elaboración propia en base a Reproducción y movilidad social en trayectorias familiares y cursos de vida (Pi-Clases, 2015).

En total, se observa que usar lazos sociales se vincula a un nivel mayor de formalidad para los asalariados (80,3% contra 69,6%),

⁵ Otro aspecto interesante sería analizar las diferencias en el salario según el mecanismo utilizado, pero este dato no está presente en las fuentes de datos utilizadas.

aunque estas diferencias no son tan importantes al analizar específicamente en cada nivel educativo⁶. Para quienes completaron el nivel superior no se observa diferencia y para el resto de los niveles las diferencias son de apenas entre cuatro y siete puntos porcentuales, estando siempre más asociado a la informalidad el uso de lazos sociales.

En cambio, para los jóvenes de la provincia de Buenos Aires las diferencias son notables. En total, quienes utilizaron los lazos sociales solamente accedieron a un empleo formal uno de cada cuatro (28,8%), en cambio quienes accedieron a partir de mecanismos de mercado fue a trabajos formales en más de la mitad de los casos (57,3%). Además, esta tendencia se sostiene para los distintos niveles educativos. Para el nivel superior ocho de cada diez (80,4%) jóvenes que accedieron sin movilizar sus lazos sociales ingresaron a un empleo formal, mientras que quienes se valieron de sus lazos solo lo logró la mitad (55,0%). Esta diferencia es similar para quienes completaron el secundario (51,4% contra 31,4%) y se magnifica para quienes no completaron el secundario (51,0% contra 24,8%).

Cuadro 7: porcentaje de encuestados con aportes jubilatorios según nivel educativo y mecanismo de acceso al empleo para asalariados (con recibo de sueldo o monotributo para jóvenes de entre 19 y 25 años en la provincia de Buenos Aires según nivel educativo (2016) (%)

Mecanismos de acceso al empleo	Superior completo	Secundario completo	Secundario incompleto	Hasta primario completo	Total
Lazos sociales (fuertes y débiles)	55,0	31,4	24,8	18,9	28,8
Mercado (sin lazos sociales)	80,4	51,4	51,0	- ⁷	57,3
Total	73,6	39,4	31,7	19,5	37,4
n	76	259	186	4	568

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta de Juventud de Provincia de Buenos Aires (EPJ-2016).

⁶ Si se excluye a los graduados de nivel superior, el resultado es de once puntos porcentuales de diferencia, 65,7% de formalidad para quienes usan lazos sociales y 76,1% para quienes no los utilizan.

⁷ Este dato no se presenta por la baja cantidad de casos de dicha celda. En esta sección se agruparon las categorías entre uso y no uso de lazos para lograr la mayor cantidad de casos posibles por celda.

Estas diferencias se vinculan con la alta heterogeneidad del mercado laboral, marcado por un sector micro-informal amplio y elevados niveles de precariedad y subempleo (Donza, Poy y Salvia, 2019). Para los graduados del nivel superior los niveles de formalidad son altos, pero para las posiciones más bajas el acceso al empleo a partir de lazos sociales a empleos con mayor nivel de informalidad. Para quienes tienen bajo nivel educativo y particularmente para los jóvenes, las fábricas, talleres o empresas de servicios ofrecen mejores condiciones laborales. Este segmento puede guiar sus búsquedas laborales a partir de mecanismos de mercado más institucionalizados (con departamentos de recursos humanos, consultoras de personal, etc), en cambio el sector informal parece focalizarse más en las redes de relaciones sociales, los conocidos del barrio y los emprendimientos familiares.

Conclusiones

En este trabajo se analizó la importancia de los lazos sociales fuertes y débiles, establecidos en distintos ámbitos de socialización, para buscar y acceder al empleo. Este análisis permite brindar una mirada a la movilización del capital social, a partir del estudio de los contactos que utilizan las personas para buscar empleo y las oportunidades ocupacionales que brindan estos lazos. A modo de cierre y retomando las hipótesis planteadas, a lo largo de este trabajo pudieron observarse una serie de pautas ligadas a la búsqueda y acceso de empleo para personas con distintos niveles educativos.

En primera medida se observó la preponderancia de la búsqueda de trabajo a partir del cv, seguida de cerca por la búsqueda a partir de lazos sociales. Sin embargo, apoyando a la primera hipótesis, se remarca que los desocupados con mayor nivel educativo (superior y secundario completo) utilizan en mayor medida a la búsqueda sin lazos sociales mientras que quienes no han completado el nivel secundario hacen mayor foco en sus lazos sociales a la hora de buscar trabajo.

Esta tendencia según nivel educativo se repite al analizar los mecanismos por los que las personas efectivamente consiguen trabajo. A menor nivel educativo mayor es la proporción en la que se accede al empleo a partir de lazos sociales (hipótesis tres). A su vez el análisis desagregado por tipo de lazo mostró la centralidad de la familia y, para quienes no completaron el nivel secundario la importancia de los lazos barriales para conseguir trabajo. En relación con la segunda hipótesis, se notó que los lazos débiles son importantes para el acceso al empleo, pero estos solo son más importantes que los lazos familiares para

quienes completaron el nivel superior. Por otra parte, los lazos establecidos en el ámbito laboral no mostraron ser de gran importancia.

En relación a la importancia de los lazos familiares y barriales, los vínculos interpersonales se encuentran socialmente estratificados según posición de clase (De Grande, 2015; Paredes, Carrascosa y Lazarte, 2020) y el apoyo en redes ligadas al ámbito familiar puede operar como un mecanismo que favorece la reproducción social en las clases populares pero que limita las posibilidades de ascenso (Dalle, 2016). La importancia de los lazos sociales, y principalmente los familiares, para el acceso al empleo da cuenta de la reproducción de las desigualdades sociales. Tener un origen de clase más alto puede dar ventajas a la hora de insertarse laboralmente a partir de las oportunidades que brindan los lazos familiares, los contactos establecidos en instituciones educativas, etc. (Carrascosa, 2020).

Finalmente, abonando a la hipótesis cuatro, se observó que el acceso al empleo a partir de lazos sociales está más asociado a la informalidad, excepto para los graduados de nivel superior). A su vez, el uso de lazos mostró ser perjudicial para los jóvenes en tanto implica niveles mucho más elevados de informalidad, y las diferencias entre usar lazos y no usarlos son mucho más marcadas.

Algunos de estos hallazgos se plantean en tensión con lo planteado tradicionalmente en la bibliografía sobre la importancia de los lazos débiles, especialmente los laborales, (Granovetter, 1974) y sus beneficios frente al uso de otro tipo de lazos sociales. Para el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires en la actualidad se observó que, si bien los lazos sociales son fundamentales, son más bien los lazos familiares y los vinculados al barrio los que permiten acceder al empleo. Además, el uso de lazos sociales no se encuentra vinculado a mejores trabajos, sino más bien lo contrario, quienes accedieron a su ocupación a partir del capital social lo hicieron en mayor medida en condiciones de informalidad, problema que afecta con más fuerza a los más jóvenes. A su vez, a menor nivel educativo mayor es la desventaja que brinda el uso de los lazos sociales para acceder al empleo. En un mercado laboral heterogéneo, los lazos sociales brindan oportunidades, pero estas se vinculan al sector informal, mientras que el acceso al sector formal se encuentra mediado por mecanismos de selección más institucionalizados.

A modo de articulación entre la búsqueda, el acceso y los resultados puede plantearse lo siguiente. La tendencia según nivel educativo es consistente tanto en la búsqueda como en el acceso, a menor nivel educativo mayor es la importancia de los lazos sociales, es decir, los desocupados buscan trabajo de la manera en que efectivamente pueden conseguirlo. A su vez, tanto en la búsqueda como

en el acceso se resalta la importancia del ámbito barrial para quienes tienen los menores niveles educativos.

Un elemento que se destaca es que, entre quienes tienen el secundario completo, el 81,7% buscó trabajo enviando su curriculum, pero solo el 43,7% accedió mediante mecanismos de mercado, en este sentido parece ser que haya obstáculos al acceso al empleo, que son los que brindan mejores oportunidades. En un mercado laboral donde el título secundario se devalúa crecientemente frente a los títulos de nivel superior, quienes culminaron el secundario no logan insertarse laboralmente a partir de su cv sino que deben inclinarse por los trabajos en mayores condiciones de informalidad a los que acceden mediante sus lazos sociales. En los segmentos del mercado laboral que ocupa a las personas con menores niveles educativos, especialmente para los jóvenes, el acceso al empleo es difícil sin tener un contacto que ayude, pero al mismo tiempo estos trabajos se encuentran marcados por la informalidad.

Referencias

- Acosta, M. C. (2000). Las organizaciones especializadas en recursos humanos y su desempeño en las búsquedas laborales. *Publicación Del Centro de Estudios de Sociología Del Trabajo*, 25.
- Angelusz, R. & Tardos, R. (2008). Assessing Social Capital and Attainment Dynamics: Position Generator Applications in Hungary, 1987–2003. In N. Lin & B. H. Erickson (Eds.), *Social Capital: An International Research Program* (pp. 394–420). New York: Oxford University Press.
- Boado, M. (2008). La movilidad social en el Uruguay contemporáneo. *Universidad de La República. Montevideo*, 1–15.
- Bonoli, G. & Turtschi, N. (2015). Research in Social Stratification and Mobility Inequality in social capital and labour market re-entry among unemployed people. *Research in Social Stratification and Mobility*, 42, 87–95. <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2015.09.004>
- Brunet, N. (2017). Estratificación ocupacional y retornos del capital social en la búsqueda de empleo. El caso de la ciudad de México. En P. Solís (Ed.), *Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la Ciudad de México* (pp. 126–163). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Burt, R. S. (1992). *Structural holes: The social structure of competition*. Cambridge Massachusetts: Harvard University Press.
- Carrascosa, J. (2020). Clases sociales y mecanismos de acceso al empleo: la importancia de los lazos sociales. *Estudios Sociológicos*.
- Carrascosa, J. y Estévez Leston, B. (2020). Mecanismos de acceso al empleo al comienzo de la trayectoria laboral: Desigualdades de clase, territoriales y educativas. En R. Sautu, P. Boniolo, P. Dalle y R. G. Elbert (Eds.), *Tras las huellas del peso de las clases sociales en las trayectorias de vida. Herramientas de investigación cuantitativa*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG.

- Castells, M. & Portes, A. (1989). World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy. En A. Portes, M. Castells & L. A. Benton (Eds.), *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Dalle, P. (2016). Vías y experiencias de reproducción intergeneracional en las clases populares. En *Movilidad social desde las clases populares: Un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)* (pp. 281–346). Buenos Aires: CLACSO.
- De Grande, P. (2010). *Clases y lazos : la estratificación social de los vínculos interpersonales en grandes centros urbanos de la Argentina*. Trabajopresentado en las VI Jornadas de Sociología de La UNLP “Debates y Perspectivas Sobre Argentina y América Latina En El Marco Del Bicentenario. Reflexiones Desde Las Ciencias Sociales”, La Plata
- De Grande, P. (2015). Estructura social y sociabilidad : ¿son desiguales las redes personales? *Redes. Revista Hispana Para El Análisis de Redes Sociales*, 26(2), 15–39.
- DiTomaso, N. & Bian, Y. (2018). The Structure of Labor Markets in the US and China: Social Capital and Guanxi. *Management and Organization Review*, 14(1), 5–36. <https://doi.org/10.1017/mor.2017.63>
- Donza, E., Poy, S. y Salvia, A. (2019). *Heterogeneidad y fragmentación del mercado de trabajo (2010-2018)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa.
- Elbert, R. (2015). Informalidad en la estructura de clases de Argentina: ¿Es el proletariado informal una nueva clase social? *Pilquen*, 18(3), 50–65.
- Espinoza, V., Rey, R. y Barozet, E. (2017). Incidencia del capital social en la explicación del logro ocupacional. En Universidad Nacional de La Plata (Ed.), *V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina*. La Plata.
- Feldman, S. y Murmis, S. (2002). Las ocupaciones informales y sus formas de sociabilidad: apicultores, albañiles y feriantes. En L. Beccaria, M. Feldman, I. González Bombal, G. Kessler, M. Murmis y M. Svampa (Eds.), *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90* (pp. 173–230). Buenos Aires: Biblos.
- Granovetter, M. (1974). *Getting a Job: A Study of Contacts and Careers*. Chicago: University of Chicago Press.
- Granovetter, M. (1985). Economic action and social structure: the problem of embeddedness. *The American Journal of Sociology*, 91(3), 481–510.
- Granovetter, M. S. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, Vol. 78, pp. 1360–1380. <https://doi.org/10.1086/225469>
- Jacinto, C. (2010). Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias. En C. Jacinto (Ed.), *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes* (pp. 15–45). Buenos Aires: Teseo.
- Li, Y., Savage, M. & Warde, A. (2008). Social mobility and social capital in contemporary Britain. *British Journal of Sociology*, 59(3), 391–411. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2008.00200.x>

- Lin, N. (2001). *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lin, N. & Ao, D. (2008). The Invisible Hand of Social Capital: An Exploratory Study. En N. Lin & B. H. Erickson (Eds.), *Social Capital: An International Research Program* (pp. 107–132). New York: Oxford University Press.
- Lin, N., Ensel, W. M. & Vaughn, J. (1981). Social Resources and Strength of Ties : Structural Factors in Occupational Status Attainment. *American Sociological Review*, 46(4), 393–405.
- Neffa, J. C. y Korinfeld, S. (2006). *Los intermediarios del mercado de trabajo*. Buenos Aires.
- Paredes, D., Carrascosa, J. y Lazarte, L. (2020). La estructuración social de los lazos sociales. En R. Sautu, P. Boniolo, P. Dalle y R. G. Elbert (Eds.), *Tras las huellas del peso de las clases sociales en las trayectorias de vida. Herramientas de investigación cuantitativa*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG.
- Parkin, F. (1984). El cierre social. In *Marxismo y teoría de clases: una crítica burguesa*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Parks-Yancy, R., DiTomaso, N. & Post, C. (2006). The social capital resources of gender and class groups. *Sociological Spectrum*, 26(1), 85–113. <https://doi.org/10.1080/02732170500269651>
- Pérez, P. (2008). *La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Requena Santos, F. (1991). *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
- Rey, R. (2008). *Desigualdad socioeconómica , educación y capital social*.
- Sautu, R. (2011). *Teorías y métodos para el análisis de las clases sociales*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Sautu, R. (2016). *Economía, Clases Sociales y Estilos de Vida*. Buenos Aires: Lumiere.
- Seid, G. (2017). *Transmisiones y apuestas educativas en trayectorias de clase social desde familias obreras*. 7(1), 89–97.
- Smith, S. S. (2000). Mobilizing social resources: Race, ethnic, and gender differences in social capital and persisting wage inequalities. *The Sociological Quarterly*, 41(4), 509–537.
- Smith, S. S. (2016). Job-Finding among the Poor: Do Social Ties Matter? En D. Brady & L. M. Burton (Eds.), *The Oxford Handbook of the Social Science of Poverty* (Vol. 1, pp. 1–30). Oxford: Oxford University Press.
- Tilly, C. (1998). *Durable Inequality*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Toledo, F. y Bastourre, D. (2006). Capital social y recomposición laboral en Argentina: Un análisis para el periodo 1995-2000. *Convergencia*, 13, 141–171.
- Weber, M. (2005). División de poder en la comunidad: clases, estamentos y partidos. En *Economía y Sociedad: esbozo de una sociología comprensiva* (pp. 682–694). México: Fondo de Cultura Económica.

RESEÑAS

D'Avella, N. (2019). *Concrete Dreams: Practice, Value, and Built Environments in Post-Crisis Buenos Aires*. Croydon: Duke University Press. 312 páginas¹.

Concrete Dreams es una reflexión etnográfica multisituada sobre la producción de edificios en la Ciudad de Buenos Aires durante el *boom* inmobiliario posterior a la crisis de 2001. El trabajo de campo fue realizado acompañando a ahorristas, agentes inmobiliarios, vecinos, profesores y estudiantes de arquitectura.

La tesis de D'Avella, que se presenta ya en la introducción, propone entender a la producción de edificios como un compuesto heterogéneo histórica y geográficamente especificado de prácticas, proyectos y materialidades, que tensionan diversas formas de (producción y asignación de) valor. Evaluar y valorar son inherentes a las prácticas que conocen-producen esos edificios como tales. No son externas a los dispositivos de los cuales se sirven, ni a la historia en la que se inscriben o al entorno en el cual se desarrollan y buscan alterar. A partir de la emergencia de lo concreto-compuesto de los edificios en las prácticas cotidianas, se pone en cuestión la linealidad aparente de la *mera* objetualidad, al tiempo que se repone la solidez de los sueños y posibilidades distribuidos en esos objetos.

Siguiendo a Ranciere, el autor propone un análisis del desacuerdo práctico sobre lo que los edificios son (y lo que pueden y deben ser) para pensar su divergencia en términos de políticas de valor, disputadas en el mercado y su más allá, durante los años de la reactivación económica. En este sentido, el argumento presenta un segundo momento político y epistemológico: ¿cómo dar cuenta del neoliberalismo periférico y su contestación en los albores del s. XXI desde un registro de lo cotidiano? Para responder D'Avella apela, siguiendo a Isabelle Stengers, a la irreductibilidad de las *claves menores* de análisis, por oposición a las grandes categorías críticas que pierden sensibilidad ante los corrimientos de las prácticas cotidianas y sus disputas por mundos más vivibles.

El primer capítulo comienza con el relato de Mariela, quien en noviembre de 2001 tras un pequeño escándalo en la sucursal de su

¹ María Florencia Labiano: Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata. Desde 2018, estudiante del Doctorado en Sociología del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y becaria interna doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Correo electrónico: florencialabiano@gmail.com

banco y semanas antes de que restrinja el retiro de depósitos, consigue sacar sus ahorros en dólares y decide comprar un departamento. Allí, D'Avella introduce la noción de *ecología* para hablar de la red de relaciones en la que se encuentran involucradas las alternativas de inversión y las personas, entre sí y unas con otras. El autor destaca el parentesco etimológico entre la palabra (*logos*) y la administración (*nomos*) del hogar y la vivienda (*eco*) que existe entre economía y ecología, rescatando el lugar de las historias contadas para hacer inteligible esa red de relaciones. En la clave de las lecciones aprendidas y enseñadas, la compra de *ladrillos* aparece antes como la respuesta a la experiencia de la inestabilidad sufrida por generaciones que el cálculo de la rentabilidad esperada. El refugio generalizado de los ahorristas en el mercado inmobiliario impulsa el precio del suelo hacia arriba y termina dándole la razón a esas historias que habían informado aquellas inversiones. Así como los dólares en efectivo en noviembre de 2001 no fueron iguales a los dólares *acorrados* un mes más tarde, no es la materialidad de los ladrillos la que vale en sí, sino la relación situada e indeterminada en que se encuentran con esos otros elementos y agentes.

En el siguiente capítulo, la escena se sitúa en un seminario de actualización para agentes brindado por Reporte Inmobiliario (consultora del sector). Sobre el escenario y en un PowerPoint, se presentan diferentes técnicas para tasar viviendas y casos hipotéticos de trabajo. En contra de las lecturas que ven en los números solo una reducción del mundo, y siguiendo a Gabriel Tarde, el autor propone que éstos se incorporan a aquél como tecnologías de conexión y traducción. Planillas de Excel, gráficos de barra y series temporales, coexisten con otros símbolos y son algunos de los soportes materiales en los que existen los edificios y que permite ponerlos en ciertas relaciones. El autor se concentra en el análisis de dos tipos de números: los precios, resultado de un complejo y activo proceso de producción de comparabilidad entre unidades; y la evolución reciente de mediciones agregadas (m² construidos, salario medio, precio de los commodities agrícolas, etc). Mientras los primeros remiten a conocimientos, destrezas e historia de la profesión de los agentes inmobiliarios, los segundos, inscriben al sector en el derrotero político y económico nacional más amplio de los últimos años. Ambos tienen resonancias en las ecologías de inversión post crisis y ayudan a comprender –a la vez que configuran– el mercado inmobiliario.

En el tercer capítulo, se hace hincapié en la apreciación de las prácticas cotidianas como un modo de estar en la casa y en el barrio, que toman relieve al verse amenazadas por el avance del mercado inmobiliario. A finales de los '80 un vecino sale a correr por la mañana

y termina juntando firmas para pedir el saneamiento del lago del Parque 3 de Febrero, así, toma conocimiento de los proyectos privados para el parque público. Veinte años más tarde, una Asamblea barrial en Caballito discute la estrategia para impedir que en el terreno correspondiente a las vías del tren se construya un centro comercial. La demanda por la preservación de la vida doméstica, íntima, de patios, jardines y terrazas -regar las plantas, colgar la ropa, hacer un asado- es irreductible a la defensa de la propiedad privada. El cuidado de estas formas de vida articula una nueva politicidad en conflicto con la valorización inmobiliaria.

En el siguiente capítulo, D'Avella acompaña a la asamblea vecinal de Villa Pueyrredón en su periplo por la modificación del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad para detener la construcción de torres en altura en una de sus avenidas. Una serie de desafíos se suceden: comprender y hablar el lenguaje del código, dominar los mecanismos burocráticos, comprender los intereses políticos y económicos, encontrar una voz propia. Se origina la pregunta por la autoría del Código. A partir de la reconstrucción de las instituciones de planeamiento urbano de la Ciudad, el autor pone de manifiesto cómo éste se torna sintomático de las tensiones entre Estado y mercado inmobiliario. Con el retorno de la democracia y la autonomización de la Ciudad en los '90, un discurso urbanista cada vez más tecnocrático se fusiona con las demandas de participación neoliberal, expresándose en la obligatoriedad de un conjunto de instancias de consulta popular. Los vecinos son recibidos por los legisladores y asisten a las audiencias públicas, pero la construcción de edificios de 20 o 30 pisos continúa. Una reflexión en torno a la pantomima de la participación, la voz inaudible de los vecinos y el silencio de los intereses inmobiliarios se va complementando con la circulación de rumores sobre internas entre los funcionarios y mecanismos a través de los cuales son cobradas las coimas para aprobar planos fuera de reglamento. Finalmente, en una paradoja sobre los usos legítimos de la palabra, los miembros de la Asamblea consiguen utilizar esa otra información para ser escuchados y obtener la modificación buscada.

El último cambio de escena nos ubica en un taller de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Aquí se ejercita otra práctica comprometida en la producción de los edificios: su diseño. Profesores de la cátedra Molina y Vedia- Sorín enseñan a sus estudiantes a pensar dibujando *en carne propia*, recreando el uso cotidiano del espacio, la preocupación por la luz, la brisa, los sonidos, los olores del aquí y ahora. En esas pedagogías D'Avella entrevé la herencia de proyectos políticos inconclusos. A partir de la trayectoria

profesional y política de los titulares de la cátedra, repone el lugar de las militancias universitarias en los '60 y '70 para hablar de la contraposición entre los arquitectos *del pueblo* y los *del sistema*. Reflexiona sobre la politización doble del cuerpo individual que debe aprender una nueva atención al espacio, el entorno y la vida y la del cuerpo universitario, que se desarrolla en la tensión entre una *arquitectura para todos* y las demandas del nuevo boom inmobiliario. El compromiso con otros valores (político-estéticos) en la producción de edificios es inseparable del cultivo de los medios por los cuales se interviene.

El Epílogo nos lleva a los años de enfriamiento del *boom* inmobiliario y del (aparente) ocaso de los proyectos políticos latinoamericanos de centroizquierda para retomar las historias de las personas que participaron del trabajo de campo. Vuelve sobre la apertura de esas prácticas en *claves menores* y su insuficiencia y ambigüedad frente a formas hegemónicas de producción de valor, así como su exceso en relación a estas.

La propuesta del autor que discute políticas de valor en torno a los edificios resulta innovadora tanto para el campo de los estudios sociales de la economía como para el de los estudios urbanos en nuestro país. Muestra la potencialidad de la mirada situada para cuestionar la univocidad de las prácticas, sus actores y entornos, incluso en los procesos aparentemente más funcionales y homogéneos de esa hegemonía capitalista. Sin pretender la representatividad ni reducir a ilustración la experiencia de un jubilado de Caballito o de una ama de casa de Villa Pueyrredón, consigue esbozar a través de ellos un cuadro general en el que, entre otras cosas, hay una apuesta por encontrar fisuras sensibles. D'Avella con *Concrete Dreams* trae una oportunidad para renovar discusiones metodológicas y disciplinares sobre el modo en que conocemos la ciudad, entre su eco-logía y su eco-nomía.

Lazar, S. (2019). *Cómo se construye un sindicalista. Vida cotidiana, militancia y afectos en el mundo sindical*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 288 pp².

La obra que aquí comento es el producto de más de una década de trabajo etnográfico y antropológico de la profesora de la Universidad de Cambridge, Sian Lazar. Su interés por Latinoamérica y la conflictividad son bien conocidos, y del que el movimiento sindical en Argentina es una de sus múltiples facetas. *Cómo se construye un sindicalista* es la traducción al español de un libro publicado en Estados Unidos en 2017³.

En lo que respecta a sindicatos, movimientos sociales y conflictividad, ha escrito *El Alto, Rebel City: Self and Citizenship in Andean Bolivia*⁴, sobre el proceso de movilización política y colectiva en Bolivia. Otro ejemplo de sus incursiones en América Latina es el libro *Where are the Unions? Workers and Social Movements in Latin America, the Middle East, and Europe*⁵, sobre las modificaciones en el trabajo, junto los cambios colectivos e identitarios en diversos continentes y el rol de los movimientos sociales y sindicales en ese contexto.

Ágil para su lectura, entretenido e comprensible aún para los que (como quien escribe) no provienen del campo de la antropología, la obra es una etnografía de dos sindicatos del sector público argentino, concretamente la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

Ambos gremios poseen historias, trayectorias, metodologías e identidades tan diferentes como interesantes. A ello se suma el

²Jorge Afarian. Abogado, docente e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Becario Doctoral UBACyT. Miembro del Proyecto UBACyT: “La reforma constitucional argentina de 1949: alcances del constitucionalismo social argentino en perspectiva transnacional”, a cargo de la Dra. Leticia J. Vita e integrante del Proyecto PICT-2015-3239 (Raíces). Ha publicado sobre sindicalismo, precarización, flexibilización laboral y nuevas tecnologías en la relación de trabajo. Correo electrónico: jorge.afarian@gmail.com

³ Título original: Lazar, Sian (2017): *The Social Life of Politics. Ethics, Kinship, and Union Activism in Argentina*, Stanford, Estados Unidos, Stanford University Press. Para más información sobre la autora, ver <https://sianlazar.wordpress.com>

⁴ Lazar, S. (2008). *El Alto, Rebel City. Self and Citizenship in Andean Bolivia*. Durham: Duke University Press. publicado en español (2013) *El Alto, Ciudad Rebelde* Identidad y ciudadanía en la Bolivia Andina. La Paz: Plural.

⁵ Lazar, S. (2017). *Where are the Unions? Workers and Social Movements in Latin America, the Middle East, and Europe*. Londres: Zed Books.

ingrediente de la especial configuración del trabajo en el sector y la administración pública, en el que el Estado no un estricto mediador de los conflictos entre empleadores y trabajadores, sino que él mismo representa en este caso a *la patronal*.

En este sentido, el posicionamiento político y autopercepción dentro del contexto laboral, también determinan los planes de acción, las estrategias de conflicto y reclamo de los sindicatos analizados por la autora. Lazar utiliza su extensa experiencia en el campo de los sindicatos y movimientos sociales para exaltar y transportar al lector y la lectora a una realidad que, en el caso de Argentina, resulta muy conocida, asequible, prácticamente diaria, pero que no es lo suficientemente comprendida o mediáticamente abordada.

Luego de los Agradecimientos, el Prefacio y la Introducción, la autora desarrolla su trabajo a lo largo de seis capítulos: 1- El Estado y los sindicatos en el tiempo y el espacio, 2- Militancia: una ética y una política de sí, 3- La familia y la transmisión intergeneracional de la militancia, 4- Pedagogía y comunidad política, 5- La contención como cuidado y 6- La contención como integración en un proyecto político. La obra finaliza con las Conclusiones y la Bibliografía.

Como puede observarse fácilmente de los títulos de los capítulos, Lazar centra su atención en dos conceptos principales que se encarga de definir y sustentar a lo largo de la obra: la militancia y la contención. A través de estos dos insumos clave, la autora explora las formas de subjetivación e identidad, cómo se componen aquellos valores y prácticas que constituyen a los militantes y activistas sindicales, sumado a los sentidos e importancia que los actores sociales atribuyen a su participación en dichos espacios, como modo de transformación del mundo que los rodea.

A su vez, a través de esta etnografía prolija y profunda, la autora destaca la vinculación del activismo sindical como modo de vida, en las que las facetas privada y pública se encuentran sensiblemente imbricadas, de modo que es imposible deslindar una de la otra. Los casos de UPCN y ATE son aleccionadores en este sentido, puesto que nos posiciona en dos realidades altamente diferentes, con sentidos sobre los conceptos de *militancia*, *compromiso*, *lealtad*, *política*, *conflicto e interés colectivo* muy diversos y dicotómicos.

Sin perjuicio de ello, en los dos casos analizados existía la creencia de un fuerte componente *natural* y personal en el oficio de la militancia, en el sentido de una *esencia activista* ínsita en la personalidad de quien milita, proveniente de herencia familiar, las generaciones y el parentesco. Al mismo tiempo, la autora incluye los modos de estimulación de aquella predisposición *casi genética* al compromiso y la política sindical, a través del componente pedagógico,

acciones y prácticas colectivas concretas que profundizan este determinismo. Así, la autora expresa que:

El peronismo se piensa como algo que se lleva en la sangre o ‘desde la cuna’, frases que empujan la metáfora biológica de militancia hasta el punto en que esta se convierte en algo casi genético (...) Y sin embargo, el peronismo puede ser transmitido también en la primera infancia, porque se “mama”, lo cual apunta al hecho central de que se transmite también en la experiencia (p. 249).

Los conceptos de *phronesis* (prudencia) y *praxis* (práctica, experiencia) en el sentido que le da Aristóteles⁶ son cualidades esencialmente políticas, que se corresponden con la capacidad de decidir qué es lo mejor no sólo para uno mismo, sino para un grupo o sociedad en un momento determinado. La prudencia mezclada con la experiencia son atributos propios de los y las militantes sindicales, y aquella pueden dar lugar a un tercer estadio esencial: la *hexis*, la culminación moral de una persona.

Aquella potencia del concepto de *praxis* se ve complementada por la interpretación gramsciana de dicho término, a través de la Filosofía de la praxis⁷ (Gramsci, 2012), que implica la capacidad (colectiva) creadora y transformadora del mundo social, a través de un compromiso político y activismo estrecho, integrado y totalizante.

A todo ello la autora agrega el componente afectivo y constitutivo del sí, a través de lazos de parentesco, amistad y compañerismo que generan sentidos de pertenencia al colectivo y determinan el grado de compromiso, claramente mediados por el tipo de organización, toma de decisiones y adscripción política de la que hablemos, brillantemente expuestos a lo largo de la obra.

Estimo que una de las virtudes de este libro es, precisamente, una de las limitaciones que la autora anticipa en el “Prefacio” a modo de pregunta: “¿Puede una extranjera llegar a comprender la Argentina lo suficiente como para hacer un aporte en temas como el sindicalismo, el peronismo, los valores o la ética?” (p. 13).

Esta pregunta sugiere un reparo, una preocupación que puede presentarse tanto en las etapas previas a la indagación como durante el trabajo etnográfico e incluso con un libro o tesis ya finalizada.

⁶ Aristóteles (2005). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial.

⁷ Gramsci, A. (2012). Cuadernos de la cárcel. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno. Ciudad de México: Juan Pablos Editor.

Comprender el origen individual, el posicionamiento y la trayectoria en el campo es uno de los estadios neurálgicos en el proceso reflexivo que acompaña a todo trabajo antropológico, y que nutre el análisis de los datos e información a la que se accede⁸.

Al mismo tiempo, el lector/a también puede sentirse un tanto extraño, no tanto quizá por la temática abordada sino por su metodología, su acercamiento epistemológico, el estilo de indagación, su posición en el campo, el análisis de las interacciones y entrevistas. Sentirse un extraño en un contexto bien conocido, por ende, puede ser positivo.

Sin perjuicio de que ella misma se encarga de exaltar su posición de *outsider* en la participación y conformación estructural de la política sindical de la Argentina, como modo de aporte a los estudios nacionales o “desde adentro” de la estructura social, en la humilde opinión de este lector, se ha cumplido el cometido. No queremos adelantar mucho más de este libro pero, al igual que la autora, confiamos en que *podremos continuar la discusión*.

⁸ Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

APÉNDICE

Prever el incumplimiento en el crédito: la ambición del *scoring*¹

The Credit Scoring Ambition: Forecasting Credit Failures

Jeanne Lazarus²

Centre de Sociologie des Organisations - Sciences-Po, París - Francia

Resumen

Este artículo compara las técnicas francesa y estadounidense de asignación de crédito mediante el uso de *scoring*, técnica estadística que mide el riesgo de no reembolso. Las calificaciones francesas son múltiples e internas a los bancos, mientras que en el caso estadounidense se trata de un puntaje único y público, que está en el origen de un mercado que no existe en Francia. Basándonos en la distinción entre “mundo” y “realidad” establecida por Luc Boltanski, mostramos aquí que el *scoring*, en particular en su forma estadounidense, incorpora temporalidades pasadas, presentes y futuras, y es un intento de eliminar el acontecimiento y hacer desaparecer la experiencia vivida por los prestatarios, morosos o no.

Palabras clave:

CRÉDITO; SCORING; FRANCIA; ESTADOS UNIDOS

Abstract

This article compares French and US ways of granting a credit, and focuses specifically on the different uses of credit scoring. Whereas in France, many in-house scores exist, there is only one single score in the US, which is public. This difference has huge consequences in the organization of the credit market in the two countries. Our demonstration is based on the distinction established by Luc Boltanski between “world” and “reality”. We show that credit scoring, specially the US one includes the past, present and future. It eventually aims to suppress the possibility of any event and dissolve all felt experience of the borrowers.

Keywords:

CREDIT; SCORING; FRANCE; USA

¹ Publicado originalmente en *Raisons politiques*, n° 48, 2012, p. 103-118. Traducción de Mariana Luzzi (UNGS-CONICET).

² Correo electrónico: jeanne.lazarus@sciencespo.fr

Prever el incumplimiento en el crédito: la ambición del *scoring*

Si las prácticas económicas casi siempre integran el cálculo, la previsión y, por lo tanto, el tiempo, hay una de ellas que para algunos autores se encuentra en la base del lazo social y que tiene una dimensión profundamente temporal: el crédito³. Este tiene una densa actualidad universitaria e internacional⁴. Nos gustaría abordarlo aquí a través de la cuestión de la predicción, interesándonos por el momento del otorgamiento del crédito, para comprender la relación y las influencias recíprocas entre la concepción del futuro de los prestamistas y las técnicas de asignación de crédito, en particular una de ellas: el *scoring*.

La calificación crediticia o *credit scoring* consiste en asignar a los solicitantes de crédito un puntaje (en inglés, un *score*), que debe reflejar el nivel de riesgo que hacen correr al prestamista. Para establecer esta calificación, los prestamistas deben poseer información sobre el solicitante y datos sobre prestatarios anteriores, a partir de los cuales determinarán estadísticamente el vínculo entre las características de las personas y su nivel de riesgo. Tres temporalidades coexisten en el puntaje: el futuro, ya que lo que se califica es la probabilidad de que el préstamo sea reembolsado; el pasado, ya que la calificación se basa en préstamos anteriores, pero también en el comportamiento y la vida pasada del solicitante; y el presente, el momento del otorgamiento de crédito, cuando el prestamista acepta o se niega a prestar y decide las condiciones del préstamo.

El puntaje de una persona es individual, pero no predice el eventual incumplimiento en el reembolso por parte de un individuo dado. El prestamista anticipa que una parte de sus prestatarios no reembolsará y en función de esta cuota fija una tasa de interés que

³ Este artículo no habría sido posible sin las discusiones que mantengo hace muchos años con Martha Poon, a quien agradezco. Agradezco igualmente a Luc Boltanski, Céline Baud, Thomas Angeletti y Arnaud Esquerre por sus reacciones a la presentación de una primera versión de este artículo.

⁴ Historiadores, antropólogos, economistas y sociólogos muestran un interés renovado por el crédito desde hace una década. En Francia, varios números de revistas recientes han estado dedicados al tema: “Vivre et faire vivre à crédit”, *Sociétés contemporaines*, no 76, 2009; “L’identification économique”, *Genèses*, no 79, 2010; “Consommer à crédit en Europe au 20e siècle”, *Entreprises et histoire*, no 59, 2010; “Crédit à la consommation. Une histoire qui dure”, *Revue française de socio-économie*, no 9, 2012. En inglés, el n° 85 de la *Business History Review* de 2011 está dedicado al crédito al consumo. Numerosos artículos han sido publicados, por otro lado, en revistas anglosajonas, sobre todo a propósito de la crisis de las *subprimes*.

cubrirá las pérdidas⁵. El no reembolso, que para un prestatario en eventual incumplimiento será un acontecimiento (y que tendrá consecuencias como la pérdida de su casa, gastos varios, problemas legales, etc.), no lo será para el banco, ya que habrá anticipado parte de las pérdidas. Uno de los cometidos de las finanzas es volver líquidos bienes y riquezas, es decir, sacarlos de su fijación, de su anclaje local, de los vínculos que pueden tener con individuos, eventualmente de las regulaciones que pueden limitar la velocidad de su circulación (Carruthers y Stinchcombe, 1999; Gotham, 2012). El puntaje tiene una gran capacidad para fluidificar el mercado porque representa una información sintética que permite a todos los actores tener un conocimiento homogéneo y estandarizado del valor de una deuda. Pero también tiene que circular, y aquí la comparación entre Francia y Estados Unidos es interesante porque en Francia el puntaje es interno a los bancos mientras que en Estados Unidos es público y se puede comprar.

Si antropólogos e historiadores describieron formas de crédito idiosincráticas y arraigadas en estructuras sociales⁶, el desarrollo del crédito masivo y sus extensiones en los productos derivados vendidos en los mercados financieros han transformado significativamente las formas de calcular el riesgo. Pero más allá de las técnicas de medición, es el propio uso de formas de predicción y pronóstico del futuro que se ha transformado.

Nos apoyaremos aquí en la distinción hecha por Luc Boltanski en *De la Critique* (2009) entre la realidad y el mundo. La realidad es lo que se pone en orden y que “parece estar en pie”; el mundo es “lo que pasa”. Las instituciones trabajan para crear y mantener la realidad, desconfiando constantemente de la posible irrupción del “mundo”. Estas dos nociones hacen eco de la oposición de Franck Knight (1921) entre riesgo e incertidumbre. Al interesarse en las estadísticas - especialmente en aquellas utilizadas por las compañías de seguros y los prestamistas, quienes deben, bajo riesgo de quiebra, calcular con precisión los riesgos financieros en los que incurren- Knight mostró que existen dos tipos de eventos futuros. Algunos son probabilizables y pueden usarse como base para cálculos financieros (la tasa de mortalidad por edad): ese es el riesgo; mientras que otros no lo son, y solo pueden ser anticipados por especialistas (terremotos, una epidemia repentina, etc.): es la incertidumbre. El *savoir-faire* de las empresas que

⁵ Joseph E. Stiglitz y Andrew Murray Weiss (1981), mostraron los límites del control del riesgo del crédito mediante el precio: más allá de cierto nivel de riesgo anticipado, una tasa de interés muy elevada hará huir los “riesgos buenos” y atraerá los malos, por un fenómeno de selección adversa.

⁶ Ver sobre todo Fontaine (2008).

se ganan la vida con la anticipación del futuro es convertir la incertidumbre en riesgo, es decir, encontrar formas de calcular probabilidades matemáticas sobre eventos que hasta entonces parecían depender del azar. Desde el siglo XIX, cada vez más elementos inciertos han entrado en el campo del riesgo y se han convertido en potencialmente asegurables o en objetos de apuestas especulativas. Así, la “realidad” de Boltanski es el riesgo de Knight; el “mundo” es la incertidumbre.

En *Enigmas y complots*, a través del análisis de novelas de detectives, es decir, de la amenaza de incertidumbre, Luc Boltanski muestra el trabajo de los Estados modernos para estabilizar la “realidad” y expulsar el “mundo” (Boltanski, 2012). El dispositivo que vamos a estudiar está en el corazón de estas preguntas. Nos proponemos reflexionar sobre el tipo de realidad que el *scoring* se propone crear y, en particular, sobre el desajuste entre la sensación que tienen del acontecimiento, del “mundo” y su corporeidad, los prestatarios (o incluso los empleados bancarios que están en contacto con ellos), y su neutralización en los instrumentos financieros y por medio de la liquidez, que libera de la experiencia individual.

Al comparar cómo son utilizadas las técnicas estadísticas de evaluación del riesgo en Francia y en Estados Unidos, y el tipo de mercado de crédito resultante, mostraremos que la materialización del riesgo en un puntaje tiene como resultado transformar lo que podría presentarse en un primer momento como un acontecimiento -el reembolso de un crédito registrado en la historia particular de un prestatario, en parte de la realidad, como si el tiempo pudiera ser suprimido y fuera posible descuidar “lo que sucede”.

1. El scoring en Francia: el análisis clásico de las técnicas estadísticas de valuación de riesgos

Actualmente, en Francia, todo crédito al consumo solicitado en un banco o entidad de crédito es evaluado con un puntaje. A menudo éste es ternario: verde, naranja o rojo, e indica si los clientes son aceptados, rechazados o si su caso requiere mayor investigación o el recurso a la decisión de un superior. En los establecimientos especializados en crédito, puntajes numéricos registran el comportamiento de los clientes: un nuevo cliente tiene una calificación baja, pero cuanto más crédito solicita y reembolsa, mayor será su calificación, lo que le abre la posibilidad de pedir prestado de nuevo. El cliente no tiene conocimiento de este puntaje, pero recibe ofertas de créditos adicionales o respuestas positivas a nuevas solicitudes. Al contrario, la puntuación puede disminuir en dos casos: problemas de

reembolso y solicitudes repetidas, considerados como signos de dificultad.

En ambos casos, los puntajes no son conocidos por los clientes y son herramientas internas a los bancos. Dividen a los clientes entre aquellos a quienes se les presta y aquellos a quienes se les niega el crédito. El límite es establecido por los bancos: el *scoring* no dice si una persona pagará o no, sino el nivel de riesgo que representa; lo ubica, por ejemplo, en el grupo de aquellos cuyo 5% no reembolsará, o en aquel donde el 2% no reembolsará (Ducourant, 2009). Dependiendo de los beneficios que esperan obtener, los prestamistas eligen entonces el nivel de riesgo que están dispuestos a aceptar (en general, menos del 5% de impagos, más bien alrededor del 2 o 3%). En Francia, están limitados por la tasa de usura, que pone un techo a las tasas de interés, y de este modo, al precio del crédito, y que les impide por lo tanto prestar a grupos demasiado riesgosos, ya que no cubrirán las pérdidas con ganancias altas sobre las deudas efectivamente reembolsadas.

Para calcular estos puntajes, los bancos usan los datos que poseen sobre el cliente solicitante: datos administrativos, estado civil, datos profesionales, patrimonio, etc. Cuando ya es cliente de la entidad, su historial de reembolso también puede ser tenido en cuenta. Estas puntuaciones no se comparten entre los bancos o instituciones de crédito. La Comisión Nacional sobre Informática y Libertades (CNIL - Commission Nationale de l'Informatique et des Libertés) lo prohíbe, y la competencia entre establecimientos tampoco los alienta a transmitir esta información crucial. El *scoring* es, por lo tanto, privado. Esto es además de una fuente de grandes dificultades para los bancos extranjeros que quieren establecerse en Francia: no disponen de puntajes ni de historiales de crédito disponibles públicamente o adquiribles. Su única solución es adquirir bancos enteros, como lo hizo HSBC⁷.

No es un fenómeno reciente que los prestamistas utilicen grillas estandarizadas para decidir el otorgamiento de préstamos. En su texto de 1963 sobre los bancos, Luc Boltanski, Pierre Bourdieu y Jean-Claude Chamboredon mostraban un proceso de selección muy estandarizado, en el que la capacidad de reembolso era evaluada por una objetivación de la situación profesional y social de los solicitantes. Pero no se trataba de un *scoring*, porque los criterios de aceptación no se basaban en evaluaciones estadísticas de préstamos pasados, sino en criterios establecidos por el prestamista.

⁷ El banco de Hong Kong compró el *Crédit Commercial de France* y algunas de sus filiales en 2000.

La integración del *scoring* en los procedimientos de los bancos franceses tuvo lugar gradualmente desde la década de 1970. Al analizar la revista *Banque*, publicación profesional e institucional del mundo bancario, la primera mención a la utilización del *scoring* refiere a un estudio realizado en 1971 que aplicaba puntajes de solvencia a 2.200 clientes⁸. Sin embargo, la cuestión no se aborda sustancialmente sino hacia el final de la década: la informatización y la multiplicación de las formas de crédito ahora disponibles para los individuos (tarjetas, préstamos personales, créditos al consumo) volvió a la vez necesarios y posibles los sistemas de puntuación para estandarizar y acelerar las respuestas. El puntaje permite pasar de la especialización a la consolidación (Knight, 1921) y responder rápidamente a las solicitudes de préstamos. Sin embargo, los autores de la revista señalan que la evaluación humana sigue siendo fundamental y que estos puntajes no son más que ayudas.

Técnicamente, el *scoring* implica tener datos sobre préstamos anteriores, procesados para predecir las posibilidades de reembolso de préstamos futuros. Por lo tanto, los bancos deben adquirir “repositorios de datos”, que son máquinas enormes en las que se concentra toda la información sobre sus clientes (y que sirven también para otros fines, en particular el *marketing*), así como *softwares* desarrollados por empresas especializadas, para calcular los puntajes y traducirlos en interfaces en las computadoras de los empleados en contacto con los clientes. Los bancos más grandes fueron los primeros en realizar estas costosas inversiones. Los últimos en adquirir las herramientas técnicas esperaron hasta 2004. Esta fecha corresponde a las recomendaciones del Comité de Basilea⁹, conocidas como Basilea II, que transformaron la forma de calcular la proporción de su propio capital que un banco debe reservar en función los créditos que otorga (Baud, 2001 y 2013). La directiva 2006/49/CE del Parlamento Europeo integró completamente Basilea II en la ley. De una manera muy esquemática, hasta entonces la participación de los fondos propios era un porcentaje de los préstamos acordados por un banco, dependiendo del tipo de préstamo. De ahora en adelante, el cálculo de los fondos propios que debe tener un banco depende del riesgo asignado al prestatario. Si no

⁸ Cfr. Michel Levasseur, Michel Margaine, Michel Chlosser y Pierre Vernimmen, “Attribution automatisée des crédits à la consommation”, *Banque*, junio de 1972, n° 308.

⁹ Se trata de un foro en el que se reúnen los representantes de los bancos centrales de las principales potencias financieras mundiales, y que establece los estándares prudenciales destinados a asegurar la estabilidad del sistema financiero internacional. Sus recomendaciones son seguidas en la mayor parte de los países, con la excepción notable de Estados Unidos.

asignan un puntaje a todos sus clientes, los bancos deben usar un sistema basado en las estimaciones de agencias de calificación, lo que genera mayores exigencias de fondos propios.

La forma en que se ha desarrollado el *scoring* en Francia corresponde bastante bien a lo que Andrew Leyshon y Nigel Thrift (1999) describieron para el Reino Unido: un cambio del lugar de la toma de decisiones, hecho posible por la acumulación de datos sobre los clientes y deseable a los ojos de una gerencia con voluntad de homogeneizar prácticas. Otra forma de pensar sobre esta herramienta técnica es observar, en línea con los *limones* de George A. Akerlof (1970), las condiciones institucionales de posibilidad para que se desarrolle un mercado basado en puntajes. Por supuesto, se necesitan técnicas informáticas para centralizar los datos y establecer cálculos, pero también es necesario haber estabilizado la "realidad", es decir, considerar por un lado que es posible medir el futuro y, por otro, que esta medición se puede hacer a la luz de los datos pasados. El trabajo de Alya Guseva (2010) sobre Rusia es a este respecto muy interesante. Ella estudia el desarrollo del mercado de tarjetas de crédito: la primera fue emitida allí en 1989, y en 2009 el país ya tenía 125 millones. Este desarrollo es aún más espectacular si se considera que Rusia no tenía tradición de crédito al consumo, ni de consumo en general. Los bancos no tenían ningún historial de crédito sobre el cual construir puntajes. Primero distribuyeron las tarjetas a través de la interconexión directa. En segundo lugar, las ofrecieron a los ejecutivos de grandes compañías. Luego, se implementaron *proyectos salariales*: a todos los asalariados, desde el barrendero hasta el presidente, se les otorgó una cuenta bancaria y una tarjeta. El último paso fue el otorgamiento de "créditos express" en grandes tiendas, estándar y sin sistema de coerción social. La autora muestra que los bancos utilizaron la estructura y el control social existentes para desarrollar su mercado. Esta lectura institucional fue también la de Leyshon y Thrift, quienes subrayaron el vínculo entre *scoring*, organización del trabajo y división del poder en los bancos.

Este enfoque institucional podría, sin embargo, dejar entender que el riesgo de crédito ya está ahí, esperando ser calculado. Por el contrario, Michel Callon y Fabien Muniesa (2003) han demostrado que todo cálculo implica haber creado previamente un espacio de calculabilidad, haber vuelto los objetos calculables: "El cálculo comienza estableciendo distinciones entre cosas o estados del mundo y luego imaginando cursos de acción asociados con estas cosas o estos estados, para finalmente evaluar las consecuencias."

La historia de las tarjetas de crédito rusas también sugiere que para crear "realidad", las instituciones financieras tuvieron primero que probar el "mundo": para desarrollar una historia de crédito y asignar

una puntuación, primero hubo que enfrentar la incertidumbre. Esto es de hecho lo que hicieron los primeros bancos estadounidenses para distribuir tarjetas de crédito. Organizaron la distribución de tarjetas ya habilitadas en miles de buzones de estadounidenses elegidos al azar (Nocera, 1994).

El *scoring* pretende incorporar todas las temporalidades, es decir, anticipar todas las modalidades de “lo que sucede”, ya que las estadísticas no prejuzgan el no reembolso de este o aquel prestatario, sino la proporción de préstamos que experimentarán dificultades, incluso si las condiciones institucionales para evitar las estafas y el comportamiento oportunista se cumplen. Su forma estadounidense prueba su capacidad para dar la sensación, a prestatarios y prestamistas por igual, de que el mundo y los acontecimientos pueden ser dominados.

2. El scoring con el puntaje FICO

El funcionamiento del mercado crediticio en Estados Unidos presenta grandes diferencias con el mercado francés. A menudo, los comentaristas comparan las deudas pendientes de pago en los dos países, y describen a los franceses como “tímidos” y a los estadounidenses como casi naturalmente dotados de una “cultura crediticia”. Así, en 2010, el saldo promedio de crédito al consumo pendiente por habitante fue de 2.410 euros en Francia, contra 5.886 en Estados Unidos. Pero si Estados Unidos puede parecer el verdadero lugar de los préstamos masivos, esto se debe menos al comportamiento de los saldos pendientes en sí mismos que a la manera en que se organiza el mercado y el encuentro entre prestamistas y prestatarios potenciales. La comparación entre los dos países debe entonces referir a los criterios de otorgamiento de créditos y precisamente al modo como se utiliza el puntaje.

2.1. El puntaje FICO

A diferencia de Francia, la calificación de crédito estadounidense no es interna a los bancos. Desde el siglo XIX existen *credit bureaus*, que se desarrollaron en el marco de los préstamos a las empresas con la misión de recopilar información sobre eventuales prestatarios, para transmitirla a sus socios comerciales. Estos *bureaus* podían ser consultados para averiguar si este o aquel proveedor tenía reputación de cumplir adecuadamente con sus pagos (Carruthers y Cohen, 2010). Hoy, ya no recopilan información basada en el conocimiento mutuo y la reputación, sino que recolectan los datos

disponibles sobre cada estadounidense y establecen informes de crédito, que contienen todos los créditos de una persona, sus montos y la regularidad de los reembolsos; todas las datos sobre facturas eventualmente impagas o de demandas judiciales; finalmente, los nombres de todos los que solicitaron acceso al informe de crédito de una persona durante los últimos dos años. El acceso está autorizado a los prestamistas potenciales (que también pueden consultar estos informes para enviar ofertas no solicitadas), a empleadores, aseguradoras, administraciones públicas y a toda persona que pueda demostrar una “necesidad comercial legítima”, como un locador potencial¹⁰.

Estos informes de crédito constituyen la reputación pública de una persona. En este sentido, son la actualización del “crédito” en el sentido tradicional del término, es decir, la confiabilidad. En los “Consejos a un joven comerciante” de Benjamin Franklin, que Max Weber considera como la encarnación del espíritu del capitalismo (Weber, 2000), el crédito es esencial, es la base de cualquier éxito profesional: “Considera que un buen pagador es amo de la bolsa de quien sea” (Weber, 2000: 87).

Pero los informes de crédito no solo se utilizan para crear una reputación, sino que son luego transformados en una cifra: el puntaje FICO¹¹. Fair Isaac & Co fundada en 1956 por dos matemáticos especializados en el diseño de sistemas de calificación, es decir, algoritmos matemáticos. En 1991, Fair Isaac hizo acuerdos con los tres principales *credit bureaus* estadounidenses para establecer puntajes FICO a partir de sus informes de crédito. A partir de entonces, explica Martha Poon, esta cifra, que cualquiera puede comprar en el sitio web de FICO por unos pocos dólares, se ha convertido en la metonimia de la *creditworthiness*¹². La calificación es un producto de mercado, una información que es vendida por FICO y comprada por todos aquellos que estén interesados. Es una diferencia fundamental con el puntaje francés, que no circula fuera de la organización que lo produjo, y por lo tanto no es un bien de mercado.

El puntaje FICO es completamente conductual: no incluye ni el nivel de ingresos, ni la situación laboral, ni el estado civil, ni la edad ni la dirección, etc. (todos elementos centrales para las calificaciones calculadas en Francia). Se compone en un 35% por el historial de pagos,

¹⁰ Es lo que refiere por ejemplo la Federal Reserve Bank de San Francisco en su sitio internet, al presentar qué es un *credit report*.

¹¹ El puntaje FICO está en el centro de la tesis de Martha Poon (2012).

¹² La traducción usual es “solvencia”, pero el término inglés es más adecuado, en tanto subraya el “valor” personal asociado a la medición del riesgo. [N. de la A.]

en un 30% por el nivel de saldos pendientes, en un 15% por la antigüedad de la historia crediticia, en un 10% por los tipos de crédito obtenidos y en un 10% por los nuevos créditos¹³. A diferencia del sistema francés, no hay aquí propiedades sustanciales vinculadas a las personas. Son las *performances* en pruebas pasadas o actuales las que se miden. Como esta información es pública, los estadounidenses monitorean y eventualmente actúan sobre su puntaje, tal como actuaban previamente sobre su historial de crédito. Así, en la década de 1970 grupos feministas aconsejaban a las mujeres mejorar sus informes de crédito, e incluso hubo cooperativas feministas que les otorgaban préstamos para crear una base para su historial de préstamos (Ryan, Trumbull y Tufano, 2011). El propio sitio web de FICO proporciona consejos para mejorar el propio puntaje y convierte así la calificación en el equivalente de un diploma: es a la vez el fruto de un esfuerzo, una marca que se puede ostentar y que distingue a los individuos, y una herramienta para obtener ciertos bienes escasos.

Inicialmente movilizado por los prestamistas como una información entre otras, con el tiempo llegó a ocupar el primer lugar. Las prácticas de asignación de crédito fueron radicalmente transformados por él. El control por selección (aceptación o rechazo) fue reemplazado por un control por riesgo, es decir que los puntajes bajos ya no significaban un rechazo automático, sino que dieron lugar a ofertas de créditos a tasas y condiciones menos favorables (Poon, 2009) – las tasas de interés no están sometidas a límites fijos en Estados Unidos como los están en Francia. Los créditos inicialmente rechazados se convirtieron en un mercado, llamado de *subprimes*. Donncha Marron (2007) subraya que el puntaje es ahora principalmente una herramienta de *marketing*. Determinar el nivel de riesgo de una persona ya no sirve a los bancos para decidir si le prestan o no, sino para elegir el servicio que le propondrán y para anticipar el nivel de beneficio que podrán obtener de él.

Los clientes que experimentan retrasos en los pagos o que no reembolsan sino muy lentamente sus créditos se convirtieron entonces en clientes muy interesantes, por ser muy rentables; dado que pagan mucho interés y devuelven muy poco capital, permiten a los bancos “hacer lo mejor con lo peor”. Quienes son ahora calificados como *deadbeats*, dice Marron, como pesos muertos, son según este criterio los clientes que reembolsan regularmente, rápidamente y negocian tarifas ventajosas (los clientes que *no* son *subprime*).

¹³ <http://www.myfico.com/CreditEducation/WhatsInYourScore.aspx>.

El puntaje no es tanto una herramienta para predecir el futuro como un atributo de cada estadounidense, que segmenta su acceso a productos financieros. Mientras que en Francia se utiliza para crear la discontinuidad entre los clientes aceptados y los rechazados, en Estados Unidos crea una continuidad y convierte a cada estadounidense en un cliente potencial de los servicios financieros. El cálculo de rentabilidad de los bancos se basó en una compresión del tiempo: los puntajes bajos no son vistos ya como señales de probabilidad de incumplimiento, sino como incentivos para ofrecer productos muy rentables, que incluso corren el riesgo de empeorar las situaciones y conducir más rápido al fracaso, teóricamente integrado en el cálculo.

2.2. *El uso del puntaje en el crédito hipotecario*

El siguiente capítulo del puntaje FICO tuvo consecuencias mundialmente célebres: del crédito al consumo su uso se extendió a los préstamos hipotecarios. Desde 1995 Freddie Mac, agencia gubernamental creada en 1970 para apoyar el desarrollo del mercado inmobiliario estadounidense a través de la recompra de préstamos para su posterior reventa en forma de títulos, incorporó el puntaje FICO para calificar los préstamos hipotecarios que compraba (Poon, 2009). Las agencias de calificación también lo han tenido en cuenta en las operaciones de titulización. Los préstamos de alto riesgo (*subprimes*), a tasas de interés muy elevadas, parecían muy rentables para los inversores y fueron calificados AAA (porque tenían la “etiqueta” de Freddie Mac o de una de sus “compañías hermanas”, que gozaban de una reputación de gran estabilidad y seguridad).

Sin detenernos en los detalles de los préstamos *subprime*, ampliamente comentados, notemos solamente que su propia forma dejaba entender que ni los prestamistas ni los prestatarios los percibían como créditos que se reembolsarían año tras año. Todos esperaban hacer jugar el apalancamiento. Este fue el caso de las "hipotecas a tasa de interés ajustable (ARM)" estudiadas por Paul Langley (2008). En los primeros dos años, estos créditos tuvieron tarifas promocionales, y los prestatarios solo tenían que pagar el interés y no el capital. El apalancamiento debía ser el siguiente: el prestatario compraba una casa y por dos años no pagaba más que el interés, que debía ser bajo. El mercado inmobiliario, floreciente, aumentaría el valor de su propiedad y dos años más tarde, o bien se dirigiría a otro banco al que le solicitaría un nuevo préstamo de este tipo, garantizado por su propiedad, ahora de mayor valor; o bien vendería la casa, embolsando el excedente y deshaciéndose de su préstamo en una etapa en la que le hubiera sido imposible reembolsarlo. Estas inversiones habían sido decididas sobre

la base de pronósticos racionales, contruidos a partir de análisis de tendencia del mercado inmobiliario y de comportamientos correspondientes al *ethos* de un emprendedor de sí responsable.

Sin embargo, recuerda Langley, los suscriptores de ARM tuvieron una mala sorpresa en 2005: durante los primeros dos años, los intereses aumentaron mucho más de lo que habían anticipado y las casas perdieron su valor, algo que nunca había sucedido desde el final de la guerra.

Las empresas que pusieron estos créditos en el mercado también estaban buscando producir efectos de apalancamiento y obtener la tasa de ganancia lo más alta posible. Pero lo que nos interesa aquí es entender qué relación con el tiempo subyacía a la creación de estos préstamos hipotecarios de alto riesgo. Los prestatarios pensaban que tenían posibilidades infinitas de refinanciación, es decir, de contratación de nuevos créditos para cumplir con los anteriores, al menos mientras el valor de su propiedad aumentara. No se interesaban más que en los primeros años o incluso los primeros meses del préstamo. Los prestamistas y corredores también se enfocaban a corto plazo, debido a la titulización, que hacía descansar su ganancia en la reventa inmediata de las acreencias y no en el reembolso a lo largo de los años. Se ha establecido que algunos prestamistas se encontraban al borde de la estafa¹⁴; sin embargo, es necesario también tomar en serio que la medición del riesgo es un pilar de la actividad bancaria. El relato más habitual de la crisis de las *subprime* la presenta como el resultado de errores, graves y con consecuencias gigantescas, en la medición del riesgo, ya sea por parte de los bancos o de las agencias de calificación. Las recomendaciones de Basilea III de 2010 apuntan así a corregir estas medidas, cambiando ciertas reglas contables e integrando aún más el riesgo en el cálculo de los fondos¹⁵. Sin embargo, las finanzas continúan funcionando en torno de la evaluación de riesgos, como si la incertidumbre pudiera siempre ser transformada en regularidad estadística. Es una forma de evacuar del razonamiento los acontecimientos no probabilizables y, en última instancia, de actuar como si “el mundo” no pudiera venir a perturbar la “realidad”. Tal como se lo piensa en las finanzas, el riesgo es aquel de la “modernidad” que, para Olivier Borraz, ya no se verifica: “él daba cuenta de una capacidad para anticipar el futuro o incluso, en cierto modo, para controlarlo. El riesgo estaba también íntimamente relacionado con la construcción de

¹⁴ El periodista Michael W. Hudson relata en *The Monster* (2011) las prácticas mentirosas, cínicas y a menudo ilegales de los vendedores de créditos destinados a los más pobres.

¹⁵ Sobre todo mediante el CVA (*Credit Valuation Adjustment*), que requiere calcular el riesgo de *default* de las acreencias acumuladas por los bancos.

un Estado moderno capaz de garantizar la seguridad de su población contra diferentes amenazas.” (Borraz, 2008). El riesgo evocado aquí es aquel que el Estado de Bienestar contenía con la comunidad y la solidaridad (Ewald, 1986). Pero, continúa Olivier Borraz, el término riesgo ahora “se fusiona con el de la incertidumbre, sugiere un futuro amenazante respecto del cual no tendríamos más que un control reducido y capacidades de acción limitadas” (Ewald, 1986). Los prestatarios cuyo incumplimiento había sido anticipado por el banco en nombre del riesgo Knightiano (es decir, como una probabilidad estadística), sufren en cambio el segundo significado del término: un acontecimiento con consecuencias muy reales y sobre el cual el control es muy limitado.

Conclusión

Los créditos *subprime* han constituido fuentes de desestructuración del futuro para sus titulares, para el mundo de las finanzas y para las deudas de los Estados. El corazón del problema reside menos en una mala anticipación del riesgo que en la transformación de la relación con el riesgo por parte de los prestamistas: ya no buscaron evitarlo, sino incorporarlo en sus actividades y comercializarlo.

El riesgo fue así vaciado de toda significación temporal, y también experiencial: los incumplimientos, percibidos por los individuos como acontecimientos, estaban presentes en las anticipaciones de los bancos, pero como elementos de cálculo. Sin embargo, las personas que protagonizan estos incumplimientos son tratadas en el espacio público como quien ha sufrido un “accidente”¹⁶ y requiere un tratamiento social. Los comentarios acerca de ellos van desde compasión a las lecciones de moral. A cada lado del Atlántico, se espera que cada prestatario reembolse sus préstamos. Los prestamistas tienen sus propios servicios de cobro y despliegan procedimientos basados en la personalización. Joe Deville (2012) muestra los esfuerzos de los encargados de esas cobranzas para crear vínculos y afecto con los deudores morosos.

Es entonces una forma de explotación, en el sentido marxista del término, la que crea la selección de prestatarios por medio del *scoring*: el riesgo -en su sentido común, es decir, la ocurrencia de un

¹⁶ Las comisiones de sobreendeudamiento francesas consideran que éste es “pasivo” si las personas sufrieron un “accidente de la vida”: divorcio, desempleo, enfermedad.

acontecimiento- es portado en su totalidad por el prestatario, que lo paga en las fuertes tasas de interés que se le imponen, y especialmente en las consecuencias reales que tendrá que soportar, mientras que para los bancos este riesgo parece (parecía) estar completamente asegurado.

Referencias

- Akerlof, G. A. (1970). The Market for “Lemons: Quality Uncertainty and the Market Mechanism, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 84, n. 3, agosto 1970, p. 488-500.
- Baud, C. (2011). Financialization through Instruments: the Implications of the Reform of the Basel Regulation on Credit Risk, *Papers of the 7th CMS Conference, 7th International Critical Management Studies (CMS) Conference*. Napoles, University of Naples Federico II, 11-13 julio 2011.
- Baud, C. (2013). *Le crédit sous Bâle II*. Tesis de Doctorado en Administración. Haute École de Commerce.
- Boltanski, L. (2009). *De la critique*. Paris, Gallimard [*De la crítica. Compendio de sociología de la emancipación*. Madrid, Akal. 2014]
- Boltanski, L. (2012). *Énigmes et complots: Une enquête à propos d'enquêtes*, Paris, Gallimard, 2012. [*Enigmas y complots. Una investigación sobre las investigaciones*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016]
- Borraz, O. (2008). *Les Politiques du risque*. Paris, Presses de Sciences Po.
- Bourdieu, P. ; Boltanski, L. y Chamboredon, J.-C. (1963). *La banque et sa clientèle, Éléments d'une sociologie du crédit*, t. 1. Paris, Centre de sociologie européenne de l'École pratique des hautes études.
- Callon, M. y Muniesa, F. (2003). Les marchés économiques comme dispositifs collectifs de calcul, *Réseaux*, vol. 6, n. 122, p. 189-233.
- Carruthers, B. G. y Cohen, B. (2010). Noter le crédit: classification et cognition aux États-Unis, *Genèses*, vol. 2, n. 79, p. 48-73.
- Carruthers, B. G. y Stinchcombe, A. L. (1999). The Social Structure of Liquidity: Flexibility, Markets, and States, *Theory and Society*. n. 28, p. 353-382.
- Deville, J (2012). Regenerating Market Attachments, *Journal of Cultural Economy*. vol. 5, n. 4, p. 423-439.
- Ducourant, H. (2009). *Du crédit à la consommation à la consommation de crédits. Autonomisation d'une activité économique*. Tesis de Doctorado de Sociología, Université Lille 1.
- Ewald, François (1986); *L'État-providence*. Paris, Grasset.
- Fontaine, L. (2008). *L'Économie morale*. Paris, Gallimard.
- Gotham, K. F. (2012). Creating Liquidity Out of Spatial Fixity: The Secondary Circuit of Capital and the Restructuring of the US Housing Finance System. En Manuel B. Aalbers (ed.) *Subprime Cities: The Political Economy of Mortgage Markets*. New York: Blackwell, p. 25-52.
- Guseva, A. (2010). Incertitude et complémentarité: le marché des cartes de crédit en Russie, *Genèses*. 1. 2, n. 79, p. 74-96.
- Hudson, M. W. (2011). *The Monster*. New York, St Martin's Griffin.
- Knight, F. (1921); *Risk, Uncertainty and Profit*, Boston, Houghton Mifflin.

- Langley P. (2008). Sub-prime Mortgage Lending: a Cultural Economy, *Economy and Society*, vol. 37, n. 4, p. 469-494.
- Lazarus, J. (2010). La bancarisation du crédit, *Entreprises et Histoire*, vol. 2, n. 59, p. 28-40.
- Levasseur, M.; Margaine, M. ; Chlosser, M. y Vernimmen, P. (1972). Attribution automatisée des crédits à la consommation, *Banque*, n. 308.
- Leyshon, A. y Thrift, N. (1999). Lists Come Alive. Electronic Systems of Knowledge and the Rise of Credit-Scoring in Retail Banking, *Economy and Society*, n. 28, p. 434-466
- Marron, D. (2007). Lending by Numbers: Credit Scoring and the Constitution of Risk within American Consumer Credit, *Economy and Society*, vol. 36, n. 1, p. 103-133.
- Nocera, J. (1994) *A Piece of the Action: How the Middle Class Joined the Money Class*, New York, Simon Schuster.
- Poon, M. (2007) Scorecards as Devices for Consumer Credit: The Case of Fair, Isaac & Company Incorporated. En: Michel Callon, Yuval Million y Fabian Muniesa, *Market devices*, Oxford, Blackwell, p. 284-306.
- Poon, M. (2009). From New Deal Institutions to Capital Markets: Commercial Consumer Risk Scores and the Making of Subprime Mortgage Finance, *Accounting, Organizations and Society*, n. 34, p. 654-674.
- Poon, M. (2012). *What Lenders See. A History of the Fair Isaac scorecard*, Tesis de Doctorado, University of California, San Diego.
- Ryan, A.; Trumbull, G. y Tufano, P. (2011). A Brief Postwar History of U.S. Consumer Finance, *Business History Review*, n. 85, p. 461-498.
- Stiglitz, J. E. y Weiss, A. M. (1981). Credit Rationing in Markets with Imperfect Information, *American Economic Review*, vol. 71, n. 3.
- Weber, M. (2000). *L'Éthique protestante et l'esprit du capitalisme*. Paris: Champs Flammarion [*La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003].

Autores en el presente volumen

Mariana Luzzi: Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Sociología/PhD por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (Francia). Profesora Adjunta Regular, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Investigadora Adjunta, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

María Soledad Sánchez: Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Es docente en las carreras de Sociología de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de San Martín.

Iara Nadina Hadad: Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Sociología Económica por el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Actualmente se encuentra cursando el Doctorado en Sociología de la misma institución. Es docente del Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM y del Centro Universitario de San Martín. Integra el Centro de Estudios Sociales de la Economía (CESE/IDAES) y es miembro del Centro de Estudios para la Integración Financiera (CINFIN).

María Clara Hernández: Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Guadalupe Blanco Rodríguez: Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Doctoranda en Ciencia Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Integrante Grupo de Estudios Sobre Familia, Género y Subjetividades (CESP/UNMdP).

Martín Eduardo Hornes: Doctor en Sociología por el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), Universidad Nacional de San Martín

(UNSAM); Magíster en Antropología Social por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), y Licenciado en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como becario posdoctoral del CONICET y como profesor de grado de la UNSAM y la Universidad Nacional de José C. Paz.

Pablo Figueiro: Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Sociología Económica por la Universidad de San Martín (UNSAM) y Doctor en Sociología (UNSAM). Se desempeña como docente e investigador en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES/UNSAM), donde actualmente dirige el Centro de Estudios Sociales de la Economía.

Lucila María Teresa Dallaglio: Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento – Instituto de Desarrollo Económico y Social, Magíster en Políticas Públicas por la Universidad Torcuato Di Tella y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Católica de Córdoba. Actualmente es becaria posdoctoral del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (FLACSO- CONICET). Se desempeña como Profesora adjunta en la Universidad Argentina de la Empresa.

Caterine Galaz Valderrama: Licenciada en Comunicación Social de la Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Políticas Sociales y Gestión Local, por la Universidad ARCIS. Doctora en Ciencias de la Educación y Magíster en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile.

Lorena Perez: Trabajadora Social. Magíster en Antropología y Desarrollo, Universidad de Chile. Doctora en Ciencias Humanas Aplicadas, Universidad de Montreal, Canadá. Académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile. Investigadora asociada al Núcleo Milenio Autoridad y Modelos de Asimetría de poder.

Arthur Freddy Fokou-Ngouo: Licenciado en Filología Hispánica la Universidad de Yaundé I (Camerún), Master en Literatura Hispanoamericana y Literatura Comparada con especialización en estudios feministas. Es miembro titular del Taller de Crítica y Estética Literarias (A.C.E.L.) de la Facultad de Artes, Letras y Humanidades de la Universidad de Yaundé I y cursas sus estudios de doctorado en la misma universidad.

Fernanda Orellana: Profesora en Filosofía y Especialista en docencia universitaria por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Se desempeña como profesora de Filosofía y Formación ética en el Colegio Nacional Dr. Arturo U. Illia de la UNMDP y profesora adjunta de Ética y deontología profesional de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMDP.

Jairo Clavijo Poveda: Antropólogo de la Universidad de los Andes y Licenciado en ciencias sociales por la Universidad Pedagógica de Colombia. Doctorado Universite De Paris Iii (Sorbonne-Nouvelle). Se desempeña como Profesor Titular del Depto. de Antropología de la Pontificia Universidad Javeriana.

Juan Camilo Ospina Deaza: Antropólogo de la de la Pontificia Universidad. Profesor de Catedra del Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana.

Analia Goldentul: Licenciada en Sociología y Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente es becario doctoral del CONICET con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.

María Dolores Liaudat: Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Doctora en Ciencias Sociales y Humanas Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Becaria posdoctoral de Conicet con lugar de trabajo en el Departamento de Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata. Miembro del Instituto sobre Economía y Sociedad de la Argentina Contemporánea, Universidad Nacional de Quilmes.

Natalia López Castro: Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Magíster en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO Argentina) y Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Investigadora Asistente, CONICET con lugar de trabajo en el Instituto sobre Economía y Sociedad de la Argentina Contemporánea, Universidad Nacional de Quilmes. Docente-investigadora del Depto. de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes.

Josefina Azcárate: Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Becaria tipo A de la UNMDP y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Vanina Agostini: Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente está realizando la tesis de la maestría en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES). Integrante de los Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos de las FFAA dependientes de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa coordinando desde 2014 el Equipo que se especializa en documentación de la Armada Argentina.

Laura Lettieri: Profesora de Historia (Instituto Superior Dr. Joaquín V. González). Integró los Equipo de Relevamiento y Análisis de Documentos de las FFAA dependientes de la Dirección Nacional de DDHH y DIH del Ministerio de Defensa (2013-2020). Integra el área de Archivos de Territorios Clínicos de la Memoria. Diplomada en en Derechos Humanos y Genocidio por la Universidad del Museo Social Argentino.

Joaquín Carrascosa: Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSoc – UBA) y Maestrando en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Docente de Metodología de la Investigación Social I, II y III (Cátedra Sautu) y de Teoría y Métodos para el Análisis de Clases Sociales (Cátedra Dalle) de la Carrera de Sociología (FSoc – UBA). Se desempeña como becario en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG- UBA).

Jeanne Lazarus: Investigadora del CNRS y miembro del Centro de Sociología de las Organizaciones (Sciences-Po/CNRS). Sus trabajos se interesan por las consecuencias sociales de la bancarización y la financiarización.

Pautas para autores

Sudamérica Revista de Ciencias Sociales no exige pagos por el procesamiento de artículos ni por su publicación, se trata de una revista sin fines de lucro con finalidad académica exclusivamente.

Los trabajos deben ser originales. Se recibirán escritos en español, inglés o portugués.

Los trabajos deberán ser cargados en el sitio web de la revista y luego remitidos al correo electrónico: revistasudamerica@mdp.edu.ar

Deberán ser enviados en formato Word.doc o rtf. Y denominados con el siguiente formato: en mayúsculas y separado por guión bajo apellido del autor, año de envío, sección a la que lo remite por ej: RODRIGO_2020_DOSSIER

Los trabajos deberán superar los 40.000 caracteres y tener un máximo de 70.000 (con espacios incluidos, notas y bibliografía) para las secciones Dossier y Artículos, y un máximo de 60.000 caracteres para Avances de investigación-Ensayos. Las reseñas deberán corresponder a libros cuya fecha de publicación no sea mayor a dos años. Tenemos mucho interés en libros cuya temática enlace con investigaciones de campo y cuyo escenario sea preferentemente América Latina. Las reseñas deberán tener una extensión entre 1000 y 1500 palabras.

Los trabajos deben guardar el siguiente formato: tipo de letra Times New Roman tamaño 11, color negro, interlineado simple. Página A4, márgenes predeterminados, sin sangrías ni tabulaciones.

Cada colaboración debe ser presentada con su Título en idioma original e inglés, y ser acompañada por un Resumen en idioma original e inglés de no más de 1200 caracteres o 250 palabras cada uno, consignar al pie de este entre tres y cinco Palabras Clave que orienten al lector. Título del artículo, Resumen y Palabras Clave deben estar en idioma original y en inglés. Ambos se colocarán al inicio del trabajo. El autor/a deberá indicar su pertenencia institucional sin abreviaturas ni siglas y su correo electrónico.

Debe acompañar a los trabajos un archivo separado donde figure en primer lugar el título del artículo enviado y debajo un párrafo con un breve Curriculum Vitae donde consten: 1) datos personales del autor/a

y coautores en caso de que los hubiere (nombre, dirección, teléfono y dirección de mail), 2) pertenencia institucional (Universidad u otra institución de pertenencia, sin usar siglas) 3) breve reseña de titulaciones, líneas de investigación o áreas de interés y principales publicaciones.

Para el correcto envío de trabajos según las normas establecidas por Sudamérica, el/la autor/a o autores deberán respetar la siguiente guía:

- Título del artículo en idioma original
- Título del artículo en inglés
- Autor/es: zzz
- Pertenencia institucional: Nombre de la/s instituciones-País (sin abreviaturas)
- Resumen en idioma original
- Palabras clave (separadas con punto y coma y en mayúsculas)
- Resumen en inglés
- Keywords (separadas con punto y coma y en mayúsculas)
- Nombre del artículo (repite)
- Preferentemente el cuerpo del texto deberá estructurarse en los siguientes apartados (con los subapartados necesarios): Introducción, Metodología, Desarrollo, Conclusiones.
- Deben figurar todas las referencias citadas en el cuerpo del texto y notas al pie de página en el apartado final de la bibliografía (no incluir bibliografía no citada previamente). Respetando las pautas del formato de citación APA.
- Si existieran fotos, gráficos, cuadros y/o mapas, estos se enviarán en archivos separados. Titulados, numerados y con las referencias o citas que correspondan. Se debe indicar en el texto con la leyenda "INSERTAR IMAGEN/GRÁFICO/CUADRO/TABLA xxx" el lugar donde deben aparecer. Todos deben tener título y fuente. Deben enviarse en formato .jpg o .png con una resolución mínima de 72 DPI en un único archivo comprimido. Se debe incluir también un archivo Word que contenga los correspondientes títulos y fuentes.

Los trabajos recibidos serán remitidos a miembros del Comité de Referato integrado por académicos de carácter nacional e internacional. El proceso de evaluación es anónimo para ambas partes y la decisión del Comité de Referato es inapelable.

Si está enviando a una sección de la revista que se revisa por pares, tiene que asegurarse que las instrucciones en Asegurando de una revisión a ciegas han sido seguidas:

<http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/help/view/editorial/topic/000044>

Si el artículo es aprobado por el evaluador, la decisión será comunicada a los autores para su publicación. A partir de ese momento, los autores tienen 20 días para hacer los cambios necesarios y no podrán, sin autorización del Comité Editorial, presentar los artículos a otras publicaciones. Los autores ceden los derechos de autor a la revista Sudamérica.

El Comité Editorial se reserva el derecho a hacer correcciones de estilo que estime pertinentes.

Cuando los trabajos sean rechazados por el referato, la decisión será comunicada a los autores.

ANEXO

Las referencias deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA) disponibles aquí:

http://www.unap.cl/prontus_unap/site/artic/20150211/asocfile/20150211121638/normas_apa.pdf